

## Informe de Gestión Anual 2013

### 4.1.6 Infraestructura Social

En el último trimestre del 2013, se estructuró la Gerencia de Infraestructura con el objetivo de brindar asistencia técnica en la promoción y ejecución de proyectos y obras de infraestructura sostenible de interés para el Gobierno Nacional. En este período se estructuraron y presentaron las propuestas técnicas y económicas que dieron como resultado la suscripción de 6 contratos interadministrativos, al igual que la suscripción de la totalidad de los contratos de adhesión con los Municipios, Gobernaciones y Entidades privadas participantes en esta iniciativa. Los principales proyectos a desarrollar en marco de los citados contratos se presentan a continuación:

➤ *Centros de integración ciudadana “CDI”*



Fuente: Plan Padrino

CDI: Chibolo-Magdalena  
Construcción de 3 aulas para 60 niños y niñas

Se suscribió contrato Interadministrativo No. 238-13 con el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República “DAPRE”, para brindar Asistencia Técnica en el desarrollo de los proyectos para la primera infancia definidos en el marco de la estrategia de atención integral a la Primera Infancia a nivel nacional de Cero a Siempre y cuyo alcance corresponde a la contratación del diseño y construcción de cuatro (4) Centros de Integración Ciudadana “CDI”, contratación de diseños CDI (1)(Marinilla - Antioquia) y contratación de una (1) sola interventoría, los proyectos se encuentran discriminados de la siguiente manera:

## Informe de Gestión Anual 2013

**Cuadro 21: Contrato No: DAPRE No. 238-13**

Municipio	Departamento	No. de Niños	Área Proyectada a Construir (m2)	Presupuesto de Obra (')
Agua de Dios	Cundinamarca	300	1,433	2,793
Pivijay	Magdalena	300	1,433	3,261
Bahía Solano	Chocó	95	791	1,925
Marinilla	Antioquia	300	Únicamente incluye diseño	136
Chinú	Córdoba	160	968	2,119
Interventorías	Para todos los cinco (5) procesos de diseño y construcción.			962
<b>Total</b>		<b>1,155</b>	<b>4,625</b>	<b>11,196</b>

(') Cifras en Millones de Pesos

➤ *Proyecto Zona Integral de Desarrollo Empresarial, Logístico e Industrial de Buenaventura*

Se suscribió Contrato Interadministrativo No 55 entre la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia “APC”; Ministerio de Transporte y FINDETER S.A. para desarrollar la contratación de los estudios de pre factibilidad para el proyecto “Zona integral de desarrollo empresarial, logístico e Industrial de Buenaventura” para lo cual FINDETER prestará la asistencia técnica y ejecutará los recursos de contrapartida que fueron aprobados por las partes:

**Cuadro 22. Distribución Recursos  
Convenio Interadministrativo No 55**

**Municipio: Buenaventura**

**Departamento: Valle del Cauca**

No	Aportantes Convenio Interadministrativo No 55	Presupuesto (')
1	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC	298
2	Ministerio de Transporte de Colombia	6
3	Financiera del Desarrollo Territorial S.A. Findeter	30
<b>Valor total</b>		<b>334</b>

(') Cifras en Millones de Pesos

## Informe de Gestión Anual 2013

- *Infraestructura educativa, en los Municipios priorizados el ministerio de educación nacional.*

Se suscribieron con el Ministerio de Educación Nacional los Contratos Interadministrativos Nos 1000 y 1260 para la prestación del servicio de asistencia técnica y administración de recursos para la contratación de los estudios, diseños y construcción de las obras e interventoría, correspondientes a los proyectos de infraestructura educativa, en los municipios priorizados el Ministerio de Educación Nacional.

**Cuadro 23: Contratos MINISTERIO DE EDUCACIÓN Nos. 1000 y 1260**

<b>N°</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Valor Megacolegio (*)</b>
1	Atlántico	Barranquilla Villas de San Pablo	10,000
2	Atlántico	Galapá - Villa Olímpica	10,000
3	Bolívar	Cartagena - Ciudad Bicentenario	10,000
4	Bolívar	Barranquilla - Las Gardenias	10,000
5	Cesar	Valledupar - Nando Marín	10,000
6	Córdoba	Montería - El Recuerdo	10,000
7	Cundinamarca	Soacha - Ciudad Verde	10,000
8	Sucre	Sincelejo - Altos de la Sabana	5,000
9	Valle del Cauca	Cali - Llano Verde	10,000
10	Valle del Cauca	Jamundí - El Rodeo	4,000
<b>TOTAL</b>			<b>89,000</b>

(\*) Cifras en Millones de Pesos

- *Construcción de Centros de Integración Ciudadana-CIC”.*

Se suscribió el contrato con el Ministerio del Interior No. F 442 de 2013, para la prestación del servicio de asistencia técnica y administración de recursos para promover la seguridad ciudadana, a través de la construcción de infraestructura para la convivencia y gobernabilidad, mediante la ejecución de proyectos denominados “estudio, diseño y construcción de Centros de Integración Ciudadana-CIC”.

**Cuadro 24: Distribución Geográfica  
Recursos del Contrato F 442**

<b>Departamento</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Presupuesto de Obra (')</b>
Antioquia	3	2,049
Atlántico	3	2,049
Bolívar	2	1,366
Boyacá	5	3,415
Cauca	1	683
Cundinamarca	7	4,781
Huila	3	2,049
Magdalena	3	2,049
Putumayo	2	1,366
Quindío	2	1,366
Santander	6	4,098
Tolima	1	683
<b>Total Proyectos</b>	<b>38</b>	<b>25,954</b>

(') Cifras en Millones de Pesos

➤ *Estudios, Diseños, y Construcción Parques Recreo-Deportivos*

Se suscribió el contrato Coldeportes No. 887/2013, para la prestación del servicio de asistencia técnica y administración de recursos para la contratación de los estudios, diseños, y construcción de las obras e interventorías correspondientes a los parques recreo-deportivos a ejecutarse en el marco de los proyectos de vivienda establecidos en la Ley 1537 de 2012, el cual cuenta con recursos para ejecución por \$34.657 millones.

Los proyectos de Parques recreo-deportivos se configuran como espacios articuladores con la infraestructura física, con especial énfasis en los proyectos de vivienda de interés prioritario del Programa 100 Mil Viviendas Gratis en el territorio nacional, con la ejecución de obras urbanísticas, de intervención y mejoramiento del espacio público, promoción de espacios deportivos y culturales.

## Informe de Gestión Anual 2013

### Cuadro 25: Contrato COLDEPORTES No. 887/2013

N°	Departamento	Municipio	Proyecto	Valor Total (')
1	Atlántico	Galapa	Parque Urbanización Villa Olímpica	342
2	Atlántico	Barranquilla	Parque Urbanización Villas de San Pablo	3,794
3	Atlántico	Barranquilla	Parque Urbanización Las Gardenias	2,901
4	Atlántico	Soledad	Parque Nueva Esperanza	614
5	Bolívar	Cartagena	Parque Urbanización Ciudad del Bicentenario	1,261
6	Bolívar	Cartagena	Parque Urbanización Villas de Aranjuez	648
7	Cesar	Valledupar	Parque Urbanización Nando Marín	2,038
8	Córdoba	Montería	Parque Urbanización La Gloria	607
9	Córdoba	Montería	Parque Urbanización FINZENU	453
10	Córdoba	Montería	Parque Urbanización El Recuerdo	1,612
11	Cundinamarca	Soacha	Parque Ciudad Verde	1,030
12	Huila	Neiva	Parque G1 Y G2 Urbanización Bosques de San Luis	960
13	Huila	Neiva	Parque Agrupación E Urbanización Bosques de San Luis	392
14	Magdalena	Santa marta	Parque 1 Urbanización Santa Helena (Ciudad Equidad)	1,525
15	Magdalena	Santa marta	Parque 2 Urbanización Santa Helena (Ciudad Equidad)	1,044
16	Magdalena	Santa marta	Parque 3 Urbanización Santa Helena (Ciudad Equidad)	2,890
17	Nariño	Pasto	Parque Urbanización San Luis	447
18	Norte de Santander	Cúcuta	Parque Ciudad El Rodeo	2,203
19	Risaralda	Dos quebradas	Parque Urbanización El Ensueño la Soledad (Antes Reservas del Palmar)	558
20	Risaralda	Dos quebradas	Parque Urbanización Milenium Parque Residencial	558
21	Risaralda	Pereira	Parque Ciudadela Gonzalo Vallejo Restrepo	1,020
22	Sucre	Sincelejo	Parque Urbanización Altos de La Sabana	2,362
23	Sucre	Sincelejo	Parque Urbanización Villa Karen	177
24	Valle	Cali	Parque Urbanización Altos de Santa Helena	980
25	Valle	Cali	Parque Urbanización Casas de Llano Verde	913
26	Valle	Buenaventura	Parque San Antonio y Ciudadela Nueva Buenaventura	1,004
27	Valle	Jamundí	Parque Plan Parcial El Rodeo	2,324

**Valor Total del Contrato**

**34,657**

(') Cifras en Millones de Pesos

#### ➤ *Intervención y Recuperación de los Centros Comunitarios y Espacios Públicos*

Se suscribió el contrato con el Ministerio de Cultura No. 2717/13, para la prestación del servicio de asistencia técnica y administración de recursos para la intervención y recuperación de los centros comunitarios y espacios públicos que hacen parte de los bienes de interés cultural.

## Informe de Gestión Anual 2013

**Cuadro 26: Recursos Contrato Ministerio de Cultura No. 2717/13**

N°	Departamento	Municipio	Proyecto	Valor del Proyecto (')
1	Valle del Cauca	Buga	Intervención Turística y Cultural del Parque Simón Bolívar y sus Ejes Estructurantes con el Centro Histórico del Municipio de Guadalajara de Buga	5,508
2	Valle del Cauca	Páez-Belalcazar	Restauración de (4) Capillas Paeces	5,041
<b>Valor Total del Contrato</b>				<b>10,549</b>

(') Cifras en Millones de Pesos

## 4.2 Gestión de Sostenibilidad

### 4.2.1 Programa Ciudades Sostenibles y Competitivas - CSC

El programa de Ciudades Sostenibles y Competitivas que actualmente desarrolla FINDETER en alianza con el Banco Interamericano de Desarrollo, estuvo marcado en 2013 por cuatro grandes hitos:

- Barranquilla, Bucaramanga, Manizales y Pereira recibieron su plan de acción con proyectos estratégicos para la sostenibilidad de estas ciudades.
- En el primer semestre del año Montería y Pasto entraron a formar parte del programa, luego de una convocatoria donde varios alcaldes del país postularon a sus ciudades.
- Se consolidó el sistema de monitoreo, el cual tiene como objetivo adelantar un seguimiento ciudadano a la implementación de los planes de acción.
- A final de año se seleccionaron a Cartagena y Valledupar, como las ciudades a ingresar en el programa en el año 2014.

#### 4.2.1.1 Planes de Acción CSC

Luego de que en el 2012 se adelantara el diagnóstico, priorización de temas críticos e identificación de estrategias en cada una de las ciudades, en el 2013 se construyeron los planes de acción de Barranquilla, Bucaramanga, Manizales y Pereira.

## Informe de Gestión Anual 2013

La elaboración de los planes de acción constituye la cuarta fase de la metodología del programa de Ciudades Sostenibles y Competitivas y consiste en la identificación de las intervenciones clave y de los proyectos estratégicos para la ciudad, orientados al logro de metas de corto, mediano y largo plazo que deberán cumplir las actuales y próximas administraciones de la ciudad. En estos se detallan acciones, plazos, costos y responsables para cada actividad.

**Gráfico 41. Fases del Programa CSC**



De esta manera, los planes de acción se convierten en la carta de navegación de las ciudades, buscando mejoras integrales y duraderas para lograr la sostenibilidad urbana, medioambiental, socioeconómica y fiscal de las mismas.

Ahora bien, es importante tener claro que para garantizar una adecuada ejecución de los Planes de Acción, es fundamental un pleno involucramiento de las diferentes instancias de la Administración Local, dado el carácter inter-sectorial de las acciones identificadas. FINDETER y el BID, por su parte, pondrán a disposición de las ciudades colombianas participantes, asistencia técnica y recursos para financiar algunos de los proyectos que las ciudades puedan requerir para alcanzar una mayor sostenibilidad. Adicionalmente, realizarán alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones, las cuales permitirán coordinar esfuerzos técnicos y financieros para contribuir a la consolidación de Ciudades Sostenibles y Competitivas.

## Informe de Gestión Anual 2013

### ➤ Plan de Acción de Barranquilla



Al completar la aplicación de los tres filtros de priorización (opinión pública, impacto del cambio climático e impacto económico) e identificar estrategias para la ciudad de Barranquilla, se validaron los resultados con especialistas del BID, FINDETER y las autoridades de la ciudad. Tras varias sesiones de análisis de estos resultados, se acordaron las siguientes áreas estratégicas para el Plan de Acción de Barranquilla:

- Ordenamiento Territorial
- Transporte y Movilidad
- Drenaje Pluvial
- Medio Ambiente y atención al Cambio Climático
- Competitividad
- Seguridad Ciudadana
- Gestión Fiscal

Cabe resaltar que mediante el apoyo técnico de la firma Geoadaptive se adelantaron estudios de gases efecto invernadero, vulnerabilidad y riesgo y huella urbana para la ciudad de Barranquilla.

A continuación se presenta un cuadro resumen con las actividades prioritarias y sus valores estimados, clasificados en rubros de pre-inversión e inversión. La pre-inversión agrupa actividades tales como el desarrollo de diagnósticos, capacitaciones, estudios de viabilidad, formulación de planes sectoriales y otros instrumentos de planificación. La inversión contempla la implementación de obras y la ejecución de acciones de gran envergadura. La cifra total de inversión que se presenta es una estimación preliminar de los proyectos identificados, la cual será ajustada una vez realizados los estudios de pre - inversión correspondientes.

## Informe de Gestión Anual 2013

### Gráfico 42: Actividades Prioritarias Inversión y Pre-inversión Barranquilla

Dimensión	Área prioritaria	Valor de Pre-inversión COL\$ millones	Valor de Pre-inversión US\$ miles	Valor de Inversión en COL\$ millones	Valor de Inversión en US\$ miles
 Sostenibilidad Urbana	Ordenamiento Territorial	6.960	3.867	783.280	435.156
	Transporte y Movilidad	2.620	1.456	284.240	157.911
 Sostenibilidad Ambiental	Drenaje Pluvial	3.825	2.125	900.000	500.000
	Medio Ambiente y atención al Cambio Climático	7.470	4.150	180.000	100.000
 Sostenibilidad Económica y Social	Competitividad	1.438	799	5.400	3.000
	Seguridad Ciudadana	1.340	744	11.900	6.611
 Sostenibilidad Fiscal y Gobernabilidad	Gestión Fiscal y Modernización	3.800	2.111	24.100	13.389
<b>TOTAL</b>		<b>27.453</b>	<b>15.252</b>	<b>2.188.920</b>	<b>1.216.067</b>

### Gráfico 43. Proyectos Estratégicos para la ciudad de Barranquilla

#### Desarrollo Logístico y Portuario



#### Renovación

#### Centro Histórico



#### Inclusión Digital



#### Paseo La Magdalena



#### Red Integrada de Transporte



## Informe de Gestión Anual 2013

Dimensión	Proyecto
<b>Sostenibilidad Urbana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· <u>Plan Maestro de Espacio Público</u>: Establecer objetivos estratégicos de índole social, económica e institucional, que busquen la sostenibilidad del espacio público y que garanticen su conservación y preservación, en cooperación con el Fondo de Prosperidad de la Embajada Británica y desarrollado por Arup, la firma consultora en renovación urbana N° 4 de Inglaterra y N° 9 de Europa.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· <u>Plan Maestro para la recuperación y revitalización del Centro Histórico</u>: En cooperación con el Fondo de Prosperidad de la Embajada Británica y desarrollado por Arup, la firma consultora en renovación urbana N° 4 de Inglaterra y N° 9 de Europa. El plan tiene un costo total de 75.550 Libras Esterlinas, de las cuales 50.000 serán aportadas por el Fondo y 25.550 por Findeter.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Revitalización Paseo de la Magdalena</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Mejoramiento integral del hábitat El Salado II</li> <li>· Integración Transporte Público y articulación con modos de transporte no motorizado.</li> </ul>
<b>Sostenibilidad Ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Mapas de riesgo y vulnerabilidad ambiental: Construcción de mapas de riesgo, inventario de GEI y Huella Urbana.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apoyo en implementación de los sistemas y monitoreo de calidad de aire</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Implementación de diseño de parques autosostenibles con un piloto de 800 mts2 en el Parque de Nieves de Barranquilla por valor total para 11.000 mts2 = \$882 millones. Este tipo de tecnología representa un ahorro en sistemas y reposición de equipos de riego, operación y mantenimiento y consumo de agua.</li> </ul>
<b>Sostenibilidad Económica y Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Implementación del Piloto del Programa CeaseFire para prevención de violencia en jóvenes, en coordinación con el BID, Findeter y el Fondo de Seguridad y Convivencia del Distrito. El valor estimado del estudio de factibilidad es de US\$ 250.000 y aproximadamente US\$ 150.000 para la implementación del piloto en tres zonas por un año (sujeto a una cuantificación más detallada de las necesidades en campo).</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Modernización de instalaciones y apoyo al fortalecimiento de clústers.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Inclusión digital (plataformas tecnológicas): durante el 2013 se hicieron 100 capacitaciones virtuales para docentes y se avanzó en la planeación de Shape the Future Deal (Convenio con Microsoft para la masificación de Tablets o computadores para estudiantes y docentes).</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Bilingüismo</li> </ul>
<b>Sostenibilidad Fiscal y Gobernanza</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Fortalecer el marco fiscal de mediano plazo (MFMP) como instrumento de planeación financiera.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Determinar y aplicar metodología de valoración de pasivos contingentes y riesgos fiscales.</li> </ul>

## Informe de Gestión Anual 2013

### ➤ Plan de Acción de Bucaramanga



Como resultado del ejercicio de priorización, se acordaron las siguientes áreas estratégicas para el Plan de Acción de Bucaramanga:

- Ordenamiento Territorial
- Transporte y Movilidad
- Medio Ambiente y Atención al Cambio Climático
- Competitividad
- Seguridad Ciudadana
- Gestión Fiscal

A continuación se presenta un cuadro resumen con las áreas prioritarias y sus valores estimados, clasificados en rubros de pre-inversión e inversión. La cifra total de inversión que se presenta es una estimación preliminar de los proyectos identificados.

**Gráfico 44: Actividades Prioritarias Inversión y Pre-inversión Bucaramanga**

Dimensión	Área prioritaria	Valor de Pre-inversión COL\$ millones	Valor de Pre-inversión US\$ miles	Valor de Inversión en COL\$ millones	Valor de Inversión en US\$ miles
 Sostenibilidad Urbana	Ordenamiento Territorial	3.950	2.194	446.000	247.777
	Transporte y Movilidad	2.350	1.305	215.100	119.500
 Sostenibilidad Ambiental	Medio Ambiente y Atención al Cambio Climático	5.730	3.183	250.000	138.888
 Sostenibilidad Económica y Social	Competitividad	970	538	8.000	4.444
	Seguridad Ciudadana	200	111	11.500	6.389
 Sostenibilidad Fiscal y Gobernabilidad	Gestión Fiscal	900	500	10.600	5.889
<b>TOTAL</b>		<b>14.100</b>	<b>7.833</b>	<b>941.200</b>	<b>522.889</b>

**Gráfico 45. Proyectos Estratégicos para la ciudad de Bucaramanga**

**Embalse de Bucaramanga**



**Plan de Movilidad**



**Parque Lineal Quebrada la Iglesia**



## Informe de Gestión Anual 2013

Dimensión	Proyecto
Sostenibilidad Urbana	<ul style="list-style-type: none"> <li>· <u>Construcción de corredor ambiental entre Bucaramanga y Girón</u> (Parque Lineal Quebrada de la Iglesia). Tiene un costo de \$37.542'194.519, para una población beneficiada de aproximadamente 150.000 personas de los municipios de Bucaramanga y Girón. Asistencia técnica por parte de Findeter y apoyo al Modelo de Sostenibilidad Económica.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Mejoramiento integral del hábitat Comuna 14. Reubicación de 5.000 viviendas.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Integración del Sistema de Transporte</li> </ul>
Sostenibilidad Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>· <u>Embalse de Bucaramanga</u>: busca asegurar el abastecimiento de agua potable a los municipios de Bucaramanga, Florida Blanca y Girón por 30 años. Este proyecto de más de \$200 mil millones de pesos ha recibido apoyo del gobierno nacional a través de Findeter que ha desembolsado desde el 2010 \$43 mil millones para su ejecución. Comenzará su funcionamiento a mediados del 2016 y beneficiará a más de un millón de habitantes.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apoyo en implementación de los sistemas y monitoreo de calidad de Aire</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Programa de manejo de residuos sólidos</li> </ul>
Sostenibilidad Económica y Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>· <u>Diseño de un Plan de Negocios para el Centro de Diseño e Innovación – CENDI</u> (calzado, confecciones y joyería): en el 2013 se llevó acabo una Misión de observación y aprendizaje al Centro Metropolitano de diseño de Buenos Aires con el objetivo de verificar la experiencia espejo para aplicación en el CENDI. Se espera lograr una consultoría de acompañamiento por parte del Centro Metropolitano en la consolidación y puesta en marcha del CENDI. Posible Fuente de Financiación: Innpulsa.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Creación Observatorio del delito. Implementación de un Centro para recopilar, analizar las cifras violencia y delincuencia y proponer acciones para mejorar la convivencia y seguridad.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Inclusión digital (plataformas tecnológicas): durante el 2013 se hicieron 100 capacitaciones virtuales para docentes y se avanzó en la planeación de Shape the Future Deal (Convenio con Microsoft para la masificación de Tablets o computadores para estudiantes y docentes).</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Bilingüismo</li> </ul>
Sostenibilidad Fiscal y Gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Fortalecer el marco fiscal de mediano plazo (MFMP) como instrumento de planeación financiera.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Determinar y aplicar metodología de valoración de pasivos contingentes y riesgos fiscales.</li> </ul>

## Informe de Gestión Anual 2013

### ➤ Plan de Acción de Manizales

Después de obtener los resultados del ejercicio de priorización, se acordaron las siguientes áreas estratégicas para el Plan de Acción de Manizales:



- Ordenamiento Territorial
- Transporte y Movilidad
- Medio Ambiente y Atención al Cambio Climático
- Competitividad
- Educación
- Gestión Fiscal

A continuación se presenta un cuadro resumen con las áreas prioritarias y sus valores estimados, clasificados en rubros de pre-inversión e inversión. La cifra total de inversión que se presenta es una estimación preliminar de los proyectos identificados.

**Gráfico 46: Actividades Prioritarias Inversión y Pre-inversión Manizales**

Dimensión	Área prioritaria	Valor de Pre-inversión COL\$ millones	Valor de Pre-inversión US\$ miles	Valor de Inversión en COL\$ millones	Valor de Inversión en US\$ miles
 Sostenibilidad Urbana	Ordenamiento Territorial	4.450	2.472	540.000	300.000
	Transporte y Movilidad	2.250	1.250	125.400	69.666
 Sostenibilidad Ambiental	Medio Ambiente y Atención al Cambio Climático	6.300	3.500	140.000	77.778
 Sostenibilidad Económica y Social	Competitividad	1.150	639	33.500	18.611
	Educación	2.350	1.305	43.000	23.888
 Sostenibilidad Fiscal y Gobernabilidad	Temas Fiscales	450	250	8.150	4.528
<b>TOTAL</b>		<b>16.950</b>	<b>9.417</b>	<b>890.050</b>	<b>494.472</b>

**Informe de Gestión Anual 2013**

**Gráfico 47. Proyectos Estratégicos para la ciudad de Manizales**

**Sistema Integrado de Transporte**



**Recuperación  
Espacio Público**



**Recuperación Río Chinchiná**



**Laboratorio de Emprendimiento**



**Planta Niza**



## Informe de Gestión Anual 2013

Dimensión	Proyecto
Sostenibilidad Urbana	<ul style="list-style-type: none"> <li>· <u>Plan Maestro Metropolitano de Manizales. Visión Metropolitana.</u> En cooperación internacional con Gobierno Británico. Desarrollado por Atkins, la firma de ingeniería N° 1 de Inglaterra (y una de las top 10 a nivel mundial). Este proyecto tiene un costo de 135.050 Libras Esterlinas. El Fondo aportará 74.550, la firma Atkins: 20.000 y Findeter 40.550 (de este valor la ciudad aportará un equivalente a 16.400 libras).</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Plan estratégico de intervención en zonas de alto riesgo. Mejoramiento integral del hábitat Ladera Sur.</li> </ul>
Sostenibilidad Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>· <u>Ampliación y optimización de la planta Niza:</u> Findeter ha brindado apoyo a Aguas de Manizales, específicamente para el Plan Blindaje con el objetivo de impedir que en el futuro la ciudad tenga problemas con el suministro de agua, como lo tuvo en el pasado.</li> </ul>
	<p>Actualmente tiene crédito con Findeter por valor de \$28.000 millones y se esta apoyando la consecución de recursos (cerca de \$4.000 millones) para realizar los estudios completos de análisis de riesgos integral, desde la captación hasta la distribución.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Saneamiento del Río Chinchiná</li> </ul>
Sostenibilidad Económica y Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Diseño y estructuración del plan de negocios para un laboratorio de creatividad e innovación.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Programa para la utilización de las TIC</li> <li>· Inclusión digital (plataformas tecnológicas): Durante el 2013 se hicieron 100 capacitaciones virtuales para docentes y se avanzó en la planeación de Shape the Future Deal (Convenio con Microsoft para la masificación de Tablets o computadores para estudiantes y docentes). Así mismo se hicieron encuestas para medir el clima tecnológico en los colegios (Encuestas Pil School Research)</li> <li>· Bilingüismo</li> </ul>
Sostenibilidad Fiscal y Gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Fortalecer el marco fiscal de mediano plazo (MFMP) como instrumento de planeación financiera.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Determinar y aplicar metodología de valoración de pasivos contingentes y riesgos fiscales.</li> </ul>

## Informe de Gestión Anual 2013

### ➤ Plan de Acción de Pereira



Después de obtener los resultados del ejercicio de priorización, se acordaron las siguientes áreas estratégicas para el Plan de Acción de Pereira con acciones claves y actividades específicas:

- Ordenamiento Territorial
- Transporte y Movilidad
- Medio Ambiente y Atención al Cambio Climático
- Competitividad
- Seguridad Ciudadana
- Gestión Fiscal

A continuación se presenta un cuadro resumen con las áreas prioritarias y sus valores estimados, clasificados en rubros de pre-inversión e inversión. La cifra total de inversión que se presenta es una estimación preliminar de los proyectos identificados. Dicha cifra será ajustada una vez realizados los estudios de pre - inversión correspondientes.

**Gráfico 48: Actividades Prioritarias Inversión y Pre-inversión Pereira**

Dimensión	Área prioritaria	Valor de Pre-Inversión COLS millones	Valor de Pre-Inversión US\$ miles	Valor de Inversión en COLS millones	Valor de Inversión en US\$ miles
 Sostenibilidad Urbana	Ordenamiento Territorial	5.174	2.874	267.000	148.333
	Transporte y Movilidad	1.830	1.016	96.300	53.500
 Sostenibilidad Ambiental	Medio Ambiente y Atención al Cambio Climático	8.200	4.555	200.000	111.111
 Sostenibilidad Económica y Social	Competitividad	6.300	3.500	77.000	42.778
	Seguridad Ciudadana	240	133	10.000	5.555
 Sostenibilidad Fiscal y Gobernabilidad	Gestión Fiscal	200	111	11.100	6.167
<b>TOTAL</b>		<b>21.944</b>	<b>12.191</b>	<b>661.400</b>	<b>367.444</b>

**Informe de Gestión Anual 2013**

**Gráfico 49. Proyectos Estratégicos para la ciudad de Pereira**

**Sistema de Transporte Masivo**



**Ambiente Limpio**



**Planta Aurora**



**Ciencia y Tecnología**



**Red de Nodos**



## Informe de Gestión Anual 2013

Dimensión	Proyecto
Sostenibilidad Urbana	<ul style="list-style-type: none"> <li>· <u>Desarrollar el Plan de Revitalización y Recuperación del Centro Tradicional</u> (Recuperación Calle de la Fundación, Renovación del Nodo Viacrucis, Plan Parcial del Corredor de Egojá): se está desarrollando en el marco de la cooperación con recursos del Fondo Español del BID por un total de US\$150.000 y una contrapartida de la ciudad por un total de \$309 millones. A la fecha se viene apoyando la elaboración de los términos de referencia para su formulación.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Desarrollar el Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios “El Rosal” y “Altagracia”.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Implantación de la ciclo ruta. Terminal de Transporte - U. Tecnológica.</li> </ul>
Sostenibilidad Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Mitigación riesgo crítico del sistema de acueducto y alcantarillado.</li> </ul>
Sostenibilidad Económica y Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>· <u>Puesta en marcha de la red de nodos de innovación</u>. Consolidación y articulación de la red de nodos, que varias instituciones de la ciudad, entre ellas la Alcaldía y la Universidad Tecnológica de Pereira, han venido construyendo en los últimos años. La prioridad es revisar el modelo organizativo de la Red y avanzar en un estudio de alineamiento que permita caracterizar el desarrollo tecnológico de cada uno de los sectores priorizados.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Inclusión digital (plataformas tecnológicas): durante el 2013 se hicieron 100 capacitaciones virtuales para docentes y se avanzó en la planeación de Shape the Future Deal (Convenio con Microsoft para la masificación de Tablets o computadores para estudiantes y docentes).</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Bilingüismo</li> </ul>
Sostenibilidad Fiscal y Gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Fortalecer el marco fiscal de mediano plazo (MFMP) como instrumento de planeación financiera.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Determinar y aplicar metodología de valoración de pasivos contingentes y riesgos fiscales.</li> </ul>

## Informe de Gestión Anual 2013

### 4.2.1.2 Montería y Pasto, en el Programa CSC

A comienzos de 2013 Montería fue seleccionada por FINDETER y el BID para ser parte del programa de Ciudades Sostenibles y Competitivas. El interés del Alcalde y de su equipo de gobierno fue fundamental para esta decisión. *“Esta es una oportunidad histórica para la ciudad, permitirá tomar decisiones acertadas basadas en todos los estudios productos de este importante programa, además será la columna vertebral del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial que la ciudad entregará en el 2014, el cual será la hoja de ruta para hacer de Montería una Ciudad Sostenible y Competitiva”*, fue lo considerado por Carlos Eduardo Correa – Alcalde de Montería.

En el mes de febrero se llevó a cabo el primer acercamiento con la ciudad con el objetivo de recolectar la información necesaria para la construcción del diagnóstico. Así mismo se realizaron mesas de trabajo por dimensión en las cuales la administración presentó detalladamente ante el equipo de FINDETER y el BID la situación de la ciudad respecto a cada uno de los temas objeto de estudio en la plataforma.

Por su parte, en mayo de 2013, Pasto recibió por parte de FINDETER y el BID la confirmación de la ciudad como parte del programa, se firmó el convenio y en el mes de julio se realizó el primer acercamiento para recolectar la información del diagnóstico. Luego de este encuentro y contando con la información necesaria, el equipo de FINDETER construyó un diagnóstico preliminar de la ciudad que posteriormente validó con la misma en un taller de socialización.

Para ambas ciudades se encuentran en desarrollo los estudios de gases efecto invernadero, vulnerabilidad y riesgo y huella urbana.

#### ➤ *Ejercicio de Priorización*

Además del Benchmark para las dos ciudades (Análisis comparado de ciudades con la recolección de 142 indicadores) se aplicaron tres filtros en cada una; i) de opinión pública sobre la base de una encuesta de opinión; ii) de cambio climático con grupos focales de expertos de cada ciudad, del BID y FINDETER; iii) económico a través de la metodología de evaluación multicriterio, en la cual se evalúa el impacto de cada problemática priorizada en aspectos como: el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB); la generación de empleo; la mejora de la competitividad; y la capacidad de desarrollo endógeno de la ciudad.

## Informe de Gestión Anual 2013

Luego de la aplicación de los filtros se asignaron puntuaciones individuales para cada área identificada, y se obtuvo la lista de áreas de intervención prioritarias de cada ciudad:

**Cuadro 27. Áreas Priorizadas – Montería**

Tema	Benchmark	Filtro Ambiental	Filtro de Opinión	Filtro Económico	Variable Clave
Movilidad/ Transporte					Falta de incentivos al transporte no motorizado (bicicleta y a pie) y condición crítica de los indicadores del transporte público
Saneamiento y Drenaje					Baja Cobertura del Servicio (55,20%)
Gestión de Residuos Sólidos					Bajo porcentaje de residuos sólidos que son separados y clasificados para reciclaje (3%) - Pocos años de vida útil del relleno sanitario (13)
Uso del Suelo/Ordenamiento del Territorio					Condición crítica de los indicadores sobre déficit de vivienda: Déficit de vivienda cuantitativo (14,06%) - Déficit de Vivienda Cualitativo (62,25%)
Desigualdad Urbana					Pobreza (36,9%) - Coeficiente Gini (0,501)
Competitividad de la Economía					Bajo número de grupos de investigación (PIB Per Cápita bajo) – Número reducido de programas de Doctorados
Vulnerabilidad ante Desastres Naturales					La ciudad no cuenta con mapas de riesgo, planes de contingencia y alertas tempranas. Además de esto, existe infraestructura crítica expuesta a efectos de lluvia.

**Cuadro 28. Áreas Priorizadas – Pasto**

Tema	Benchmark	Filtro Ambiental	Filtro de Opinión	Filtro Económico	Variable Clave
Vulnerabilidad ante Desastres Naturales					No existen mapas de riesgo y hay una infraestructura crítica fuera de rango
Competitividad de la Economía					Producto Interno Bruto Per Cápita bajo comparado con PIB nacional (3.085 USD) – Número de Grupos de Investigación por cada 100.000
Desigualdad Urbana					Pobreza (40,6%) - Coeficiente Gini (0,502)
Movilidad/ Transporte					Falta de incentivos a transportes alternativos y el bajo nivel de utilización del transporte público por falta de adecuación del sistema
Educación					Bajos porcentajes en Indicadores de Calidad y Cobertura
Seguridad					Violencia hacia la mujer (41,9%) - Cantidad anual de robos por cada 100.000 habitantes (1.381) - Porcentaje de ciudadanos que
Saneamiento y Drenaje					No existe PTAR (Planta de Tratamiento de aguas residuales) Y hay un número importante de afectados durante las

Contando con las áreas prioritarias, FINDETER trabajará en el 2014 en la elaboración del Plan de Acción para las ciudades de Montería y Pasto.

## Informe de Gestión Anual 2013

### 4.2.1.3 Cartagena Distrito Turístico y Cultural (Bolívar) y Valledupar (Cesar), en el Programa CSC



A finales del 2013 Cartagena y Valledupar ingresaron al Programa de Ciudades Sostenibles.

*“Esta será la ruta para el desarrollo de planes de sostenibilidad, cambio climático, movilidad, transporte, entre otros; que gracias al presidente Juan Manuel Santos y el apoyo del verdadero aliado como es FINDETER, le ha ampliado la visión a Valledupar, orientándola no a la inmediatez sino a un futuro sostenible”,* fue lo considerado por el Alcalde de Valledupar Fredys Socarrás Reales.

*“El programa Ciudades Sostenibles y competitivas permite el fortalecimiento de la capacidad en las regiones como núcleos de desarrollo, abriendo las puertas del progreso y evitando el desplazamiento de sus habitantes a las grandes urbes nacionales. Esta es una oportunidad para que con apoyo técnico y financiero, Cartagena sea una ciudad más desarrollada y moderna”;* es el enfoque con el cual la Alta Dirección de la Entidad integró a ésta histórica ciudad en dicha iniciativa.

Durante el mes de Diciembre se llevó acabo el primer acercamiento con las administraciones municipales con el fin de realizar una presentación general del programa y su metodología.

### 4.2.1.4 Monitoreo y Seguimiento

El esquema de monitoreo de la Plataforma de Ciudades Sostenibles y Competitivas constituye la quinta y última fase del programa. Juega un papel crucial en la iniciativa, puesto que se convierte en el instrumento para que la sociedad civil se apropie del Plan de Acción, permitiendo su involucramiento de manera continua, transparente y efectiva en el seguimiento de la gestión de la ciudad en la implementación de las acciones prioritarias propuestas y en el logro de las metas planteadas.

## Informe de Gestión Anual 2013

En el 2013, FINDETER firmó un convenio de cooperación con la Fundación Corona con el objetivo de aunar esfuerzos e intercambiar experiencias a fin de fortalecer a través del Programa “¿Cómo Vamos?”, un sistema de monitoreo y seguimiento de la calidad de vida de las ciudades colombianas que brinde una base de conocimientos para orientar las acciones de la administración local y la sociedad civil.

A través de dicho programa se ha venido haciendo un seguimiento sistemático a los cambios en la calidad de vida de nueve ciudades colombianas (Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pereira, Cali, Cartagena, Medellín, Valledupar, Ibagué) y al cumplimiento de sus planes de desarrollo y se convierte ahora en un aliado estratégico de la Plataforma.

Dadas las coincidencias significativas de los indicadores de “¿Cómo Vamos?” con los indicadores contemplados en la Plataforma de Ciudades Sostenibles y Competitivas, FINDETER ha conseguido avanzar en dicha alianza con dos objetivos principales:

- Realizar las encuestas de percepción ciudadana definidas para la etapa de priorización del Programa de Ciudades Sostenibles y Competitivas (Filtro de Opinión), específicamente para las ciudades de Montería y Pasto.
- Hacer un seguimiento anual al desarrollo de las distintas acciones planteadas en los planes de acción y al impacto de estas en los indicadores relacionados, así como en la percepción de la ciudadanía frente a los cambios.

De esta manera, a través del seguimiento y monitoreo del Plan de Acción de la Plataforma Ciudades Sostenibles y Competitivas, se están generando herramientas para la toma de decisiones en el sector público y, a la vez, mecanismos de participación ciudadana en el monitoreo de la gestión pública.

### 4.2.1.5 Compromiso Social y Ambiental

- Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales – SARAS: A partir de Enero de 2013, equipos interdisciplinarios conformados por FINDETER y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), continuaron con la segunda fase del SARAS, correspondiente a la etapa de diseño e implementación. Dicha fase comprende los temas de filtros (lista de exclusión, Decreto 2820 de 2010 y monto); identificación, categorización, evaluación, administración de riesgos ambientales y sociales; finalmente la capacitación interna y externa y la prueba piloto que se hará con la banca de primer piso.

## Informe de Gestión Anual 2013

- Liderazgo de FINDETER dentro del Protocolo Verde: Dentro de los compromisos adquiridos en el Protocolo Verde y como uno de los temas fundamentales de este acuerdo es aquel relacionado con el Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales, FINDETER desde Agosto de 2012, viene liderando la mesa de ARAS con las IF signatarias y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, bajo la coordinación de ASOBANCARIA.

El propósito de esta mesa es capacitar y sensibilizar a las IF sobre la importancia de contar con un sistema de análisis de riesgo, con el fin de identificar previamente los impactos y costos ambientales y sociales que se generan en las actividades y proyectos a ser financiados, tomando como base el cumplimiento de la normatividad ambiental colombiana y los tratados internacionales.

La mesa ha realizado diferentes capacitaciones en temas como licencias ambientales, lista de exclusión, y otros temas de carácter técnico, como manejo de residuos y sustancias peligrosas, así como visitas de campo como la que se realizó al Relleno Sanitario “Doña Juana”, con el fin de generar aún más conciencia de la importancia de conocer y entender los riesgos ambientales y sociales y el rol del sector financiero en el desarrollo sostenible en Colombia.

- Negocios Ambientales: FINDETER con el apoyo del BID, realizó un estudio de mercado el cual presenta el potencial de eficiencia energética en el Sector de Alumbrado Público (SAP) en Colombia en ciudades intermedias; basados en lo anterior, se diseñó una estrategia financiera innovadora que permite la promoción de productos y servicios en dicho sector, ya que constituye un mercado con gran potencial de reducción de gastos de electricidad para las ciudades, disminución de la emisión de gases efecto invernadero, entre otros impactos ambientales positivos.

En primer lugar para determinar el potencial de mercado FINDETER eligió una muestra de 20 ciudades en las cuales se realizó una encuesta para evaluar diferentes aspectos de caracterización del servicio, modelos de los contratos, costos financieros, ingresos, oportunidades y retos para la inversión en LED, a partir de los resultados de las encuestas y para estimar el potencial de mercado se extrapolaron los resultados a los municipios objetivo de una potencial línea financiera.

A continuación se presentan los principales resultados:

- Se calcula que en las 59 ciudades incluidas como potencial de mercado, ciudades de más de 100.000 habitantes, se encuentran instaladas un poco más de un millón de luminarias (se estima un índice de 55 luminarias por cada 1.000 habitantes).

## Informe de Gestión Anual 2013

- Se estima que en la actualidad las emisiones de Gas Efecto Invernadero son de 86.495 toneladas de CO<sub>2</sub> por año, calculadas teniendo en cuenta un factor de emisión de 0,12 Ton CO<sub>2</sub>/kWh para la red eléctrica en el año 2012.
- El ahorro económico con la sustitución de luminarias se calcula en USD 13,3 millones por año, teniendo en cuenta la tarifa promedio reportada en las encuestas realizadas en los municipios por valor de \$300/kWh y una TRM de \$1.900 /USD.
- La inversión necesaria para la sustitución se calcula en USD120,2 millones.
- Si se sustituyen 300 mil luminarias como objetivo prudente para estructurar la línea financiera, se tendría un potencial de reducción de emisiones de 24.219 toneladas de CO<sub>2</sub> por año, calculado de acuerdo con el factor de emisión de 0,28 Ton CO<sub>2</sub>/MWh establecido por la UPME para proyectos de eficiencia energética desarrollados en el país y para proyectos que evitan el consumo de energía de la red eléctrica.

### 4.2.2 Programa Ciudades Emblemáticas – CE

Una Ciudad Emblemática es aquella que tiene una visión de ciudad construida y compartida con todos sus grupos de interés. Es aquella ciudad que tiene instrumentos de planeación en el largo plazo que permitan consolidar y territorializar la visión y el modelo de ciudad.

Así mismo, una Ciudad Emblemática protege su sistema ambiental y lo integra en el contexto urbano, entregando a sus ciudadanos viviendas dignas, servicios públicos, espacios públicos de calidad, entornos seguros y oportunidades de empleo y educación.

Las ciudades que hacen parte del programa CE se pueden definir como lugares estratégicos para el país o ubicados en zonas de vulnerabilidad, y que han afrontado desafíos de diferente índole: violencia, pobreza, desplazamiento, desigualdad, vulnerabilidad ambiental, corrupción, entre otros.

Por esta razón, el programa CE entrega a las ciudades un plan que consolida el modelo de ciudad y establece prioridades de inversión en el corto, mediano y largo plazo, que se compromete a transformar positivamente la realidad de sus ciudades.

## Informe de Gestión Anual 2013

En consideración a ésta premisa, FINDETER durante el año 2013, diseñó el programa CE y definió la metodología de trabajo que se resume a continuación, a través de la cual también se destacan los principales resultados de su implementación.

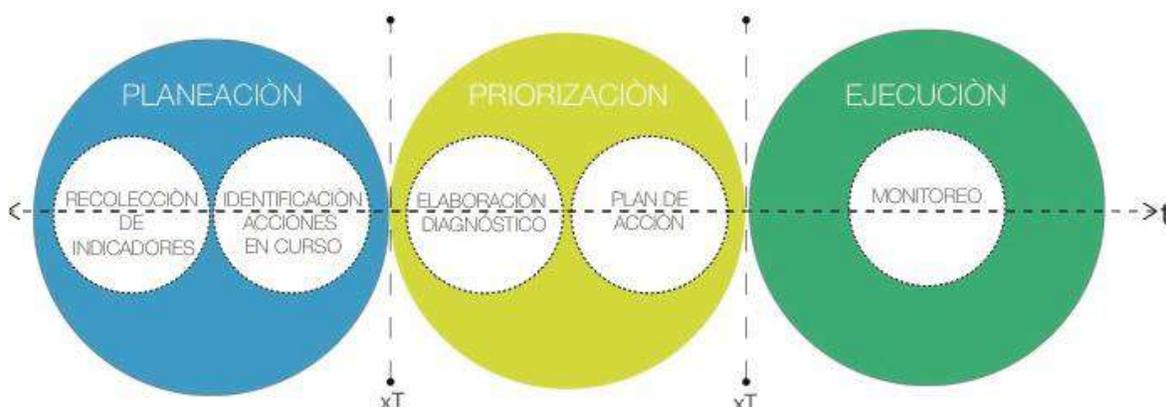
### 4.2.2.1 Creación del Programa de CE y Definición de las Fases de la Metodología de Trabajo.

El programa de CE se encuentra dirigido a ciudades con importancia histórica, social y/o económica para el país, las cuales cuentan con indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI - por encima de la media nacional, y cuyas autoridades se encuentran comprometidas con la planeación integral, priorización y ejecución de proyectos estratégicos. Para que el objetivo de éste programa sea posible, es clave que las administraciones locales se comprometan con adelantar procesos de fortalecimiento institucional y de planeación.

El programa cuenta con una batería de 95 indicadores, que recopila la información disponible con el fin de estructurar un diagnóstico que permita comprender el estado de la ciudad, sus retos y fortalezas. Con la intención de abordar los temas más relevantes de los municipios y sus desafíos, la metodología de CE abarca cuatro dimensiones de análisis:

- Dimensión ambiental: servicios públicos, vulnerabilidad y riesgo.
- Dimensión Urbana: vivienda, espacio público y movilidad.
- Dimensión Social: salud, educación, seguridad ciudadana, tecnología, pobreza y desigualdad.
- Dimensión de Gestión Pública: rendición de cuentas, sostenibilidad de la deuda, control de gastos e inversión pública.

**Gráfico 50: Fases Metodología Ciudades Emblemáticas**



## Informe de Gestión Anual 2013

### 4.2.2.2 Convenios de Cooperación y Avances.

En 2013, se firmaron convenios de cooperación con las ciudades de Quibdó, Buenaventura, San Gil, Galapa, y Aracataca, con el objeto de aunar esfuerzos para consolidar la realización de proyectos que promuevan el desarrollo del municipio y de esta forma disminuir la brecha en las Necesidades Básicas Insatisfechas de los ciudadanos bajo el marco del Programa CE.

**Gráfico 51. Mapa de Ubicación – Ciudades Emblemáticas**



Gracias a la Asistencia Técnica brindada por FINDETER en desarrollo de éste programa, se acompañó durante el 2013 los procesos priorizados por las administraciones locales, en áreas como:

## Informe de Gestión Anual 2013

- Fortalecimiento de capacidades institucionales
- Planes de Ordenamiento Territorial y planeación del territorio
- Movilidad
- Agua y saneamiento básico
- Gestión Fiscal
- Estructuración de proyectos
- Ejecución de proyectos

Como resultado de los talleres y capacitaciones realizadas a continuación se presentan resultados del avance de la aplicación de la metodología en las ciudades emblemáticas:

**Cuadro 29. Avance Aplicación Metodología  
Ciudades Emblemáticas**

Ciudad	Actividades			
	Recolección de Indicadores	Elaboración Diagnóstico	Asesorías Especializadas	Plan de Acción
Aracataca	90%	40%	20%	0%
Buenaventura	60%	40%	100%	0%
Galapa	100%	80%	25%	0%
Magangué	60%	0%	0%	0%
Quibdo	100%	100%	100%	100%
San Gil	100%	100%	40%	0%

### ➤ *Buenaventura*

- FINDETER fue designado como ejecutor de las obras de renovación del Malecón de Buenaventura.
- Financiación y contratación por parte de FINDETER del Plan Maestro de la ciudad, el cual definirá la visión de la ciudad a 30 años garantizando la articulación con la modificación del POT y Plan Maestro de Movilidad.
- Asistencia técnica en temas de ordenamiento territorial, fiscal, movilidad y agua y saneamiento básico de acuerdo a los requerimientos de la Administración local.

## Informe de Gestión Anual 2013

### ➤ *Quibdó*

- Asistencia técnica para la actualización del POT, del Plan Maestro de Movilidad y en temas fiscales.
- Entrega de recursos, a través de convenio con Fundación Batuta y Ministerio de Cultura, para los instrumentos de la Orquesta Sinfónica Libre de Quibdó, la cual tuvo su concierto inaugural el 12 de diciembre de 2013.
- Finalización del diagnóstico según metodología de trabajo definida.

### ➤ *San Gil*

- Asistencia técnica para el diseño de términos de referencia en la contratación del Plan Maestro de Movilidad de la ciudad y contratación del Plan Maestro a través del Fondo de Pre inversión de FINDETER.
- Finalización del diagnóstico según metodología de trabajo definida.

### ➤ *Aracataca*

- Asistencia técnica en temas de acueducto y saneamiento básico, se brindó apoyo a la operación por seis meses (Nov 2013 a Abr 2014).
- Recolección del 100% de los indicadores para elaboración del diagnóstico.

### ➤ *Galapa*

- Asistencia técnica para la actualización del PBOT y para temas fiscales.
- Firma de convenio entre MinEducación y FINDETER para construcción Megacolegio – Villa Olímpica.
- Recolección del 80% de los indicadores para elaboración del diagnóstico.

## Informe de Gestión Anual 2013

### 4.3 Estructuración de Proyectos

FINDETER cuenta con el Fondo de Preinversión como un instrumento para apoyar proyectos de pre inversión de manera flexible y ágil, respondiendo oportunamente a las necesidades de los beneficiarios. El Fondo contó durante el 2013, con \$14.000 millones, de los cuales \$5.000 millones se destinaron para la cuenta de Responsabilidad Social y \$9.000 millones para la Cuenta Estratégica de Pre-inversión.

Los recursos de la cuenta de Responsabilidad Social son de carácter no reembolsable, lo cual permite a FINDETER la realización de estudios de interés estratégico para el desarrollo del país, cuando existen limitaciones en las fuentes de financiación del beneficiario. Por su parte, los recursos de la Cuenta Estratégica de Pre-inversión tienen un carácter reembolsable, y por tanto una vez se terminen los estudios contratados, los recursos retornan al Fondo, permitiendo así la financiación de nuevos estudios.

A partir de enero de 2013, se inició una labor “comercial”, de la mano de los programas Ciudades Sostenibles y Competitivas y Ciudades Emblemáticas y del área comercial de FINDETER, permitiendo presentar proyectos para aprobación ante el Comité Fiduciario.

Cada estudio aprobado debió entrar en la etapa de firma de los primeros convenios interadministrativos entre los entes territoriales solicitantes y FINDETER. Paso seguido se diseñaron los términos de referencia para cada estudio y se dio paso en algunos casos, a la apertura de convocatorias privadas y en otros, a contrataciones directas. Dado que cada proceso de contratación de los estudios obedeció a condiciones técnicas específicas y se debieron construir a partir de la recolección de información disponible, es plausible afirmar que, analizando los tiempos de ejecución que se asumieron para sacar adelante los proyectos, la curva de aprendizaje fue exitosa.

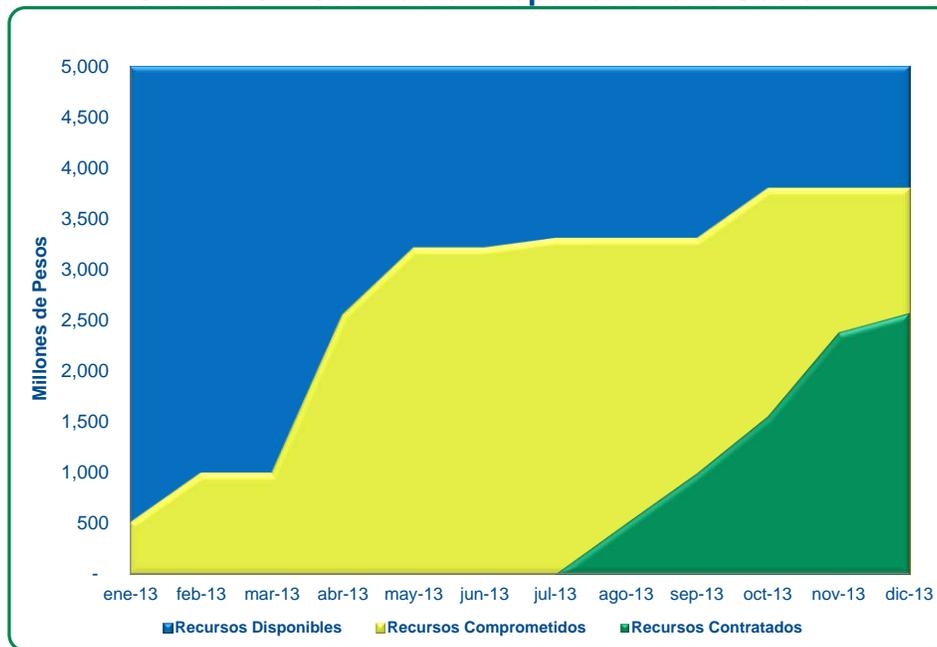
Durante el período se comprometieron recursos por un total de \$10.447 millones, de los cuales el 64% corresponden a la Cuenta Estratégica de Pre inversión y el 36% restante corresponden a la Cuenta de Responsabilidad Social.

#### ➤ *Cuenta de Responsabilidad Social*

La cuenta de responsabilidad social dispone de recursos por un monto de \$5.000 millones, de los cuales fueron comprometidos \$3.799 millones, y a su vez fueron contratados \$2.568 millones de los recursos comprometidos como se puede ver en el siguiente gráfico:

**Informe de Gestión Anual 2013**

**Gráfico 52. Cuenta de Responsabilidad Social**



A continuación se desagregan los 8 diferentes estudios que cuentan con recursos comprometidos:

**Cuadro 30. Recursos Comprometidos**

<b>Estudio</b>	<b>Municipio</b>	<b>Compromiso (')</b>
Estudios Topográficos	Quibdó	500
Corredor verde	Cali	493
Master plan	Buenaventura	1,000
Estudios Ambientales	Montería	560
Estudios Ambientales	Bucaramanga	560
Master plan	Manizales	98
Plan Maestro Centro Histórico	Barranquilla	95
Diamante del Caribe	Región Caribe y Santanderes	493
<b>Total</b>		<b>3,799</b>

(')Cifras en Millones de Pesos

FINDETER en su labor en lo atinente a Estructuración de Proyectos, logró sacar adelante los siguientes procesos:

**Informe de Gestión Anual 2013**

**Cuadro 31. Procesos Adelantados**

<b>Estudio</b>	<b>Municipio</b>	<b>Contratista</b>	<b>Valor Contractual (*)</b>
Estudios Topográficos	Quibdó	R.H Topografía	500
Corredor verde	Cali	Universidad de los Andes	493
Master plan	Buenaventura	Esteyco Sucursal Colomb	824
Estudios Ambientales	Montería	Geoadaptive	560
Master plan	Manizales	ATKINS	98
Plan Maestro Centro Histórico	Barranquilla	ARUP	93
<b>Total</b>			<b>2,568</b>

(\*)Cifras en Millones de Pesos

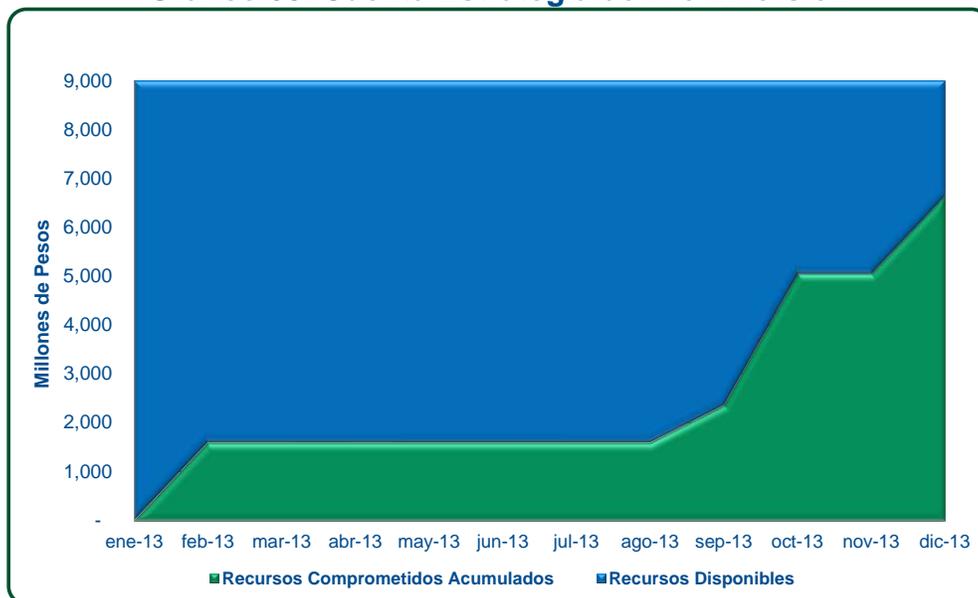
La gestión en materia de contratación permitió obtener ahorros por un monto de \$178 millones con respecto al valor comprometido.

Gracias a estos estudios FINDETER contribuye a dar solución a la problemática de alcantarillado en el Municipio de Quibdó. Asimismo, contribuye a la planeación del crecimiento integral de Buenaventura y Manizales en el largo plazo y la renovación del Centro Histórico de Barranquilla. Finalmente, aporta al desarrollo ambientalmente sostenible en los Municipios de Cali y Montería.

➤ *Cuenta Estratégica de Pre-Inversión*

De la cuenta estratégica, que cuenta con \$9.000 millones se comprometieron un total de \$6.649 millones como se puede ver a continuación:

**Gráfico 53. Cuenta Estrategia de Pre-Inversión**



## Informe de Gestión Anual 2013

A continuación se presenta la lista de proyectos que cuentan con recursos comprometidos:

**Cuadro 32. Proyectos con Recursos Comprometidos**

<b>Proyecto</b>	<b>Municipio</b>	<b>Compromiso (')</b>
Diseños AMB	Bucaramanga	600
Laboratorios UCM	Manizales	1,000
Estudios Integrales Equipamiento urbano	Atlántico	270
Estudios Integrales Estudio Vial 1	Atlántico	350
Estudios Integrales Estudio Vial 2	Atlántico	140
Estudios Integrales Estudios Colegios	Atlántico	280
Estudios Integrales Estudios Universidad	Atlántico	200
Recinto Ferial	Cartagena	1,546
Plan Maestro Espacio Público	Barranquilla	406
Plan Maestro Movilidad	San Gil	257
Diamante del Caribe	Región Caribe y Santanderes	1,600
<b>Total</b>		<b>6,649</b>

(')Cifras en Millones de Pesos

De los proyectos anteriormente mencionados, ya se tiene seleccionado el proponente para el proyecto de regulación del Río Tona- Embalse de Bucaramanga (Diseños AMB), y se recibieron ofertas para el plan maestro de movilidad de San Gil.

### 4.3.1 Asistencia Técnica

El servicio de asistencia técnica que FINDETER brinda en la estructuración de proyectos se ajusta a las necesidades de los beneficiarios entre los cuales se encuentran los entes territoriales y sus empresas; de igual manera, a través de ésta labor contribuye a la obtención de las metas en materia comercial considerando los negocios a futuro que se deriven en los que pueda participar la Entidad.

Destacar que en el periodo analizado se han adelantado acompañamientos en los siguientes proyectos:

- Hospital Pablo Tobón Uribe, estructuración del proyecto para aplicar a la línea de tasa compensada de infraestructura sostenible.
- Estructuración del proyecto Malecón de Buenaventura.
- Diamante del Caribe. Estructuración del proyecto ante Colciencias.

## Informe de Gestión Anual 2013

### 4.4 Banca del Conocimiento

FINDETER, en su búsqueda de ser reconocida como una entidad eficiente y eficaz en el desarrollo socioeconómico de las regiones, definió dentro de su Plan de Acción de 2013, el proyecto estratégico *Banca del Conocimiento*, el cual contempla el desarrollo de estudios sectoriales y de las ciudades que permitan generar conocimiento para apoyar la toma de decisiones en pro de la sostenibilidad de las ciudades y regiones del país.

En lo referente a los estudios sectoriales se realizó el diagnóstico del estado actual de cinco Sistemas Integrados de Transporte Masivo (SITM) del país: Cali; Cartagena; y Áreas Metropolitanas de Barranquilla, Bucaramanga y Centro Occidente (Pereira y Dosquebradas); con el objeto de formular recomendaciones de mediano y largo plazo para el fortalecimiento de la Política Nacional de Transporte Urbano, para lo cual se contrató a la firma de FEDESARROLLO.

A continuación se describen los principales resultados arrojados por dicho estudio:

Se encontró que los SITM están atados a un círculo vicioso de desequilibrio financiero de los Operadores<sup>2</sup>, reducción de frecuencias del servicio y reducción de la demanda. Este desequilibrio financiero se ha traducido en iliquidez, la cual ha llevado a un aumento de los costos de operación vía costos financieros y una reducción de las frecuencias de las rutas que han impactado negativamente la demanda y, por lo tanto, el recaudo del Sistema. Los mayores costos de operación y el menor recaudo se traducen en menor liquidez completando el círculo vicioso.

Adicionalmente existen otros elementos que alimentan el círculo vicioso como capacidades bajas para la gestión de las rutas, estructuras institucionales que no están en su totalidad alineadas para facilitar la transición hacia el sistema integrado de rutas ni para facilitar su buen funcionamiento; y factores que afectan la demanda por el SITM como son los atrasos en los cronogramas de implementación y ejecución de la infraestructura, competencia de rutas del sistema de transporte público colectivo y la reducción del uso de transporte público en los últimos años.

El estudio también indicó, que el estado actual de los SITM muestra que la reforma del transporte urbano está en transición. Por lo tanto, las acciones a tomar deben solventar prontamente el flujo de caja de los Operadores de los Sistemas y deben ir acompañadas de cambios legales e institucionales para garantizar la viabilidad y sostenibilidad de los SITM como son: completar la integración entre SITM y Transporte Público Colectivo (TPC), asegurar que las alcaldías se

---

<sup>2</sup> Tres de los nueve Operadores necesitan un aumento de por lo menos 35% de la demanda anual para cubrir los activos adquiridos con deuda, y a pesar de que los demás necesitan aumentos entre el 4% y el 15%, los problemas financieros han aumentado notablemente para la mayoría recientemente.

## Informe de Gestión Anual 2013

empoderen de la reforma y controlen el desorden en el TPC, resolver los conflictos legales de las autoridades de transporte, crear una Alianza de Ciudades que facilite institucionalizar las interacciones entre el Gobierno Nacional y las entidades territoriales y entre las mismas entidades territoriales.

Así mismo, para aumentar los recursos disponibles y generar mecanismos que garanticen acciones que conduzcan a romper el círculo vicioso recomiendan crear el Fondo de Fortalecimiento Financiero que, mediante el fortalecimiento de los fondos de contingencia, permita apalancar financieramente a los Operadores, así como el Fondo de Chatarrización para garantizar el uso apropiado de los recursos para tal fin.

Por otro lado, se inició el desarrollo del *Reporte del Estado de las Ciudades Colombianas* en alianza con ONU-Habitat, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC). Este será el primer Reporte que presentará la situación actual de las ciudades del país analizando las tendencias generales de urbanización y de desarrollo regional en los últimos años, a través de la medición del *Índice de Prosperidad de las Ciudades de ONU-Hábitat*, basado en cinco ejes: i) calidad de vida; ii) infraestructura; iii) productividad; iv) medio ambiente sustentable y; v) equidad e inclusión social. Adicionalmente, el Reporte presentará un plan de acción para cada ciudad analizada con el objetivo de mejorar los niveles de prosperidad urbana.

El Reporte está estructurado para ser desarrollado en tres etapas durante 2013 y 2014: i) Índices de Prosperidad y Tendencias de Urbanización ii) Dimensiones de la Prosperidad y; iii) Políticas de la Prosperidad. A diciembre de 2013, el Reporte se encontraba en la ejecución de su primera etapa, en la cual se realiza una revisión de datos e información, se analizan los cambios demográficos y urbanísticos más importantes de las ciudades colombianas, y se calcula los índices de prosperidad para cada ciudad seleccionada con base en los criterios definidos (disponibilidad de la información, funcionalidad, localización, tamaño y entorno político favorable).

En abril de 2014, en el marco del Foro Urbano Mundial de ONU-Hábitat, se presentarán los principales avances del desarrollo del Reporte, y para finales del año se espera finalizar la producción del mismo.

## **V. ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA**

### **5.1 Gobierno Corporativo**

Para FINDETER el Gobierno Corporativo constituye el conjunto de principios, políticas, normas y reglas internas que regulan la integración y funcionamiento de los Órganos del Gobierno de la Financiera y es el marco de acción para sus actuaciones con sus diferentes grupos de interés.

La Junta Directiva incorporó para el 2013 como buena práctica corporativa, la política de sostenibilidad ambiental y social, la cual debe incluirse en todas las estrategias ambientales, sociales y económicas de la Financiera, para el beneficio de las regiones. Así mismo, la Junta Directiva modificó la Visión de FINDETER incorporando el concepto de sostenibilidad, con el objeto de contar con un modelo sólido que permita el financiamiento de iniciativas perdurables.

Igualmente, se precisaron los términos accionistas e inversionistas en los grupos de interés, para facilitar la interacción con los mismos.

Acorde con las instrucciones impartidas por los órganos de vigilancia y control, como producto de las autoevaluaciones que son parte importante dentro de la retroalimentación de los procedimientos, se incluyó por parte de la Junta Directiva como buena práctica corporativa, la contratación de Auditores Internos y/o la Revisoría Fiscal para llevar a cabo la evaluación independiente, compromiso de la Alta Dirección para generar confianza y transparencia frente a los grupos de interés, garantizando la imparcialidad y objetividad del análisis sobre la efectividad del Sistema de Control Interno.

Por último, la Asamblea General de Accionistas actualizó el número de miembros independientes en la composición de la Junta Directiva, y modificó el Reglamento propio de este Órgano Colegiado en cuanto al reconocimiento de los honorarios por sesión, otorgando en igual magnitud a miembros principales y suplentes por su asistencia.

### **5.2 Responsabilidad Social y Ambiental Institucional**

Durante el año 2013, FINDETER dio continuidad a su talante comprometida con las políticas de sostenibilidad, ambiental y social llevando a cabo proyectos y acciones que garantizan su accionar en forma transversal con todas las partes interesadas y sus clientes internos, lo cual le permite ser coherente con la Misión y Visión estratégica.

## Informe de Gestión Anual 2013

A continuación se destacan las acciones emprendidas en el 2013 en materia de sostenibilidad:

### 5.2.1 Responsabilidad Ambiental

➤ *Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA*

A través de éste instrumento FINDETER realiza seguimiento permanente a las acciones en pro del medio ambiente y del cumplimiento de los objetivos de Ecoeficiencia; para materializar este propósito se continuó impulsando los siguientes programas:

- Programa de Educación Ambiental: Para sensibilizar e involucrar a los funcionarios en los temas de gestión ambiental. Se destacan la publicación de artículos en medios de comunicación internos como NotiFINDETER y externos como el Diario El Espectador.

También se realizó el cine foro ambiental en homenaje al día de la Tierra, a través del documental “Home”, cuyo objetivo fue sensibilizar sobre el calentamiento global y el cuidado de los recursos naturales. De igual manera, una campaña integral con la empresa Elegua, para generar conciencia sobre la política de “Cero Papel”, con el cual se dio inicio a la preparación de la Auditoría de Certificación en la norma ISO 14001:2004 prevista para el año 2014.

- Gestión Integral de los Residuos: Programa que busca reducir el volumen de residuos sólidos entregados a la empresa de aseo LIME S.A. y promover en los colaboradores, la cultura de separación de residuos en la fuente.

Se continuó con el programa de reciclaje, realizando una serie de actividades que permitieron cumplir con la meta de reciclar el 35% de los residuos generados en FINDETER, cuyo resultado al final del año fue de un 40% de residuos reciclables.

### Cuadro 33. Reciclaje 2013

Material Reciclado	Total Kilos
Papel, archivo corrugado, AZ, Vidrio Periódico, plástico	7.679

## Informe de Gestión Anual 2013

- Uso Eficiente del Agua: Se realizaron jornadas de capacitación y mensajes de sensibilización sobre el uso racional del agua.
- Uso Eficiente de la Energía: Para promover la reducción del consumo de energía en la Entidad se instó a los colaboradores a apagar los computadores de manera adecuada al término de cada jornada laboral.
- Medición de la Huella de Carbono: Se realizó el inventario de Gases Efecto Invernadero –GEI, el cual comprende las actividades administrativas de FINDETER, desarrolladas en el nivel central y sus sedes: Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Medellín, Neiva y Pereira.

A continuación encontrarán los resultados de este inventario:

**Gráfico 54. Evolución Medición Huella de Carbono**



- Compensación de la Huella 2012: FINDETER decidió ser la primera Entidad Financiera de Colombia en compensar a través del mecanismo de la compra de bonos de Carbono. Esta vez con el Proyecto Forestal de la Cuenca del Río Chinchiná PROCUENCA.

**Cuadro 34. Compensación Huella de Carbono 2012**

Huella de Carbono 2012	Comprados	EKCOPREMIOS	Total Compensado 2012
289.4tCO <sub>2</sub>	300 Bonos	100 Bonos	400 Bonos

## Informe de Gestión Anual 2013

Cabe resaltar que FINDETER fue galardonada por Ekcopremios en la categoría de “Mejor Práctica Ambiental en Oficinas”, gracias a las buenas prácticas empresariales que realiza al interior de sus instalaciones en la Sede Central y sus Regionales, las cuales le han permitido a sus empleados adoptar prácticas ambientales positivas; uno de los premios fue 100 bonos de Carbono en el proyecto en mención.

### 5.2.2 Responsabilidad Social

Para FINDETER la Responsabilidad Social es un compromiso permanente en su accionar, el desarrollo de proyectos de esta naturaleza está orientado a lograr la sostenibilidad de su negocio y con su comportamiento ético contribuye al desarrollo económico del país, mejorando la calidad de vida de sus entornos naturales, sociales y laborales.

En el 2013, la sostenibilidad se ha trabajado desde diferentes dimensiones:

#### ➤ *Buenas prácticas laborales:*

Dentro de la alianza establecida entre el Centro RS y FINDETER se realizaron capacitaciones “In-Company”, dirigidas a los diferentes grupos de interés, tales como funcionarios, clientes, proveedores y Gobierno Nacional. El objetivo de esta estrategia es crear espacios de discusión, análisis y proposición en los temas de responsabilidad social definidos en el core de FINDETER.

Los talleres que se realizaron en el 2013 para el cliente interno fueron:

- El ABC de la Eco-eficiencia
- Productos y servicios financieros verdes
- Cultura individual de anticorrupción
- Finanzas personales
- Prácticas responsables en la cadena de suministro

#### ➤ *Relacionamiento con proveedores*

Comprometidos con la evolución de las prácticas socialmente responsables con los grupos de interés, uno de ellos los proveedores, se revisaron los criterios sociales y ambientales de contratación utilizados por Bancolombia, quien se ha convertido en modelo de responsabilidad social con proveedores. En 2014 se trabajará en la inclusión de estos criterios para una contratación responsable, justa

## Informe de Gestión Anual 2013

e incluyente, construyendo así la posibilidad de generar en el futuro negocios inclusivos y sostenibles.

### ➤ *Buen Gobierno- Alianzas e intercambio de experiencias interinstitucionales:*

- Se fortaleció el intercambio de conocimientos y experticias con ASOBANCARIA, participando del comité de responsabilidad social y replicando buenas prácticas como la educación financiera al interior de la Entidad y con diferentes grupos de interés.
- Se reportó el primer informe anual de progreso COP como parte del compromiso adquirido con la adhesión al Pacto Global. Este informe fue reportado en agosto de 2013 y representa el compromiso con las acciones que FINDETER realiza para implementar y apoyar el Pacto Mundial y sus principios.
- Una vez adheridos al Pacto Global desde agosto del 2012, FINDETER HA participado activamente de las mesas de trabajo que tienen por objetivo conocer, compartir y replicar las diferentes experiencias en torno a temas como derechos humanos, prácticas laborales, anticorrupción y medio ambiente. En estos espacios se han adquirido herramientas que permiten fortalecer las diferentes prácticas que como empresa se tienen en torno a la responsabilidad social.

### ➤ *Programa de Voluntariado Corporativo*

A lo largo del 2013, el Programa de Voluntariado Corporativo se constituyó en un valor agregado para la Financiera porque ha generado espacios para fortalecer el clima laboral, la integración y sinergia entre empresa, colaboradores y comunidad.

En el 2013, con un equipo base de 27 voluntarios, se realizaron actividades como: Jornada ambiental (*recuperación de la quebrada las Delicias, ubicada en la localidad de chapinero a través de la siembra de árboles y limpieza de basuras de la quebrada*); Jornada de reparaciones locativas (se mejoraron las condiciones físicas del Colegio Ciudadela Sucre ubicado en el Municipio de Soacha); Donación de botiquines para un grupo de madres comunitarias que residen en la zona de la quebrada las Delicias y están a cargo de hogares comunitarios.

### ➤ *Apoyo al desarrollo sostenible de las comunidades:*

El programa de educación financiera creado a finales del 2012, dirigido a las familias beneficiarias del programa 100 mil viviendas gratuitas, ubicadas en las ciudades que hacen parte del Programa Ciudades Sostenibles y Competitivas,

## **Informe de Gestión Anual 2013**

empezó a ser ejecutado en junio del 2013 en el Municipio de Galapa como parte del área metropolitana de Barranquilla y en la ciudad de Montería con la participación de las alcaldías municipales como aliados estratégicos para lograr los objetivos propuestos.

Así, el primer grupo de talleres realizado entre junio y septiembre, fue realizado en el Municipio de Galapa, departamento del Atlántico, a las familias de la urbanización Villa Olímpica, allí fueron impactadas 445 familias, representadas por las cabezas del hogar.

En la ciudad de Montería, el Programa fue dirigido entre el mes de octubre y diciembre al primer grupo de familias de la Urbanización La Gloria etapa 1; fueron capacitadas 600 familias que asistieron al taller.

En el 2014 se continuará con el desarrollo de los talleres en Montería, Cartagena, Barranquilla y Malambo, Manizales, Pereira y Bucaramanga. Los tiempos de ejecución del programa dependerán de los tiempos de entrega de viviendas a cargo del Ministerio de Vivienda y del momento en que las familias se muden a las urbanizaciones.

### **5.2.3 Informe de Sostenibilidad GRI**

FINDETER presentó a sus grupos de interés su primer Informe de Sostenibilidad 2012, siendo el primer Banco de Desarrollo del país en presentarlo.

Este informe consolida a la Entidad como un vehículo eficaz para la instrumentación de la política económica, ambiental y social en términos internos y externos. Así mismo se logró que la Global Reporting Initiative – *GRI* certificara el informe de acuerdo con la metodología empleada.

## **5.3 Gestión Humana**

Durante el 2013, se desarrollaron actividades tendientes a mejorar las condiciones de los colaboradores, principalmente a través de los siguientes aspectos: Calidad de Vida, Formación institucional, Clima Organizacional, Remuneración Variable Estratégica.

### **5.3.1 Calidad de Vida**

El objetivo de la política de Calidad de Vida para el 2013, se enfocó en el mejoramiento de las capacidades intelectuales, culturales y sociales de los

## **Informe de Gestión Anual 2013**

colaboradores y de sus familias, a partir de la creación y estímulo de hábitos saludables y la promoción de la felicidad en las personas y su compromiso con la organización.

Desde esta perspectiva, se realizó la campaña de Hábitos Saludables para lograr la concientización del autocuidado, conservación y mejora continua de la salud en todos los colaboradores de la Financiera (directos, trabajadores en misión, contratistas, personal de vigilancia y cafetería); con una cobertura total de 350 personas a nivel nacional. Como estrategia, se han creado escenarios enfocados a promover conductas sanas mediante actividades culturales, deportivas, de salud y sociales, involucrando las familias, propiciando que su práctica y constancia, pueda convertirse en un estilo de vida saludable.

A finales del 2013, se evaluó el cumplimiento de las expectativas de los programas de bienestar y salud ocupacional hacia los colaboradores, cuyo resultado arroja un 80% de aceptación, lo que marca una tendencia de favorabilidad con los programas, ya que propician las condiciones en el ambiente de trabajo, favorecen el desarrollo y participación de los colaboradores y sus familias, lo cual redundo en la eficacia, eficiencia y efectividad del desempeño laboral.

De otro lado, se otorgaron auxilios de medicina prepagada a más de 172 empleados, beneficiando a 236 personas que conforman el grupo familiar. Así mismo, se aprobaron 127 préstamos a empleados para las líneas de libre inversión, vivienda, vehículo, educación y calamidad doméstica.

### **5.3.2 Formación Institucional**

El año 2013 tuvo como objetivo, además de afianzar las competencias técnicas, la alineación del individuo con las necesidades de la Entidad, buscando el perfeccionamiento de capacidades, conocimientos, habilidades, motivación y compromiso, sustentadas en los valores y principios éticos y en las dimensiones del saber, hacer y ser, dadas las exigencias del entorno. Es importante mencionar que durante este año, la mayor dedicación de los equipos estuvo concentrada en la ejecución de los nuevos proyectos y en la puesta en práctica de los programas de formación recibidos del año anterior.

Así las cosas, se dictaron 140 capacitaciones de diferentes temáticas del Plan de Formación y participaron en promedio 198 colaboradores, lo que corresponde a una cobertura del 68%, presentando una inversión de 7 horas horas/hombre, en un año de alta ejecución de los programas que FINDETER lidera a nivel nacional, resultados que reafirman el compromiso de la Entidad con el desarrollo de las competencias de los colaboradores.

## Informe de Gestión Anual 2013

### 5.3.3 Clima Organizacional

Ante el contundente crecimiento de FINDETER y su posicionamiento a nivel nacional e internacional, se han obtenido diferentes galardones que la reconocen con altas calificaciones, tanto a nivel financiero como en el campo de la responsabilidad ambiental, social y en el apoyo efectivo a las regiones. Lo anterior se soporta no solo en el avance técnico de los productos que ofrece, sino también en el ambiente laboral respecto de la consolidación de la gestión de las personas, con una política que genera las condiciones propicias para ello, lo que repercute directamente en la capacidad de creación de valor, hacia el servicio, la conexión con los clientes, la innovación, la creatividad, entre otros.

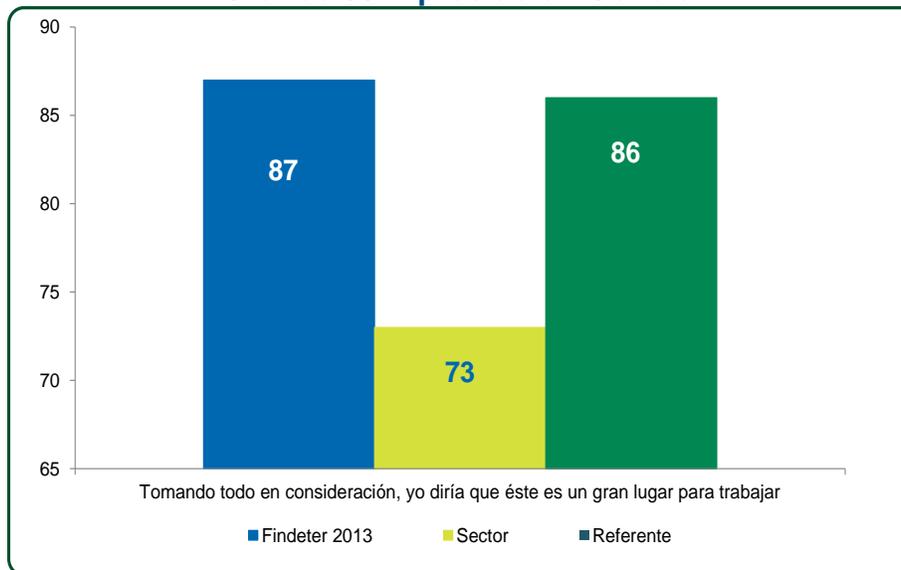
Con base en lo anterior, a finales del 2013 se midió el ambiente laboral bajo estándares internacionales a través de la metodología de Great Place to Work, comparando sus resultados con las empresas del sector financiero y con el referente de las 10 empresas mejor calificadas en este aspecto. Este modelo se basa en la construcción, reconocimiento e interacción de las relaciones básicas que se dan en cualquier lugar de trabajo: credibilidad, respeto, imparcialidad (confianza), camaradería y orgullo.

Los resultados arrojaron que en FINDETER, el índice de ambiente laboral se encuentra en un 73,2%, correspondiente a un nivel muy satisfactorio, dado que la mayoría de sus indicadores se encuentran en los niveles superiores del rango del mercado, como el que mide el vínculo empresa-colaborador que es del 98%. Las dimensiones mejor calificadas fueron: apreciación general 92%, orgullo 89%, camaradería 84%, respeto 82%. Además se encontró que en las variables de desarrollo, fraternidad y orgullo se encuentran las mayores fortalezas de la organización.

Finalmente en la comparación de los resultados de FINDETER frente al sector y al referente, la apreciación general se consolida en los siguientes resultados.

## Informe de Gestión Anual 2013

**Gráfico 55. Apreciación General**



### 5.3.4 Remuneración Variable Estratégica

Ante los nuevos retos de la Entidad y con la nueva estructura organizacional surge la necesidad de contar con herramientas objetivas en la toma de decisiones de carácter salarial, respecto de la competitividad frente al sector financiero como su mercado natural, es así como en el 2013 se desarrolló un análisis de equidad interna y de cargos, que permitió obtener la relación existente entre valoración de cargo, compensación que recibe el ocupante del mismo y la eficacia de desempeño.

En este sentido, FINDETER tomó la decisión de implementar un modelo de Remuneración Variable Estratégica, con el fin de generar atracción y retención del talento, como complemento de la política de pago fija actual para los cargos de primer, segundo y tercer nivel. Para ello, se contrató a la empresa experta y reconocida en el mercado en la elaboración de este tipo de estudios, HUMAN CAPITAL CONSULTING.

El modelo fue aprobado por la Junta Directiva, teniendo en cuenta los resultados del estudio de equidad interna, competitividad externa, análisis de los cargos, así como los indicadores definidos en el 2013, cuya aplicación le permitirá entre otras, implementar un sistema de pago que recompense los resultados excepcionales y alinee la estrategia de FINDETER con los objetivos tácticos, permitiendo que la política de remuneración sea integral.

## Informe de Gestión Anual 2013

### 5.4 Gestión de Tecnología

La gestión de la Dirección de Tecnología durante 2013, estuvo con un claro enfoque y compromiso por el logro de los objetivos y proyectos definidos en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información– PETI además de las iniciativas de tecnología que apalancaron el desarrollo de la entidad con el apoyo sincronizado de las unidades de la Dirección: Administración de TI, Gestión de servicios de aplicaciones, Gestión de servicios de infraestructura y Gestión de proyectos.

El proyecto de fortalecimiento del Modelo de Gobierno de TI se orientó hacia el afianzamiento de la nueva estructura organizacional de la Dirección de TI, apuntando al aseguramiento de los servicios y procesos de TI. Se realizó el ajuste de las funciones y responsabilidades de los colaboradores y se definió el plan de capacitación para mejorar sus habilidades y desempeño. Las decisiones más relevantes de TI y sobre las cuales convergen las necesidades de Gobierno de TI en FINDETER se resumen en el siguiente cuadro.

**Cuadro 35: Decisiones y Necesidades del Gobierno TI**

<b>Principios de Tecnología / Estrategia</b>	<b>Inversión y priorización</b>	<b>Información estratégica y táctica para el negocio</b>
Infraestructura	Aplicaciones	Proyectos
Gestión y Servicios de TI	Aprovisionamiento	Seguridad

Dentro de los proyectos estratégicos que se desarrollaron durante 2013 se encuentran:

#### 5.4.1 Ampliación del cubrimiento funcional del CRM

Este proyecto consistió en la migración de la versión 4.0 a la versión 2011; la implementación del módulo de servicio al cliente y de la herramienta de envío de correo masivo integrada a CRM, y la implementación de metas de ventas en las vicepresidencias comercial, financiera y técnica. Entre los principales beneficios del proyecto se puede enunciar: mejoramiento en la calidad del servicio al cliente, incremento y ampliación de los canales de comunicación con los clientes y mejoramiento en el seguimiento a la gestión comercial.

## Informe de Gestión Anual 2013

### 5.4.2 Implementación del sistema ERP

El proyecto de implementación del ERP avanzó de acuerdo a lo programado durante 2013. El proceso de implementación se realizó siguiendo la metodología SURE STEP de Microsoft y dentro del alcance se realizaron las siguientes actividades: análisis de requerimientos, diseño de la solución e implementación del software con la funcionalidad definida cumpliendo con los tiempos, costos y alcance definido.

Otras actividades a destacar corresponden a la definición funcional de GAPs conocidos, revisión de datos, inventario de procesos de negocio, identificación de los procesos críticos, reportes indispensables de la operación, entendimiento de la integración del sistema, diseño, desarrollo y pruebas de usuarios, configuración, extracción de datos, capacitación e inicio del plan de implementación y entrada en producción.

Se estima que el sistema DYNAMICS AX esté en producción en marzo de 2014. En el mes de febrero de 2014 se realizará un paralelo con los sistemas actuales que asegure la calidad de los procesos implementados en el ERP. Sus principales beneficios redundan en la mejora de la productividad de los colaboradores a través de procesos automatizados y asegura el cumplimiento de las políticas mediante la parametrización de controles en la herramienta. Adicionalmente, se logrará una reducción de los costos asociados al mantenimiento, integración y soporte de múltiples aplicaciones, el mejoramiento en la eficiencia operacional y el fortalecimiento en el apoyo transversal a los procesos de soporte.

### 5.4.3 Implementación Sistema de Gestión del Talento Humano – Kactus

El sistema KACTUS entró en producción en el mes de septiembre del 2013 y se ha venido desarrollando el proceso de estabilización. El sistema ha permitido mejorar la eficiencia de los procesos críticos de la Dirección de Gestión Humana, automatizar y simplificar los procedimientos y la interrelación de los colaboradores con esta dependencia e implementar la gestión de las competencias y el desarrollo personal y profesional dentro de la Entidad.

### 5.4.4 Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Proyectos.

El proyecto SIGEP (Sistema de Información para Gerencia y Estructuración de Proyectos), registró el siguiente comportamiento:

- En septiembre de 2013 entregó en producción los desarrollos para el programa de agua que incluyen la información y manejo del contrato de

## **Informe de Gestión Anual 2013**

obra, interventoría, control financiero de los proyectos, administración y gestión documental de la información de los proyectos, de acuerdo con el árbol documental.

- El programa de ciudades sostenibles entró en producción en noviembre de 2013.
- Fueron adelantados los desarrollos para la convocatoria de vivienda de interés social para ahorradores (VIPA).
- Se avanza en los desarrollos para la gerencia de estructuración de proyectos, los cuales estarán en producción en febrero del 2014.

Dentro de los principales logros se puede mencionar: el mejoramiento del control y seguimiento al Programa de 100 mil viviendas gratis, la centralización de la información de los programas de vivienda, agua, ciudades sostenibles y estructuración de proyectos y el fortalecimiento de los canales de comunicación con los beneficiarios de estos programas.

### **5.4.5 Tercerización de servicios bases de TI**

El proyecto inició por la elaboración del RFP, selección y contratación de los servicios de comunicaciones entre las sedes de FINDETER, seguridad perimetral, internet, correo electrónico y centros principal y alternativo de procesamiento de datos. El proveedor seleccionado fue LEVEL 3 COMMUNICATIONS. La implementación de este proyecto finalizó en noviembre de 2013, seguido del plan de estabilización, el cual culminará en febrero de 2014.

Los principales beneficios del proyecto son:

- Altos estándares de calidad, confiabilidad y seguridad y con mayor tolerancia a fallas.
- Ampliación y fortalecimiento en el conocimiento especializado de la gestión de servicios de infraestructura.
- Mejora en la operación del centro de procesamiento principal a través de la consolidación de los servicios
- Mayor disponibilidad y continuidad de los servicios
- Mitigación y reducción de los riesgos.
- Facilidad de adopción de nuevas tecnologías en el futuro.
- Mejora de los tiempos de respuesta y niveles de servicio.

### **5.4.6 Comunicaciones Unificadas Lync**

En el 2013 se realizó la implementación de la solución Microsoft Lync 2013, con el objetivo de brindar una plataforma de comunicaciones que integre múltiples

## Informe de Gestión Anual 2013

servicios. Dentro de los servicios que Lync puso a disposición de la entidad se encuentran:

- Notificaciones de presencia (dar a conocer a los colaboradores los estados de presencia).
- Mensajería instantánea corporativa (chat).
- Audio/video llamada, audio/video conferencia y conferencia web, para los usuarios que cuentan con clientes Microsoft Lync en sus PC y con el hardware adecuado (entrada y salida de sonido y cámara).
- Agendamiento y coordinación de reuniones integrado con Microsoft Exchange.

Con la implementación de Lync se registran importantes beneficios como facilidad de la comunicación interna y externa; mejora de los medios y herramientas de comunicación; posibilidad de servicio de videoconferencia con las regionales y clientes externos; integración para proveer este servicio en dispositivos móviles o equipos de cómputo portátiles.

En 2014 se estará reforzando la capacitación de todos los colaboradores de la entidad en esta tecnología e identificando oportunidad de nuevas funcionalidades y servicios que se puedan brindar con la herramienta.

## 5.5 Gestión de Comunicaciones

La estrategia de comunicaciones en FINDETER se llevó a cabo durante el año 2013 en cuatro frentes: Externa; Virtual; Interna; y Corporativa.

### 5.5.1 Comunicación Externa

Se logró que a través de 116 Medios Masivos de Comunicación (MMC) del país, se emitieran 2.067 noticias sobre FINDETER a nivel regional y nacional, las cuales, fueron visualizadas en 23 departamentos.

Como parte de esta estrategia, se adelantaron 272 acciones comunicativas (boletines de prensa, artículos sectoriales, ruedas de prensa, cubrimiento de agenda, eventos y entrevistas), a través de *free press* (actividades sin costo alguno), que se realizaron mediante lobby (acción de venta) con los periodistas de los diferentes MMC.

## Informe de Gestión Anual 2013

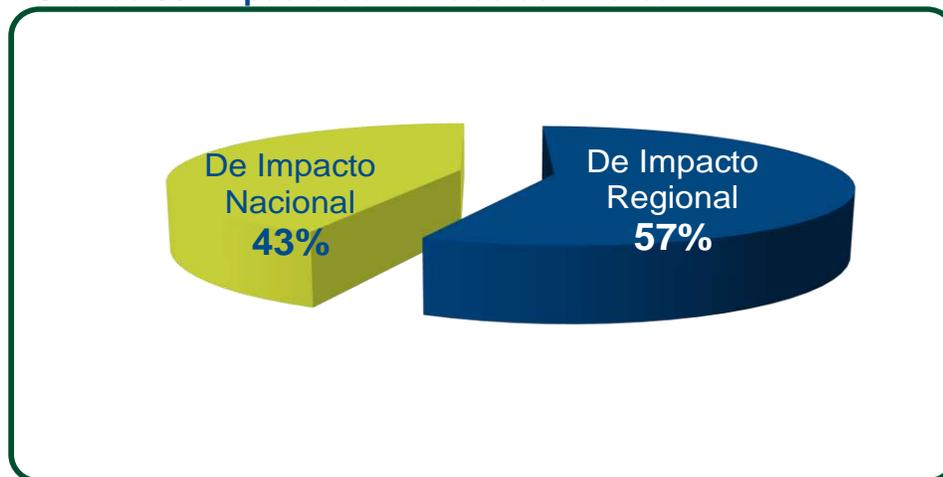
En el análisis económico de los resultados, se encuentra que las menciones obtenidas con estas estrategias de prensa le generaron a FINDETER un ahorro de \$9.646 millones en publicidad y un ahorro editorial de \$28.938 millones.

Los resultados de la comunicación externa, se encaminaron a destacar la gestión en captación, crédito de redescuento, Ciudades Sostenibles y Competitivas y vivienda, nuevos productos y se demuestran así:

**Cuadro 36. Cubrimiento de las Noticias**

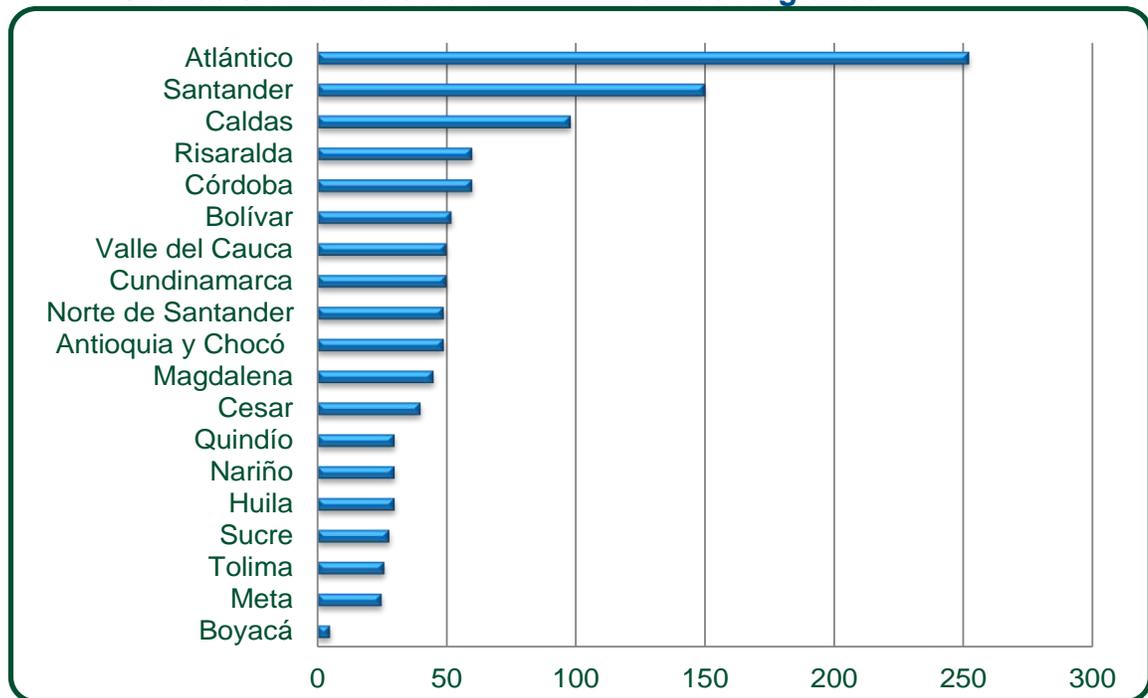
<b>Noticias</b>	<b>Número</b>
Con marca Findeter	2,067
De Impacto Regional	1,174
De Impacto Nacional	893
Boletines de Prensa	138

**Gráfico 56. Impacto de Noticias con Marca FINDETER**



Las noticias han llegado a 20 regiones del país, especialmente en ciudades capitales. El 43% de las noticias sobre FINDETER se han divulgado en medios de comunicación de impacto y circulación nacional.

**Gráfico 57. Noticias de FINDETER en las Regiones**



### 5.5.2 Comunicación Virtual

Gracias a la estrategia de comunicación a través de medios virtuales, se lograron impulsar los diferentes productos y sus novedades a través de la página web y las redes sociales que se han consolidado en Twitter, Facebook y Youtube garantizando una comunicación más cercana con los usuarios y una generación de información oportuna, directa y concreta. Cabe resaltar durante el 2013, la consecución de más de 5.300 seguidores a través de Twitter.

Es así como los temas principales de promoción fueron publicados en los medios virtuales, a través de *banner promocionales* y los *hashtag de twitter*, generando una recordación importante entre los seguidores del portafolio de servicios y las agendas de trabajo más relevantes en las que participó la Financiera.

**Cuadro 37: Publicaciones Virtuales 2013**

Medio Virtual	Publicaciones
Mensajes Twitter	2,110
Videos YouTube	83
Publicaciones en Facebook	78
Banner Página Web	36
Boletines Virtuales	6

## Informe de Gestión Anual 2013

Se destaca en el 2013 la creación del espacio televisivo NotiFINDETER, canal a través del cual la Entidad estrecha aún más sus lazos de comunicación con la ciudadanía, en cuyas se emisiones se transmiten entrevistas, videos institucionales, promocionales de eventos, así como videos internos de la Entidad.



A través de los medios virtuales, FINDETER identificado con los lineamientos de Gobierno en Línea, ha logrado hacer de la Rendición de Cuentas un proceso permanente, toda vez que se brinda posibilidades a la ciudadanía para conocer de primera mano el quehacer misional de la Entidad a través de información escrita, fotográfica, audiovisual; de igual manera sobre los eventos, foros, mesas de trabajo y demás actividades en las cuales participa en el ámbito nacional.

### 5.5.3 Comunicación Interna

Teniendo en cuenta que el objetivo de este componente es facilitar la divulgación de información, integración y motivación de los diferentes públicos internos, a partir de junio de 2013, se logró intensificar con las diferentes áreas en propuestas estratégicas que impulsaron el conocimiento general de los empleados en temas relevantes, así:

- Creación del grupo de corresponsales de FINDETER: Para fortalecer el reconocimiento de la labor de las regionales en temas comerciales, administrativos y profesionales a través de los diferentes canales.
- Creación de grupos primarios: Para permitir mayor efectividad en los flujos de información, oportunidad y claridad de la Comunicación Organizacional.

## Informe de Gestión Anual 2013

- Canales y Medios de Comunicación: Publicación del boletín Findenet sobre los temas de la actividad cotidiana de la Entidad.
- Acompañamiento a las Áreas: Con el fin de establecer estrategias acordes a las necesidades de comunicación interna de las dependencias.

### 5.5.4 Comunicación Corporativa

A mediados de junio de 2013 se adelantaron campañas con las diferentes áreas de trabajo para fortalecer la marca a nivel masivo, dando a conocer a FINDETER como la Financiera que apoya Proyectos Sostenibles. Se destacan las siguientes:

- Mercadeo: Elaboración de Material para la utilización en proyectos externos de la Entidad como foro, convenciones etc.
- Revista para los Foros de Semana: Para las ciudades de Bucaramanga y Pereira, los avisos fueron enfocados al reconocimiento de marca FINDETER bajo el tema de Ciudades Sostenibles y Competitivas, resaltando los proyectos en los que la Financiera participó.



### 5.6 Gestión de Servicios Administrativos

A través de la gestión de servicios administrativos se garantiza la dotación y mantenimiento de los recursos físicos necesarios para el normal desarrollo de las actividades de la Entidad, así como la administración y control de archivo y la memoria institucional.

## Informe de Gestión Anual 2013

### 5.6.1 Administración y Manejo de Recursos Documentales

Con la finalidad de responder de manera más efectiva y oportuna a los requerimientos internos y externos, referentes a la gestión de los archivos de FINDETER, y su ajuste a la normatividad vigente emanada del Archivo General de la Nación (AGN), en el 2013 se implementó la herramienta AZ DIGITAL, logrando con esta centralizar la radicación y digitalización de la correspondencia para facilitar su consulta en línea, lo cual disminuyó considerablemente tiempos de consulta y gastos almacenamiento y transporte de archivos físicos.

FINDETER se convirtió en una de las entidades pioneras en la digitalización de documentos con estampa de tiempo certificada, la cual no solo garantiza que la copia electrónica es fiel al original sino que ofrece valor probatorio.

En esa misma línea, la Entidad implemento Certimail, el cual consiste en un servicio de correo electrónico certificado que ofrece la misma validez probatoria y judicial que un envío postal certificado por medios físicos.

Por otra parte, se logró realizar el inventario de 42.900 carpetas y realizar la Tabla de Valoración de los fondos documentales (TVD), esto con el fin de conocer con exactitud la memoria del archivo de la Entidad desde su creación.

Los tiempos de consulta física de los archivos bajaron de 24 horas a 8 horas, es decir un 67% aproximadamente, y para el caso de consulta digital ésta quedó en línea. En cuanto a los gastos de almacenamiento y de transporte asociados a las solicitudes de archivos físicos, estos se mantienen constantes a pesar de haberse duplicado las solicitudes en el 2013 respecto al año anterior.

### 5.6.2 Mantenimiento y Remodelación de Oficinas

Se realizó la adecuación a las oficinas en Cali, Neiva, Pereira y en la Avenida El Dorado en Bogotá, así como las instalaciones de la Sede Central, logrando una infraestructura apropiada de trabajo acorde a las necesidades del cliente interno y los grupos de interés, bajo principios excepcionales de diseño que han sido objeto de publicaciones en medios como la Revista Gente Caribe de El Heraldo y la Revista Selecto de Carvajal.

## 5.7 Gestión Jurídica

Con relación a las acciones adelantadas durante el 2013 en materia jurídica, en su propósito de asesorar a la Entidad en todos los aspectos legales, representarla judicialmente y extrajudicialmente, así como llevar a cabo gestiones tendientes a

## Informe de Gestión Anual 2013

la protección integral de los intereses institucionales, además de ejercer la administración y el cobro de los saldos derivados de las liquidaciones de los convenios de cofinanciación FIU, FIS, FCV, el programa RISR y Utilidades, destacar los siguientes aspectos:

- Se representó judicialmente a FINDETER en todos los procesos a los cuales está vinculada, ya sea como parte activa o pasiva.
- La efectividad de la representación judicial de la Entidad en materia de acciones de tutela superó el 97%.
- Se asesoró al equipo financiero en todo el proceso de estructuración y aprobación de una emisión de bonos en el mercado interno, para la consecución de recursos a través de este nuevo un vehículo de fondeo para FINDETER. Se obtuvo aprobación por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia de la emisión que se realizará en el 2014.
- Se brindó asesoría al equipo comercial frente a las inquietudes jurídicas generadas en las relaciones con los Intermediarios y/o los Beneficiarios de las operaciones de redescuento. Revisión de títulos valores en desarrollo de operaciones.
- Se generó la actualización del texto, diseño y papel de seguridad de los títulos accionarios de FINDETER (aprobado por la Junta Directiva de la Financiera), ajustándolo a la nueva naturaleza jurídica (Decreto 4167 de 2011), así como con la imagen corporativa de la Financiera. La emisión de acciones correspondiente al año 2013 se expidió en los nuevos títulos accionarios mencionados.
- Se profundizó en el estudio normativo para definir las condiciones necesarias para la incorporación de organismos multilaterales como posibles accionistas de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER.
- Se presentó a la Alta Dirección así como a la fuerza comercial de FINDETER, la propuesta de actualización y mejoramiento de los formatos de Contrato Marco y los Marcos Reglamentarios (VIS) utilizados con los Intermediarios Financieros y No financieros.

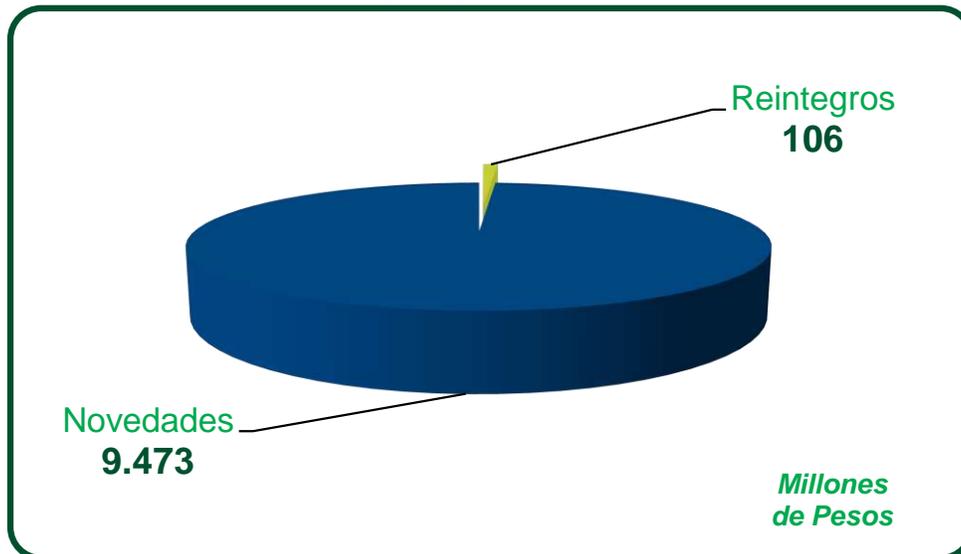
### 5.7.1 Administración y Cobro de los Fondos de Cofinanciación

En desarrollo del proceso de depuración de los saldos de las obligaciones derivadas de los convenios suscritos entre los Entes Territoriales y los Fondos de

## Informe de Gestión Anual 2013

Cofinanciación suscritos con FIU, FCV, FIS y Programa RISR, destacar que se verificaron aproximadamente 2.294 liquidaciones de convenios que presentaban Saldos por Reintegrar a la Nación, lo que nos permitió realizar una reducción en 1.213 de ellos por concepto de disminución en el cobro de la contrapartida. Lo anterior aunado con las actividades de reducción por concepto de reintegro y depuración, permitieron disminuir los saldos en un 20%, así:

**Gráfico 58. Reintegros y Novedades de los Fondos**



**Cuadro 38. Saldos de Fondos**

<b>Fondo</b>	<b>Saldo por Reintegrar Dic. 31/2012</b>	<b>Saldo por Reintegrar Dic. 31/2013</b>	<b>Reducción</b>
FIU	12,957	9,721	3,236
FCV	5,600	5,055	545
FIS	27,906	22,361	5,545
RISR	1,059	807	252
<b>Total</b>	<b>47,522</b>	<b>37,944</b>	<b>9,578</b>

Cifras en Millones de Pesos

## Informe de Gestión Anual 2013

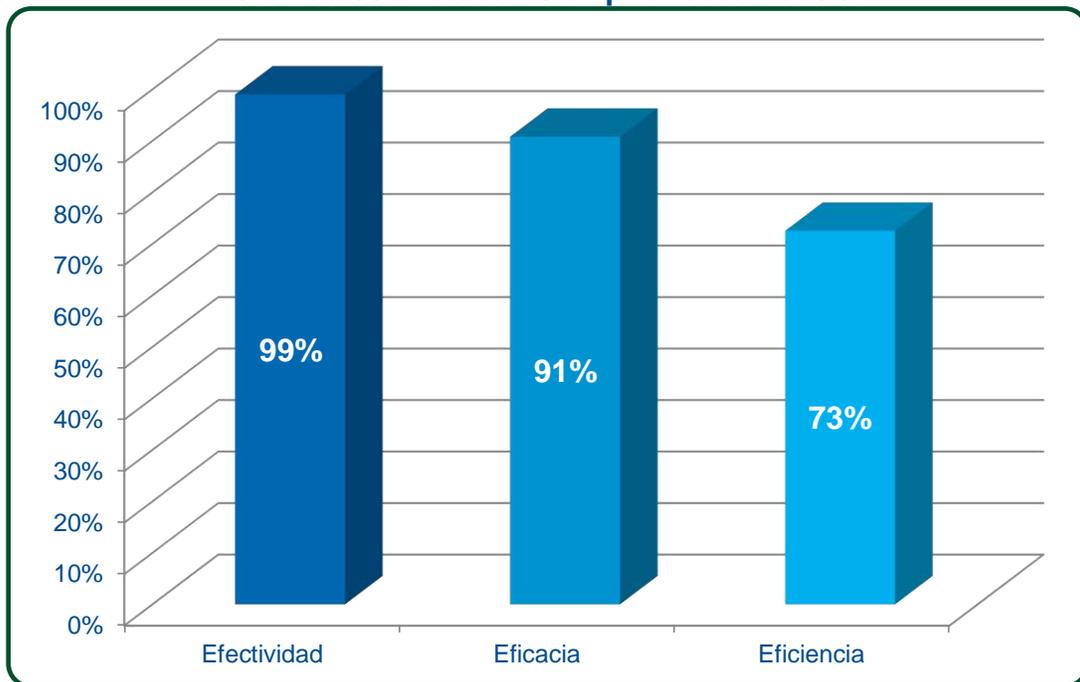
### 5.8 Gestión de Calidad

El Sistema de Gestión Integrado - SGI, conformado por los Sistemas de Gestión de Calidad -SGC-, Control Interno -SCI- y Administración del Riesgo Operativo -SARO-, continuó con su mantenimiento como insumo básico para lograr mejora continua en la gestión de la Entidad, el control interno y la atención de los riesgos institucionales.

#### 5.8.1 Análisis de Indicadores

El análisis y medición de los 55 indicadores de gestión muestra que la eficacia, eficiencia y efectividad para la Entidad, presentaron un comportamiento positivo con los siguientes resultados.

**Gráfico 59. Nivel de Cumplimiento del SGI**



#### 5.8.2 Objetivos de Calidad

Los objetivos de calidad relacionados con oportunidad en la comunicación y competencias del talento humano presentaron un cumplimiento por encima del 89%. Por otra parte, los objetivos referentes a satisfacción de los clientes, oportunidad de la información, eficacia de los controles y gestión de las prácticas ambientales tuvieron un cumplimiento entre el 79% y 84%, debido a que 7 indicadores asociados a estos objetivos no alcanzaron a cumplir la meta.

**Informe de Gestión Anual 2013**

**Gráfico 60: Cumplimiento de Objetivos de Calidad**



**5.8.3 Acciones correctivas, preventivas y de mejora**

Durante el 2013 se formularon 177 acciones distribuidas así: 88 correctivas, 82 de mejora y 7 preventivas. Así mismo, se cerraron 125 acciones formuladas durante el 2012 y 2013 de las cuales 72 fueron correctivas, 46 de mejora y 7 preventivas.

Se observa que las acciones derivadas tanto de auditoría interna como de gestión fueron las fuentes que mayor participación tuvieron con un 86%.

**Cuadro 39. Origen de ACPM'S del SGI**

Fuente	No.	% Part
Auditoría Interna de Gestión	120	68%
Auditoría Interna	31	18%
Indicadores de Gestión	14	8%
Otras Fuentes	5	3%
Auditoría Externa (Certificadora)	3	2%
Administración del Proceso	1	1%
Evaluación Independiente	1	1%
Mapa de Riesgos	1	1%
Producto no Conforme	1	1%
	<b>177</b>	<b>100%</b>

## Informe de Gestión Anual 2013

La primera auditoría de seguimiento a la certificación al Sistema de Gestión de Calidad realizada por la firma certificadora COTECNA, confirmó la Certificación hasta el año 2015, al demostrar el cumplimiento con los requisitos de la Normas ISO 9001:2008 y NTCGP1000.2009. Lo anterior se ratifica con el sexto ciclo de Auditoría Interna de Calidad que reflejó el compromiso, sentido de pertenencia y trabajo de los equipos en la interiorización del SGI en su labor diaria.

Se concluyó la implementación de una herramienta informática que permite una eficiente administración del Sistema de Gestión Integrado y un mayor empoderamiento de los procesos en la aplicación de las normas en la Entidad. Esta herramienta entró en producción en el mes de agosto de 2013 de tal forma que durante los últimos cuatro meses del año, los procesos empezaron a familiarizarse, se espera alcance su funcionamiento adecuado en el primer semestre del año 2014.

Con base en los compromisos adquiridos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – Sector Hacienda, se inició la implementación de la norma ISO14001:2004 Sistema de Gestión Ambiental, cuya certificación se espera lograr en el 2014. También se implementará la norma ISO 27001:2004 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información integrándola al Sistema de Gestión de FINDETER; y se continuará con el mantenimiento y la mejora del SGI como insumo para lograr el mantenimiento de la certificación en las normas ISO 9001:2008 y NTCGP1000.2009.

### 5.9 Servicio al Ciudadano

En cuanto al servicio al ciudadano y con miras al fortalecimiento de ésta herramienta de atención, se llevaron a cabo varios eventos para promover la participación ciudadana, logrando acercamiento con gremios y medios con el objeto de incrementar el reconocimiento del portafolio de productos y servicios de FINDETER en las regiones.

FINDETER con el apoyo de la firma CONNECTA realizó la medición de satisfacción de Clientes y Grupos de Interés, respecto a sus productos y servicios, herramienta con la cual es posible formular de acciones estratégicas que conduzcan a la mejora del servicio; en este sentido se destaca un alto nivel de satisfacción y atención al cliente dentro de los estándares esperados.

## Informe de Gestión Anual 2013

### Cuadro 40. Encuesta Satisfacción del Cliente

Productos Año 2013	Calificación Encuestas					Contestadas	N/C	Atendidas	Indicadores	
	1	2	3	4	5				Satisfacción cliente	Atención
Inquietud o sugerencia	0	0	0	0	9	9	189	198	5	100%
Peticiones, quejas y Reclamos	1	0	1	2	6	10	225	235	4.6	95%
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>19</b>	<b>414</b>	<b>433</b>		

Es así como lo muestran los indicadores de atención y satisfacción que arrojan resultados del 100%, resaltando la labor de las áreas de la entidad que tienen mayor incidencia en la atención al cliente – ciudadano.

De la misma manera, se implementaron nuevas herramientas de acceso a los servicios como base fundamental de servicio al cliente interno y externo, como la publicación de los Datos Abiertos en el catálogo de datos abiertos del Estado en el link: <http://datosabiertoscolombia.cloudapp.net/frm/buscador/frmBusquedaAvanzada.aspx?bs=FINDETER> y la divulgación de la línea gratuita de atención al cliente 018000–116622 a través del noticiero NotiFINDETER.

En concordancia con los programas del Gobierno Nacional, la Entidad continuó trabajando y avanzando en los ejes de intervención realizados por el Programa Nacional de Servicio al Ciudadano (PNSC), liderado por el DNP donde se destacan las siguientes actividades:

- Primera reunión técnica del Subsistema de "Estructuración y Financiación de proyectos" DNP - SNSC Reunión liderada por el Ministerio de Hacienda y La Previsora "Gestionando Servicio"
- Seminario Taller " El servicio a través del ser" y al diplomado "Programa de Capacitación Avanzado de Cultura al ciudadano" liderados por el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

## VI. RIESGOS Y CONTROLES

### 6.1 Gestión de Riesgos

En materia de riesgos durante el año 2013, FINDETER trabajó en la implementación de límites y controles de riesgo que le permitieron realizar una eficiente gestión de liquidez, de acuerdo con la estrategia de inversiones de la Financiera, a través de un portafolio estructurado que se explica al abordar el tema de riesgo de mercado. También se analizaron e incluyeron aspectos ambientales dentro del reglamento de redescuento, y se analizaron escenarios alternativos en materia de provisiones que a mediano o largo plazo pueden ser aplicados.

Conforme a la política de mejoramiento continuo, se han venido actualizando y optimizando los procedimientos de identificación, medición, seguimiento, control y monitoreo de cada uno de los Sistemas de Riesgos como son: Riesgo de Liquidez (SARL), Riesgo de Mercado (SARM), Riesgo Crediticio (SARC), Riesgo Operativo (SARO), Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Cada uno de estos Sistemas cuenta con modelos, metodologías, políticas y límites definidos en cada uno de los respectivos manuales. Todos estos componentes son aprobados por la Junta Directiva y enfocados a la toma de decisiones estratégicas para la Entidad.

#### 6.1.1 Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL

El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL, cumple con lo establecido en la Circular 042 de noviembre de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante el año 2013, en los cortes de cada mes, el indicador de riesgo de liquidez (IRL) para las bandas de 7 y 30 días se mantuvo positivo, como se muestra en los siguientes gráficos:

**Informe de Gestión Anual 2013**

**Gráfico 61. IRL 7 Días**



**Gráfico 62. IRL 30 Días**

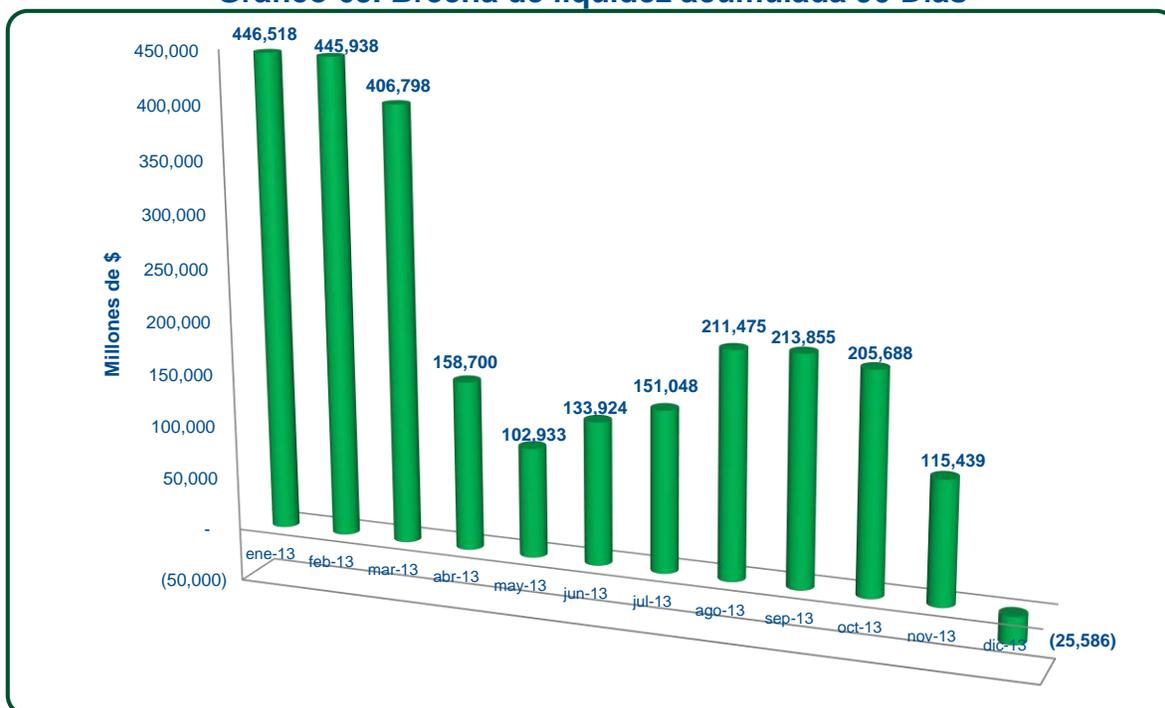


Al cierre de 2013 el indicador fue de \$336.619 millones para la banda de 1 a 7 días y de \$240.003 millones para la banda de 1 a 30 días, lo cual refleja el alto nivel de recursos con que cuenta la Entidad para cumplir con sus obligaciones y realizar sus actividades.

## Informe de Gestión Anual 2013

FINDETER, con el objetivo de monitorear y controlar el riesgo de liquidez de mediano y largo plazo, desarrolló un modelo interno que se fundamenta en los requerimientos de liquidez y flujos contractuales definidos en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, pero incluyendo el análisis del indicador de riesgo de liquidez en otras bandas de tiempo de acuerdo con la naturaleza de las operaciones de la Financiera. Durante el 2013, el resultado del GAP acumulado a 90 días fue positivo la mayor parte del año:

**Gráfico 63. Brecha de liquidez acumulada 90 Días**



En este mismo sentido, FINDETER realiza el monitoreo del riesgo de liquidez a través de proyecciones semanales del IRL, obteniendo así el indicador de hasta 60 días a partir de la fecha de corte de cada proyección. Esto permite anticipar los cambios y conocer el impacto que genera la dinámica diaria de desembolsos o captaciones en la liquidez de la Entidad.

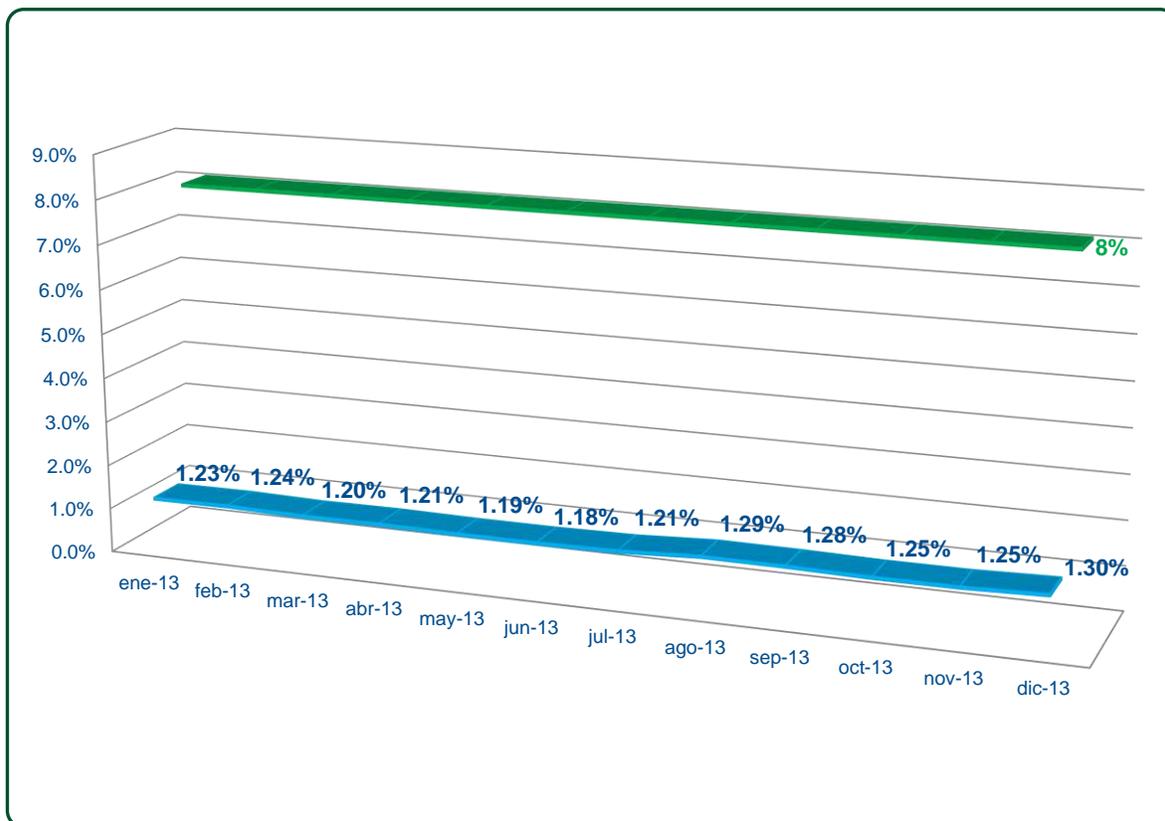
### 6.1.2 Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM

Durante la vigencia del 2013, la Junta Directiva aprobó la modificación de los límites de riesgo de mercado de acuerdo con los modelos establecidos, con el objetivo de estructurar un portafolio de inversiones que permitiese obtener mayor rentabilidad a partir los excedentes de liquidez de alta calidad, requeridos por la Superintendencia Financiera.

## Informe de Gestión Anual 2013

El valor en riesgo de mercado se estima usando la metodología sugerida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El resultado del valor en riesgo (VeR), al cierre de 2013 fue de \$11.939 millones, que representa un 1,30% del valor del patrimonio técnico de FINDETER, ubicándose por debajo del límite establecido por la Junta Directiva que es del 8,0%. En la siguiente grafica se muestra el comportamiento de este indicador.

**Gráfico 64. VeR**



### 6.1.3 Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC

La gestión del riesgo de crédito se realiza conforme a las normas expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y lineamientos establecidos por la Junta Directiva. Las políticas, límites, procedimientos, modelos y metodologías de asignación de Valor de Máxima Exposición - VME, seguimiento y control para cada tipo de intermediario, están consignadas en el Manual SARC de la Entidad, el cual fue actualizado en dos oportunidades durante el 2013.

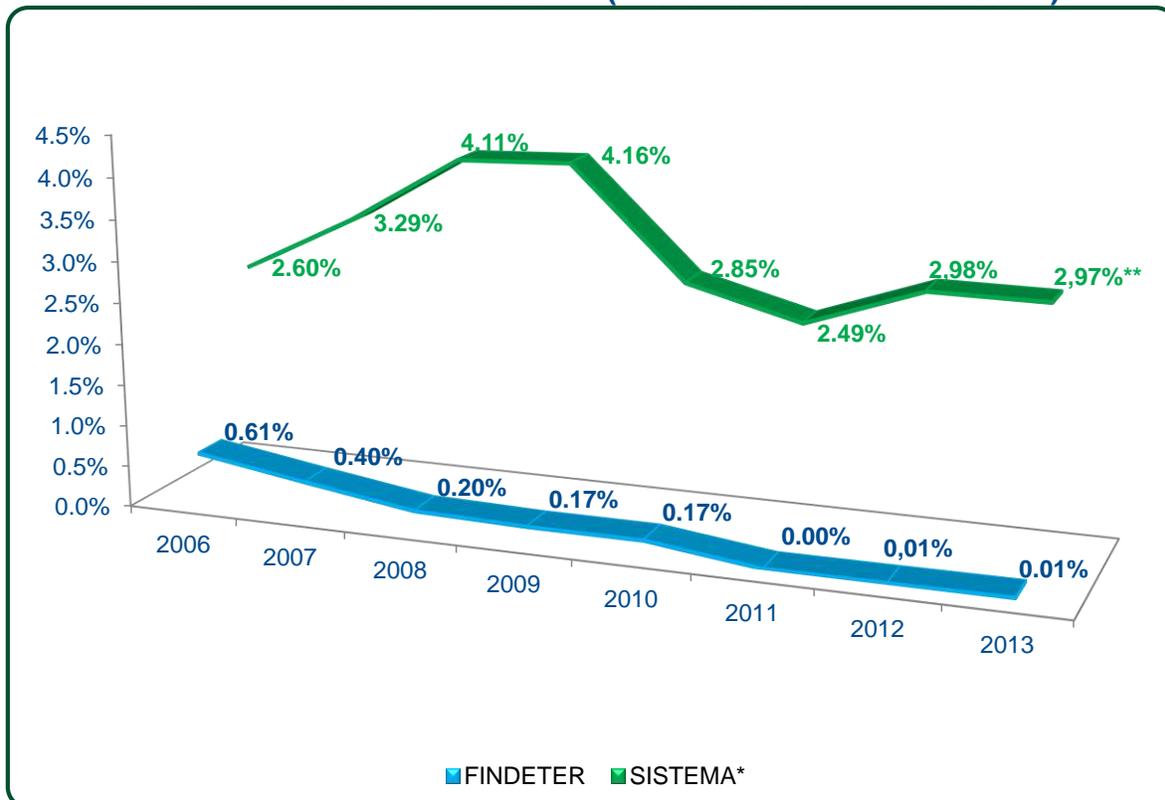
Las metodologías implementadas en la Financiera se diferencian por el tipo de intermediario a evaluar, calificar y controlar, y se fundamentan en análisis

## Informe de Gestión Anual 2013

financiero, probabilidad de incumplimiento, aspectos cualitativos, y visitas in situ (esta ultima para intermediarios no vigilados por la Superfinanciera). Estos frentes de análisis permiten asignar de manera objetiva el Valor de Máxima Exposición - VME para cada uno de los intermediarios y son aprobados exclusivamente por la Junta Directiva.

Como resultado de la aplicación de sus modelos de evaluación, calificación y seguimiento a las contrapartes que componen la cartera de créditos, mantiene los indicadores de riesgo de crédito en niveles que los ubican entre los mejores del sistema financiero, como se observa en los siguientes gráficos:

**Gráfico 65. Calidad de Cartera = (Cartera Vencida / Cartera Bruta)**

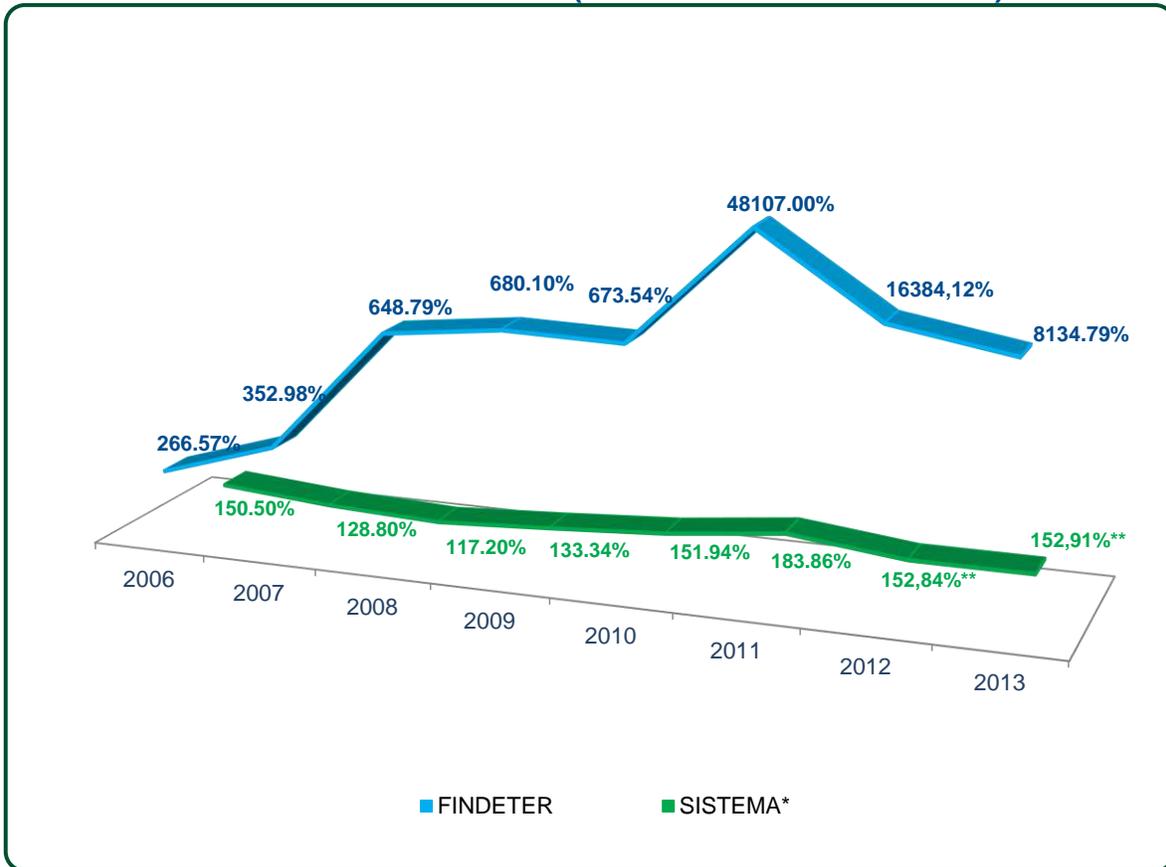


Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cifras con corte a octubre de 2013.

En cuanto al indicador de calidad de cartera, históricamente se ha situado en niveles muy bajos con respecto al sistema. Para diciembre de 2013 se ubicó en 0,01%, incluyendo la cartera a ex empleados.

**Informe de Gestión Anual 2013**

**Gráfico 66. Cubrimiento = (Provisiones / Cartera Vencida)**



*Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cifras con corte a octubre de 2013.*

Respecto al cubrimiento, es importante aclarar que debido al efecto que tuvo la disminución de cartera vencida como resultado de un castigo de cartera en 2011, este indicador desde esa fecha ha tenido valores que no permiten ser visibles a escala en el gráfico. A diciembre de 2013 este indicador registró un 8.134,79%.

La distribución de la cartera por calificación es la siguiente:

## Informe de Gestión Anual 2013

**Cuadro 41. Calificación de la Cartera<sup>3</sup>  
Corte a 31 de Diciembre de 2013**

Categoría	Saldo Cartera	% Participación
A "Riesgo Normal"	6,069,645	99.92%
B "Riesgo Aceptable"	646	0.01%
C "Riesgo Apreciable"	350	0.01%
D "Riesgo Significativo"	0	0.00%
E "Irrecuperable"	3,945	0.06%
<b>Total Cartera Bruta</b>	<b>6,074,586</b>	<b>100%</b>

*Cifras en Millones de Pesos*

Como puede observarse, en la categoría A, se encuentra el 99,92% de la cartera total de la Entidad, el restante 0.08% se encuentra distribuido dentro de las otras categorías. La mayor participación en la Categoría E “Riesgo de Incobrabilidad” esta dada por la cartera de las obligaciones reestructuradas Ley 550/99 y 617/00.

FINDETER se encuentra exceptuada de adoptar el modelo de referencia o presentar un modelo interno para constituir sus provisiones individuales (Circular 035 de 2006, Superintendencia Financiera), las provisiones de cartera se realizan por el régimen previsto en el Anexo 1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable. Sin embargo, los modelos de FINDETER estiman los distintos niveles de pérdida esperada a manera de información permitiendo tomar decisiones técnicamente soportadas.

### 6.1.4 Sistema de Administración de Riesgo Operativo- SARO

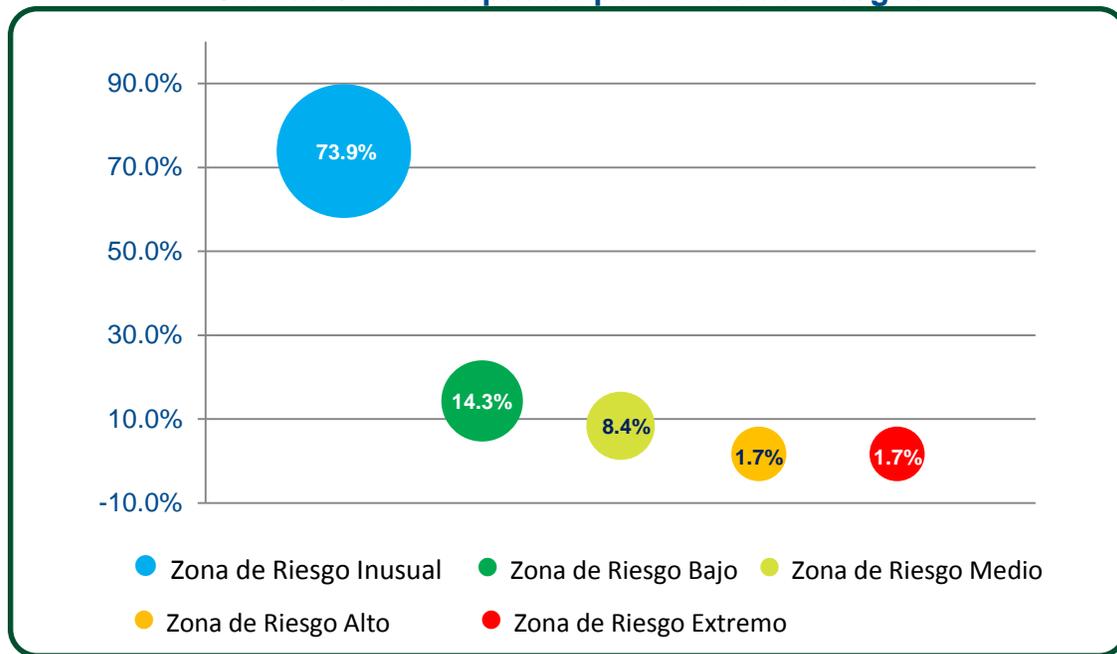
La Entidad tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo Operativo, con el cual se identifican, miden y controlan los riesgos operativos propios de la Financiera, cumpliendo así con lo establecido en la Circular Básica Contable 100 de 1995, expedida por la Superintendencia Financiera, en su capítulo XIII.

Durante el año 2013, con una nueva metodología se realizó el levantamiento de las matrices de riesgo para cada proceso, definiendo un total de 119 riesgos residuales clasificados según su zona de riesgo de la siguiente forma:

<sup>3</sup> En el 2012, por recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cartera de exempleados y su respectiva clasificación por riesgo crediticio, pasó a ser parte de la cuenta 14 “Cartera de Créditos”. En el cuadro se incluye esa cartera.

**Informe de Gestión Anual 2013**

**Gráfico 67. Participación por Zonas de Riesgos**



Con respecto a la continuidad de negocio, la Financiera ubicó el Centro Alterno de Operaciones (CAO) para los procesos identificados como críticos en su Regional de Bogotá. Las pruebas iniciales de funcionamiento salieron satisfactorias.

**6.1.5 Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT.**

Se tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera.

Durante el año 2013, se actualizó del perfil de riesgo consolidado de la Entidad, basado en la calificación de la probabilidad e impacto de los riesgos identificados, lo que arrojó un perfil de riesgo bajo. Así mismo, se llevó a cabo la migración de la información correspondiente a la valoración de los riesgos con sus respectivos mapas, al aplicativo ISOLUCIÓN.

Se actualizó el manual SARLAFT, en lo referente a:

- Modificación de la escala del impacto operacional.
- Actualización de los mecanismos de control.
- Inclusión de la medición de riesgo por “factor de riesgo”.

## **Informe de Gestión Anual 2013**

Se presentaron los informes periódicos a la Junta Directiva sobre las actividades realizadas por el Oficial de Cumplimiento, así como las transmisiones del Reporte de Operaciones Sospechosas ROS, y el Reporte Productos a la Unidad de Investigación de Análisis Financiero – UIAF.

Se realizó la capacitación y evaluación anual a los funcionarios de la Entidad sobre el SARLAFT, obteniendo un cubrimiento del 93% (298 funcionarios).

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica, se efectuó el seguimiento al SARLAFT, mediante la evaluación de los elementos que lo componen, obteniéndose un resultado óptimo del mismo, buscando de esta forma blindar adecuadamente a la Entidad ante este riesgo.

### **6.1.6 Riesgo Cambiario**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Circular Reglamentaria Externa DODM 285 del Banco de la República, en el sentido de cubrir la exposición cambiaria de la Entidad y con lo dispuesto en la Circular Externa No. 041 de la Superintendencia Financiera en cuanto a la transmisión de la Posición Cambiaria Global, FINDETER ha venido cubriendo la exposición cambiaria de sus pasivos en moneda extranjera.

Por lo anterior, la Financiera adoptó la política de cobertura de sus pasivos en moneda extranjera con anterioridad a la emisión de la normatividad en 2005 dado el estricto cumplimiento de la Junta Directiva a lo establecido en la Circular Externa 014 de 1998 de la Superintendencia Financiera tal como consta en el Acta de Junta No. 131 del 23 de enero de 2003.

Como mecanismos para reducir su riesgo cambiario durante el año 2013, FINDETER realizó operaciones Forward Non Delivery – NDF y se efectuaron desembolsos en dólares como cobertura natural para los pasivos en moneda extranjera, llegando a USD 152,6 millones en el corte de diciembre. El programa de cobertura de los pasivos cerró 2013, con una cobertura cambiaria de 100.54%.

Las operaciones Forward Non Delivery vigentes a 31 de diciembre de 2013 ascienden a USD 28,7 millones y fueron contratadas con una devaluación promedio ponderada del 3,6% E.A. Las operaciones de cobertura Swap vigentes en el mismo corte ascendieron a USD10 millones.

## **6.2 Control Interno de la Gestión**

En la vigencia 2013, la Oficina de Control Interno de Gestión continuó desarrollando sus labores en conjunto con la firma ERNST & YOUNG S.A, en lo

## Informe de Gestión Anual 2013

pertinente a los roles de auditoría interna de gestión y calidad, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno. Los roles fundamentales que cumple ésta Oficina se enmarcan así:

### 6.2.1 Auditorías y Evaluaciones Especiales

Las auditorías internas de gestión se realizaron con un enfoque de trabajo estructurado e integral basado en riesgos, apalancado en una metodología que en cada proceso incluye la evaluación del ambiente de control, de las actividades de control, información y comunicación, monitoreo, así como de los controles asociados a las transacciones contables y los de las aplicaciones que lo soportan.

#### ➤ *Desarrollo Plan de Auditoría*

El Plan de Auditoría 2013 - 2014, fue aprobado por el Comité de Auditoría de Junta Directiva el 19 de marzo de 2013. Al 31 de diciembre de 2013, se han radicado un total de 18 informes de auditoría a procesos, regionales y evaluaciones especiales. Adicionalmente, se encuentran 3 auditorías en proceso de validación.

#### ➤ *Resultados Auditorías y Evaluaciones*

Como resultado de las evaluaciones ejecutadas, se generaron un total de 275 observaciones u oportunidades de mejora que han servido para generar planes de acción orientados a fortalecer el cumplimiento de los objetivos de la Financiera.

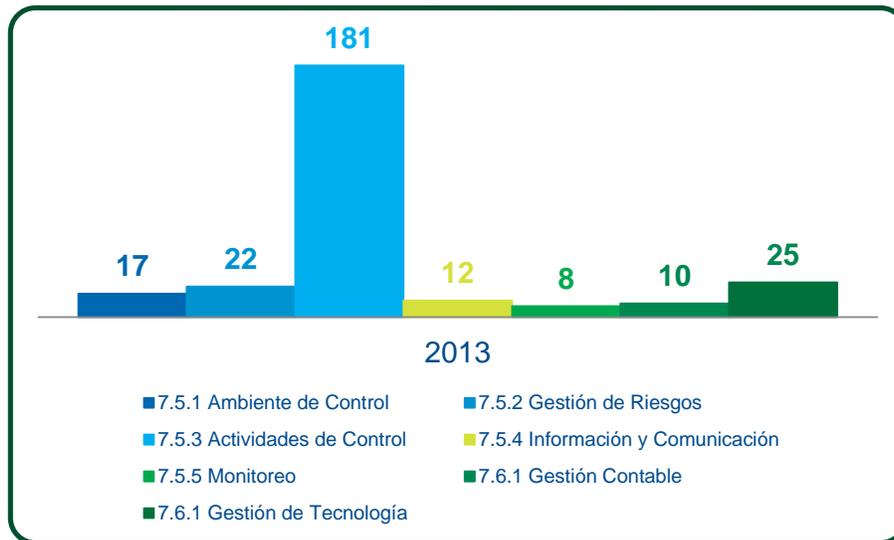
**Gráfico 68: Comparativo 2012 vs 2013 - Observaciones y Oportunidades de Mejora**



## Informe de Gestión Anual 2013

Las recomendaciones efectuadas durante el 2013, están direccionadas a fortalecer los diferentes elementos de control definidos en la circular externa 038 de la Superintendencia Financiera, así:

**Gráfico 69. Nivel Elementos de Control**



De acuerdo con la gráfica anterior, se observa que el elemento “Actividades de Control” es el que presenta más recomendaciones (66%) y que están relacionadas con las políticas y los procedimientos, así mismo se distribuyen en todos los niveles y funciones de la organización. El segundo elemento que ha presentado más oportunidades de mejora es “Gestión de Tecnología” (9%) en lo que tiene que ver con los perfiles de usuarios de las diferentes aplicaciones, finalmente para “Gestión de Riesgos” (8%), las recomendaciones están dadas en el fortalecimiento de la metodología utilizada por la Financiera para la identificación y calificación de los riesgos y controles de los diferentes procesos.

Producto de las observaciones u oportunidades de mejora identificadas en los diferentes elementos de control, se generaron planes de acción que se encuentran en proceso de implementación por parte de los dueños de los procesos auditados, los cuales están orientados a fortalecer el cumplimiento de los objetivos de los procesos y el mejoramiento del Sistema de Control Interno.

Como valor agregado, la Oficina de Control Interno realizó cinco evaluaciones adicionales a las presentadas en el plan anual de auditoría así:

- Derechos de autor
- Calidad al proceso programas especiales
- Evaluación a matrices de riesgos (Identificación y calificación de riesgos, causas y controles)
- Riesgos y controles en el proceso de implementación y migración al nuevo ERP.

## Informe de Gestión Anual 2013

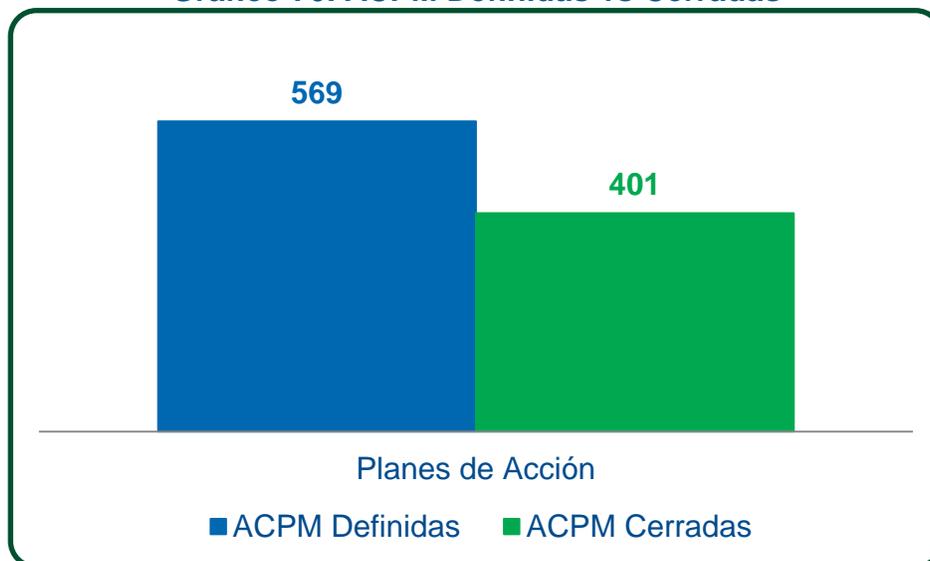
- Modelo de prevención del fraude

Las auditorías han permitido analizar, evaluar e identificar las posibles situaciones de riesgo y asuntos que puedan impactar las operaciones del negocio y su ambiente de control.

### ➤ Seguimiento Implementación Planes de Acción

La Oficina de Control Interno, realizó seguimiento mensual a la oportunidad y efectividad en la implementación de los planes de acción. Los resultados de tal seguimiento se presentaron en los Comités de Coordinación y Control y de Auditoría con el propósito de informar a la Alta Dirección los avances de los procesos en la mitigación de las observaciones detectadas.

**Gráfico 70. ACPM Definidas vs Cerradas**



Durante el año 2013, se cerraron un total de 401 planes de acción, definidos por los dueños de los 16 procesos y regionales, producto de las auditorías internas de gestión y evaluaciones radicados durante los años 2012 y 2013.

Los planes de acción implementados durante el año corresponden principalmente a la actualización y fortalecimiento de los procedimientos, controles y a la aplicación de normas y políticas externas, así como a la implementación de mecanismos de control asociados a los aplicativos que soportan los procesos.

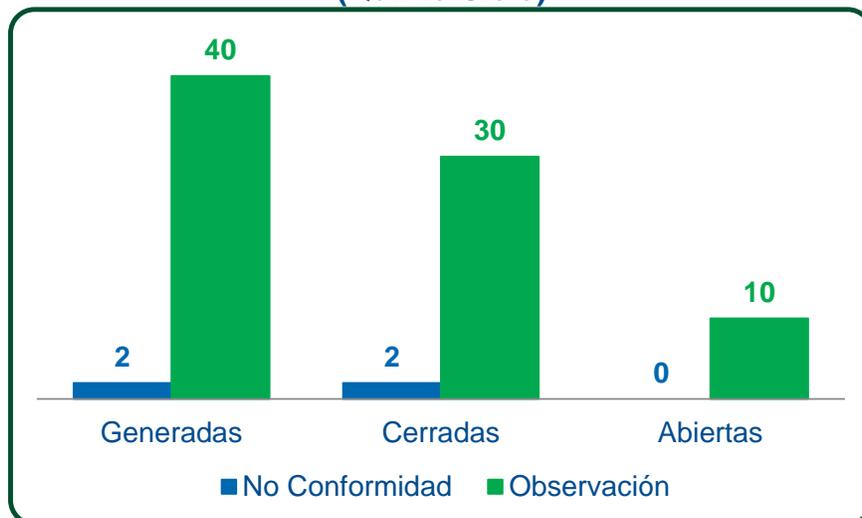
## Informe de Gestión Anual 2013

### 6.2.2 Coordinación y Seguimiento Auditorías de Calidad

#### ➤ Seguimiento Auditorías Internas de Calidad

Como resultado del seguimiento realizado al quinto ciclo de Auditorías Internas de Calidad - 2012, la Oficina de Control Interno de Gestión evaluó el resultado identificando las acciones adelantadas por los dueños de proceso, las cuales se resumen en el siguiente gráfico:

**Gráfico 71. Seguimiento Auditoría Interna de Calidad (Quinto Ciclo)**



- No conformidades (2): Cerradas con las acciones implementadas
- Observaciones (40): 30 cerradas, 10 en ejecución

#### ➤ Coordinación del Sexto Ciclo de Auditorías Internas al SGI

La Oficina de Control Interno de Gestión coordinó el Sexto Ciclo de Auditorías Internas al SGI, programado los días 18, 19 y 20 de noviembre/13 a los 17 procesos del Sistema de Gestión Integrado, apoyados en el Equipo Auditor con que cuenta la Entidad.

El objetivo de este ciclo de auditorías se cumplió teniendo en cuenta que se logró verificar la eficacia y el mantenimiento de la mejora continua del SGI, conforme a los requisitos de las normas ISO 9001:2008, NTCGP 1000:2009 e ISO 14001:2004, y así mismo preparar a la Entidad para la Certificación en Gestión Ambiental y Recertificación en el Sistema de Gestión de Calidad.

## **Informe de Gestión Anual 2013**

Las observaciones identificadas se relacionan en términos generales con los siguientes temas: actualización documental, implementación de nuevos indicadores que midan la gestión de los procesos y sensibilización en lo referente a los aspectos e impactos ambientales aplicables a la Entidad.

De acuerdo con los resultados del sexto ciclo de auditoría, se puede concluir que el Sistema de Gestión Integrado en FINDETER muestra un nivel aceptable de conformidad con las disposiciones y encuentra en permanente mejoramiento.

### **6.2.3 Evaluación y Asesoría en el Tema de Riesgos y Controles**

Adicionalmente a la evaluación que se efectúa en cada auditoría sobre este tema, en la vigencia 2013 se revisaron las 17 matrices de riesgos y controles verificando que los controles existentes sean efectivos para minimizar la probabilidad e impacto de la ocurrencia de los mismos y que se ajustaran a lo contemplado en la circular externa 041 de 2007 de la Superintendencia Financiera. Con este trabajo se logró generar valor agregado con recomendaciones de acciones preventivas para fortalecer el proceso de identificación, evaluación, valoración, monitoreo de riesgos, tratamiento y registro de eventos.

Se verificó el cumplimiento de los capítulos II, XI y XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, (Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia) y los manuales internos: SARO, SARLAFT, SARC, SARL Y SARM.

Los resultados de las auditorías han permitido retroalimentar a la Vicepresidencia de Crédito y Riesgos como insumo para la actualización del mapa de riesgos y se ha constituido como mecanismo de sensibilización sobre la definición y manejo de los riesgos y en una herramienta útil para la toma de decisiones.

### **6.2.4 Informes Internos y Externos de Control de Gestión**

La Oficina de Control Interno de Gestión en el desempeño del rol “Relación con los entes Externos”, ha elaborado los informes y requerimientos de los Entes de Control entre otros: Informe seguimiento Plan de Mejoramiento CGR, Litigob, Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno – Ley 1474 de 2011, Seguimiento a los derechos de petición, Informe de Austeridad del Gasto, Informe de Evaluación Rendición Cuentas 2013.

### **6.2.5 Evaluación del Sistema de Control Interno**

Se presentaron informes periódicos sobre la evaluación y estado del Sistema de Control Interno y se pudo establecer que FINDETER tiene implementados y

## Informe de Gestión Anual 2013

desarrollados al interior de la organización los elementos del MECI, sin embargo es necesario seguir trabajando en las acciones definidas en los Planes de Mejoramiento suscritos con las áreas responsables, con el fin de avanzar en el mejoramiento de los procesos y los controles, y en el fortalecimiento y sostenibilidad del Sistema de Control Interno.

### 6.2.6 Comité de Coordinación de Control Interno y Comité de Auditoría Junta Directiva

El Comité de Coordinación de Control Interno se ha constituido en una de las instancias estratégicas para realizar seguimiento al cumplimiento de los Planes y Programas establecidos por la Entidad, presentar los resultados de las auditorías y evaluaciones y fortalecer el SCI.

Por su parte, el Comité de Auditoría se llevó a cabo con el fin de establecer una adecuada independencia en relación con las actividades que se auditan, permitiendo los medios para que se cumpliera con el plan de auditoría aprobado para la vigencia. Este comité sesionó en cinco oportunidades durante en 2013: 19 febrero, 19 marzo, 28 mayo, 27 agosto, y 26 noviembre.

### 6.2.7 Fomento de la Cultura del Control

La Oficina de Control Interno de Gestión sensibilizó a la Entidad en lo pertinente a la formación de una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuo y la importancia de incorporar acciones tendientes a fomentar y fortalecer el Autocontrol en los funcionarios de la Entidad, para lo cual se presentaron tips en el Comité de Coordinación de Control Interno y se inició la campaña *“Sube tu conciencia al Auto al Autocontrol en FINDETER”*.

## 6.3 Sistema de Control Interno (SCI)

El Sistema de Control Interno de FINDETER busca su sostenibilidad y fortalecimiento en prácticas líderes y aplicando los lineamientos establecidos en la normatividad vigente relacionadas con la revisión, adecuación del Sistema de Control Interno lo que ha permitido que FINDETER cuente con sistemas de gestión orientados a apalancar el cumplimiento de los objetivos basados en su modelo de negocio.

La evaluación del Sistema de Control Interno se efectuó de acuerdo con:

- Los subsistemas del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 1000:2005

## Informe de Gestión Anual 2013

- Los elementos de la circular externa 038 de 2009 de la SFC

Adicionalmente la Oficina de Control Interno realiza su función de aseguramiento y consulta evaluando el 100% de los procesos de la Entidad, las Regionales y los Sistemas de Gestión y aporta al fortalecimiento del Sistema. Adicionalmente realiza auditorías especiales con el propósito de identificar oportunidades de mejoramiento de manera preventiva y apoya el fortalecimiento de los procesos.

A continuación se presentan los resultados de las oportunidades de mejora u observaciones identificadas durante el año 2013, que apuntan al fortalecimiento de los procesos y del Sistema de Gestión Integrado:

**Gráfico 72. Resultado 2013**



**Gráfico 73. Resultado por Elemento de Control**



## Informe de Gestión Anual 2013

De acuerdo con la gráfica anterior, se observa que el elemento actividades de control es el que presenta más oportunidades de mejora para su fortalecimiento (66%) y que se relaciona con las acciones que se distribuyen en todos los niveles y funciones de la Entidad. El segundo elemento Gestión de Tecnología (9%) presentó avances con respecto a los perfiles de usuarios de las diferentes aplicaciones y Gestión de Riesgos (8%), que están dadas en el fortalecimiento de la matriz de riesgos y la metodología utilizada por la Financiera para la identificación y calificación de los riesgos y controles de los diferentes procesos.

A través de las asesorías, seguimientos, informes, evaluaciones, auditorías, implementación de acciones de mejora por parte de los dueños de los procesos se ha logrado fortalecer el SCI en temas relacionados con:

- Actualización y modificación de los procesos y procedimientos.
- Mejoramiento de los sistemas que soportan la operación del negocio.
- Progreso en la gestión y monitoreo de sus procesos a través de la identificación de riesgos.
- Fortalecimiento de la de cultura ética a través de la apropiación de los principios, valores y conductas éticas.
- Entrega de productos que satisfagan al cliente.
- Altos estándares de calidad.
- Mejoramiento de los tiempos de respuesta a las solicitudes y requerimientos.
- Fomento de la cultura que asegura que las cosas se hagan bien desde el principio, a través de sus Campañas de Autocontrol.
- Cumplimiento de planes de acción orientados a mitigar de manera preventiva las oportunidades de mejora u observaciones resultado de las evaluaciones que efectúa la Oficina de Control Interno de Gestión.

De acuerdo con las evaluaciones efectuadas, FINDETER cuenta con unos modelos de gestión que permiten establecer que el SCI está definido, documentado y operando. Adicionalmente presenta un esquema de monitoreo que de manera proactiva permite hacer seguimiento al cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales.

Al cierre del año 2013, tanto la Administración, como los órganos de control internos y externos, así como el Comité de Auditoría no detectaron debilidades materiales o significativas relacionadas con el Sistema de Control Interno, que pongan en riesgo la efectividad del mismo.

La Alta Dirección y en general todos los niveles de la Entidad, propenden por el mejoramiento continuo aplicando y realizando seguimiento a los sistemas de gestión que apoyan el cumplimiento de los objetivos. Durante el 2013, se realizaron campañas con el propósito de fortalecer el autocontrol a fin de que cada

## Informe de Gestión Anual 2013

uno de sus colaboradores identifiquen la importancia de asegurar la calidad en la ejecución de sus labores.

La Entidad dio cumplimiento a la normatividad que regula el tema y se puede determinar que FINDETER cuenta un Sistema de Control Interno con los subsistemas, componentes y elementos implementados y en permanente proceso de mejoramiento.

### 6.4 Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República

La Contraloría General de la República realizó auditoría a la Financiera de Desarrollo Territorial S.A., FINDETER para la vigencia 2012, en la que se validó las cifras que soportan los Estados Financieros, el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno Contable.

En el informe de Auditoría al Balance de Gestión y Resultados para la vigencia 2012, la CGR conceptuó que la gestión adelantada por FINDETER en los procesos Estratégicos, Misionales y de Apoyo es Favorable, con base en la evaluación de los componentes de: Control de Gestión, Control de Resultados, Control de Legalidad, Control Financiero y Evaluación de la Calidad y Eficiencia del Control Interno, arrojando una calificación ponderada de 87.42 puntos sobre 100. Con base a esta calificación de Gestión y Resultados, la CGR fenece la cuenta fiscal de la Entidad para la vigencia 2012.

Conforme a la normatividad establecida por la Contraloría General de la República, FINDETER elaboró y suscribió el Plan de Mejoramiento a través del Sistema de Rendición Electrónico de Cuentas e Informes - SIRECI. Al cierre de la vigencia se cumplió en el 100%, las doce (12) actividades planeadas para el segundo semestre de 2013. Conforme al reporte incluido en el SIRECI a diciembre 31/13, el porcentaje de avance es del 72% de cumplimiento frente al total de actividades programadas (18), por cuanto se cumplió con una (1) actividad a ejecutarse durante el primer semestre del año 2014.

### 6.5 Control Interno a la Gestión Contable

La Entidad cuenta con los manuales, procedimientos y controles documentados e implementados que permiten gestionar la información financiera y contable. Así mismo ha incorporado en todas sus actividades las políticas necesarias para garantizar una adecuada administración de la información financiera y contable.

Durante la vigencia 2013, en las auditorías a los procesos de la Entidad se identificaron observaciones y oportunidades de mejora relacionadas con la identificación de riesgos asociados al proceso contable y mejoramiento de los

## Informe de Gestión Anual 2013

controles. Los responsables del tema suscribieron planes de acción encaminados a fortalecer la gestión contable.

Por lo anterior se puede concluir que FINDETER tiene implementado el sistema de Control Interno Contable y cuenta con mecanismos para su permanente sostenibilidad y fortalecimiento.

## VII. LOGROS 2013

FINDETER continúa creciendo para lograr consolidarse como un vehículo eficaz para la ejecución de la política económica y social en búsqueda del mejoramiento de la infraestructura, el crecimiento y la competitividad del país, de los cuales, se destacan los siguientes aspectos de la gestión en el año 2013:

- De una meta para el Cuatrienio de \$10,4 billones en desembolsos, FINDETER ha ejecutado \$8,2 billones (79%), afianzándose como el banco de desarrollo enfocado en fortalecer la infraestructura del país.
- Durante el año los desembolsos de crédito ascendieron a \$2,56 billones, con una cobertura en 160 Municipios de 29 departamentos, de los cuales el 90% por valor de \$2,29 billones, se destinó a la financiación de proyectos en los sectores Transporte (35%), Desarrollo de Infraestructura Urbana, Construcción y Vivienda (32%), Educación (9%), Salud (8%) y Desarrollo Energético (6%).
- FINDETER es un aliado del Gobierno Nacional para la ejecución de proyectos de infraestructura gracias a los convenios que ha suscrito con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, DAPRE, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, Ministerio del interior y Coldeportes, con los cuales se realizarán inversiones por cerca de \$5 billones.
- Se lograron utilidades por \$31.420 millones y un incremento del patrimonio del 5,87%, alcanzando un valor de \$924.387 millones, lo anterior demuestra la solidez de la entidad y la capacidad patrimonial para continuar con el crecimiento sostenido de nuestra cartera.
- Se obtuvo una rentabilidad sobre patrimonio (ROE) del 3,60%, cifra superior en 166 PB a la inflación 12 meses de diciembre de 2013 (1,94%), la cual es la rentabilidad mínima objetivo de FINDETER. Esto se logró por la estrategia de diversificación de productos no financieros y de una acertada gestión administrativa y financiera de la Entidad.

## Informe de Gestión Anual 2013

- Se realizó la estructuración de una emisión de bonos local por \$400.000 millones en el mercado de capitales local, en plazos que contribuirán a mejorar el diferencial de la duración entre la cartera y las fuentes de fondeo.
- Se implementó un portafolio de inversión de largo plazo optimizando el manejo de los recursos provenientes de los excedentes de liquidez, obteniendo utilidades por cerca de \$755 millones.
- Se gestionaron recursos de cooperación con el Gobierno Inglés para el desarrollo de actividades con empresas inglesas como: ARUP Group Limited, ATKINS Limited y McBains Cooper Property and Construction Consultants.
- En el marco del programa de Vivienda Gratuita, FINDETER apoyó los procesos de adjudicación de 100 mil viviendas de interés prioritario en tan sólo 8 meses, lo cual permitió que se desarrollaran propuestas en todo el territorio nacional.
- Mediante la supervisión de los proyectos de vivienda, se ha logrado certificar cerca de 19.000 viviendas prioritarias, las cuales han podido ser entregadas a los beneficiarios del subsidio y sus familias.
- En relación con el programa “Agua para la Prosperidad”, se culminó con la evaluación de 979 propuestas en las diferentes convocatorias y se adjudicaron en total 102 contratos por \$796.373 millones, de los cuales 89 corresponden a obra y 13 a interventorías.
- En marco del Contrato DAPRE-FINDETER se abrieron 6 convocatorias y se adjudicaron 2 contratos, uno de interventoría por \$900 millones y uno de ejecución de estudios y diseños por \$2.048 millones.
- El programa Ciudades Sostenibles y Competitivas se ha consolidado como un referente de planificación urbana a nivel nacional e internacional, y un caso exitoso de alianza entre la banca multilateral y la banca de desarrollo local, la cual está siendo replicada en otros países de América Latina.
- En desarrollo de este Programa se entregaron los planes de acción de Barranquilla, Bucaramanga, Manizales y Pereira y se iniciaron las acciones para la implementación en Montería, Pasto, Valledupar y Cartagena.
- Los resultados de la medición de clima organizacional arrojaron que en FINDETER, el índice de ambiente laboral se encuentra en un 73,2% correspondiente a un nivel muy satisfactorio, dado que la mayoría de sus indicadores se encuentran en los niveles superiores del rango del mercado.

## Informe de Gestión Anual 2013

- FINDETER implementó un modelo de Remuneración Variable Estratégica, con el fin de generar atracción y retención del talento, modelo aprobado por la Junta Directiva, cuya aplicación le permitirá entre otras, tener un sistema de pago que recompense los resultados excepcionales y así alinear la estrategia de FINDETER con los objetivos tácticos y la estrategia del negocio.

## VIII. PERSPECTIVAS 2014

En desarrollo de la visión del Direccionamiento Estratégico 2012 – 2014, en el sentido de “*ser reconocidos como la banca de desarrollo para la infraestructura sostenible del país*”, FINDETER toma el 2014 con importantes retos para consolidarse como el banco de desarrollo de las regiones.

Entre otras perspectivas se destacan las siguientes:

- Aportar al desarrollo de la infraestructura con créditos por \$2,5 billones, con los cuales ratificará la alienación con el Plan Nacional de Desarrollo, en los sectores de prioridad gubernamental.
- Formalizar la consecución de recursos de cooperación para el apalancamiento de estudios y diseños así como la formulación de proyectos de inversión en las regiones.
- Gestionar la consecución de recursos externos por USD 100 millones con entidades de desarrollo internacional y/o multilateral.
- Estructurar una emisión de bonos hasta por USD 500 millones a través del mercado de capitales internacional como alternativa de recursos de financiamiento para la Entidad.
- Acompañamiento en la estructuración del Plan de Capitalización por medio de la consecución de un socio estratégico para FINDETER.
- Avanzar en el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), dando cumplimiento a la normatividad vigente.
- Se recibirán cerca de 33.000 viviendas de interés prioritario, correspondientes a los proyectos que actualmente se encuentran en ejecución y que hacen parte del programa de vivienda gratuita.

## Informe de Gestión Anual 2013

- FINDETER apoyará la evaluación de propuestas del Programa de Vivienda Gratuita para Ahorradores, el cual contempla la generación de 86.000 viviendas prioritarias para beneficiarios que cuenten con ingresos inferiores a 2 salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- Dentro del Programa Agua para la Prosperidad se adjudicarán 14 obras por valor de \$80.637 millones. De los 89 proyectos adjudicados se espera la entrega de 46 proyectos.
- En materia de Infraestructura: ejecución de estudios y diseños para 5 Centros de Desarrollo Infantil (CDI); Ejecución, Seguimiento y Terminación de 4 Centros de Desarrollo Infantil (CDI); Convocatoria, Ejecución, Seguimiento y Terminación de 38 Centros de Integración Ciudadana (CIC), 1 Proyecto de Espacio Público en Buga y la Restauración de 4 Capillas; Convocatoria, Ejecución y Seguimiento de 10 Megacolegios y 27 Parques Deportivos.
- Continuar avanzando en la cobertura del programa “Ciudades Sostenibles y Competitivas” con miras a multiplicar la generación y financiación de proyectos en las regiones y consolidar a FINDETER en la promoción de proyectos social y ambientalmente responsables.
- Continuar con la estrategia de gestión humana a través del programa Talento de Alto Potencial (TAP), que promueva las Líneas de carrera y los Planes de sucesión.
- Realizar una nueva medición de clima organizacional, una vez se hayan implementado las acciones en aquellas dimensiones que inciden en el mejoramiento y sostenibilidad de este indicador.
- Desarrollar e implementar Planes Integrales de Gobierno Corporativo, Responsabilidad Social, Sensibilidad Ambiental y Gestión Humana.
- Certificación en la norma ambiental ISO 14001:2004, recertificación en las Normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008 e implementación de la norma 27001:2004.
- Dando continuidad al desarrollo del PETI, se tiene contemplado el desarrollo de los siguientes proyectos:
  - Implementar un sistema de tesorería que permita registrar y gestionar las operaciones de la Mesa de Dinero, que soporte flujos de trabajo que integren y gestionen todas las actividades relacionadas con tesorería y aplicaciones bancarias.

## Informe de Gestión Anual 2013

- Contratar un Core Financiero que permita automatizar los procesos que soportan los productos y servicios financieros de la Entidad, siendo una solución flexible y escalable.
- Implementar el sistema de inteligencia de negocios – BI, que permita la explotación de información comercial, operativa y financiera que sirva para Soportar la toma de decisiones del negocio a través de la provisión y uso de información confiable, oportuna, estandarizada y auditable.
- Adoptar una Arquitectura de TI orientada por servicios (SOA) para integrar procesos misionales, tanto internamente como con aliados estratégicos (Beneficiarios, intermediarios, reguladores, mercado de valores, gobierno, banca multilateral).
- Mediante un adecuado Control Interno de Gestión, continuar identificando oportunidades de mejora con base en prácticas líderes y en el conocimiento del negocio que contribuyan a mejorar la efectividad, eficiencia y eficacia de
- los controles y procesos de la Entidad.

## APROBACION.

El presente Informe de Gestión y Resultados Financieros del año 2013 de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER, fue aprobado por el Representante Legal y por la mayoría de los votos de los miembros de la Junta Directiva de FINDETER en su sesión del día \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2014 y suscrito en el Acta No.\_\_\_\_\_.

# INFORME DE GESTIÓN 2012



## Junta Directiva

A Diciembre 31 de 2012

### Principal

MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA  
Ministro de Hacienda y Crédito Público

GERMÁN VARGAS LLERAS  
Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio

GERMÁN ARCE ZAPATA  
Viceministro General Ministerio de Hacienda  
y Crédito Público

JOSÉ ANTONIO SEGEBRE BERARDINELLI  
Gobernador Departamento del Atlántico

MARTHA PINTO de DE HART  
Miembro Independiente

### Suplente

MAURICIO SANTA MARÍA SALAMANCA  
Director del Departamento Nacional de  
Planeación

OSWALDO PORRAS AHARÓN VALLEJO  
Director de Desarrollo Territorial del  
Departamento Nacional de Planeación

CARLOS ARTURO RODRÍGUEZ CELIS  
Gobernador Departamento del Amazonas

ALVARO RODRÍGUEZ PÉREZ  
Miembro Independiente

CÉSAR NEGRET MOSQUERA  
Miembro Independiente

### Delegado

ANA LUCÍA VILLA ARCILA  
Directora General de Apoyo Fiscal del  
Ministerio de Hacienda y Crédito  
Público

IVONNIE GALLARDO GÓMEZ  
Directora Administrativa Ministerio de  
Hacienda y Crédito Público

### Delegado

JOSÉ MAURICIO CUESTAS GÓMEZ  
Director de Inversiones y Finanzas  
Públicas del Departamento Nacional  
de Planeación

## Grupo Directivo

A Diciembre 31 de 2012

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZALEZ  
Presidente

HELMUTH BARROS PEÑA  
Secretario General

GUILLERMO JAVIER ZAPATA LONDOÑO  
Vicepresidente Comercial

MARCELINO ROMERO ALEJO  
Vicepresidente de Crédito y Riesgos

RAMIRO AUGUSTO FORERO CORZO  
Vicepresidente de Operaciones

RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO  
Vicepresidente Financiero

LUIS FERNANDO ULLOA VERGARA  
Vicepresidente Técnico

DIANA JIMENA PEREIRA BONILLA  
Gerente de Planeación

ANA PATRICIA CAÑÓN CORRALES  
Gerente de Estructuración de Proyectos

JESSICA PAOLA JACOB DÁVILA  
Director de Responsabilidad Social y  
Ambiental

ANA MARÍA CANO RODRÍGUEZ  
Director de Comunicaciones

RUBIELA HERNÁNDEZ VELASCO  
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

AMEZQUITA Y CIA S.A.  
Revisoría Fiscal

# Nuestro Direccionamiento Estratégico

## VISIÓN 2015

Ser la Banca del Desarrollo para la infraestructura del País.

## MISIÓN

Apoyamos el desarrollo sostenible del País, generando bienestar en las regiones.



## Valores Institucionales





**\$5.6 billones** en créditos durante el período del Gobierno Santos

Desembolsos en 2012 por **\$2.32 billones** llegando a **107 municipios** y **26 departamentos**

Utilidades por **\$31 mil millones**

Viabilización de **52 mil VIS**

Asistencia Técnica a **38 proyectos** de agua y saneamiento básico por **\$390 mil millones**

Programa Ciudades Sostenibles en **Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pereira**



## **CONTENIDO**

### **INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA PRESIDENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 2012**

#### **I. ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO**

#### **II. RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2012**

#### **III. INFORME DE CONTROL INTERNO**

#### **IV. RECONOCIMIENTOS**

#### **V. LOGROS 2012**

#### **VI. PERSPECTIVAS 2013**

#### **VII. APLICACIÓN DE EXCEDENTES FINANCIEROS**

#### **VIII. ESTADOS FINANCIEROS**

#### **IX. CUENTAS ESPECIALES Y FIDEICOMISOS**

## **INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA PRESIDENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 2012**

### **Apreciados Accionistas:**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, nos permitimos someter a su consideración el informe de la gestión desarrollada durante el año 2012, sus logros más relevantes y las perspectivas para el año 2013.

Con posterioridad al Decreto 4167 de noviembre de 2011, el cual marcó un hito en el curso de la Entidad al cambiar su naturaleza jurídica, durante el 2012 se emprendieron proyectos fundamentales a la luz de la visión institucional enfocada en *Ser la Banca del Desarrollo para la infraestructura del País* y del Plan Estratégico 2012 – 2014.

El acondicionamiento de la Entidad partió de decisiones trascendentales adoptadas por la Junta Directiva, como la modificación de la estructura organizacional ajustada a las nuevas competencias en materia de asistencia técnica, estructuración de proyectos y responsabilidad social y ambiental, y el fortalecimiento del Gobierno Corporativo incorporando el Código de Ética a las políticas de desarrollo administrativo, y reforzando las políticas de gestión humana fundamentadas en el desarrollo de competencias, habilidades y aptitudes de los empleados.

Respecto a los productos financieros, gracias al despliegue de la nueva estrategia comercial, FINDETER alcanzó desembolsos por \$2.32 billones en 2012, de los cuales el 90% impulsan las locomotoras del Gobierno Nacional en sectores como transporte, desarrollo energético, agua potable y saneamiento básico, construcción y vivienda, salud y educación. Así mismo, FINDETER profundiza su presencia regional llegando con sus recursos de crédito a 107 municipios en 26 departamentos a través de 1.469 operaciones.

La gestión comercial ha estado orientada a la financiación de proyectos que contribuyen a mejorar la competitividad de las regiones en ámbitos tales como: planes viales departamentales; sistemas de transporte masivo; construcción y ampliación de oleoductos; transporte y distribución de gas domiciliario; construcción y mejoramiento de redes de acueducto y alcantarillado; vivienda de interés social; y mejoramiento de la infraestructura educativa y de salud, entre otros.

En desarrollo de los productos no financieros, FINDETER ha contribuido decididamente al despliegue del programa de las 100 mil viviendas, valorando alrededor de 800 lotes, de los cuales otorgó certificado de aptitud a 346 lotes con una oferta de 125 mil viviendas. De igual manera, mediante la evaluación de proyectos logró viabilizar 52 mil viviendas.

Este resultado en términos de oferta de proyectos fue posible gracias al acompañamiento previo que se dio en las regiones a través de la asesoría técnica en identificación y formulación de proyectos de vivienda de interés social con la cual se llegó a cerca de 800 mandatarios locales y más de 2.500 personas.

En materia de agua y saneamiento básico, se viene prestando asistencia técnica para la contratación de obras e interventoría a 38 proyectos por \$390 mil millones que benefician a casi 3 millones de colombianos. Gracias a ello, FINDETER se ha fortalecido como un instrumento eficaz en la ejecución de políticas públicas en las regiones.

Con el objetivo de apalancar el desarrollo regional fortaleciendo la planificación de largo plazo, FINDETER con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo – BID, implementó el Programa *Ciudades Sostenibles y Competitivas*, que se constituye en la primera plataforma en Colombia para identificar, planificar, priorizar y ejecutar acciones estratégicas en materia de sostenibilidad ambiental, urbana, fiscal, económica y social, a mediano y largo plazo.

La importancia de trabajar en las ciudades se centra en el hecho de que en la actualidad, 61 ciudades del país con población mayor a 100.000 habitantes, concentran el 60% de la población colombiana y se espera que para 2050, esta cifra aumente al 85%.

Barranquilla, Bucaramanga, Manizales y Pereira son las primeras ciudades intermedias que participan en el programa y ya cuentan con un conjunto de acciones prioritarias que implican inversiones por \$4 billones.

De manera complementaria, se vienen adelantando acciones específicas en Quibdó y Buenaventura, como parte del Programa *Ciudades Emblemáticas*, orientado a reducir el rezago en indicadores básicos y a mejorar la gestión de las administraciones en municipios de importancia estratégica para el país. En estas dos ciudades se está brindando apoyo técnico en cuatro temas fundamentales: agua y saneamiento básico, finanzas públicas, plan de ordenamiento territorial y educación.

La implementación de estos Programas le ha permitido a FINDETER materializar la asistencia técnica orientada al desarrollo integral de las regiones pero además,

se constituye en una fuente de proyectos que pueden ser financiados con recursos de crédito o a través del *Fondo de Preinversión*, creado precisamente para financiar los estudios y diseños que aseguren posteriormente una adecuada ejecución de los proyectos. Este fondo que cuenta con \$14.000 millones de la vigencia 2012 y es un instrumento innovador para superar las deficiencias existentes en la estructuración de proyectos, que tanto ha limitado la infraestructura del país.

Cabe resaltar que la presencia regional de la Entidad se vio fortalecida por la implementación de 8 oficinas satélites ubicadas en Ibagué, Villavicencio, Cúcuta, Santa Marta, Sincelejo, Cartagena, Quibdó y Pasto, desde donde se prestó asesoría comercial y técnica para el desarrollo de los diferentes programas de la Entidad.

En el orden financiero y de riesgo crediticio, FINDETER sigue consolidándose como una Entidad sólida y con credibilidad. Los activos presentaron un crecimiento del 14,27% respecto de diciembre de 2011 llegando a \$6.83 billones, de los cuales la cartera representa el 81,56% por valor de \$5.57 billones.

El patrimonio registró un crecimiento de \$30.842 millones equivalente al 3,66% respecto de 2011; por su parte, las utilidades antes del impuesto de renta crecieron en 15,32% alcanzando \$62.678 millones. Dichas cifras están respaldadas con la ratificación por catorceavo año consecutivo de la calificación AAA para la deuda de largo plazo y F1+ para la deuda de corto plazo por parte de Fitch Ratings Colombia y la obtención de la calificación de riesgo crediticio internacional BBB- largo plazo y F3 corto plazo, que ubica a la Financiera en el mismo nivel que actualmente tiene la Nación en los mercados internacionales.

Cabe destacar que desde el ámbito financiero se implementaron nuevas fuentes de fondeo como la primera titularización de cartera por \$290 mil millones, cuyas expectativas en la demanda fueron superadas en un 54% del presupuesto. De igual manera, la consecución de recursos frescos de entidades multilaterales: USD75 millones con el BID; USD191 millones con la Agencia Francesa de Desarrollo siendo el primer crédito sin garantía Nación; y €5 millones no reembolsables del Fondo de la Unión Europea LAIF.

En cuanto a la gestión institucional, se resaltan aspectos tales como la implementación de un ambicioso Plan de Tecnología de la Información; la renovación de la certificación de calidad en las normas ISO9001:2008 y NTCGP 1000.2009; un promedio de capacitación de 10 horas/empleado promedio mes con una cobertura del 94% en diversos programas estratégicos; y la consecución de alianzas importantes como la adhesión al Protocolo Verde con Asobancaria, a la

Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI) y al Pacto Global de las Naciones Unidas, y la alianza con Conservación Internacional para promover la herramienta TREMARCTOS-COLOMBIA, sistema de alarmas tempranas para proyectos sostenibles.

En virtud de los importantes logros conseguidos en 2012 y considerando que la organización cuenta con las capacidades necesarias para afianzar su desarrollo, se presentan como retos para el año 2013, entre otros: potencializar la competitividad de la Financiera mediante una emisión de bonos en el exterior por valor aproximado de USD500 millones; ampliar el portafolio de productos y servicios a través del diseño y puesta en funcionamiento del producto avales y garantías; replicar el programa “Ciudades Sostenibles y Competitivas” con miras a multiplicar la generación y financiación de proyectos en las regiones y por último, avanzar en alianzas estratégicas que aporten *know how* en términos de instrumentos que faciliten el desarrollo nacional y regional.

FINDETER está preparada y dispuesta para continuar trabajando de manera conjunta con sus grupos de interés, ofreciendo soluciones financieras y técnicas con un alto grado de sostenibilidad y responsabilidad social y ambiental.

Finalmente, indicar que de acuerdo con la normatividad vigente, la información relacionada con los Estados Financieros obedece a criterios de integridad, derechos, obligaciones, valuación, presentación y revelación, la cual ha sido debidamente verificada y obtenida de los registros contables de la Financiera, elaborados de conformidad las normas y principios de contabilidad establecidos en Colombia.

**Ana Lucía Villa Arcila**  
**Presidente Junta Directiva**

**Luis Fernando Arboleda González**  
**Presidente**

## I. ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

### 1. Análisis Internacional y Economía Colombiana

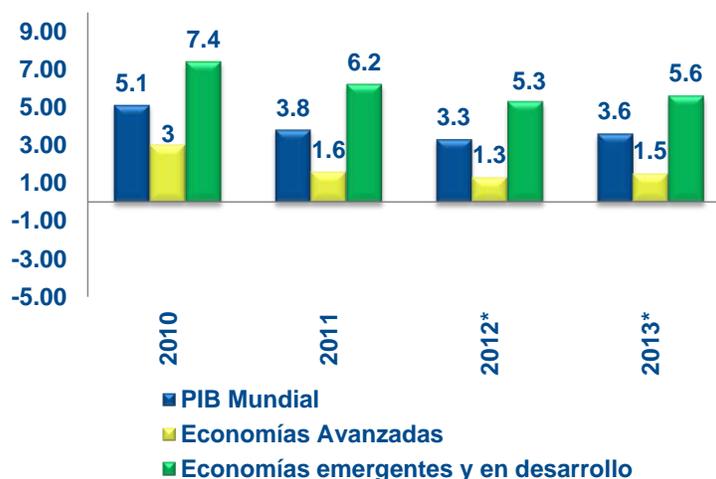
#### Análisis Macroeconómico Internacional

- Crecimiento Económico

La recuperación económica mundial se ha debilitado en razón a que las políticas en las principales economías avanzadas no han logrado restablecer la confianza en las perspectivas de mediano plazo. Los desafíos más urgentes se centran en afrontar la crisis del empleo y evitar el descenso continuado del crecimiento económico, especialmente en los países desarrollados.

Los efectos de contagio provenientes de las economías avanzadas y las dificultades internas han frenado la actividad en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, así mismo han reducido los precios de las materias primas siendo una barrera para la actividad en muchos países exportadores de materias primas, como resultado el crecimiento ha sido más débil de lo esperado. En este sentido, se espera que el PIB mundial pase de 3,3% en 2012 a 3,6% en 2013, a medida que las autoridades en Europa y EE.UU reduzcan las incertidumbres existentes.

**Gráfico 1: Crecimiento del PIB (%)**



\*Proyección de crecimiento según el Fondo Monetario Internacional

Las economías avanzadas seguirán con un crecimiento deprimido mientras que en las economías emergentes y en desarrollo será relativamente sólido. Las primeras crecerán a un ritmo del 1,3% en el 2012 y 1,5% en 2013. En cuanto a las segundas el crecimiento esperado será de 5,3% y 5,6% en el 2012 y 2013 respectivamente.

La economía estadounidense se desaceleró y el mercado laboral y el consumo no han logrado cobrar impulso. Los riesgos a la baja afectan las perspectivas dada la incertidumbre fiscal y de las finanzas de los hogares lo que generará bajas tasas de crecimiento 2,2% y 2,1% para 2012 y 2013 respectivamente. Por su parte en Europa, la crisis se agudizó y el crecimiento sigue contrayéndose debido a los déficits públicos y los altos niveles de deuda, se espera que para el 2012 la economía europea decrezca en 0,4% y en 2013 crezca al 0,2%.

El crecimiento del empleo en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, el sólido nivel del consumo que seguirá impulsando la demanda interna y una política macroeconómica más laxa mantendrá la actividad económica saludable y favorecerá a una mayor inversión. En este sentido, se espera que las economías emergentes de Asia como China e India continúen creciendo a tasas entre 7,8% y 8,2% para 2012 y 2013. En América Latina se prevé que el crecimiento para 2012 y 2013 se ubique en niveles de 3,2% y 3,9% respectivamente. En las economías de Europa Central y Oriental, se espera que la mejora de las condiciones financieras en las economías golpeadas por la crisis y el fin de un ciclo de auge y caída en Turquía produzca un repunte del crecimiento a 2,0% en 2012 y 2,6% en 2013. En la región de Oriente Medio y Norte de África, la actividad en los países importadores de petróleo estará frenada por la persistente incertidumbre relacionada con los procesos de transición política y económica y por la debilidad de los términos de intercambio lo que desacelerará el crecimiento pasando de 5,3% en 2012 a 3,6% en 2013.<sup>1</sup>

- Inflación

El nivel de inflación ha disminuido en todas las regiones, gracias a la caída de los precios de las materias primas. Según *el Fondo Monetario Internacional*, se espera que la presión inflacionaria siga cediendo en las economías avanzadas, y el nivel general de inflación se ubicará en 1,6% para 2013.

---

<sup>1</sup> Datos tomados World Economic Outlook del Fondo Monetario Internacional

Gráfico 2: Inflación (%)



\*Proyección de inflación según el Fondo Monetario Internacional

- Empleo

A medida que el crecimiento económico se desacelera en buena parte de las regiones, el desempleo aumenta después de un descenso durante los últimos 10 años. Según cifras de la Organización Mundial del Trabajo (OMT) en la Zona Euro el desempleo se situó en 8,6% en 2012, y se estima que aumentará aún más durante el 2013 hasta 8,7% y disminuirá a partir del 2014. Por su parte América Latina se recuperó más rápidamente que otras regiones y las condiciones del mercado laboral continúan mejorando, en 2012 el desempleo se ubicó en 6,6% y se espera que aumente a 6,7% en 2013.

Gráfico 3: Tasa Desempleo (%)



\*Proyección de tasa desempleo según la Organización Internacional del Trabajo

Por su parte en la región de Asia Oriental con la desaceleración de la actividad económica, los mercados laborales se mostraron lentos. La tasa de desempleo permaneció baja en 4,4% para el 2012 y se espera un incremento mantenido para el 2013 en 6,0%. Es probable que aumenten las diferencias regionales en el desempleo. Se estima que la situación mejorará un poco en las economías desarrolladas a lo largo de los próximos cinco años, pero es probable que se deteriore en las economías emergentes de Europa Oriental, Asia Oriental y Sudoriental y el Oriente Medio.

### Análisis Macroeconómico en Colombia

El 2012 fue un año difícil para la economía mundial y Colombia no ha sido ajena a esta situación, la economía crece por debajo de su potencial debido a la desaceleración de la demanda interna explicado por una fuerte contracción de la inversión especialmente en obras civiles y edificaciones. “Luego de un crecimiento anual de 4,8% en la primera mitad de 2012, los indicadores recientes de actividad sugieren una moderación en el crecimiento un poco mayor a la esperada”<sup>2</sup>. En efecto, el crecimiento de apenas 2,1% en el tercer trimestre sugiere que el crecimiento para todo el año podría ser inferior a 4%.

La reducción de las tasas de interés de los últimos meses, la estabilidad en el empleo y los niveles de confianza favorables de los hogares, sustentarían una recuperación del crecimiento para el 2013 donde se espera que algunos de los factores que han frenado la inversión en 2012 se reviertan, impulsando las obras civiles y la expansión de los proyectos minero-energéticos. Según el informe Perspectiva económica mundial del Banco Mundial, uno de los mayores riesgos para Colombia sigue siendo la reducción de los precios de las materias primas, cuya tendencia a la baja, en el caso del petróleo, se mantendrá al menos hasta el 2015.

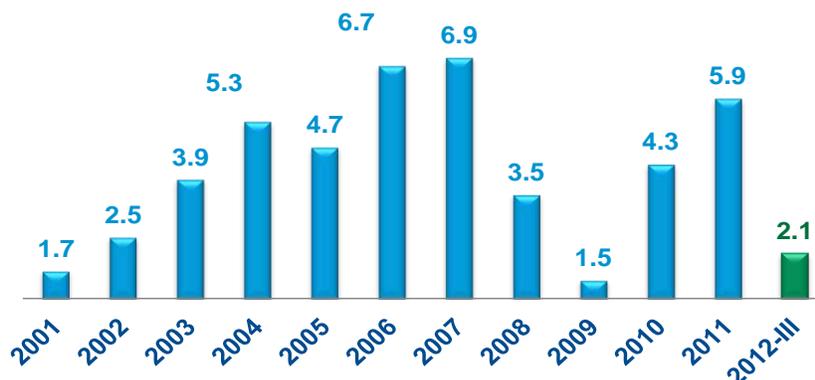
- Crecimiento Económico

Según datos del DANE, la economía colombiana creció 2,1% en el tercer trimestre de 2012 con relación al mismo trimestre de 2011. Sin embargo, la debilidad de la economía mundial y el descenso en la demanda interna se han visto reflejados en el menor crecimiento de las exportaciones y la contracción de la producción industrial, razón por la cual según pronósticos del Banco de la República el crecimiento del PIB para el 2012 estará en el rango de 3,7% y 4,9%, con 4,0% como crecimiento esperado.

---

<sup>2</sup> Tomado de: [www.banrep.gov.co](http://www.banrep.gov.co)

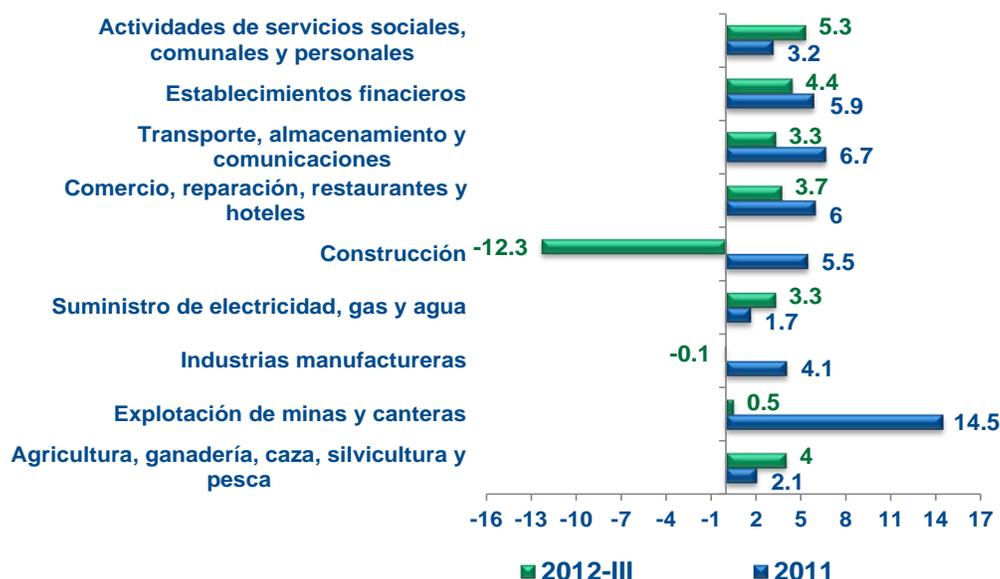
**Gráfico 4: Crecimiento Anual del PIB (%)**



Fuente: DANE

Por sectores, el comportamiento del PIB en el tercer trimestre de 2012 mostró a los sectores servicios sociales, comunales y personales (5,3%), establecimientos financieros (4,4%), y agricultura, caza y pesca (4,0%) como los de mayor crecimiento. Por subsectores sobresale el aumento del valor agregado de intermediación financiera, seguros y servicios conexos en 8,8%, servicios inmobiliarios y alquiler de vivienda en 2,7% y servicios a las empresas en 3,3%.

**Gráfico 5: Crecimiento PIB por sectores (%)**



Fuente: DANE

Por su parte, los sectores de construcción (-12,3%), explotación de minas y canteras (0,5%) e industrias manufactureras (-0,1%) registraron las menores tasas

de crecimiento en el tercer trimestre del año. La contribución negativa al desempeño del sector construcción se debe principalmente a la disminución de las obras civiles en 14,6% y la caída en edificaciones del 10,5% tanto en vivienda como en construcciones no residenciales.

Desde el punto de vista de la demanda, ésta se desaceleró significativamente de 7,1% en el segundo trimestre a 2,4% en el tercero. Los componentes del PIB presentaron los siguientes comportamientos para el tercer trimestre de 2012 respecto al mismo periodo de 2011: 8,8% en las importaciones; -4,6% en la formación bruta de capital; 2,5% en las exportaciones y 4,1% en el consumo final.

La mejora en el ritmo de ejecución de la inversión pública en el segundo semestre de 2012 y 2013, permitirá acelerar el crecimiento el año entrante, razón por la cual para el 2013 se espera que los sectores de construcción, minería y financiero lideren la expansión. La construcción estará impulsada tanto por las obras civiles como por las edificaciones residenciales, mientras que en la minería aportarán significativamente los metales preciosos, tales como oro y esmeraldas. Al contrario, sectores como comercio y energía crecerán por debajo del nivel del PIB, como resultado del menor consumo de los hogares en bienes durables principalmente, y el bajo dinamismo industrial, respectivamente.

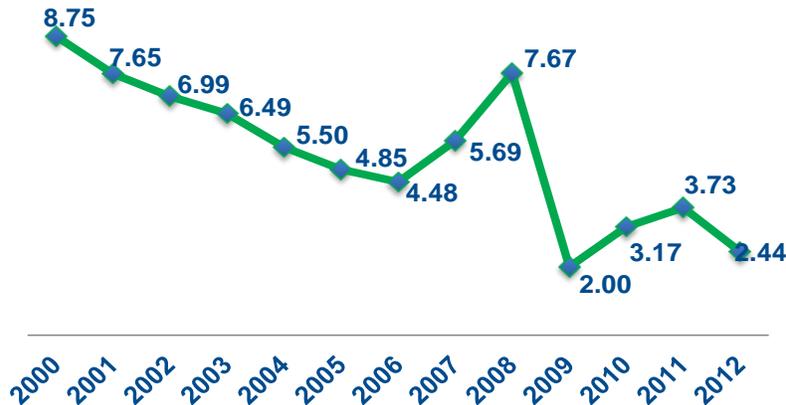
Según estimaciones del Banco de la República, la economía colombiana crecerá 4,4% en 2013, basado en un aumento de la inversión, mayor ejecución de las obras civiles e incremento del consumo privado.

- **Inflación**

Colombia ha continuado con el cumplimiento de la inflación objetivo, manteniendo los precios dentro del rango meta de 2,0%-4,0%. En el 2012 la variación de precios fue de 2,44%, los mayores aportes se registraron en los grupos de vivienda y alimentos.

Para el 2013 se espera que la inflación se ubique en 3,0% según el Banco de la República, los principales riesgos al alza de la inflación se derivan del fenómeno del niño y algunos aspectos relacionados con temas tributarios que podrían tener efectos en la inflación a mediano plazo, incluyendo modificaciones a la tasa del IVA para algunos productos de la canasta.

Gráfico 6: Inflación (Variación % Anual)

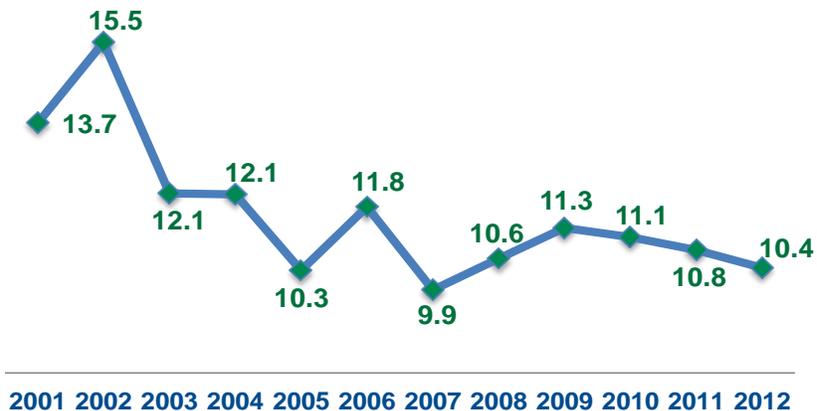


Fuente: DANE

- Empleo

La dinámica expansión de la economía en 2011 y 2012, junto con el relajamiento parcial de algunas distorsiones del mercado laboral generaron una inclinación a la baja en la tasa de desempleo. En 2012, la tasa de desempleo continuó cayendo en términos anuales, y la creación de empleo se enfocó hacia trabajos formales. Sin embargo, el menor ritmo de crecimiento económico registrado frente a 2011 sí parece haber disminuido la velocidad a la que se están dando los cambios en las condiciones laborales.

Gráfico 7: Tasa Desempleo (%)



Fuente: DANE

En 2012 la tasa de desempleo se ubicó en 10,4%, cuatro puntos básicos por debajo de la registrada en 2011 cuando se ubicó en 10,8%. Así mismo, la tasa de ocupación aumentó de 56,8% en 2011 a 57,8% en 2012, siendo el trabajador por cuenta propia y empleado particular las posiciones que tuvieron mayor participación a nivel nacional con un 78,5% de la población ocupada.

Por ramas de actividad económica, en el trimestre móvil octubre-diciembre, el sector que concentró el mayor número de ocupados fue comercio, restaurantes y hoteles con un 26,9%, servicios comunales, sociales y personales (18,6%); agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (18,0). Estas tres ramas absorbieron 63,5% de la población ocupada. Por otro lado, las ciudades que presentaron menores tasas de desempleo fueron: Bucaramanga (7,7%), Barranquilla (8,7%) y Bogotá (8,5%).

Se espera que para el 2013, la tasa de desempleo continúe con tendencia decreciente, aunque con caídas menores a las registradas en 2012.

- **Inversión Extranjera Directa**

En lo corrido del 2012, la inversión extranjera directa (IED) hasta la primera semana de diciembre creció 10,4% frente al mismo periodo de 2011, alcanzando una cifra récord de US \$15.480 millones superando en US\$ 1.933 millones el monto de todo el 2011, que se ubicó en US\$13.547 millones.

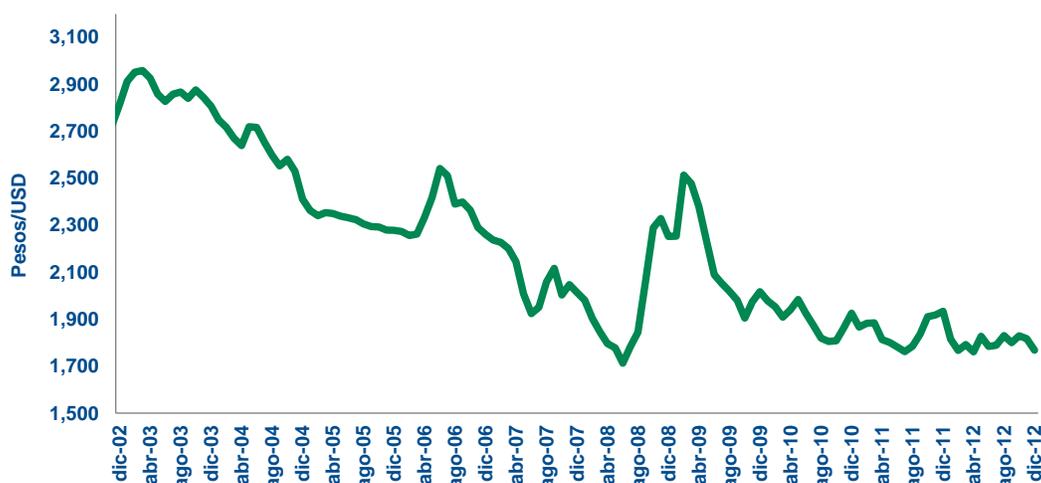
El 81,5% de los recursos se dirigió a los sectores de minas y petróleo, lo que equivale a US\$12.500 millones con un crecimiento de 12,1% respecto al mismo periodo (enero- diciembre) de 2011, cuando totalizaron US\$10.928 millones. En sectores distintos a minas y petróleo, la IED creció 13,2 %, alcanzando US\$2.886 millones.

- **Tasa de Cambio**

En materia cambiaria, el peso colombiano continúa la tendencia revaluacionista observada desde los últimos 10 años, explicada principalmente por los flujos crecientes de inversión extranjera, transferencias y crédito externo.

En diciembre de 2012 la tasa de cambio se ubicó en promedio en \$1.768, afectando el desarrollo de los sectores transables diferentes de la minería y los hidrocarburos, como la industria y la agricultura.

Gráfico 8: Tasa de Cambio



Fuente: Banco de la República

Ante esta situación que afecta en mayor medida al sector productivo exportador, tanto el Banco de la República como el Gobierno Nacional, tomaron diferentes medidas en el último año extendiendo el programa de subastas diarias para la compra de divisas.

En 2012 el Banco de la República compró un monto total de dólares de USD 4.843 millones, lo que supera el monto total de compras de 2011 por USD 1.124 millones.

En enero de 2013, la Junta Directiva del Banco extendió el programa de subastas diarias para la compra de divisas con lo cual se espera la acumulación de al menos USD 3.000 millones entre febrero y mayo de este año con compras diarias no inferiores a US\$ 30 millones. Según el mismo Banco, la decisión toma en cuenta la reciente tendencia a la apreciación del peso en un entorno caracterizado por una postura expansiva de la política monetaria, un débil crecimiento de las exportaciones relativo al de las importaciones, y una perspectiva incierta de los términos de intercambio”<sup>3</sup>.

De acuerdo con Asobancaria, “... para moderar el impacto de la apreciación de la tasa de cambio sobre los sectores transables distintos de la minería y los hidrocarburos, el Gobierno Nacional deberá persistir en el cumplimiento estricto de

<sup>3</sup> Tomado de: [www.banrep.gov.co](http://www.banrep.gov.co)

sus metas fiscales, con el propósito de generar mayor ahorro doméstico, sin restringir el espacio para el gasto privado<sup>4</sup>.

- Política Monetaria y Tasas de Interés

La autoridad monetaria cuenta con espacio para relajar su postura debido a los resultados en materia económica y bajos niveles de inflación, teniendo capacidad para proveer la liquidez necesaria para enfrentar un choque externo fuerte. En virtud de lo anterior, a partir de agosto de 2012 empezó a reducir la tasa de intervención hasta ubicarse en 4,25% en diciembre de 2012.

Gráfico 9: Tasas de Interés (%)



Fuente: Banco de la República

### Perspectivas Economía Colombiana 2013

Para el 2013, se espera un crecimiento en el rango de 3,8% a 4,8%<sup>5</sup>, sin embargo la mayor incertidumbre sobre esta proyección está en el comportamiento que pueda tener la inversión en obras civiles y edificaciones, la desaceleración del sector minero-energético y la recuperación que pueda tener la producción industrial afectada en gran medida por la revaluación que seguirá vigente durante el 2013. Así mismo, se espera una recuperación de la demanda externa y de las exportaciones. Por el lado de la inflación el rango estimado se encuentra entre 2.0% y 4.0% con 3.0% como meta. De esta forma, los mayores riesgos sobre la actividad económica del país en 2013 continuarán siendo a nivel internacional una recesión significativa en Europa, el recorte fiscal en los Estados Unidos, el

<sup>4</sup> Tomado de: Asobancaria-Semana Económica.

<sup>5</sup> El Banco Mundial estima un crecimiento económico del 3,8%, el Banco de la República lo estima en 4,4%, y la proyección del Ministerio de Hacienda se ubica en 4,8% que es el crecimiento potencial de la economía

comportamiento de los precios del petróleo, los altos niveles de deuda pública y la disminución de la demanda mundial. En el ámbito local las mayores dificultades están relacionadas con la escasez e incremento en los costos de las materias primas, la mayor competencia de productos importados, la desaceleración de la economía y la revaluación.

Según el Fondo Monetario Internacional se espera que en Colombia la tasa de desempleo se ubique en 2013 en 10%. Por otro lado, tras la aprobación de la reforma tributaria se espera que se reduzcan los costos no salariales a los empleadores, se mejoren los incentivos para la creación del empleo formal y se mantenga la tendencia a la baja de la tasa de desempleo.

En perspectiva regional, Colombia se encuentra entre las tres economías con mayor crecimiento en los próximos dos años, sólo por detrás de Perú y Chile. Esto permitirá seguir consolidando al país como uno de los destinos en donde se mantiene la mayor dinámica de la inversión externa.

## **2. Comportamiento del Sector Financiero Colombiano**

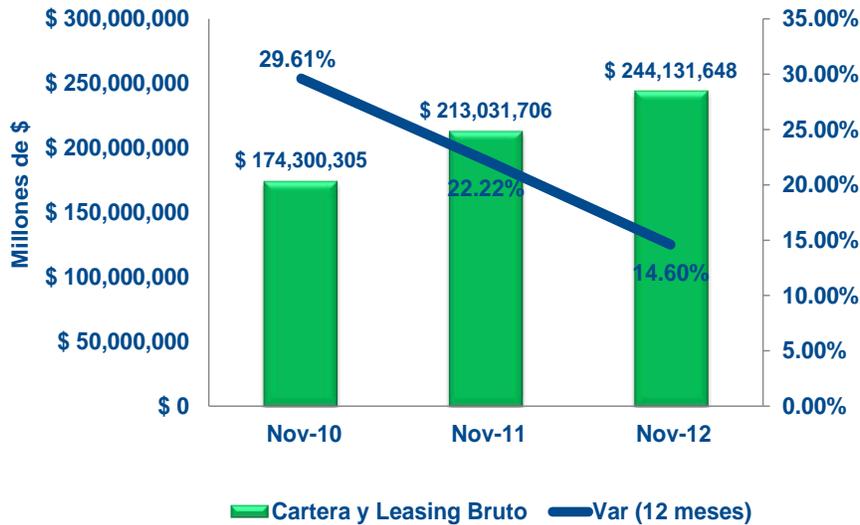
De acuerdo con el comportamiento de la economía colombiana descrito, el 2012 se presentó como un año positivo y de cambios para el sistema financiero nacional. En términos generales, a nov/12 se reportaron utilidades por \$34.24 billones de pesos de los cuales \$14.41 billones correspondían a Fondos de Pensiones Obligatorias (FPO) y \$6.59 billones a Establecimientos de Crédito (EC). Los márgenes de rentabilidad, los fondos administrados, la cartera de créditos y en general la mayoría de las cuentas del sector fueron superiores a las reportadas un año atrás.

Los Establecimientos de Crédito obtuvieron una buena demanda de crédito a pesar de que durante el primer semestre del año la estrategia del Banco de la República fue aumentar las tasas para contrarrestar el elevado crecimiento de las carteras, especialmente de microcrédito y crédito de consumo. En este sentido, la cartera consolidada del sector a noviembre de 2012 fue de \$244.13 billones, 14,60% más que en el mismo periodo del año anterior (\$213.03 billones).

Debido a que el segmento de crédito de FINDETER es el comercial, es importante resaltar la evolución de la cartera comercial bruta que presentó un incremento del 11,59% pasando de \$132.92 billones en noviembre de 2011 a \$148.33 billones en

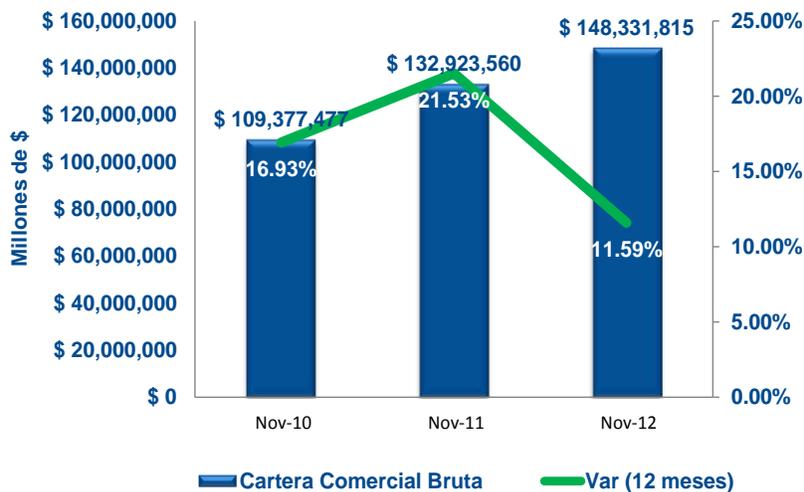
noviembre de 2012, mostrando una evolución más moderada que la cartera de consumo.

**Gráfico 10: Cartera y Leasing Bruto Establecimientos de Crédito**



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

**Gráfico 11: Cartera Comercial Bruta Establecimientos de Crédito**



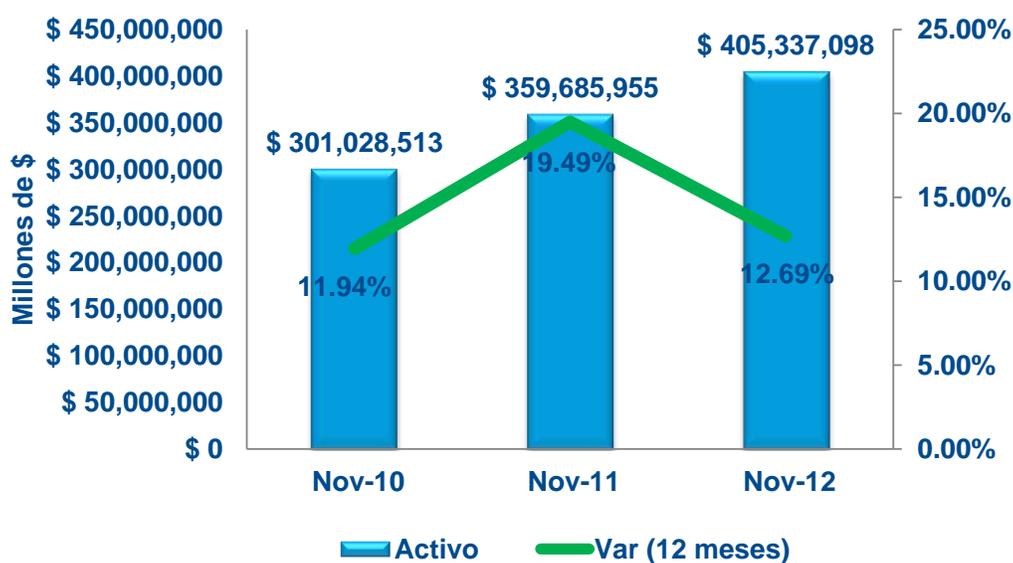
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

El anterior comportamiento se presentó gracias al buen nivel de desembolsos durante el 2012, sin embargo con relación a noviembre de 2011 todos los tipos de

cartera presentaron menores desembolsos a excepción del microcrédito que siguió mostrando una mejor dinámica que en los años anteriores. A partir del segundo semestre, cuando los desembolsos mostraban un menor ritmo de crecimiento, el Banco de la República empezó a reducir la tasa de intervención pasando de 5,25% E.A. al 4,25%, tasa fijada en diciembre de 2012. En este sentido, la tasa de interés de colocación ponderada total presentó una reducción de 128 pb entre nov/11 y nov/12, pasando de 18,09% a 16,81%.

Consecuentemente con el comportamiento de los desembolsos, el activo de los Establecimientos de Crédito aumentó un 12,69% a noviembre de 2012 (\$405.34 billones) en relación al mismo periodo del año anterior (\$359.69 billones).

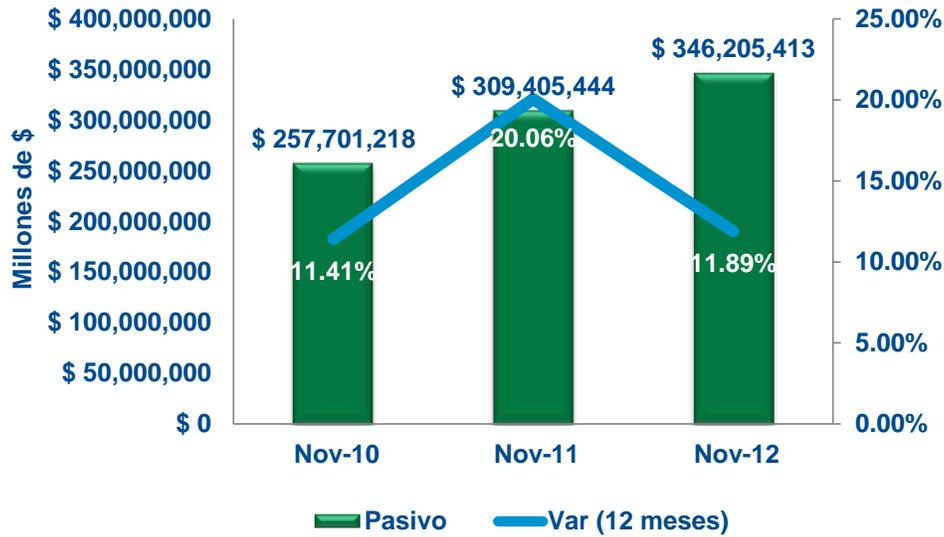
**Gráfico 12: Activo Establecimientos de Crédito**



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Por su parte, el pasivo pasó de \$309.31 billones en noviembre de 2011 a \$346.21 billones en noviembre de 2012, con un crecimiento del 11,89%.

Gráfico 13: Pasivo Establecimientos de Crédito



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Por último, el patrimonio presentó un incremento del 17,60% en el periodo analizado pasando de \$50.28 billones a \$59.13 billones.

Gráfico 14: Patrimonio Establecimientos de Crédito



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

En cuanto a las utilidades acumuladas del periodo, se presentó un incremento del 6,63% pasando de \$6,67 billones en noviembre de 2011 frente a \$7.01 billones en noviembre de 2012. Este resultado se explica en una mayor cartera de crédito, un

incremento en la bancarización de la población y el buen comportamiento del portafolio de inversiones.

**Gráfico 15: Utilidades del Periodo Establecimientos de Crédito**



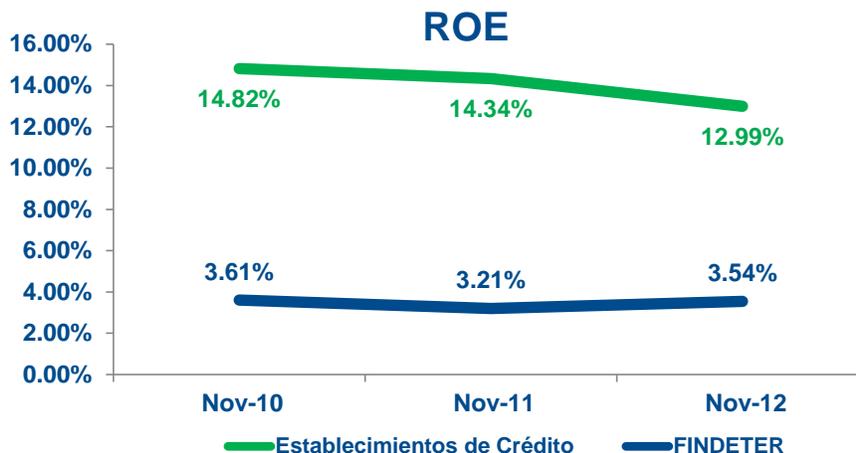
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Como consecuencia de un menor crecimiento de las utilidades con relación a las cuentas del activo y patrimonio, los indicadores de rentabilidad sobre patrimonio (ROE) y rentabilidad sobre activo (ROA) presentaron nuevamente una contracción.

En concordancia con lo anterior, el ROE de los Establecimientos de Crédito se redujo 134 pb. Esta situación aunada a una mayor exigencia de capital y al nerviosismo del mercado con respecto a la crisis financiera internacional, obligaron a que algunas entidades bancarias en Colombia realizaran capitalizaciones por medio de varios instrumentos durante finales del año 2011 y comienzos del 2012 con el fin de aumentar su solvencia y anticipar los cambios que trae la implementación de BASILEA III. Adicionalmente, se presentó la entrada de nuevos jugadores al mercado aumentando la competencia y generando cierta reducción de los márgenes del negocio.

Por su parte FINDETER logró en el año 2012 un incremento del ROE, debido a una adecuada política de tasas activas, el incremento de la cartera y un mayor apalancamiento financiero.

Gráfico 16: ROE – Return On Equity-

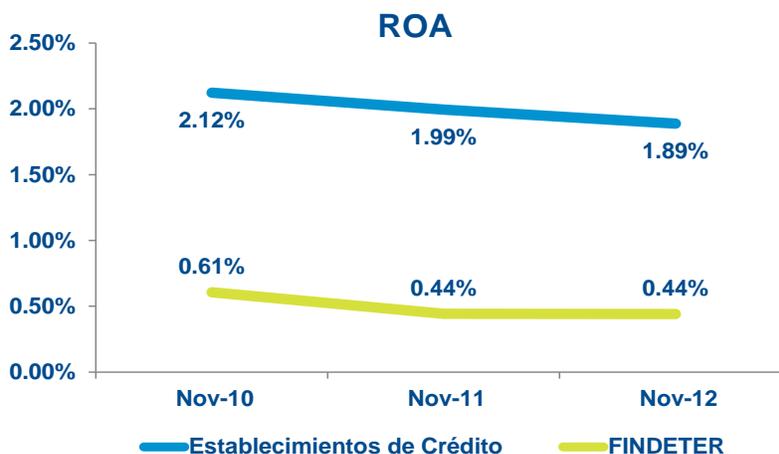


Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Ahora bien, la rentabilidad sobre el activo de los Establecimientos de Crédito también se contrajo con una variación de 11 pb. Esta situación se debe a que el activo presentó un incremento mayor que las utilidades. Cabe destacar que el activo de los Establecimientos de crédito, mostró una variación del 12,69% mientras que las utilidades solo aumentaron el 6,63%.

Es relevante mencionar el aumento de las provisiones de cartera debido al crecimiento presentado en la cartera vencida, lo cual sumado a los castigos por mora afectan directamente el Estado de Resultados reduciendo las utilidades de las entidades bancarias (el incremento de las provisiones entre noviembre de 2011 y noviembre de 2012 representa el 4,53% del aumento neto de la cartera en el mismo periodo).

Gráfico 17: ROA – Return On Assets -

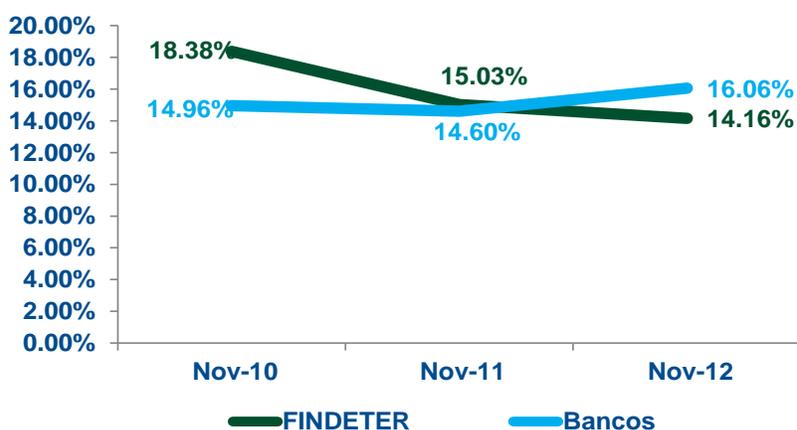


Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

FINDETER no presentó cambio alguno entre nov/11 y nov/12, manteniendo el ROA en 0,44% mostrando estabilidad en la rentabilidad de sus activos.

Por último, la relación de solvencia promedio de los Establecimientos de Crédito a noviembre de 2012 fue del 16,06%, 146 pb superior a lo reportado un año antes que fue del 14,60%. Este incremento es fruto de las capitalizaciones realizadas por muchas entidades (entre enero y noviembre de 2012, el capital suscrito y pagado de los bancos aumentó \$2.91 billones). El nivel de solvencia presentado por el sector muestra que los 706 pb superiores al mínimo regulatorio (9%) permiten al sistema bancario nacional tener un buen respaldo ante situaciones de pérdidas operacionales.

**Gráfico 18: Relación de Solvencia**



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

En conclusión, el sector financiero en Colombia y más específicamente la banca presentaron resultados positivos y sigue teniendo buenas perspectivas pese a que el crecimiento económico para el año 2012 no fuera el esperado.

El crecimiento de la economía (cercano al potencial), el menor desempleo y el efecto que tendrá el ciclo de reducción de tasas de interés, que inició el Banco de la República en el segundo semestre de 2012, reducirían la carga financiera de los hogares y acelerarían el crecimiento de la cartera para 2013. De acuerdo con lo anterior, se estima que la cartera total se incrementará a un ritmo de 11,3% real anual para 2013, impulsada por las carteras de consumo y vivienda, que crecerían 14,4% y 13,5%, respectivamente. La cartera comercial, por su parte, mantendría un incremento cercano al 10% y el microcrédito se expandiría alrededor del 5% anual al cierre de 2013<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> <http://m.elespectador.com/noticias/economia/articulo-395262-sector-financiero-solido>

## II. RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2012

### DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

FINDETER avanza en consolidarse como un vehículo eficaz para la instrumentación de la política económica y social en términos de infraestructura, crecimiento y competitividad. En este sentido, en diciembre de 2011 fue aprobado por la Junta Directiva el Plan Estratégico 2012 – 2014, que fija como objetivo fundamental *Ser la Banca del Desarrollo para la infraestructura del País*.

Para lograrlo, FINDETER se propuso adelantar un conjunto de acciones encaminadas a ampliar y profundizar los productos y servicios que apalanquen el desarrollo regional, pero a su vez, buscando estrategias que mantengan la solidez financiera de la Entidad, bajo un riguroso análisis y administración de los riesgos asociados. Todo ello, con el soporte de un modelo operativo robusto que respalde las nuevas operaciones, y con un marco de políticas institucionales que visibilicen el rol primordial de FINDETER como agente de desarrollo del país.

Grafico19: Mapa Estratégico



En desarrollo de los objetivos estratégicos, durante el 2012 se adelantaron los programas y proyectos que se describen a lo largo del presente documento, indicando sus resultados, gracias a los cuales FINDETER sigue consolidando su posición como una entidad financiera de desarrollo que contribuye eficazmente a generar prosperidad para todos los colombianos.

## **1. Mantener el Valor del Patrimonio y la Competitividad Financiera**

En desarrollo de las estrategias encaminadas a reducir las vulnerabilidades inherentes a fuentes de capitalización y fondeo y optimizar los excedentes de liquidez y las coberturas de riesgo cambiario y tasas de interés, se adelantaron los siguientes proyectos.

### **1.1 Titularización de Cartera**

Este año marcó un hito importante por el lanzamiento de un nuevo instrumento de captación para la Financiera dada la aprobación recibida por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia el pasado mes de noviembre, con el cual se pretende contribuir a:

- i. El financiamiento de proyectos sostenibles en línea con los planes de desarrollo que se adelantan dentro del Programa Ciudades Sostenibles y Competitivas.
- ii. El aumento del margen de Solvencia en 10 p.b.
- iii. Disminuir la concentración de cupo de crédito por parte de inversionistas tradicionales en emisiones de CDT.
- iv. Fomentar el desarrollo del mercado de valores en Colombia para la titularización de cartera no hipotecaria.

En el año 2012, se titularizó cartera de crédito y de contratos leasing por valor de \$317.010 millones, para lo cual el mercado financiero presentó una sobredemanda de \$196.000 millones respecto de una oferta inicial por \$250.000 millones.

Se emitieron títulos por el Patrimonio Autónomo Fideicomiso Titularización FINDETER (TIF) por valor de \$289.650 millones, en una única serie y a tres plazos diferentes de 2, 4 y 6 años, contrato celebrado con la Fiduciaria Helm. Otro de los participantes en el proceso de titularización, es el vocero de los tenedores de títulos cuyo contrato se celebró con la Fiduciaria Alianza.

## 1.2 Calificación Internacional de Riesgo

En 2012, FINDETER se sometió por primera vez al proceso de evaluación de riesgo crediticio bajo estándares internacionales realizado por la Agencia Internacional Calificadora de Riesgo – Fitch Ratings. Como resultado de esta evaluación, el pasado 6 de noviembre de 2012 la firma internacional otorgó a FINDETER la misma calificación que actualmente posee la República de Colombia.

La agencia calificadora resaltó el papel de FINDETER como entidad fundamental para el Gobierno Nacional en relación con la financiación de proyectos de inversión que ayudan al desarrollo económico del país. En detalle, el informe de Fitch evidencia el carácter de la Financiera como promotor del desarrollo; resaltó la forma como FINDETER se encuentra alineada con la política económica y los programas del Gobierno Nacional, de la misma manera que identifica la asistencia técnica como una de sus principales fortalezas.

**Grafico 20: Calificación Internacional de Riesgo**

Deuda de Largo Plazo en Moneda Extranjera	BBB -	Perspectiva Estable
Deuda de Corto Plazo en Moneda Extranjera	F3	
Deuda de Largo Plazo en Moneda Local	BBB	Perspectiva Estable
Deuda de Corto Plazo en Moneda Local	F3	
Grado de Apoyo	2	

Desde el punto de vista de Gobierno Corporativo, Fitch calificó la estructura de gobierno como apropiada y en línea con su objetivo de entidad financiera de desarrollo. Adicionalmente, esta estructura de gobierno se ha fortalecido con la inclusión de miembros independientes dentro de su Junta Directiva y la contratación de una empresa independiente para llevar a cabo las funciones de auditoría interna.

En conclusión, la calificación otorgada a FINDETER reafirma la solidez y respaldo de la Entidad y abre las puertas para explorar los mercados internacionales en 2013.

### **1.3 Recursos Entidades Multilaterales: crédito y cooperación**

La Entidad especializó su accionar en materia internacional en tres frentes: fondeo a través de crédito con entidades internacionales, asistencia técnica a través de cooperación y posicionamiento internacional.

#### **Crédito con Entidades Internacionales**

Se lograron concretar las siguientes operaciones:

- i. Negociación, cierre y puesta en marcha de un crédito sin garantía de la Nación con la Agencia Francesa de Desarrollo por su equivalente en dólares americanos de USD191.34 millones, demostrando la solidez financiera y la confianza que las entidades multilaterales tienen en FINDETER. Los recursos estarán destinados principalmente al financiamiento de proyectos en municipios de categorías 2 a 6 y proyectos de mitigación o adaptación que tengan un impacto positivo en materia ambiental.
- ii. Negociación y ejecución del último programa del crédito CCLIP con el Banco Interamericano de Desarrollo por USD75 millones de dólares, de los cuales el Banco desembolsó a FINDETER la suma de USD45 millones en el mes de diciembre. Los recursos permitirán a la Entidad apalancar créditos destinados a la prestación de servicios públicos.
- iii. Se recibió el último desembolso de los recursos contratados con el BID para el segundo programa del crédito CCLIP Contrato de Préstamo No.2314/OC-CO con el Banco Interamericano de Desarrollo, cerrando así el período de desembolso.
- iv. De otra parte, se iniciaron gestiones con la CAF y KFW para la consecución de nuevos créditos.

#### **Cooperación Internacional**

Este nuevo renglón de la gestión de FINDETER ha encontrado gran aceptación por parte de los cooperantes que han visto en la Entidad un ejecutor serio y dispuesto a colaborar en el desarrollo sostenible de las regiones del país. De esta manera el Fondo LAIF de la Unión Europea, con el apoyo de la Agencia Francesa de Desarrollo y el BID, aprobó una cooperación de fondos no reembolsables de

5€ millones, con el fin de aportar a la puesta en marcha de proyectos como Ciudades Sostenibles y Competitivas, Ciudad Región y Ciudades Emblemáticas.

### Posicionamiento Internacional

Con el ánimo de convertirse en una banca de desarrollo modelo de Latinoamérica, la Entidad participó de manera activa, a través de conferencias y presentaciones en los principales foros realizados en el 2012, como fueron Rio+20, Conferencia Anual de ONU Hábitat, además de los diferentes seminarios y conferencias regionales.

Además, FINDETER logró su primer premio internacional al participar en los Premios ALIDE 2012, obteniendo el reconocimiento a las mejores prácticas de instituciones financieras por el programa “Líneas de financiación para la mitigación del cambio climático”.

### 1.4 Captación de Recursos

Con las emisiones de CDT que se llevaron a cabo durante el 2012, FINDETER demostró nuevamente que es una compañía sólida con un manejo serio y responsable. La ratificación por catorceavo año consecutivo de la calificación AAA para la deuda de largo plazo y F1+ para la deuda de corto plazo por parte de Fitch Ratings Colombia, le ha permitido a la Financiera establecer una larga trayectoria como alternativa de inversión rentable y segura para los portafolios de los inversionistas en el país.

Esta captación de recursos por parte de FINDETER en el mercado local sostuvo su tendencia ascendente durante el año 2012 logrando soportar el crecimiento de la Entidad al mismo tiempo que le ha permitido consolidarse como el primer emisor público diferente a la Nación con mayor número de colocaciones a través del mecanismo de Subasta Holandesa durante el 2012, reconocido por la Bolsa de Valores de Colombia.

Adicionalmente, con la titularización de cartera de redescuento y la emisión de CDT se consiguieron recursos por más de \$3 billones para el desarrollo del objeto social. El mecanismo más importante para la obtención de recursos fue la emisión directa desde mesa de dinero que representó el 32,91% del total, seguido por las Subastas Holandesas de CDT con el 29,92%, las Renovaciones el 27,53% y la Titularización con el 9,63%.

### Cuadro 1: Mecanismos de Captación

Millones de Pesos

Tipo	2011	%	2012	%
Emisión Primaria	1,101,437	38.25%	989,909	32.91%
Renovación	789,105	27.40%	827,973	27.53%
Subasta Holandes	989,253	34.35%	900,000	29.92%
Titularización	0	0.00%	289,650	9.63%
<b>Total</b>	<b>2,879,795</b>	<b>100.00%</b>	<b>3,007,532</b>	<b>100.00%</b>

Nota: Incluye captaciones en CDT y Titularización.

En términos de plazo y comparando el 2011 con el 2012, se logró ampliar el plazo promedio de las captaciones. En cuanto a tasas, la proporción de las captaciones en DTF se incrementaron considerablemente, situación que se vio favorecida por el apetito de los inversionistas de indexar sus inversiones a este indicador. La distribución por indicador para las captaciones realizadas durante este año fue 60% en DTF, 23% en IPC, 21% en Tasa Fija y 1% en IBR siendo éste último el que reportó el descenso más importante.

Durante el 2012, FINDETER fue el emisor que a través del mecanismo de Subasta Holandesa de la Bolsa de Valores de Colombia, captó el mayor monto de recursos por parte de los inversionistas, incluyendo la titularización de cartera de redescuento, FINDETER consiguió financiación para su operación por cerca de \$1.19 billones de pesos utilizando dicho mecanismo.

### Gráfico 21: Participación FINDETER en el Mercado Deuda Corporativa



A pesar del volumen de las captaciones de FINDETER a través de la Bolsa de Valores de Colombia, el indicador de sobredemanda sobre los montos inicialmente ofertados no sufrió deterioro alguno. De igual manera, el indicador de

sobredemanda sobre los montos efectivamente colocados se mantuvo dentro del promedio registrado durante las últimas colocaciones.

**Gráfico 22: Subastas de CDT - FINDETER**



**Cuadro 2: Subastas de CDT – FINDETER**

Millones de Pesos

Fecha	Valor Adjudicado	Total Ofertado	Bid to Cover
feb-08	158,700	536,700	3.38
mar-08	111,850	208,350	1.86
ago-08	320,000	513,010	1.60
oct-08	217,400	340,979	1.57
mar-09	415,700	674,483	1.62
ago-09	220,267	606,587	2.75
feb-10	300,000	679,127	2.26
jun-10	400,000	715,775	1.79
oct-10	338,650	814,150	2.40
feb-11	250,000	579,265	2.32
jun-11	400,000	915,610	2.29
oct-11	339,253	433,353	1.28
feb-12	400,000	1,011,842	2.53
jul-12	500,000	681,937	1.36

## 1.5 Estados Financieros

### Análisis del Balance General

Al cierre de diciembre del 2012, la estructura de balance de FINDETER mantuvo su crecimiento en los tres rubros principales en relación al mismo mes del año anterior, así: el Activo creció \$853.017 millones (14,27%), el Pasivo \$822.175 millones (16,01%) y Patrimonio \$30.842 millones (3,66%).

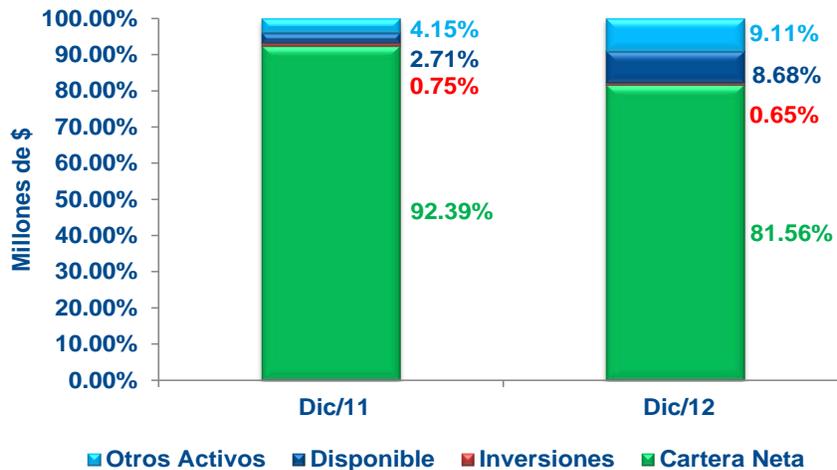
Gráfico 23: Principales Cuentas del Balance General



### Análisis del Activo

El principal activo de FINDETER es la cartera neta de créditos que representa el 81,56% del total, con un saldo de \$5.571.078 millones al 31 de diciembre de 2012, alcanzando un crecimiento del 0,87% con respecto a diciembre de 2011. Este resultado de cartera es producto, principalmente de los desembolsos realizados en el 2012 por \$2.319.710 millones y su disminución producto de la titularización de la misma por \$289.650 millones y los prepagos por \$361.664 millones recibidos en el mes de noviembre.

Gráfico 24: Estructura del Activo



A la creciente dinámica de la cartera de créditos de FINDETER, se suma la excelente calidad crediticia de la misma, con un índice de calidad de cartera (cartera vencida / cartera bruta) del 0,01%. Por su parte, el índice de cubrimiento de cartera (provisiones de cartera / cartera en mora) cerró el 2012 en 16.384% mostrando que las provisiones de cartera por \$59.936 millones, son significativamente superiores a la cartera en mora, la cual es solo de \$368 millones al cierre de año. Esta situación se explica por la provisión general de cartera del 1% que FINDETER aplica a sus desembolsos.

Es importante destacar la participación del disponible en el activo el cual pasó del 3% al 9% debido a los recursos líquidos obtenidos de la titularización y los prepagos de noviembre que sumaron \$651.314 millones y que se alcanzaron a usar en su totalidad en la operación de diciembre. El disponible por \$592.766 millones se mantuvo en su mayoría en cuentas de ahorro debido a que éstas rentaban el 5,53% efectivo anual mientras que los interbancarios tuvieron una tasa de interés del 4,30% efectivo anual; esto último hizo que las inversiones por \$44.377 millones fueran solo el 0,65% del total del activo a 31 de diciembre de 2012, con un decrecimiento del -1,11% con respecto al mismo periodo de 2011.

Este resultado permitió cumplir con el Índice de Riesgo de Liquidez (IRL), el cual implica que la Entidad mantenga recursos líquidos por el monto total de los compromisos de pago de los próximos 30 días, en los instrumentos más rentables a la vista. De la misma forma, como lo muestra el balance, FINDETER cuenta con los recursos suficientes para iniciar el 2013 con una buena dinámica de desembolsos.

### Análisis del Pasivo y Patrimonio

La estructura de pasivo y patrimonio de FINDETER está compuesto principalmente por depósitos y exigibilidades -CDT (73,51%), créditos de bancos y otras obligaciones (5,50%), ingresos recibidos por anticipado (6,28%) y otros pasivos (1,94%). Estas cuentas presentaron incrementos del 7,77% (\$362.014 millones), 2,67% (\$9.770 millones), 1000,09% (390.028 millones) y 453,97% (\$27.762 millones) respectivamente.

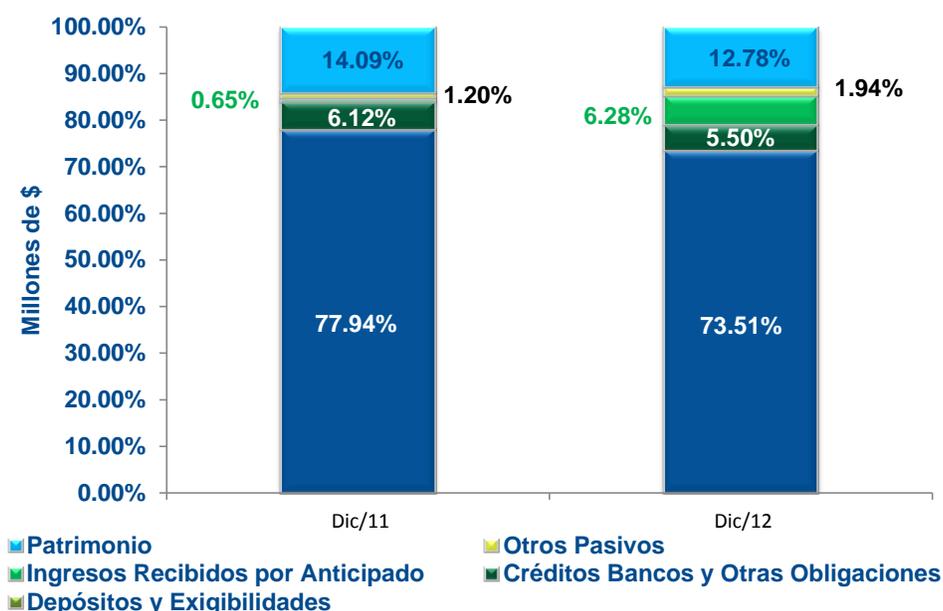
El gran crecimiento corresponde a la cuenta de ingresos recibidos por anticipado que hace parte del rubro de otros pasivos, en donde en años anteriores solo se registraban recursos provenientes de diferentes Ministerios y Departamentos para la compensación de interés de las líneas de Tasa Compensada. Durante el segundo semestre de 2012 se reconocieron recursos para la ejecución del programa Aguas para la Prosperidad del Ministerio de Vivienda, Ciudad y

Territorio, los cuales tienen como contrapartida, en el activo un derecho fiduciario, lo que quiere decir que estos recursos entran y salen del balance de FINDETER teniendo un efecto neutro.

Los CDT siguieron representando la mayor fuente de fondeo durante el año 2012, lo que demuestra la confianza de los inversionistas en los títulos de FINDETER. Así mismo, la Entidad continuó en su estrategia de diversificar las fuentes de fondeo y por esta razón en el mes de noviembre de 2012 realizó con éxito una titularización de parte de su cartera, como se explicó anteriormente, por medio de la cual se captaron recursos sin incrementar el endeudamiento y permitiendo mejorar el margen de solvencia en 10 pb.

De la misma forma, la Banca Multilateral, especialmente el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) continuó efectuando desembolsos de recursos en dólares para el financiamiento de la Entidad. Así pues, durante 2012 se recibieron desembolsos de este banco por USD 500.000 en septiembre y USD 45 millones en diciembre. Cabe destacar que debido a la anterior situación, el saldo de los préstamos externos aumentó \$9.770 millones (2,67%) durante el año. Es importante resaltar que en el 2012 se obtuvo una aprobación de un empréstito, sin garantía de la Nación, por USD 191 millones, el cual se desembolsará en el 2013.

**Gráfico 25: Estructura del Pasivo – Patrimonio**



Por su parte, el componente que cierra la estructura financiera de la Entidad es el patrimonio, el cual financia el 12,78% del activo y que presentó una expansión del 3,66% (\$30.842 millones) con respecto al cierre de 2011. Es importante resaltar

que en julio se realizó una capitalización por \$20.511 millones y se llevaron \$7.676 millones a reservas y fondos de destinación específica. Dichos recursos por \$28.188 millones provenientes de la utilidad retenida de periodos anteriores. La situación presentada es acorde con la política de la Junta Directiva de capitalizar las utilidades en gran medida y de ofrecer líneas subsidiadas por los recursos de la Entidad que contribuyen al desarrollo de sectores que requieren incentivos.

**Gráfico 26: Variación (%) Pasivo y Patrimonio (Dic/11 – Dic/12)**



## Análisis del Estado de Resultados

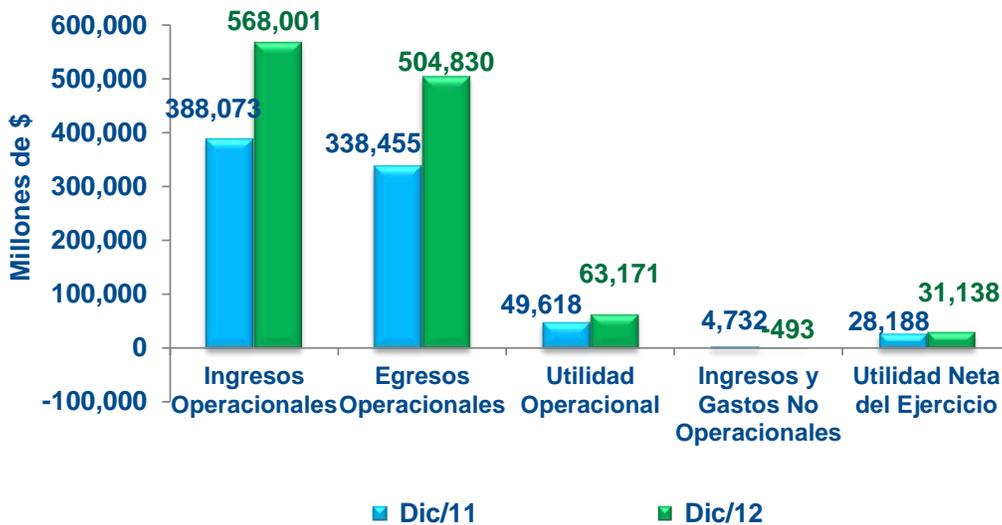
Durante 2012 FINDETER logró un crecimiento por encima del incremento reportado por el conjunto de la economía nacional. Con relación a lo anterior, se consiguió un aumento de los ingresos operacionales del orden de los \$179.928 millones, llegando a un total de \$568.001 millones, lo que representa un incremento del 46,36% en relación al 2011. Por su parte, los egresos operacionales aumentaron, \$166.375 (49,16%), con un crecimiento del 27,32% en la utilidad operacional, equivalente a \$13.554 millones. El margen operacional se ubicó en 11,60%.

Los impuestos diferentes de renta fueron de \$31.103 millones (IVA, patrimonio, ICA, GMF, etc.), con lo cual aumentaron \$6.117 millones, es decir 24,48% con respecto al 2011.

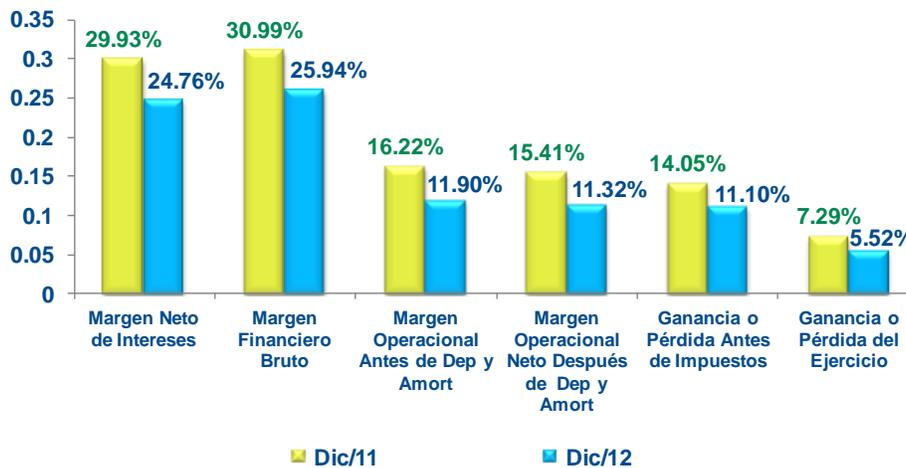
Al 31 de diciembre de 2012 la utilidad antes de impuesto de renta ascendió a \$62.678 millones con un crecimiento del 15,32% en relación al mismo corte del año anterior. Sin embargo, se aclara que parte de esta utilidad fue absorbida por la provisión de impuesto de renta el cual aumentó en un 20,56% hasta ubicarse en \$31.540 millones.

Se destaca que FINDETER aportó al Estado en este periodo la suma de \$62.643 millones por concepto de impuestos y contribuciones lo que representa el 11,03% de los ingresos operacionales. Es de resaltar que la utilidad neta del año fue de \$31.138 millones, 10,47% más que la lograda en el ejercicio de 2011.

**Gráfico 27: Variación Principales Cuentas del Estado de Resultados**



**Gráfico 28: Márgenes del Estado de Resultados como % del Ingreso**



## Análisis de Indicadores Financieros

- Rentabilidad

La rentabilidad sobre el patrimonio inicial (ROE) de FINDETER al 31 de diciembre de 2012 ascendió a 3,70%, cifra superior en 126 pb al 2,44% de inflación doce 12 meses reportada por el DANE. El ROE A.I (Utilidad neta antes de impuesto de renta / patrimonio inicial) se ubicó en un 7,44%, 500 pb superior a la inflación (12 meses). En ese sentido, se puede decir que el mayor apalancamiento ha influido positivamente en la rentabilidad sobre el patrimonio.

- Eficiencia

FINDETER mostró indicadores acordes con el proceso de transformación iniciado en el periodo objeto de análisis. Esto se observa al calcular el indicador (egresos operacionales / activo total promedio), el cual muestra un incremento al pasar del 6,28% al 7,92% a diciembre de 2012. Por su parte, el indicador (egresos operacionales / ingresos operacionales) se ubicó en 88,88% siendo ligeramente superior en 166 pb al presentado en el año 2011.

- Suficiencia Patrimonial (Solvencia)

Frente al indicador de solvencia definido como el patrimonio técnico sobre los activos ponderados por el nivel de riesgo, para el cual la Superintendencia Financiera de Colombia ha fijado un límite mínimo del 9%, FINDETER a diciembre de 2012 presentó un indicador de 14,17%. Eso significa que la Entidad tiene una alta fortaleza patrimonial para el crecimiento de su cartera a través de operaciones de redescuento.

- Otros Indicadores

El rendimiento promedio de la cartera de la Entidad presentó una mejora de 100 PB entre dic/11 y dic/12 generando unos mayores ingresos por este concepto. Lo anterior muestra un eficiente manejo de tasas activas frente al costo del fondeo de la Entidad. Los ingresos por intereses de FINDETER presentaron un aumento del 35,41%, este incremento se debió a varias razones como el crecimiento de \$48.006 millones en la cartera así como al incremento de la DTF promedio que fue de 119 pb. Teniendo en cuenta lo anterior, se pasó de una DTF promedio durante el año 2011 del 4,13% E.A a una DTF del 5,33% E.A en 2012.

### Cuadro 3: Indicadores Financieros de FINDETER

Tipo de Indicador	Dic/11	Dic/12
<b>RENTABILIDAD</b>		
Ingresos Operacionales / Activo Total Promedio	7.20%	8.91%
Margen Financiero Bruto / Activo Total Promedio	2.22%	2.30%
Margen Financiero Bruto / Patrimonio Inicial	14.89%	17.38%
Servicios Financieros / Ingresos Operacionales	1.50%	1.58%
Utilidad Antes de Impuestos / Patrimonio Inicial (ROE A.I.)	6.75%	7.44%
Utilidad Neta / Patrimonio Inicial (ROE)	3.50%	3.70%
<b>EFICIENCIA</b>		
Egresos Operacionales / Activo Total Promedio	6.28%	7.92%
Egresos Operacionales / Ingresos Operacionales	87.21%	88.88%
Gastos Administrativos / Ingresos Operacionales	14.23%	13.09%
<b>SUFICIENCIA PATRIMONIAL</b>		
Solvencia	14.91%	14.17%
<b>OTROS INDICADORES</b>		
Activos Productivos / Total Activos	99.92%	99.88%
Cubrimiento de Cartera	48107.60%	16384.12%
Calidad de Cartera	0.002%	0.01%
Rendimiento Promedio de Cartera	6.77%	7.77%
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>		
Margen Financiero Bruto % Ingresos Financieros	30.99%	25.94%

### Presupuesto y Fuentes de Financiación

El presupuesto final de fuentes de la Entidad para la vigencia 2012 ascendió a \$ 5.676.124 millones.

### Cuadro 4: Ejecución de Fuentes

*Miliones de Pesos*

Fuentes	Presupuesto Actual (1)	Meta Inicial (2)	Ingresos Año (3)	Diferencia (4)=(3)-(2)	% Cumplimiento (5)= (3)/(2)	% Participación Ingresos
Comisiones	15,046	15,046	46	-15,000	0%	0%
Recursos Externos	3,872,123	3,322,123	1,970,613	-1,351,510	59%	43%
Recursos Internos	1,673,322	1,673,322	2,316,146	642,824	138%	50%
Recuperaciones	147	147	132	-15	90%	0%
Otros Ingresos	115,486	115,486	345,177	229,691	299%	7%
<b>Total Fuentes</b>	<b>5,676,124</b>	<b>5,126,124</b>	<b>4,632,114</b>	<b>-494,010</b>	<b>90%</b>	<b>100%</b>

La ejecución de fuentes registró un valor de \$4.632.114 millones, equivalente al 90% del presupuesto inicial. Sobresalen los recursos internos con un 138%, originados principalmente por la recuperación de la cartera activa y prepagos por valor de \$2.316.146 millones; siguiendo su participación los recursos externos con un 59%, provenientes de créditos BID y emisiones de CDT por valor de \$1.970.613 millones, mostrando que la ejecución de fuentes se comportó dentro de los parámetros estimados durante la vigencia 2012.

## Cuadro 5: Ejecución de Aplicaciones

*Millones de Pesos*

Aplicaciones	Presupuesto Actual	Meta Inicial (1)	Pagos a la Fecha (2)	Diferencia (3)=(2)-(1)	Meta v/s Pagos (4)=(2)/(1)	% Participación Pagos
Desembolsos	2,419,438	1,869,438	2,317,227	447,789	124%	54%
Servicio de la Deuda	3,082,700	3,103,871	1,889,440	-1,214,431	61%	44%
Aportes Financieros Recursos No Reembolsables	5,773	773	5,730	4,957	741%	0%
Programas Especiales	10,908	10,608	4,060	-6,549	38%	0%
Gastos de Funcionamiento	128,531	109,475	98,791	-10,684	90%	2%
Adquisición de Activos	1,967	1,352	902	-450	67%	0%
Otros	26,806	30,606	9,894	-20,712	32%	0%
<b>Total Aplicaciones</b>	<b>5,676,124</b>	<b>5,126,124</b>	<b>4,326,044</b>	<b>-800,080</b>	<b>84%</b>	<b>100%</b>

En cuanto a la ejecución final de aplicaciones, esta ascendió a \$4.326.044 millones, que equivalen al 84% de la meta inicial.

La mayor participación se observa en los aportes financieros no reembolsables con un 741% consecuencia de lo dispuesto por Asamblea de Accionistas del mes de marzo de 2012, en la cual se autorizó la distribución de utilidades del año 2011 por valor de \$5.000 millones, recursos que se destinaron para la constitución del Fondo de Preinversión para la estructuración de proyectos.

El segundo rubro con mayor participación fue desembolsos con un 124% de ejecución, teniendo en cuenta la proyección inicial de \$1.869.438 millones, frente a la ejecución final de \$2.317.227 millones, producto de la gestión comercial que desarrolló la Entidad.

Otro concepto de las aplicaciones a resaltar corresponde a la disminución que presentó el servicio a la deuda, al pasar de una meta inicial de \$3.103.871 millones a una ejecución de \$1.889.440 millones. Esta variación se explica principalmente a captaciones puntuales que se proyectaron en el presupuesto con vencimientos en el mismo año, como apoyos transitorios de liquidez, las que no se requirieron durante el 2012.

Así mismo, la TRM estuvo por debajo del valor proyectado en el presupuesto de servicio de la deuda, con lo cual este capítulo tuvo una menor ejecución a lo proyectado. Para finalizar, el nivel de prepagos presentados durante el 2012 superó en más del 100% el valor presupuestado, hasta ubicarse en un monto de \$1.196.830.

## **2. Ser reconocida como una Entidad eficiente y eficaz en el desarrollo de las regiones**

A través de este objetivo se busca la implementación de un conjunto de políticas institucionales que estimulen la aplicación de las mejores prácticas promoviendo una gestión integral, transparente, y responsable. Comprende entonces la incorporación de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo que ayuden a consolidar la transparencia de sus acciones y de Responsabilidad Social y Ambiental, asumiendo de manera voluntaria una serie de compromisos de carácter económico, social y ambiental, con los que pretende ir más allá de las obligaciones legales. Lo anterior acompañado de una efectiva política de comunicaciones externas que mejoren la relación con sus grupos de interés.

### **2.1 Gobierno Corporativo**

A través del Decreto 4167 de 2011, el Gobierno Nacional modificó la naturaleza jurídica de FINDETER, de Empresa Industrial y Comercial del Estado a Sociedad de Economía Mixta con régimen legal privado, lo que motivó durante el año 2012, la realización de los ajustes necesarios acordes con su nueva condición.

Para el efecto, la Asamblea General de Accionistas en su primera sesión, aprobó los nuevos Estatutos de la Entidad y nombró los miembros de la Junta Directiva, quedando este órgano colegiado conformado por cinco (5) miembros principales y cinco (5) suplentes, dentro de los cuales se incluyó la participación de miembros independientes.

Conforme lo dispuesto en el Artículo 5 del mencionado decreto, la Junta Directiva nombró al Representante Legal de la Financiera, aprobó el Plan Estratégico de la Entidad 2012-2014 que contiene la identificación del conjunto de proyectos y actividades necesarias para la implementación del mismo, y definió la estructura administrativa de la Entidad y su escala salarial, acordes con los nuevos retos de la Financiera.

Se actualizó la misión, la visión institucional y se incluyeron como principios corporativos: Transparencia; Confianza; Comunicación Efectiva; y Progreso.

A su vez y de manera democrática se definieron como valores corporativos: Compromiso; Integridad; Respeto; y Vocación de Servicio.

Igualmente se incorporó en el capítulo de las Políticas de Desarrollo Administrativo, el Código de Ética y se reforzaron las políticas de Gestión Humana fundamentadas en el compromiso del desarrollo de competencias, habilidades y aptitudes de los empleados y prácticas del talento humano, donde priman los principios de justicia, equidad e imparcialidad en los procesos de selección, capacitación, promoción y evaluación del desempeño, entre otros.

Esta transformación, conllevó la necesidad de realizar programas tendientes a afianzar en el personal de FINDETER la cultura de apertura al cambio y participación activa en las nuevas actividades de la Financiera, socializando el Direccionamiento Estratégico, a través de talleres en los cuales participaron todos los empleados de la Entidad.

Vale la pena resaltar que este proceso hace parte de la estrategia que se adelantó para el desarrollo del equipo humano de FINDETER, ya que la dinámica aplicada impactó directamente otros temas vitales para la organización como son: liderazgo; comunicación; trabajo en equipo; y manejo del cambio.

También fueron incorporados temas relacionados con los derechos de los accionistas, incluyendo los diferentes tipos de acciones que representan el capital de FINDETER, se amplió el equipo directivo del Presidente, incluyendo las responsabilidades individuales acordes con la nueva estructura.

## **2.2 Responsabilidad Social y Ambiental**

Comprometida con la construcción de un desarrollo sostenible que incluya la generación de responsabilidad ambiental y social en colaboradores, clientes y proveedores, FINDETER creó dentro de su estructura organizacional la Dirección de Responsabilidad Ambiental y Social para coordinar las políticas en esta materia y garantizar la transversalidad ambiental y social en los diferentes proyectos de la Entidad.

Esta dirección estructuró una Estrategia de Responsabilidad Ambiental y Responsabilidad Social, la cual se presenta en este informe y de la cual se podrá profundizar con mayor detalle en el Informe de Sostenibilidad 2012 de FINDETER, el cual estará disponible en abril del 2013. A continuación se describen los principales proyectos que se están desarrollando dentro de la estrategia de responsabilidad ambiental:

**Grafico 29: Principales proyectos de la estrategia ambiental**

Ecoeficiencia	Manejo y análisis de Riesgos Ambientales y Sociales	Negocios Ambientales	Ciudades Sostenibles y Competitiva
 <p>Plan institucional de Gestión Ambiental – PIGA</p> <p>Medición y compensación de la Huella de Carbono.</p>	 <p>Sistema de análisis de Riesgos Ambientales y Sociales SARAS.</p> <p>Plataforma tecnológica de alertas tempranas a proyectos de infraestructura – Tremarctos.</p>	 <p>Línea de tasa Compensada de Sostenibilidad Línea especial de Eficiencia energética y Mitigación del Cambio Climático.</p> <p>Desarrollo de una línea de Eficiencia Energética sectorial.</p>	 <p>Levantamiento de indicadores de recursos como agua y energía, GEI, residuos sólidos, aguas residuales.</p> <p>Filtros ambientales, estructuración de proyectos y busca de alianzas para minimizar los impactos ambientales en las ciudades del programa.</p> <p>Realización de planes gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, entre otros.</p>

### Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA

El Plan Institucional de Gestión Ambiental de FINDETER–PIGA acordado con la Secretaria Distrital de Ambiente, con vigencia 2011- 2012, ha sido el instrumento de planeación con el cual se ha identificado la situación ambiental institucional, y se ha brindado la información necesaria para el planteamiento de acciones de gestión ambiental que garanticen primordialmente el cumplimiento de los objetivos de ecoeficiencia o manejo de recursos internos. Para dar cumplimiento a ello se han impulsado los siguientes programas:

- Programa de Educación Ambiental y Social

Se publicaron alrededor de 30 artículos, noticias y mensajes con contenido ambiental, los cuales llegaron a todos los colaboradores, buscando sensibilizarlos ante las problemáticas y actividades ambientales.

Sobre este aspecto se compartieron experiencias en varios eventos como: Foro de Integración Regional el “Río Habla”; Seminario–Taller Internacional “Construyendo la Huella de Carbono de una Ciudad” en Manizales; Séptimo Seminario Ambiental de ANDESCO; Cumbre de Bogotá “Ciudades y Cambio Climático”, entre otros. De manera particular se apoyó la introducción de estos temas en la banca comercial como Banco Colpatria.

- Campaña de Sensibilización y PHOTOFIND

Se llevó a cabo una campaña de sensibilización consistente en la instalación de buzones en todos los pisos de la Entidad, y por medio de éstos, los colaboradores depositaron datos de interés ambiental o social en papel reciclado. Las regionales utilizaron el correo electrónico para enviar los datos que deseaban compartir. Estos datos fueron divulgados en el fondo de escritorio de los computadores cada mañana.

Para complementar la campaña se realizó un concurso de fotografía ambiental y social llamado “PHOTOFIND”, se seleccionaron las 12 mejores fotografías, se creó una exposición de las mismas y se sometieron a votación de todos los colaboradores premiando las 3 mejores fotos. Adicionalmente con las 12 fotografías se diseñó y entregó el Calendario Institucional 2013, resaltando fechas de importancia social y ambiental.

- Gestión integral de los residuos

Para reducir el volumen de residuos sólidos entregados a la empresa de aseo y promover en los colaboradores de FINDETER la cultura de separación de residuos en la fuente, se realizaron diferentes actividades como charlas al personal; material explicativo y campañas de reciclaje, que garantizan la separación en la fuente. Gracias a estas acciones se reciclaron 5.405 kilos de material, que corresponden al 37% de los residuos generados.

Se destaca que FINDETER es la primera institución financiera en unirse a la campaña “Pilas con el ambiente”, liderada por la ANDI y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que busca fomentar en los colombianos la conciencia ambiental de forma responsable por medio de la recolección adecuada de residuos altamente contaminantes para mejorar la calidad de vida de todos.

En cuanto a los residuos generados en el consultorio médico de la sede central se está garantizando el transporte, almacenamiento y disposición final del 100% de los residuos con la empresa ECOCAPITAL.

- Uso eficiente del agua

Los sistemas ahorradores que se instalaron en el 2011 sumado a las actividades y materiales de sensibilización sobre el ahorro y uso eficiente del agua realizada durante el 2012, se logró una reducción del 60% del consumo en la sede central. Esta buena práctica se extendió a las regionales empezando por Barranquilla, donde se implementaron tecnologías amigables con el ambiente.

- Uso eficiente de la energía

Dentro de las acciones a destacar durante el año se encuentra la instalación de equipos de cómputo ahorradores de energía y ubicación de equipos multifuncionales por piso, eliminando focos de residuos sólidos y gasto de energía. Adicionalmente, se están cambiando electrodomésticos como televisores y neveras, por tecnologías ahorradoras de energía.

- Entidad Cero Papel

Para hacer realidad la estrategia de Cero Papel, FINDETER ha determinado como base fundamental la promoción de buenas prácticas que permitan reducir el consumo del papel. A continuación se describen algunas de las actividades adelantadas:

- **Identificar el promedio mensual de impresiones:** Se realizó el levantamiento de la línea base Ene-Dic/2012 en la sede central, monitoreando el número de hojas impresas, de páginas impresas, de impresiones por funcionario y de documentos impresos por área.
- **Circular Interna:** El 10 de septiembre del 2012, se expidió la Circular Interna No. 15, la cual establece directrices obligatorias sobre el uso racional del papel e insumos de impresión.
- **Mensajes de divulgación:** Se publicaron artículos y noticias sobre las directrices de Cero Papel, se incorporaron en las firmas digitales de todos los funcionarios de la Entidad mensajes para reducir el consumo de papel.
- **Capacitación a los Directivos:** En noviembre se dictó una capacitación a los directivos de la Financiera sobre la estrategia y actividades que se están generando para reducir el consumo de papel, con el fin de involucrarlos en la promoción de buenas prácticas. Esta capacitación estuvo acompañada del siguiente material didáctico:

- Video Buenas Prácticas: Mediante este instrumento se mostró de manera amigable, la manera como para corregir los malos hábitos en las labores cotidianas sobre el consumo del papel.
- Creación de Guías Prácticas: Son instructivos que ilustran una mejor manera de realizar impresiones, orientan el buen uso de los equipos multidimensionales y propician el buen uso y la reducción del consumo de papel, en alineación con el programa de gestión de residuos de la Entidad.

### Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

Durante el 2012, se realizó la medición de la Huella de Carbono del 2011, con la colaboración de la Fundación CO2, y se implementaron las actividades de mitigación. El inventario de Gases Efecto Invernadero –GEI comprendió las actividades administrativas de FINDETER sobre las cuales se tiene control operacional, desarrolladas en la sede central y en las sedes regionales: Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Medellín, Neiva y Pereira.

Por otra parte, las fuentes de emisión incluidas en el inventario de GEI comprenden los tres alcances, incluyendo el consumo de energía eléctrica en oficinas, las fugas de gases refrigerantes, el consumo de combustibles fósiles para la generación de electricidad, el consumo de combustibles fósiles en vehículos propios y en transporte subcontratado, el transporte aéreo por viajes de negocios de los colaboradores de FINDETER, y el tratamiento y disposición final de residuos. Para esta medición se amplió el alcance vinculando el transporte de los funcionarios de sus hogares al lugar de trabajo.

El resultado del inventario fue de **250.2 Ton de CO<sub>2</sub>e**, y se logró una disminución de 12.4 tCO<sub>2</sub>e, debido a la actividad de reciclaje.

En el 2012, FINDETER decidió ser la primera entidad financiera colombiana en compensar a través del mecanismo de bonos de carbono, adquiriendo 339 bonos, convirtiéndose en una entidad Carbono Neutro, invirtiendo en el Proyecto de Corredor de Conservación Chocó – Darién, uno de los primeros proyectos REDD de América del Sur que además ganó certificación nivel Oro de la Alianza para el Clima, Comunidad y Biodiversidad (CCBA), por los beneficios sociales y la protección de especies en vía de extinción.

### Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales –SARAS

Durante el año 2012, se inició la fase de diseño e implementación del SARAS, la cual cuenta con dos consultores internacionales del BID, expertos en el tema de

esta iniciativa. Adicionalmente, FINDETER suscribió un convenio con la Organización No Gubernamental *Conservación Internacional*, con el fin de fortalecer e impulsar una plataforma tecnológica de alertas tempranas a proyectos de infraestructura llamada Tremarctos Colombia.

Con esta herramienta se busca fortalecer la planificación, ejecución y monitoreo de acciones para la conservación de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos, en un escenario social y territorial con el fin de maximizar el bienestar de los colombianos. De igual manera, permite realizar un adecuado análisis de riesgos ambientales y sociales, mitigando el riesgo reputacional, de flujo de caja, de crédito y legal, al cumplir con las normas y principios ambientales y sociales vigentes.

### Negocios Ambientales

Gracias al apoyo del BID se está diseñando una línea sectorial de eficiencia energética. En la primera fase se analizaron las líneas de crédito y productos financieros de FINDETER, así como los canales de distribución de sus productos financieros, y se identificaron aquellos que tendrían algún potencial para la financiación de medidas de mitigación al cambio climático a través de programas de eficiencia energética.

Este estudio es la base para el diseño y desarrollo de estructuras e instrumentos financieros innovadores para la promoción de productos y servicios en un Subsector de Alumbrado Público, ya que constituye un mercado con gran potencial de reducción de gastos de electricidad para las ciudades, disminución de la emisión de gases efecto invernadero, entre otros impactos ambientales.

### Ciudades Sostenibles y Competitivas

En desarrollo del Programa Ciudades Sostenibles y Competitivas, el cual se explica con detalle en el siguiente capítulo de este informe, se avanza en la identificación y priorización de acciones estratégicas en materia de sostenibilidad ambiental y cambio climático, en los temas relacionados con el manejo del ambiente y recursos naturales, mitigación del cambio climático, promoción de fuentes alternativas de energía, vulnerabilidad ante desastres naturales y adaptación al cambio climático, para que las ciudades intermedias de Colombia sean más seguras, atractivas, amables, ordenadas, prósperas y con calidad de vida para todos sus habitantes.

En este sentido, se llevaron a cabo talleres en las cuatro ciudades piloto (Barranquilla, Bucaramanga, Manizales y Pereira), los cuales contaron con la

participación de los alcaldes y demás funcionarios locales, así como de otras entidades del orden nacional.

En desarrollo de la segunda fase del programa, se levantó la información en cada uno de los indicadores en materia ambiental para las ciudades candidatas y se realizó un estudio detallado de los planes de desarrollo municipales.

### Responsabilidad Social (RS)

FINDETER es un actor corresponsable en los procesos de desarrollo de las regiones, en esta medida entiende y asume la Responsabilidad Social (RS) como un compromiso inmerso en los negocios, teniendo en cuenta los impactos sociales, económicos y ambientales de la acción empresarial y en consecuencia busca actuar de manera comprometida, responsable y transparente con todos sus grupos de interés y en todos los ámbitos de influencia.

Para dar cumplimiento a los objetivos propuestos en el 2012, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se somete a revisión la política de Responsabilidad Social y se construyen nuevos lineamientos a partir de la norma internacional en RS ISO 26000, esta guía ha permitido un direccionamiento más claro para las acciones presentes y futuras.
- Jornadas de aprendizaje para los empleados con el fin de potencializar sus conocimientos, competencias y habilidades, para impulsar la eficacia organizacional y generar un clima laboral satisfactorio y motivante.
- Jornadas de sensibilización a los empleados y directivos para comprender e interiorizar la importancia de asumir como empresa e individuos, la responsabilidad que tenemos con la sociedad y nuestro entorno. Un ejemplo de esto, son las charlas dictadas por ANDESCO sobre cultura de paz, sostenibilidad y responsabilidad social.
- Programa “Profesionales en Entrenamiento”, que busca fomentar el conocimiento técnico en los aspectos fundamentales de la Entidad, dirigido a los jóvenes que ingresan y que en el mediano plazo conformarán la fuerza laboral profesional de la Entidad.
- Actividades de promoción y prevención en salud laboral y hábitos alimenticios: de manera constante se realizan campañas, pausas activas y talleres en beneficio de la salud mental y física de los colaboradores.

- Comité de Convivencia Laboral, espacio creado para la solución pacífica de los conflictos donde los colaboradores manifiestan sus inquietudes o situaciones que interfieren con la armonía laboral.
- Servicio de Apoyo Psicológico. Desde una perspectiva integral se brinda apoyo y acompañamiento en el desarrollo de las capacidades personales y diferentes problemas de índole laboral y/o familiar que puedan estar afrontando los colaboradores.
- Convención colectiva de trabajo, por medio de la cual se brinda a los colaboradores ventajas que favorecen tanto a ellos como a sus familias, en los campos de salud, educación y vivienda.
- FINDETER participa activamente en los Acuerdos para la Prosperidad, con el fin de llevar la oferta institucional que puede brindar.
- A partir del 2012, la Junta Directiva se caracterizó por acompañar directamente a las regiones para conocer de primera mano sus necesidades. Se realizaron sesiones en los municipios de Quibdó y Leticia debido a su condición emblemática para el Gobierno Nacional.
- Con miras al fortalecimiento de los canales de atención y la nueva cultura de servicio al ciudadano, se han reforzado las herramientas de acceso a los servicios, se realizó e implementó un nuevo protocolo de atención y se han ejecutado talleres de manejo de emociones como herramienta fundamental en el servicio al cliente interno y externo. Así mismo, se ha ampliado el horario de atención tanto en chat, correo institucional y línea telefónica.
- Medición de la satisfacción de los clientes y grupos de interés respecto de los productos y servicios, y que posteriormente, conlleva a la formulación de acciones estratégicas que conduzcan a la mejora continua del servicio.
- Se está trabajando de manera articulada con ASOBANCARIA, participando del comité de responsabilidad social mensualmente, con el fin de compartir y replicar buenas prácticas al interior de la entidad y hacia afuera.

A partir del mes de noviembre, se dio inicio a la construcción del Programa de Voluntariado Corporativo de FINDETER, con el propósito de movilizar el talento y la participación de los empleados en calidad de voluntarios, al servicio de comunidades específicas. El voluntariado es un valor agregado para FINDETER porque genera espacios de articulación y sinergia entre la empresa, sus empleados y la comunidad. Como insumo para su construcción, a mediados de diciembre se llevó a cabo la primera jornada puntual de voluntariado corporativo,

en la cual 35 funcionarios hicieron parte de esta actividad, compartiendo su tiempo con 96 niños de uno de los hogares del ICBF.

## Alianzas Estratégicas

- Protocolo Verde



FINDETER es una de las entidades adheridas al Protocolo Verde, comprometiéndose a establecer políticas y prácticas que puedan ser reconocidas como ejemplares en términos de responsabilidad ambiental y que satisfagan las necesidades presentes, sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras. El Protocolo orienta a la Entidad para desarrollar estrategias dirigidas a tres aspectos fundamentales, sobre los cuales se han creado cuatro mesas de trabajo:

- Financiar el desarrollo con sostenibilidad a través de la promoción de facilidades de crédito y/o inversión, y programas que promuevan el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del medio ambiente y contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- Promover en los procesos internos de las entidades signatarias, el consumo sostenible de recursos naturales y de materiales que de ellos se deriven.
- Considerar en los análisis de riesgo de crédito e inversión, los impactos y costos ambientales y sociales que se generan en las actividades y proyectos a ser financiados, tomando como base la normatividad ambiental colombiana.
- Divulgación dirigida a los grupos de interés del sector financiero.

Cabe resaltar que FINDETER, se encuentra liderando la mesa de trabajo de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales, y participando activamente en todas las otras mesas de trabajo.

- Adhesión a UNEP-FI



FINDETER se adhirió voluntariamente a la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI –por sus siglas en inglés), dirigida a identificar y promover mejores prácticas, compartir experiencias y sensibilizar al sector financiero

frente a los retos que enfrenta un verdadero desarrollo sostenible, en especial los riesgos ambientales y sociales asociados a las operaciones financieras. Esta iniciativa cuenta con más de 200 entidades adscritas a nivel mundial.

Adicionalmente, FINDETER tomó la vocería en este programa de bancos tan relevantes como BNDES, COFIDE, FIRA, Financiera Rural y Bancoldex, entre otros, con su nombramiento como Presidente para la Iniciativa Financiera del PNUMA, en representación de 36 bancos de Latinoamérica y la Península Ibérica.

Así mismo, FINDETER en asocio con la Presidencia de la banca privada representada por el Banco ITAÚ-UNIBANCO (Brasil), maximiza los esfuerzos de entendimiento para la ejecución de acciones complementarias entre las bancas del sector público y privado alrededor del mundo. Este nombramiento es un logro para FINDETER y para Colombia al tener la oportunidad de ser líderes de la región en un ámbito tan importante como es el desarrollo sostenible y la responsabilidad social y ambiental.

- Adhesión al Pacto Global



Este pacto, es una iniciativa voluntaria internacional propuesta por las Naciones Unidas en el año 2000, para involucrar a las empresas en la construcción de un mercado global más incluyente, estable y equitativo.

Comprometida con el desarrollo sostenible y los principales retos sociales, ambientales y económicos que se plantean con la creciente globalización, FINDETER tomó la decisión de adherir y articular su actividad empresarial con los 10 principios establecidos en el Pacto Global.

Esta adhesión es un compromiso institucional con la sostenibilidad y se convierte en un escenario de dialogo, acción e interacción para la aplicación de preceptos empresariales de responsabilidad, ética y compromiso con el desarrollo sostenible en el ámbito de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

- Conservación Internacional (CI)



CI y FINDETER, con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se unen en alianza para promover la herramienta TREMARCTOS-COLOMBIA, un sistema de alarmas tempranas para la implementación de proyectos sostenibles, instrumento que complementa la Plataforma Ciudades Sostenibles y Competitivas.

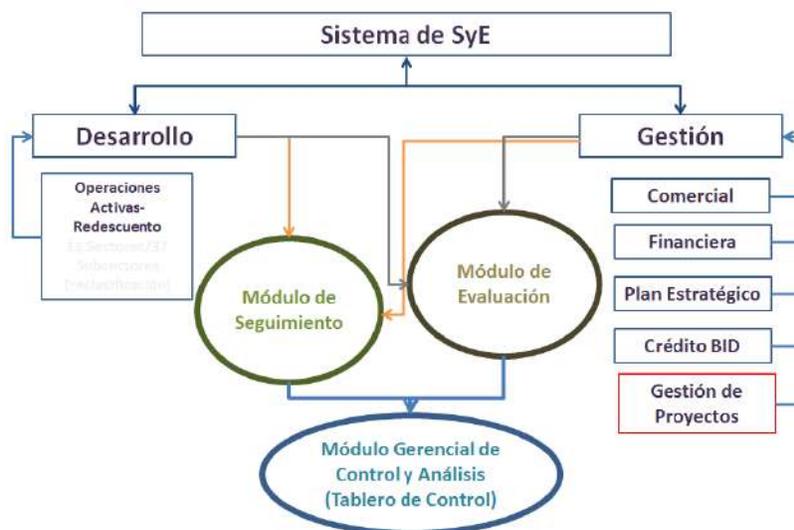
### 2.3 Sistema de Seguimiento y Evaluación

Con el objeto de facilitar la medición de los resultados de la gestión de FINDETER en sus diferentes ámbitos de operación lo mismo que las contribuciones que realiza al desarrollo del país en aspectos tales como el incremento de la competitividad territorial y la calidad de vida de la población, se diseñó el Sistema de Seguimiento y Evaluación S&E estructurado alrededor de tres componentes: planeación estratégica; seguimiento orientado a resultados; y evaluación.

En cuanto al componente de planeación, el Marco de Resultados (MR) es la herramienta que garantiza el alineamiento de la estrategia de gestión de FINDETER con el logro de resultados que corresponden a su misión y objetivos institucionales. El componente de seguimiento, busca generar la información requerida para revisar el cumplimiento del propósito institucional y si se requiere, tomar medidas de fortalecimiento o correctivos, en especial para mejorar su eficacia y focalización. Finalmente, el componente de evaluación cierra el ciclo profundizando sobre las causas del desempeño a nivel de diseño e implementación de las diferentes intervenciones y su incidencia en el logro de resultados e impactos.

La función conjunta de seguimiento y evaluación (complementarias entre sí) retroalimenta la gestión y fortalece las demás etapas del ciclo, aportando a su vez nuevos criterios o fortaleciendo los existentes, a ser aplicados durante la etapa de planeación; y el esquema para la rendición de cuentas.

**Grafico 30: Modelo General del Sistema S&E**



A partir de estos componentes, la operación del Sistema S&E contempla la implementación de tres módulos, los cuales se enfocan tanto en la gestión (ámbito

de control), como en los resultados (ámbito de influencia) y son capturados en el aplicativo tecnológico del Sistema a través de sus 3 diferentes módulos: i) Módulo de Seguimiento, ii) Módulo de Evaluación, y iii) Módulo Gerencial.

Uno de los principales aportes de este sistema es la medición y seguimiento del aporte que FINDETER hace al desarrollo regional y nacional a través de la colocación de recursos de crédito (Ámbito de Desarrollo), a través de indicadores de producto y/o resultado por sector y subsector.

## 2.4 Comunicación Externa

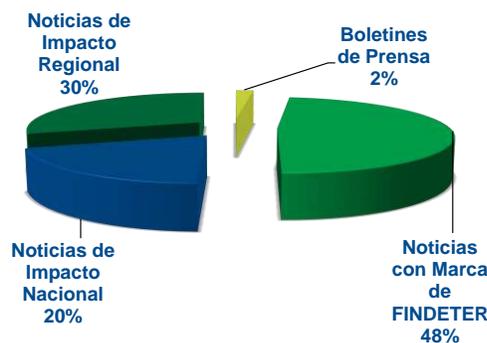
La estrategia de comunicaciones en FINDETER se llevó a cabo durante el año 2012 en dos frentes: comunicación externa y comunicación corporativa.

### Comunicación Externa

Se logró que los medios masivos de comunicación emitieran 1.424 noticias sobre FINDETER a nivel regional y nacional, las cuales fueron visualizadas en 26 departamentos del país a través de 60 medios masivos de comunicación (MMC).

Como parte de la Estrategia de Prensa, se llevaron a cabo 70 acciones comunicativas (boletines de prensa, artículos sectoriales, ruedas de prensa, cubrimiento de agenda, eventos y entrevistas), a través de *free press* (actividades sin costo alguno), que se gestionaron mediante “acción de venta” con los periodistas de los diferentes MMC. Los resultados de la Comunicación Externa, se encaminaron a destacar la gestión de FINDETER en captación, redescuento, ciudades sostenibles y competitivas y vivienda, distribuidos así:

**Gráfico 31: Cobertura de Noticias**



Las menciones obtenidas con estas estrategias de prensa le generaron a FINDETER un ahorro de \$4.080 millones de pesos en publicidad y un ahorro editorial de \$12.231 millones. A nivel regional, el departamento del Atlántico fue el

que más notas conoció sobre la Financiera (84), seguido de Santander (42) y Caldas (35).

- Estrategia de comunicación por producto y Redes Sociales:

Gracias a la estrategia de comunicación que FINDETER ha adelantado a través de medios virtuales, se han impulsado los diferentes productos y sus novedades a través de la Página Web y las redes sociales en Facebook, Twitter y Youtube garantizando una comunicación más cercana con los usuarios y una generación de información más oportuna y concreta. Es así como los temas principales de promoción han sido publicados en los medios virtuales de FINDETER, a través de Banner Promocionales, los Hashtag de Twitter y las publicaciones en Facebook, tales como:

- ✓ Líneas de crédito, las emisiones de CDT.
- ✓ Participación en la Política de Vivienda y Agua para la Prosperidad.
- ✓ Rendición de Cuentas del Sector Hacienda.
- ✓ Gestión de desembolsos en el período del Presidente Santos.
- ✓ Campaña de nuevas oficinas, entre otros.

**Gráfico 32: Publicaciones en Medios Virtuales**



En medios virtuales como Facebook, en el año 2012 se cuantificaron 57 seguidores y un total de 50 publicaciones en los temas de conversación puestos a disposición de la ciudadanía relacionados con el desarrollo sostenible y responsabilidad social. Por su parte, en twitter se registraron 1.769 seguidores, de los cuales más de 1.000 seguidores se lograron en el segundo semestre del año gracias a la gestión realizada en esta red social. Igualmente se pasó de 2 twitts al día, a publicar entre 7 y 10 twitts diarios, alcanzando así 1.592 twitts.

En Youtube, se generaron 83 videos y se alcanzaron un total de 4.000 reproducciones. Se destaca la producción de videos educativos en temas

transversales a la Entidad como son: el redescuento, vivienda y asistencia técnica para vivienda.

## Comunicación Corporativa

En 2012 se rediseñó y definió la nueva identidad corporativa para proyectar una nueva imagen y lograr posicionamiento en pro del desarrollo sostenible en las diferentes regiones del país. Con la modernización se logró coherencia, unidad de criterio en su uso y afianzar el sentido de pertenencia, cuidado y respeto entre los colaboradores.

### Gráfico 33: Nueva Identidad Corporativa



Se logró el cambio del Logosímbolo, lineamientos de nuevos colores y conceptos gráficos. Se formalizó el cambio en material gráfico, espacios físicos y se generó el manifiesto de marca de la Entidad bajo el nuevo cambio de marca.

## 2.5 Servicio al Ciudadano

Uno de los principales logros de la Entidad en esta materia, fue la implementación del Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC, a partir de Junio de 2012, dando cumplimiento al Capítulo III de la Ley 1328 de 2009 y a la Circular Externa 015 de 2010 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema permite ofrecer información adecuada, así como fortalecer los procedimientos para la atención de solicitudes, quejas y reclamos, generando una cultura de atención, servicio y respeto a los consumidores financieros.

Durante el año 2012, se recibieron en FINDETER un total de 598 solicitudes<sup>7</sup>, de las cuales el 94,6% fueron debidamente atendidas por las diferentes dependencias según los temas de afinidad y el 5,4% restante fueron solicitudes canceladas.

<sup>7</sup> Solicitudes se refiere a preguntas de los ciudadanos sobre temas de interés

**Cuadro 6: Estadísticas Servicio al Ciudadano**

Dependencia	Solicitudes	Atendidas	% Participación Atendidas	Canceladas
Vicepresidencia Comercial	185	185	32.74%	
Vicepresidencia de Proyectos	127	127	22.48%	
Jefatura de Mercadeo	144	111	19.65%	33
Dirección de Gestión Humana	35	35	6.19%	
Regional Caribe	15	15	2.65%	
Regional Noroccidental	13	13	2.30%	
Regional Pacífico	12	12	2.12%	
Zona Nororiental	9	9	1.59%	
Zona Sur Neiva	8	8	1.42%	
Otras Dependencias	50	50	8.85%	
<b>Total Solicitudes</b>	<b>598</b>	<b>565</b>	<b>100.00%</b>	<b>33</b>

Se destaca que del total de las solicitudes atendidas, el 74,9% fueron sobre temas afines a la Vicepresidencia Comercial (32,74%), la Vicepresidencia Técnica (22,48%) y la Jefatura de Mercadeo / Servicio Al Cliente (19,65%).

De las 186 solicitudes dirigidas al área Comercial, el tema más tratado fue la presentación y formulación de proyectos conjuntamente con solicitudes y requisitos para la formalización del crédito.

Por su parte, de las 128 solicitudes dirigidas al área Técnica, los aspectos que suscitaron mayor interés por parte de la ciudadanía fueron los requisitos para la Elegibilidad VIS y la Asistencia Técnica en virtud de la Plataforma de Ciudades Sostenibles y Competitivas.

### **3. Posicionar y ampliar el portafolio de productos y servicios financieros y no financieros**

A través de este objetivo se propone el desarrollo de productos y servicios, tanto financieros como técnicos, que ayuden a satisfacer la demanda del mercado para cerrar las brechas que en materia de infraestructura y competitividad persisten en el país y que han sido factores limitantes al crecimiento económico y desarrollo equitativo de las regiones.

## 3.1 Productos Financieros

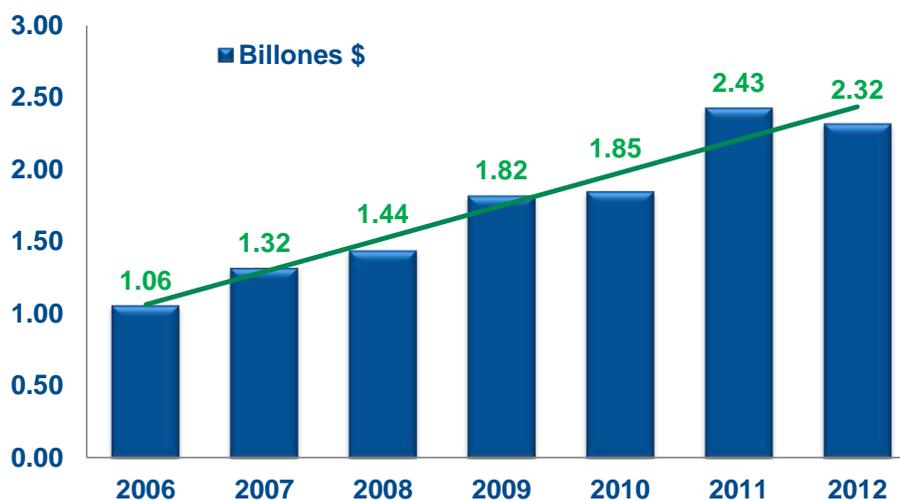
### 3.1.1 Crédito de Redescuento

FINDETER desembolsó en 2012, \$2.32 billones, resultado que confirma el compromiso de consolidarse como la Banca del Desarrollo para la infraestructura del país.

El alto nivel de liquidez del sector financiero presentado durante 2012, sumado a las inyecciones de capital privado, se vieron reflejados en la desaceleración del crédito comercial como fenómeno permanente en la demanda de los recursos. Como resultado, el sistema bancario ofreció tasas bajas que dificultaron la colocación del redescuento.

Estas condiciones de mercado fueron variables consideradas en el presupuesto de redescuento 2012, que como objetivo principal tenía suavizar la curva de crecimiento del crédito y nivelar los resultados acordes a los nuevos escenarios y expectativas de crecimiento económico.

**Gráfico 34: Desembolsos 2006-2012**



### Desembolsos por Región

Los buenos resultados del año también se ven reflejados en los desembolsos de las distintas regionales y zonas de FINDETER.

### Cuadro 7: Desembolsos por Unidad Regional y Zona

Millones de Pesos

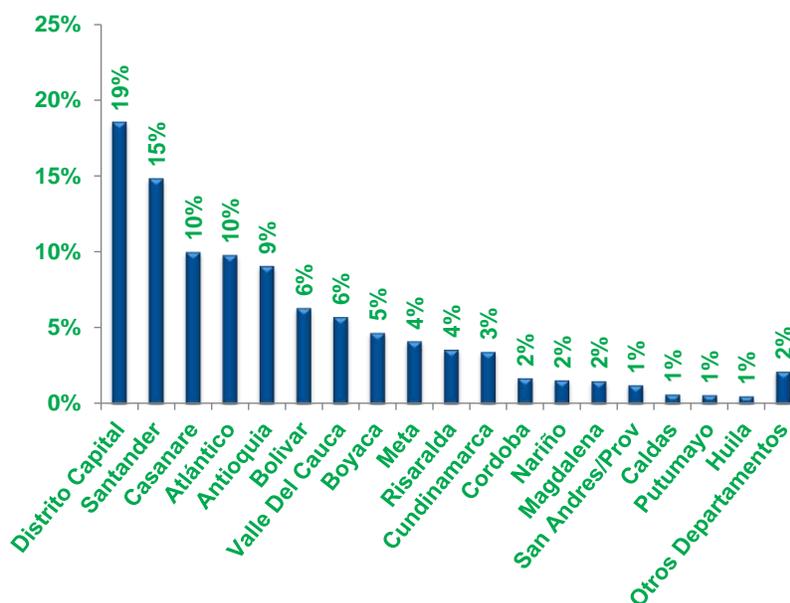
Destino Inversión	Desembolsos	Participación
Regional Centro	977,236	42%
Regional Caribe	454,758	20%
Regional Pacífico	281,751	12%
Zona Nororiental	246,537	11%
Regional Noroccidente	231,205	10%
Zona Eje Cafetero	104,813	5%
Zona Sur	23,411	1%
<b>Total</b>	<b>2,319,710</b>	<b>100%</b>

Las regionales con los mayores desembolsos fueron: Centro con \$977 mil millones, Caribe con \$454 mil millones y Pacífico con \$281 mil millones. Se destacan también las colocaciones en la Zona Nororiental por \$246 mil millones. Estas 4 unidades representan el 81% de los desembolsos del año.

### Desembolsos por Departamento

FINDETER presenta una penetración regional significativamente alta que se observa en las cifras de departamentos y municipios atendidos con su actividad. En este sentido, durante el 2012 los desembolsos de FINDETER llegaron a 107 municipios en 26 departamentos a través de 1.469 operaciones.

### Gráfico 35: Participación de los Desembolsos por Departamento



### Cuadro 8: Desembolsos por Departamento

Millones de Pesos

Departamento	2012	% Part
Distrito Capital	430,680	19%
Santander	344,228	15%
Casanare	231,759	10%
Atlántico	227,341	10%
Antioquia	210,787	9%
Bolívar	146,415	6%
Valle Del Cauca	132,808	6%
Boyaca	108,577	5%
Meta	95,627	4%
Risaralda	82,889	4%
Cundinamarca	79,446	3%
Cordoba	39,493	2%
Nariño	36,371	2%
Magdalena	35,072	2%
San Andres/Prov	28,700	1%
Caldas	14,684	1%
Putumayo	13,400	1%
Huila	11,915	1%
Otros Departamentos	49,520	2%
<b>Total general</b>	<b>2,319,710</b>	<b>100%</b>

### Desembolsos por Sector y Subsector

En 2012, los sectores con mayores desembolsos fueron transporte, desarrollo energético, agua potable y saneamiento básico, construcción y vivienda, salud y educación, en los cuales se concentra casi el 90% de los desembolsos del año. Con respecto al 2011 el sector que más creció fue Infraestructura para el Desarrollo Energético, el cual tuvo una variación positiva del 18%.

### Cuadro 9: Desembolsos por Sector

Millones de Pesos

Sector	2012	% Part
Infraestructura del Transporte	675,157	29%
Infraestructura para el Desarrollo Energético	529,726	23%
Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento Básico	269,872	12%
Desarrollo de Infraestructura Urbana, Construcción y Vivienda	203,448	9%
Infraestructura de Salud	179,523	8%
Infraestructura de Educación	162,921	7%
Infraestructura de Medio Ambiente	90,390	4%
Saneamiento Fiscal Territorial	71,365	3%
Infraestructura Turística	70,379	3%
Infraestructura de las TIC'S	47,383	2%
Infraestructura para el Deporte, Recreación y Cultura	19,547	1%
<b>Total General</b>	<b>2,319,710</b>	<b>100%</b>

Los proyectos de desarrollo regional siguen siendo foco para la Entidad, razón por la cual cada una de las regionales de FINDETER cuenta con una cobertura de clientes públicos y privados en donde se garantiza una oportuna atención a las necesidades de financiación de estos segmentos.

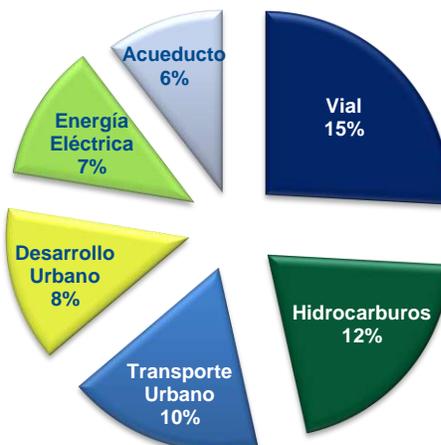
Durante el 2012, los desembolsos por subsector se concentraron principalmente en los asociados a infraestructura del transporte, desarrollo energético y agua potable y saneamiento básico representando un 61% del total de los desembolsos.

**Cuadro 10: Desembolsos por Sector y Subsector**

Millones de Pesos

Sector	Subsector	Valor Desembolso	% Participación
Transporte	Vial (Red Primaria, Secundaria y Terciaria)	356,427	15%
	Transporte Urbano, Terrestre y de Carga	233,140	10%
	Marítimo	47,230	2%
	Aeréo	12,976	1%
	Fluvial	25,385	1%
Desarrollo Energético	Hidrocarburos	279,991	12%
	Energía Eléctrica	161,117	7%
	Gas	80,672	3%
	Carbón	4,591	0%
	Otras formas de energía	3,355	0%
Desarrollo Urbano y Vivienda	Desarrollo Urbano	192,485	8%
	Vivienda Urbana	76,991	3%
	Mejoramiento integral de asentamientos	397	0%
Salud	Dotación y adquisición de equipos e instrumentos	58,714	3%
	Ampliación, adecuación y mantenimiento	63,769	3%
	Construcción (Centros de Salud, Hospitales, Otros)	40,437	2%
Agua y Saneamiento Básico	Acueducto	145,166	6%
	Alcantarillado	41,682	2%
	Residuos	16,600	1%
Educación	Construcción (Inicial, Básica, Medio y Superior)	72,799	3%
	Compra, Ampliación y Adecuación de instituciones educativas	89,294	4%
	Dotación	17,092	1%
	Investigación y Desarrollo	338	0%
Medio Ambiente	Producción Limpia y Mercados Verdes	45,968	2%
	Protección y Gestión del Riesgo Ambiental	24,411	1%
Turismo	Construcción	70,480	3%
	Ampliación y mantenimiento/remodelación	11,824	1%
	Desarrollo del Sector	8,085	0%
Saneamiento Fiscal Territorial	Saneamiento Fiscal (Central y Descentralizado)	71,365	3%
TIC's	Telefonía y Redes	35,222	2%
	Radio y Television	3,646	0%
	Correo (Postal)	8,514	0%
Deporte, Recreación y Cultura	Construcción	16,040	1%
	Dotación	3,057	0%
	Compra, ampliación y adecuación de instalaciones	450	0%
<b>Total</b>		<b>2,319,710</b>	<b>100%</b>

Gráfico 36: Participación de los Mayores Aportes de los Subsectores



- Sector Infraestructura del Transporte

Para el sector infraestructura del transporte, el subsector con mayor participación durante el 2012 fue Vial que corresponde a la red primaria, secundaria y terciaria, en donde se colocaron \$356 mil millones con una participación del 53% dentro del sector, seguido por transporte urbano, terrestre y de carga con desembolsos por \$233 mil millones. Dentro de los proyectos más destacados en este sector se encuentran:

- ✓ \$322 mil millones para apoyo a los Planes Viales Departamentales de Santander, Meta, Antioquia, Magdalena, Bolívar, Valle del Cauca y Nariño.
- ✓ \$47 mil millones para proyectos de transporte masivo en Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga y Bogotá.

- Sector Desarrollo Energético

En el sector de desarrollo energético se destacan las colocaciones en hidrocarburos por \$279 mil millones y en energía eléctrica por \$161 mil millones que concentran el 83% del total de desembolsos del sector. Dentro de los proyectos destacados se encuentran:

- ✓ \$252 mil millones en proyectos de construcción o mejoramiento de oleoductos en los Departamentos de Casanare y Putumayo.
- ✓ \$117 mil millones en proyectos para la compra, construcción y/o mejoramiento de empresas de energía en Boyacá y San Andrés.
- ✓ \$42 mil millones para proyectos de transporte y/o recuperación de gas domiciliario en el departamento de Casanare y el Distrito Capital.

- Sector agua potable y saneamiento básico

El subsector más destacado durante el 2012 en el sector de agua potable y saneamiento básico, es el de acueducto con colocaciones por \$145 mil millones (71% dentro del sector). Para el año 2012 los proyectos destacados son:

- ✓ \$31 mil millones en construcción y mejoramiento de redes de recolección de agua en los Departamentos de Antioquia y Atlántico.
- ✓ \$23 mil millones en proyectos del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga en el Departamento de Santander.

- Sector Desarrollo Urbano y Vivienda

En este sector la mayor participación se dio en el subsector de Desarrollo Urbano con desembolsos por \$192 mil millones y una participación del 71%, seguido de Vivienda Urbana con \$76 mil millones. Se destacan para el sector los siguientes proyectos:

- ✓ \$76 mil millones para proyectos de Vivienda de Interés Social a nivel nacional.
- ✓ \$70 mil millones para la construcción, dotación y adecuación en centros de comercialización en Cali y Pereira.

- Sector Educación

Se destaca el subsector compra, ampliación y adecuación de instalaciones educativas con \$89 mil millones como el de mayor participación (50%). Así mismo, el subsector construcción inicial, básica, media y superior aportó desembolsos por \$72 mil millones. Los proyectos representativos en el sector educación son:

- ✓ \$40 mil millones en la financiación de proyectos de ampliación y adecuación de infraestructura en instituciones de educación superior en Antioquia y educación técnica en Santander.

- Sector Salud

En el sector de salud se destacan los desembolsos para los subsectores de ampliación, adecuación y mantenimiento con \$63 mil millones y dotación y adquisición de equipos e instrumentos con \$59 mil millones, los cuales concentran el 75% del total de desembolsos del sector. Se destacan los siguientes proyectos:

- ✓ \$20 mil millones para la construcción de clínicas en Bogotá.
- ✓ \$13 mil millones para el reforzamiento estructural y la reorganización funcional en hospitales de los departamentos de Nariño y Quindío.

## Desembolsos por Intermediario

Teniendo en cuenta la condición de FINDETER como banco de segundo piso, la financiación va de la mano de la operación de socios estratégicos del sistema financiero. Del total de desembolsos, el 80% por valor de \$1.86 billones fueron intermediados a través de Bancos, seguidos por Compañías de Financiamiento Comercial –CFC con un 16%, por valor de \$360 mil millones.

### Cuadro 11: Desembolsos por Intermediario Financiero

Millones de Pesos

Intermediarios	2012	% Part
Banco	1,864,436	80.4%
Compañías de Financiamiento	360,366	15.5%
Cooperativa y Fondo de Empleados	68,587	3.0%
INFIS	21,034	0.9%
Caja de Compensación	5,288	0.2%
<b>Total General</b>	<b>2,319,710</b>	<b>100%</b>

Aunque las Cajas de Compensación tuvieron baja participación dentro de los desembolsos en redescuento de FINDETER, se destaca el crecimiento del 32% en los desembolsos a través de esta Caja, con relación al 2011.

Por intermediario, el 80% de los desembolsos del año se realizó a través de 6 intermediarios: Davivienda (32%), Leasing Bancolombia (12%), Colpatria (10%), Sudameris (10%), Banco Popular (9%) y Banco de Occidente (7%).

Durante el 2012, los intermediarios financieros que mostraron mayor desarrollo comercial reflejado en el crecimiento de su participación en desembolsos con FINDETER con respecto al año anterior fueron: Davivienda (50%), Confiar (41%), Sudameris (40%), y Occidente (33%). Así mismo, intermediarios como Bancolombia, Internacional Compañía de Financiamiento, Pichincha, BBVA, entre otros, aumentaron por encima del 100% sus operaciones y solicitudes de desembolsos con FINDETER.

## Cuadro 12: Desembolsos por Intermediario Financiero

Millones de Pesos

Intermediario	2012	% Part
Davienda	752,631	32%
Leasing Bancolombia	273,769	12%
Colpatria	237,252	10%
Sudameris	232,821	10%
Popular	218,400	9%
Occidente	165,347	7%
Bancolombia	101,662	4%
Bogota	66,750	3%
Confiar	52,739	2%
Internacional	31,846	1%
Pichincha	29,634	1%
Dann	25,495	1%
BBVA	23,657	1%
Serfinanzas	18,757	1%
Infipereira	16,034	1%
Procredit	15,365	1%
Helm	11,893	1%
Central Coop	6,000	0%
Otros Intermediarios	39,660	1.7%
<b>Total General</b>	<b>2,319,710</b>	<b>100%</b>

La buena gestión comercial en el 2012 dio como resultado la reactivación de operaciones con FINDETER de intermediarios financieros tales como Leasing Bancoldex, Credifamilia, Finandina y Coofinep.

### Tasas Compensadas

FINDETER como herramienta del Gobierno Nacional contribuyó a implementar la financiación de proyectos a tasas blandas y plazos largos, mediante el mecanismo de tasa compensada, la cual presentó importantes resultados en términos de maximizar el beneficio e impacto de los recursos dispuestos por el Gobierno Nacional a la población. Como resultado, se realizaron desembolsos por valor de \$223.136 millones en 15 líneas de Tasas Compensadas.

### Cuadro 13: Participación Desembolsos Tasas Compensadas

Millones de Pesos

Tasas Compensadas	Valor	% Part
Saneamiento Fiscal	71,365	32%
Desarrollo Sostenible	70,619	32%
Educación Superior	32,348	14%
Planes Viales Departamentales	30,480	14%
Planes Departamentales de Agua	16,087	7%
Tasa Compensada - Turismo - Guajira	797	0%
Tasa Compensada - Turismo - Casanare	418	0%
Tasa Compensada - Turismo - Huila	300	0%
Agua	276	0%
Tasa Compensada - Turismo - Meta	175	0%
Tasa Compensada - Turismo - Norte Santander	140	0%
Tasa Compensada - Turismo - Villavicencio	131	0%
<b>Total General</b>	<b>223,136</b>	<b>100%</b>

Cabe anotar que las líneas de tasa compensada más destacadas fueron Saneamiento Fiscal e Infraestructura Sostenible con un monto acumulado de desembolsos por \$141.984 millones equivalente al 64%, seguidas por las líneas Educación Superior, Planes Viales Departamentales y Planes Departamentales de Agua por un monto de \$78.915 millones correspondientes al 35% del total desembolsado por este concepto.

En particular, la línea de Infraestructura Sostenible ha registrado desde la fecha de su creación en diciembre de 2010, un total de desembolsos por \$129.341 millones; con proyectos radicados en los respectivos Ministerios por \$227.699 millones y proyectos identificados por \$480.050 millones.

Es importante resaltar en esta línea de crédito, que el Gobierno Nacional expidió el Decreto 2762 de diciembre 28 del 2012, modificando el Decreto 4808 del 2010, mediante el cual además de reglamentar la financiación de proyectos para la atención de desastres, amplió el ámbito de aplicación de la línea para proyectos e inversiones que fortalezcan la infraestructura e incluyó el sector de desarrollo territorial.

Además de este decreto, el Gobierno Nacional también expidió el Decreto 2552 de diciembre 10 de 2012, para impulsar la financiación de proyectos del sector salud destinados a construcción, adquisición, remodelación y dotación de infraestructura, actualización tecnológica y modernización de redes públicas, por parte de instituciones públicas, fundaciones sin ánimo de lucro y entidades territoriales. De otro lado, se amplió la Tasa Compensada de Turismo con la firma del convenio interadministrativo con el Municipio de Armenia.

## Nuevo Modelo Comercial

En 2012, se implementó el nuevo Modelo de Negocios diseñado por la Vicepresidencia Comercial con el fin de alinear el esquema de gestión con la misión y visión institucional orientada a prestar una oportuna asesoría técnico – financiera en las regiones, así como realizar el monitoreo sobre la gestión y los resultados.

Por lo anterior, se diseñó un tablero de control para medir la gestión y los resultados de cada uno de los integrantes de la fuerza de ventas que permite analizar la gestión desde diferentes aristas con información relevante por proyecto, y los beneficios que se obtendrán con el uso de esos recursos.

En cuanto al direccionamiento y enfoque de la gestión comercial, se establecieron criterios de segmentación de clientes tanto para las relaciones comerciales con los intermediarios financieros como para los beneficiarios públicos y privados. A través de volumetrías de clientes por regiones se pudo cuantificar cual era la masa crítica y el mercado objetivo de las regionales de FINDETER.

En consecuencia, con la segmentación del mercado y la estrategia comercial focalizada, se fortaleció la estructura orgánica con dos cargos directivos en el área comercial como cabezas del mercado público y privado respectivamente para direccionar y jalonar los negocios de cada uno de estos tipos de clientes.

Se creó el área Inteligencia de Negocios para el monitoreo permanente del sector financiero colombiano, la centralización del control de gestión comercial y la generación de informes gerenciales con pronósticos y datos que permitan ser brújula de navegación del equipo comercial.

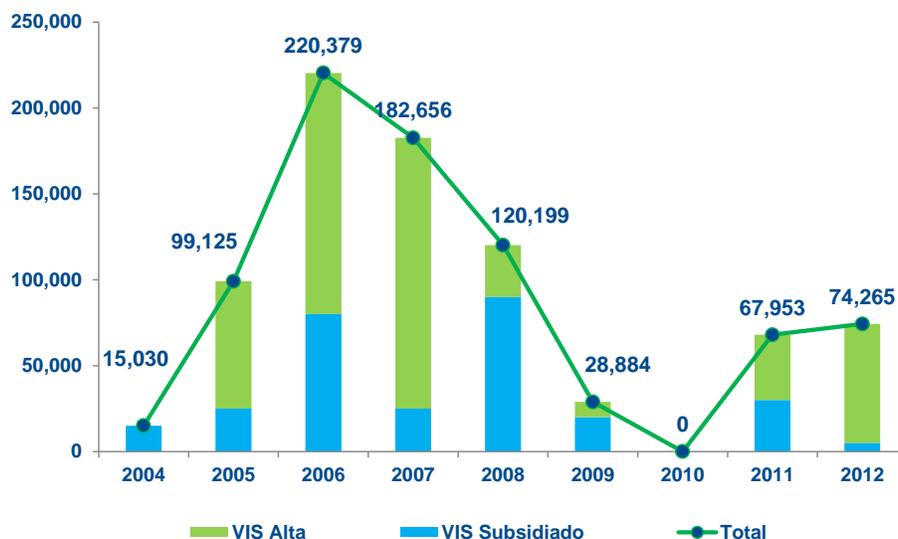
### 3.1.2 Garantías Convenio FNG

Como instrumento del Gobierno Nacional, FINDETER también contribuye a través del Fondo Nacional de Garantías a la movilización de recursos en Programas de Apoyo Financiero a familias de escasos recursos, mediante la emisión de garantías que permiten dinamizar el crédito destinado al mejoramiento de vivienda urbana y rural en todo el país.

Es así como desde el año 2004, la Financiera ha invertido recursos en el Fondo por valor de \$81.900 millones, con el cual el Programa de Garantía VIS continua activo y al cierre del 2012 ha permitido movilizar créditos VIS por más de \$809.194 millones, con lo cual se han financiado 53.200 Viviendas. De éstas, el 43% correspondiente a 23.200 viviendas por valor de \$286.529, tuvieron comisión

subsidiada para VIS prioritaria. El 57% restante, es decir 30.600 viviendas por valor de \$522.665 millones para VIS alta.

**Gráfico 37: Evolución del Convenio FNG**



De acuerdo con el último otrosí del Convenio Interadministrativo No. 5 del 13 de marzo de 2009, se ajustó a partir de enero de 2011 la capacidad para nuevos créditos por valor de \$650.000 millones, de los cuales se han utilizado a diciembre de 2012 recursos por \$142.000 millones.

## 3.2 Productos no Financieros

El Plan Nacional de Desarrollo “*Prosperidad para Todos*” fortaleció la estrategia de “Ciudades Amables” articulando múltiples sectores (vivienda, agua potable, saneamiento, movilidad) que benefician el desarrollo de mejores condiciones de vida para la población colombiana. En ese sentido, FINDETER viene fortaleciendo su capacidad técnica y desarrollando productos no financieros que contribuyan al desarrollo de las regiones.

### 3.2.1 Programa Ciudades Sostenibles y Competitivas

Con una decidida gestión, FINDETER logró la elección de Colombia por parte del Banco Interamericano de Desarrollo – BID para que hiciera parte de la **Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES)**, que para el caso colombiano se denomina **Ciudades Sostenibles y Competitivas (CSC)**.

El propósito del programa es que ciudades intermedias que hoy exhiben un alto índice de crecimiento poblacional y desarrollo económico puedan contar con una visión de largo plazo, que de manera sencilla y ágil, identifiquen los principales

retos para adelantar acciones de corto, mediano y largo plazo que permitan orientar ese crecimiento y desarrollo hacia una situación de mayor sostenibilidad.

La participación de FINDETER como banca orientada al desarrollo de las regiones, ha permitido que el programa tenga la aplicación simultánea en cuatro ciudades en una fase inicial, lo que ha llevado a un efecto demostrativo positivo por su rápida aplicación, y desde ya se empieza a replicar el modelo en otros países de Latinoamérica.

El proceso de selección de las ciudades se hizo teniendo en cuenta que “*se estima que para el año 2050 el 85% de la población colombiana (54.5 millones de habitantes) estará localizada en ciudades; es decir, la población urbana aumentará en 20 millones de personas*”<sup>8</sup>. En ese sentido se definieron dos criterios: (i) tener un tamaño poblacional entre 100 mil y 1.2 millones de habitantes; y (ii) presentar signos de dinamismo social y económico en el marco de instituciones sólidas o en proceso de fortalecimiento. Con este marco, en el año 2012 entraron a formar parte del programa las ciudades: Barranquilla (Atlántico), Bucaramanga (Santander), Manizales (Caldas) y Pereira (Risaralda).

A partir de su aplicación FINDETER está contribuyendo a que las ciudades intermedias en Colombia crezcan de manera sostenible, con un enfoque planificado e integral que les permita ofrecer servicios públicos de calidad, garantizar seguridad, proteger el medio ambiente, utilizar eficientemente los recursos naturales y adaptarse a las consecuencias del cambio climático.

Con este programa se pretende “*Liderar la transformación de ciudades en donde vivamos felices*”.

### Marco Metodológico

En el contexto de la Plataforma CSC, la sostenibilidad es entendida en un sentido amplio, contempla cuatro dimensiones:

---

<sup>8</sup> Fuente: BM-DNP

**Gráfico 38: Dimensiones de la Sostenibilidad**

Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático	Sostenibilidad Urbana	Sostenibilidad Económica y Social	Fiscal y Gobernanza
Reducción de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático  Gestión ambiental y provisión de servicios públicos  Mitigación de emisión de gases efecto invernadero  Eficiencia energética y energía renovables	Planificación de los usos del suelo  Vivienda digna  Movilidad y Transporte	Competitividad  Calidad en la Educación  Salud  Empleo Formal  Seguridad y Convivencia	Gobernabilidad  Transparencia  Eficacia en la gestión pública  Gestión de ingresos y gastos

Para la aplicación de la metodología en Colombia, se conformaron equipos interdisciplinarios integrados por especialistas sectoriales del BID y FINDETER, con el apoyo técnico de la firma de consultoría Economía Urbana, los equipos de las administraciones de las ciudades, la academia y líderes locales del sector público y del privado. Estos equipos desarrollaron de forma conjunta el diagnóstico de cada ciudad, establecieron las áreas prioritarias de atención y determinaron los programas y acciones estratégicas para atender las problemáticas identificadas.

Así mismo, dado que la Plataforma CSC está concebida como un proyecto multidimensional se invitó a participar a diferentes entidades del Gobierno Nacional, entre las que se encuentran los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, de Vivienda, Ciudad y Territorio, de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de Transporte, , de Educación, de Defensa, de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, de Comercio, Industria y Turismo, la Alta Consejería para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana, el Departamento Nacional de Planeación y Bancoldex. Con estas entidades se están desarrollando alianzas estratégicas para articular la oferta de programas y políticas de cada una con las demandas identificadas como prioritarias de las ciudades.

Cuadro 14: Principales Indicadores por Ciudad

Indicador	Ciudad Lider	Barranquilla	Bucaramanga	Manizales	Pereira
Población (2012)	-	1,200,513	526,056	391,640	462,209
Inflación % (Dic. 2012)	Florencia 1.1	3.0	3.4	2.4	2.1
Desempleo % (Nov. 2012)	Bucaramanga 7.9	9.3	7.9	11.1	14.8
Pobreza % (2011)	Bogotá 13.1	Atlántico 37.8	Santander 21.8	Caldas 36.6	Risaralda 27.0
NBI % (Censo 2005)	Envigado 5.2	17.7	11.2	9.0	10.7
Déficit de Vivienda % (Censo 2005)	Itagüí 6.6	27.4	22.7	11.8	14.0
Mortalidad Infantil % (2010)	Envigado 7.6	15.0	11.0	11.5	12.0
Homicidios por cada 100.000 habitantes (2011)	Tunja 5.7	28.8	18.6	35.6	42.8
Desempeño Fiscal (2011)	Rionegro 92.6	80.7	79.5	81.5	77.3
Doing Business (2011)	Manizales 1	17	18	1	3

### Fases y desarrollo de la Metodología

- a. **Fase Previa:** Se firmaron convenios entre las ciudades de Bucaramanga, Barranquilla, Manizales y Pereira, el BID y FINDETER con el fin de promover políticas y acciones sostenibles.
- b. **Preparación:** Se conformaron los equipos de trabajo que participaron a lo largo de todo el proceso y se identificaron los actores relevantes de cada una de las ciudades.

Gráfico 39: Fases y desarrollo de la Metodología



- c. **Fase 1. Análisis y Diagnóstico:** El proceso se inició con el lanzamiento del programa en cada una de las ciudades y las mesas de trabajo con la participación de representantes del Gobierno Nacional, los gobiernos locales y del BID.

En esta etapa se realizó el análisis comparado de ciudades (benchmark), con la recolección de 142 indicadores (cuantitativos y cualitativos) organizados en 24 temas y 59 subtemas, y se compararon con estándares nacionales e internacionales de ciudades equivalentes en sus características observables, construyendo la línea base e identificando cómo estaba cada ciudad con respecto al estándar deseado de una ciudad ideal. A continuación se relacionan la distribución por cada dimensión:

**Cuadro 15: Estructura de Benchmarking**

Dimensión de Sostenibilidad	Temas	Sub temas	Indicadores
Ambiental y cambio climático	8	21	48
Urbana	3	11	23
Económica y social	6	15	38
Fiscal y gobernanza	7	12	33
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>59</b>	<b>142</b>

Los resultados del Diagnóstico para cada una de las ciudades se muestran a continuación y definen el estado de cada tema en particular:

- **Barranquilla:**

Tema	Principales Conclusiones
Agua	Buena cobertura y calidad. Por mejorar eficiencia en control de pérdidas
Saneamiento y Drenaje	Limitaciones en drenaje y manejo de aguas lluvias y residuales.
Gestión de Residuos Sólidos	Ineficiente tratamiento de residuos
Energía	Buena cobertura, óptimo consumo. Débil control de regulaciones
Calidad de Aire	No monitoreo de material particulado.
Mitigación del Cambio Climático	Baja capacidad de adaptación, ausencia de plan de mitigación.
Ruido	No hay mecanismos de monitoreo y control
Vulnerabilidad ante Desastres Naturales	Baja capacidad de gestión: Faltan mapas de riesgo, sistemas de alerta, planes de gestión.
Inequidad Urbana	3ª mayor tasa de pobreza entre ciudades principales (34.7%).
Movilidad/ Transporte	Desarrollo de SPTM a buen ritmo. Baja utilización de modos y tecnologías limpias
Competitividad de la Economía	Rezago en riqueza per cápita y productividad laboral. espacio para mejorar competitividad
Empleo	Baja tasa de desempleo, informalidad entre las más altas del país.
Conectividad	Baja penetración y uso de las TICs.
Educación	Deficiencias en cobertura (transición y media). Rezagos en calidad (lectura y matemáticas)
Seguridad Ciudadana	Alta incidencia homicidio, robo, hurto violento
Salud	Altas desnutrición crónica, mortalidad infantil y materna.
Gestión Pública Participativa	Planificación participativa, ausencia de presupuesto participativo.
Gestión Pública Moderna	Débil presupuestación plurianual y evaluación del desempeño.
Transparencia	Limitada gestión hacia la ciudadanía.
Impuestos y Autonomía Financiera	Baja eficacia en recaudo de impuesto predial
Manejo del Gasto	Crecimiento de gastos de funcionamiento por encima del promedio nacional
Pasivos Contingentes	Débil gestión de obligaciones contingentes.
Deuda	Señales de endeudamiento alto.

- Bucaramanga:**

Tema	Principales Conclusiones
Agua	Mejorar eficiencia del consumo
Saneamiento y Drenaje	Baja cobertura de tratamiento de aguas residuales
Gestión de Residuos Sólidos	Se debe ampliar o sustituir relleno sanitario
Energía	Amplia cobertura. Bajo uso de fuentes alternativas.
Calidad de Aire	Limitaciones en monitoreo y control. Concentración de Contaminantes
Mitigación del Cambio Climático	Bajos niveles de emisión. Mejor plan de mitigación
Ruido	Adecuado seguimiento. Mitigación efectiva
Vulnerabilidad ante Desastres Naturales	Ausencia de planes de contingencia, gestión de riesgos, y adaptación. No sistema de alertas
Ordenamiento del Territorio / Uso del Suelo	Amplio déficit de vivienda. Limitaciones en manejo de suelo
Inequidad Urbana	Buen avance en reducción de pobreza.
Movilidad/ Transporte	Bajo uso de sistema de transporte público y modos alternativos.
Competitividad de la Economía	Espacio para mejorar ambiente de negocios, innovación e investigación.
Empleo	3ra menor tasa de desempleo del país. Alta informalidad.
Conectividad	Alta penetración y uso de TICs.
Educación	Rezagos en calidad (lectura y matemáticas). Baja relación estudiantes docentes.
Seguridad Ciudadana	Alta incidencia de delitos alto impacto y de violencia intrafamiliar.
Salud	Desempeño moderado en indicadores de impacto. Buena provisión de servicios.
Gestión Pública Participativa	Planificación participativa. Ausencia de presupuesto participativo.
Gestión Pública Moderna	Problemas ejecución presupuestal. Débil presupuestación plurianual y evaluación de resultados.
Transparencia	Riesgo moderado. Por mejorar: visibilidad en la gestión.
Impuestos y Autonomía Financiera	Espacio para incrementar recaudo y mejorar catastro.
Manejo del Gasto	Débil planeación financiera de mediano plazo. Limitación de estadísticas financieras.
Pasivos Contingentes	Débil gestión. Exposición al riesgo.
Deuda	Cumplimiento límites nacionales. Señales de endeudamiento alto..

- Manizales:**

Tema	Principales Conclusiones
Agua	Buena cobertura y calidad
Saneamiento y Drenaje	Limitaciones en tratamiento de aguas residuales
Gestión de Residuos Sólidos	Oportunidad de mejora en tratamiento y disposición
Energía	Buena cobertura del servicio. Mejorar eficiencia en uso.
Calidad de Aire	Adecuados mecanismos de monitoreo y control.
Mitigación del Cambio Climático	No inventario de emisiones GEI. Falta plan y metas de mitigación.
Ruido	Ausencia de sistema de monitoreo y control.
Vulnerabilidad ante Desastres Naturales	Adecuada capacidad. Oportunidades de mejora mapas de riesgo, sistema de alertas.
Ordenamiento del Territorio/ Uso del Suelo	Baja densidad urbana. Por mejorar espacio verde y recreativo.
Inequidad Urbana	4ta ciudad en reducción de pobreza. Altos niveles de desigualdad.
Movilidad / Transporte	Baja utilización modos alternativos. Congestión vehicular
Competitividad de la Economía	Rezagos en productividad laboral. Brecha en PIB per cápita
Empleo	Alto desempleo. Informalidad Media
Conectividad	Avances en uso de TICs y banda ancha.
Educación	Alerta media en asistencia para todos los niveles.
Seguridad Ciudadana	Alta incidencia delitos de alto impacto.
Salud	Desempeño medio en prestación de servicios de salud. Alertas en mortalidad materna y vacunación.
Gestión Pública Participativa	Existencia de planeación participativa. Presupuesto participativo en desarrollo.
Gestión Pública Moderna	Limitaciones en presupuestación plurianual.
Transparencia	Desempeño en Índice de Transparencia Municipal
Impuestos y Autonomía Financiera	Buena gestión de recaudo. Espacio para mejoras de la gestión catastral.
Manejo del Gasto	Inexistencia de Marco de Gasto de Mediano Plazo.
Pasivos Contingentes	Alta exposición a riesgos.
Deuda	Capacidad de endeudamiento.

- **Pereira**

Tema	Principales Conclusiones
Agua	Buena cobertura y calidad. Por mejorar contabilidad del recurso.
Saneamiento y Drenaje	Amplia cobertura de alcantarillado. Inexistencia de tratamiento de aguas residuales
Gestión de Residuos Sólidos	Bajos porcentajes de separación, clasificación y compostaje de residuos sólidos.
Energía	Amplia cobertura del servicio. Bajo uso de fuentes renovables no convencionales.
Calidad de Aire	Adecuados mecanismos de monitoreo y control.
Mitigación del Cambio Climático	No inventario de emisiones GEI. Falta plan y metas de mitigación
Ruido	Inexistencia de mecanismos de regulación del ruido
Vulnerabilidad ante Desastres Naturales	Falta actualización de planes de contingencia, mapas de riesgo, sistemas de alertas.
Ordenamiento del Territorio/ Uso del Suelo	Baja densidad urbana. Por mejorar espacio verde y planes de uso del suelo.
Inequidad Urbana	3er coeficiente Gini más bajo entre principales ciudades del país.
Movilidad/ Transporte	Falta de vías preferenciales transporte público. Baja utilización modos alternativos.
Competitividad de la Economía	Rezagos en productividad laboral. Brecha en PIB per cápita.
Empleo	Alto desempleo. Informalidad media.
Conectividad	Bajo número de computadores en casa por cada 100 habitantes
Educación	Alta relación estudiantes por docente en primaria. Baja cobertura neta en educación media y superior
Seguridad Ciudadana	Alta incidencia de delitos de alto impacto. Homicidios y victimización a jóvenes entre las más altas del país.
Salud	Desempeño medio en prestación del servicio. Baja cobertura de vacunación.
Gestión Pública Participativa	Planeación participativa y rendición de cuentas. No presupuesto participativo.
Gestión Pública Moderna	No presupuestación plurianual. Falencia en sistemas de seguimiento de desempeño y adquisiciones.
Transparencia	Mejor Índice de Transparencia Municipal en el país.
Impuestos y Autonomía Financiera	Baja eficacia de recaudo de impuesto predial.
Manejo del Gasto	Inexistencia de Marco de Gasto de Mediano Plazo.
Pasivos Contingentes	Alta exposición a riesgos.
Deuda	Capacidad de endeudamiento. Nivel medio en gestión.

Además del Benchmark en la fase diagnóstica se aplicaron tres filtros; i) de opinión pública sobre la base de una encuesta de opinión; ii) de cambio climático con grupos focales de expertos de cada ciudad, del BID y FINDETER; iii) económico a partir del modelo de multivariados con simulación de escenarios y del modelo del costo económico de la inacción frente a un tema identificado como crítico.

Se asignaron puntuaciones individuales según estos filtros para cada área identificada y se obtuvo la lista de áreas de intervención prioritarias de la ciudad.

**d. Fase 2. Priorización:** Los resultados del proceso de aplicación de filtros y del ejercicio de validación con la ciudad se presentan en la siguiente tabla. Ésta enumera en orden de prioridad los temas más relevantes:

Cuadro 16: Aspectos de Priorización

	Barranquilla	Bucaramanga	Manizales	Pereira
1	Mitigación del Cambio Climático	Vulnerabilidad antes desastres Naturales	Mitigación del Cambio Climático	Movilidad / Transporte
2	Ordenamiento del Territorio	Seguridad Ciudadana	Empleo	Empleo
3	Inequidad Urbana	Gestión Pública Moderna	Inequidad Urbana	Educación
4	Saneamiento y Drenaje	Empleo	Vulnerabilidad ante Desastres Naturales	Inequidad Urbana
5	Calidad del Aire	Calidad del Aire	Educación	Ordenamiento del Territorio
6	Seguridad Ciudadana	Mecanismos adecuados de ingresos, gastos y endeudamiento	Movilidad / Transporte	Seguridad Ciudadana
7	Empleo	Competitividad de la Economía	Calidad del Aire	Gestión Pública Moderna
8	Vulnerabilidad ante Desastres Naturales	Educación	Ordenamiento del Territorio	Competitividad de la Economía
9	Competitividad de la Economía	Movilidad / Transporte	Competitividad de la Economía	Mitigación del Cambio Climático
10	Gestión Pública Participativa	Ordenamiento del Territorio	Ruido	Conectividad

*Nota: La enumeración corresponde a la prioridad que representa el tema en cada una de las ciudades.*

### e. Fase 3. Planes de acción

Una vez identificados los temas prioritarios, éstos se analizaron desde los compromisos universales de los Objetivos del Milenio, el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para todos” y los Planes Municipales de Desarrollo.

Como resultado de este análisis, dentro de los planes mencionados se definieron los programas estratégicos para las ciudades, teniendo como marco una visión de largo plazo, e identificando acciones en el corto, mediano y largo plazo.

Los tipos de acciones que se implementarán se enmarcan dentro de las siguientes categorías:



### 3.2.2 Ciudades Emblemáticas

Este programa está orientado a reducir el rezago en los indicadores básicos definidos en los Objetivos del Milenio y mejorar la gestión de las administraciones en municipios de importancia estratégica para el país.

En Quibdó y Buenaventura se está brindando apoyo técnico en cuatro temas fundamentales: agua y saneamiento básico, finanzas públicas, plan de ordenamiento territorial y educación.

En Quibdó, las acciones adelantadas incluyen:

- Agua y saneamiento básico: El Fondo de Preinversión comprometió \$500 millones para financiar los estudios topográficos para la construcción del acueducto y alcantarillado.
- Fortalecimiento de las Finanzas Públicas: Se brindó asistencia técnica en la planeación presupuestal del año 2013.
- Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial: Se está apoyando técnicamente la formulación del nuevo POT municipal.

En Buenaventura: Se firmó un convenio con la Alcaldía para aunar esfuerzos que permitan la realización de proyectos que promuevan el desarrollo de la ciudad. En

la primera etapa se le brindará asistencia técnica en los temas de ordenamiento territorial y de finanzas públicas.

### **3.2.3 Asistencia Técnica en Vivienda y Desarrollo Urbano**

El sector de vivienda cuenta con el gran compromiso de asegurar que cada vez más colombianos tengan derecho a condiciones de habitabilidad dignas; dada su relación con diversas actividades económicas tiene el potencial de dinamizar la economía, impulsar el empleo y generar un gran impacto social en los hogares colombianos.

FINDETER como gestora de proyectos de desarrollo regional contribuye a la meta del millón de viviendas, al declarar la elegibilidad a planes de vivienda de interés social urbana previa evaluación de aspectos técnicos, jurídicos y financieros, para una posterior asignación de cupos de subsidios por parte de FONVIVIENDA. De igual forma, brinda asistencia técnica y acompañamiento a entes territoriales con el objetivo de promover la oferta de vivienda, facilitar la gestión en la formulación de Planes de Vivienda en los distintos departamentos del país y fortalecer sus capacidades técnicas y operativas en la estructuración de los mismos.

Lo anterior con el fin de jalonar proyectos mejor estructurados que puedan ser declarados elegibles y por tanto aptos para la postulación de los hogares y posterior asignación de subsidios.

### **Programa Vivienda Gratuita, Marco Ley 1537 de 2012**

En el marco de la Ley 1537 de 2012 y el programa de subsidio 100% en especie denominado Programa 100.000 viviendas gratuitas, se busca atender a las familias más vulnerables del país en condiciones de pobreza extrema, afectadas por desastres naturales, calamidades públicas o emergencias; o que habiten en zonas de alto riesgo no mitigable.

Gracias a su experiencia en la evaluación de proyectos VIS en aspectos de orden legal, financiero y técnico, FINDETER viene apoyando activamente la política actual de vivienda enfocada en la construcción de 100.000 viviendas prioritarias.

De esta manera, FINDETER diseñó el esquema de administración y ejecución de este programa y en materia técnica, identificó la viabilidad de los predios así como su evaluación técnica y legal para la emisión de conceptos de cumplimiento o incumplimiento. Posteriormente a esta etapa, FINDETER viene apoyando la evaluación integral de los proyectos presentados en las diferentes convocatorias (por grupos de departamentos) y en las dos modalidades (predios privados y

predios públicos), y realizará la supervisión de los proyectos privados. Los resultados en cada una de estas etapas se exponen a continuación.

- Viabilidad a predios urbanos postulados al programa:

FINDETER evaluó 775 predios con una oferta de 238.530 viviendas, de los cuales expidió 346 certificados de cumplimiento con una oferta de 125.235 soluciones de vivienda. En este proceso, se identificaron predios urbanos que cumplieran con los requisitos establecidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y FONVIVIENDA, en cuanto a aspectos técnicos, legales y ambientales para la construcción de los planes de vivienda objeto de este programa.

**Cuadro 17: Predios Evaluados por Departamento**

No	Departamento	Cupos	Predios No Aptos		Lotes Aptos		Total Predios Evaluados	
		No. Viviendas	No. Lotes	No. Viviendas	No. Lotes	No. Viviendas	No. Lotes	No. Viviendas
1	Amazonas	91	-	-	-	-	-	-
2	Antioquia	13,718	69	9,917	77	13,197	146	23,114
3	Arauca	1,064	3	700	4	3,610	7	4,310
4	Atlántico	4,870	1	1	11	7,919	12	7,920
5	Bogotá D.C.	8,110	1	93	7	4,312	8	4,405
6	Bolívar	8,146	5	1,050	3	2,720	8	3,770
7	Boyacá	1,130	23	5,707	27	4,792	50	10,499
8	Caldas	1,147	22	2,945	18	6,306	40	9,251
9	Caquetá	2,124	6	1,075	4	2,544	10	3,619
10	Casanare	848	-	-	1	160	1	160
11	Cauca	3,279	5	2,169	11	2,292	16	4,461
12	Cesar	4,166	14	6,076	9	4,545	23	10,621
13	Chocó	2,187	14	5,547	3	1,750	17	7,297
14	Córdoba	4,930	22	16,258	2	400	24	16,658
15	Cundinamarca	3,299	27	2,980	17	3,621	44	6,601
16	Guainía	111	-	-	-	-	-	-
17	Guaviare	508	-	-	1	508	1	508
18	Huila	2,180	12	1,073	11	2,782	23	3,855
19	La Guajira	2,536	16	6,386	9	4,091	25	10,477
20	Magdalena	5,515	11	4,138	-	-	11	4,138
21	Meta	2,804	10	1,926	7	4,439	17	6,365
22	Nariño	4,344	27	4,922	28	6,399	55	11,321
23	Norte de Santander	2,941	10	8,585	10	19,634	20	28,219
24	Putumayo	1,351	12	1,651	7	1,068	19	2,719
25	Quindío	734	19	1,821	3	1,484	22	3,305
26	Risaralda	1,374	6	3,167	6	1,055	12	4,222
27	San Andrés y Providencia	79	1	240	1	130	2	370
28	Santander	3,301	11	3,185	29	11,191	40	14,376
29	Sucre	4,068	14	2,126	6	3,402	20	5,528
30	Tolima	2,660	40	5,956	11	1,983	51	7,939
31	Valle del Cauca	6,178	27	13,533	23	8,901	50	22,434
32	Vaupés	68	1	68	-	-	1	68
33	Vichada	139	-	-	-	-	-	-
	<b>Total General</b>	<b>100,000</b>	<b>429</b>	<b>113,295</b>	<b>346</b>	<b>125,235</b>	<b>775</b>	<b>238,530</b>

- Evaluación de propuestas de Vivienda de Interés Prioritario:

Se evaluaron 89 proyectos para 51.893 soluciones de vivienda en el marco Programa de las 100.00 viviendas para proyectos de ofrecidos por el sector privado y la selección de constructores para el diseño y construcción en lotes públicos. Posteriormente estos proyectos fueron contratados por el Patrimonio Autónomo Fideicomiso – Programa de Vivienda Gratuita.

A continuación se relacionan los proyectos según su característica y ubicación:

**Cuadro 18: Evaluación y Adjudicación**

Descripción	No. Proyectos	No. Soluciones
Proyectos Privados Adjudicados	63	43,717
Proyectos Adjudicados en Lotes Públicos (Contratados 2.467 – Por Contratar 4.199)	19	6,666
Proyectos Privados Habilitados En proceso de Evaluación Requisitos Mínimos (La Guajira)	3	718 Cupos
Proyectos Públicos Habilitados En Proceso de Evaluación Requisitos Habilitantes (Tunja)	4	792 Cupos
<b>TOTAL</b>	<b>89</b>	<b>51,893</b>

**Cuadro 19: Proyectos Privados Adjudicados**

No.	Departamento	No. Proyectos	No. Soluciones
1	Atlántico	8	6,993
2	Bogotá D.C.	1	350
3	Bolívar	2	3,396
4	Caldas	1	240
5	Caquetá	1	160
6	Cauca	1	1,644
7	Cesar	1	1,600
8	Cordoba	6	5,795
9	Cundinamarca	3	2,079
10	La Guajira	2	550
11	Meta	1	196
12	Magdalena	5	5,514
13	Nariño	5	2,348
14	Norte de Santander	5	2,694
15	Quindío	3	192
16	Risaralda	4	1,550
17	Sucre	5	3,193
18	Tolima	2	201
19	Valle del Cauca	7	5,022
	<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>43,717</b>

### Cuadro 20: Propuestas Adjudicadas en Predios Públicos

Departamento	Propuestas Presentadas	Cupos por Convocatoria	Propuestas Adjudicadas	N° VIP Adjudicadas
Arauca	1	130	-	-
Atlántico	Desierta	300	Desierta	Desierta
Cauca	4	300	1	300
Cesar	2	1,600	2	1,300
Córdoba	2	275	1	275
Guajira	8	850	3	850
Meta	6	1,402	2	1,302
Nariño	7	352	3	352
Norte de Santander	2	400	2	400
Quindío	2	80	1	80
Risaralda	1	265	1	265
Santander	5	1,542	3	1,542
<b>Total General</b>	<b>40</b>	<b>7,496</b>	<b>19</b>	<b>6,666</b>

Al 31 de Diciembre de 2012, estaban en evaluación 7 propuestas en las convocatorias N° 038 (Tunja – Boyacá) y 082 (La Guajira) las cuales serán adjudicadas en el mes de enero de 2013.

- Supervisión de proyectos privados de Vivienda de Interés Prioritario

FINDETER adelantará el seguimiento a la ejecución de los proyectos privados adjudicados garantizando que las viviendas ejecutadas cumplen con los requisitos técnicos y jurídicos del contrato de promesa de compraventa. Esta supervisión iniciará con el seguimiento a 63 proyectos privados por 43.717 soluciones de vivienda.

### Asistencia Técnica en Proyectos de Vivienda - Familias desplazadas y damnificadas por el Fenómeno de la Niña

FINDETER brindó asistencia técnica y otorgó concepto de viabilidad a 60 proyectos para 12.370 soluciones de vivienda. Se orientó a los oferentes en la formulación y presentación de proyectos VIS Urbana y se evaluaron los aspectos técnicos, legales y financieros para emitir concepto de viabilidad a 15.090 soluciones de vivienda a hogares en situación de desplazamiento.

**Cuadro 21: Proyectos Viabilizados por Departamento**

Departamento	N° de Proyectos	N° de Viviendas
Antioquia	12	1,768
Arauca	2	73
Atlántico	1	175
Bolívar	3	1,654
Caldas	1	6
Caquetá	3	1,210
Cesar	8	1,664
Cordoba	10	1,452
Guaviare	2	628
La Guajira	6	1,448
Magdalena	5	1,845
Norte de Santander	1	12
Putumayo	1	20
Sucre	5	415
<b>Total General</b>	<b>60</b>	<b>12,370</b>

Para la atención de la población afectada por el Fenómeno de la Niña 2010-2011, se brindó asistencia técnica a los municipios, acompañando a los oferentes en sus requerimientos en cuanto a formulación y presentación de proyectos de Vivienda de Interés Social Urbana; además se evaluaron los aspectos técnicos, legales y financieros de los mismos para emitir concepto de viabilidad a 42 proyectos para 9.489 soluciones de VIS urbana que atiendan los hogares damnificados por el Fenómeno de la Niña 2010-2011 y aquellos ubicados en zonas de alto riesgo y alto riesgo no mitigable.

**Gráfico 41: Flujograma del Proceso de Asistencia Técnica y Elegibilidad**



Se realizaron 25 talleres de capacitación regional en 23 Municipios, sobre habilitación de suelo; y aspectos legales, financieros y técnicos para la formulación de proyectos los cuales contaron con un total de 2.465 asistentes. De manera permanente, se brindó asistencia técnica a 70 proyectos en 29 departamentos.

**Cuadro 22: Proyectos Viabilizados por Departamento**

Departamento	N° de Proyectos	N° de Viviendas
Antioquia	3	598
Atlántico	5	1,995
Bolívar	9	1,994
Boyacá	3	368
Caquetá	1	177
Cesar	3	710
Cundinamarca	2	322
Huila	2	161
Nariño	1	80
Norte de Santander	1	324
Risaralda	7	2,061
Tolima	1	167
Valle del Cauca	4	532
<b>Total General</b>	<b>42</b>	<b>9,489</b>

### Asistencia a Proyectos VIS

En virtud del proceso de evaluación y expedición de certificados de elegibilidad a los proyectos de vivienda de interés social en las diferentes bolsas de recursos: ola invernol, desplazados, esfuerzo territorial y cajas de compensación, FINDETER atendió en 2012, un total de 263 proyectos con una oferta de 45.562 viviendas, de los cuales 35 se encuentran en estudio, 171 fueron declarados elegibles y 57 se declararon no elegibles.

**Cuadro 23: Proyectos Atendidos**

Proyectos	N° de Proyectos	Valor Total (Millones \$)	N° de Viviendas
En Estudio	35	233,438.56	7,111
Elegibles	171	855,904.08	27,475
No Elegibles	57	-	10,976
<b>Proyectos Atendidos</b>	<b>263</b>	<b>1,089,342.64</b>	<b>45,562</b>

Los 171 proyectos que obtuvieron certificado de elegibilidad representan un total de 27.475 soluciones de vivienda, en proyectos que suman \$855 mil millones, con presencia en 24 departamentos del país

**Cuadro 24: Oferta de Vivienda Generada en el Año 2012**

Departamento	N° de Proyectos	Vr Total (Millones de \$)	N° de Viviendas	% de Participación
Antioquia	19	86,684.88	2,897	10.54%
Arauca	2	1,905.14	73	0.27%
Atlántico	7	104,077.38	2,843	10.35%
Bolívar	12	90,710.48	3,648	13.28%
Boyacá	15	31,058.57	775	2.82%
Caldas	1	90.53	6	0.02%
Caquetá	5	37,144.62	1,403	5.11%
Cauca	1	1,281.18	36	0.13%
Cesar	12	68,512.53	2,574	9.37%
Cordoba	10	33,097.32	1,452	5.28%
Cundinamarca	17	101,192.53	1,982	7.21%
Guaviare	2	14,123.72	628	2.29%
Huila	3	5,904.84	206	0.75%
La Guajira	7	36,931.38	1,472	5.36%
Magdalena	5	40,121.52	1,845	6.72%
Meta	2	2,472.38	49	0.18%
Nariño	3	2,906.32	127	0.46%
Norte de Santander	4	9,208.48	356	1.30%
Putumayo	1	436.44	20	0.07%
Quindio	1	1,071.80	24	0.09%
Risaralda	8	83,828.27	2,160	7.86%
Sucre	6	13,679.91	445	1.62%
Tolima	5	10,655.20	360	1.31%
Valle del Cauca	23	78,808.66	2,094	7.62%
<b>Total General</b>	<b>171</b>	<b>855,904.08</b>	<b>27,475</b>	<b>100%</b>

### 3.2.4 Asistencia Técnica Agua y Saneamiento

#### Programa Agua para la Prosperidad

FINDETER suscribió el Contrato Interadministrativo No 36 con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, el cual tiene por objeto la prestación del servicio de asistencia técnica y administración de recursos para la contratación de las obras e interventorías correspondientes a 38 proyectos de agua y saneamiento básico.

En el último bimestre del 2012 se suscribieron convenios con los Alcaldes de los 36 municipios beneficiados con el programa: Cartagena, Popayán, Montería, Sahagún, La Mesa, Anapoima, San Juan del Cesar, Girardot, El Rosal, Socorro, Pasto, Los Santos, Espinal, Providencia y Santa Catalina, San Juan de Girón, Leticia, Santa Marta, Ipiales, Ocaña, Dosquebradas, Barrancabermeja, Sincelejo, Firavitoba, Valledupar, Villa del Rosario, Sogamoso, Cali, Bojacá, Piedecuesta, Quibdó, Bajo Baudó, Lloró, Ovejas, San Gil, Arjona y Turbaco.

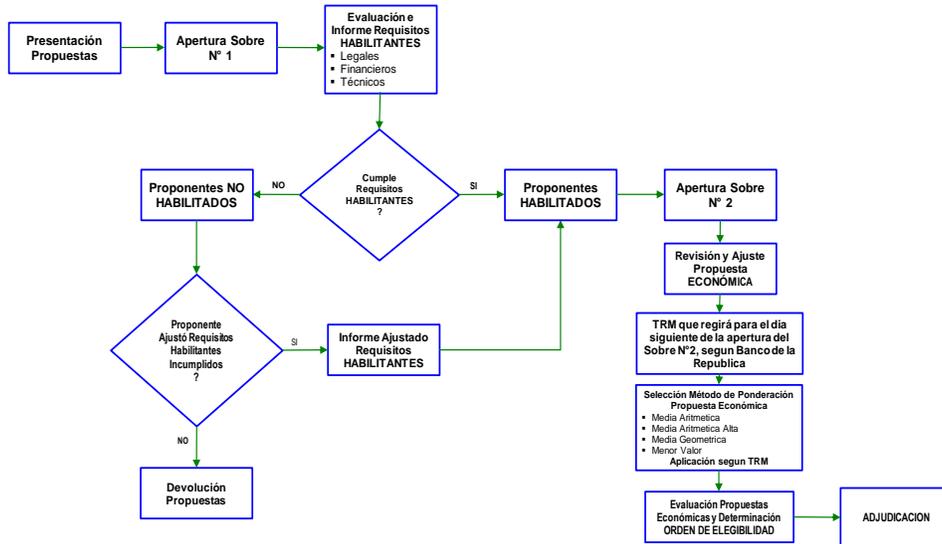
En ejecución del Programa, se publicaron las convocatorias de obras correspondientes a 18 departamentos, 36 municipios y 38 proyectos clasificados en 4 grupos. De igual manera, se abrió la convocatoria para la interventoría de los proyectos de los grupos 1 y 2.

**Cuadro 25: Consolidado de las Convocatorias**

Grupo	N° Departamentos	N° Municipios	N° Proyectos	Presupuesto Obra
1	18	18	20	182.313
2		8	9	107.594
3		7	6	48.279
4		3	3	51.872
<b>Totales:</b>		<b>36</b>	<b>38</b>	<b>390.058</b>

Del total de los proyectos, 16 son de agua potable y 22 de saneamiento básico. Con la ejecución de estas obras se estima la generación de 136.000 empleos/año, con una población beneficiada cercana a 3 millones de habitantes, con inversiones por \$390 mil millones.

**Grafico 42: Flujo de las Convocatorias y Proyectos Adjudicados**



En los siguientes cuadros se describen los proyectos que componen cada uno de los grupos indicando el departamento, municipio, descripción del proyecto y presupuesto de obra.

**Cuadro 26: Grupo 1**

No.	Departamento	Municipio	Proyecto	Presupuesto Obra (Millones de \$).T
1	Bolívar	Cartagena	Construcción de la Infraestructura Matriz para el Suministro de Agua Potable al proyecto Ciudad Bicentenario Etapa I Fase 2b	10.256
2	Cauca	POPAYÁN	Construcción Obras de Optimización de Redes de Acueducto para la Primera Etapa del Sistema Estratégico de Transporte	10.115
3	Córdoba	Montería	Construcción del Interceptor Rancho Grande	2.605
4	Córdoba	Montería	Extensión de Redes de Alcantarillado Sanitario en los Barrios Villa Margarita Etapa III y Comuna 6 Sector 4	4.604
5	Córdoba	Sahagún	Optimización y Ampliación del Sistema de Acueducto Etapa I	11.337
6	Cundinamarca	El Rosal	Construcción y Optimización Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial	5.190
7	Cundinamarca	Girardot	Ampliación Red de Acueducto, Tanques Charrasquero I y II y Línea de Distribución Vía Nariño	8.396
8	Cundinamarca	La Mesa Anapoima	Construcción de la Líneas de Conducción Veredas Laguna Verde, Lagunas, San Andrés y Alto del Tigre del municipio de La Mesa y Veredas La Chica y El Higuero del municipio de Anapoima	4.569
9	La Guajira	San Juan del Cesar	Construcción Colectores Regional Los Olivos y Redes Secundarias de Alcantarillado Sanitario	11.253
10	Nariño	Pasto	Construcción Red de Alcantarillado Calle 20 entre Carreras 19 y 30	4.783
11	Nariño	Pasto	Optimización de Unidades de Filtración PTAP Centenario	6.918
12	San Andrés	Providencia Santa Catalina	Construcción del Sistema de Acueducto Fase I	15.153
13	Santander	Los Santos	Construcción Alcantarillado Sanitario	4.304
14	Santander	Socorro	Construcción de la Línea de Abastecimiento desde La Quebrada Cinco Mil. Optimización del Sistema de Tratamiento y Almacenamiento del Acueducto Urbano	26.537
15	Tolima	Espinal	Construcción Colector Norte	7.242
<b>Subtotal Proyectos Grupo 1:</b>				<b>133.265</b>

En el primer trimestre del año 2013 se seleccionarán los proponentes de las convocatorias de los Grupos 2, 3, 4 así como los que se aplazaron o se declararon desiertos del Grupo 1, como se muestra a continuación:

**Cuadro 27: Grupo 2**

No.	Departamento	Municipio	Proyecto	Presupuesto Obra (Millones de \$)
1	Amazonas	Leticia	Construcción de la Fase ii y obras complementarias para la culminación de la trinchera 5 del relleno sanitario	4.316
2	Magdalena	Santa Marta	Construcción de acueducto y alcantarillado sanitario en el Sector Santa Helena	7.309
3	Nariño	Ipiales	Optimización alcantarillado carrera 3 etapa II	4.307
4	Nariño	Pasto	Sistema de abastecimiento quebrada Piedras fase II	27.196
5	Norte de Santander	Ocaña	Construcción sistema maestro interceptor río Tejo y continuación sistema principal Hatillo-Filipote, incluido el sistema de tratamiento de aguas residuales dentro del plan maestro de alcantarillado	21.166
6	Risaralda	Dosquebradas	Construcción, optimización y mejoramiento de obras complementarias del plan maestro de acueducto	6.776
7	Santander	Barrancabermeja	Construcción del colector pozo 7 plan de saneamiento hídrico	6.083
8	Santander	San Juan de Girón	Modernización de la PTAR Río Frío II Etapa Fase 2 - Reactor UASB No. 5	13.761
9	Sucre	Sincelejo	Construcción línea de conducción tramo II desde la estación Corozal hasta la estación de bombeo Sincelejo, desde K4+300 hasta K8+770 pozos 50 y 51, línea de conducción y red matriz	26.794
<b>Subtotal Proyectos Grupo 2</b>				<b>117.709</b>

**Cuadro 28: Grupo 3**

No.	Departamento	Municipio	Proyecto	Presupuesto Obra
1	Boyacá	Firavitoba	Construcción y optimización del sistema de alcantarillado sanitario	3.646
2	Boyacá	Sogamoso	Construcción Nivel B Terraza 12 Y Planta De Tratamiento De Lixiviados Relleno Sanitario Regional Terraza Del Porvenir	2.873
3	Cesar	Valledupar	Construcción Colector Oriental De Aguas Servidas	11.120
4	Cundinamarca	Bojacá	Sistema De Alcantarillado IV Etapa	1.523
5	Norte de Santander	Villa del Rosario	Construcción Plan Maestro De Alcantarillado Sanitario Etapa 2	14.793
6	Valle del Cauca	Cali	Mejoramiento Hidráulico De Colectores Para Mitigar Inundaciones En El Casco Antiguo De Cali	7.936
<b>Subtotal Proyectos Grupo 3</b>				<b>41.891</b>

**Cuadro 29: Grupo 4**

No.	Departamento	Municipio	Proyecto	Presupuesto Obra (Millones de \$)
1	Santander	Piedecuesta	Construcción Ampliación Sistema De Alcantarillado Combinado Y Pluvial, Sector Carrera 15 Y 17 Entre Calles 1B Y 1D Barrio San Carlos E Interceptor Quebrada La Palmira Entre Los Barrios Villas De San Juan Y Paseo Cataluña Del Municipio De Piedecuesta Santander	1.826
<b>Subtotal Proyectos Grupo 4</b>				<b>1.826</b>

**Cuadro 30: Grupo 4A**

No.	Departamento	Municipio	Proyecto	Presupuesto Obra (Millones de \$)
1	Chocó	Quibdó	Optimización Redes Del Sistema De Acueducto De La Cabecera Municipal De Quibdó - Chocó	43.235
<b>Subtotal Proyectos Grupo 4 A</b>				<b>43.235</b>

**Cuadro 31: Proyectos Declarados Desiertos Grupo 1**

No.	Departamento	Municipio	Proyecto	Presupuesto Obra (Millones de \$)
1	Cauca	Popayán	Construcción Obras de Optimización de Redes de Alcantarillado I Etapa del Sistema Estrategico de Transporte Público	7.826
2	Choco	Bajo Baudó	Optimización Sistema de Alcantarillado y Construcción PTAR	8.094
3	Choco	Lloró	Optimización Sistema de Alcantarillado y Construcción PTAR	6.199
<b>Subtotal Proyectos Grupo 5:</b>				<b>22.119</b>

Adicional a los contratos de obra, se abrió la convocatoria de las interventorías de los proyectos distribuidos en tres zonas: Costa Caribe, Centro Oriente y Pacífico Sur.

**Cuadro 32: proyectos por zonas de Interventoría – Grupos 1 y 2**

No.	Departamento	Municipio	Proyecto	Presupuesto (Millones de \$)
<b>Zona 1 - Costa Caribe</b>				
1	Córdoba	Sahagún	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO ETAPA I	\$ 794
2	La Guajira	San Juan del Cesar	CONSTRUCCIÓN COLECTOR LOS OLIVOS Y REDES SECUNDARIAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO	\$ 788
3	Norte de Santander	Ocaña	CONSTRUCCION SISTEMA MAESTRO INTERCEPTOR RIO TEJO Y CONTINUACION SISTEMA PRINCIPAL HATILLO-FILIPOTE, INCLUIDO EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	\$ 1.621
4	Magdalena	Santa Marta	CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO SANTA HELENA	\$ 503
5	San Andrés	Providencia Santa Catalina	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO	\$ 1.061
6	Sucre	Sincelejo	CONSTRUCCION POZO 50, 51, RED MARIZ Y LINEA DE CONDUCCION	\$ 1.483
<b>Subtotal Presupuesto Interventoría Proyectos ZONA 1 COSTA CARIBE:</b>				<b>\$ 6.249</b>
<b>Zona 2 - Centro Oriente</b>				
1	Boyacá	Firavitoba	CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	\$ 243
2	Cundinamarca	El Rosal	CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL	\$ 363
3	Cundinamarca	Giradot	AMPLIACIÓN RED DE ACUEDUCTO Y TANQUES CHARRASQUERO	\$ 588
4	Cundinamarca	La Mesa Anapoima	CONSTRUCCIÓN LÍNEAS DE CONDUCCIÓN	\$ 320
5	Santander	Barrancabermeja	CONTRUCCION DEL COLECTOR POZO 7 PLAN DE SANEAMIENTO HÍDRICO	\$ 390
6	Santander	Los Santos	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO	\$ 301
7	Santander	San Juan de Girón	MODERNIZACIÓN PTAR RÍO FRIO Y REACTOR USAB No. 5	\$ 963
8	Santander	Socorro	CONSTRUCCIÓN LÍNEA DE ABASTECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN SISTEMAS DE TRATAMIENTO	\$ 1.613
9	Tolima	Espinal	CONSTRUCCIÓN COLECTOR NORTE	\$ 507
<b>Subtotal Presupuesto Interventoría ZONA 2 CENTRO ORIENTE:</b>				<b>\$ 5.287</b>
<b>Zona 3 - Pacífico Sur</b>				
1	Cauca	Popayán	OPTIMIZACIÓN REDES DE ACUEDUCTO	\$ 539
2	Cauca	Popayán	OPTIMIZACIÓN REDES DE ALCANTARILLADO	\$ 502
3	Chocó	Bajo Baudó	OPTIMIZACIÓN ALCANTARILLADO INCLUYE PTAR Y EBAR	\$ 567
4	Chocó	Lloró	OPTIMIZACIÓN ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCIÓN DE PTAR	\$ 434
5	Nariño	Ipiales	OPTIMIZACION ALCANTARILLADO CARRERA 3 ETAPA II	\$ 286
6	Nariño	Pasto	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO QUEBRADA PIEDRAS FASE II	\$ 1.834
7	Nariño	Pasto	CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO CALLE 20	\$ 335
8	Nariño	Pasto	OPTIMIZACIÓN DE UNIDADES DE FILTRACIÓN PTAP CENTENARIO	\$ 484
9	Risaralda	Dosquebradas	CONSTRUCCION, OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO	\$ 438
<b>Subtotal Presupuesto Interventoría Proyectos ZONA 3 - PACIFICO SUR:</b>				<b>\$ 5.419</b>
<b>Total Interventoría Proyectos Grupo 1 y 2:</b>				<b>\$ 16.956</b>

## Apoyo Técnico a las Entidades Territoriales

En el marco de la misión de FINDETER en lo referente a la promoción del desarrollo sostenible, la Vicepresidencia Técnica apoyó la implementación de las políticas fijadas por el Gobierno Nacional para el sector de agua potable y saneamiento básico y se atendieron, entre otras, las solicitudes realizadas por las Entidades Territoriales y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos brindando asistencia técnica y asesoría en la priorización, formulación, evaluación y ejecución de proyectos. Entre ellos se destacan:

- Buga - Soluciones al drenaje de las áreas de expansión del occidente y sur de la ciudad.
- Ibagué, Carmen de Bolívar - proyectos prioritarios para el abastecimiento de agua.
- Yopal - Evaluación de acciones y proyectos para el abastecimiento de agua potable.
- Bucaramanga - Proyecto del río Hato en Piedecuesta, para el desarrollo de la zona de expansión norte del área metropolitana de Bucaramanga.
- Palmar de Varela - Alternativas para el alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.
- Departamento de La Guajira – Propuesta para la optimización del Plan de Agua.
- Sincelejo - Evaluación del Plan Director de Acueducto.
- Buenaventura – Propuesta de alternativas al abastecimiento de agua potable y el saneamiento.
- Cartagena - Desarrollo del Plan Maestro de Acueducto.
- Empocaldas - Evaluación técnico-administrativa y propuesta de modelo de gestión.

### 3.2.5 Estructuración de Proyectos

Una de las principales limitantes para el desarrollo de infraestructura en el país es la ausencia de proyectos sólidos en sus componentes técnicos, legales, financieros, sociales y ambientales, tanto en etapa de prefactibilidad como de factibilidad.

Esta situación fue ampliamente reconocida en el Gobierno Nacional admitiendo que si bien se cuenta con recursos de inversión del presupuesto nacional, del sistema general de participaciones y del sistema general de regalías, entre otros,

no se cuenta con un portafolio de proyectos estructurados o estudios de pre inversión que guíen la ejecución de la inversión.

Frente a esta necesidad, se creó en FINDETER, la Gerencia de Estructuración de Proyectos, con el objetivo de gestionar la estructuración de proyectos de infraestructura, la consecución de fondos financieros para la ejecución de proyectos con los diferentes entes a nivel nacional e internacional, la consecución de proyectos candidatos para los fondos de financiación y la verificación y seguimiento del retorno de los recursos invertidos en los proyectos estructurados.

Así mismo, para dar inicio a la estructuración de proyectos, se creó el Fondo de Preinversión con recursos por \$14.000 millones, como un patrimonio autónomo para la gestión y financiación de estudios de pre-factibilidad y estructuración de proyectos con énfasis en los sectores de infraestructura, agua y vivienda. De igual manera, se dará prioridad a los proyectos e iniciativas que surjan del Plan de Acción del Programa Ciudades Sostenibles y Competitivas desarrollado en Barranquilla, Bucaramanga, Manizales y Pereira, las ciudades postulantes en la segunda fase de este programa y las ciudades emblemáticas Buenaventura y Quibdó.

**Gráfico 43: Estructura del Fondo de Preinversión**



La Gerencia de Estructuración de Proyectos recibe y gestiona las solicitudes de los estudios y diseños, y en el Comité Fiduciario se analizan las solicitudes y se adjudican los recursos. En el 2012, el Comité Fiduciario gestionó la estructura del Fondo, las políticas que lo rigen y el procedimiento de contratación. Dentro de las

políticas se estableció que los recursos estarán destinados a proyectos específicos que generen impacto socio económico medible más no a la financiación de gastos de funcionamiento o gastos generales de los beneficiarios.

Adicionalmente, se aprobaron las políticas de uso y destinación de los recursos, concentración de proponentes y proyectos, cuentas de responsabilidad social y estratégica de preinversión, políticas sectoriales y de cobertura.

Para el 2013, se tiene como meta la realización de 12 estudios y diseños: dos para cada Ciudad Sostenible y Competitiva (Barranquilla, Bucaramanga, Manizales y Pereira); y 4 estudios y/o diseños distribuidos entre las ciudades postulantes para Ciudades Sostenibles y Competitivas y Ciudades Emblemáticas (Buenaventura y Quibdó).

## **4. Fortalecer la administración de riesgos**

FINDETER en su política de mejoramiento continuo ha venido fortaleciendo sus sistemas de gestión y administración de riesgos que le permite tomar decisiones calculadas e informadas, además, cumplir la normatividad en materia de riesgos; en este sentido ha venido actualizando y optimizando los procedimientos de identificación, medición, seguimiento, control y monitoreo de cada uno de los Sistemas de Riesgos como son: Riesgo de Liquidez (SARL), Riesgo de Mercado (SARM), Riesgo Crediticio (SARC), Riesgo Operativo (SARO), Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

Cada uno de estos sistemas cuenta con modelos, metodologías, políticas y límites, definidos en cada uno de los respectivos manuales. Todos estos componentes están enfocados a la toma de decisiones estratégicas para la Financiera y han sido aprobados por la Junta Directiva de la Entidad.

### **4.1 Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL**

El SARL de la Financiera, cumple con lo establecido en la Circular 042 de noviembre de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante el año 2012, el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para las bandas de 7 y 30 días se mantuvo positivo, como se muestra en los siguientes gráficos:

Gráfico 44: Índice de Riesgo de Liquidez

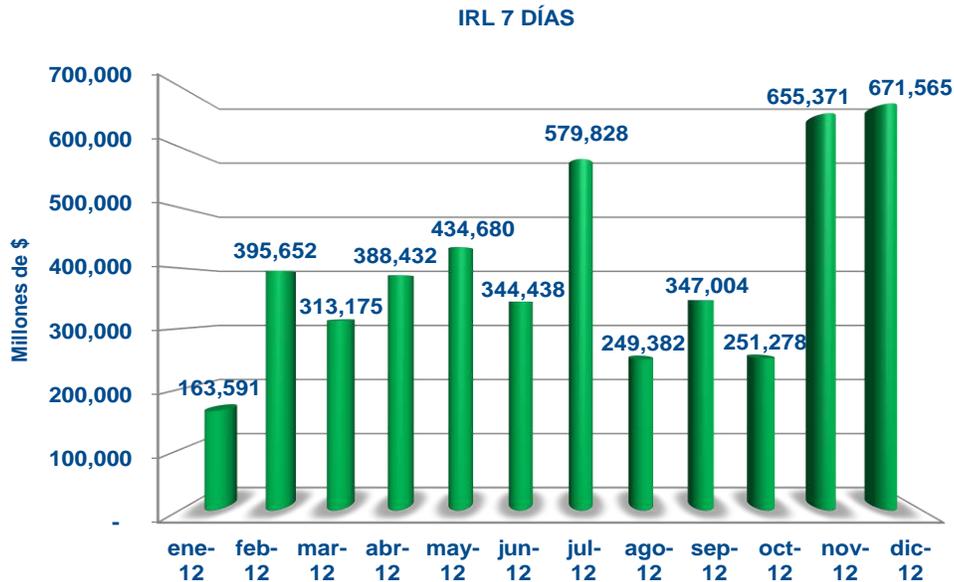
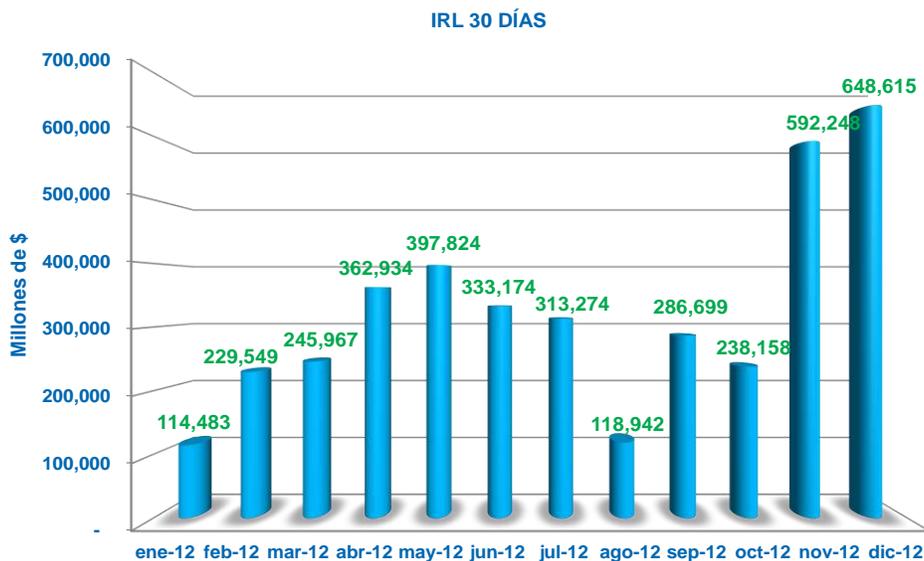


Gráfico 45: Índice de Riesgo de Liquidez



Al cierre de 2012, el indicador IRL fue de \$ 671.565 millones para la banda de 1 a 7 días y de \$648.615 millones para la banda de 1 a 30 días, lo cual refleja el alto nivel de recursos con que cuenta la Entidad para cumplir con sus actividades y mantener un riesgo de liquidez bajo.

FINDETER, con el objetivo de monitorear el riesgo de liquidez de mediano y largo plazo, desarrolló un modelo interno que se fundamenta en el estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, dando como resultado el análisis de

riesgo de liquidez a mediano y largo plazo. Durante el 2012, el resultado del GAP acumulado a 90 días fue positivo la mayor parte del año.

En el gráfico siguiente se muestra la evolución del GAP de Liquidez a 90 días, el cual a diciembre de 2012 fue de \$517.421 millones, lo que significa liquidez suficiente para cumplir las obligaciones a 90 días y para las operaciones por un valor superior a \$500.000 millones.

**Gráfico 46: Brecha de Liquidez Acumulada 90 Días**



Durante el 2012, FINDETER desarrolló nuevas herramientas para hacer la proyección del Índice de Riesgo de Liquidez – IRL, lo que le permite hacer un pronóstico semanal del IRL con una ventana de 60 días y hacer un control sobre el cumplimiento normativo, así como también una programación de los recursos mediante la sensibilización de escenarios de desembolsos o captaciones y conocer el impacto que genera en la liquidez de la Entidad.

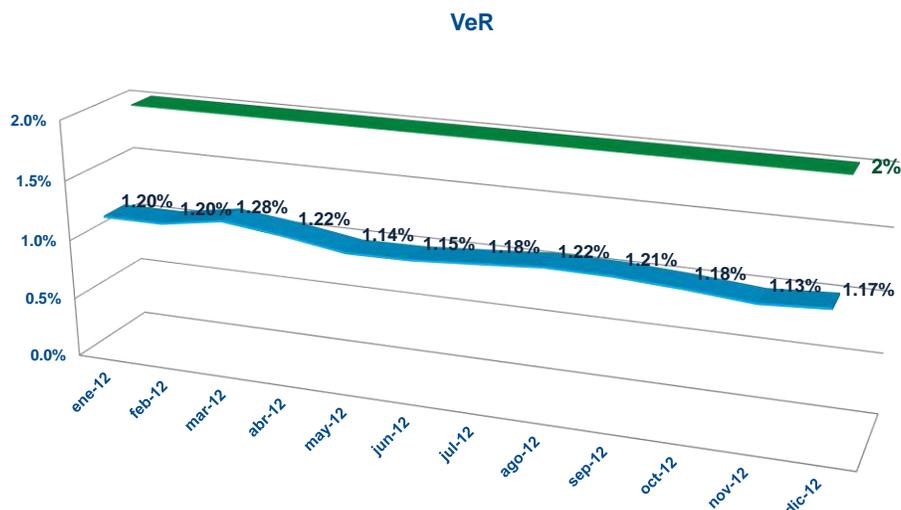
Cada semana la Financiera realiza una proyección adicional del informe de liquidez que se reporta a la Superintendencia Financiera de Colombia, esto con el mismo objetivo de anticipar los movimientos de los flujos para mantener los niveles adecuados de liquidez. Igualmente, durante esta vigencia, fue actualizado el manual SARL de acuerdo con la normatividad vigente y con los nuevos controles aprobados.

## 4.2 Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM

FINDETER tiene implementado el SARM el cual permite adoptar decisiones oportunas para mitigar los riesgos que se generan por variación en las tasas de interés, el dólar y el precio de las acciones.

El valor de riesgo de mercado - VeR se estima usando la metodología sugerida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El resultado del valor en riesgo (VeR), al cierre de 2012 fue de \$10.223 millones, que representa un 1,17% del valor del patrimonio técnico de FINDETER, ubicándose por debajo del límite de 2,0% establecido por la Junta Directiva.

**Gráfico 47: Comportamiento del VeR vs %Patrimonio**



Igualmente, se actualizó el manual SARM de acuerdo con la normatividad vigente emitida por la Superintendencia Financiera.

### 4.3 Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC

La gestión del Riesgo de Crédito en la Financiera se realiza conforme a las normas expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y lineamientos establecidos por la Junta Directiva. Las políticas, límites, procedimientos, modelos y metodologías de asignación de Valor de Máxima Exposición - VME, seguimiento y control para cada tipo de intermediario, están consignadas en el Manual SARC de la Entidad, el cual fue actualizado en dos oportunidades durante el año 2012.

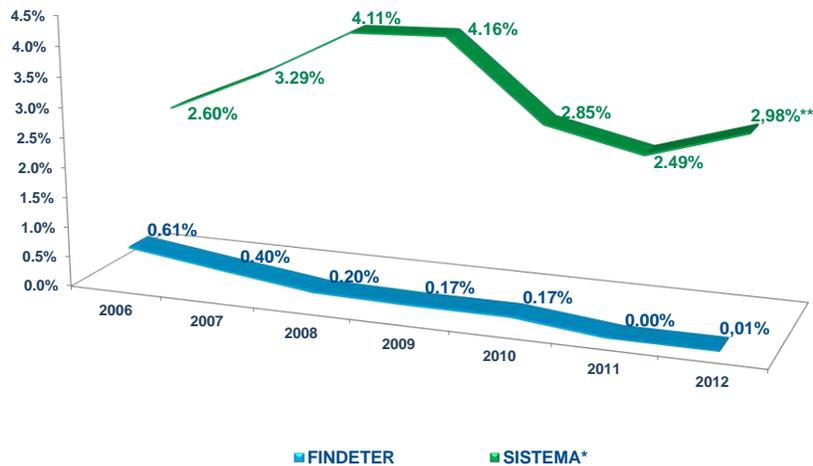
Las metodologías implementadas en la Financiera se diferencian por el tipo de intermediario a evaluar, calificar y controlar. Estas metodologías se fundamentan en análisis financiero, probabilidad de incumplimiento, aspectos cualitativos, y visitas in situ (esta última para intermediarios no vigilados por la SFC); estos distintos frentes de análisis permiten asignar de manera objetiva el Valor de Máxima Exposición - VME para cada intermediario. Es de resaltar que todos los VME son aprobados exclusivamente por la Junta Directiva de la Entidad.

Durante el 2012, se puso en marcha la nueva política, modelo y metodología de asignación de Valor de Máxima Exposición, seguimiento y control para los Institutos de Fomento Regional - INFIS. Al igual que las demás metodologías, esta

cuenta con análisis financiero, probabilidad de incumplimiento, aspectos cualitativos, límites y visitas in situ, así se valora de manera más amplia el riesgo de crédito asociado a este tipo de intermediarios.

Como resultado de la aplicación de sus modelos de evaluación, calificación y seguimiento a las contrapartes que componen la cartera de créditos, FINDETER mantuvo los indicadores de riesgo de crédito en niveles que los ubican entre los mejores del sistema financiero, situación que se muestra en los siguientes gráficos:

**Gráfico 48: Calidad de Cartera = (Cartera Vencida / Cartera Bruta)**

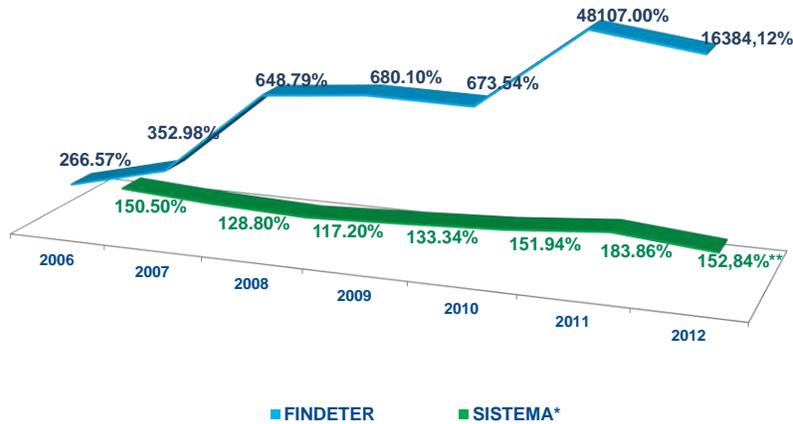


\* Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

\*\*Cifra con corte a noviembre de 2012.

En cuanto al Indicador de Calidad de Cartera, históricamente se ha situado en niveles muy bajos con respecto al sistema. En el año 2011 la Junta Directiva aprobó el castigo de cartera de tres obligaciones por un valor total de \$2.562 millones, razón por la cual desde esa fecha el indicador ha tenido niveles muy cercanos a cero; para el año 2012 se ubicó en 0,00653%.

Gráfico 49: Cubrimiento = (Provisiones / Cartera Vencida) <sup>9</sup>



\* Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.  
 \*\*Cifra con corte a noviembre de 2012.

Con respecto al cubrimiento, a diciembre de 2012 este indicador se ubicó en 16.384,1%.

La distribución de la cartera por calificación es la siguiente:

Cuadro 33: Calificación de la Cartera

Millones de Pesos

Corte 31 de Diciembre de 2012		
Categoría	Saldo Cartera	% Participación
A "Riesgo Normal"	5,627,017	99.92%
B "Riesgo Aceptable"	300	0.01%
C "Riesgo Apreciable"	271	0.00%
D "Riesgo Significativo"	16	0.00%
E "Irrecuperable"	3,767	0.07%
<b>Total Cartera Bruta</b>	<b>5,631,373</b>	<b>100.00%</b>

Nota: Incluye Cartera de Exempleados

<sup>9</sup> En cuanto a la grafica de cubrimiento es importante aclarar que debido al efecto que tuvo la disminución de cartera vencida como resultado del castigo en el año 2011, el indicador de cubrimiento a partir de esa fecha ha tenido valores que no permiten ser visibles a escala, por esta razón se ha eliminado el eje vertical en el gráfico

En 2012, por recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cartera de exempleados y su respectiva clasificación por riesgo crediticio pasó a ser parte de la cuenta 14 “Cartera de Créditos”. Como puede observarse, en categoría A, se encuentra el 99,92% de la cartera total de la Entidad, el restante 0,08% se encuentra distribuido dentro de las otras categorías; es importante aclarar que la mayor participación en la Categoría E “Riesgo de Incobrabilidad” está dada por la cartera de las obligaciones reestructuradas Ley 550/99 y 617/00.

FINDETER se encuentra exceptuada de adoptar el modelo de referencia o presentar un modelo interno para constituir sus provisiones individuales (Circular 035 de 2006, Superintendencia Financiera de Colombia). Las provisiones de cartera se realizan por el régimen previsto en el Anexo 1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable; sin embargo, los modelos de FINDETER estiman los distintos niveles de pérdida esperada a manera de información permitiendo tomar decisiones técnicamente soportadas.

#### **4.4 Sistema de Administración de Riesgo Operativo- SARO**

La Entidad tiene implementado el SARO, con el cual se identifican, miden y controlan los riesgos operativos propios de la Financiera, cumpliendo así con lo establecido en la Circular Básica Contable 100 de 1995, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en su capítulo XIII.

En octubre del 2012 se realizaron modificaciones a la metodología de riesgo operativo, buscando adecuarla a las mejores prácticas existentes y dar cumplimiento a los requerimientos realizados durante la vigencia del 2011 por la Auditoría Externa y la Oficina de Control Interno de Gestión. En consecuencia, se inició la cuarta revisión de los mapas de riesgo operativo con la nueva metodología.

Como estrategia para mejorar los procesos y fortalecer el SARO, se adquirió el aplicativo ISOLUCION que permite de una manera más ágil y eficiente una mejor gestión sobre este riesgo y un seguimiento oportuno sobre las acciones de mejora que se generen como parte de la evaluación permanente del riesgo operativo.

#### **4.5 Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT.**

FINDETER tiene implementado el SARLAFT, de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Durante el año 2012, se actualizó el perfil de riesgo consolidado de la Entidad, basado en la calificación de la probabilidad e impacto de los riesgos identificados, el cual arrojó como resultado un perfil de riesgo bajo.

El aplicativo ISOLUCIÓN adquirido por la Financiera tiene un módulo dirigido a la administración del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo que se viene implementando con el fin de incrementar la eficiencia en la gestión de este riesgo.

FINDETER presentó los informes periódicos a la Junta Directiva sobre las actividades realizadas por el Oficial de Cumplimiento, así como las transmisiones del Reporte de Operaciones Sospechosas ROS, y el Reporte Productos a la Unidad de Investigación de Análisis Financiero – UIAF.

Buscando que sus funcionarios estén permanentemente actualizados sobre este riesgo, se adelantó una capacitación y evaluación anual a los empleados sobre el SARLAFT obteniendo un cubrimiento del 93% correspondiente a 223 funcionarios.

Así mismo, en el proceso de fortalecer la gestión de este riesgo, se incorporaron las listas de la ONU, Unión Europea y del Tesoro de Francia al aplicativo SARLAFT, para complementar las listas restrictivas de consulta.

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica, se efectuó el seguimiento al SARLAFT, mediante la evaluación de los elementos que lo componen, obteniéndose un resultado óptimo del mismo, buscando de esta forma blindar adecuadamente a la entidad ante este riesgo.

#### **4.6 Riesgo Cambiario**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Circular Reglamentaria Externa – DODM 285 del Banco de la República, en el sentido de cubrir la exposición cambiaria de la Entidad y con la Circular Externa No. 041 de la Superintendencia Financiera de Colombia en cuanto a la transmisión de la Posición Cambiaria Global, FINDETER ha venido cubriendo la exposición cambiaria de sus pasivos en moneda extranjera especialmente con operaciones Non Delivery Forward – NDF y a partir del año 2010 también con operaciones Swap. Adicionalmente se tienen cuentas de ahorro en dólares que también ayudan a mitigar el riesgo cambiario.

Esta política se adoptó en FINDETER con anterioridad a la emisión de la normatividad en 2005, debido a que la Junta Directiva dio estricto cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa 014 de 1998 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, tal como consta en el Acta No. 131 del 23 de enero de 2003.

En este orden de ideas, al 31 de diciembre de 2012, la Financiera continuó con el programa de protección de sus pasivos cerrando con una cobertura de 100,29%, utilizando Forwards NDF, SWAP, créditos activos y recursos en cuentas corrientes del exterior. Adicionalmente, la Financiera efectuó desembolsos en dólares como cobertura natural para los pasivos en moneda extranjera, los cuales llegaron a USD 102.2 millones.

Las operaciones Forward NDF vigentes al 31 de diciembre de 2012, ascendieron a USD 40.800.000 y fueron contratadas con una devaluación promedio ponderada del 4,50% E.A. Las operaciones de cobertura Swap vigentes a la fecha analizada

ascendieron a USD 20.437.941, de los cuales USD 20.000.000 eran por Swap de moneda y USD 437.941 por Swap de tasa de interés.

El efecto neto de la variación del precio del dólar registrado en los estados financieros, es el resultado de sumar los ingresos o egresos por reexpresión de las posiciones tanto activas como pasivas en divisas, con la utilidad o pérdida en la valoración de derivados, que para el 31 de diciembre de 2012 representó un egreso de \$2.313 millones, tal como se presenta en el siguiente cuadro.

**Cuadro 34: Efecto Neto de la Cobertura en el Estado de Resultados**

Millones de Pesos

Año	Egresos por Diferencia en Cambio	Ingresos por Diferencia en Cambio	Utilidad / Pérdida Derivados	Efecto Total
2004	-5,978	40,358	-51,815	-17,435
2005	-41	11,508	-16,165	-4,698
2006	-136	2,113	-4,935	-2,958
2007	-3,554	21,074	-19,900	-2,379
2008	-24,776	0	11,916	-12,860
2009	-17,372	43,544	-43,948	-17,776
2010	-2,689	21,265	-24,948	-6,372
2011	-7,739	6,224	-446	-1,960
2012	-57,154	77,249	-22,407	-2,313

## 5. Consolidar la gestión transaccional y tecnológica

### 5.1 Modernización Tecnológica

Durante el primer trimestre de 2012, se realizó con el acompañamiento de la firma consultora ADVANTIS, el diagnóstico del área de TI y la definición del Plan de Tecnología de Información (PETI) a tres años, alineado con la visión de la Entidad. Se revisaron las implicaciones de la estrategia de negocio sobre TI y se diagnosticaron las capacidades del área. El Plan resultante consta de 8 proyectos que en su conjunto buscan establecer y materializar la estructura, organización e infraestructura necesaria para soportar y acompañar a la organización en el logro de sus objetivos estratégicos.

En el año 2012, se dio inicio a la ejecución de 5 de los 8 proyectos, dentro de los cuales se encuentran: el fortalecimiento de la gestión y organización de TI; la evaluación y selección de un sistema de gestión del talento humano y de un sistema ERP; el diseño y selección de una solución para formulación, evaluación y

seguimiento de proyectos; la ampliación del cubrimiento funcional del CRM; y la tercerización de los servicios base de TI<sup>10</sup>.

- *Fortalecimiento de la gestión y organización de TI:* se logró definir las políticas, estándares y procedimientos del área de TI considerando su alineación con el negocio, fortalecimiento de la gerencia de proyectos de TI, establecimiento de un modelo de gobierno, arquitectura de TI y una nueva estructura organizacional con nuevos perfiles, roles y responsabilidades.
- *Evaluación y selección de un sistema de gestión del talento humano:* se llevó a cabo todo el proceso que permitió elegir la solución KACTUS–HR de Digitalware, la cual facilitará la administración estratégica del área de gestión humana, siendo una solución abierta, flexible y totalmente paramétrica que llevará a una estrecha vinculación entre la gestión del talento humano y las prioridades estratégicas.
- *Evaluación y selección de un sistema ERP:* permitió seleccionar la solución de Microsoft Dynamics AX, la cual permitirá satisfacer los requisitos de la Entidad con facilidad gracias a las capacidades diseñadas expresamente para la planificación de requisitos empresariales. Es una herramienta intuitiva y segura, además de flexible, que facilitará la toma de decisiones dentro de la Entidad.
- Con el fin de fortalecer las herramientas de relacionamiento con los clientes, se actualizó a la *última versión del CRM* con lo cual se logró alineación con la seguridad que requiere la Entidad, generación de una interfaz más amigable para los usuarios y cubrimiento de las necesidades de la fuerza comercial.

La infraestructura de cómputo se mejoró mediante la renovación de 280 computadores de uso corporativo en la modalidad de arriendo, los cuales cuentan con mejores características de procesamiento, almacenamiento y actualización del sistema operativo y de las herramientas de ofimática. De la misma manera, los servidores de las regionales se reemplazaron ampliando la capacidad de almacenamiento en unidades de red y mejor desempeño en la autenticación de usuarios en la red extendida.

Mediante la contratación de equipos multifuncionales, los centros de copiado de cada piso de la sede central y de las regionales fueron mejorados y optimizados; con los nuevos equipos, una sola máquina suplió los servicios de copiado, escaneado e impresión que antes prestaban dos o tres.

---

<sup>10</sup> La ejecución de los tres primeros proyectos se inició con el apoyo de la consultoría de Price Waterhouse Coopers – PwC, buscando en todos los casos brindar los mejores beneficios de las tecnologías de punta que ofrece el mercado.

En el centro de cómputo se amplió la capacidad de procesamiento y almacenamiento con el cual fue posible aprovisionar los recursos necesarios para soportar los servicios que se incluyeron, renovaron o están en proceso de implementación en el portafolio de aplicaciones tales como: Intranet; Página Web; Sistema de Seguimiento y Evaluación; y Sistema de Gestión Integrado. Adicionalmente, se actualizó la versión más reciente del sistema *Proxy* a través del cual se optimiza, filtra y controla el tráfico de internet que utilizan los usuarios de la Entidad.

En materia de seguridad, se contrató a una firma consultora en seguridad informática, cuyas actividades y análisis realizados permitieron establecer e implementar un plan de acción para mitigar las vulnerabilidades identificadas. Este tuvo un avance del 89%, en el que las vulnerabilidades críticas y altas se mitigaron en un 93%. Complementariamente, se realizaron jornadas de capacitación y divulgación en temas relacionados con seguridad informática a toda la Entidad.

Mediante la ejecución del proyecto de gestión documental se logró unificar el sistema de gestión documental con el de correspondencia, además de facilitar la ejecución de flujos de trabajo y sistematización de sellos y firmas digitales buscando apoyar la política de Cero Papel.

En desarrollo de las políticas de mejoramiento de la plataforma tecnológica se implementó la infraestructura necesaria para el servicio de red inalámbrica de alta tecnología, red *WiFi*, con el fin de ofrecer conectividad para acceder a servicios, sistemas corporativos y navegar haciendo uso de equipos móviles (notebook, PDA y similares), lo que permitió mayor movilidad tanto en la sede central como en las regionales.

Gracias a la utilización de la tecnología, la Entidad alcanzó en el año 2012 logros importantes que apoyan la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea, destacándose los siguientes: lanzamiento de su nueva página web fortaleciendo el cumplimiento de criterios de accesibilidad y usabilidad; nueva intranet fortaleciendo los servicios internos en línea; e implementación de nuevos servicios en línea para los clientes de redescuento.

Cabe mencionar que se dio cumplimiento al 100% del nivel inicial establecido en la última versión del manual GEL que lidera el Ministerio de TIC's.

### Derechos de Autor

El software instalado se encuentra completamente licenciado por el respectivo proveedor. Se mantiene un inventario detallado de cada uno de los productos licenciados y los respectivos soportes. De manera complementaria se realizan

ejercicios de validación en estaciones de trabajo. Lo anterior, gracias a la implementación de controles cada vez más automatizados sobre la plataforma, que garantizan la adecuada aplicación de la normatividad.

De esta forma FINDETER garantiza el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor del software instalado en los equipos de la Entidad, dando cumplimiento así a la Ley 603 de 2000, sobre derechos de autor.

### Cumplimiento Circular 022 de 2010

La plataforma tecnológica y el proceso de gestión de TI garantizan que la Entidad cumple con las condiciones de seguridad y calidad en el manejo de información, establecidas en la Circular Externa 022 de 2010 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, como se ilustra a continuación.

**Cuadro 35: Seguridad, Calidad y Reglas de Software**

Seguridad y Calidad	Reglas sobre actualización de Software
Hardware, software y equipos de telecomunicaciones; procedimientos y controles	Tres ambientes separados de producción, pruebas y desarrollo.
Gestión de seguridad de la información	Metodología para el manejo de requerimientos y el procedimiento respectivo del ambiente de producción
Envío de información a los clientes en condiciones óptimas de seguridad	Mecanismos en los que se establecen la destrucción de la información una vez concluidas las pruebas
Controles de seguridad a la información confidencial de los clientes, en los equipos y redes de la Entidad	Metodología implementada para el manejo de requerimientos y el procedimiento respectivo de paso a producción
Plataforma de seguridad que controla envío de información a los clientes libre de software malicioso	Interfaces de usuarios para los clientes o usuarios que cumplan con los criterios de seguridad y calidad, de tal manera que puedan hacer uso de ellas de una forma simple e intuitiva.
Protección a claves de acceso a los sistemas de información; políticas y procedimientos que garantizan la identificación y autenticación en los dispositivos y sistemas de cómputo como únicas y personalizadas.	Parámetros de los sistemas documentada y actualizada, donde operan las aplicaciones en producción, que incluye el ambiente de comunicaciones; versión de los programas y aplicativos en uso; soportes de las pruebas realizadas a los sistemas de información; y procedimientos de instalación del software.
Controles, herramientas y elementos, para evitar que en los equipos de cómputo se instalen programas o dispositivos que capturen la información de sus clientes y de sus operaciones.	
Políticas y mecanismos para que el mantenimiento y la instalación o desinstalación de programas o dispositivos en las terminales o equipos de cómputo, solo se pueda realizar por personal autorizado.	
Una operación controlada, en la que sólo se encuentran los protocolos, servicios, aplicaciones, usuarios, equipos, entre otros, necesarios para el desarrollo de su actividad.	
Informe de gestión sobre el cumplimiento de las obligaciones de la Circular 052 de 2007 de la S.F.C.	

### Cuadro 36: Vulnerabilidad y Outsourcing

Análisis de Vulnerabilidad	Tercerización Out Sourcing
Basado en un hardware de propósito específico (appliance) separado e independiente de cualquier dispositivo de procesamiento de información, de comunicaciones y/o de seguridad informática.	Criterios y procedimientos para selección de terceros y los servicios que serán atendidos por ellos.
Dos informes consolidados de las vulnerabilidades encontradas, que fueron generados de manera automática	Contratos celebrados o prorrogados con terceros incluidos acuerdos de niveles de servicio pactados y cláusulas de confidencialidad y manejo de la información.
Medidas necesarias y suficientes para remediar las vulnerabilidades detectadas en su análisis.	Exigencia y verificación a terceros contratados, disposición de planes de contingencia y continuidad documentados para los servicios convenidos.
Análisis diferencial de vulnerabilidades.	Procedimientos e instrucciones que permiten identificar a los funcionarios de los terceros contratados.
Herramientas para el análisis de vulnerabilidades homologadas por el CVE (Common Vulnerabilitis and Exposures) y actualizadas a la fecha de su utilización.	Mecanismo de cifrado fuerte por software para el envío y recepción de información confidencial con proveedores.
Informes que tienen como referencia la lista de nombres de vulnerabilidades CVE publicada por la corporación Mitre ( <a href="http://www.mitre.org">www.mitre.org</a> ).	

### Cuadro 37: Documentación y Divulgación de Información

Documentación	Divulgación de Información
Conservación de soportes y documentos donde se establecieron los compromisos de la Entidad como de los clientes y las condiciones bajo las cuales se prestaron los servicios	Procedimientos en los que ofrece los productos y servicios con las condiciones en las cuales los prestó.

## 5.2 Sistema de Gestión Integrado - SGI

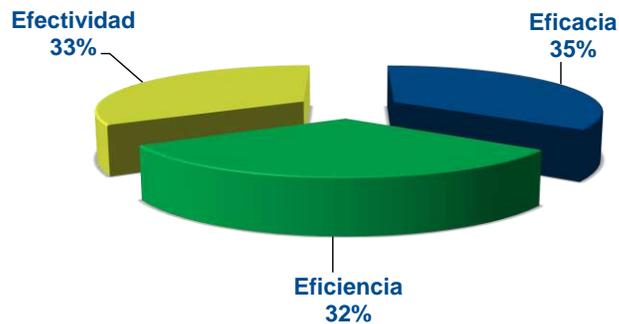
El Sistema de Gestión Integrado, el cual se encuentra conformado por los Sistemas de Gestión de Calidad -SGC-, Control Interno -SCI- y Administración del Riesgo Operativo -SARO-, durante el año 2012 continuó con su mantenimiento como insumo básico para lograr mejora continua en la gestión de la Entidad, el control interno y la atención de los riesgos institucionales.

La Entidad enfatizó en el seguimiento puntual de los siguientes componentes: análisis y medición de los indicadores de gestión, formulación, seguimiento y cierre de las acciones correctivas, preventivas y de mejora; y participación activa de los empleados en la revisión y mejora de las actividades de cada proceso.

### Análisis de indicadores

La medición de los 55 indicadores de gestión muestra que la eficacia, eficiencia y efectividad de la Entidad presentaron un comportamiento positivo con los siguientes resultados.

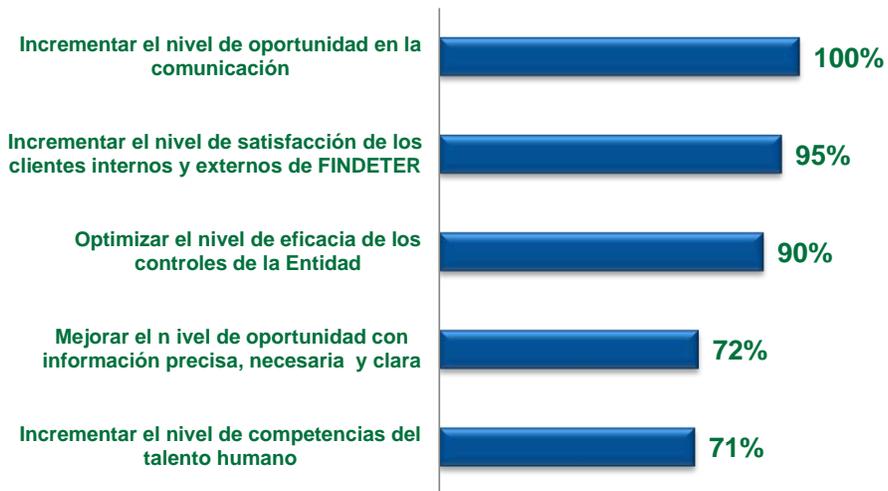
**Gráfico 50: Nivel de Cumplimiento del SGI**



### Objetivos de Calidad

Los objetivos de calidad relacionados con satisfacción de los clientes, oportunidad en la comunicación y eficacia de los controles presentaron un cumplimiento por encima del 90%. Por otra parte, los objetivos referentes a oportunidad de la información y competencias del talento humano, tuvieron un comportamiento del 72% y 71% respectivamente, debido a que de los 23 indicadores 4 no alcanzaron a cumplir la meta.

**Gráfico 51: Objetivos de Calidad**



### Acciones correctivas, preventivas y de mejora

Durante el 2012 se formularon y ejecutaron 49 acciones de las cuales 29 fueron cerradas y 19 quedaron abiertas para terminar su ejecución durante el año 2013.

Las fuentes que determinaron la formulación de las acciones están establecidas en el cuadro que se presenta a continuación:

**Cuadro 38: Origen de ACPM'S del SGI**

Fuente	No.	% Participación
Iniciativas de mejora de los procesos	15	31%
Mapa de Riesgos	12	24%
Auditoría Interna de Calidad	8	16%
Auditoría Externa (Rev, Contr)	5	10%
Revisión por la dirección	3	6%
Auditoría de Gestión	2	4%
Indicadores de Gestión del Proceso	2	4%
Incumplimiento de documentos del SGI	2	4%
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>

Se observa que las iniciativas de mejora de los procesos y el mapa de riesgos fueron las fuentes que mayor participación tuvieron con un 55%, seguido de las acciones derivadas de las Auditorías que representaron un 30%

La auditoría de recertificación al Sistema de Gestión de Calidad realizada por la firma certificadora COTECNA, confirmó la Certificación hasta el año 2015, al demostrar el cumplimiento con los requisitos de la Normas ISO 9001:2008 y NTCGP1000.2009. Lo anterior se ratifica con el quinto ciclo de auditoría interna de calidad que no ha presentado no conformidades, con un acumulado de ejecución del 94%, alcanzando 16 de los 17 procesos existentes incluyendo las 7 regionales.

Se inició la implementación de una herramienta informática que permita agilizar la administración del Sistema de Gestión Integrado y un mayor empoderamiento de los procesos en la aplicación de las normas en la Entidad. Esta herramienta consta de 12 módulos para administrar y controlar la documentación de los procesos, las acciones correctivas, preventivas y de mejora, los indicadores de gestión y la administración de los Sistemas de Riesgos (SARO y SARLAFT), entre otros.

Con base en los compromisos adquiridos dentro del Plan de Desarrollo Administrativo, se definió la política ambiental de la Entidad y se elaboró el diagnóstico para la implementación de la norma ISO14001:2004 Sistema de Gestión Ambiental, cuya integración al SGI se dará en 2013.

## 6. Lograr un marco normativo adecuado y competitivo en el mercado

### 6.1 Gestión Jurídica

En desarrollo de las actividades en materia jurídica para la protección integral de los intereses institucionales, así como del ejercicio de administración y cobro de los saldos derivados de las liquidaciones de los convenios de cofinanciación FIU, FIS, FCV, el programa RISR y Utilidades, se destacan los siguientes logros:

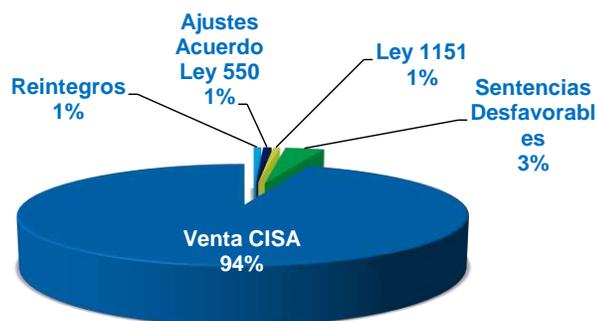
1. Reducción del 53% de la cartera administrada por FINDETER desde el año 1994, correspondiente a los convenios suscritos entre los Entes Territoriales y Fondos de Cofinanciación, como producto de la venta de la cartera de la Nación a la Sociedad Central de Inversiones S.A. – CISA, por un monto cercano a \$50.138 millones, así como por una reducción de \$2.932 millones, por depuraciones de los procesos que cursan ante el Contencioso Administrativo, reintegros que administra FINDETER.

**Cuadro 39: Gestión Reducción Saldos de los Fondos 2012**

*Millones de Pesos*

Fondo	Saldo por Reintegrar Diciembre 31/2011	Saldo por Reintegrar Diciembre 31/2012	Reducción
FIU	37,646	12,957	24,689
FCV	8,191	5,600	2,590
FIS	53,510	27,906	25,603
RISR	1,245	1,059	186
<b>Total</b>	<b>100,592</b>	<b>47,523</b>	<b>53,069</b>

Gráfico 52: Gestión Jurídica 2012



2. Defensa de los intereses de la Financiera, logrando una disminución de 91% de los procesos en que es parte, así como en la obtención de fallos favorables en acciones de tutela en un porcentaje de 100% (53 acciones de tutelas contestadas en el año 2012).
3. En los procesos relacionados con la adquisición de los bienes y servicios requeridos por la Financiera, se destacan los siguientes aspectos:
  - Agilidad en la atención y trámite de las solicitudes de contratación, en virtud a la modificación del procedimiento de contratación con ocasión de la transformación de FINDETER que tuvo lugar con la expedición del Decreto 4167 de 2011.
  - Cumplimiento del 83% del Plan de Compras de 2012, frente a la ejecución del 67% proyectado para el año 2011.
  - Transformación del Grupo Interno de Contratación, pasando de un área de apoyo a una que presta asesoría y acompañamiento a las diferentes dependencias de la Entidad, desde el momento en que se identifica la necesidad del bien o servicio, en procura de la satisfacción del cliente.
4. De conformidad con la facultad legal con que cuenta FINDETER, que le dio la posibilidad de celebrar contratos de fiducia para administrar los recursos de otras entidades públicas para financiar la ejecución de programas relacionados con los sectores objeto de financiación, se suscribieron dos contratos de fiducia mercantil, en el año 2012, relacionados así:

- En octubre, a través de contrato de fiducia se creó el Fondo de Preinversión para la contratación y obtención de estudios y diseños para satisfacer las necesidades de infraestructura del país.
- En noviembre, a través del contrato de fiducia se creó el fideicomiso Asistencia Técnica, de cara a la actividad referente a prestar el servicio de asistencia técnica, estructuración de proyectos y consultoría técnica y financiera. En virtud de este contrato marco de fiducia, inicialmente se están administrando recursos del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio para el proyecto denominado “Agua para la Prosperidad”.

Así mismo, desde la gestión jurídica se dio apoyo al proceso de titularización, a la negociación y suscripción de los contratos de empréstitos con el BID y la AFD, y a la evaluación jurídica de los requisitos habilitantes en las convocatorias del programa de vivienda gratuita.

## 6.2 Plan de Mejoramiento CGR

La Contraloría General de la República, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, en desarrollo del PGA 2012, practicó Auditoría a la Financiera de Desarrollo Territorial S.A., FINDETER, a través de la evaluación de los principios de la gestión fiscal (economía, eficiencia y eficacia) con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión durante la vigencia 2011 así como el examen del Balance General al 31 de Diciembre de 2011 y el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social. Dichos estados contables fueron examinados y comparados con los del año anterior, los cuales fueron auditados por la CGR.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamental Colombianas (NAGC) compatibles con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) y con políticas y procedimientos prescritos por el ente de control.

En el informe de Auditoría al Balance, Gestión y Resultados vigencia 2011, la CGR conceptuó que la gestión adelantada por FINDETER en los procesos auditados, cumple con los principios de economía, eficiencia y eficacia, con una calificación de **93,329** y se fenece la cuenta fiscal de la Entidad para la vigencia 2011, por la evaluación en su conjunto a la gestión y resultados.

FINDETER transmitió en el mes de julio de 2012 a través del SIRECI el Plan de Mejoramiento que elaboró y suscribió con la CGR. Al cierre de la vigencia se cumplieron las catorce (14) actividades programas para subsanar los hallazgos administrativos alcanzando de esa forma una ejecución del 100%.

### 6.3 Sistema de Control Interno (SCI)

FINDETER mantiene enfocado su SCI basado en prácticas líderes y aplicando los lineamientos establecidos en la Circular Externa 038 y MECI. Con el propósito de evaluar todos los elementos del sistema, y realizar auditorías y seguimientos, se apalanca en una metodología basada en procesos que incluye entre otros, la evaluación a los riesgos, seguridad de la información, controles de aplicación y el proceso de continuidad de negocio.

Se ha presentado periódicamente el avance y las oportunidades de mejora del SCI de cada uno de sus componentes y elementos y se han llevado a cabo acciones de sensibilización y divulgación encaminadas a fortalecer sus principios.

Como resultado de la evaluación realizada al SCI de FINDETER, en los aspectos relacionados con: ambiente de control, gestión de riesgos, actividades de control, información y comunicación, monitoreo, gestión de tecnología y gestión de contable, se puede establecer que el sistema está definido, documentado y operando actualmente, adicionalmente presenta esquemas de medición y monitoreo, que han permitido identificar oportunidades de mejora que están siendo objeto de implementación o mejora.

A través de las asesorías, seguimientos, informes, evaluaciones, auditorías, implementación de acciones de mejora se ha logrado fortalecer el SCI en temas relacionados con: riesgos y controles, seguridad de la información, ambiente de control, mejoramiento de los sistemas que soportan la operación del negocio, así como actualización y modificación de los procesos.

La encuesta de autoevaluación del Sistema de Control Interno señaló que existe conocimiento y están en aplicación los nueve componentes del SCI y que el 100% de los procesos está aplicando en su actividad diaria los controles establecidos.

La Alta Dirección y en general todos los niveles de la entidad tiene interiorizado el compromiso con el mejoramiento continuo y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, la aplicación de los principios del SCI por parte de los empleados, aporta confianza y seguridad razonable para la consecución de sus objetivos.

Se da cumplimiento a la normatividad que regula el tema y se puede determinar que FINDETER cuenta un Sistema de Control Interno con los subsistemas, componentes y elementos implementados y en permanente proceso de mejoramiento. Por lo anterior, se puede concluir que FINDETER mantiene un adecuado Sistema de Control Interno, teniendo en cuenta el nivel de riesgo, tamaño, naturaleza y complejidad de las operaciones y está comprometido con la implementación de mejores prácticas para su sostenibilidad y fortalecimiento.

## **7. Desarrollar un equipo humano competente y de alto desempeño**

Bajo este objetivo se adelantaron acciones para producir un cambio de cultura corporativa, lo cual incluyó tanto los programas de gestión humana fundamentados en el desarrollo de competencias, habilidades y aptitudes de los empleados, así como la profundización de mecanismos de comunicación interna que aseguren la alineación de los colaboradores con la estrategia de negocio.

### **1.1 Gestión Humana**

#### **Formación Institucional**

La formación constituye uno de los pilares que soportan el logro de los objetivos estratégicos corporativos dada la transformación de la Entidad, por ser un proceso constante que busca mayor productividad, eficiencia y mejora de las competencias de los colaboradores, en las distintas actividades a desarrollar.

Durante el año 2012, se intensificaron las jornadas de capacitación para responder a los nuevos desafíos que emprendió la Entidad; es así como a través de más de 190 capacitaciones se superó la meta en la inversión de horas/hombre, pasando de 8 horas en promedio en 2011 a 10 horas en 2012, logrando una cobertura a más de 228 colaboradores de la Entidad.

#### **Cultura Organizacional**

Los cambios que asumió la Financiera en virtud de la transformación de su naturaleza jurídica, la consolidación del portafolio comercial y el desarrollo de nuevos productos no financieros, obligaron a reforzar los equipos de trabajo con nuevas competencias para acoplarlos a las exigencias y retos del mercado, significando esto la transición de la Entidad a una nueva cultura organizacional.

Para acompañar este proceso, se realizó un trabajo tanto con los líderes como con los colaboradores en el que se definió lo deseado en términos de cultura y liderazgo, lo que también conllevó a redefinir la misión, visión y valores corporativos; carta de navegación que permite el afianzamiento de las competencias requeridas a fin de contribuir al logro de los objetivos estratégicos.

## Modelo de Competencias y Evaluación para el Desarrollo

Como complemento para tener un equipo humano de alto desempeño comprometido con el logro de los objetivos institucionales, a finales del 2012 se desarrolló el *Modelo de Gestión por Competencias*, instrumento que permite lograr que las características personales de los colaboradores: motivaciones, conocimientos, experiencias, valores, actitudes, aptitudes y habilidades, estén alineadas de manera sistémica con las metas y objetivos corporativos.

Lo anterior se resume en el establecimiento de seis competencias organizacionales aplicables a todos los cargos y dos gerenciales a los directivos, lo que permitirá mediante la aplicación de la Evaluación para el Desarrollo detectar áreas de oportunidad del individuo, del equipo y/o de la organización, insumo que servirá para diseñar programas y acciones precisos para mejorar el nivel de desarrollo de las competencias desde la Formación Institucional.

## Calidad de Vida

La política de calidad de vida de la Entidad se enfocó hacia la integración de sus colaboradores en torno al compromiso y al sentido de pertenencia con la organización y hacia la prevención en salud, destacándose las siguientes actividades:

- ✓ Programas de recreación y cultura para el personal vinculado a la empresa y a sus familias y para los trabajadores en misión. Dichas actividades fueron evaluadas por los empleados mostrando un nivel de satisfacción del 99%.
- ✓ En salud, se ejecutó la campaña de hábitos saludables dirigida a todos los colaboradores desde la creación de cultura de nutrición, refuerzo de las pausas activas culminando este ciclo con los exámenes periódicos ocupacionales, con un cubrimiento al 83% de los colaboradores.
- ✓ Se otorgaron auxilios de medicina prepagada a más de 145 empleados de la Entidad.
- ✓ Se aprobó un total de 92 créditos a empleados para las líneas de libre inversión, vivienda, vehículo, educación y calamidad doméstica.

## 1.2 Comunicación interna

Durante el 2012 se fortalecieron diferentes canales de comunicación interna de manera que se aportara a la construcción de la nueva cultura organizacional. En este sentido, se dio un nuevo diseño al boletín virtual FINDENET, con más color, estilo editorial de impacto, trabajo fotográfico a escala, mayor cubrimiento y diagramación al mejor estilo de los medios nacionales. La nueva estrategia de FINDENET se basó en testimoniales, notas de opinión, artículos especializados y un gran cubrimiento fotográfico. Al finalizar el 2012, se entregaron 9 publicaciones con un promedio de 950 visitas

Uno de los principales aspectos abordados en este boletín fue el reconocimiento de la labor de las regionales a través de secciones especiales con entrevistas, testimonios y soporte gráfico.

Así mismo, se realizó una redefinición del contenido y diseño de la Intranet Prisma, definiendo con las diferentes áreas la centralización de nuevos servicios en línea tales como la solicitud de permisos, vacaciones, certificados, activos fijos, papelería entre otros, lo cual



además de reducir los tiempos de respuesta, aporta a la estrategia de cero papel .

El canal también ofrece información corporativa, normativa, fotografías, buenas prácticas, con opciones de interactividad para comentar, compartir y valorar la información publicada.

Se adelantaron cinco campañas para fortalecer la cultura organizacional, el sentido de pertenencia y la alineación con los objetivos estratégicos, estas fueron: campaña de salud, buenos hábitos y respeto; aniversario de FINDETER; lanzamiento y posicionamiento de valores corporativos; hábitos saludables y ahorro.

En particular para la campaña de valores se realizó un amplio despliegue a través de diferentes medios como: concurso para elegir la imagen asociada a los valores, 1 banner de expectativa, 1 cabezote para cartelera, afiches, 4 rendel de ubicación fija, entrevista y video a conferencista, entrega de kit de valores, 3 ediciones consecutivas en Findenet, entrevista a la jefe de Gestión Humana, etc.



Por último vale destacar el trabajo conjunto con las diferentes áreas para atender las necesidades de comunicación interna en temas de interés como: difusión de campañas de bienestar, despliegue del Plan Estratégico, divulgación de desarrollos tecnológicos (GEL, ERP, Redelinea), campañas ambientales y de responsabilidad social, difusión del Manual SAC, y de los productos financieros (crédito, titularización, emisiones, etc.) y no financieros (Ciudades Sostenibles y Competitivas, programas de vivienda y agua), entre otros.

### III. INFORME DE CONTROL INTERNO

#### Control Interno a la Gestión

Durante el año 2012, la Oficina de Control Interno de Gestión (OCIG) ha venido desarrollando sus labores en un nuevo esquema de trabajo apoyado por la firma ERNST & YOUNG LTDA.

#### Auditorías Internas de Gestión

Se están ejecutando las auditorías a los procesos del modelo operativo del negocio, mediante un enfoque de trabajo estructurado e integral que se apalanca en una metodología basada en procesos que incluye la evaluación a los riesgos, seguridad de la información, controles de aplicación y generales y, el proceso de continuidad de negocio. Se cuenta con un equipo de trabajo multidisciplinario, conformado por profesionales especializados en riesgos, auditoría, calidad, seguridad, etc. Durante el 2012 se ejecutó el 100% de las pruebas a las auditorías de gestión planeadas para este año.

Las auditorías han permitido analizar, evaluar e identificar las posibles situaciones de riesgo y asuntos que puedan impactar las operaciones del negocio y su ambiente de control.

## Seguimiento Implementación Planes de Acción

Resultado de las anteriores evaluaciones se generaron 38 planes de acción, orientados a fortalecer el cumplimiento de los objetivos de los procesos. Adicionalmente se identificaron 136 recomendaciones que se encuentran en proceso de definición de planes de acción para ser implementadas, por parte de los dueños de los procesos. Las recomendaciones más representativas se observan en los elementos de actividades de control y gestión de tecnología las cuales representan el 70% (99), seguidas del elemento de gestión de riesgos que representa el 13% (19), finalmente los elementos de ambiente de control, información y monitoreo que suman el 16% (18).

La OCIG realiza seguimiento mensual a la oportunidad y efectividad en la implementación de los planes de acción, efectuando reunión con cada dueño de proceso y verificando la ejecución y efectividad del plan de acción. Con el resultado de las auditorías de gestión se ha fortalecido la gestión de riesgos y controles a través de la retroalimentación a la Vicepresidencia de Crédito y Riesgos frente al ejercicio de la identificación, medición, evaluación y monitoreo de riesgos.

## Comité de Auditoría de Junta Directiva; Comité de Coordinación de Control Interno

En ambas instancias se han definido criterios orientados a la estructuración, aprobación y seguimiento del plan de auditoría y para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno de FINDETER. Los miembros del Comité e invitados tuvieron conocimiento de la gestión y los resultados de las evaluaciones adelantadas por la OCIG y del avance y estado del Sistema de Control Interno.

## Evaluación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno

La revisión de la efectividad del Sistema de Control Interno se realizó en el marco de las auditorías, evaluaciones y seguimientos. Periódicamente se ha presentado el avance del Sistema de Control Interno de cada uno de sus subsistemas, componentes y elementos y se han implementado acciones de sensibilización y divulgación encaminadas a fortalecer el Sistema de Control Interno y sus principios: autocontrol, autorregulación y autogestión.

## Informes de ley

Se cumplió con el reporte de los informes de Ley internos y externos que debe preparar y presentar la OCIG.

## Control Interno a la Gestión Contable

FINDETER cuenta con los manuales, procedimientos y controles documentados e implementados que permiten gestionar con oportunidad y confiabilidad la información financiera y contable. Así mismo ha incorporado en todas sus actividades las políticas necesarias para garantizar una adecuada administración de la información financiera y contable, de tal forma que ésta refleje la situación económica de la Financiera.

La entidad aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados en la elaboración de los comprobantes de diario, registro en libros de las transacciones originadas en el desarrollo de los procesos y presenta un cumplimiento frente a las fechas establecidas por los entes externos para la presentación de los diferentes informes financieros.

Por lo anterior se puede concluir que FINDETER cuenta con una información contable confiable y oportuna que permiten asegurar en forma adecuada el correcto funcionamiento del proceso contable.

## IV. RECONOCIMIENTOS

En el marco de la 42° Asamblea General de ALIDE, llevada a cabo en Quito – Ecuador en mayo de 2012, FINDETER recibió el Premio ALIDE 2012, a las mejores prácticas de instituciones financieras de desarrollo, como reconocimiento a la excelente labor que ha realizado con su programa: Línea de Financiamiento para la Mitigación del Cambio Climático.



FINDETER recibió el Premio de la Bolsa de Valores de Colombia como el emisor del sector público con más colocaciones en 2011 (\$989.000 millones).

En Junio de 2012 FINDETER recibió el premio ANDESCO a la Responsabilidad Social Empresarial 2012, en la categoría de Mejor Empresa de otro sector de la Economía Nacional, el cual reconoce el compromiso para con la Entidad y con cada uno de los objetivos que nos hemos trazado en aspectos ambientales, sociales y económicos.



Con ocasión de la firma del convenio FINDETER-CI en agosto de 2012, ACODAL hizo un reconocimiento especial a FINDETER, como actor fundamental en la movilización, articulación de políticas públicas y de recursos relacionados con fenómenos naturales, mitigación y adaptación al cambio climático.

## V.LOGROS 2012

FINDETER ha dado pasos claves para lograr consolidarse como un vehículo eficaz para la instrumentación de la política económica y social en búsqueda del mejoramiento de la infraestructura, el crecimiento y la competitividad del país. En virtud de esta estrategia se destacan los siguientes aspectos de la gestión en 2012:

- De la meta de colocaciones en el período de Gobierno por \$10.4 billones, FINDETER ha ejecutado \$5.6 billones, consolidándose como el banco de desarrollo enfocado en financiar la infraestructura del país.
- En materia comercial, en el 2012 los desembolsos de crédito ascendieron a \$2.32 billones de pesos, con una cobertura en 107 municipios de 26 departamentos, de los cuales el 90% por \$2.09 billones, se destinaron a la financiación de proyectos en los sectores transporte (29%), desarrollo energético (23%), construcción y vivienda (12%), agua y saneamiento básico (9%), educación (8%) y salud (7%).

- En cuanto a gestión financiera, se realizó la primera titularización de cartera por \$290 mil millones con una demanda de \$446 mil millones; y se obtuvo la Calificación de Riesgo Internacional (BBB- largo plazo y F3 corto plazo).
- Se lograron utilidades por \$31.138 millones y un incremento del patrimonio del 3,66%, alcanzando un valor de \$873.095 millones, señales de la solidez y respaldo con los cuales cuenta la Entidad.
- La contribución en impuestos al Gobierno Nacional alcanzó los \$62.643 millones, lo que evidencia la fortaleza de la Entidad en la generación interna de fondos y el importante nivel de retribución al gobierno central.
- Se gestionó el crédito por USD191 millones con la Agencia Francesa de Desarrollo, marcando un hito importante para la Financiera al ser el primer crédito sin garantía de la Nación, en condiciones financieras muy favorables para FINDETER.
- Aprobación por parte de la Unión Europea de un fondo de cooperación no rembolsable por 5 millones de euros para apoyar la implementación del programa de Ciudades Sostenibles y Competitivas.
- En desarrollo de la gestión técnica, FINDETER participa activamente en el programa de las 100 mil viviendas gratuitas, valorando alrededor de 800 predios, de los cuales se otorgó certificado de aptitud a 346 predios que posibilitaron una oferta de 125 mil viviendas. De igual manera, mediante la evaluación de proyectos logró viabilizar 52 mil viviendas.
- Se brindó asistencia técnica a cerca de 800 alcaldes en la formulación de proyectos VIS y se realizaron talleres sobre habilitación de suelo y aspectos legales, financieros y técnicos para la formulación de proyectos en los cuales participaron 2.465 personas.
- En materia de agua y saneamiento, FINDETER presta asistencia técnica para la contratación de obras e interventoría a 38 proyectos por \$390 mil millones que benefician casi 3 millones de colombianos.
- En alianza con el BID, se implementó el programa “Ciudades Sostenibles y Competitivas” en cuatro ciudades piloto, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales y Pereira, experiencia que permite identificar una visión de mediano y largo plazo para articular acciones que generen bienestar en las ciudades.
- Creación del Fondo de Preinversión con recursos por \$14.000 millones para financiar y gestionar la contratación de estudios de prefactibilidad para viabilizar proyectos de infraestructura, agua y vivienda, priorizando los

proyectos originados del plan de acción de Ciudades Sostenibles y Competitivas.

- Diseño e implementación del Plan de Tecnología de la Información (PETI), que a través de 8 proyectos a realizar en 3 años, busca establecer y materializar la estructura e infraestructura necesaria para soportar y acompañar a la organización en el logro de sus objetivos estratégicos.
- Cumplimiento del 100% en la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea Versión 3.0 nivel inicial.
- Recertificación en las Normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008, en los 17 procesos de la Entidad.
- Formación para los colaboradores de la Entidad en un promedio de 10 horas hombre, con una cobertura a más de 228 colaboradores de la Entidad.
- Desarrollo del programa de transformación cultural producto del cual se redefinieron los valores corporativos así: integridad, respeto, compromiso, vocación de servicio.
- Obtención de importantes reconocimientos por parte de diversas organizaciones, logrando:
  - ✓ Premio ALIDE, a las mejores prácticas de instituciones financieras de desarrollo, por el programa “Línea de financiación para la mitigación de cambio climático”.
  - ✓ Premio BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA, como el emisor del sector público con más colocaciones en 2011 (\$989 mil millones).
  - ✓ Premio ANDESCO a la responsabilidad social empresarial 2012 en la categoría de mejor empresa de otro sector de la economía nacional.
  - ✓ Reconocimiento ACODAL como actor en la movilización y articulación de políticas públicas relacionadas con mitigación y adaptación al cambio climático.

## VI. PERSPECTIVAS 2013

FINDETER asume el 2013 con importantes desafíos para consolidar su gestión y avanzar en el logro de sus objetivos estratégicos, dentro de los cuales se espera obtener importantes logros:

- Aportar al desarrollo de la infraestructura del país con desembolsos por \$2.44 billones, con especial énfasis en el sector educación y salud así como en la ejecución de la tasa compensada para infraestructura sostenible.

- Financiar al menos 8 estudios a través del Fondo de Preinversión y concretar la consecución de recursos adicionales para dinamizar la formulación de proyectos en las regiones.
- Continuar fortaleciendo el rol como articulador de políticas públicas a través de la supervisión de 45.000 viviendas del programa 100 mil viviendas, así como en la asistencia técnica para los proyectos de agua y saneamiento básico.
- Implementar el programa “Ciudades Sostenibles y Competitivas” en nuevas ciudades; y articular la ejecución de los planes de acción de las ciudades actuales, dando énfasis en los programas de educación con tecnología y de seguridad ciudadana.
- Profundizar el acompañamiento a Quibdó y Buenaventura denominadas Ciudades Emblemáticas, procurando ofrecer soluciones integrales en las áreas de acción priorizadas.
- Fortalecer la gestión del conocimiento a través de diferentes estudios sectoriales y urbanos, tales como el Reporte Nacional sobre el Estado de las Ciudades Colombianas, en alianza con ONU Hábitat.
- Potencializar la competitividad de la Financiera mediante una emisión interna de bonos, así como avanzar en la estructuración de la emisión en el exterior por valor aproximado de USD500 millones.
- Asegurar recursos externos por USD100 millones con entidades como el BID, KFW y la Agencia Francesa de Desarrollo, entre otros.
- Implementar las normas internacionales de información financiera NIIF, dando cumplimiento a la normatividad vigente.
- Fortalecer la gestión de los riesgos inherentes a las actividades de FINDETER, para lo cual se propone una revisión al Reglamento de operaciones de redescuento, a la política de provisiones y el análisis de control de riesgos para nuevos productos.
- Implementar las herramientas tecnológicas priorizadas en el Plan de TI, que incluyen: ERP, gestión humana, proyectos, nuevas funcionalidades de CRM, y adelantar el estudio para la alternativa al core financiero.
- Desarrollar e implementar Planes Integrales de Gobierno Corporativo, Responsabilidad Social, Sensibilidad Ambiental y Gestión Humana.

- Medición del clima organizacional que permita determinar el avance alcanzado respecto al ambiente laboral, factor que favorece la creación de valor en la organización.
- Contar con adecuado plan de mejoramiento individual, resultado de la implementación de la herramienta de medición para el desarrollo, con el fin de cerrar brechas en las competencias organizacionales y gerenciales.

## APROBACIÓN.

El presente Informe de Gestión y Resultados Financieros del año 2012 de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER, fue aprobado por el Representante Legal y por los miembros de la Junta Directiva de FINDETER en su sesión del día \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2013 y suscrito en el Acta No.\_\_\_\_\_.

Prosperidad  
para todos



**FINDETER**  
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.

# Informe anual 2011



# Nuestro Direccionamiento Estratégico 2012 - 2014

## Misión

"Promover el desarrollo del país, incrementar la competitividad territorial y la calidad de vida, a través de la prestación de servicios financieros y técnicos a los sectores público y privado, dentro del marco de las políticas del Estado."

## Visión

"Ser reconocidos como el vehículo del Gobierno Nacional para promover, estructurar y financiar los proyectos de infraestructura en las regiones, que permitan mejorar la calidad de vida de las comunidades."



Certificado No. SG-2009-001546 H



Certificado No. SG-2009-001546 A

## Junta Directiva a diciembre 31 de 2011

### ► Principales

JUAN CARLOS ECHEVERRY GARZÓN  
Ministro de Hacienda y Crédito Público

HERNANDO JOSÉ GÓMEZ  
Director Departamento Nacional de Planeación

BEATRIZ URIBE BOTERO  
Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio

EDUARDO PIZANO DE NARVÁEZ  
Representante del Presidente de la República

### ► Delegados

ANA LUCÍA VILLA ARCILA  
Directora General de Apoyo Fiscal

OSWALDO PORRAS AHARON VALLEJO  
Director de Desarrollo Territorial Sostenible

### ► Gobernador Principal

JORGE CARLOS BARRAZA FARAK  
Gobernador del Departamento de Sucre

LUIS JORGE SÁNCHEZ GARCÍA  
Gobernador del Departamento del Huila

### ► Gobernador Suplente

MARTA SÁENZ CORREA  
Gobernadora del Departamento de Córdoba

HUGO HELIODORO AGUILAR  
Gobernador de Santander

LIBARDO SIMANCAS TORRES  
Gobernador de Bolívar

## Grupo Directivo a diciembre 31 de 2011

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZÁLEZ  
Presidente

MARCELINO ROMERO ALEJO  
Jefe Oficina de Riesgos

HELMUTH BARROS PEÑA  
Secretaria General

DIANA JIMENA PEREIRA BONILLA  
Jefe Oficina de Planeación

GUILLERMO ZAPATA LONDOÑO  
Vicepresidente Comercial

BERNARDO ORTÍZ  
Jefe (E) Oficina de Control Interno de Gestión

RODOLFO ZEA NAVARRO  
Vicepresidente Financiero y de Operaciones

CARLOS JULIO ARANGO MARTÍNEZ  
Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno

JORGE ALEXANDER SABOGAL  
Director de Tecnología y Procesos

AMEZQUITA Y CÍA. S.A.  
Revisoría Fiscal

GUILLERMO ZAPATA LONDOÑO  
Director (E) de Programas Especiales

# CONTENIDO

## Página

<b>I.</b>	<b>ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO</b>	<b>13</b>
1.1.	ANÁLISIS INTERNACIONAL	13
1.2.	SITUACIÓN DE LA ECONOMÍA EN COLOMBIA	14
1.3.	COMPORTAMIENTO DEL SECTOR FINANCIERO COLOMBIANO	17
<b>II.</b>	<b>GESTIÓN FINDETER 2011</b>	<b>19</b>
2.1.	PRODUCTOS Y SERVICIOS	19
2.1.1.	Crédito de Redescuento	19
2.1.2.	Asistencia Técnica y Elegibilidad de Proyectos VIS	24
2.1.3.	Garantías Convenio FINDETER – FNG	27
2.1.4.	Captación de Recursos.	27
<b>2.2.</b>	<b>ANÁLISIS FINANCIERO</b>	<b>29</b>
2.2.1.	Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Indicadores.	29
2.2.2.	Presupuesto y Fuentes de Financiación	34
<b>2.3.</b>	<b>GESTIÓN DEL RIESGO</b>	<b>34</b>
<b>2.4.</b>	<b>GOBIERNO CORPORATIVO</b>	<b>40</b>
2.4.1.	Buen Gobierno	40
2.4.2.	Responsabilidad Social Empresarial	41
<b>2.5.</b>	<b>GESTIÓN JURÍDICA</b>	<b>44</b>
<b>2.6.</b>	<b>GESTIÓN GENERAL</b>	<b>46</b>
2.6.1.	Plan de Acción 2011	46
2.6.2.	Plan de Mejoramiento CGR	46
2.6.3.	Sistema de Gestión Integrado- SGI	46
2.6.4.	Servicio al Ciudadano	47
2.6.5.	Infraestructura Tecnológica, Derechos de Autor y Estrategia GEL	47
2.6.6.	Informe de Cumplimiento Circular 052	48
2.6.7.	Control Disciplinario Interno	50
2.6.8.	Control Interno en la Gestión	50
2.6.9.	Control Interno en la Gestión Contable	51
<b>2.7.</b>	<b>LOGROS EN LA GESTIÓN 2011</b>	<b>51</b>
<b>2.8.</b>	<b>PERSPECTIVAS PARA LA GESTIÓN 2012</b>	<b>53</b>





Proyecto: Acueducto de Sincelejo  
Sector: Servicios Públicos Domiciliarios

# Informe de la Junta Directiva y Presidente



**FINDETER**  
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.



# INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA PRESIDENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 2011

## Apreciados accionistas:

Conforme a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos, nos permitimos someter a su consideración el informe de la gestión desarrollada en la Financiera de Desarrollo Territorial S.A., correspondiente al ejercicio con corte a 31 de diciembre de 2011, la cual se cumplió bajo las directrices y el decidido apoyo de la Junta Directiva, la participación de la banca comercial y los accionistas, el valioso aporte de los clientes y el esfuerzo mancomunado de todos los empleados de la Entidad.

Gracias a una eficaz gestión comercial, financiera y administrativa, los resultados de FINDETER en el año 2011 han sido altamente satisfactorios, a pesar del entorno de crisis financiera y de desaceleración económica internacional.

En efecto, en 2011 tanto las economías avanzadas como algunos bloques económicos no lograron encontrar fórmulas para mejorar su desempeño, considerado por los analistas como "marginal". En el primer trimestre del año, salieron a la luz los problemas de deuda que tenían algunas economías del continente europeo, consecuencia de ello, se desplomaron las bolsas de valores, se puso en riesgo la estabilidad del sistema financiero internacional y el temor por una nueva recesión volvió a acrecentarse, mostrando así la fragilidad económica de la zona.

Posteriormente, Estados Unidos sufrió la baja de su calificación de deuda por parte de Standard & Poor's al pasar de ser AAA a AA+, derivado de la posibilidad de caer en incumplimiento de pagos. Estos sucesos prendieron las alertas generando nerviosismo en los mercados financieros.

En Colombia, a pesar de la turbulencia internacional y de las enormes pérdidas en la infraestructura registrados en 2010 como consecuencia de El Fenómeno de la Niña, la economía reflejó resultados muy positivos, es así que a septiembre de 2011 el PIB creció 5,8%, las exportaciones lo hicieron en 10,5%, la demanda interna reflejada en el consumo de los hogares creció por encima del 6,5%, y la inversión alcanzó el 30% como proporción del PIB.

El desempeño económico también hizo posible cumplir con una de las metas de este Gobierno, reducir la cifra de desempleo a un dígito, la cual en el mes de diciembre cerró en 9,8%. De igual manera, la variación en el IPC fue del 3,73%, ubicándose dentro de las proyecciones del Banco de la República.

Bajo estas condiciones, FINDETER también obtuvo excelentes resultados, consolidando su posición como financiador de las iniciativas de desarrollo en las regiones en el marco de las políticas del Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para Todos". Es así como se logró una cifra record de \$2,42

billones en desembolsos y un incremento histórico de la cartera cercano al 30% alcanzando \$5,52 billones, realizando operaciones en 119 municipios de 28 departamentos de la geografía colombiana.

Este resultado responde a una destacada gestión financiera que realizó captaciones por \$2,8 billones, a través de un trabajo activo de la mesa de dinero, el mecanismo de subasta holandesa y la renovación de CDT. Lo anterior refleja la confianza del Sistema Financiero Colombiano hacia FINDETER, ratificada con la permanencia durante 13 años consecutivos de la calificación de riesgo crediticio Triple A (AAA) para deuda de Largo Plazo y F1+ para deuda de Corto Plazo, otorgada por Fitch Ratings Colombia S.A., que muestra emisiones con la más alta calidad crediticia y factores de riesgo prácticamente inexistentes.

La solidez y el respaldo de la Entidad, también se evidencia en la obtención de utilidades por \$28.188 millones, un incremento en el patrimonio de 4,63% equivalente a \$37.263 millones y un índice de apalancamiento de 7.09, factores permitieron gestionar el importante crecimiento en la cartera de crédito.

En este sentido, la Financiera ha mantenido un riguroso análisis y administración de los riesgos de acuerdo con las políticas establecidas por la Junta Directiva y a las orientaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En desarrollo de su papel como instrumento de política pública, FINDETER mediante la suscripción de los convenios con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, contribuyó con el impulso de la Política de Vivienda de Interés Social, atendiendo 379 proyectos VIS en el año 2011, de los cuales expidió elegibilidad a 161 proyectos que representan 22.532 soluciones de vivienda, valoradas en \$721.170 millones.

Se destaca en materia de Buen Gobierno y gestión administrativa, la incorporación de la Política Anti-fraude con el propósito de promover las más altas conductas éticas en los funcionarios, así como el mantenimiento de las certificaciones en las Normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008, hecho que proyecta a FINDETER con una imagen positiva ante sus clientes y partes interesadas.

La responsabilidad de la Entidad también se evidencia en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, es así como en 2011, FINDETER aportó a la Nación vía impuestos la suma de \$24.986 millones, con un incremento del 34% con respecto al año anterior. Además realizó una provisión para impuesto de renta por \$26.162 millones, con un incremento de 178,01% con respecto a 2010.

A nivel interno, la Financiera sigue esforzándose por brindar mejores condiciones a sus funcionarios, lo que se refleja, entre otros aspectos, en un índice promedio de 8.9 horas de capacitación/empleado, así como el mejoramiento constante de las herramientas de trabajo y actividades de bienestar, lo cual ha coadyuvado a mantener un adecuado ambiente laboral.

Sin duda, uno de los hitos que marca el rumbo de la Entidad hacia futuro, es la expedición del Decreto 4167 del 3 de noviembre de 2011, por el cual se modifica la naturaleza jurídica de FINDETER convirtiéndola en una Sociedad de Economía Mixta, permitiendo el ingreso de socios estratégicos que aporten su know how para el desarrollo de nuevos productos y servicios, pero también incorporando mayor flexibilidad corporativa, de manera que la estructura organizacional y los perfiles de sus integrantes puedan acondicionarse a las necesidades del mercado, así como a la obtención de los objetivos de desarrollo.

En virtud del nuevo marco legal, la Asamblea General de Accionistas modificó la composición de la Junta Directiva y ajustó los Estatutos incorporando estándares de Gobierno Corporativo. Así mismo, la Junta Directiva modificó la estructura organizacional, creando las Vicepresidencias de Crédito y Riesgos, de Operaciones y de Proyectos, facilitando el cumplimiento de la normatividad expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y la implementación de los nuevos productos y servicios, que le permitan a la Financiera asumir su visión para los próximos años: "promover, estructurar y financiar los proyectos de infraestructura en las regiones, que permitan mejorar la calidad de vida de las comunidades".

En ese sentido, la Entidad asume el 2012 con importantes retos, desembolsar alrededor de \$2,4 billones, que estarán

destinados a apalancar inversiones en las locomotoras de infraestructura, vivienda, agua y saneamiento básico, energía e innovación y TIC's, así como en los pilares sociales salud, educación y cultura.

También se avanzará en el diseño e implementación de nuevos productos financieros como avales, garantías, y líneas de crédito para proyectos que participen en mercados de carbono.

De igual manera, se espera ampliar el portafolio de productos y servicios de asistencia técnica para apoyar a los departamentos y municipios en la estructuración de los proyectos de desarrollo local. Es así como se desarrollará el programa "Ciudades Amables y Sostenibles" con el acompañamiento del BID, con el cual se identificarán los proyectos de inversión prioritarios en por lo menos 5 ciudades intermedias.

Para fortalecer la presencia regional, se prestará asistencia técnica en Cúcuta, Santa Marta, Sincelejo, Popayán, Quibdó, Villavicencio e Ibagué a través de una alianza con las Cámaras de Comercio, y que en conjunto con las actuales regionales potenciarán a FINDETER para implementar la nueva estrategia consistente en apoyar a los mandatarios locales y regionales a estructurar y financiar los proyectos de infraestructura necesarios para lograr mayor convergencia y desarrollo regional.

Con el objetivo de mantener el valor patrimonial de la Entidad y reducir las vulnerabilidades inherentes a las fuentes de capitalización y de fondeo, se realizará una activa gestión financiera que permitan conseguir recursos por \$2,72 billones, a través de emisiones y renovaciones de CDT, así como culminar la implementación del proyecto de titularización de cartera por un monto cercano a los \$300.000 millones. Se avanzará en el diseño de otros productos como cuentas de depósito para entidades públicas y se adelantarán las gestiones necesarias para obtener la calificación internacional para emisiones en el exterior. También se espera consolidar recursos de crédito externo por USD 250 millones con entidades como JICA, BID, Agencia Francesa de Desarrollo, entre otros.

Finalmente, indicar que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993 y el artículo 47 de la Ley 964 de 2005, la información relacionada con los Estados Financieros obedece a criterios de integridad, derechos, obligaciones, valuación, presentación y revelación, la cual ha sido debidamente verificada y obtenida de los registros contables de la Financiera, elaborados de conformidad las normas y principios de contabilidad establecidos en Colombia.

Ana Lucía Villa Arcila  
Presidente Junta Directiva

Luis Fernando Arboleda González  
Presidente





Proyecto: Universidad Konrad Lorenz  
Sector: Educación

# Gestión 2011



**FINDETER**  
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.



# I. ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

## 1.1. ANÁLISIS INTERNACIONAL

### Crecimiento Económico

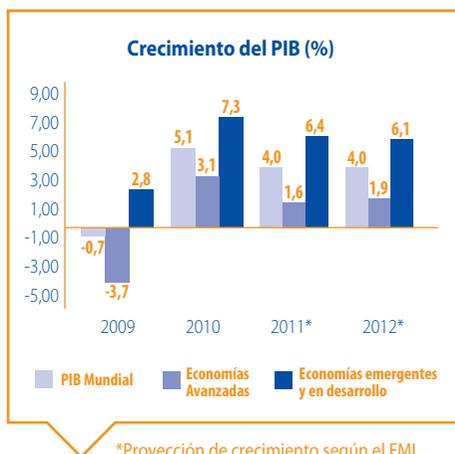
La economía mundial se ha desacelerado, la volatilidad financiera y la aversión de los inversionistas al riesgo han aumentado considerablemente, y el desempeño económico sigue siendo divergente entre las distintas regiones. Durante el 2011 la crisis de la zona euro, los problemas del medio oriente y el terremoto en Japón, afectaron el crecimiento económico. Según pronósticos del Fondo Monetario Internacional, el PIB mundial crecerá alrededor de 4% en 2011 y 2012, inferior en 1,1% al estimado en 2010.

Se espera que el PIB de las economías avanzadas crezca a un ritmo de 1,6% y 1,9% en 2011 y 2012, respectivamente. La economía estadounidense está luchando para mantenerse firme en un contexto de crecimiento bajo y una lenta recuperación del empleo. Los riesgos a la baja afectan las perspectivas dada la incertidumbre fiscal y de las finanzas de los hogares, las nuevas

tensiones financieras y la baja confianza de las empresas y los consumidores. Por su parte en Europa, los grandes déficits públicos y los altos niveles de deuda, la disminución del producto potencial y las tensiones cada vez mayores en los mercados, están afectando el crecimiento de la mayoría de las economías de esta región.

De otro lado, las economías emergentes y en desarrollo continúan impulsando la recuperación mundial, aunque presentarán también desaceleración alcanzando tasas de crecimiento alrededor del 6%. En Asia, el crecimiento sigue siendo favorable, aunque se está moderando dado el debilitamiento de la demanda externa y en América Latina y el Caribe las perspectivas siguen siendo sólidas ya que experimentaron una rápida expansión en el primer semestre de 2011.

Los factores que jalonarán la actividad económica mundial a corto plazo son, el repunte en Japón, la caída de los precios del





\*Proyección de inflación según el FMI

petróleo y de los alimentos, y el sólido aumento de la demanda en economías de mercados emergentes. En este sentido, se espera que las economías emergentes de Asia como China e India continúen creciendo a tasas entre el 6% y 8%. En América Latina se prevé que el crecimiento se moderará al 4%, a medida que se desacelere la demanda externa y se apliquen políticas monetarias restrictivas que frenen la demanda interna.

### Inflación

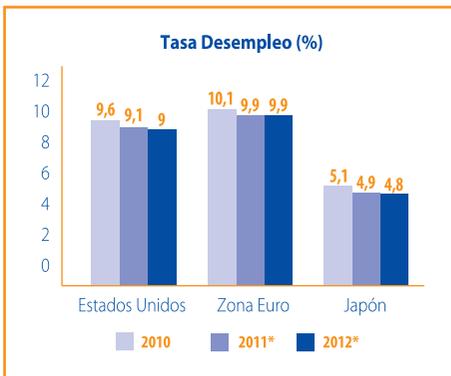
La inflación por su parte, ha estado en aumento en muchos países del mundo, según el Fondo Monetario Internacional la presión inflacionaria es aún relativamente elevada, especialmente para las economías

emergentes y en desarrollo. Este aumento se explica por la fuerte recuperación de los precios de las materias primas.

### Empleo

Estados Unidos y la zona del euro enfrentan importantes retos en el ámbito laboral. En Estados Unidos, desde la crisis financiera del 2009 la pérdida de puestos de trabajo ha sido mucho más profunda y prolongada mostrando una notable recuperación durante finales de año 2011, mientras que la Zona Euro empezó a mostrar aumento en la tasa de desempleo a finales de año y se espera que continúe empeorando principalmente en países como España (22,9%), Irlanda (14,5%) y Portugal (13,6%).

## 1.2. SITUACIÓN DE LA ECONOMÍA EN COLOMBIA



\*Proyección de desempleo según el FMI

### Crecimiento Económico

La actividad económica en Colombia se ha desarrollado en un entorno de confianza de los consumidores e inversionistas en un marco de inflación baja, reducción en la tasa de desempleo y bajas tasas de interés que han incentivado el aumento de la inversión.

Durante el año 2011 se ratificó el fortalecimiento de la economía colombiana, la cual venía de un leve letargo como consecuencia de la crisis financiera y económica mundial vivida desde finales de 2007. Es así como en 2011 se registró un crecimiento notable en la actividad económica, lo cual se evidencia en un crecimiento del 7,7% del PIB en el tercer trimestre y del 5,8% para el acumulado a septiembre, según los últimos datos disponibles en el DANE. Se espera que el 2011 termine con un crecimiento entre el 5,5% y el 6,0% de acuerdo con los pronósticos del Banco de la República.

Por sectores, el comportamiento del PIB al tercer trimestre de 2011 mostró a los sectores minero (12,6%), transporte (7,2%), comercio (6,6%) y financiero (5,7%) como los de mayor aporte al crecimiento total. En el caso de la minería su buen desempeño refleja la expansión en la producción de petróleo y carbón, apoyada en buena parte con recursos de inversión extranjera.

Por su parte, los sectores de construcción (3,7%), servicios sociales, comunales y personales (2,7%) y servicios públicos (1,2%), registraron las menores tasas de crecimiento en el acumulado de los nueve meses del año. Si bien el sector construcción presenta una tasa moderada en el acumulado del año, que se explica en la caída de obras civiles; se proyecta su recuperación al cierre de 2011 dado el crecimiento sostenido en las licencias de construcción y el repunte de las obras civiles, lo anterior se evidencia en el crecimiento obtenido en el tercer trimestre que alcanzó el 18,1%.



\*Proyección de Crecimiento según el Banco de la República

## Inflación

En los últimos años, la inflación ha tenido un comportamiento a la baja, a excepción del 2008 que registró un incremento considerable debido principalmente al aumento en el precio del petróleo y de los productos básicos. Para el 2011, la variación en el índice de precios al consumidor fue del 3,73%, ubicándose dentro de las proyecciones del Emisor del 2% al 4%. Durante el primer semestre del 2011, las presiones alcistas se concentraron en los precios de los alimentos y en menor medida en los precios de los combustibles. En el segundo semestre, se elevaron los precios de los bienes y servicios regulados, sobre todo las tarifas de servicios públicos.

## Empleo

El buen comportamiento de la economía se ve reflejado en la generación de empleo, gracias a lo cual se logró en diciembre 2011 una tasa de desempleo de un dígito, 9,8%. Durante el 2011, más de 1.800.000 personas encontraron empleo lo cual redujo en un punto porcentual la tasa de desempleo que pasó de 11,8% en 2010 a 10,8%, convirtiéndose en la más baja de la década.

Por ramas de actividad económica, comercio, restaurantes y hoteles; servicios comunales,

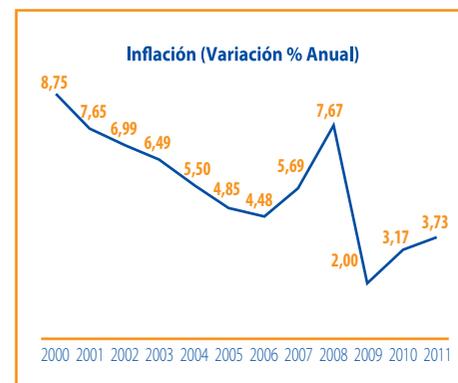
sociales y personales; e industria manufacturera, fueron las que mayor participación tuvieron en la ocupación de las 13 áreas metropolitanas para el trimestre octubre - diciembre de 2011. Estas tres ramas absorbieron 70,2% de la ocupación durante este período.

## Inversión Extranjera Directa

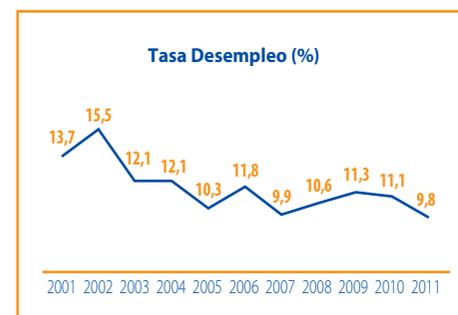
En el 2011 el país recibió un alto flujo de recursos de inversión extranjera directa (IED), alcanzando una cifra récord de US\$15.032 millones lo que representa un crecimiento del 58,5% frente al 2010 (US\$9.484 millones). De acuerdo con la distribución sectorial, disponible hasta septiembre de 2011, los sectores petróleo y minería fueron los mayores receptores con US\$6.483 millones, aproximadamente el 60% del total de la IED.

## Tasa de Cambio

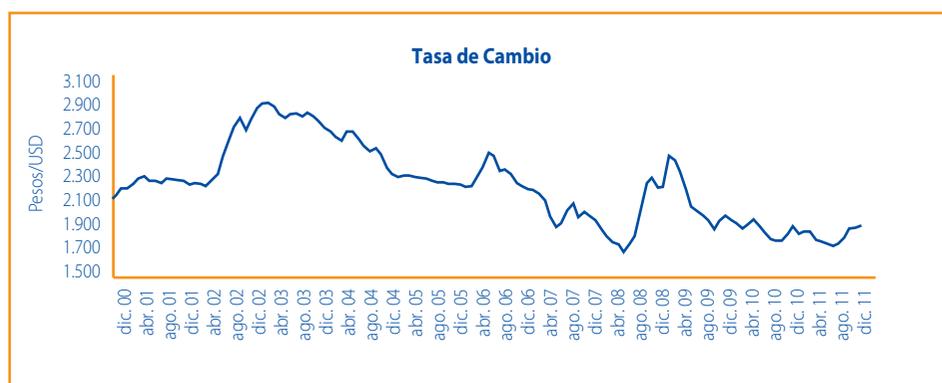
En materia cambiaria, el peso colombiano continúa la tendencia revaluacionista observada desde los últimos 10 años, que se explica principalmente por los flujos crecientes de inversión extranjera, transferencias y crédito externo. Ante esta situación que afecta en mayor medida al sector productivo exportador, tanto el Banco de la República como el Gobierno Nacional, tomaron diferentes medidas en el último año.



Fuente: DANE



Fuente: DANE



Fuente: Banco de la República

El Banco de la República continuó comprando US\$20 millones diarios mediante el mecanismo de subastas competitivas durante el segundo y tercer trimestre de 2011, sumando divisas por US\$3.720 millones en lo corrido del 2011.

Por su parte, el Gobierno Nacional apoyó a los exportadores mediante líneas de crédito especiales y creó el Fondo de Ahorro y Estabilización para congelar parte de los recursos de las regalías y así evitar la presión sobre la tasa de cambio.

### Política Monetaria y Tasas de Interés

Después de mantener la tasa de interés de referencia estable en 3% durante diez meses consecutivos, desde mayo del 2010 hasta febrero de 2011, y dada la dinámica de la demanda interna sumada a las altas tasas de crecimiento de los créditos de consumo e hipotecario, la Junta Directiva del Banco de la República elevó paulatinamente la tasa de intervención hasta ubicarse en 4,75% en noviembre de 2011, un incremento acumulado de 175 puntos básicos.

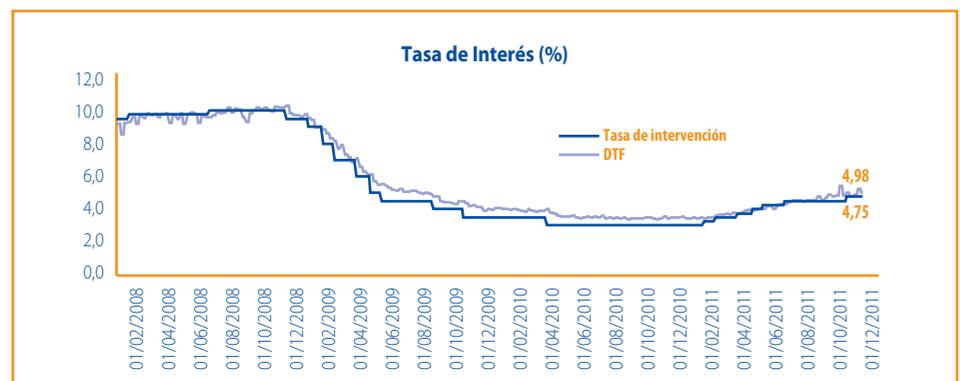
Lo anterior, se reflejó en la tendencia creciente en las tasas de interés, en particular la DTF, que se ubicó por encima del 5%, encareciendo el crédito y elevando la percepción de riesgo.

### Perspectivas 2012

El 2012 será un buen año para la economía colombiana continuando el impulso presentado en el 2011, para alcanzar una dinámica de crecimiento entre el 4,5% y 5,0%, impulsado principalmente por los sectores minero-energético, construcción, comercio, financiero y manufacturero, según proyecciones del Banco de la República.

En cuanto a la inflación se espera que ésta se ubique entre el 2,0% y 4,0%. Como principal riesgo para el cumplimiento de esta meta, el Banco de la República identifica las expansiones excesivas en la demanda o aumentos en los costos superiores a los previstos, con efectos fuertes y perdurables sobre las expectativas y la credibilidad de la política monetaria. Asimismo, manifiesta que podrían presentarse desequilibrios financieros si se presenta un crecimiento excesivo del crédito y la persistencia de tasas de interés bajas en un horizonte de tiempo más largo.

De esa forma se espera que la cartera comercial de los Bancos siga aumentando, sin embargo, la Asociación Bancaria estima que el crecimiento anual de la cartera podría contraerse hasta el 20% frente al 25% observado en 2011. Esto muestra que las acciones del Emisor para 2012 van a buscar frenar el ciclo de crédito



Fuente: Banco de la República

lo que moderaría las utilidades del sector financiero aún más, si se tiene en cuenta la situación macroeconómica mundial y sus efectos –a la baja– sobre los portafolios de inversión.

Por último, los indicadores laborales especialmente la tasa de desempleo debería mantener su buena tendencia si el comportamiento del ciclo económico

sigue dando buenos resultados. La apuesta del Gobierno Nacional es lograr que el índice de desempleo se mantenga en un dígito, y espera que con el comienzo de las obras de infraestructura del Plan de Desarrollo, e incluso, la entrada en vigor de los nuevos Tratados de Libre Comercio se dé el potencial para mantener una importante dinámica económica y generadora de puestos de trabajo.

### 1.3. COMPORTAMIENTO DEL SECTOR FINANCIERO COLOMBIANO

En términos generales, el 2011 fue un año positivo para la banca colombiana ya que, además de crecer en tamaño, incrementó su grado de profundidad (30%) y acceso al crédito. Sumado a lo anterior, el sistema bancario logró mantener niveles de solvencia y rentabilidad similares a los del 2010, extendiendo la ruta de expansión iniciada en el segundo semestre de ese año.

Este comportamiento positivo de la banca fue posible gracias a la confianza demostrada por los agentes económicos y al dinamismo de los diferentes sectores de la economía. Sin embargo el Banco de la República ha adoptado una política monetaria contraccionista vía tasas de interés para evitar un aumento desproporcionado de la inflación.

En consecuencia, las tasas de interés de colocación han aumentado con lo que a noviembre de 2011 frente al mismo mes del año anterior, la tasa ponderada total de los desembolsos llegó al 18,09%. La tasa de interés de la cartera comercial aumentó 568 pb pasando de 11,44% a 17,11%.

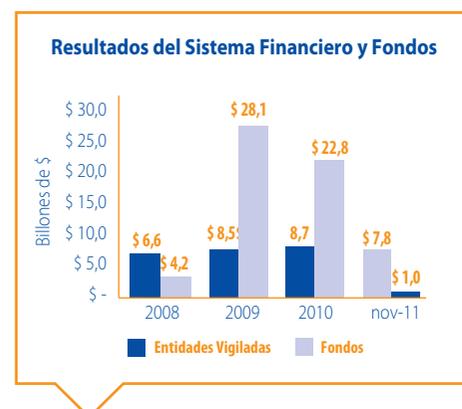
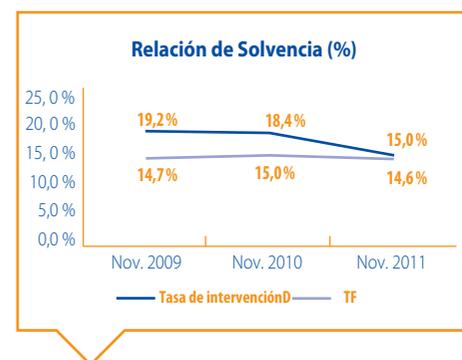
Dadas esas condiciones, el sector financiero, más específicamente los Establecimientos de

Crédito presentaron un aumento en la demanda de crédito, en especial el de consumo, seguido por el comercial y por último el de vivienda.

Las colocaciones totales se incrementaron un 11,6% (\$3.49 billones) con respecto a noviembre de 2010. El incremento más destacado se presentó en la cartera de consumo que logró un crecimiento del 52,65% (\$2.04 billones) con respecto a noviembre de 2010. A su vez, el sector presentó un incremento real anual de la cartera del 17,57% mientras los activos y las inversiones crecieron 10,64% y 4,7% respectivamente

Por otra parte, la solvencia promedio de los Establecimientos de Crédito a noviembre de 2011 fue del 14,60%, inferior al 14,96% presentado un año atrás, sin embargo se ubica en un buen nivel dentro de los resultados presentados en la última década y se encuentra 512 pb por encima del mínimo regulatorio (9%).

Con respecto a las utilidades, se destaca el incremento del 12,6% en los resultados de los Establecimientos de Crédito, sumando \$6.23 billones. De las Utilidades Operacionales, el 59,46% fue generado por ingresos por intereses,

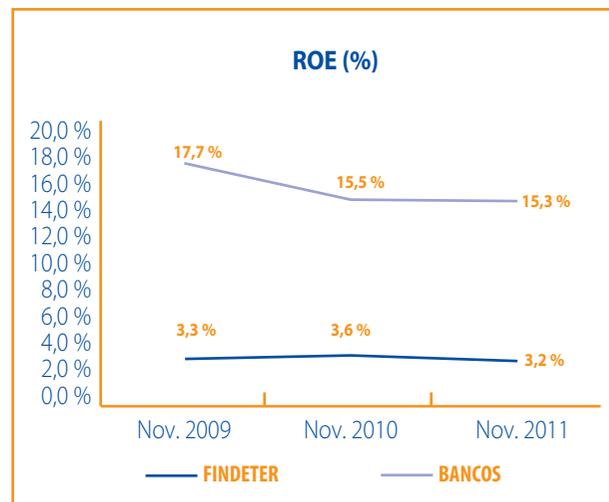
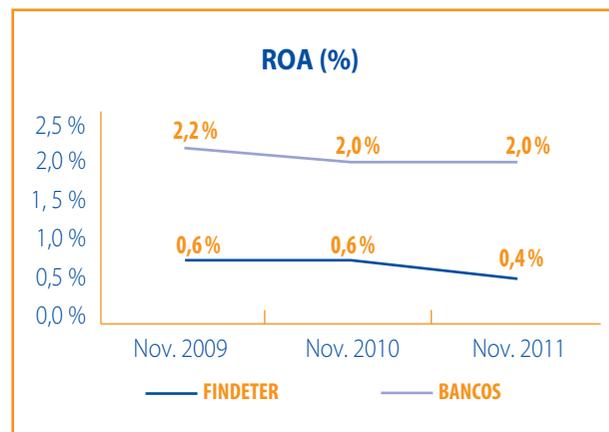


principal fuente de incremento de las utilidades de los Establecimientos de Crédito.

ganancias fueron producto de la valorización de los portafolios de inversión.

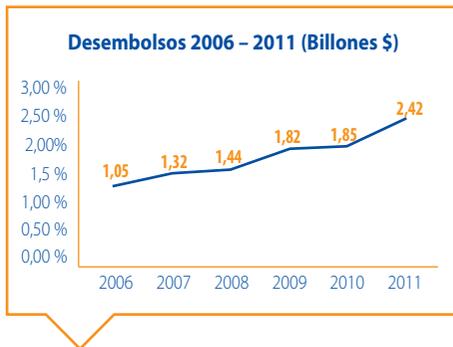
Teniendo en cuenta lo anterior, es importante resaltar que los Establecimientos de Crédito fueron los únicos del sector que lograron incrementar las utilidades durante el año. Como una tendencia general, el comportamiento y los rendimientos de 2011 fueron positivos pero inferiores a los registrados en 2010, periodo en el que la mayor parte de las

Como producto de la contracción de las utilidades agregadas del sector se produjo una reducción en los indicadores de rentabilidad. Los más afectados fueron los fondos de pensiones y cesantías, mientras que los bancos mantuvieron el ROA en el 2% y el ROE presentó una reducción de 20pb ubicándose en 15,3% a noviembre de 2011.



# II. GESTIÓN FINDETER 2011

## 2.1. PRODUCTOS Y SERVICIOS



### 2.1.1. Crédito de Redescuento

Durante el 2011, FINDETER desembolsó \$2.42 billones alcanzando máximos históricos de la Entidad en sus 21 años de existencia. Esto representa un crecimiento del 31% con respecto al año anterior y del 17% promedio ponderado anual de los últimos seis años.

Este resultado se vio favorablemente impactado por los desembolsos alcanzados en los sectores de transporte (\$895 mil millones), Vivienda Agua y Saneamiento Básico (\$501 mil millones) y energía (\$448 mil millones).

### Participación de FINDETER en las Regiones

FINDETER presenta una penetración regional significativamente alta que se observa en las cifras de departamentos y municipios atendidos en su actividad. Durante el año 2011 la Entidad realizó 1.188 operaciones en 28 departamentos y 119 municipios.

Como se observa, los departamentos que presentaron un mayor crecimiento en los desembolsos con respecto al año 2010 fueron Boyacá (512%), Valle del Cauca (258%), Antioquia (58%), y Bolívar (32%).

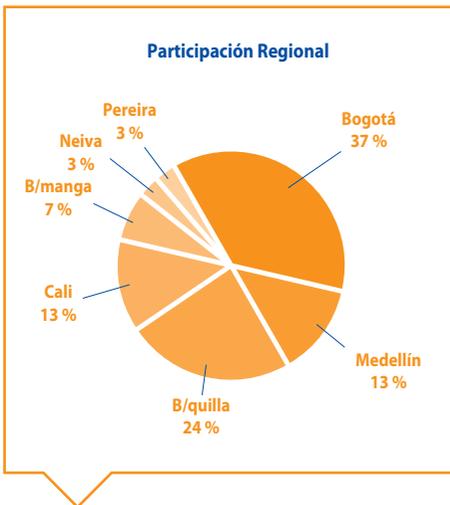
### Desembolsos por Regionales de FINDETER

El buen comportamiento durante el año también se ve reflejado en los desembolsos de las distintas regionales de FINDETER. La Regional Bogotá, que cubre el Distrito Capital y los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta, Guaviare, Putumayo, Casanare, Arauca, Guainía, Amazonas, Vichada y Vaupés, realizó 452 operaciones que sumaron en desembolsos \$889 mil millones.

La Regional Barranquilla, que atiende los departamentos de Atlántico, Guajira, Bolívar, Cesar, Magdalena, San Andrés y Providencia, Córdoba y Sucre, alcanzó 168 operaciones para llegar al récord de \$575 mil millones en créditos.

### Participación en las Regiones *(Cifras en millones de pesos)*

Departamentos	2010	2011	Part.	Variación 2010-2011
Distrito Capital	501.458	539.303	22 %	8 %
Valle del Cauca	98.706	353.185	15 %	258 %
Atlántico	280.066	230.033	9 %	-18 %
Antioquia	130.088	205.166	8 %	58 %
Bolívar	126.391	166.890	7 %	32 %
Santander	119.963	150.358	6 %	25 %
Cundinamarca	105.496	112.458	5 %	7 %
Boyacá	13.653	83.528	3 %	512 %
Córdoba	50.364	53.411	2 %	6 %
Meta	37.775	49.635	2 %	31 %
Tolima	50.167	38.552	2 %	-23 %
Risaralda	33.988	41.899	2 %	23 %
Hula	29.164	37.230	2 %	28 %
Caldas	111.597	17.113	1 %	-85 %
Norte de Santander	52.570	5.071	0 %	-90 %
Otros Departamentos	113.344	340.740	14 %	201 %
<b>Total</b>	<b>1.854.790</b>	<b>2.424.572</b>	<b>100 %</b>	<b>31 %</b>



Igualmente, la Regional Medellín, que cubre los departamentos de Antioquia y Chocó, realizó 231 operaciones que sumaron \$321 mil millones desembolsados.

La Regional Cali, que tiene bajo su influencia a los departamentos de Cauca, Nariño y Valle, contabilizó 130 operaciones las cuales arrojaron \$323 mil millones en créditos.

La Regional Bucaramanga, que cubre a los departamentos de Santander y Norte de Santander, cerró con 73 operaciones para un total de \$157 mil millones.

La Regional Pereira, que atiende los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda, sumó 63 operaciones para desembolsos por \$79 mil millones.

Finalmente Neiva, que trabaja con los departamentos de Huila, Tolima y Caquetá, terminó el año con 69 operaciones sumando \$76 mil millones.

### Desembolsos por sector

Además de la penetración regional, FINDETER se consolida como el vehículo del Gobierno Nacional para financiar la infraestructura en las locomotoras, el 76% del total de los recursos desembolsados se concentra en los sectores Transporte, Energía y Vivienda, Agua y Saneamiento Básico.

Con respecto a 2010 el sector que más creció fue Transporte con un 73%, gracias a las colocaciones en transporte masivo e infraestructura para el transporte. Se destaca la puesta en marcha de los estudios para ejecución y mantenimiento de tramos de la Ruta del Sol, también los Planes Viales Departamentales en 10 departamentos, las inversiones para mejorar la infraestructura portuaria y la compra de buses para sistemas de transporte masivo.

Por su parte, el sector Vivienda, Agua y Saneamiento Básico creció 28% principalmente

### Crecimiento Desembolsos por Sector *(Cifras en millones de pesos)*

Sector	2010	2011	Var
Transporte	515.908	895.078	73%
Vivienda, Agua y S.B.	390.967	501.212	28%
Salud	258.399	291.764	13%
Energía	287.772	448.600	56%
Educación	199.499	171.362	-14%
Turismo	86.764	46.604	-46%
TIC'S	60.290	39.570	-34%
Otros Sectores	40.887	25.237	-38%
Cultura y Deporte	14.303	5.145	-64%
<b>Total</b>	<b>1.854.789</b>	<b>2.424.572</b>	<b>31 %</b>

por el dinamismo de la línea de crédito VIS que alcanzó desembolsos por \$44 mil millones, lo que representó un crecimiento del 243%. Esto como resultado del papel que viene desempeñando la Entidad dentro de la Política Nacional de Vivienda.

En el subsector de Agua y Saneamiento Básico, se destinaron recursos para la financiación de infraestructura en la Cuenca el Tunjuelo, operaciones para el mejoramiento y extensión en las redes de acueducto de Chía, Manizales, Cartago, Chiquinquirá y el Distrito de Cartagena.

En el sector Salud, el crecimiento fue del 13% con respecto al año 2010, los recursos fueron destinados al mejoramiento en la dotación de hospitales niveles uno y dos en el departamento del Atlántico y fundamentalmente en el Distrito Capital de Bogotá. Igualmente, se apoyó la sustitución de deudas del sector salud y el cubrimiento de las necesidades de capital de trabajo.

En el sector energía se registra un crecimiento del 56% respecto del año 2010, resultado que se explica por los desembolsos destinados a la expansión de oleoductos, la construcción de plantas auto generadoras de energía e hidroeléctricas, así como recursos para el mantenimiento de las redes de alumbrado público en varias zonas del país.

### Proyectos Destacados

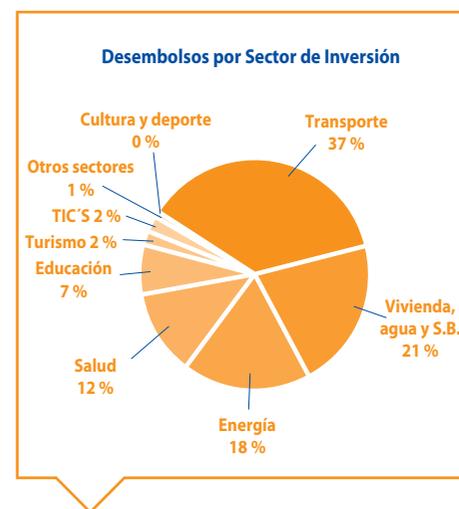
Durante el 2011, FINDETER promovió el desarrollo de importantes inversiones en todo el país, algunas de las cuales se destacan a continuación:

- \$160 mil millones para apoyo a los Planes Viales Departamentales de Caldas, Atlántico, Santander, Risaralda, Tolima, Huila, Meta, Córdoba, Cauca, y Boyacá.

- \$144 mil millones para acueducto y alcantarillado en Bogotá, Cartagena y Montería, recursos utilizados para financiar proyectos de infraestructura, así como obras de saneamiento básico.

\$103 mil millones para la construcción, ampliación, remodelación y dotación de Universidades y Colegios públicos y privados en Medellín, Bogotá, Montería, Barrancabermeja, Cartagena y Cali. Estas inversiones traerán consigo un mejoramiento en la calidad Universitaria y Escolar así como la posibilidad de ampliar la cobertura del sistema educativo.

- \$137 mil millones para la expansión del oleoducto en el departamento de Arauca.



\$87 mil millones en el sector salud para la mejora de la infraestructura en la red hospitalaria de primer y segundo nivel del departamento del Atlántico y su capital Barranquilla, así como la compra de edificación para Hospital en Cartagena y la adquisición de bienes muebles e inmuebles para la red hospitalaria de Cali.

- \$81 mil millones para mejoramiento ambiental de arroyos en Barranquilla, así como la participación de grandes proyectos en plantas de Biodiesel.
- \$58 mil millones para la compra de vehículos de Transporte Masivo y la financiación de sistemas de transporte por cable.
- \$31 mil millones destinados en el sector Turismo para la adquisición, remodelación y construcción de 2 hoteles y centro de convenciones en San Andrés Islas y el Distrito de Cartagena.

### Intermediación Financiera

Dada la naturaleza de segundo piso de FINDETER, la financiación va de la mano de la operación de socios estratégicos del sistema financiero. Del total de desembolsos, el 71% por valor de \$1,72 billones fueron intermediados a través de Bancos, seguido por Compañías de Financiamiento Comercial –CFC con el 25%.

Por otra parte, se destaca el crecimiento del 92% en el volumen de desembolsos de las Cooperativas y Fondos de Empleados lo que demuestra la diversificación de fuentes de crédito del mercado y el apoyo a los Intermediarios No Financieros autorizados.

### Tasas Compensadas

FINDETER, como instrumento del Gobierno Nacional para fomentar la inversión en sectores prioritarios de la infraestructura y la prestación de servicios públicos esenciales, dispone de varias líneas de financiación con tasa compensada, como se muestra en el siguiente cuadro.

La inversión en Planes Viales Departamentales con tasa compensada por valor de \$142.315 millones, se constituyó durante el año 2011 en el sector con mayor dinamismo en desembolsos entre estas líneas. Dicha línea presenta desembolsos acumulados equivalentes al 79% de su monto inicial.

Las líneas correspondientes a Agua Potable y Saneamiento Básico alcanzan una ejecución del 92%. Durante este año sus desembolsos estuvieron destinados para obras de alcantarillado en el departamento del Valle del Cauca.

La línea para el financiamiento de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial

### Distribución por Tipo de Intermediario *(Cifras en millones de pesos)*

Intermediarios	2010	2011	Part.	Variación 2010-2011
Bancos	1.313.912	1.721.515	71%	31 %
CFC	411.847	595.094	25 %	44 %
Infis	93.702	47.236	2 %	-50 %
Cooperativas y Fondos de Empleados	29.574	56.725	2 %	92 %
Cajas de Compensación	5.753	4.002	0 %	-30 %
<b>Total</b>	<b>1.854.789</b>	<b>2.424.572</b>	<b>100 %</b>	<b>31 %</b>

## Desempeño Líneas con Tasa Compensada *(Cifras en millones de pesos)*

Sector	Monto de la línea	Desembolso 2011	Desembolsos acumulados desde la creación de la TC	% Ejecución
Salud	180.000	19.500	171.276	95 %
Agua Potable y S.B.	400.000	878	368.228	92 %
Educación Básica	30.000	3.770	24.788	83 %
Planes Viales Departamentales	500.000	142.315	393.207	79 %
Educación Superior	154.262	29.829	102.562	66 %
Reconstrucción	1.000.000	59.866	59.866	6 %
Planes Departamentales de Agua	1.000.000	3.456	3.456	0 %
<b>Total Tasas Compensadas</b>	<b>3.264.262</b>	<b>259.614</b>	<b>1.123.383</b>	<b>34 %</b>

de los Servicios de Agua y Saneamiento– PDA, registró desembolsos por \$3.456 millones. Se espera que para el año 2012, una vez reestructurado el mecanismo de PDA, se dinamicen los desembolsos por esta línea.

Las tasas compensadas en salud alcanzaron una ejecución acumulada del 95% con desembolsos de \$19.500 millones, los cuales fueron utilizados en ampliación, reconstrucción y remodelación de centros hospitalarios en varias ciudades del país.

Como respuesta al impacto de El Fenómeno de la Niña sobre la infraestructura del país a finales del 2010, el Gobierno Nacional a través de FINDETER, implementó una línea especial de financiación por \$1 billón, para la atención y prevención de desastres en infraestructura, denominada “Línea para la Reconstrucción”, con condiciones financieras especiales: Tasa de Redescuento DTF – 3.0% T.A.; Plazo para amortización hasta de doce años y con un periodo de hasta dos años de gracia a capital.

En el primer año de ejecución de esta línea, se desembolsaron \$59.866 millones, especialmente para los subsectores de la infraestructura del transporte, reparación y construcción de vías terciarias de varios departamentos, reconstrucción de jarillones y, rehabilitación de infraestructura hospitalaria del Municipio de

Mosquera. Con estos recursos se ha logrado apoyar la reconstrucción de las zonas afectadas y la atención y prevención de desastres en infraestructura.

### Tasas Compensadas Territoriales para el Sector Turismo

Además de ser un instrumento del Gobierno Nacional para el desarrollo de infraestructura en las regiones, FINDETER viene trabajando de la mano con diferentes entidades territoriales para impulsar el sector turismo con el apoyo de tasas compensadas de carácter regional.

Durante el 2011 se activaron casi en su totalidad las líneas de tasa compensada de Turismo auspiciadas por los entes territoriales, dando como resultado desembolsos por \$1.829 millones. Los departamentos con mayor dinamismo fueron Guajira, Huila y Meta.

Es de resaltar que la tasa compensada de Turismo del Meta se ejecutó en su totalidad durante el 2010. Debido a esto se firmó una nueva adición al convenio elevando el monto de la línea a \$1.157 millones. Durante el 2011, fueron desembolsados \$274 millones lo cual equivale al 33% del total ejecutado.

En departamentos como La Guajira, los desembolsos en el año 2011 tuvieron un

### Crecimiento Desembolsos por Sector\* (Cifras en millones de pesos)

#### Turismo - Tasas Compensadas Departamentales

Sector	Monto de línea	Desembolso 2011	Desembolsos acumulados
Guajira	2.054	700	799
Huila	2.500	458	2.493
Meta	1.157	274	766
Guainia	1.100	218	218
Norte de Santander	620	80	370
Villavicencio	1.200	69	1.207
Casanare	1.050	30	500
Huila 2do Convenio	1.963		
<b>Total</b>	<b>11.644</b>	<b>1.829</b>	<b>6.353</b>

aumento del 707% al desembolsar \$700 millones, reactivando e impulsando las inversiones en el subsector de hotelería. Por su parte, Huila es el departamento con mayores recursos ejecutados llegando a \$2.493 millones destinados para el sector turismo.

Respecto al departamento de Guainía, durante este año se realizaron los primeros desembolsos de tasas compensadas de turismo representando un 20% de ejecución de la línea. Estos recursos fueron destinados para los subsectores de establecimientos y actividades de interés turístico y hotelería.

#### 2.1.2. Asistencia Técnica y Elegibilidad de Proyectos VIS

El Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para Todos" fortaleció la estrategia de "Ciudades Amables" articulando múltiples sectores (vivienda, agua potable, saneamiento, movilidad) que benefician el desarrollo de mejores condiciones de vida para la población colombiana.

Entre ellos, el sector de vivienda cuenta con el gran compromiso de asegurar que cada vez más colombianos tengan derecho a condiciones de habitabilidad dignas. Dados sus eslabonamientos con diversas actividades económicas, tiene el potencial de dinamizar la economía, impulsar el empleo y generar un gran impacto social en los hogares colombianos.

La meta obedece a un millón de viviendas nuevas, para lo cual el Gobierno Nacional ha impulsado el aumento de la productividad en la construcción teniendo una visión integral de los encadenamientos con otros sectores, eliminando así los obstáculos que enfrentan hogares, constructores y entidades territoriales. Es por esto que FINDETER como gestora de proyectos de desarrollo regional actúa como vehículo en el cumplimiento de dicha meta.

FINDETER tiene la responsabilidad de otorgar certificados de elegibilidad a planes de vivienda de interés social urbana previa evaluación de aspectos técnicos, jurídicos y financieros, califica

#### Proyectos Atendidos en 2011

	Número de proyectos	Valor total Proyectos (Millones de \$)	Número soluciones (Vivienda)
Proyectos en Estudio a Dic/2011	78	365.218	13.047
Proyectos Elegibles	161	771.170	22.532
Proyectos No Elegibles	140	307.811	11.334
<b>Total Proyectos Atendidos en el año 2011</b>	<b>379</b>	<b>1.444.199</b>	<b>46.913</b>

#### Gestión del Proceso de Elegibilidad VIS (2007-2011)

Descripción	Acumulado 2007-2011	
	Nº de Proyectos	Nº de Soluciones de vivienda
Proyectos <b>RECIBIDOS</b>	1.281	143.441
Proyectos <b>EN ESTUDIO</b>	78	13.047
Proyectos <b>NO ELEGIBLES</b>	385	37.795
Proyectos <b>ELEGIBLES</b>	818	92.599

proyectos VIS elegibles para una posterior asignación de cupos de subsidios por parte de FONVIVIENDA, y brinda Asistencia Técnica y acompañamiento a entes territoriales con el objetivo de promover la oferta de vivienda, facilitar la gestión de los interesados en la formulación de Planes de Vivienda en los distintos departamentos del país y fortalecer sus capacidades técnicas y operativas en la estructuración de los mismos.

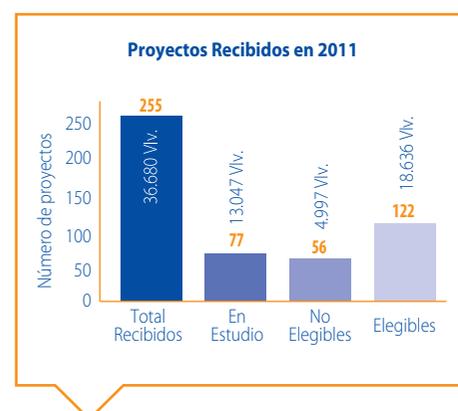
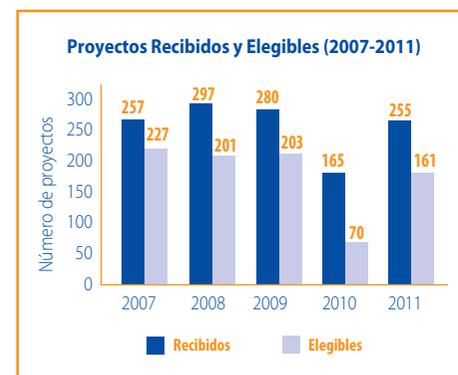
Lo anterior con el fin de jalonar proyectos mejor estructurados que puedan ser declarados elegibles y por tanto aptos para la postulación de los hogares y posterior asignación de subsidios.

En 2011, FINDETER atendió 379 proyectos de diferentes bolsas de recursos, entre proyectos radicados en años anteriores cuyo proceso de evaluación estaba detenido por falta de reglamentación; y proyectos radicados en 2011 provenientes de las bolsas de recursos tradicionales y de los nuevos contratos firmados con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para atender a la población afectada por la ola invernal 2010-2011 y población en situación de desplazamiento.

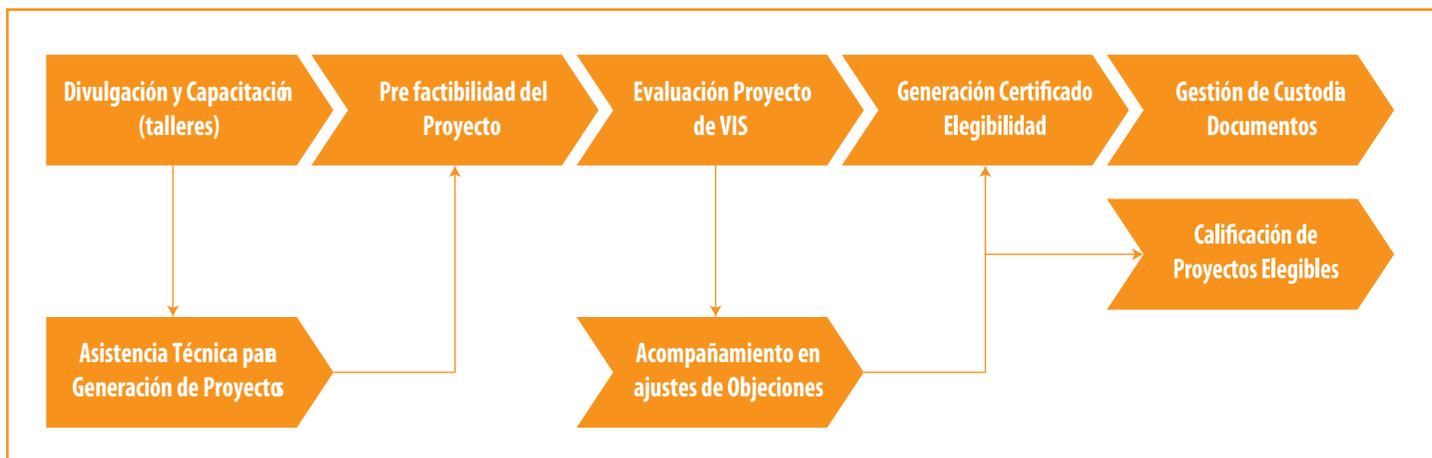
Solo en 2011 FINDETER recibió para evaluación 255 proyectos de VIS, mostrando un incremento del 54% respecto al año anterior. A su vez otorgó 161 elegibilidades, que incluye 39

### Oferta de Vivienda Generada en el Año 2011

Departamento	Nº Proyectos	Valor Total (Millones \$)	No. Soluciones	% Participación
Antioquia	21	189.184	5.967	26,48 %
Atlántico	6	54.700	1.638	7,27 %
Bolíbar	1	5.896	302	1,34 %
Boyacá	9	16.925	361	1,60 %
Caldas	3	3.793	86	0,38 %
Caquetá	4	23.521	947	4,20 %
Cauca	6	10.355	461	2,05 %
Cesar	2	2.852	119	0,53 %
Chocó	5	5.406	314	1,39 %
Córdoba	2	7.795	306	1,36 %
Cundinamarca	25	206.718	5.168	22,94 %
Guaviare	4	14.922	597	2,65 %
Huila	2	4.142	160	0,71 %
Magdalena	2	10.686	491	2,18 %
Nariño	6	8.004	308	1,37 %
Norte de santander	4	5.122	210	0,93 %
Putumayo	3	1.574	68	0,30 %
Quindío	2	2.778	88	0,39 %
Risaralda	7	7.619	301	1,34 %
Santander	7	13.188	411	1,82 %
Sucre	3	6.645	276	1,22 %
Tolima	14	25.289	1.079	4,79 %
Valle del Cauca	23	94.057	2.874	12,76 %
<b>Total General</b>	<b>161</b>	<b>721.170</b>	<b>22.532</b>	<b>100,00 %</b>



## Flujograma actual del Proceso de Asistencia Técnica y Elegibilidad



### Contrato 08 -Proyectos Viabilizados por Departamento

Departamento	Nº Soluciones de vivienda
Antioquia	3.674
Bolívar	302
Boyacá	20
Cauca	60
Chocó	50
Cundinamarca	660
Magdalena	243
Quindío	40
Santander	120
Sucre	89
Tolima	357
Valle del Cauca	128
<b>Total General</b>	<b>5.743</b>

proyectos radicados en 2010 y 122 proyectos de la vigencia; y mantiene 77 proyectos en proceso de evaluación.

En la actualidad FINDETER presta Asistencia Técnica a 450 proyectos correspondientes a 92.124 soluciones de vivienda, dando cubrimiento a 29 departamentos y 306 municipios, con su grupo interdisciplinario de profesionales (Ingenieros Civiles, arquitectos, abogados y politólogos, de diversas especialidades).

### Asistencia Técnica (Contrato Interadministrativo 08)

En virtud del Contrato Interadministrativo 08 celebrado entre FONVIVIENDA y FINDETER, la Financiera brinda Asistencia Técnica a los municipios, consistente en acompañar a los oferentes en sus requerimientos en cuanto a formulación y presentación de proyectos de Vivienda de Interés Social Urbana; y evalúa los aspectos técnicos, legales y financieros de los mismos para emitir concepto de viabilidad a 40.000 soluciones de VIS Urbana que atiendan los hogares damnificados por el Fenómeno de la Niña 2010-2011 y aquellos ubicados en zonas de alto riesgo y alto riesgo no mitigable, todo ello previo al cumplimiento de las normas vigentes.

Este acompañamiento se brinda mediante 280 visitas de Asistencia Técnica y 100 talleres de Capacitación Regional ofrecidos in situ por profesionales que brindan asesoría sobre temas generales de vivienda; generación de suelo; y aspectos legales, financieros y técnicos para la formulación de proyectos.

Los 100 talleres de capacitación regional se realizan en coordinación con FONVIVIENDA y están dirigidos a funcionarios municipales, departamentales, oferentes, Fondos de Vivienda FOVIS y demás actores del sector vivienda, cubriendo todos los aspectos que deben ser tenidos en cuenta para la formulación y gestión de proyectos VIS, además de servir para divulgar la Política Nacional de Vivienda Urbana.

Entre el 5 de Agosto del 2011, fecha en que se firmó el convenio y hasta el cierre del ejercicio 2011, FINDETER ha dado concepto de viabilidad a 24 proyectos presentados para Fenómeno de la Niña equivalentes a 5.743 soluciones de vivienda.

## Asistencia Técnica (Contrato Interadministrativo 07)

De igual forma, en virtud del Contrato Interadministrativo 07 celebrado entre FONVIVIENDA y FINDETER, la Financiera acompaña a los oferentes en la formulación y presentación de proyectos VIS Urbana y evalúa los aspectos técnicos, legales y financieros para emitir concepto de viabilidad a 30.000 soluciones de vivienda que atienden hogares en situación de desplazamiento.

Entre el 5 de Agosto del 2011 y el 31 de diciembre de 2011, FINDETER ha dado concepto de viabilidad a 14 proyectos equivalentes a 2.652 soluciones de vivienda.

### 2.1.3. Garantías Convenio FINDETER – FNG

Como instrumento del Gobierno Nacional, FINDETER también contribuye a través del Fondo Nacional de Garantías a la movilización de recursos en programas de apoyo financiero a familias de escasos recursos, mediante la emisión de garantías, para dinamizar el crédito destinado al mejoramiento de vivienda urbana y rural en todo el país.

Es así como desde el año 2004 la Financiera ha invertido recursos en el Fondo Nacional de Garantías - FNG por valor de \$50.000 millones, con el objeto de otorgar garantías a créditos para Vivienda de Interés Social VIS. Parte de estos recursos, \$25.000 millones se entregaron

mediante un convenio interadministrativo de mandato irrevocable sin representación del mandante y los otros \$25.000 millones como aporte de capital al fondo. Hasta el 31 de diciembre de 2011 se han movilizado créditos VIS por más de \$930.000 millones, con lo cual se han financiado 61.123 viviendas.

Con el objeto de apoyar el Plan Nacional de Desarrollo **“Prosperidad para Todos”**, FINDETER decidió adicionar el mandato con recursos por más de \$33.000 millones que permiten otorgar garantías adicionales para créditos VIS por \$650.000 millones, con lo cual el programa de garantías VIS continúa activo y se espera beneficiar la financiación de más de 40.000 viviendas.

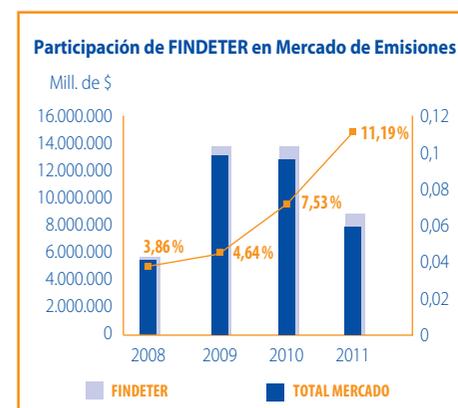
Esta experiencia es un caso exitoso de la unión de dos entidades del Estado, FINDETER que otorga los recursos para las garantías VIS y el FNG que las administra adecuadamente, al punto que la siniestralidad actual es del 0,75%, por debajo de lo presupuestado que estaba alrededor del 5%.

### 2.1.4. Captación de Recursos.

Las emisiones de CDT se han convertido en la principal fuente de recursos de FINDETER a partir del año 2003, lo anterior teniendo en cuenta aspectos de mercado como el desarrollo y profundización del fondeo de empresas y entidades financieras a través de endeudamiento corporativo, y el incremento de la confianza de los inversionistas institucionales hacia

## Contrato 07 - Proyectos Viabilizados por Departamento

Departamento	Nº Soluciones de vivienda
Antioquia	463
Caquetá	900
Cauca	37
Chocó	160
Córdoba	306
Guaviare	522
Magdalena	248
Valle del Cauca	16
<b>Total General</b>	<b>2.652</b>



### Captación de CDT FINDETER (Cifras en millones de pesos)

Modalidades	2010	%	2011	%
Emisión	227.500	11,73 %	1.101.437	38,25 %
Renovación	672.933	34,70 %	789.105	27,40 %
Subasta Holandesa	1.038.650	53,56 %	989.253	34,35 %
<b>Total</b>	<b>1.939.083</b>	<b>100 %</b>	<b>2.879.752</b>	<b>100 %</b>

### Emisiones de FINDETER Mecanismo de Subasta Holandesa

Serie	Monto adjudicado	Monto demandado	% Participación	Tasa de Corte
<b>FEBRERO 16 DE 2010</b>				
CDT FINDETER - PLAZO 2 AÑOS	100.000	164.685	24,25 5	DTF + 1.08
CDT FINDETER - PLAZO 3 AÑOS	0	21.750	3,20 %	---
CDT FINDETER - PLAZO 5 AÑOS	200.000	492.692	72,55 %	IPC + 3.92
<b>TOTALES</b>	<b>300.000</b>	<b>679.127</b>	<b>BID to COVER</b>	<b>2,26</b>
<b>JUNIO 10 DE 2010</b>				
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		
CDT FINDETER - PLAZO 1.5 AÑOS	75.000	144.950	20,25 %	IBR + 1.10
CDT FINDETER - PLAZO 2 AÑOS	75.000	122.775	17,15 %	DTF + 1.05
CDT FINDETER - PLAZO 3 AÑOS	50.000	60.500	8,45 %	DTF + 1.22
CDT FINDETER - PLAZO 5 AÑOS	200.000	387.550	54,14 %	IPC + 4.03
<b>TOTALES</b>	<b>400.000</b>	<b>715.775</b>	<b>BID to COVER</b>	<b>1,79</b>
<b>OCTUBRE 21 DE 2010</b>				
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		
CDT FINDETER - PLAZO 1.5 AÑOS	94.900	211.400	25,97 %	IBR + 1.05
CDT FINDETER - PLAZO 2 AÑOS	88.500	88.500	10,87 %	DTF + 1.15
CDT FINDETER - PLAZO 3 AÑOS	98.250	225.750	27,73 %	IPC + 2.57
CDT FINDETER - PLAZO 5 AÑOS	57.000	288.500	35,44 %	IPC + 3.02
<b>TOTALES</b>	<b>338.650</b>	<b>814.150</b>	<b>BID to COVER</b>	<b>2,40</b>
<b>FEBRERO 17 DE 2011</b>				
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		
CDT FINDETER - PLAZO 1.5 AÑOS	100.000	371.965	64,21 %	DFT + 0.95
CDT FINDETER - PLAZO 2 AÑOS	50.000	57.300	9,89 %	DTF + 1.20
CDT FINDETER - PLAZO 3 AÑOS	100.000	150.000	25,89 %	DTF + 1.30
<b>TOTALES</b>	<b>250.000</b>	<b>579.265</b>	<b>BID to COVER</b>	<b>2,32</b>
<b>JUNIO 15 DE 2011</b>				
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		
CDT FINDETER - PLAZO 1.5 AÑOS	215.647	405.007	44,23 %	IBR + 1.39
CDT FINDETER - PLAZO 2 AÑOS	57.255	183.505	20,04 %	DTF + 1.55
CDT FINDETER - PLAZO 3 AÑOS	22.098	37.598	4,11 %	DTF 1.70
CDT FINDETER - PLAZO 5 AÑOS	105.000	289.500	31,62 %	IPC + 3.67
<b>TOTALES</b>	<b>400.000</b>	<b>915.610</b>	<b>BID to COVER</b>	<b>2,29</b>
<b>25 DE OCTUBRE DE 2011</b>				
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		
CDT FINDETER - PLAZO 2 AÑOS	59.705	96.105	22,18 %	IBR + 1.82
CDT FINDETER - PLAZO 3 AÑOS	24.038	33.238	7,67 %	IBR + 1.90
CDT FINDETER - PLAZO 5 AÑOS	255.510	304.010	70,15 %	IPC + 3.82
<b>TOTALES</b>	<b>339.253</b>	<b>433.353</b>	<b>BID to COVER</b>	<b>1,28</b>

FINDETER, generada por su calificación AAA de deuda de largo plazo y por el excelente posicionamiento de los títulos de FINDETER en el mercado de renta fija.

La gran flexibilidad operativa para la realización de subastas y captaciones puntuales, además del importante volumen de recursos que se pueden conseguir por esta vía con condiciones

financieras favorables de plazo y tasa de interés, han hecho de los CDT FINDETER un producto apetecido en el mercado financiero.

Durante el año 2011 las emisiones puntuales por mesa de dinero se constituyeron en el principal canal de captación de CDT con un 38,25%, seguido por la subasta holandesa con una participación del 34,35% y renovación de

CDT con un 27,40%. Es importante mencionar que durante el 2011 la meta de renovación de CDT FINDETER fue del 40,00% de los vencimientos mensuales, la bondad del fondeo a través de este mecanismo se relaciona con el ahorro en el GMF por parte de la Entidad.

Referente a la captación de CDT FINDETER en el mercado de deuda corporativa, la Entidad se ubicó en el año 2011 en el cuarto puesto con un monto de emisiones cercano a \$1,0 billón y una participación del 11,19% la cual demuestra una tendencia creciente a lo largo de los últimos cuatro años. Se observa también

que para el año 2011, los tres principales emisores corresponden a entidades financieras calificadas como AAA.

De igual manera, se destaca que de las 30 emisiones en el mercado primario de deuda corporativa que se realizaron durante el año 2011, 21 emisiones corresponden a títulos AAA (70%), dejando así un 30% para emisores con calificación de AA+ y A. Por sectores, los emisores financieros han realizado más del 85% de las colocaciones, el sector real participa con aproximadamente un 5% y las empresas públicas con un 10%.

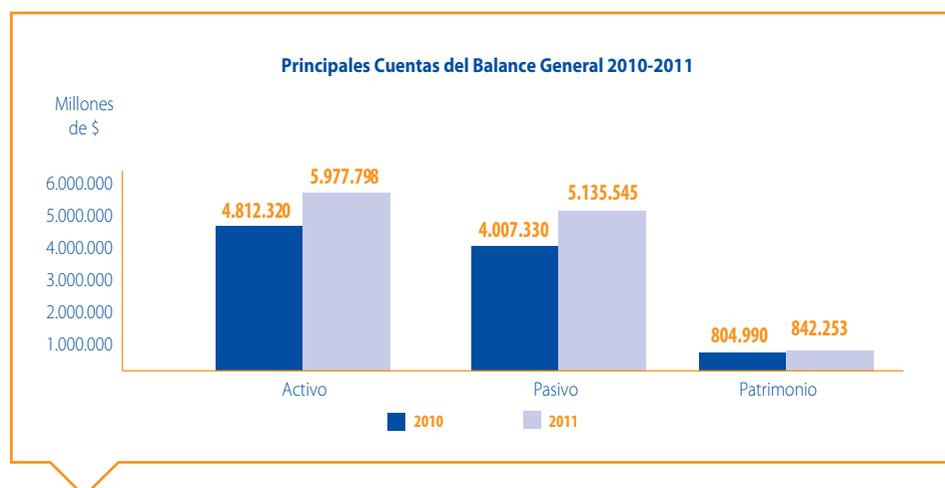
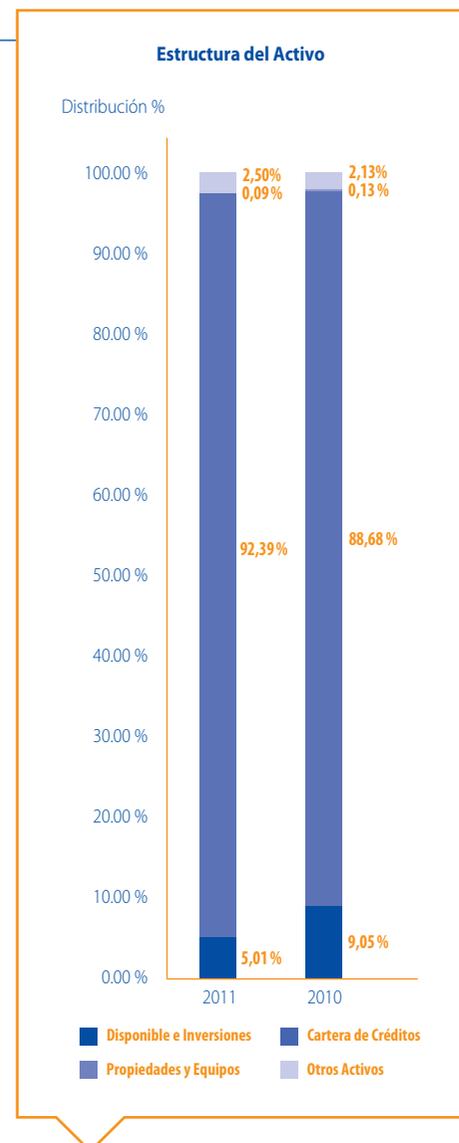
## 2.2. ANÁLISIS FINANCIERO

### 2.2.1. Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Indicadores.

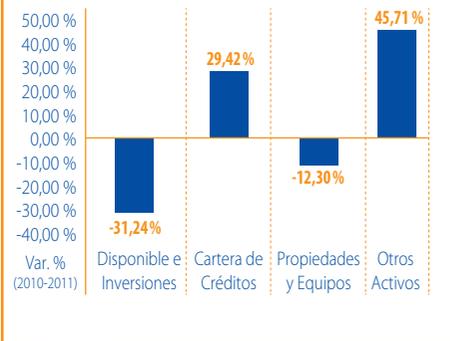
Durante el año 2011 la estructura del balance de FINDETER mantuvo un crecimiento en sus tres rubros básicos así: el Activo \$1.165.478 millones (24,22%), el Pasivo \$1.128.215 millones (28,15%) y Patrimonio \$37.263 millones (4,63%). Este comportamiento se debe al crecimiento importante y sostenido de la cartera de créditos, el fondeo para apalancar los mayores desembolsos y las utilidades generadas en el ejercicio.

### Análisis del Activo

En 2011 los activos productivos de la Financiera representan el 99,92% del activo, están conformados principalmente por cartera neta de créditos (92,39%), Disponible (2,71%) y posiciones activas del mercado monetario (interbancarios activos) con 1,55%, entre otros. La cartera neta de créditos de redescuento continúa siendo el principal activo, por valor de \$5.523.072 millones. Esta tuvo un crecimiento record de 29,42% superior al crecimiento promedio presentado por los bancos comerciales el cual se ubicó en un (23,61%).



**Variación porcentual de los rubros del activo (2010-2011)**



Lo anterior es el reflejo de los desembolsos ejecutados del orden de \$2.424.573 millones. Con el crecimiento registrado se logra mejorar aún más el apalancamiento de la Entidad alrededor de 7.1 veces con lo cual se acerca al promedio del sector financiero que es de 7.2 veces a diciembre de 2011.

A la creciente dinámica de la cartera de créditos de FINDETER, se suma la excelente calidad crediticia de la misma, con un índice de calidad de cartera del de 0,00223%. Lo anterior evidencia una de las mayores fortalezas financieras de la Entidad.

respecto las emisiones del mercado de deuda corporativa a través de la Bolsa de Valores de Colombia que fue del 30,00% durante el año 2011.

Por su parte, en el 2011 el activo de FINDETER se financió en un 85,91% con pasivo y 14,09% con patrimonio, forma en la que se ha ido incrementando el fondeo del activo vía endeudamiento específicamente mediante la emisión de CDT en el mercado de capitales.

A diciembre de 2011, el patrimonio de la Financiera ascendió a \$842.253 millones, con un crecimiento de 4,63% equivalente a \$37.263 millones, de conformidad con lo establecido en las metas de la Financiera, gracias al mejoramiento de los resultados del ejercicio principalmente en la utilidad neta generada que creció en \$1.163 millones. Por su parte, el capital suscrito y pagado aumentó en \$26.509 millones, debido a la tradicional política de capitalización de utilidades.

### Análisis del Estado de Resultados

Como resultado del ejercicio realizado durante el año 2011, FINDETER presenta una utilidad neta de \$28.188 millones, equivalente a un crecimiento de 4,30% frente a la registrada durante el año 2010.

La utilidad antes de impuestos presenta un crecimiento del 49,17%, al pasar de \$36.435 millones a \$54.350 millones. Por su lado, tanto los ingresos operacionales como los egresos operacionales aumentaron en el periodo de análisis, 22,17% y 20,82% respectivamente. Los ingresos operacionales que incluyen básicamente los intereses de cartera, intereses de inversiones, utilidad en valoración de derivados y otros, sumaron un total de \$388.073 millones; y los egresos operacionales cerraron en \$338.455 millones.

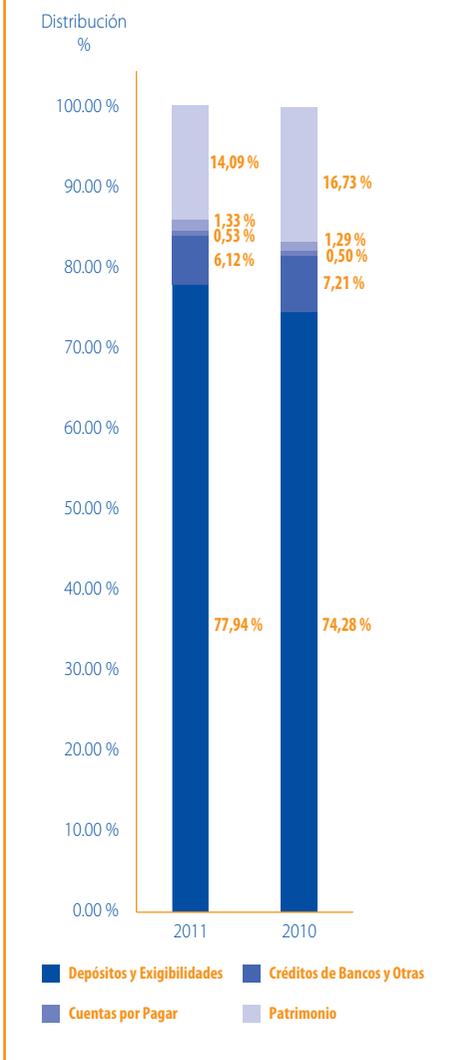
Referente a los activos líquidos, el disponible ascendió a \$161.888 millones con un crecimiento de 290,87%, los interbancarios activos con un saldo de \$92.850 millones, decrecieron un 19,7% y las inversiones por valor de \$44.875 disminuyeron en 83,9%. Las anteriores variaciones fueron producto de la recomposición general de las inversiones de FINDETER debido a un mejor comportamiento en cuanto a rentabilidad de las cuentas de ahorro con relación a los interbancarios.

### Análisis del Pasivo y Patrimonio

Al cierre del 2011 el total del pasivo ascendió a \$5.135.545 millones, con un crecimiento respecto del periodo anterior del 28,15% equivalente a un monto de \$1.128.215 millones, de los cuales el 90,72% corresponde a depósitos y exigibilidades con un incremento del 30,34% equivalente a \$1.084.622 millones y el 7,12% a créditos de bancos y otras obligaciones con un crecimiento del 5,33% por valor de \$18.500 millones.

El incremento en el rubro de depósitos y exigibilidades obedece al mayor apalancamiento financiero requerido vía emisiones de CDT en el mercado de renta fija en un 30,34%,

**Estructura del Pasivo y Patrimonio**

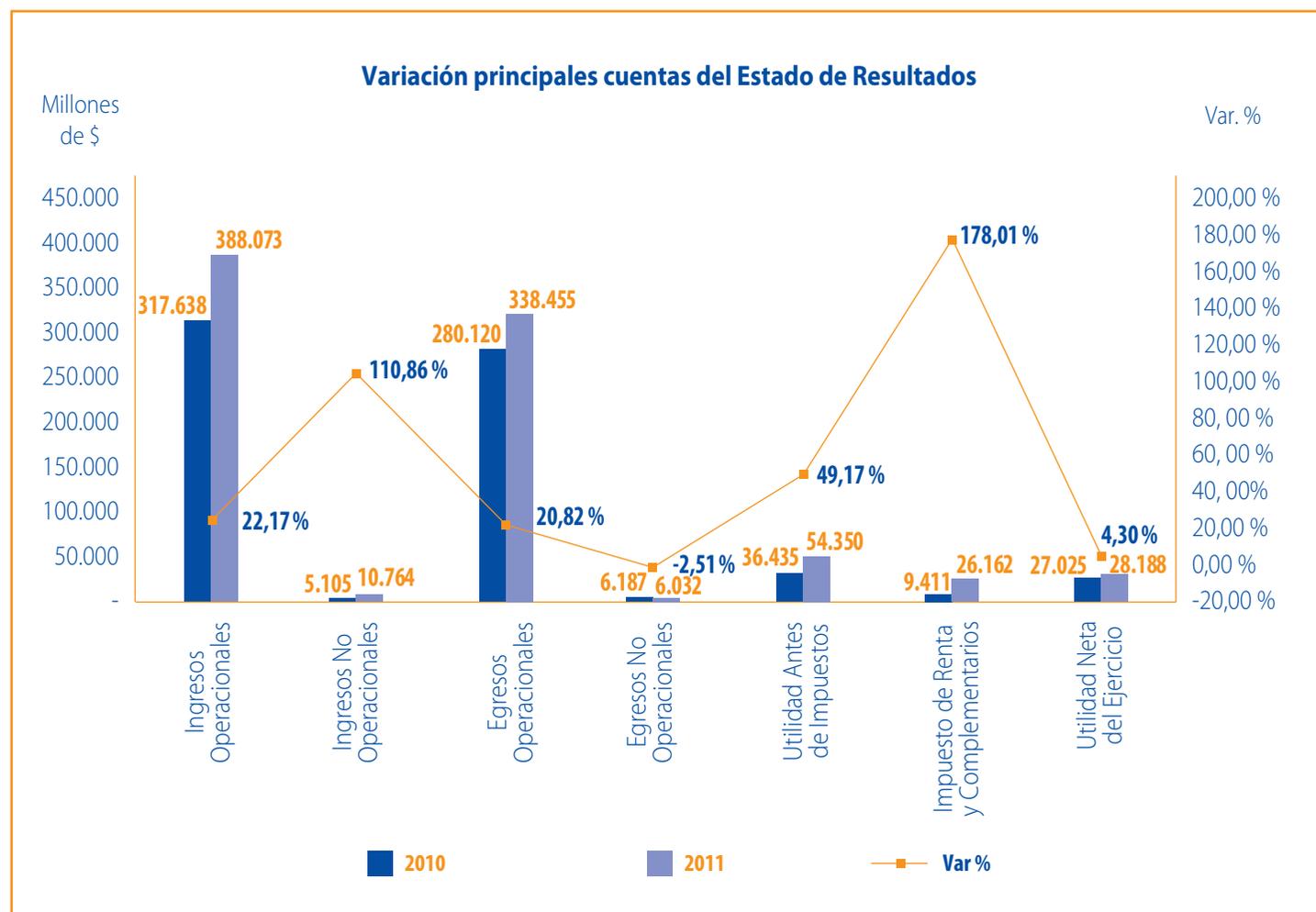
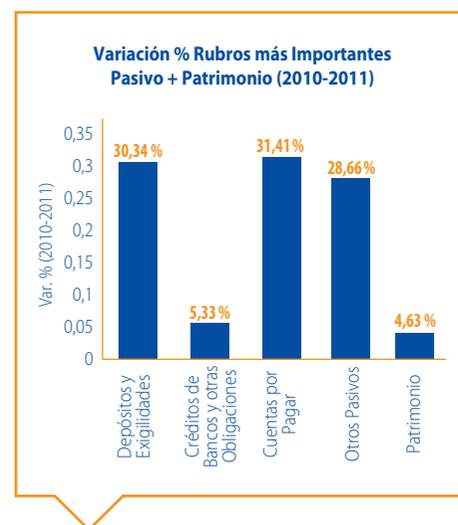


Los principales gastos diferentes a los financieros en el año 2011, corresponden a la carga impositiva de FINDETER que ascendió a \$51.148 millones, representada en la provisión para impuesto de renta en \$26.162 millones e impuestos por \$24.986 millones, que representan el 48,90% del Margen Financiero Bruto (MFB).

Los impuestos (sin incluir provisión para impuesto de renta) por \$24.986 millones, están compuestos por la contribución al patrimonio que aumentó en 56,95% al ubicarse en \$13.172 millones (\$8.392 millones, año 2010), el gravamen a

los movimientos financieros creció en 10,36% equivalente a \$ 5.866 millones (\$5.315 millones, año 2010), impuesto de industria y comercio se tributó un 22,76% más, por un monto de \$4.497 millones (\$3.663 millones, año 2010).

En el caso específico de la provisión para impuesto de renta, dicho rubro tuvo un incremento de 178,01% al pasar de \$9.411 millones (2010) a \$26.162 millones (2011). En consideración a lo anterior, la provisión para impuesto de renta absorbió el 48,13% de la utilidad antes de impuestos.



Es importante mencionar la adecuada administración del activo tanto en crecimiento como en tasas activas. Estos inductores generaron un crecimiento importante en la utilidad antes de impuesto de renta (49,17%), situación que se evidencia en el incremento del 12,84% en la DTF promedio del 2010-2011, ubicándose en 4,15% efectivo anual.

Otros rubros importantes corresponden a los gastos de personal por \$19.227 millones y honorarios por \$1.910 millones. En este punto es importante precisar que dentro de estos dos últimos conceptos están los costos que asume FINDETER por el mandato del Gobierno para recuperar las deudas de los antiguos fondos de cofinanciación y los gastos asociados a la elegibilidad de proyectos VIS.

## **Análisis de Indicadores**

### **Rentabilidad**

La rentabilidad sobre patrimonio de FINDETER antes de impuesto de renta para el año 2011 fue de 6,75%, equivalente a un incremento de 206 p.b. respecto al año anterior y superior en más de 300 p.b. al índice de inflación para el año 2011 que fue de 3,73%, lo cual indica un óptimo desempeño financiero de la Entidad en ingresos y egresos operacionales lo que nos permite un crecimiento significativo del Margen Financiero Bruto en cerca de \$25.569 millones.

El ROE (Utilidad Neta/Patrimonio Inicial) se ubicó en 3,50% resultado a todas luces positivo si se tiene en cuenta el gran incremento de la contribución del impuesto de renta que fue de \$16.752 millones (178,01%).

### **Eficiencia**

FINDETER ha tenido un comportamiento eficiente si se analiza el crecimiento obtenido de la Entidad en activos y en ingresos operacionales. En este sentido el indicador (egresos operacionales/ingresos operacionales) mejoró al pasar de 88,19% en el año 2010 a 87,21% en el año 2011.

De otra parte, el indicador de (gastos administrativos/ activo total promedio) decreció al pasar de 1,09% en el año 2010 a 1,02% en el año 2011; de esta manera se logró un eficiente crecimiento de la cartera de créditos de la Entidad con un incremento estable de los gastos administrativos.

### **Liquidez**

El indicador de liquidez de FINDETER debe garantizar un balance entre las necesidades de fondeo de la Financiera y el costo que conlleva tener recursos disponibles para atender las necesidades de caja de la Entidad. En este sentido la premisa es la de mantener una caja mínima que permita reducir el negative carry que se origina de la captación de recursos en el mercado de capitales y la inversión de los excedentes de liquidez de la Entidad.

En consideración con lo anterior, en el último año se estructuró la estrategia de mantener un flujo mínimo constante lo que generó que el indicador de liquidez conformado por ((disponibilidades + interbancarios + inversiones)/depósitos y exigibilidades) disminuyera de 12,19% en el año 2010 a 6,43% en el año 2011, con lo cual se logró optimizar financieramente el flujo de liquidez de la Entidad.

## Indicadores Financieros

Descripción Indicadores Financieros	2009	2010	2011
<b>Rentabilidad</b>			
Ingresos Operacionales / Activo Total Promedio	10,07 %	6,85 %	7,20 %
Margen Financiero Bruto / Activo Total Promedio	2,11 %	2,03 %	2,22 %
Margen Financiero Bruto / Patrimonio Inicial	12,63 %	12,13 %	14,89 %
Servicios Financieros / Ingresos Operacionales	1,48 %	1,33 %	1,50 %
Utilidad Antes Impuestos / Activo Total Promedio (ROA A. I.)	0,77 %	0,79 %	1,01 %
Utilidades Antes de Impuestos / Patrimonio Inicial (ROE A. I.)	4,59 %	4,69 %	6,75 %
Utilidad Neta / Activo Total Promedio (ROA)	0,59 %	0,58 %	0,52 %
Utilidad Neta / Patrimonio Inicial (ROE)	3,51 %	3,48 %	3,50 %
<b>Eficiencia</b>			
Egresos Operacionales / Activos Total Promedio	9,28 %	6,04 %	6,28 %
Egresos Operacionales / Ingresos Operacionales	92,10 %	88,19 %	87,21 %
Gastos Administrativos / Activo Total Promedio	1,18 %	1,09 %	1,02 %
Gastos Administrativos / Ingresos Operacionales	11,67 %	15,89 %	14,23 %
<b>Indicador de Liquidez</b>			
(Disponible + Interbancarios + Inversiones) / Depósitos y Exigibilidades	10,10 %	12,19 %	6,43 %
<b>Suficiencia Patrimonial</b>			
Activo Productivo / Patrimonio	5,70	5,97	7,09
Patrimonio / Activo Total	17,50 %	16,73	14,09 %
<b>Otros Indicadores</b>			
Activos Productivos / Total Activos	99,76 %	99,91 %	99,92 %
Activos Productivos / Depósitos y Exigibilidades	1,35	1,35	1,28
Cartera de Crédito Bruta / Depósitos y Exigibilidades	1,24	1,21	1,20
Financ. con Pasivos de Largo Plazo /PCP/Activos Productivos)	1,40 %	1,16 %	0,56 %

### Suficiencia Patrimonial

El indicador de apalancamiento (activo productivo/patrimonio) ha tenido un crecimiento sostenido en los últimos tres años. En el transcurso del año 2011 este indicador creció al pasar de 5.97 a 7.09, con lo cual se ha

apalancado el importante crecimiento en la cartera de crédito de redescuento, además se encuentra por debajo del promedio del sistema financiero que es 7.2, lo cual posibilita un margen importante de maniobra para seguir incrementando la cartera de créditos en los próximos años.

### Ejecución de Fuentes (Cifras en millones de pesos)

Fuentes	Presupuesto Actual (1)	Meta Inicial (2)	Ingresos Año (3)	Diferencia (4)=(3)-(2)	% Cumplimiento (5)=(3)/(2)	% Participación
Comisiones	633	633	182	(451)	29 %	0 %
Recursos Externos	2.895.553	2.220.553	2.134.304	(86.248)	96 %	59 %
Recursos Internos	1.484.370	1.484.370	1.447.364	(37.006)	98 %	40 %
Recuperaciones	168	168	126	(42)	75 %	0 %
Otros Ingresos	52.837	52.837	50.144	(2.692)	95 %	1 %
<b>Total Fuentes</b>	<b>4.433.560</b>	<b>3.758.560</b>	<b>3.632.121</b>	<b>(126.439)</b>	<b>97 %</b>	<b>100 %</b>

## Ejecución de Aplicaciones *(Cifras en millones de pesos)*

Aplicaciones	Presupuesto Actual	Meta Inicial (1)	Pagos a la Fecha (2)	Diferencia (3)=(2)-(1)	Meta v/s Pagos (4)=(2)/(1)	% Participación
Desembolsos	2.438.950	1.763.900	2.430.613	666.713	138 %	64,0 %
Servicio de la Deuda	1.878.021	1.885.062	1.269.958	(615.104)	67 %	33,0 %
Aportes Financieros No Reembolsables	2.140	2.140	328	(1.812)	15 %	0,0 %
Programas Especiales	969	247	593	347	240 %	0,0 %
Gastos de Funcionamiento	77.739	71.465	61.499	(9.966)	86 %	2,0 %
Adquisición de Activos	1.253	1.258	225	(1.033)	18 %	0,0 %
Otros Ingresos	34.488	34.488	20.051	(14.436)	58 %	1,0 %
<b>Total</b>	<b>4.433.560</b>	<b>3.758.560</b>	<b>3.783.268</b>	<b>24.708</b>	<b>101 %</b>	<b>100 %</b>

### 2.2.2. Presupuesto y Fuentes de Financiación

El presupuesto final de fuentes de la Entidad para la vigencia 2011 ascendió a \$4.433.560 millones.

La ejecución de fuentes registró un valor de \$3.632.121 millones, equivalente al 97% del presupuesto inicial, de los cuales sobresalen los Recursos Internos con 98% originados principalmente en la recuperación de la cartera activa y prepagos por valor de \$1.447.364 millones. Siguiendo su participación están los Recursos Externos con un 96%, provenientes de créditos BID y emisiones de CDT, por valor de \$2.134.304 millones, lo anterior muestra que la ejecución de fuentes se comportó conforme los parámetros estimados durante la vigencia 2011. En cuanto a la ejecución

final de aplicaciones, se registró un total de \$3.783.268 millones, que equivalen al 101% de la meta inicial.

La mayor participación se observa en los desembolsos con un 138% de ejecución, teniendo en cuenta la proyección inicial de \$1.763.900 millones frente a la ejecución final de \$2.430.613 millones.

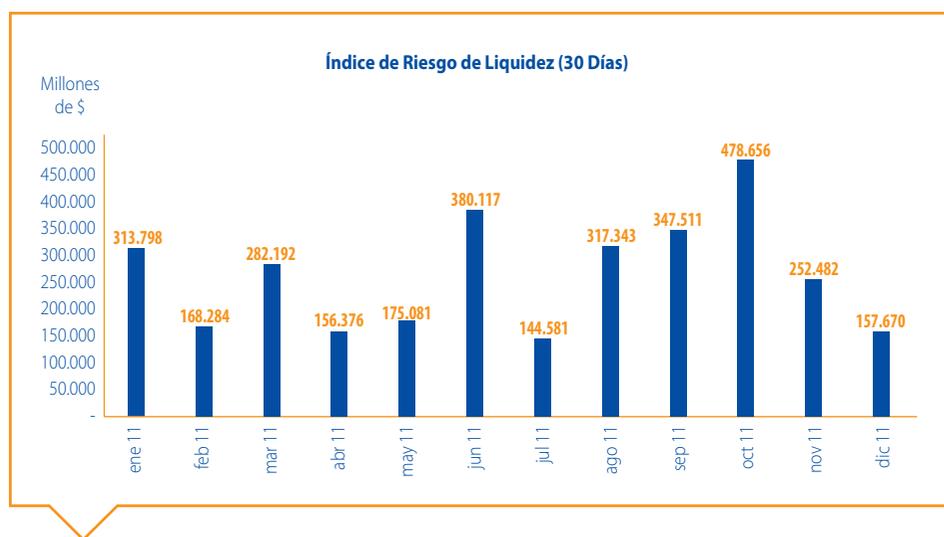
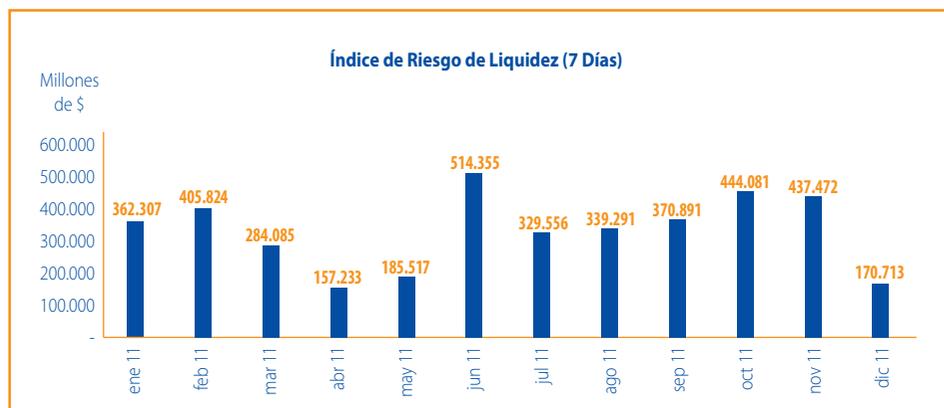
Otro concepto de aplicaciones a resaltar, corresponde a la disminución que presentó el servicio a la deuda, al pasar de de \$1.885.062 millones a una ejecución de \$1.269.958 millones, variación originada por la tasa estimada de la TRM promedio \$2.025,52 frente a la real de \$1.848.85 y de la DTF estimada 5,70% frente a la real de 4,15%.

## 2.3. GESTIÓN DEL RIESGO

### Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL

El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL de la Financiera, cumple con establecido en el Capítulo IV de la Circular 100 de 1995 – Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El indicador de riesgo de liquidez (IRL) mensual, para la banda de los primeros 7 días se mantuvo positivo durante todo el año 2011, cumpliendo así con los límites establecidos por el ente regulador como se muestra en la gráfica de evolución, el cual al cierre de 2011 fue de \$170.713 millones. Para su cálculo, se aplicaron las modificaciones al capítulo VI de



la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera, donde no se incluyen en las posiciones activas de liquidez las inversiones negociables en títulos participativos, lo que se refleja en una disminución del IRL.

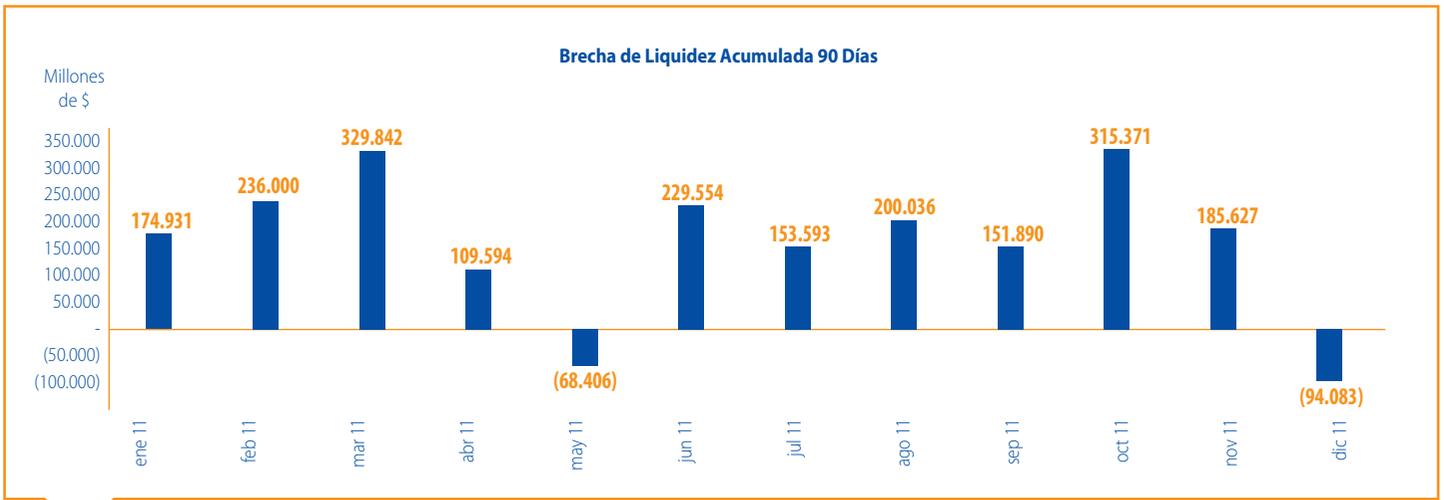
FINDETER implementó la Circular Externa 045 de 2011 de la Superintendencia Financiera que establece el monitoreo del indicador de riesgo de liquidez – IRL a 30 días; a continuación se muestra el desempeño de este indicador, el cual a diciembre del año 2011, fue de \$157.670 millones.

FINDETER, con el objetivo de monitorear el riesgo de liquidez de mediano y largo plazo, desarrolló un modelo interno que se fundamenta

en el estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, dando como resultado el análisis de riesgo de liquidez a otras bandas de tiempo de acuerdo con la naturaleza de las operaciones de la Financiera. Durante el año 2011, el resultado del GAP acumulado a 90 días fue positivo la mayor parte del año.

En la siguiente gráfica se muestra la evolución del GAP de Liquidez a 90 días, el cual a diciembre de 2011 fue de -\$94.083 millones explicado por los vencimientos contractuales de CDT en el primer trimestre de 2012.

Igualmente, durante esta vigencia, se actualizó el manual SARL de acuerdo con la normatividad vigente en temas relacionados con las



funciones y actividades de la estructura organizacional.

### Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM

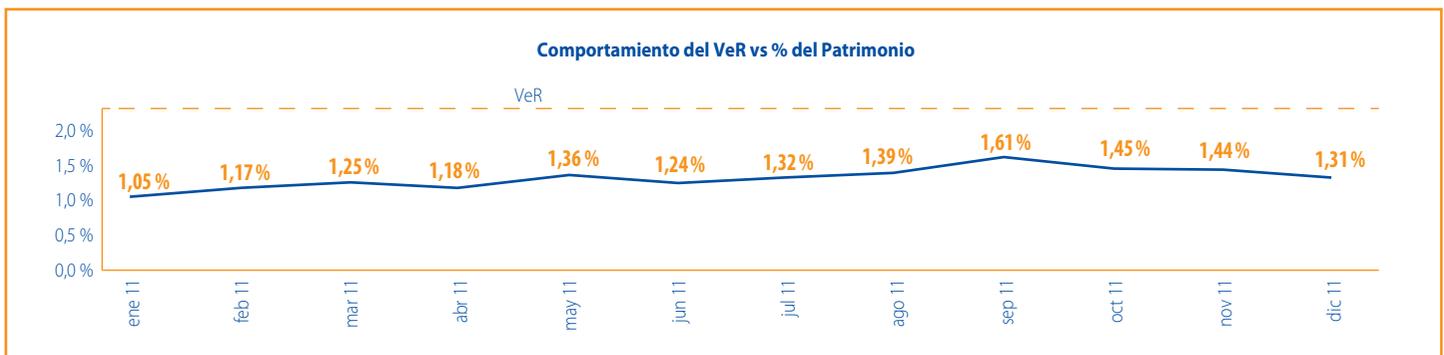
FINDETER tiene implementado el sistema de administración de riesgos de mercado, el cual permite adoptar decisiones oportunas para mitigar este riesgo. En este sentido, durante esta vigencia, se realizó una operación Swap y desembolsos en moneda extranjera como cobertura natural de los pasivos. El valor en riesgo de mercado se estima usando la metodología sugerida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El resultado del valor en riesgo (VeR), al cierre de 2011 fue de \$11.194 millones, que representa un 1,31% del valor del patrimonio de FINDETER,

ubicándose por debajo del límite establecido por la Junta Directiva, que es del 2,0%, como se muestra en la siguiente gráfica.

### Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC

Al igual que los otros tipos de riesgo, FINDETER gestiona el Riesgo de Crédito conforme a las normas y lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las políticas, límites, procedimientos, modelos y metodologías de asignación, seguimiento y control para cada tipo de intermediario, están consignadas en el Manual SARC de la Entidad.

En el 2011, se desarrolló un nuevo modelo y metodología de asignación seguimiento y control, para los Institutos de Fomento



Regional – INFIS, el cual se pondrá en marcha en el primer trimestre de 2012. La aprobación de este modelo y las políticas que lo complementan, permitirá gestionar el riesgo de crédito sobre estas entidades desde distintos frentes de análisis.

En cuanto a cubrimiento es importante aclarar que debido al efecto que tuvo la disminución de cartera vencida como resultado del castigo, el indicador de FINDETER a diciembre de 2011 fue de 48.107%.

Con respecto a la distribución de la cartera por calificación, en la categoría A, se encuentra el 99,93% de la cartera total de la Entidad. En la Categoría E “Riesgo de Incobrabilidad” se tiene contabilizada la cartera de las obligaciones reestructuradas Ley 550/99 y 617/00, así como la cartera a cargo de Coopcastilla, que se encuentra en liquidación.

FINDETER se encuentra exceptuada de adoptar el modelo de referencia o presentar un modelo interno para constituir sus provisiones individuales (Circular 035 de 2006, Superintendencia Financiera de Colombia); las provisiones de cartera se realizan por el régimen previsto en el Anexo 1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable. Sin embargo, los modelos de FINDETER estiman los distintos niveles de pérdida esperada permitiendo tomar decisiones técnicamente soportadas.

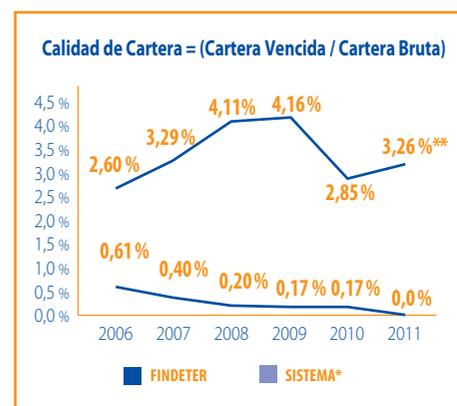
## Sistema de Administración de Riesgo Operativo- SARO

En el año 2011, FINDETER realizó la tercera revisión de los mapas de riesgo operativo de diecisiete (17) procesos del Sistema de Gestión Integrado. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, el nuevo perfil de riesgo institucional es más bajo que el obtenido para el año anterior pasando de cinco procesos calificados en nivel de riesgo importante a uno. Esta situación obedece a la implementación de acciones de mejora y efectividad de los controles establecidos.

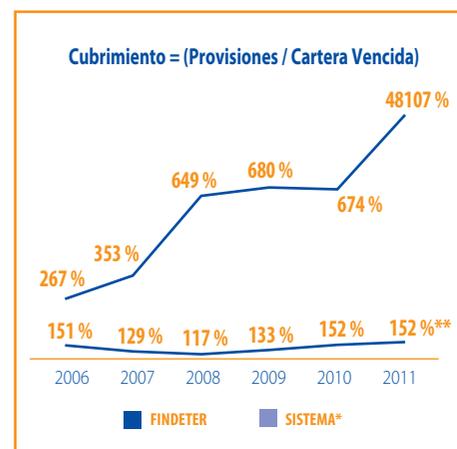
Como resultado del Plan de Continuidad del Negocio se firmaron Acuerdos con Entidades Amigas para la operación de la Tesorería con FINAGRO y COOPCENTRAL. Igualmente se realizaron las pruebas en el Data Center que soporta el plan tecnológico de la Entidad con UNE EPM Telecomunicaciones.

## Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT.

Se tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



\* Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.  
 \*\*Cifra con corte a noviembre de 2011.



\* Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.  
 \*\*Cifra con corte a noviembre de 2011.

### Calificación de Cartera (Cifras en millones de pesos)

Corte 31 de diciembre de 2011		
Calificación	Saldo Cartera	% Participación
Categoría A “Riesgo Normal”	\$ 5.578.906	99,93 %
Categoría D “Riesgo Significativo”	\$ 14	0,00 %
Categoría E “Riesgo de Incobrabilidad”	\$ 4.165	0,07 %
<b>Total Cartera Bruta</b>	<b>\$ 5.583.085</b>	<b>100 %</b>

Durante el año 2011, se actualizó del perfil de riesgo consolidado de la Entidad, basado en la calificación de la probabilidad e impacto de los riesgos identificados, el cual dio como resultado un perfil de riesgo bajo. Además, se realizó la capacitación y evaluación anual a los funcionarios de la Entidad sobre el SARLAFT, obteniendo un cubrimiento del 93% de los empleados.

### **Sistema de Control Interno SCI**

Como parte del fortalecimiento del Sistema de Control Interno (SCI), FINDETER realizó durante la vigencia 2011 tres grandes actividades enfocadas en establecer el grado de interiorización y aplicación de este sistema en las actividades diarias de cada proceso.

Primero, la Oficina de Control Interno de Gestión en su rol de evaluador independiente, ejecutó dentro de su planeación anual quince auditorías de gestión, donde se evaluó y verificó la eficacia, eficiencia y efectividad de los controles definidos en los procesos auditados, actividad que permitió proponer a la Alta Dirección, las recomendaciones encaminadas a la mejora continua.

Segundo, a través de la encuesta de autoevaluación del Sistema de Control Interno (SCI), con la participación de todas las dependencias, se midió el grado de aplicación de los 29 elementos del SCI – MECI, encontrando

Finalmente, la firma AMEZQUITA & CIA realizó la evaluación independiente al Sistema de Control Interno (SCI), enfocada en la verificación al cumplimiento de la normatividad y controles aplicables a cada proceso, la generación de los indicadores requeridos para el monitoreo del SCI y su seguimiento. Esta evaluación arrojó como resultado “cumplimiento a satisfacción” en todo lo relacionado con el SCI, ubicándose en un grado de madurez del 92%.

Lo anterior, en concordancia con las circulares externas 014 y 038 de 2009, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Riesgo Cambiario**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Circular Reglamentaria Externa DODM 285 del Banco de la República, en el sentido de cubrir la exposición cambiaria de la Entidad y con lo dispuesto en la Circular Externa No. 041 de la SFC en cuanto a la transmisión de la Posición Cambiaria Global, FINDETER ha venido cubriendo la exposición cambiaria de sus pasivos en moneda extranjera especialmente con operaciones Forward Non Delivery – NDF y a partir del año 2010 también con operaciones Swap.

Con el propósito de reducir su riesgo cambiario durante el año 2011, FINDETER además de las operaciones Forward Non Delivery – NDF, continuó realizando operaciones Swap con un nuevo contrato por USD18 millones efectuando desembolsos en dólares en los meses de agosto y octubre a diciembre como cobertura natural para los pasivos en moneda extranjera. El programa de cobertura de los pasivos cerró 2011 con una cobertura cambiaria de 102%.

Las operaciones Forward NDF vigentes a 31 de diciembre de 2011 ascienden a USD94.9 millones y fueron contratadas con una devaluación promedio ponderada del 1,72% E.A. Por su parte, las operaciones de cobertura Swap vigentes ascienden a USD30 millones por Swaps de moneda y a USD1.04 millones por Swaps de tasa de interés. Los desembolsos en moneda extranjera realizados durante 2011 alcanzaron un valor de USD66 millones.

## Contratos de Cobertura con Entidades Financiera

Reporte de Valoración Forwards NDF al 31 de Diciembre de 2011					
Entidad Financiera	Nº fwd	Valor USD	Derechos COP	Obligaciones COP	Diferencia COP
Banco BBVA	806	23.500.000	45.108	42.943	2.165
Banco Davivienda	816	5.000.000	9.602	9.665	(63)
Banco de Bogotá	796	8.600.000	16.539	15.745	794
Banco de Occidente	804	21.400.000	41.134	38.658	2.476
Bancolombia	818	5.000.000	9.595	9.910	(315)
Corficolombiana	801	15.900.000	30.590	28.955	1.636
Helm Bank	805	15.500.000	29.780	27.577	2.203
<b>Total</b>		<b>94.900.000</b>	<b>182.348</b>	<b>173.452</b>	<b>8.897</b>

Swap Moneda	USD 30.000.000	JP Morgan Chase Bank
Swap Tasa de Interés	USD 1.043.685	JP Morgan Chase Bank
Cuentas en Dólares	USD 303.696	
Otros por cobrar (Créditos)	USD 66.549.940	

### Posición SWAP a diciembre de 2011

## Posición SWAP a diciembre de 2011 Calificación de Riesgo

Mediante un exitoso proceso de negociación se logró la firma de un contrato ISDA (International Swaps Dealers Association), para el cierre de operaciones de cobertura con entidades internacionales con Bank Of América - BOFA.

El efecto neto de la variación del precio del dólar registrado en los estados financieros resulta de sumar los ingresos o egresos por reexpresión de las posiciones tanto activas como pasivas en divisas, con la utilidad o pérdida en la valoración de derivados, que para 2011 representó un egreso de \$4.828 millones.

En el año 2011 la firma calificadora de riesgo FITCH RATINGS de Colombia S.A., otorgó a FINDETER por décimo tercer año consecutivo la calificación de Deuda Corporativa Largo Plazo "AAA", la más alta calificación crediticia en su escala de calificaciones domésticas.

El sistema de administración de los diferentes tipos de riesgo implementado en la Entidad en los últimos años y las actualizaciones que se realizaron en el periodo 2011, así como el manejo financiero responsable de la Financiera, ha generado un reconocimiento permanente de las firmas calificadoras de riesgo.

## Efecto Neto de la Cobertura en el Estado de Resultados

Año	Egresos por Diferencia en Cambio	Ingresos por Diferencia en Cambio	Utilidad / Pérdida Derivados	Efecto Total
2001	4.417	-14.934	0	-10.517
2002	5.655	-42.948	0	-37.292
2003	-16	-1.599	-20.664	-22.279
2004	-5.978	40.358	-51.815	-17.435
2005	-41	11.508	-16.165	-4.698
2006	-136	2.113	-4.935	-2.958
2007	-3.554	21.074	-19.900	-2.379
2008	-24.776	0	11.916	-12.860
2009	-17.372	43.544	-43.948	-17.776
2010	-2.278	20.137	-24.948	-7.090
2011	-7.739	6.224	-3.314	-4.828

## 2.4. GOBIERNO CORPORATIVO

### 2.4.1. Buen Gobierno

A través de los Códigos de Ética y de Buen Gobierno, FINDETER cuenta con los mejores estándares, representados en las directrices generales que cimentan el modelo de Gobierno Corporativo en la Entidad, apoyado en los valores institucionales.

Con el Código de Buen Gobierno los órganos de la Administración de la Financiera establecen el marco de acción para sus actuaciones de gobierno con el propósito de fortalecer el mejoramiento permanente y planeado para una buena gestión, el uso adecuado de los recursos disponibles, mitigar los riesgos relacionados, mejorar la capacidad para la toma de decisiones y disminuir la existencia de conflictos entre las partes interesadas.

Así mismo, en dicho Código la Entidad describe sus valores, políticas, mecanismos e instrumentos, procesos y mejores prácticas, con las cuales dirige, desempeña y administra sus riesgos, bajo un sistema de control que asegura su transparencia, eficiencia, efectividad, y en especial, busca la confianza de las partes interesadas quienes a su vez han depositado su confianza en la Financiera.

A través de su aplicación, la Entidad logró mantener vigente las Certificaciones del Sistema de Gestión de Calidad en NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008, a través de la Auditoría Externa realizada por la firma certificadora COTECNA S.A. en el año 2011.

Se destaca como aspecto relevante en el último año, la incorporación de la Política Anti-fraude cuya finalidad es promover las más altas conductas éticas entre los directivos, servidores públicos,

clientes, proveedores y demás partes interesadas, contribuyendo de esta manera a robustecer las orientaciones del Código de Buen Gobierno, en cumplimiento de lo estipulado en el numeral 7.7.1.3 de la Circular Externa 038 de 2009 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Con la implementación de dicha política, FINDETER espera que sus empleados actúen conforme a los más altos criterios de honestidad, honradez e integridad en el desempeño de sus funciones, con el firme propósito de lograr que en todo momento se haga un uso apropiado de los recursos de la Entidad.

De igual manera, se resalta el fortalecimiento dado a los comités que apoyan la gestión de la Junta Directiva, incorporados en las Políticas de Dirección en FINDETER, mediante la inclusión de nuevas funciones al Comité de Auditoría, entre las cuales se destaca: "Proponer a la Junta Directiva programas y controles para prevenir, detectar y responder adecuadamente a los riesgos de fraude y mala conducta, entendiendo por fraude un acto intencionado cometido para obtener una ganancia ilícita, y por mala conducta, la violación de leyes, reglamentos o políticas internas y evaluar la efectividad de dichos programas y controles".

Se incluyeron como mecanismos idóneos para la entrega de la información a los miembros de Junta Directiva, los medios electrónicos los cuales contribuyen a la economía y preservación del medio ambiente.

Con motivo de la expedición del Decreto 4167 del 3 de noviembre de 2011, se modificó la naturaleza jurídica de la Entidad y la conformación de la Junta Directiva aprobada

en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas efectuada el pasado 6 de diciembre de 2011, lo que conlleva al proceso de actualización del Código de Buen Gobierno.

## 2.4.2. Responsabilidad Social Empresarial

### De cara a los empleados

Para FINDETER la formación constituye un factor importante para que el colaborador brinde el mejor aporte en el puesto asignado, ya que es un proceso constante que busca la eficiencia y la mayor productividad en el desarrollo de sus actividades, así mismo contribuye al logro de los objetivos estratégicos de la Entidad y mejorar sus competencias.

Siendo su propósito general impulsar la eficacia organizacional, la formación se llevó a cabo contribuyendo a:

- ▶ Proveer conocimientos y desarrollar habilidades que cubran la totalidad de requerimientos para el desempeño de los puestos de trabajo.
- ▶ Mantener al colaborador al día en los avances tecnológicos, promoviendo la iniciativa y la creatividad.
- ▶ Crear un clima de trabajo satisfactorio e incrementar la motivación de los empleados.

Durante el año 2011, la formación para los colaboradores de la Entidad alcanzó un promedio de 8.9 horas/empleado, con una cobertura total del 93% del personal.

Se llevó a cabo el estudio de clima organizacional midiendo 8 variables asociadas a las competencias generales establecidas en FINDETER: liderazgo, comunicación, gestión del cambio, valores

organizacionales, cultura de aprendizaje y mejoramiento continuo, beneficios, trabajo en equipo (inter áreas e intra áreas) y sentido de pertenencia.

Dentro de las conclusiones se resalta como fortalezas principales:

- ▶ Alto sentido de pertenencia por la Entidad: valoran la gestión que desde allí se hace y su impacto en la comunidad.
- ▶ FINDETER se percibe como un lugar en el que hay cero tolerancia a la corrupción, lo cual genera orgullo y satisfacción.

En general todo el equipo y en particular los líderes, son percibidos como personas altamente calificadas que logran las metas que les son propuestas. FINDETER es vista como una Entidad que ha crecido y se ha desarrollado gracias al profesionalismo de sus colaboradores y que está en constante evolución.

Como oportunidad de mejora está el fortalecimiento de las habilidades de liderazgo del equipo directivo de FINDETER para gestionar el cambio en el marco de una comunicación asertiva, así como incrementar el bienestar de los colaboradores y potenciar las dinámicas relacionales que faciliten y promuevan la gestión conjunta. Para el 2012, se enfocará la gestión del recurso humano en apalancar el cambio, reconocer el impacto de la gestión del líder en el proceso de cambio y transformación, liderar la construcción de redes de aprendizaje al interior de los equipos y de FINDETER.

Como una alternativa de bienestar y en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus colaboradores, FINDETER otorgó un total de 81 créditos durante el 2011 para las líneas de vivienda, vehículo, libre inversión, calamidad doméstica y educación. Así mismo brindó

182 auxilios económicos para la educación tanto de sus funcionarios, como de los hijos de éstos.

Respondiendo al interés de ofrecer bienestar integral al trabajador, a su cónyuge o compañero permanente y a sus hijos, en cuanto a la póliza de servicios de salud durante el año 2011, se invirtieron más de \$362 millones en auxilios de medicina pre pagada para 149 funcionarios.

El Plan de Salud Ocupacional se enfocó prioritariamente en la capacitación de las brigadas, con el fin de conformar un equipo que responda oportunamente a las situaciones que ponen en riesgo los empleados de la Financiera. El grupo se consolidó para el año 2011 con 17 brigadistas.

Resaltar el desarrollo de otras actividades para el bienestar de los funcionarios, tales como la campaña del Sistema de Vigilancia Epidemiológica para Riesgo Ergonómico y Medición de Confort Térmico en la sede central, labor adelantada conjuntamente con la ARP. El nivel de cobertura total del Plan de Salud Ocupacional fue de un 78% de los colaboradores.

Con el fin de desarrollar programas de recreación y cultura del personal vinculado a la empresa y a sus familias, se realizaron las siguientes actividades: Día de la secretaria; preparación para el retiro activo; torneos deportivos; quinquenios empleados; semana de la salud; día de los niños; día de la familia; actividad de fin de año; novenas navideñas, entre otras. Dichas actividades tuvieron una cobertura del 95% y fueron evaluadas por los empleados con un nivel de satisfacción del 99,5%.

## **En la Gestión Ambiental**

FINDETER como entidad financiera de desarrollo es consciente que al promover los sectores económicos del país participa de manera indirecta en la generación de impactos ambientales. En respuesta a ello, se ha creado una estrategia de gestión ambiental, para mitigar y controlar los impactos producidos en las actividades administrativas de la Entidad, así como los proyectos financiados. También se están fortaleciendo los productos financieros para fomentar prácticas eficientes, limpias e innovadoras en los proyectos, minimizando impactos al ambiente y la comunidad.

La Entidad viene ejecutando el Plan Institucional de Gestión Ambiental de FINDETER-PIGA, aprobado de manera formal por la Secretaría Distrital de Ambiente mediante Acta de Concertación del 2 de Febrero de 2011, desarrollando los siguientes programas:

### **Programa de Educación Ambiental**

Para cumplir con el propósito de generar en los funcionarios de la Financiera actitudes de respeto y valoración por el ambiente se desarrollaron las siguientes capacitaciones: El agua es vida – uso racional del agua; Huella de Carbono; Campaña de Reciclaje; Cambio Climático y Mercados de Carbono; Ciudades Emergentes y Sostenibles. En estas dos últimas se contó con la participación de expertos del Banco Interamericano de Desarrollo –BID.

Los principales logros se han divulgado de manera externa por medio del link de Gestión Ambiental de la página web institucional.

### **Gestión integral de los residuos.**

Se implementó una estrategia de reciclaje y se realizaron acciones, como la compra de

canecas, charlas, material de explicación y por último, la campaña de reciclaje. En cuanto a los residuos generados en el consultorio médico de la sede central de FINDETER, se ha venido garantizando el transporte, almacenamiento y disposición final del 100% de los residuos con la empresa ECOCAPITAL. Estas actividades permitieron cumplir con la meta del 2011 consistente en reciclar el 30% de los residuos generados en la Entidad

### **Uso eficiente del agua**

Para cumplir con el objetivo de promover una cultura de ahorro y uso eficiente del agua, y reducir su consumo, se realizó capacitación sobre el uso racional del agua y se implementó el cambio de sanitarios por sistemas ahorradores en la sede central, lo cual generó una reducción de consumo de agua del 21%.

### **Uso eficiente de la energía**

Con el objetivo de reducir el consumo de energía en la Entidad y promover una cultura de ahorro y uso eficiente, se evaluó la eficiencia energética de la sede central, tomando acciones como el cambio de las luminarias por unas más eficientes que ofrecen 500 luxes sobre las superficies de trabajo y otros beneficios, siguiendo la guía para el buen uso de energía, desarrollada por el Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia para la Unidad de Planeación Minero Energética UPME.

### **Programa de extensión de buenas prácticas ambientales**

Este programa fue el pilar para determinar la Huella de Carbono de las operaciones de FINDETER a través del desarrollo de un inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) tomando como línea base el año 2010.

El inventario de GEI comprende las actividades administrativas de FINDETER, desarrolladas en la sede central en Bogotá y en las sedes regionales de Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Medellín, Neiva y Pereira.

Se cuantificaron las emisiones sobre las cuales la Financiera tiene control operacional, como el consumo de energía eléctrica en oficinas, la fuga de gases refrigerantes, el consumo de combustibles fósiles para la generación de electricidad, el consumo de combustibles fósiles en vehículos propios y en transporte subcontratado, el transporte aéreo por viajes de negocios de los funcionarios de FINDETER y el tratamiento y disposición final de residuos.

Como resultado se encontró que las emisiones netas de FINDETER, obtenidas para el año 2010 fueron de 185 tCO<sub>2</sub>e. Las emisiones totales fueron de 200,2 tCO<sub>2</sub>e; sin embargo hubo una reducción de 15,2 tCO<sub>2</sub>e por reciclaje de residuos.

Las emisiones netas generadas por las actividades administrativas en la sede central en Bogotá fueron 135,3 tCO<sub>2</sub>e (73,1% del total), el resto de las sedes regionales contribuyeron con 49,7 tCO<sub>2</sub>e. Para todas las sedes de FINDETER, las emisiones por empleado fueron de 0,91 tCO<sub>2</sub>e/empleado.

### **Compensación de la Huella de Carbono**

El esquema de compensación de la huella de carbono que se ha definido se orienta a la toma del carbono por medio de la siembra de 700 árboles en el área rural del Municipio de Ibagué, el cual se coordinó con la empresa conTREEbute.

El modelo y lugar escogido por FINDETER promueve el desarrollo sostenible ya que

tiene grandes beneficios ambientales, sociales y económicos, como captura de carbono, reforestación en zonas degradadas, protección de microcuencas hídricas, protección de bosques nativos y reforestación protectora con árboles nativos. Además, los recursos con los que se adquirieron los árboles provienen del reciclaje realizado por los funcionarios de la Entidad durante el 2011.

### **Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales -SARAS**

FINDETER creó un grupo interdisciplinario que participó en el programa de formación virtual sobre Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales presentes en la financiación de proyectos, dirigido por la UNEP-FI. Con base en esto, se está trabajando en una propuesta del SARAS que constituye un conjunto de políticas, mecanismos, herramientas y

procedimientos para una fácil y oportuna identificación, evaluación y administración de los riesgos ambientales y sociales generados por los beneficiarios en el desarrollo de las actividades y proyectos a financiar, de manera que se minimicen las posibilidades de asumir los costos transferidos por estos riesgos; esta consultoría se lleva a cabo con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo –BID. Durante el 2012, se empezará la etapa de diseño e implementación.

### **Mercados del Carbono**

Con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo –BID, se viene trabajando en el diseño de instrumentos financieros innovadores para la financiación de medidas de mitigación del cambio climático que podrían ser vinculadas a los mercados internacionales de carbono, se espera implementarlos durante el 2012.

## **2.5. GESTIÓN JURÍDICA**

### **Procesos Jurídicos**

En atención a los procesos jurídicos en los que hace parte la Financiera, se destaca una representación judicial eficaz y exitosa, lo cual se evidencia en una decisión favorable en el 96% de las acciones de tutela donde se vinculó a FINDETER.

Al cierre de 2011, la Entidad tenía 35 demandas en contra, 18 contra FINDETER propiamente y 17 como administrador de fondos, con una provisión por \$5.470 millones. Además, como demandante FINDETER instauró 889 demandas, de las cuales el 92% están relacionadas con la recuperación de recursos de los Fondos que administra.

### **Contratación**

Durante el 2011, se adelantó la gestión contractual por \$10.602 millones, de los cuales el 61% se adelantó por convocatoria privada, invitaciones a ofertar y consultorías.

### **Grupo Interno de Administración y Cobro**

Durante la vigencia 2011, el proceso de Administración y Cobro de los Saldos de cofinanciación de los fondos FIU, FCV, FIS y el Programa RISR, realizó gestión con los entes territoriales que permitió reducir los saldos en \$46.960 millones.

## Procesos Jurídicos

Abogados	Demandas Contra FINDETER	Valor Provisión (Millones \$)	Número de Procesos
Procesos Abogados FINDETER	Acción Contractual	10	1
	Ordinario Laboral	40	1
	Reparación Directa	1.200	1
	Verbal Sumario	2	1
Procesos Abogados Externos	Acción de Nulidad y Restablecimiento	522	2
	Ordinario Laboral	3.412	12
<b>Total Demandas contra FINDETER</b>		<b>5.186</b>	<b>18</b>

Abogados	Demandas Contra FINDETER como administrador de fondos	Valor Provisión (Millones \$)	Número de Procesos
Procesos Abogados FINDETER	Administrativo en etapa contenciosa	190	10
	Acción Contractual	46	2
	Acción de Nulidad y Restablecimiento	10	1
	Otros	6	1
Procesos Abogados Externos	Administrativo en etapa contenciosa	15	2
	Otros	17	1
<b>Total Demandas contra FINDETER</b>		<b>284</b>	<b>17</b>

## Gestión de Fondos 2011 *(Cifras en millones de pesos)*

Fondo	Saldo por Reintegrar Diciembre 2010	Disminución	Sentencias Favorables	Traslado de la Ley 716 por Acuerdo de pago	Saldo por Reintegrar Diciembre 2011
FIU	51.843	18.139	1.482	2	35.185
FCV	9.548	2.848	527	1	7.228
FIS	61.530	23.048	3.686	106	42.274
RISR	1.547	313	0	1	1.236
<b>Subtotal</b>	<b>124.469</b>	<b>44.348</b>	<b>5.695</b>	<b>110</b>	<b>85.922</b>
<b>Cartera en Ley 716</b>					
FIU	3.116	656	0	2	2.462
FCV	1.420	456	0	1	963
FIS	12.841	1.500	0	106	11.235
RISR	11	0	0	1	9
<b>Subtotal</b>	<b>17.388</b>	<b>2.612</b>	<b>0</b>	<b>110</b>	<b>14.670</b>
<b>Total Gestión</b>	<b>141.857</b>	<b>46.960</b>	<b>5.695</b>	<b>110</b>	<b>100.592</b>

Así mismo, se registró un aumento de los saldos que se administran por el orden de \$5.695 millones, como consecuencia de sentencias favorables en donde se condenó en costas a los deudores y se reliquidaron las obligaciones.

Como resultado de la gestión se redujeron los saldos de los Fondos en un 32% en el año 2011, destacándose los departamentos de Valle, Atlántico, Cesar, Bolívar Magdalena y Córdoba.

## 2.6. GESTIÓN GENERAL

### 2.6.1. Plan de Acción 2011

A diciembre 31 de 2011, los 14 proyectos que conformaron el plan de acción anual cumplieron con las metas de ejecución programadas para el año, con porcentajes superiores al 95%.

Dentro de los logros más importantes alcanzados durante el 2011, se tiene el nuevo marco jurídico de la Entidad establecido en el Decreto 4157 del 3 de noviembre de 2011, que modifica su naturaleza jurídica permitiendo su transformación en una empresa con mayor capacidad de adaptarse a las condiciones del mercado.

También se cuenta con una nueva metodología de evaluación para otorgar cupos a los INFIS lo cual permite un mejor análisis de riesgo acorde a las características propias de estas Entidades; se obtuvo concepto de viabilidad para la sistematización de la cartera pasiva que da paso al diseño de un módulo para la administración de esta cartera, con lo que se minimiza la carga operativa y el riesgo operativo; se encuentra en desarrollo el Sistema de Seguimiento y Evaluación que permitirá medir los resultados e impactos de los recursos de FINDETER en el desarrollo de las regiones; por último, se está implementando un sistema que integra SARO, SARLAFT y SGI con el fin de hacer más eficiente su administración.

En cuanto al desarrollo de nuevos productos, se presentó para aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia, la "Titularización de Cartera" como una nueva fuente de fondeo.

### 2.6.2. Plan de Mejoramiento CGR

En desarrollo de la auditoria adelantada durante el año 2011 por parte de la Contraloría General de la República para la vigencia 2010, se conceptuó que la gestión y resultados fueron favorables, con una calificación de 86.25 y se fenece la cuenta fiscal de la Entidad para la vigencia 2010.

Se identificaron ocho hallazgos administrativos de los cuales al cierre de 2011, cuatro cumplieron las metas propuestas, alcanzando de esta forma una ejecución del 50% del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR.

### 2.6.3. Sistema de Gestión Integrado- SGI

Durante el 2011, el SGI conformado por los Sistemas de Gestión de Calidad SGC, Control Interno SCI y Administración del Riesgo Operativo SARO, continuó su consolidación y mantenimiento en términos de lograr mejora continua en la gestión de la Entidad, el control interno y la atención de los riesgos institucionales. Para llevar a cabo este propósito, la Entidad enfatizó en el seguimiento puntual de los componentes que se relacionan a continuación:

- ▶ Análisis y medición de los 70 indicadores de gestión, del cual se destaca que el SGI tiene un alto grado de Eficiencia (87%), lo que refleja un comportamiento positivo para la gestión dada la estandarización de sus procesos y procedimientos.
- ▶ Durante el año 2011 se formularon 18 acciones distribuidas así: 5 correctivas, 3 preventivas y 10 de mejora.

► El resultado de la Segunda Auditoría de certificación permitió establecer que el Sistema de Gestión Integrado cumple con los requisitos establecidos en las Normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008, contribuyendo así en asegurar su conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad para la Entidad, razón por la cual la firma COTECNA mantuvo la certificación hasta el mes de Junio del 2012.

#### 2.6.4. Servicio al Ciudadano

FINDETER fortaleció en el año 2011, las herramientas para prestar un mejor servicio al ciudadano de la mano con los lineamientos dados por el Programa Nacional de Servicio Al Ciudadano -PNSC, estrategia liderada por el DNP. Con miras al fortalecimiento de los canales de atención y la nueva cultura de servicio al ciudadano, se realizó e implementó un nuevo protocolo de atención y se realizaron talleres de manejo de emociones como herramienta fundamental en el servicio al cliente interno y externo.

De acuerdo con las mediciones de satisfacción de los ciudadanos/clientes, e indicadores de medición de respuesta a las solicitudes atendidas, se encuentra que el 91% de los clientes atendidos recibieron atención a sus inquietudes, y de ellos, el 87% tuvo una respuesta oportuna. La mayor cantidad de consultas fueron atendidas por la Dirección de Programas Especiales y el área de Recursos Humanos.

#### 2.6.5. Infraestructura Tecnológica, Derechos de Autor y Estrategia GEL

##### Infraestructura Tecnológica

En materia de tecnología, durante el 2011 se enfatizó el fortalecimiento de los mecanismos de seguridad informática, para proteger a la

Entidad de los piratas informáticos o hackers, que buscan tener acceso a las redes empresariales para modificar, sustraer o borrar datos, especialmente en las entidades financieras.

Para ello se revisaron y actualizaron las políticas de seguridad y se definieron, implementaron y divulgaron reglas técnicas destinadas a prevenir, proteger y resguardar la información de FINDETER.

Con la actualización de los sistemas de seguridad perimetral entre ellos el cortafuegos y los sistemas de gestión de navegación, se incrementó el control y seguridad de la infraestructura tecnológica de la Entidad.

De manera complementaria, se realizaron jornadas de capacitación y divulgación en temas relacionados con seguridad informática, conscientes de la importancia e incidencia de la cultura de seguridad en la organización.

##### Mejoramiento Infraestructura de Comunicaciones

La capacidad de los canales de comunicaciones fue ampliada para mejorar la calidad de los servicios brindados por la Dirección General (voz, datos, Internet) a regionales y la comunicación con el Centro Alterno de Procesamiento. La ampliación fue de 300% para los canales de comunicaciones con las regionales, 33% con el centro alterno y 33% para el canal de Internet.

Aprovechando la convergencia de comunicaciones sobre redes IP, se materializó el proyecto de voz sobre IP (VoIP). Mediante la nueva planta telefónica se busca reducir los costos y brindar a los usuarios servicios de valor agregado, que permitan mejorar las comunicaciones de la Entidad y apoyar a los diferentes procesos mediante los nuevos servicios.

Se adelantó la contratación para la renovación de estaciones de trabajo, 150 nuevos computadores que soportan el incremento de necesidades y renuevan el 50% de parque computacional de la Entidad, la renovación se hará efectiva a comienzos del 2012. En este aspecto es importante destacar que FINDETER donó 110 equipos para el Programa Computadores para Educar.

### **Derechos de Autor**

EL software instalado se encuentra completamente licenciado por el respectivo proveedor.

Se mantiene un inventario detallado de cada uno de los productos licenciados y los respectivos soportes. De manera complementaria se realizan ejercicios de validación en estaciones de trabajo. Lo anterior, gracias a la implementación de controles cada vez más automatizados sobre la plataforma, que garantizan la adecuada aplicación de la normatividad.

De esta forma FINDETER garantiza el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor del software instalado en los equipos de la Entidad, dando cumplimiento así a la Ley 603 de 2000, sobre derechos de autor.

### **Estrategia de Gobierno en Línea**

Durante el año 2011, FINDETER participó activamente en los eventos realizados para la actualización del manual para la implementación de la estrategia de gobierno en línea ajustado a la versión 3.0 del manual.

El servicio de pagos en línea para intermediarios de las operaciones de redescuento de VIS, se fortalece a través de la capacitación, divulgación y uso, lo que impulsa el cumplimiento de la fase de transacción de la estrategia.

Por otra parte, continuó el desarrollo del proyecto Redescuento en Línea que le apunta a brindar trámites y servicios en línea, en particular se espera agilizar el registro de la solicitud de reestructuración, registro de solicitud de prepago, consulta de operaciones canceladas, consulta de saldos históricos a una fecha de corte, consulta de solicitudes VIS asociadas a una operación, consulta del plan de amortización.

### **2.6.6. Informe de Cumplimiento Circular 022 de 2010**

#### **Seguridad y Calidad. FINDETER cuenta con:**

- ▶ Hardware, software y equipos de telecomunicaciones, así como los procedimientos y controles necesarios, que permiten prestar los servicios y manejar la información en condiciones de seguridad y calidad.
- ▶ Se hace gestión de seguridad de la Información.
- ▶ Se envía la información a los clientes en condiciones óptimas de seguridad.
- ▶ Controles de seguridad a la información confidencial de los clientes, que se maneja en los equipos y redes de la Entidad.

Plataforma de seguridad que controla que la información enviada a los clientes esté libre de software malicioso.

- ▶ Se protegen las claves de acceso a los sistemas de información y se cuenta con políticas y procedimientos que garantizan la identificación y autenticación en los dispositivos y sistemas de cómputo como únicas y personalizadas.
- ▶ Controles, herramientas y elementos

necesarios, para evitar que en los equipos de cómputo se instalen programas o dispositivos que capturen la información de sus clientes y de sus operaciones.

- ▶ Procedimientos e instrucciones que permiten identificar físicamente, de manera inequívoca a los funcionarios, de los terceros contratados.

Políticas y mecanismos para que el mantenimiento y la instalación o desinstalación de programas o dispositivos en las terminales o equipos de cómputo, solo se pueda realizar por personal debidamente autorizado.

- ▶ Un mecanismo de cifrado fuerte por software para el envío y recepción de información confidencial con proveedores.

- ▶ Una operación controlada, en la que sólo se encuentran los protocolos, servicios, aplicaciones, usuarios, equipos, entre otros, necesarios para el desarrollo de su actividad.

- ▶ Informe de gestión que incluye el análisis sobre el cumplimiento de las obligaciones enumeradas en la Circular 052 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Tercerización Out Sourcing**

- ▶ Criterios y procedimientos a partir de los cuales se seleccionan los terceros y los servicios que serán atendidos por ellos (Procedimiento de contratación).
- ▶ Contratos celebrados o prorrogados con terceros que incluyeron los acuerdos de niveles de servicio pactados y las cláusulas de confidencialidad y manejo de la información, entre otras obligaciones.
- ▶ Se exigió y verificó a los terceros contratados que les aplique dispongan de planes de contingencia y continuidad debidamente documentados para los servicios convenidos, funcionen en las condiciones esperadas.

### **Documentación**

- ▶ FINDETER conserva los soportes y documentos donde se establecieron los compromisos de la Entidad como de los clientes y las condiciones bajo las cuales se prestaron los servicios.

### **Divulgación de Información**

- ▶ En la Entidad existen los procedimientos en los que ofrece los productos y servicios con las condiciones en las cuales los prestó.

### **Reglas sobre actualización de Software. FINDETER cuenta con:**

- ▶ Tres ambientes separados de producción, pruebas y desarrollo.
- ▶ Una metodología implementada para el manejo de requerimientos y el procedimiento respectivo del ambiente de producción.
- ▶ Mecanismos en los que se establecen la destrucción de la información una vez concluidas las pruebas.
- ▶ Metodología implementada para el manejo de requerimientos y el procedimiento respectivo de paso a producción.
- ▶ Interfaces de usuarios para los clientes o usuarios que cumplan con los criterios de seguridad y calidad, de tal manera que

puedan hacer uso de ellas de una forma simple e intuitiva.

Información de parámetros de los sistemas documentada y actualizada, donde operan las aplicaciones en producción, que incluye el ambiente de comunicaciones; versión de los programas y aplicativos en uso; soportes de las pruebas realizadas a los sistemas de información; y procedimientos de instalación del software.

### **Análisis de Vulnerabilidad. FINDETER cuenta con:**

- ▶ Análisis que está basado en un hardware de propósito específico (appliance) totalmente separado e independiente de cualquier dispositivo de procesamiento de información, de comunicaciones y/o de seguridad informática.
- ▶ Dos informes consolidados de las vulnerabilidades encontradas, que fueron generados de manera automática
- ▶ Medidas necesarias y suficientes para remediar las vulnerabilidades detectadas en su análisis.
- ▶ Un análisis diferencial de vulnerabilidades.
- ▶ Herramientas para el análisis de vulnerabilidades que están homologadas por el CVE (Common Vulnerability and Exposures) y actualizadas a la fecha de su utilización.
- ▶ Informes que tienen como referencia la lista de nombres de vulnerabilidades CVE publicada por la corporación Mitre ([www.mitre.org](http://www.mitre.org)).

## **2.6.7. Control Disciplinario Interno**

### **Inducción a los servidores públicos**

Durante el año 2011, se adelantó la inducción a los nuevos servidores públicos que ingresaron a FINDETER en el Nivel Central y las Regionales, sobre las Leyes que les atañen y cobijan como funcionarios al servicio del Estado Colombiano. Igualmente, se les proporcionó información sobre las normas disciplinarias y la Ley 1010 de 2006 "Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo".

Asimismo, se dictó capacitación sobre la Ley 1474 de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".

### **Información de Expedientes**

En el año 2011, se adelantaron 8 procesos disciplinarios de los cuales, 4 se encontraban abiertos al inicio del año y 4 fueron abiertos durante el 2011. De ellos, 7 expedientes fueron cerrados con archivo definitivo y 1 con fallo absolutorio. En total, se decretaron y practicaron 70 pruebas, se promulgó 1 Auto de cargos y 1 Auto inhibitorio.

## **2.6.8. Control Interno en la Gestión**

Para evaluar la gestión de la Financiera, se llevaron a cabo 15 auditorías a diferentes procesos, enfocadas a verificar el cumplimiento de los procedimientos y controles establecidos, de las cuales se formularon las acciones correspondientes que contribuyen a reforzar la cultura del control interno. Además se apoyó

la realización de 8 auditorías interna de calidad del total de 18 realizadas.

Una actividad fundamental de la Oficina de Control Interno de Gestión, está relacionada con la generación de informes tanto para entes internos como externos, es así como se preparó y proporcionó un total de 72 informes, que corresponden a un cumplimiento del 100% con respecto a la programación anual.

### 2.6.9. Control Interno en la Gestión Contable

Continuando con las directrices impartidas por la SFC en la Circular 038 de 2009, FINDETER

ha incorporado en todas sus actividades las políticas necesarias para garantizar una adecuada administración de la información financiera y contable, de tal forma que ésta refleje la realidad económica de la Financiera.

Igualmente, se han definido los procedimientos, manuales y controles que coadyuvan a tener oportunidad y confiabilidad en la información interna y externa que se genera, controles que han estado inmersos en los sistemas de riesgo y de calidad con los que cuenta FINDETER, sobre los cuales se trabaja día a día buscando la mejora continua. De esta forma, la gestión contable se encuentra soportada y hace parte del SCl.

## 2.7. LOGROS EN LA GESTIÓN 2011

La credibilidad, confianza y aplicación de un modelo eficiente de Buen Gobierno, son los pilares que le han permitido a FINDETER consolidarse como una Entidad Financiera de Desarrollo, sólida, rentable y en continuo crecimiento.

Sobresalen en la gestión de la Entidad en el año 2011, los siguientes logros:

- ▶ Consecución de un nuevo marco jurídico para la Entidad, transformándose en una sociedad de Economía Mixta de derecho privado, organizada como Establecimiento de Crédito.
- ▶ Posicionamiento de FINDETER como una Banca de Desarrollo modelo en Latinoamérica, en este sentido la Financiera se hizo parte de ALIDE -Asociación Latinoamericana de Bancas de Desarrollo.
- ▶ Record histórico en desembolsos de crédito por más de \$2.42 billones con un crecimiento de 31% con respecto al año anterior, a través de la financiación a proyectos de gran impacto en 28 departamentos y 119 municipios.
- ▶ Desembolsos de créditos en dólares por USD 66 millones, para financiar inversiones en infraestructura portuaria principalmente.
- ▶ Atención a 379 proyectos de vivienda de interés social urbana que representan 46.913 viviendas por valor de \$1,4 billones. De ellos, se declararon elegibles para acceder a los subsidios, 161 proyectos para una oferta de 22.532 viviendas, contribuyendo así con la Política Nacional de Vivienda.
- ▶ Servicio de Asistencia Técnica a las entidades municipales, mediante la alianza con el

\$1,8 billones desembolsados en las locomotoras de transporte (\$895 mil millones), Vivienda Agua y Saneamiento Básico (\$501 mil millones) y energía y gas (\$448 mil millones).

- ▶ Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, prestando asesoría en formulación y presentación de proyectos VIS. Este acompañamiento se realiza mediante 280 visitas de Asistencia Técnica y 100 talleres de Capacitación Regional.
- Captación de recursos por \$2.88 billones mediante emisiones en subasta y renovación de títulos, para apuntalar el cumplimiento de las metas comerciales y los compromisos financieros. Las emisiones por subasta holandesa ascendieron a \$989 mil millones.
- ▶ Índice de rentabilidad sobre patrimonio - ROE antes de impuesto de renta se ubica en 6,75%, superior en más de 300 puntos básicos al índice de inflación (3,73%). Este indicador reflejó el congruente manejo financiero de la Entidad, el crecimiento de su cartera de créditos y las exitosas emisiones de CDT.
  - ▶ Utilidad neta de la Financiera ascendió a \$28.188 millones, superior en 4,30% respecto de la obtenida en el año 2010.
  - ▶ Ratificación por décimo tercer año consecutivo de la calificación de riesgo crediticio como Triple A (AAA) para deuda de Largo Plazo y F1+ para deuda de Corto Plazo por Fitch Ratings Colombia S.A.
  - ▶ Posicionamiento en el mercado de deuda corporativa como el cuarto emisor, en consideración que la participación de FINDETER se incrementó del 7,53% a 11,19%. Lo anterior ratifica la confianza de los inversionistas y de los actores del mercado en las emisiones de títulos de la Financiera.
  - ▶ Contribución en impuestos al Gobierno Nacional por \$24.896 millones y una provisión de impuesto de renta de \$26.162 millones, lo que evidencia la fortaleza de la Entidad en la generación interna de fondos y el importante nivel de retribución al Gobierno Central.
  - ▶ Suscripción del cuarto contrato ISDA (International Swaps Dealers Association) Master Agreement, con el Bank Of América (BOFA), con el fin de adelantar en el futuro operaciones de derivados financieros con contrapartes internacionales de primer orden.
  - ▶ Mantenimiento de la certificación en las Normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008, en los 18 procesos.
  - ▶ Formación para los colaboradores de la Entidad en un promedio de 8.9 horas hombre, con una cobertura del 93% del personal.
  - ▶ Cumplimiento del 100% en la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea Versión 2.
  - ▶ Reducción de los saldos derivados de los convenios de cofinanciación y del Programa de Recursos de Inversión Social Regional, por valor de \$46.960 millones.

## 2.8. PERSPECTIVAS PARA LA GESTIÓN 2012

En el marco de la nueva naturaleza jurídica de la Entidad y en desarrollo de la visión establecida por la Junta Directiva en el Plan Estratégico 2012 – 2014, en el sentido de “ser reconocidos como el vehículo del Gobierno Nacional para promover, estructurar y financiar proyectos de infraestructura en las regiones, que permitan mejorar la calidad de vida de las comunidades”, FINDETER asume el 2012 con importantes retos para consolidarse como el banco de desarrollo de las regiones.

Entre otras perspectivas se destacan las siguientes:

- ▶ Financiar proyectos en las regiones con créditos por \$2.4 billones, implementando la nueva estrategia comercial que promueve la segmentación de clientes entre sector público y sector privado.
- ▶ Promover la Línea de Reconstrucción para financiar proyectos de rehabilitación, reconstrucción, prevención y/o mitigación de riesgos en infraestructura de transporte, vivienda, servicios públicos, salud y educación, en la cual existen recursos disponibles \$850 mil millones.
- ▶ Diseñar nuevos productos financieros como avales, garantías, líneas para proyectos en mercados de carbono.
- ▶ Fortalecer la presencia en las regiones a través del desarrollo de servicios no financieros como la implementación del Programa “Ciudades Amables y Sostenibles”, en por lo menos 5 ciudades intermedias del país, con el acompañamiento del BID. También se realizará un acompañamiento especial a 5 departamentos para la consolidación de ciudades-región y se trabajará con al menos 5 ciudades emblemáticas para superar su déficit en vivienda, acueducto y alcantarillado.
- ▶ Diseñar y poner en operación el Fondo de Preinversión en Infraestructura por USD 10 millones con aportes del BID y FINDETER, para realizar estudios y trabajos técnicos para estructurar los proyectos.
- ▶ Diseñar productos que permitan diversificar las fuentes de fondeo, tales como cuentas de depósito para entidades públicas y avanzar en el proyecto de titularización de cartera, así como en las gestiones necesarias para obtener la calificación internacional para emisiones en el exterior.
- ▶ Realizar una activa gestión financiera que permitan conseguir recursos por \$2,72 billones, a través de emisiones y renovaciones de CDT, así como culminar la implementación del proyecto de titularización de cartera por un monto cercano a los \$300.000 millones.
- ▶ Consolidar créditos externos por USD 250 millones con entidades como Japan International Cooperation Agency – JICA, BID, Agencia Francesa de Desarrollo, entre otros.
- ▶ Contar con el Plan de Tecnología de Información que oriente sobre el modelo de TI e iniciar con su implementación.
- ▶ Desarrollar e implementar Planes Integrales de Gobierno Corporativo, Responsabilidad Social, Sensibilidad Ambiental y Gestión Humana.
- ▶ Poner en funcionamiento el Sistema de

- ▶ Seguimiento y Evaluación de la gestión de FINDETER con el cual se tendrá información relevante de los resultados e impactos de las colocaciones así como información gerencial para apoyar la toma de decisiones.
- ▶ Definir e implementar un Programa de Comunicaciones y Relaciones Públicas e Institucionales para mejorar el posicionamiento de FINDETER como una Entidad importante en el desarrollo socio-económico en las regiones.

## **APROBACION**

El presente Informe de Gestión y Resultados Financieros del año 2011 de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER, fue aprobado por el Representante Legal y por la mayoría de los votos de los miembros de la Junta Directiva de FINDETER en su sesión del día 16 de febrero de 2012 y suscrito en el Acta No.258.



Proyecto: Concesión Girardot – Ibagué – Cajamarca  
Sector: Transporte

# Aplicación de Excedentes Financieros



**FINDETER**  
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.



<b>APLICACIÓN DE EXCEDENTES FINANCIEROS</b>	
<b>I. EXCEDENTES EJERCIO 2011</b>	(\$)
TOTAL INGRESOS	398.836.466.229,81
TOTAL EGRESOS	344.486.457.913,76
Provisión para impuestos de renta y complementarios	26.162.203.489,30
<b>TOTAL UTILIDAD LÍQUIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>28.187.804.826,75</b>
PROYECTO DE AMPLIACIÓN:	
1. Reserva legal	2.818.780.482,68
2. Disponible para capitalización de FINDETER	25.369.024.344,08
<b>SALDO DE EXCEDENTES DE 2010 POR ASIGNAR</b>	<b>0,00</b>
<b>II. RESERVAS OCASIONALES</b>	
<i>(Según Código de Comercio es potestad de la Asamblea reasignar las reservas ocasionales ya constituidas)</i>	
RESERVAS OCASIONALES COMPROMETIDAS	
1. Tasa Compensada Educación	5.396.279.641,94
2. Tasa Compensada Línea de Ajuste Saneamiento Fiscal	12.524.608.751,38
3. Utilidades comprometidas años anteriores	1.293.463.799,00
<b>TOTAL</b>	<b>19.214.352.192,32</b>
RESERVAS OCASIONALES NO COMPROMETIDAS	
1. Reserva para protección de rendimientos no realizados de inversiones de FINDETER al 31/12/2010	135.204.943,85
<b>SALDOS DE RESERVAS OCASIONALES AL 2011</b>	<b>19.349.557.136,17</b>
UTILIZACIONES DE RESERVAS OCASIONALES EN EL AÑO 2011	
1. Valor utilizado en Tasa compensada en Proyectos de Educación	-1.165.146.100,00
2. Valor utilizado en Tasa compensada Saneamiento Fiscal	-1.312.867.523,00
3. Valor utilizado sobre utilidades años anteriores	-328.000.000,00
4. Valor liberados	-201.202.354,00
<b>TOTAL</b>	<b>-3.007.215.977,00</b>
<b>Se recomienda a la Asamblea de Accionistas:</b>	
CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PARA:	
1. Proyecto de Asistencia Técnica	5.000.000.000,00
2. Saneamiento Fiscal	3.000.000.000,00
Capitalización de:	
1. capitalización de Utilidades del 2011	17.369.024.344,08
2. Capitalizar el valor utilizado y liberado de Reservas Ocasionales año 2011	3.007.215.977,00
3. Capitalizar reserva para la protección de inversiones 2010	135.204.943,85
<b>TOTAL DE PROPUESTA CAPITALIZACIÓN</b>	<b>20.511.445.264,93</b>

\*\*\*\* Aprobada por la Junta Directiva en su sesión del 16 de febrero del 2012





Proyecto: Gonzalo Vallejo - Pereira - Sector: VIS

# Estados Financieros



**FINDETER**  
Finanzas de Desarrollo Territorial S.A.



# DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL FINDETER

A la Asamblea General de Accionistas de  
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. "FINDETER"

1. He auditado el balance general de la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER, en adelante la financiera, al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo, así como las notas a los estados financieros y las revelaciones sobre políticas y prácticas contables por los años terminados en esas fechas.
2. La Administración de la financiera es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y con normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha responsabilidad incluye el diseñar, implementar y mantener un control interno que permita preparar y presentar razonablemente los estados financieros libres de errores de importancia relativa por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y hacer las estimaciones contables razonables bajo las circunstancias económicas propias del negocio.

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal de la financiera consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en la auditoría realizada.

3. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas exigen que el Revisor Fiscal cumpla con los principios de ética profesional y que planee y ejecute la auditoría de tal manera que obtenga una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia relativa por fraude o error.

Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del revisor e incluyen la evaluación del control interno para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de las pruebas de auditoría que deben aplicarse en el examen de los estados financieros para establecer que fueron preparados y presentados libres de errores de importancia relativa por fraude o error. Una auditoría también considera el examen, mediante pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, la evaluación de los principios contables utilizados, de la razonabilidad de las estimaciones de

importancia hechas por la Administración y la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base suficiente y apropiada para expresar mi dictamen.

4. En mi opinión, las cifras que se presentan en los estados financieros básicos fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad y presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Findeter al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas, de cambios en la situación financiera y los flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y con normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicadas de manera uniforme con las del periodo anterior.

En mi concepto la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva y reflejan el impacto de los riesgos empresariales, estimados con base en los sistemas de administración de riesgos implementados.

5. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas de la Asamblea General de Accionistas, de la Junta Directiva y de registro de acciones se llevan y conservan debidamente; considero que los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y que el informe de gestión de los Administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos y sus notas.
6. Opino que existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Financiera y los de terceros en su poder; igualmente mis evaluaciones del sistema de control interno de Findeter indican que cumple los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de

Colombia en la Circular Externa 38 de 2009. En cada uno de los años auditados informé las principales deficiencias que detecté y las recomendaciones e instrucciones que considere necesarias para mejorar el control interno y los sistemas de administración de riesgos empresariales; la Administración evaluó y dio respuesta a mis comunicaciones y ha venido implementando los cambios pertinentes para mitigar los riesgos y optimizar el sistema de control de interno.

7. La Financiera dio cumplimiento a las normas legales que le son aplicables, particularmente las relacionadas con los aportes al sistema integral de seguridad social y los sistemas para administrar los riesgos de Lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT, Operativo SARO, de Crédito SARC, de Liquidez SARL y de Mercado SARM.

8. Como se indica en la nota 1 a los estados financieros y en el informe de gestión de la Administración, la Financiera en virtud del Decreto 4167 de fecha 3 de noviembre de 2011, modificó su naturaleza jurídica y pasó de ser una empresa industrial y comercial del estado a una sociedad de economía mixta del orden nacional, en razón a lo anterior, el pasado 6 de diciembre de 2011 realizó su asamblea extraordinaria para efectos de presentar la reforma estatutaria a la asamblea para su autorización.

Con fundamento en su nueva naturaleza, la Junta Directiva de Findeter en sesión de diciembre de 2011, autorizó la nueva estructura orgánica de la financiera.

De los señores directores,

LUZ EMILIA SORIANO FORERO

**Revisor Fiscal**

**Tarjeta Profesional N° 53887-T  
Designado por Amézquita & Cía S.A.  
Bogotá, 15 de febrero de 2012**

# BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE

(Cifras expresadas en miles de pesos excepto el número de acciones y el valor nominal de cada una)

NOTA	2011	2010	Variación		NOTA	2011	2010	Variación	
			\$	%				\$	%
<b>ACTIVO</b>									
4	161.887.591	41.416.818	120.470.773	290,87 %	12	4.659.037.000	3.574.415.000	1.084.622.000	30,34 %
Disponibles									
					9	3.581.546	7.694.558	-4.113.012	-53,45 %
Posiciones Activas en Mercado Monetario y relacionadas									
5	92.850.000	115.610.000	-22.760.000	-19,69 %	13	365.592.929	347.092.683	18.500.246	5,33 %
Inversiones									
6	44.874.770	278.713.396	-233.838.626	-83,90 %	14	31.426.382	23.914.909	7.511.473	31,41 %
Cartera de créditos									
7	5.583.086.266	4.318.321.968	1.264.764.298	29,29 %	15	20.364	22.690	-2.326	-10,25 %
7	-60.014.605	-50.712.516	-9.302.089	18,34 %	16	45.114.822	35.065.410	10.049.412	28,66 %
8	34.476.821	20.253.702	14.223.119	70,22 %	17	25.119.573	10.000.385	15.119.188	151,19 %
9	14.117.322	5.907.966	8.209.356	138,95 %	18	5.652.025	9.123.991	-3.471.966	-38,05 %
10	5.537.497	6.314.299	-776.802	-12,30 %	<b>Total del pasivo</b>				
<b>OTROS Activos</b>									
11	100.981.888	76.484.304	24.487.584	32,01 %	19	741.821.800	715.312.400	26.509.400	3,71 %
<b>TOTAL ACTIVO</b>									
	5.977.797.550	4.812.319.937	1.165.477.613	24,22 %	20	53.337.030	52.822.890	514.140	0,97 %
<b>PASIVO</b>									
Cuentas Contingentes Acreedoras por Contra									
	37.787.193	43.934.439	-6.147.246	-13,99 %	<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>				
Cuentas Contingentes Deudoras por Contra									
	779.997	26.245.074	-25.465.077	-97,04 %	Capital Autorizado				
Cuentas de Orden Deudoras									
	10.609.313.317	10.216.846.169	392.467.148	3,84 %	8.000.000 acciones de valor nominal de \$100.000 c/u				
Cuentas de Orden Acreedoras por Contra									
	14.400.804.876	11.692.878.814	2.707.926.062	23,16 %	Suscrito y Pagado				
<b>TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN</b>									
	25.048.685.383	21.979.904.496	3.068.780.888	13,96 %	7.418.218 acciones de valor Nominal de \$100.000 c/u (7.153.124 acciones año 2010)				
Las notas 1 a 32 son parte integrante de los estados financieros									
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>									
	5.977.797.550	4.812.319.937	1.165.477.613	24,22 %	Ganancias apropiadas				
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>									
	5.977.797.550	4.812.319.936	1.165.477.615	24,22 %	Donaciones y Valorizaciones				
<b>TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN</b>									
	25.048.685.383	21.979.904.496	3.068.780.887	13,96 %	Ganancias o pérdidas no realizadas operaciones con deudados				
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>									
	5.977.797.550	4.812.319.936	1.165.477.615	24,22 %	Dividendos decretados en acciones				
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>									
	5.977.797.550	4.812.319.936	1.165.477.615	24,22 %	Utilidad del Ejercicio				

**Presidente** LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZALEZ  
**Contador** HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA  
**Revisor Fiscal** LUZ EMILIA SORIANO FORERO  
 Tarjeta Profesional N° 53887-T  
 Designado por Amézquita & Cía S.A.  
 (Ver dictamen adjunto)

## ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	NOTA	2011	2010	Variación	
				\$	%
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>					
Intereses de cartera	23	335.570.311	273.838.687	61.731.624	22,54 %
Intereses de inversiones y otros		22.830.330	15.712.974	7.117.356	45,30 %
Utilidad en Valoración de Derivados		16.268.950	3.673.110	12.595.840	342,92 %
Ajuste en cambio por reexpresión de Activos y Pasivos	24	6.224.037	20.136.762	-13.912.725	-69,09 %
Honorarios y Comisiones		5.836.759	4.223.758	1.613.001	38,19 %
Otros		1.342.280	52.414	1.289.866	2460,94 %
<b>Subtotal Ingresos Operacionales</b>		<b>388.072.666</b>	<b>317.637.705</b>	<b>70.434.962</b>	<b>22,17 %</b>
<b>EGRESOS OPERACIONALES</b>					
Intereses	25	236.055.167	189.338.725	46.716.442	24,67 %
Ajuste en cambio	26	7.738.820	2.278.301	5.460.519	239,68 %
Provisión Cartera	27	13.212.426	2.904.872	10.307.554	354,84 %
Otras Provisiones		1.050.492	5.456.598	-4.406.106	-80,75 %
Pérdida en la Valoración de Derivados	28	19.582.627	28.717.003	-9.134.376	-31,81 %
Comisiones		3.509.873	3.067.067	442.806	14,44 %
Honorarios		1.910.390	1.425.696	484.694	34,00 %
Gastos de personal	29	19.227.353	17.904.999	1.322.354	7,39 %
Otros gastos generales	30	36.167.614	29.026.964	7.140.650	24,60 %
<b>Subtotal Egresos Operacionales</b>		<b>338.454.763</b>	<b>280.120.225</b>	<b>58.334.537</b>	<b>20,82 %</b>
<b>Utilidad operacional</b>		<b>49.617.903</b>	<b>37.517.480</b>	<b>12.100.425</b>	<b>32,25 %</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES</b>	31	4.732.105	-1.082.280	5.814.385	-537,23 %
<b>Utilidad antes de impuesto de renta</b>		<b>54.350.008</b>	<b>36.435.200</b>	<b>17.914.810</b>	<b>49,17 %</b>
<b>PROVISION PARA IMPUESTO DE RENTA</b>		26.162.203	9.410.540	16.751.663	178,01 %
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>28.187.805</b>	<b>27.024.660</b>	<b>1.163.147</b>	<b>4,30 %</b>
<b>UTILIDAD NETA POR ACCIÓN</b>		<b>3,8689</b>	<b>3,8460</b>		

Las notas 1 a 32 son parte integrante de los estados financieros

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZALEZ  
**Presidente**

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA  
**Contador**  
Tarjeta Profesional No. 31196-T

LUZ EMILIA SORIANO FORERO  
**Revisor Fiscal**  
Tarjeta Profesional N° 53887-T  
Designado por Amézquita & Cía S.A.  
(Ver dictamen adjunto)

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2011	2010
<b>ACTIVIDAD OPERACIONAL</b>		
Efectivo recibido por:		
Recaudo de Cartera	1.196.921.341	1.611.245.109
Intereses de cartera de créditos	280.434.620	241.047.065
Comisiones de manejo fiduciario	64.516.593	1.750.614
Otros ingresos	329.897.157	94.859.206
	1.871.769.711	1.948.901.994
Efectivo desembolsado para:		
Desembolsos	2.430.613.463	1.866.406.182
Pago nómina y gastos de personal	45.400.152	51.158.435
Pago de honorarios	2.333.297	2.087.632
Impuestos	33.994.723	26.803.349
Contribuciones	2.061.728	2.732.866
Pagos a proveedores	117.481.280	46.674.143
	2.631.884.643	1.995.862.607
<b>Resultado Operacional</b>	<b>-760.114.932</b>	<b>-46.960.613</b>
<b>ACTIVIDAD DE INVERSION</b>		
Efectivo recibido por:		
Redención de inversiones más rendimientos	7.254.978.354	5.333.199.879
Reexpresión de depósitos moneda extranjera	49.908.546	25.324.375
	7.304.886.900	5.358.524.254
Efectivo desembolsado para:		
Constitución de inversiones	7.256.028.011	5.469.469.976
Compra de activos fijos	318.314	617
Reexpresión de depósitos moneda extranjera	57.940.020	29.189.166
	7.314.286.345	5.498.659.759
<b>Resultado de Inversión</b>	<b>-9.399.445</b>	<b>-140.135.505</b>
<b>ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO</b>		
Efectivo recibido por:		
Crédito interno	2.090.690.000	1.266.150.000
Crédito externo	43.614.396	94.859.463
Forward	7.711.360	1.443.700
	2.142.015.756	1.362.453.163
Efectivo desembolsado para:		
Pago de crédito interno	1.193.850.602	1.146.351.937
Pago de crédito externo	38.128.850	32.752.365
Forward	20.051.154	31.145.500
	1.252.030.606	1.210.249.802
<b>Resultado de Financiamiento</b>	<b>889.985.150</b>	<b>152.203.361</b>
AUMENTO (DISMINUCION) DEL DISPONIBLE	120.470.773	-34.892.757
DISPONIBLE AL COMIENZO DEL PERIODO	41.416.818	76.309.575
<b>DISPONIBLE AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>161.887.591</b>	<b>41.416.818</b>

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZALEZ  
**Presidente**

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA  
**Contador**  
Tarjeta Profesional No. 31196-T

LUZ EMILIA SORIANO FORERO  
**Revisor Fiscal**  
Tarjeta Profesional N° 53887-T  
Designado por Amézquita & Cía S.A.  
(Ver dictamen adjunto)

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVAS OCASIONALES	DIVIDENDOS DECRETADOS	VALORIZACION	SUPERAVIT DONACIONES	GANANCIAS O PERDIDAS NO REALIZADAS	UTILIDAD EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
<b>Apropiación de utilidades :</b>									
Para capitalización	25.300.500							-26.180.890	-26.180.890
Para protección de Inversiones		2.618.090	32.379					32.379	2.618.090
Para reservas								0	0
Constitución de Reservas Ocasional								0	0
<b>Redistribución de las reservas ocasionales</b>									
Para capitalización			-1.771.052					-1.771.052	-1.771.052
<b>Capitalización sobrantes de acciones</b>									
<b>Valoración y Desvalorización Activos</b>					1.136.070			1.136.070	1.136.070
<b>Ganancias o Peridas acumuladas no realizadas</b>							95.630	95.630	95.630
<b>Utilidad del Ejercicio</b>				974				27.024.660	27.025.634
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2010</b>	<b>715.312.400</b>	<b>31.285.008</b>	<b>21.537.883</b>	<b>1.355</b>	<b>9.092.861</b>	<b>640.515</b>	<b>95.630</b>	<b>27.024.660</b>	<b>804.990.311</b>
<b>Apropiación de utilidades :</b>									
Para capitalización	26.509.400							-27.024.660	-27.024.660
Para protección de Inversiones		2.702.466	-91.037					-91.037	-91.037
Para reservas								0	0
Constitución de Reservas Ocasional								0	0
<b>Redistribución de las reservas ocasionales</b>									
Para capitalización			-2.097.289					-2.097.289	-2.097.289
<b>Capitalización sobrantes de acciones</b>									
<b>Valoración y Desvalorización Activos</b>					6.206.703			6.206.703	6.206.703
<b>Ganancias o Peridas acumuladas no realizadas</b>							2.868.090	2.868.090	2.868.090
<b>Utilidad del Ejercicio</b>				1.120				28.187.805	28.188.925
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2011</b>	<b>741.821.800</b>	<b>33.987.474</b>	<b>19.349.557</b>	<b>2.475</b>	<b>15.299.564</b>	<b>640.515</b>	<b>2.963.719</b>	<b>28.187.805</b>	<b>842.252.909</b>

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZALEZ

**Presidente**

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA

**Contador**

Tarjeta Profesional No. 31.196-T

LUZ EMILIA SORIANO FORERO

**Revisor Fiscal**

Tarjeta Profesional N° 53887-T  
Designado por Amézquita & Cía S.A.  
(Ver dictamen adjunto)

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010

(Cifras expresadas en miles de pesos  
excepto USD y número de acciones)

## NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

### Constitución

La Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER, se constituyó mediante escritura pública No. 1570 de mayo 14 de 1990 de la Notaría 32 del Círculo Notarial de Bogotá D.C, según autorización otorgada por la Ley 57 de 1989. En virtud del Decreto 4167 del 3 de noviembre de 2011 se transformó en una sociedad de Economía Mixta. Autorizada para funcionar por la Superintendencia Bancaria, hoy Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución No. 3354 del 17 de septiembre de 1990. Su domicilio principal es la ciudad de Bogotá, y cuenta actualmente con cuatro unidades regionales, tres zonas, y siete satélites en el país. Su término de duración es hasta el año 2090.

Mediante Escritura Pública No 1310 de la notaría 32 del 25 de julio de 2008, se registró una reforma a la sociedad consistente en el incremento del capital autorizado a 750.000.000 (650.000.000. a 2007).

En la Escritura Pública No. 2459 de la notaría 69 del 29 de septiembre de 2010, se registró una reforma a la sociedad consistente en la adición de nuevos objetos sociales y funciones a FINDETER.

En la Escritura Pública No. 1431 de la notaría 34 del 27 de julio de 2011, se registró una reforma a la sociedad consistente en el incremento del capital autorizado a 800.000.000 (750.000.000 a 2010).

La Financiera de Desarrollo Territorial a 31 de diciembre de 2011 contaba con un recurso humano de 182 funcionarios.

### Naturaleza y Objeto Social

FINDETER es una Sociedad por acciones de Economía Mixta del orden nacional, del tipo de las anónimas, organizada como establecimiento de crédito, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y sometida a la Vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El objeto social de la Financiera es la promoción del desarrollo regional y urbano, mediante la financiación y asesoría en lo referente a diseño, ejecución y administración de proyectos o programas de inversión; igualmente la ejecución de aquellas actividades que por disposición legal le sean asignadas o las que el Gobierno Nacional le atribuya, tales como:

- 1.** Construcción, ampliación y reposición de infraestructura correspondiente al sector de agua potable y saneamiento básico.
- 2.** Construcción, pavimentación, mantenimiento y remodelación de vías urbanas y rurales, soluciones de tráfico, semaforización.
- 3.** Construcción, pavimentación y conservación de carreteras nacionales, departamentales, municipales, veredales, caminos vecinales, puentes y puertos marítimos y fluviales.
- 4.** Construcción, dotación y mantenimiento de la planta física de los planteles educativos de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional.
- 5.** Construcción y dotación y mantenimiento de la planta física e instalaciones deportivas de Instituciones de Educación Superior.
- 6.** Construcción, dotación y mantenimiento de centrales de transporte de carga o pasajeros, terminales de transporte terrestres, aéreos, fluviales, marítimos o férreos.
- 7.** Construcción, remodelación, dotación y mantenimiento de la planta física de la red hospitalaria, puestos y centros de salud, centros de atención al menor y al adulto mayor.
- 8.** Construcción, remodelación y dotación de centros de acopio, plazas de mercado, plazas

de ferias y centros de comercialización.

- 9.** Recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.
- 10.** Construcción y remodelación de campos e instalaciones deportivas y parques.
- 11.** Construcción, remodelación y dotación de mataderos o frigoríficos regionales.
- 12.** Ampliación de redes de telefonía urbana y rural.
- 13.** Adquisición o reposición de equipos de producción, emisión y transmisión que se requieran para la prestación del servicio público de televisión, así como las obras de infraestructura e instalaciones necesarias para su funcionamiento.
- 14.** Asistencia técnica a las entidades beneficiarias de financiación requerida para adelantar adecuadamente las actividades anteriormente mencionadas.
- 15.** Financiación de contrapartidas para programas y proyectos relativos a las actividades de que tratan los numerales precedentes, que hayan sido financiados conjuntamente por otras entidades públicas o privadas.
- 16.** Adquisición de equipos y realización de operaciones de mantenimiento, relacionadas con las actividades enumeradas en este artículo.
- 17.** Financiamiento del plan sectorial de turismo.
- 18.** Adquisición y mantenimiento de maquinaria y equipo.
- 19.** Diseño, construcción, mantenimiento y dotación de proyectos destinados a prevenir,

mitigar o compensar impacto ambientales asociados a todo tipo de actividad económica.

**20.** Apoyo al saneamiento fiscal de entidades nacionales, territoriales y sus descentralizadas.

**21.** Financiamiento de inversiones en cadenas productivas relacionadas con la producción de materiales de construcción, industrias asociadas al transporte e industria editorial.

**22.** Otros rubros que sean calificados por la Junta Directiva de FINDETER como parte o complemento de las actividades señaladas en el presente artículo.

## Funciones

En desarrollo de su objeto social, FINDETER, podrá cumplir las siguientes funciones:

**a)** Redescantar créditos a los entes territoriales, a sus entidades descentralizadas, a las áreas metropolitanas, a las asociaciones de municipios, a las entidades a que se refiere al Artículo 375 del Código de Régimen Municipal, las regiones y provincias previstas en los artículos 306 y 321 de la Constitución Política, para la realización de los programas o proyectos de qué trata el artículo 5to de estos estatutos: a las instituciones de Educación Superior Públicas u Oficiales del Orden Nacional y a las regidas por las normas de derecho privado, para la financiación de las actividades previstas en el numeral 3); del artículo 5to de estos estatutos y a las Organizaciones Regionales de Televisión para la financiación de las actividades previstas en el numeral 12) del artículo 5to de los estatutos.

**b)** Redescantará créditos a entidades públicas del orden nacional, a entidades de derecho privado y patrimonios autónomos, siempre y cuando dichos recursos se utilicen en

las actividades definidas en el numeral 2 del artículo 268 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en proyectos relacionados con el medio ambiente.

**c)** Redescantar contratos de Leasing en los términos y condiciones que señale el Gobierno Nacional.

**d)** Captar ahorro interno mediante la emisión de títulos y la suscripción de otros documentos, así como celebrar contratos de crédito interno, los cuales requerirán para su celebración y validez la autorización de la Junta Directiva de FINDETER, sin perjuicio de lo previsto en el literal c) del artículo 16 de la Ley 31 de 1992.

**e)** Recibir depósitos de las entidades públicas, a término fijo o de disponibilidad inmediata, y reconocer por ellos rendimientos o contraprestaciones especiales.

**f)** Celebrar operaciones de crédito con sujeción a los requisitos y procedimientos establecidos por la legislación vigente para el endeudamiento externo de las entidades descentralizadas del orden nacional.

**g)** Administrar directamente las emisiones de títulos y celebrar los contratos de fideicomiso, garantía, agencia, o pago a que hubiere lugar.

**h)** Celebrar contratos de Fiducia para administrar los recursos que le transfieran la Nación u otras entidades públicas para financiar la ejecución de programas especiales relacionados con el objeto social de FINDETER;

**i)** Prestar el servicio de asistencia técnica, estructuración de proyectos, consultoría técnica y financiera.

**j)** Administrar títulos de terceros.

**k)** Emitir avales y garantías tanto a entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera como a otras que disponga el Gobierno Nacional.

**l)** Crear líneas de crédito con tasa compensada, incluidas líneas dirigidas a promover el microcrédito, siempre y cuando los recursos equivalentes al monto del subsidio provenga de la Nación, entidades públicas, entidades territoriales o entidades privadas, previa autorización del Gobierno Nacional y aprobación y reglamentación de la Junta Directiva.

**m)** Adquirir, negociar o vender bienes muebles o inmuebles para asegurar la ejecución del objeto que le asigne la ley o estos estatutos.

**n)** Girar, aceptar, endosar o negociar títulos valores.

**o)** Cancelar pasivos laborales y los costos de ejecución de planes de retiro de personal empleado cuando formen parte de programas orientados a la reestructuración o transformación de entidades administradoras de servicios públicos, conducentes a mejoras en la eficiencia de la prestación de los mismos.

**p)** Otorgar financiamiento a sus funcionarios y trabajadores, derivadas de la ejecución ordinaria de sus relaciones laborales y de la política de bienestar social, con sujeción a las normas generales que dicte la Junta Directiva o como resultado de pactos o convenciones colectivas.

**q)** Celebrar toda clase de contratos cuyo fin sea desarrollar el objeto social.

**r)** De acuerdo con el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, autorizar a las entidades descentralizadas de los entes territoriales para intermediar operaciones de redescuento.

Invertir en Fondos de capital Privado cuya política de inversión se encuentra relacionada con el objeto social desarrollado por FINDETER.

FINDETER ejerce actualmente las funciones de administrador de los siguientes recursos:

### **Fondo de Cofinanciación de Proyectos en el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (PAS) en liquidación.**

#### **Cuenta especial del INSFOPAL (inactivo).**

Administración, cobro y recaudo por FINDETER de los derechos originados en la liquidación del Insfopal, cuyo titular es la Nación.

### **Fondo de Cofinanciación de Vías y de Infraestructura Urbana (inactivo).**

Administrar los recursos del Fondo de Cofinanciación de Vías FCV, del Fondo de Cofinanciación para la Infraestructura Urbana FIU, como sistemas especiales de cuentas, independientes de la Entidad.

Actualmente los fondos de Cofinanciación de Vías y de Infraestructura Urbana, tienen como actividad principal el recaudo de los pagos que efectúan los Entes Territoriales producto de la liquidación de convenios y de las demandas instauradas por FINDETER, en cumplimiento del Decreto 3734 de fecha 20 de octubre de 2005

En ningún caso FINDETER ejecutó los programas y proyectos de las entidades territoriales que fueron objeto de Cofinanciación.

### **Fondo de Inversión Social FIS (inactivo).**

Su objeto social fue cofinanciar la ejecución

en forma descentralizada de programas y proyectos que presentaron las entidades territoriales, incluidos los que contemplaban subsidio a la demanda, en materia de salud, educación, cultura y recreación.

### **Fideicomiso Fondo Nacional de Regalías (liquidado)**

Tenía por objeto la administración, inversión y pago de los recursos recibidos del Fondo de Regalías y que tengan que ver con las actividades de promoción del desarrollo regional y urbano, mediante la financiación y asesoría en lo referente al diseño, ejecución y administración de proyectos o programas de inversión.

Mediante acta de liquidación de septiembre 30 de 2011, el Departamento Nacional de Planeación en representación del Fondo Nacional de Garantías y FINDETER y de mutuo acuerdo procedieron a liquidar el convenio suscrito el 29 de diciembre de 1995 entre la UAE – Comisión Nacional de Regalías (Cedido al FNR) y FINDETER.

### **Programa Recursos de Inversión Social Regional (RISR) (inactivo).**

El Programa apoyó financieramente la ejecución de proyectos que presentaron las entidades territoriales incluidos en sus planes de desarrollo, cuyo objeto era la construcción, mejoramiento o mantenimiento de infraestructura y dotación y/o producción de equipos y materiales necesarios para el desarrollo regional, atendiendo principalmente los sectores de agua potable y saneamiento básico, vías urbanas y no urbanas, salud, educación y deporte, recreación y cultura.

### **Convenio - 065-170 Ibagué (en liquidación).**

El objeto del Convenio consistió en aunar esfuerzos entre el DAPR-FIP y FINDETER para desarrollar y ejecutar obras de infraestructura aplicadas a la recuperación parcial de la malla vial urbana del Municipio de Ibagué, con el objeto de generar empleo. El 31 de diciembre de 2006 se remitió el acta de liquidación de este convenio, a la fecha no ha sido firmada.

## **NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

En sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la entidad utiliza las normas prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia, Contaduría General de la Nación y en lo no establecido en ellas, las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia establecidas en el Decreto 2649 de 1993. Adicionalmente con las políticas contables internas, que forman parte del Sistema de Gestión Integrado.

A continuación se describen las principales prácticas y políticas contables:

### **Reconocimiento de ingresos por intereses de cartera**

Los ingresos por intereses sobre préstamos se registran en el estado de resultados en el período correspondiente a su causación, la cual se suspende cuando la cartera presenta más de 3 meses de vencida.

### **Reconocimiento de gastos**

Todos los gastos se llevan a resultados por el sistema de causación.

## Reconocimiento de ingresos por rendimiento de inversiones

Las inversiones negociables se contabilizan al valor del mercado y las variaciones que se presenten entre éste y el último valor contabilizado se registran en la cuenta de resultados.

La Financiera valora sus inversiones a precios de mercado de acuerdo con las resoluciones y circulares externas expedidas por la Superintendencia Financiera. El valor de mercado de cada inversión se establece mediante el descuento de cada pago del flujo futuro de fondos a las tasas de descuento calculadas para cada uno de los flujos, la suma de los valores descontados de cada flujo arroja como resultado el valor de mercado de la inversión. La valoración de inversiones de renta fija muestra una calificación A, por lo que no se hace necesario la constitución de provisiones.

### Evaluación y clasificación de inversiones:

La valoración de las inversiones tiene como objeto fundamental el cálculo, registro contable y la revelación al valor de mercado de las inversiones.

### Clasificación:

Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, Inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta.

- ▶ Inversiones negociables en títulos de deuda.

Todo valor o título que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por la fluctuación del precio a corto plazo.

- ▶ Inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Los valores o títulos respecto de los cuales la Entidad tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

- ▶ Inversiones disponibles para la venta.

Los valores o títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales la Entidad, tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un año contados a partir del primer día en que fueron clasificadas por primera vez, o en que fueron reclasificadas como inversiones disponibles para la venta.

Forman parte de las inversiones disponibles para la venta: los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad. Estas inversiones para efectos de su venta, no requieren de la permanencia de un año.

- ▶ Reclasificación de las inversiones.

Atendiendo a la normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia Capítulo I, la Entidad reclasifica sus inversiones de acuerdo a las modalidades establecidas como inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta.

- ▶ Periodicidad de la valoración y registro contable.

La valoración y el registro contable de las inversiones se realizan diariamente, teniendo en cuenta las resoluciones y circulares emitidas por la Superintendencia Financiera.

► Provisiones.

FINDETER para el cálculo de la provisión de inversiones aplica las normas sobre el particular impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Contable y Financiera – 100 de 1995.

► Evaluación de inversiones:

Para efectos de la evaluación, se entiende por valor de mercado el valor neto de realización, el cual resulta de deducir del precio del mercado los gastos directamente imputables a la conversión del activo, tales como comisiones, impuestos y otros conceptos de similar naturaleza. El precio del mercado representa el importe en efectivo o su equivalente en que es factible convertir la inversión en la fecha de valoración, el cual debe ser razonable, verificable y cuantificable.

Para la valoración de las inversiones, FINDETER usa los precios, tasas y márgenes, calculados por INFOVAL, aplicando la metodología de valoración expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. La valoración de los portafolios de inversión se efectúa en forma diaria.

Para efectos de la evaluación de las inversiones se tienen en cuenta los siguientes riesgos:

► Riesgo de mercado de las inversiones.

Se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor de los portafolios o a caídas del valor de fondos o patrimonios como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros.

► Riesgo de Emisor.

Se entiende como riesgo de Emisor la contingencia de pérdida por el deterioro en

la estructura financiera del emisor o garante del título, que pueda generar disminución en el valor de la inversión o en la capacidad de pago, total o parcial, de los rendimientos o del capital de la inversión. La evaluación del riesgo de emisor se efectúa mensualmente.

## Derivados

Los derivados son instrumentos financieros, cuyo valor depende de otra variable subyacente más básica. Es decir, que este tipo de operaciones dependen o derivan de otros activos. Dentro de estos instrumentos se encuentran los forward, que son contratos entre dos partes hechos a la medida de sus necesidades, para comprar o vender una cantidad específica de un determinado subyacente en una fecha futura, fijando en la fecha de celebración, el precio, la fecha de entrega del subyacente y la modalidad de entrega.

Durante el año 2011, FINDETER realizó operaciones de cobertura a través de la compra de Forward y SWAPS. La valoración y el registro contable se realizan diariamente atendiendo lo estipulado en la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia

## Encaje

Para efectos de encaje la Entidad atiende a lo dispuesto por la Ley 1328 de julio 15 de 2009 que en artículo 30 menciona:

“ARTÍCULO 30. Modifícase el artículo 271 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el cual quedará así:

Artículo 271. La Financiera de Desarrollo Territorial S.A. –Findeter–, no estará sometida a inversiones forzosas y no distribuirá utilidades en dinero efectivo entre sus socios. Así mismo, estará sujeta al régimen de encaje y

de seguro de depósito cuando las captaciones que realice se encuentren bajo las condiciones que para el efecto señale el Gobierno Nacional”.

### **Cartera de Créditos**

La cartera de la Financiera está representada por las operaciones de redescuento realizadas con establecimientos de crédito, cajas de compensación, cooperativas, Infis y fondos de empleados. Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso.

### **Clasificación de la Cartera**

La cartera de redescuento se encuentra clasificada en la modalidad de comercial. En esta modalidad FINDETER también tiene clasificada la cartera de primer piso, que recibió en la liquidación del BCH y Corfioccidente.

### **Evaluación:**

En cumplimiento con lo establecido por la

Superintendencia Financiera de Colombia, FINDETER realiza una evaluación con cortes en los meses de mayo y noviembre, registrando los resultados al cierre del mes siguiente. No obstante, cuando haya información que justifique cambios en la calificación estas son registradas en el respectivo mes.

### **Criterios de evaluación del riesgo crediticio:**

FINDETER cuenta con modelos para evaluar el riesgo de crédito por cada tipo de intermediario, teniendo en cuenta aspectos cuantitativos (información financiera) y cualitativos que permiten un análisis de riesgo integral.

### **Calificación del riesgo crediticio:**

La cartera se califica con base en los criterios anteriormente mencionados y se clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo:

<b>Categoría</b>	<b>Cartera Comercial</b>
<b>A</b> Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos.
<b>B</b> Riesgo aceptable, superior al normal	Créditos con más de 1 mes y hasta 3 meses de vencimiento.
<b>C</b> Riesgo apreciable	Créditos con más de 3 meses y hasta 6 meses de vencidos.
<b>D</b> Riesgo significativo	Créditos con más de 6 meses y hasta 12 meses de vencidos.
<b>E</b> Riesgo de incobrabilidad	Créditos con más de 12 meses de vencidos.

### **Provisiones:**

FINDETER se encuentra exceptuada de la obligación de presentar modelos internos o implementar los modelos de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia, debiendo constituir la provisión general en los casos donde aplique y calcular la provisión individual de acuerdo al Anexo 1 del Capítulo II de la Circular Externa No. 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Provisión General:**

Se constituirá una provisión general que corresponde al uno por ciento (1%), sobre el total de la cartera bruta de acuerdo con lo establecido por la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La constitución de provisiones generales adicionales, requerirá la aprobación de la Asamblea General de Accionistas, con una mayoría decisoria superior al ochenta y cinco

por ciento (85%) y deberá fundamentarse técnicamente.

### Provisión Individual:

Las provisiones individuales o específicas reflejan el riesgo de las operaciones de crédito y la pérdida esperada en caso de incumplimiento por parte del deudor, teniendo en cuenta los principios y criterios generales de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.

FINDETER deberá constituir provisiones individuales de acuerdo con lo establecido en el Anexo 1 del Capítulo II de la Circular Externa No. 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de las provisiones individuales:

Al cierre del 2011, FINDETER tiene clasificada su cartera por tipo de garantía, así:

▶ La cartera otorgada a los intermediarios de crédito tienen las siguientes garantías:

**a)** La garantía del establecimiento de crédito documentada en el Contrato Marco para el Otorgamiento y Administración de Créditos Redescontables en FINDETER, el cual presta merito ejecutivo.

**b)** El pagaré del beneficiario debidamente endosado a FINDETER, que implica además la transferencia de todas las garantías constituidas por el beneficiario del crédito a favor del intermediario y carta de instrucciones en caso que el pagaré tenga espacios en blanco.

▶ En la cartera otorgada a los intermediarios para operaciones de redescuento de contratos leasing se exigen las siguientes garantías:

**a)** La garantía del establecimiento de crédito documentada en el Contrato Marco para el Otorgamiento y Administración de Créditos Redescontables en FINDETER, el cual presta merito ejecutivo.

**b)** Original Cesión Cánones de Arrendamiento o Pagaré del Locatario debidamente endosado a favor de FINDETER por el Representante Legal de la entidad.

▶ En la cartera otorgada a los intermediarios de crédito para operaciones de redescuento de operaciones de crédito VIS se exige las siguientes garantías:

**a)** La garantía del establecimiento de crédito documentada en el Contrato Marco para el Otorgamiento y Administración de Créditos Redescontables en FINDETER.

**b)** Original del pagaré en blanco a favor de FINDETER y carta de instrucciones, el cual respaldará todas las obligaciones derivadas del cupo de crédito asignado al intermediario.

**c)** El pagaré del beneficiario debidamente endosado a FINDETER.

**d)** Escritura de hipoteca

**e)** La cesión de hipoteca a favor de FINDETER y

**f)** Garantía del FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS.

### Castigo de Cartera:

FINDETER ha establecido que cuando se presente ese evento, el caso será presentado a la Junta Directiva quienes tomarán la decisión al respecto.

## CONDICIONES FINANCIERAS

La FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER tiene un Reglamento para las Operaciones de Redescuento, el cual es aprobado por la Junta Directiva de FINDETER.

En la actualidad rige el aprobado en el acuerdo 05 del 31 de Mayo de 2011 y sus modificaciones, el cual entro en vigencia a partir de la misma fecha de su aprobación. Las condiciones financieras que establecidas en éste son las siguientes:

CONDICIONES FINANCIERAS	OPERACIONES LEASING Y CREDITO	OPERACIONES CREDITO VIS					
		Créditos en Pesos				Créditos en UVR	
		Intermediarios Financieros		Intermediarios no financieros		Intermediarios financieros	Intermediarios no financieros
Margen de Redescuento	Entre el 50 % y 100 %	Entre el 50 % y 100 %		Entre el 50 % y 100 %		Entre el 50 % y 100 %	Entre el 50 % y 100 %
Plazo Total	Hasta 15 años	59 meses	Desde 60 hasta 144 meses	59 meses	120 meses	Desde 60 hasta 144 meses	60-120-144 meses
Plazo de Amortización	Hasta 15 años (cuando no hay período de gracia)						
Tasa de Redescuento Anual	Podrá ser expresada tasa fija y variable con base en: DTF, IPC, LIBOR, PRIME RATE y el spread será establecido por el Comité Ejecutivo	<b>Fija. Variable:</b> Expresada en IPC y el spread será el establecido por el Comité Ejecutivo.	Fija	<b>Fija. Variable:</b> Expresada en IPC <sup>28</sup> y el spread será el establecido por el Comité Ejecutivo.	Fija	Expresado en UVR y el spread será el establecido por el Comité Ejecutivo.	
Tasa final de interés anual	Es pactada libremente entre el INTERMEDIARIO y el BENEFICIARIO.	Expresado en IPC y el spread no podrá ser superior al fijado por la normatividad vigente. Para el cálculo de los intereses de los créditos en tasa fija en pesos, no podrá exceder el fijado por la normatividad vigente.				Expresado en UVR y el spread no podrá ser superior al fijado por la normatividad vigente.	
Período de gracia a capital	Hasta 3 años.						
Período de gracia a intereses	Será autorizado por el Comité Ejecutivo.						
Forma de pago	Mensual, Bimestral, Trimestral, Semestral o Anual.	Mensual				Mensual	
Modalidad de Cobro	Vencida o Anticipada	Vencida				Vencida	
Modalidad de Amortización a Capital	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Cuota fija a capital.</li> <li>▶ Gradual Creciente FINDETER.</li> <li>▶ Gradual decreciente FINDETER.</li> <li>▶ Las propias para los contratos de leasing (denominada "porcentual").</li> </ul>	<b>a)</b> Cuota fija en pesos (tasa de interés fija). <b>b)</b> Amortización constante a capital en pesos (tasa de interés fija y variable).				<b>a)</b> Amortización constante a capital en UVR. <b>b)</b> Cuota Constante en UVR. <b>c)</b> Cuota decreciente cíclica en UVR	
Moneda del empréstito	Podrá ser en moneda local o moneda extranjera.	Pesos				UVR	
Otras	Las demás que el Comité Ejecutivo determine.						

## CONDICIONES FINANCIERAS DE PROYECTOS CREDILEASING CON PLAZOS SUPERIORES A 7 AÑOS

El monto destinado para la financiación de estos proyectos lo fijará el Comité Ejecutivo, previo estudio técnico de la Vicepresidencia Financiera y de Operaciones y la Oficina de Riesgos

Se podrán financiar operaciones Crédito y Leasing para proyectos enmarcados en los sectores elegibles, que requieren varios desembolsos para su ejecución conservándose las condiciones financieras del primer desembolso, momento en el cual nace la operación, las condiciones son las descritas a continuación:

### Condiciones Financieras para Operaciones Credileasing

CONDICIONES FINANCIERAS	OPERACIONES CREDILEASING
<b>Plazo Total</b>	Hasta 15 años
<b>Plazo para activar el contrato</b>	6 meses, y se mantiene la tasa de redescuento para todo el contrato, de acuerdo con la tasa fijada en el primer desembolso. Si la activación del contrato no se realiza en los (6) seis primeros meses a partir del desembolso del anticipo, FINDETER aplicará la tasa que esté vigente para el momento de la activación del contrato.
<b>Tasa</b>	La que aplique al plazo y sector solicitado, adicionada en 10 Puntos Básicos durante el período de anticipos. (6 meses). Si la operación es activada después del sexto mes, se aplicará la tasa vigente al momento de la activación del contrato.
<b>Margen de redescuento</b>	Para leasing de importación, hasta el 90% del valor estimado por la Leasing

## Políticas de reestructuración de cartera

### Parámetros Generales.

Para todas las operaciones de redescuento se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

- I.** FINDETER podrá modificar las condiciones originalmente pactadas de una o varias operaciones de redescuento desembolsadas, incluyendo el tipo de moneda, en el marco de las disposiciones fijadas al respecto por la Superintendencia Financiera.
- II.** Como parte de reestructuraciones de paquetes de pasivos financieros, en las cuales concurren simultáneamente varias entidades crediticias, FINDETER podrá reestructurar las operaciones de redescuento desembolsadas. En estos casos FINDETER podrá acogerse a las condiciones financieras establecidas, en los acuerdos aprobados por los INTERMEDIARIOS

**III.** Las condiciones financieras que rigen en FINDETER para la reestructuración de cartera (Ver cuadro).

**IV.** Las reestructuraciones de las operaciones de redescuento deben ser aprobadas inicialmente por el INTERMEDIARIO y presentar para estudio por parte de FINDETER. Una vez aprobada, el INTERMEDIARIO enviara el otrosí que modifica el pagaré o contrato leasing antes de hacerla efectiva. En las operaciones de redescuento, FINDETER podrá apartarse de estos parámetros, cuando el BENEFICIARIO solicite promoción a Ley 550 de 1999 o se encuentre en un proceso de reestructuración de su deuda en el marco de la Ley 617 de 2000, dando cumplimiento a lo que se estipule en los acuerdos respectivos.

CONDICIONES FINANCIERAS	REESTRUCTURACIONES DE OPERACIONES DE REDESCUENTO	REESTRUCTURACIONES - CREDITOS DE BANCA DE PRIMER PISO
<b>Plazo Total</b>	Se podrá ampliar hasta el máximo vigente para las líneas de redescuento de FINDETER, contado a partir de la fecha del primer desembolso de FINDETER al INTERMEDIARIO.	Se podrá ampliar hasta el máximo vigente para las líneas de redescuento de FINDETER, contado a partir de la fecha del primer desembolso de FINDETER al INTERMEDIARIO.
<b>Plazo de Amortización</b>	Hasta 15 años (incluido el período de gracia)	Hasta 15 años (incluido el período de gracia)
<b>Periodo de gracia a capital</b>	Será hasta el máximo vigente para las líneas de crédito de FINDETER contado a partir de la fecha del primer desembolso de FINDETER al INTERMEDIARIO.	Será hasta el máximo vigente para las líneas de crédito de FINDETER contado a partir de la fecha del primer desembolso de FINDETER al INTERMEDIARIO.
<b>Periodo de gracia a interés</b>	Será autorizado por el Comité Ejecutivo.	Será autorizado por el Comité Ejecutivo.
<b>Forma de Pago</b>	Podrá modificarse de acuerdo con la reglamentación vigente en materia de redescuento en FINDETER.	Podrá modificarse de acuerdo con la reglamentación vigente en materia de redescuento en FINDETER.
<b>Modalidad de Cobro</b>	Vencida o Anticipada	Vencida o Anticipada
<b>Modalidad de Amortización a Capital</b>	Podrá modificarse de acuerdo con la reglamentación vigente en materia de redescuento en FINDETER.	Podrá modificarse de acuerdo con la reglamentación vigente en materia de redescuento en FINDETER.
<b>Tasa final de interés anual</b>	No aplica	Hasta la tasa de redescuento vigente para las operaciones de redescuento, de acuerdo con el sector y plazo.
<b>Moneda del empésito</b>	Podrá ser moneda local o moneda extranjera	Podrá ser moneda local o moneda extranjera
<b>Plazo para pago de interés adeudado</b>	No aplica	Hasta 12 meses
<b>Abono a deuda</b>	No aplica	Mínimo 10% del capital insoluto de la deuda.
<b>Condonación de Intereses moratorios</b>		El Comité Ejecutivo podrá aprobar o rechazar.
<b>Otras</b>	Las demás que el Comité Ejecutivo determine	Las demás que el Comité Ejecutivo determine

**V.** En las operaciones de Redescuento, la reestructuración no debe afectar vencimientos anteriores a capital e intereses.

**VI.** Para operaciones de primer piso, en relación con los Acuerdos de Reestructuración regulados por la Ley 550 de 1999 o por la normatividad que la reemplace, en donde la Financiera sea parte, las condiciones financieras aprobadas por la mayoría de los acreedores, cobijarán también a FINDETER, la que no obstante podrá emitir su voto negativo de no coincidir las estipulaciones propuestas, con los lineamientos admisibles para cada caso por el Comité de Seguimiento a los Pasivos de las Entidades Territoriales sometidas a las Leyes 550 de 1999 y 617 de 2000.

**VII.** Para operaciones de primer piso, en los acuerdos relacionados con la Ley 617 de 2000 o la normatividad que la reemplace, el Comité de Seguimiento a los Pasivos de las Entidades Territoriales sometidos a las Leyes 550 de 1999 y 617 de 2000 en FINDETER, recomendará al representante legal la suscripción o no de dichos acuerdos, siendo preciso indicar que dicha recomendación, podrá apartarse de los parámetros de negociación de las operaciones de primer piso señalados en el presente Reglamento.

**VIII.** Para operaciones de primer piso, en caso de presentarse daciones en pago, estas deberán ser analizadas por el Comité Ejecutivo y presentadas para su respectiva aprobación a la Junta Directiva de la Financiera, la cual determinará las acciones a seguir con el bien a recibir.

**IX.** Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 451 de Febrero 17 de 2009, FINDETER podrá redescantar operaciones que sean el resultado de reestructuración de créditos otorgados para la adquisición de vehículos de transporte terrestre automotor de carga, en las condiciones financieras

aprobadas por el Intermediario Financiero, independientemente de que el plazo de vencimiento sea igual o menor a un (1) año o que la antigüedad de la operación sea superior a un año a la fecha de radicación de la solicitud en FINDETER.

## TASAS DE REDESCUENTO VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

### TASAS DE REDESCUENTO PARA INVERSIÓN

INDICE	CLASE DE ENTIDAD	>1-2 años (1 gracia)	>2-4 años (2 gracia)	>4-6 años (3 gracia)	>6-8 años (3 gracia)	>8-10 años (3 gracia)	>10-12 años (3 gracia)	>12-15 años (3 gracia)
DTF T.A.% +	Público y Privado G1	3.30 %	3.50 %	3.55 %	3.80 %	4.25 %	4.30 %	4.35 %
	Privado G2	3.40 %	3.60 %	3.65 %	3.90 %	4.35 %	4.40 %	4.45 %
IPC E.A.% +	Público y Privado G1	3.90 %	4.30 %	4.45 %	4.60 %	4.70 %	4.70 %	4.85%
	Privado G2	4.00 %	4.40 %	4.55 %	4.70 %	4.80 %	4.80 %	4.95 %
IBR M.V. +	Público y Privado G1	3.00 %	3.25 %	3.35 %				
	Privado G2	3.10 %	3.35 %	3.45 %				

G1\* Aplica para los sectores de salud y educación.

G2\* Aplica para todos los sectores exceptuando Salud, Educación y Subsector "Transporte Público" (Carga y pasajeros)

### TASAS DE REDESCUENTO PARA EL SUBSECTOR "TRANSPORTE PÚBLICO" DE CARGA Y PASAJEROS

INDICE	CLASE DE ENTIDAD	>1-2 años (1 gracia)	>2-4 años (2 gracia)	>4-6 años (3 gracia)	>6-8 años (3 gracia)	>8-10 años (3 gracia)	>10-12 años (3 gracia)	>12-15 años (3 gracia)
DTF T.A.% +	Privado	3.95 %	4.15 %	4.25 %	4.50 %	5.10 %	5.15 %	5.20 %
IPC E.A.% +	Privado	4.75 %	5.20 %	5.35 %	5.50 %	5.55 %	5.60 %	5.75 %
IBR M.V.% +	Privado	3.85 %	4.10 %	4.15 %				

Aplica para inversión, Capital de Trabajo y Sustitución de Deuda.

### TASAS DE REDESCUENTO PARA SUSTITUCIÓN DE DEUDA Y CAPITAL DE TRABAJO APLICA A TODOS LOS SECTORES

INDICE	CLASE DE ENTIDAD	>1-2 años (1 gracia)	>2-4 años (2 gracia)	>4-6 años (3 gracia)	>6-8 años (3 gracia)	>8-10 años (3 gracia)	>10-12 años (3 gracia)	>12-15 años (3 gracia)
DTF T.A.% +	Público	3.30 %	3.50 %	3.55 %	3.80 %	4.25 %	4.30 %	4.35 %
	Privado	3.95 %	4.15 %	4.25 %	4.50 %	5.10 %	5.15 %	5.20 %
IPC E.A.% +	Público	3.90 %	4.30 %	4.45 %	4.60 %	4.70 %	4.70 %	4.85%
	Privado	4.75 %	5.20 %	5.35 %	5.50 %	5.55 %	5.60 %	5.75 %
IBR M.V. +	Público	3.00 %	3.25 %	3.35 %				
	Privado	3.85 %	4.10 %	4.15 %				

NOTA: AL SECTOR PÚBLICO NO LE APLICA "CAPITAL DEL TRABAJO" SOLAMENTE "SUSTITUCIÓN DE DEUDA"

## FINDETER TASAS COMPENSADAS – NACIONALES

LÍNEA	PLAZO	TASA DE REDESCUENTO	TASA DE INTERÉS FINAL
<b>RECONSTRUCCION</b> (Atención y prevención de desastres, Decreto 4808 de 2010)	Hasta 12 años, incluidos hasta dos (2) de gracia a capital.	DTF - 3.00 % T.A.	DTF + 1.00 % T.A.
<b>EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	Hasta 5 años, incluido hasta uno (1) de gracia a capital.	DTF - 2.00 % T.A.	DTF + 2.00 % T.A.
<b>PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA – PDA</b>	De 0 a 5 años, incluido hasta 3 de gracia. (Redescuento 50%)	DTF - 0.5 % T.A.	DTF + 2.0 % T.A.
	Mayores de 5 a 7 años, incluido hasta 3 de gracia. (Redescuento 50%)	DTF T.A.	DTF + 2.5 % T.A.
	Mayores de 7 a 10 años, incluido hasta 3 de gracia. (Redescuento 50%)	DTF T.A.	DTF + 3.0 % T.A.
	Mayores de 10 a 12 años, incluido hasta 3 de gracia. (Redescuento 50%)	DTF T.A.	DTF + 3.5 % T.A.
	Mayores de 12 a 15 años, incluido hasta 3 de gracia. (Redescuento 50%)	DTF T.A.	DTF + 4.0 % T.A.
	Mayores de 10 a 12 años, incluido hasta 3 de gracia. (Redescuento 100%)	DTF + 1.25 % T.A.	DTF + 4.75 % T.A.
	Mayores de 12 a 15 años, incluido hasta 3 de gracia. (Redescuento 100%)	DTF + 1.25 % T.A.	DTF + 5.25 % T.A.
<b>PLANES VIALES DEPARTAMENTALES</b>	De 0 a 7 años.	DTF - 1.00 % T.A.	DTF + 4.00 % T.A.
	Mayor de 7 años a 12 años.		DTF + 4.75 % T.A.
	Mayor de 12 a 15 años.		DTF + 5.50 % T.A.
<b>AGUA POTABLE Y S.B.</b> Decreto 280 de 2006	Hasta 6 años, incluido hasta uno (1) de gracia a capital.	DTF - 4.00 % T.A.	Hasta DTF T.A.
<b>SALUD</b> Decreto 280 de 2006	Hasta 15 años, incluido hasta tres (3) de gracia a capital.	DTF - 4.00 % T.A.	Hasta DTF T.A.
<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	Hasta 6 años, incluido hasta uno (1) de gracia a capital.	DTF - 4.00 % T.A.	Hasta DTF T.A.
<b>SANEAMIENTO FISCAL</b>	Hasta 8 años, incluidos hasta tres (3) de gracia a capital.	DTF + 1.00 % T.A.	Libre a convenir con el Intermediario financiero.

## FINDETER TASAS COMPENSADAS – DEPARTAMENTALES

LÍNEA	PLAZO	TASA DE REDESCUENTO	TASA DE INTERÉS FINAL
<b>TURISMO - CASANARE</b>	Hasta 6 años, 1 año de gracia.	DTF - 4 % T.A.	DTF T.A.
<b>TURISMO – META</b>	Hasta 5 años, 1 año de gracia.	DTF - 4 % T.A.	DTF T.A.
<b>TURISMO – GUAJIRA</b>	Hasta 5 años, 1 año de gracia.	DTF - 4 % T.A.	DTF T.A. + 2 % T.A.
<b>TURISMO - NORTE DE SANTANDER</b>	Hasta 5 años, 1 año de gracia.	DTF - 2 % T.A.	DTF + 2 T.A.
<b>TURISMO – HUILA</b>	Hasta 6 años, 1 año de gracia.	DTF - 4 % T.A.	DTF T.A.
<b>TURISMO - HUILA II</b>	Hasta 6 años, 1 año de gracia.	DTF - 4 % T.A.	DTF + 3 T.A.
<b>TURISMO – GUAINÍA</b>	Hasta 6 años, 1 año de gracia.	DTF - 4 % T.A.	DTF + 2 T.A.
<b>TURISMO – VILLAVICENCIO</b>	Hasta 5 años, 1 año de gracia.	DTF - 4 % T.A.	DTF T.A.
<b>VIS – RISARALDA</b>	Hasta 7 años contados a partir de la fecha del desembolso.	5 % E.A.	Máxima permitida Banco de la República.

## LINEA ESPECIAL CON TASA DE REDESCUENTO DIFERENCIAL

LÍNEA	PLAZO	TASA DE REDESCUENTO	TASA DE INTERÉS FINAL
<b>EFICIENCIA ENERGÉTICA</b>	Hasta 5 años, incluido hasta uno (1) de gracia a capital.	DTF - 1.95 % T.A. ó IPC + 3.5 % E.A.	Libre a convenir con el Intermediario financiero.
<b>PLANES VIALES DEPARTAMENTALES</b>	De 0 a 7 años.D	TF + 2.50 % T.A.	TF + 4.00 %T.A.
	Mayor de 7 años a 12 años.D		DTF T.A. + 4.75 % T.A.
	Mayor de 12 años a 15 años.D		TF + 5.50 % T.A.

*La tasa promedio de colocación de la cartera en el año 2011 fue del 7.11% efectiva anual (6.76% en 2010). El margen promedio de redescuento fue del 100%*

### Cartera de créditos empleados:

De conformidad con el Reglamento General de Préstamos de la Financiera, se establecieron las condiciones de otorgamiento de préstamos a funcionarios acorde con las políticas de bienestar social, las cuales contemplan créditos para vivienda familiar, adquisición de vehículo, estudio, libre inversión y calamidad doméstica.

Los activos cuyo costo individual es inferior a 1.257 a 2011 (1.228 a 2010), fueron registrados en las cuentas de Activos, y su depreciación total se realizó al mes siguiente de la fecha de adquisición.

Los desembolsos por concepto de mejoras que tienen por objeto aumentar la eficiencia o incrementar la vida útil de los activos fijos se registran como mayor valor del activo. Otros pagos por mantenimiento y reparaciones se contabilizan como gastos.

### Provisión:

Las provisiones requeridas de conformidad con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, se determinan con base en los coeficientes de riesgo individual, aplicados sobre el valor total de los créditos por rango calificados, así:

### Diferencia en Cambio:

Hace referencia al ajuste contable por diferencia en cambio, originado por la reexpresión de la totalidad de la deuda en otras divisas, a pesos equivalentes a la Tasa Representativa del Mercado informada por la Superintendencia Financiera, comparada con el saldo contable al último cierre. La diferencia, si es en contra, se contabiliza como un egreso del mes respectivo, y como un ingreso, cuando es favorable.

### Propiedades y equipo:

Las propiedades y equipo son registrados al costo de adquisición. La depreciación se calcula, usando el método de línea recta con base en la vida útil de los activos a las siguientes tasas anuales:

Edificios	5 %
Muebles y equipos	10 %
Vehículos	20 %
Equipo de cómputo	20 %

### Comisión de compromiso:

Las comisiones de compromiso originadas en empréstitos obtenidos por la entidad se causan como gastos en el período al cual corresponden. Las originadas en préstamos otorgados, se causan como ingreso en la fecha del redescuento del respectivo pagaré.

### Cuentas contingentes:

Las cuentas contingentes registran aquellas operaciones en las cuales la obligación de la entidad está condicionada a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros y a veces imprevisibles.

### Cuentas de orden:

Las cuentas de orden permiten el registro de operaciones y otras situaciones que no corresponden en todos los casos a las cuentas activas ni pasivas, pero cuya información es importante para la administración, así como el registro de los bienes y valores en custodia o en garantía.

### Cuentas de orden deudoras:

Estas cuentas incluyen:

- ▶ Bienes y valores entregados en custodia y en garantía.
- ▶ Créditos a favor no utilizados
- ▶ Activos Castigados
- ▶ Costo ajustado de los activos totalmente depreciados.
- ▶ Ajustes por inflación sobre activos fijos vigentes

a la fecha del cierre (hasta diciembre de 2000).

- ▶ Valor fiscal de los activos.
- ▶ Inversiones negociables en títulos de participación.
- ▶ Otras cuentas de orden deudoras.

### Cuentas de orden acreedoras:

Las cuentas de orden acreedoras incluyen:

- ▶ Bienes y valores recibidos en custodia y en garantía admisibles.  
Precios justos intercambio posición primaria.
- ▶ Ajustes por inflación al patrimonio.
- ▶ Corrección monetaria fiscal.
- ▶ Capitalización por revaluación del patrimonio.
- ▶ Rendimiento de inversiones.
- ▶ Calificación de cartera comercial garantía admisible.
- ▶ Valor fiscal del patrimonio.
- ▶ Otras cuentas de orden acreedoras.

### Ganancia neta por acción.

La ganancia neta por acción se determina de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, con base en el número promedio de acciones en circulación durante el año, suscritas y pagadas.

## NOTA 3. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CONVERSION DE SALDOS

Las transacciones y saldos en moneda extranjera diferentes al dólar estadounidense son convertidos a esta moneda utilizando las tasas de cambio certificadas por el Banco de la República.

Al 31 de diciembre de 2011, los activos y pasivos expresados o reexpresados en dólares estadounidenses, se convirtieron a la tasa de cambio representativa del mercado, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las tasas de cambio utilizadas para la reexpresión al cierre del ejercicio fueron:

Unidades de dólar americano por moneda extranjera	2011	2010
Euros	1.29830	1.34170
Yenes Japoneses	0.01300	0.01233
Libras Esterlinas	1.55430	1.5659
Francos Suizos	1.06975	1.07319

La diferencia en cambio originada en las obligaciones en moneda extranjera se

contabiliza como gasto en el período que corresponde, y la originada en activos se contabiliza como ingreso financiero.

Para el año 2011 la reexpresión de las cuentas corrientes en moneda extranjera originó un

ingreso neto para el período de 6.224.037 (Gasto de 1.558.489 a 2010) y la reexpresión de las obligaciones en moneda extranjera originó gasto para el período de 7.738.820 (Ingreso 19.416.950 a 2010).

## NOTA 4. DISPONIBLE

El saldo estaba conformado como sigue:

BANCOS	2011	2010
Moneda Nacional	161,297,600	20,261,823
Moneda Extranjera	589,991	21,154,995
<b>TOTAL</b>	<b>161,887,591</b>	<b>41,416,818</b>

No existe ninguna restricción sobre su disponibilidad.

Los saldos en las cuenta de ahorro de los bancos en moneda nacional devengaron una tasa de interés promedio de 4.81% E.A sobre saldos. Durante el período los depósitos en estas

cuentas de ahorro devengaron rendimientos por 2.996.048 (1.071.495 a 2010).

La Financiera en sus conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2011, presentó las siguientes partidas pendientes de legalizar, por valor de: consignaciones registradas en el extracto no contabilizadas (tres) por 1.257, Notas débito contabilizadas no reportadas en el extracto (dos) por 14, consignación contabilizada no registradas en extracto (una) por 0.09 ctvs y nota crédito contabilizada no reportada en el extracto ( una ) por 4. De las cuales (cinco) no superan los 30 días y (dos) entre 30 y 60 días.

## NOTA 5. POSICIONES ACTIVAS EN MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

El saldo a 31 de diciembre comprende las siguientes operaciones interbancarias ordinarias:

	2011				2010
	Valor	Tasa	Constituc.	Vcto.	
Banco Sudameris	8,400,000	4.60	28-12-11	02-01-12	
Banco Sudameris	20,000,000	4.60	29-12-11	03-01-12	
Banco Sudameris	24,450,000	4.60	29-12-11	02-01-12	
Corficolombiana	40,000,000	4.77	22-12-11	02-01-12	
Banco Sudameris					110,610,000
Corficolombiana					5,000,000
	<b>92,850,000</b>				<b>115,610,000</b>

El rendimiento promedio de simultaneas e interbancarios durante el periodo contable fue del 4.11% E.A. (3.17% a 2010). No existe restricción alguna sobre los mismos.

## NOTA 6. INVERSIONES

FINDETER en la administración de sus inversiones contempla las indicaciones establecidas en la Circular básica contable y financiera 100 de 1995 capítulo I y XXI de la Superintendencia Financiera de Colombia, norma que hace referencia a los parámetros mínimos que tienen que observar las entidades para la gestión del riesgo de sus operaciones de tesorería. Para cumplir la norma FINDETER tiene establecidos límites de inversión, manual, procedimientos y una separación de funciones entre las áreas

que contratan la operación (División de Gestión Financiera), la que registra y cumple las operaciones (División de Operaciones de Tesorería) y la medición, control del riesgo que está a cargo de la Oficina de Riesgos de la Entidad. Igualmente, la Junta Directiva y la Alta Gerencia hacen un seguimiento en la definición de políticas y límites para las operaciones de tesorería.

Las inversiones a 31 de diciembre comprendían:

	2011	2010
Títulos emitidos por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera.		
Certificados de Depósito a Termino	10,532,037	250,845,843
Inversiones Negociables en Títulos participativos.		
Participación en fondos de Inversión.	9,342,533	3,367,353
Inversiones disponibles para venta. En títulos participativos.		
Acciones con baja y mínima liquidez.	25,000,300	25,000,300
<b>Total a precios de mercado</b>	<b>44,874,870</b>	<b>279,213,496</b>
Provisión de inversiones	100	500,100
<b>Total Inversiones</b>	<b>44,874,770</b>	<b>278,713,396</b>

### Fondo de Capital Privado.

Mediante Decreto 1070 del 8 de Abril de 2010, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó una nueva operación, la inversión en Fondos de Capital Privado cuya política de inversión se encuentre relacionada con el objeto social desarrollado por FINDETER. La Junta Directiva en sesión del 26 de abril del 2010, en el punto quinto del orden del día sometió a consideración y aprobación la inversión en el Fondo de Infraestructura Colombia ASHMORE FCP. El Fondo cuenta con el apoyo adicional de BID, CAF, Gobierno Colombiano, y Bancoldex, actúa como gestor Ashmore Investment Limited y su contraparte en Colombia es INVERLINK; actúa como Administrador del Fondo Fiduciario FIDUCOR.

El Fondo tendrá una duración de 15 años y el periodo de inversión será de 5 años, en proyectos de transporte, energía eléctrica, gas y petróleo, aguas, telecomunicaciones y satélites, manejo de basuras y desperdicios, infraestructura logística, infraestructura social y otros sectores. La inversión será hasta de 40.000.000, de conformidad con el reglamento presentado. La inversión se perfeccionó mediante comunicación de fecha 01 de julio de 2010, en donde el Presidente de FINDETER firmó el compromiso de inversión para el compartimento A del Fondo de Infraestructura ASHMORE I FCP.

De acuerdo con lo anterior, el día 20 de Diciembre de 2010 se efectuó el primer giro de capital por valor de 3.400.160 con un valor de la unidad de 10. Durante el año 2011 se

presentaron dos llamados uno en el mes de enero por valor de 320.903, y en el mes de agosto 3.221.870. Al cierre del ejercicio el valor de la unidad ascendía a 14.513 y una participación en el Fondo de 12.8489 %.

A diciembre 31 de 2011 la rentabilidad promedio de las inversiones negociables fue de 35.20% efectivo anual, (4.09% a 2010)

Las inversiones al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no tienen restricción alguna para su disponibilidad.

FINDETER en el año 2009 efectuó una inversión de 25.000.000 en la compra de acciones del Fondo Nacional de Garantías S.A en virtud del Decreto No. 4806 de diciembre 23 de 2008 el cual autoriza a la Entidad, para invertir en dicho Fondo.

### Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos

Entidad	Acciones	Vr. Nominal	Valor Inversión	Provisión
Ecopetrol	400	0.25	100	
Cia. Energético de Energía Enertolima	100	1	100	
Cajanal	1	100	100	100
Fondo Nacional de Garantías	5,000,000	5	25,000,000	-
<b>Total Inversión y Provisiones en acciones</b>			<b>25,000,300</b>	<b>100</b>

## NOTA 7. CARTERA DE CRÉDITOS

FINDETER es una entidad de segundo piso cuyo objeto principal es la colocación de recursos mediante la modalidad de redescuento, los principales deudores de la Entidad son los establecimientos de crédito, al 31 de diciembre

de 2011 esta ascendía a 5.583.086.266 Como caso excepcional se incluye en este saldo la cartera de primer piso recibida como efectos de la liquidación del Banco Central Hipotecario por 6.691.593.

### CARTERA PRIMER PISO Y EN ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN

Deudor	Capital	Intereses	Provisión capital	Provisión Intereses	Garantías	Tipo de Acuerdo de Reestructuración
<b>Municipio de Magangué</b>	193,422	23	124,983	428	193,422	Acuerdo de reestructuración de Pasivos Ley 550 con Garantía del 40% de la nación
<b>Departamento de Magdalena</b>	6,483,648	384,922	3,919,486	232,691	6,483,648	Acuerdo de reestructuración de Pasivos Ley 550 con Garantía del 40% de la nación
<b>Municipio de Sincé</b>	14,523	0	14,523	0	14,523	Acuerdo de reestructuración de Pasivos Ley 550
<b>Municipio de Novita</b>	0	88,944	0	0	0	Acuerdo de reestructuración de Pasivos Ley 550
<b>Totales</b>	<b>6,691,593</b>	<b>473,889</b>	<b>4,058,992</b>	<b>233,119</b>	<b>6,691,593</b>	

La Junta Directiva de FINDETER en reunión del 20 de diciembre de 2011, aprobó el castigo de cartera por la suma de 2.562.020 correspondiente a las deudas de los Municipio de Bajo Baudo, Coloso y la Empresa Distrital de Telecomunicaciones de Barranquilla (EDT) de la Cartera de Primer piso, de conformidad con los términos

consagrados en la Circular Contable y Financiera 100 de 1995.

En la vigencia 2011, FINDETER colocó recursos en Dólares Americanos por la suma de USD\$66.000, discriminados de la siguiente forma:

Línea 1967	USD \$41.000 a una Tasa Libor <sub>6</sub> + 2.50
Línea 2314	USD \$25.000 a una Tasa Libor <sub>3</sub> + 2.50

## Convenio BCH

El 31 de mayo de 2001 FINDETER suscribió con el Banco Central Hipotecario en liquidación, el Convenio Interadministrativo de devolución de bienes de terceros. El objeto del convenio es la devolución por el Banco en liquidación, en su calidad de intermediario financiero, a FINDETER, en su calidad de entidad de redescuento, la cartera intermediada por el Banco en liquidación en virtud de las operaciones de crédito que se efectuaron con diversos entes territoriales.

El convenio interadministrativo con el BCH se hizo efectivo el 14 de diciembre del 2001 fecha en la cual se recibió la totalidad de los documentos.

Durante el año 2011, FINDETER continuó con las gestiones pertinentes en procura de la recuperación de la cartera del BCH, registrando un saldo al 31 de diciembre de 2011 para esa cartera de 6.691.593.

## Acuerdos de Reestructuración

Los Deudores que suscribieron Acuerdos de Reestructuración de Pasivos se encuentran sirviendo su deuda de conformidad con lo pactado. En el caso del Municipio de Novita este canceló en el mes de diciembre de 2011 su obligación con FINDETER en virtud de las condiciones establecidas dentro del Marco del Acuerdo de Reestructuración.

## Línea Ajuste Fiscal

De acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 617 de 2000, la Asamblea de

Accionistas de abril de 2001 y la Junta Directiva de FINDETER en mayo 30 de 2001, aprobaron la Línea de Ajuste Fiscal, cuyos componentes elegibles son la Conversión de Deuda de Dólares a Pesos, Reestructuración de Deuda y el Saneamiento Fiscal.

La Asamblea de Accionistas aprobó en el año 2001 destinar 5.720.843 de las reservas ocasionales a disposición de la Junta Directiva que aún no habían sido comprometidas, para que FINDETER estableciera una línea de crédito blanda destinada al saneamiento fiscal de las entidades territoriales. Estos recursos se utilizan para cubrir la diferencia entre los costos financieros y de operación de FINDETER con los ingresos por los créditos colocados bajo esta línea de crédito, en el entendido que las tasas de interés pactadas estarán por debajo de los costos de la Financiera.

La Asamblea de Accionistas con base en las utilidades del año 2008 asignó recursos por un monto de 10.000.000 para fortalecer esta línea, al cierre del ejercicio el valor pendiente de compensar asciende a 11.145.574.

## Tasa Compensada para el Sector Salud y Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico

Mediante lo establecido en el Decreto 280 del 31 de Enero de 2006, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, autorizó a FINDETER para ofrecer una línea de redescuento con tasa compensada para el financiamiento de programas y proyectos de reorganización, rediseño, ajuste y modernización de las redes públicas de prestación de servicios de salud, proyectos de actualización tecnológica y vulnerabilidad sísmica.

## **Tasa Compensada Plan Departamental Agua**

Mediante lo establecido en el Decreto 3333 de septiembre 5 de 2008, el Gobierno Nacional, autorizó a FINDETER para ofrecer una línea de redescuento con tasa compensada para el financiamiento de las inversiones en Agua – FIA- dentro de los Planes Departamentales para el manejo empresarias de los Servicios de Agua y Saneamiento – PDA- y se modifica el Decreto 280 del 31 de enero de 2006.

## **Tasa Compensada para Educación Básica y Media Vocacional**

Mediante lo establecido en el Decreto 2390 del 18 de Julio de 2006, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional, autorizó a FINDETER para ofrecer una línea de redescuento con tasa compensada para los Departamentos, Distritos y Municipios, con destino a la financiación de construcciones, reconstrucciones, adecuaciones de planta física, instalaciones deportivas y artísticas, material y equipo pedagógico y dotación de establecimientos educativos públicos que contribuyan a programas de ampliación de cobertura educativa. Recursos a ser compensados con utilidades de FINDETER, al cierre del año registran saldos por compensar por 4.297.300.

## **Tasa Compensada para Educación Superior**

Mediante lo establecido en el Decreto 3210 del 29 de Agosto de 2008, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional, autorizó a FINDETER para ofrecer una línea de redescuento con tasa compensada para el financiamiento de proyectos de las Instituciones de Educación Superior públicas o privadas que contribuyan al aumento de

la cobertura educativa o al mejoramiento de las condiciones de calidad. En el año 2011, se suscribió otro si con el Ministerio por el cual nos transfirieron nuevos recursos por 2.226.000. Al cierre de este ejercicio el saldo pendiente por compensar registrado corresponde a 17.339.734.

## **Tasa Compensada V.I.S Risaralda**

Mediante lo establecido en el Decreto 3342 de septiembre 4 de 2009, el Gobierno Nacional, autorizó a FINDETER para ofrecer una línea de redescuento con tasa compensada, destinada a la financiación de operaciones de crédito individual, para la remodelación o mejoramiento de vivienda, a los intermediarios autorizados.

## **Tasa Compensada Plan Vial Departamental**

Mediante lo establecido en el Decreto 925 de marzo 18 de 2009, el Gobierno Nacional, autorizó a FINDETER para ofrecer una línea de redescuento con tasa compensada Los recursos de esta línea se destinarán a financiar el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento periódico y rutinario de vías y obras conexas que pertenezcan a la red secundaria o red terciaria de carreteras a cargo del departamento y que hayan sido viabilizados por el Ministerio de Transporte.

## **Tasa Compensada Turismo**

La Ley 1101 del 22 de Noviembre de 2006, en su artículo 15, facultó a FINDETER para realizar operaciones para la financiación de proyectos, inversiones o actividades relacionadas con el sector turismo, aplicando tasas compensadas, siempre y cuando los recursos equivalentes al monto del subsidio provengan de la Nación, entidades públicas del orden nacional,

entidades territoriales o sus descentralizadas, organismos internacionales, organismos no gubernamentales, corporaciones regionales, fondos nacionales o regionales, asociaciones o agremiaciones sectoriales públicas o privadas entre otros.

### Relación de saldos de tasas compensadas Turismo:

		2011	2010
Casanare	Convenio 030 Noviembre 2008	249,900	281,219
Huila	Convenio 0147 Julio 23 2009	1,061,823	1,200,752
Norte de Santander	Convenio 09 Septiembre 2009	78,750	92,116
Villavicencio	Convenio 32 Septiembre 2009	153,417	209,610
Guajira	Convenio 020 Septiembre 2009	474,992	499,391
Guainia	Convenio 027 Septiembre 2009	291,342	300,000
Meta	Convenio 07 enero 2009	173,654	108,942
		<b>2,438,878</b>	<b>2,692,030</b>

### Evaluación de la Cartera

Al corte del 31 de diciembre de 2011, se efectuó conforme a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y su desagregación es

Categoría	V/r Capital	V/r Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses
A	5.578.906.449	31.630.576	-	-
B	-	122	-	-
D	14.523	-	14.523	-
E	4.165.295	237.582	4.169.220	233.119
<b>Total</b>	<b>5.583.086.267</b>	<b>31.868.279</b>	<b>4.183.743</b>	<b>233.119</b>

El 99.93% de la cartera de crédito de redescuento se encuentra calificada en categoría A y el 0.07% corresponde a la cartera de primer piso, calificada como D y E.

### Composición de la Cartera por Garantías.

En razón a la evaluación de cartera se observa que la cartera de crédito de Findeter se clasificó así:

	2011	2010
Categoría A Riesgos Normal Gtia. Idónea Cial.	5,578,906,449	4,310,792,671
Categoría D riesgo significativo Gtia Idónea Cial.	14,523	14,523
Categoría E Riesgo incobrabilidad Cial.	4,165,295	7,514,774
<b>Total cartera de crédito bruta</b>	<b>5,583,086,266</b>	<b>4,318,321,968</b>
Provisiones individuales de cartera comercial	4,183,743	7,529,296
Provision general de la cartera	55,830,863	43,183,220
<b>Total provisión</b>	<b>60,014,605</b>	<b>50,712,516</b>
<b>Total cartera de crédito neta</b>	<b>5,523,071,661</b>	<b>4,267,609,452</b>

## Composición de la cartera por línea de crédito

Al 31 de diciembre la cartera de créditos se clasifica como sigue, de acuerdo con los recursos utilizados:

	2011	2010
<b>Propios:</b>		
<b>En pesos</b>	5,287,488,928	4,162,449,049
Segundo Programa de Desarrollo Territorial BM	386,754	14,523
Programa de Desarrollo Territorial BID	166,992,384	155,858,396
<b>En Dolares Americanos</b>		
Línea 1967	41,000	-
Línea 2314	25,000	-
Reexpresión Moneda Extranjera	128,152,200	-
<b>Total</b>	<b>5,583,086,266</b>	<b>4,318,321,968</b>

## Clasificación de la cartera por plazos.

La cartera al 31 de diciembre se clasifica por plazos como sigue:

Cartera	2011	2010
Corto plazo	180,743,204	158,988,040
Largo plazo	5,402,343,062	4,159,333,928
	<b>5.583.086.266</b>	<b>4,318,321,968</b>

## Clasificación de la cartera por destino económico y zonas geográficas.

Destino Económico - Capital	2011	2010
Transporte y comunicaciones	1,754,317,440	1,169,621,146
Otros	1,293,182,677	1,144,187,420
Servicios de salud, enseñanza, cultura y diversiones	1,024,322,262	870,930,101
Suministros de electricidad gas y agua	1,511,263,887	1,133,4483,301
<b>Total</b>	<b>5,583,086,266</b>	<b>4,318,321,968</b>

Capital	2011	2010
Barranquilla	1,277,979,894	914,860,655
Bogotá	1,705,564,235	1,311,584,709
Bucaramanga	548,452,065	482,415,208
Cali	720,294,583	506,488,187
Medellín	608,619,517	456,421,951
Montería	14,069,559	22,603,781
Neiva	321,952,727	270,073,849
Pereira	386,153,686	353,873,628
<b>Total</b>	<b>5.583.086.266</b>	<b>4,318,321,968</b>

Destino Económico Intereses	2011	2010
Transporte y comunicaciones	11,685,326	5,881,580
Otros	4,725,724	3,557,493
Servicios de salud, enseñanza, cultura y diversiones	5,471,508	3,452,065
Suministros de electricidad y gas	9,985,721	5,950,436
<b>Total</b>	<b>31,868,279</b>	<b>18,841,574</b>

Se discrimina los intereses de cartera de crédito que ascienden al 93.12% de total de las cuentas por cobrar que registra la Entidad a diciembre 31 de 2011

De acuerdo con la zona geográfica la cartera de FINDETER se distribuye en:

## Intereses por destino económico (1)

De acuerdo con la evaluación y calificación de la cartera de crédito de FINDETER las provisiones de Capitales son:

Intereses	2011	2010
Barranquilla	7,874,056	4,198,329
Bogotá	9,040,320	5,089,624
Bucaramanga	3,337,708	2,903,943
Cali	2,388,571	1,050,719
Medellín	3,255,173	1,748,181
Montería	20,952	27,249
Neiva	2,351,425	1,528,419
Pereira	3,600,074	2,295,110
<b>Total</b>	<b>31,868,279</b>	<b>18,841,574</b>

	2011	2010
Categoría D Riesgo Significativo	14,523	14,523
Categoría E Riesgo Incobrabilidad	4,169,220	7,514,773
Saldo Provisión Cartera Primer Piso	4,183,743	7,529,296
Saldo Provisión General de Cartera	55,830,863	43,183,220
<b>Total Provisión de Cartera</b>	<b>60,014,605</b>	<b>50,712,516</b>

El movimiento de las provisiones de cartera es el siguiente:

Provisión Individual	Saldo Inicial 2010	Recuperaciones	Cargos	Saldo Final 2011
Categoría D	14,523	-	-	14,523
Categoría E	7,514,773	525,385	3,870,939	4,169,219
<b>Subtotal</b>	<b>7,529,296</b>	<b>525,385</b>	<b>3,870,939</b>	<b>4,183,742</b>
Provisiones Generales	43,183,220	536,853	13,184,496	55,830,863
<b>Total</b>	<b>50,712,516</b>	<b>1,062,239</b>	<b>17,055,436</b>	<b>60,014,605</b>

## NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar incluyen:

	2011	2010
<b>Intereses</b>		
Por cartera de créditos (1)	31,868,279	18,841,574
Por fondos interbancarios	62,275	133,158
	31,930,554	18,974,732
<b>Comisiones</b>		
Por negocios fiduciarios (2)	5,305	113,748
Adelantos al personal	2,312	927
Anticipo proveedores	228,722	11,277
Minhacienda - BID - Saneamiento Fiscal	630,137	733,906
Fondo Nacional de Garantías	313,533	217,484
Contribución Superfinanciera	-	129,610
Otros	1,599,376	299,070
	2,774,081	1,392,274
<b>Subtotal</b>	<b>34,709,940</b>	<b>20,480,754</b>
Categoría E crédito irrecuperable intereses	-233,119	-227,052
<b>Subtotal</b>	<b>-233,119</b>	<b>-227,052</b>
<b>Total</b>	<b>34,476,821</b>	<b>20,253,702</b>

## NOTA 9 . ACEPTACIONES Y DERIVADOS

### Riesgo Cambiario

En cumplimiento a la reglamentación expedida con fecha 26 de julio de 2005 por el Banco de la República (Circular Reglamentaria Externa – DODM 285) que obliga a las entidades públicas de redescuento a cubrir su exposición cambiaria y la Circular Externa No. 041 de la Superintendencia Financiera de Colombia de fecha 3 de noviembre de 2005, que modificó el formato 230 “control diario de posición propia”, ajustando su contenido a la norma expedida por el Banco de la República mencionada y obliga a las Entidades Públicas de Redescuento a transmitir la Posición Cambiaria Global, FINDETER ha venido cubriendo la exposición cambiaria de sus pasivos en moneda extranjera especialmente con operaciones de compra de Forward Non Delivery – NDF, política que se había adoptado con anterioridad a la emisión de la normatividad emitida en el 2005, teniendo en cuenta que la Junta Directiva acogió la propuesta de cobertura mediante Operaciones Forwards NDF, dando estricto cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa 014 de 1998 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia tal como consta en el acta No. 131 del 23 de enero de 2003 de Junta Directiva de FINDETER.

Por otra parte, mediante Acta de Junta Directiva No. 131 del 23 de enero de 2003 contempló la cobertura del riesgo cambiario con Forwards NDF y operaciones Swap sujetas a la negociación previa de contratos ISDA, y mediante Acta de Junta Directiva No. 214 de diciembre 18 de 2008 que aprobó los manuales de SARM –SARL, los cuales en su capítulo 5 ratificaron los mercados autorizados para las operaciones de cobertura con derivados Forwards, Opciones, FRAS y Swaps.

### Políticas

De acuerdo con las directrices de la Junta Directiva, para celebrar las operaciones de tesorería en FINDETER incluyendo operaciones con derivados (Forward - Swap) registrados en el Balance General a 31 de Diciembre de 2011, se deben tener en cuenta los límites máximos de negociación por operación, es decir que se debe acatar el monto máximo que se puede negociar dependiendo de las atribuciones autorizadas, de acuerdo con lo consignado en el acuerdo No. 005 de 2009

Adicionalmente la Junta Directiva de FINDETER aprueba periódicamente los cupos de contraparte para celebrar las Operaciones con Derivados y la metodología de cálculo de los mismos que presenta la Oficina de Riesgos de la Entidad.

FINDETER tomó la decisión de utilizar operaciones de derivados, en este caso Forward NDF y a partir del año 2010 Swaps, para cubrir sus posiciones en divisas en el pasivo, buscando eliminar el efecto de las fluctuaciones del dólar en sus Estados Financieros. Lo anterior se puede constatar en los resultados mensuales de la financiera y en el diferencial promedio de las tasas activas y pasivas que fue del 1.52% efectivo anual a diciembre 31 de 2011.

El día 31 de Mayo de 2011 en la División de Gestión Financiera – Mesa de Dinero se pactó la segunda operación Swap de cobertura del crédito CAF 001-2007 (Corporación Andina de Fomento), por valor de USD18.000.000, que incluye cobertura de riesgo cambiario y de riesgo de tasa de interés. Las condiciones financieras para el cierre de esta operación fueron muy favorables para FINDETER, convirtiendo flujos en dólares y tasa Libor a flujos en pesos y a una tasa del DTF – 0.68% para un plazo de 4 años

## Resultados

La Financiera continuando con el programa de cobertura de sus pasivos en moneda extranjera, a 31 de diciembre de 2011 presenta una cobertura total del 101.9%. Esta cobertura incluye Operaciones Forwards NDF, SWAP de moneda, SWAP de Tasa de Interés, recursos en cuentas del exterior y créditos en dólares.

Los Forwards Non - Delivery vigentes a 31 de diciembre de 2011 ascienden en total a USD 94.900.000 y fueron contratados con una devaluación promedio ponderada del 1.67%.

La Entidad con corte a 31 de diciembre de 2011 había realizado contratos de cobertura con entidades financieras, bajo la modalidad Non-Delivery, las cuales se discriminan así:

### Reporte de valoración Forwards NDF AL 31 de Diciembre de 2011

Entidad Financiera	Nro. fwd	Valor USD	Derechos COP	Obligaciones COP	Diferencia COP
BANCO BBVA	806	23,500,000.00	45,108,145,677.00	42,942,692,694.00	2,165,452,983.00
BANCO DAVIVIENDA	816	5,000,000.00	9,601,730,533.00	9,665,004,330.00	-63,273,797.00
BANCO DE BOGOTÁ	796	8,600,000.00	16,538,780,646.00	15,744,597,817.00	794,182,829.00
BANCO DE OCCIDENTE	804	21,400,000.00	41,133,515,910.00	38,657,744,409.00	2,475,771,501.00
BANCOLOMBIA	818	5,000,000.00	9,595,410,256.00	9,910,045,082.00	-314,634,826.00
CORFICOLOMBIANA	801	15,900,000.00	30,590,379,681.00	28,954,720,633.00	1,635,659,048.00
HELM BANK	805	15,500,000.00	29,780,385,406.00	27,577,000,971.00	2,203,384,435.00
		<b>94,900,000.00</b>	<b>182,348,348,109.00</b>	<b>173,451,805,936.00</b>	<b>8,896,542,173.00</b>

### Posición SWAP a 31-12-2011

<b>Swap Moneda</b>	USD 30.000.000 JPMorgan Chase Bank
<b>Swap Tasa de interés</b>	USD 1.043.685 JPMorgan Chase Bank
<b>Cuentas en dólares</b>	USD 303.696
<b>Otros por cobrar (créditos)</b>	USD 66.549.940

Mediante un extenso proceso de negociación se logró la firma de un contrato ISDA (International Swaps Dealers Association), para el cierre de operaciones de cobertura con entidades

internacionales con Bank Of América - BOFA.

El efecto neto de la variación del precio del dólar de los estados financieros, es el resultado de sumar los ingresos o egresos por re expresión de las posiciones tanto activas como pasivas en divisas, con la utilidad o pérdida en la valoración de derivados. Este efecto para el año 2011 en total representó un egreso de \$ 1.960 millones, una disminución importante frente a años anteriores, tal como se presenta en el siguiente cuadro resumen:

### Efectos de la Cobertura en Estado de Resultados

Año	Egresos por Diferencia en Cambio	Ingresos por Diferencia	Utilidad / Perdida Derivados	Efecto Total
2001	4,416,876	(14,933,616)	0	(10,516,740)
2002	5,655,496	(42,947,820)	0	(37,292,324)
2003	(16,388)	(1,599,277)	(20,663,649)	(22,279,314)
2004	(5,977,606)	40,357,745	(51,875,168)	(17,435,029)
2005	(40,803)	11,507,852	(16,165,056)	(4,698,007)
2006	(135,617)	2,113,336	(4,935,411)	(2,957,692)
2007	(3,553,608)	21,074,138	(19,899,764)	(2,379,234)
2008	(24,776,111)	0	11,916,126	(12,859,985)
2009	(17,371,636)	43,544,280	(43,948,432)	(17,775,787)
2010	(2,688.504)	21.265.219	(24.948.263)	(6.371.548)
2011	(7,738.820)	6,224.037	(445,588)	(1,960.371)

Este resultado presentado en el 2011, obedece a una reducción considerable en los costos de cobertura en el mercado, al seguimiento detallado en las tendencias del dólar acompañado de una estrategia de reducción de plazos en los contratos en tiempos de revaluación y contrariamente de alargamiento de plazos

en periodos devaluacionistas. De otro lado, al incremento en la participación de las operaciones Swap de cobertura dentro del total, las cuales disminuyen el riesgo de base al no tener que renovar operaciones dentro de los cortos plazos, disminuyendo así la exposición al riesgo por la volatilidad del dólar.

#### MOVIMIENTO COMPARATIVO DE LOS CONTRATOS FORWARD NDF

DE 30 A 90 DÍAS	2011	2010
DERECHO DE COMPRA DE DIVISAS	6,534,125	129,129,574
OBLIGACIONES DE COMPRA DE DIVISAS	6,672,077	129,489,501
Tasa promedio del rango	1975	1,892
DE 90 A 180 DÍAS		
DERECHO DE COMPRA DE DIVISAS	33,044,916	36,124,479
OBLIGACIONES DE COMPRA DE DIVISAS	33,020,982	34,660,337
Tasa promedio del rango (TRM)	1936	1,916
DE 180 A 270 DÍAS		
DERECHO DE COMPRA DE DIVISAS	142,769,307	16,958,968
OBLIGACIONES DE COMPRA DE DIVISAS	133,758,748	16,285,895
Tasa promedio del rango (TRM)	1814	1,911
DE 270 A 360 DÍAS		
DERECHO DE COMPRA DE DIVISAS	-	107,307,268
OBLIGACIONES DE COMPRA DE DIVISAS	-	111,976,015
Tasa promedio del rango (TRM)		1,946

Los derivados que registra la entidad al corte del ejercicio, no poseen restricciones, cargas o gravámenes de índole jurídico o financiero.

#### NOTA 10. PROPIEDADES Y EQUIPO.

Las propiedades y equipo al 31 de diciembre están debidamente protegidas contra riesgos asegurable en el país y no existe gravamen alguno sobre los mismos. Estas comprenden:

	2011		2010	
	Costo Ajustado	Depreciación Acumulada	Costo Ajustado	Depreciación Acumulada
Terrenos	1,926,144	-	1,926,144	-
Edificios	14,291,910	11,248,884	14,291,910	10,534,288
Muebles y Enseres	2,845,862	2,550,286	2,978,955	2,616,818
Equipo de Computo	1,664,138	1,413,936	1,541,009	1,315,202
Vehiculos	89,904	67,354	94,316	51,727
<b>Subtotal</b>	<b>20,817,958</b>	<b>15,280,460</b>	<b>20,832,334</b>	<b>14,518,035</b>
Depreciación acumulada	-15,280,461		-14,518,035	
<b>Total</b>	<b>5,537,497</b>		<b>6,314,299</b>	

## NOTA 11. OTROS ACTIVOS

Los otros activos comprenden:

	2011	2010
Gastos Pagados por anticipado	395,159	43,000
<b>Cargos diferidos</b>		
Remodelación	303,261	697,246
Software	139,248	126,503
Impuesto de renta diferido	313,557	0
Pérdida por ajuste en valorac. inst. derivados	3,094,195	2,867,855
<b>Subtotal</b>	<b>3,850,262</b>	<b>3,691,603</b>
Fideicomisos de Administración	51,651,635	41,079,015
Préstamos a empleados y exempleados (1)	23,688,022	18,196,532
Provisión créditos empleados	-436,635	-293,668
Sobrantes de anticipos y retenciones	6,514,218	4,665,298
Valorización y desvalorización neta (2)	15,299,564	9,092,860
Otros	19,664	19,664
<b>Subtotal</b>	<b>96,736,467</b>	<b>72,759,701</b>
<b>Total</b>	<b>100,981,888</b>	<b>76,494,305</b>

El movimiento de activos diferidos se detalla a continuación:

	Seguros	Software	Remodelaciones	Pérdida Derivados
Saldo final 2010	43,000	126,503	697,246	2,867,855
Adiciones	694,802	134,841	116,616	1,143,978,764
Amortización	-342,643	-122,096	-510,600	-1,143,752,424
	<b>395,159</b>	<b>139,248</b>	<b>303,262</b>	<b>3,094,195</b>

### (1) Préstamos empleados y exempleados:

El 100% de los préstamos a empleados y exempleados fue evaluado con base en las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Categoría	2011		2010	
	Saldos de la Cartera	Provisión	Saldos de la Cartera	Provisión
A	23,352,097	233,463	18,083,685	180,821
B	1,369	13	-	-
C	169,988	60,409	-	-
D	56,260	34,443	-	-
E	108,308	108,307	112,847	112,847
<b>Total</b>	<b>23,688,022</b>	<b>436,635</b>	<b>18,196,532</b>	<b>293,668.00</b>

Valorización y desvalorización neta.

Entidad	Nº Acciones	V/r Nominal	V/r. Inversión	2011	2010
Ecopetrol	400	0,25	100	-	-
Cia. Energética del Tolima Enertolima	100	1	100	4,378	4,378
Cajanal S.A. EPS	1	100	-100	-100	-100
Fondo Nacional de Garantías	5,000,000	5	25,000,000	7,300,980	2,272,114
Subtotal			25,000,100	7,305,258	2,276,392
Propiedad Planta y Equipo				7,994,306	6,816,467
<b>Total</b>				<b>15,299,564</b>	<b>9,092,859</b>

## NOTA. 12 DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES

	2011	2010
CDT emitidos a menos de 6 meses	32,900,000	50,000,000
CDT Emitidos = 6 meses y menor a 12	309,174,000	305,150,000
CDT Emitidos = a 12 meses y menor a 18 meses	669,890,000	9,500,000
CDT Emitidos a mas de 18 meses	3,647,073,000	3,209,765,000
<b>Total</b>	<b>4,659,037,000</b>	<b>3,574,415,000</b>

## NOTA 13. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

A 31 de diciembre de 2011 los saldos de capital comprendían:

Acreedor	Contrato	Moneda origen	En pesos Colombianos	
BIRF	Préstamo SPDT 4345	Dólares	14,225,574	27,636,023
KFW	Préstamo 8065948	Euros	316,637	615,132
BID Saneamiento Fiscal	977/OC-CO	Dólares	5,925,557	11,511,580
CAF		Dólares	30,000,000	58,281,000
BID	Préstamo SPDT 1066	Dólares	13,220,283	25,683,045
BID	Préstamo 1967/OC-CO	Dólares	50,000,000	97,135,000
BID	Préstamo 2314/OC-CO	Dólares	74,500,000	144,731,150
				<b>365,592,929</b>

A 31 de diciembre de 2010 los saldos de capital comprendían:

Acreeedor	Contrato	Moneda origen		En pesos Colombianos
BID	Préstamo 643 SF/CO	Dólares	219.166	419,479
		Euros	166.981	428,806
		Yenes Japoneses	3.765.224	88,857
		Francos suizos	63.864.14	43,727
		Libras esterlinas	6.582	19,728
				1,000,597
BIRF	Préstamo SPDT 4345	Dólares	18.289.554	35,005,841
KFW	Préstamo 8065948	Euros	545.37	1,043,827
BID Saneamiento a Fiscal	977/OC-CO	Dólares	7.002.931	13,403,471
CAF		Dólares	40.000.000	76,559,200
BID	Préstamo SPDT 1066	Dólares	15.108.895	28,918,123
BID	Préstamo 1967/OC-CO	Dólares	49.864.393	95,439,452
BID	Préstamo 2314/OC-CO	Dólares	50.012.107	95,722,172
<b>Total</b>				<b>347,092,683</b>

### Préstamos BID 643 SF/CO

Concedidos en 1981 al Banco Central Hipotecario, con la garantía de la Nación, fueron subrogados a FINDETER el 16 de diciembre de 1991. Se destinaron a financiar a las entidades territoriales y sus entes descentralizados para la realización de obras de construcción, ampliación o mejoramiento de servicios de agua potable y alcantarillado, vías urbanas, mataderos, plazas de mercado, terminales de transporte interurbano, redes de teléfonos, servicios de recolección y disposición de basuras, y proyectos integrados de vivienda (lotes con servicios), entre otros. Con fecha

1 de abril de 2011 se realizó el último pago de amortización a este crédito.

#### Condiciones básicas del préstamo

	BID 643 SF/CO
Monto aprobado	US \$18.000.000
Monto desembolsado	US \$18.000.000
Tasa de interés anual	2 %
<b>Forma de pago</b>	
Intereses	Semestre vencido
Capital	En cuotas semestrales iguales hasta 2011

### Préstamo KFW 80 65 948

Préstamo otorgado al Banco Central Hipotecario el 23 de marzo de 1983 y asumido por FINDETER el 14 de noviembre de 1991, cuyos recursos se destinaron a financiar proyectos de agua potable y alcantarillado. Se encuentra garantizado por la Nación.

#### Condiciones básicas del préstamo

Monto aprobado (conv. a Euros)	\$ 3.323.397
Monto desembolsado	\$ 3.323.397
Tasa de interés anual	2 %
Comisión de administración	2 % anual
<b>Forma de pago</b>	
Intereses	Semestre vencido
Capital	En cuotas semestrales iguales desde 1993 hasta el año 2013

## Préstamo C.A.F.

Contrato suscrito en julio de 2007 entre la Corporación Andina de Fomento y FINDETER. Sus recursos se destinan a financiar a través de un intermediario financiero operaciones de capital de trabajo y proyectos de inversión.

### Condiciones básicas del préstamo

Monto aprobado	50,000,000	
Plazo	7 años	
Periodo de gracia	2 años	
Modalidad de pago	Semestre vencido	
<b>Desembolso</b>		
<b>FECHA</b>	<b>USD</b>	<b>TASA</b>
13 de Sep. de 2007	30,000,000	Libor 6m + 1.25 %
05 de Oct. de 2007	20,000,000	Libor 6m + 1.20 %

## Préstamo BID 977/OC-CO.

Contrato suscrito el 16 de marzo de 1997 entre el Banco Interamericano de Desarrollo y FINDETER. Destinado al financiamiento de programas de modernización y reforma territorial así como fortalecimiento técnico. El 21 de noviembre de 2001, cedió al Ministerio de Hacienda USD\$4.000.000 mediante contrato de Cesión parcial de préstamo con la Nación, para desarrollar el proyecto de inversión "Asistencia técnica, capacitación y apoyo al desarrollo de sistemas de información para el

mejoramiento y fortalecimiento institucional de las Entidades Territoriales".

### Condiciones básicas del préstamo

Monto aprobado	40,000,000	
Monto desembolsado	14,260,579.48	
Plazo	20 años	
Periodo de gracia	4 años	
Modalidad de pago	Semestre vencido	
Tasa	Fija USD 4.59 % + margen BID	
Comisión de compromiso	0.75 % anual	

## Préstamo BID 1066-OC-CO

Contrato suscrito el 31 de julio de 1998 entre el BID y FINDETER. Destinado a financiar inversiones de infraestructura a nivel municipal, fortalecimiento institucional de las entidades municipales y fortalecimiento institucional de FINDETER.

### Condiciones básicas del préstamo

Monto aprobado	60,000,000	
Monto desembolsado	27,888,935.55	
Plazo	20 años	
Periodo de gracia	5.5 años	
Modalidad de pago	Semestre vencido	
Tasa	Fija USD 4.59 % + margen BID	
Comisión de compromiso	0.75 % anual	

## Préstamo Banco Mundial 4345- CO

Contrato suscrito el 31 de julio de 1998 entre El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y FINDETER. Destinado a financiar programas para desarrollar, mejorar o ampliar la prestación de servicios públicos.

### Condiciones básicas del préstamo

Monto aprobado	75,000,000	
Monto desembolsado	40,862,346.12	
Plazo	17 años	
Periodo de gracia	5 años	
Modalidad de pago	Semestre vencido	
Tasa	Tasa Libor + margen total libor	
Comisión de compromiso	0.75 % anual	

## Crédito BID

En el año 2008 a Findeter le fue otorgado un cupo de crédito hasta USD 200 millones, por el Banco Interamericano de Desarrollo. Este origen los siguientes créditos:

### Préstamo BID 1967 OC-CO

El 9 de diciembre de 2008 se suscribió el Contrato de Préstamo No. 1967/ OC – CO con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, por USD 50 millones, que permitirá a la Entidad apalancar créditos destinados a la prestación de servicios públicos.

#### Condiciones básicas del préstamo

Monto aprobado	50,000,000
Monto desembolsado	50,000,000
Plazo	15 años
Periodo de gracia	3.6 años
Modalidad de pago	Semestre vencido
Tasa	Tasa Libor + margen BID
Comisión de compromiso	0.25 % anual

### Préstamo BID 2314 OC-CO

El 5 de agosto de 2011 se suscribió el Contrato de Préstamo No. 2314/ OC – CO con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, por USD 75 millones, que permitirá a la Entidad apalancar créditos destinados a la prestación de servicios públicos.

#### Condiciones básicas del préstamo

Monto aprobado	75,000,000
Monto desembolsado	74,500,000
Plazo	20 años
Periodo de gracia	5.6 años
Modalidad de pago	Semestre vencido
Tasa	Tasa Libor + margen BID
Comisión de compromiso	0.25 % anual

## NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar en 31 de diciembre incluían saldos por los siguientes conceptos:

	2011	2010
<b>Intereses por pagar</b>		
Crédito de bancos y otras obligaciones financieras (1)	1,865,935	1,414,322
Sobre títulos de inversión en circulación (2)	101,243	240,408
Sobre certificados de depósito a termino	27,944,882	21,420,937
<b>Subtotal</b>	<b>29,912,059</b>	<b>23,075,667</b>
Honorarios y Comisiones	1,040	54,534
Proveedores	28,220	78,734
Retenciones y aportes laborales	468,850	357,240
Impuesto a las ventas por pagar	502,597	116,870
<b>Subtotal</b>	<b>1,000,707</b>	<b>607,378</b>
Cartera BCH	89,670	108,990
Cartera Corfioccidente	106,497	106,497
Contingencia crédito BID	303,464	0
Otros	13,986	16,376
<b>Subtotal</b>	<b>513,617</b>	<b>231,863</b>
<b>Total</b>	<b>31,426,382</b>	<b>23,914,909</b>

El detalle de los intereses por pagar de las obligaciones financieras se presenta a continuación: (1)

	Tipo de moneda	En moneda origen	2011		2010	
			US	Equivalente en miles \$	US	Equivalente en miles \$
<b>Con organismos internacionales</b>						
Banco Interamericano de Desarrollo BID						
Préstamo 643 SF/CO	Dólares EEUU	1.035	-	-	1.035	1.981
	Euros	788	-	-	1.058	2.025
	Yenes Japoneses	17.78	-	-	219	420
	Francos Suizos	101	-	-	108	206
	Libras esterlinas	31	-	-	49	93
<b>Subtotal</b>			-	-	<b>2.469</b>	<b>4.725</b>
CAF	Dólares USA		151,706	294,720	187.794	359.435
<b>Subtotal</b>			<b>151,706</b>	<b>294,720</b>	<b>187.794</b>	<b>359.435</b>
BM Crédito 4345			12,815	24,895	20.296	38.847
BID-SPDT 1066			300,647	584,068	353.159	675.939
<b>Subtotal</b>			<b>313,462</b>	<b>608,963</b>	<b>373.455</b>	<b>714.786</b>
K.F.W.			-	-	30	58
BID Saneamiento Fiscal 977/OC-CO	Dólares USA		93,629	181,893	112.669	215.645
BID 1967/CO-OC	Dólares USA		40,767	79,199	17.282	33.077
BID 2314/CO-OC	Dólares USA		360,921	701,160	45.244	86.596
<b>Subtotal</b>			<b>495,317</b>	<b>962,251</b>	<b>175.225</b>	<b>335.376</b>
<b>Total</b>				<b>1,865,935</b>		<b>1.414.322</b>

El detalle de los intereses por pagar sobre títulos de inversión en circulación es el siguiente: (2)

	2011	2010
Bonos de desarrollo Urbano	101,243	180.633
Bonos de desarrollo Urbano traslado BCH	-	59.775
<b>Total</b>	<b>101,243</b>	<b>240,408</b>

## NOTA 15. TÍTULOS DE INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN

Los títulos de inversión en circulación al 31 de diciembre comprenden:

	2011	2010
Bonos de desarrollo Urbano	20,364	22,690
<b>Total</b>	<b>20,364</b>	<b>22,690</b>

Los Bonos de Desarrollo Urbano emitidos por el Banco Central Hipotecario fueron suscritos principalmente por beneficiarios de créditos de la línea del Fondo de Desarrollo Urbano. Causan intereses a la tasa calculada de acuerdo con el rendimiento de la curva de valoración de emisores AAA deuda privada para el plazo de un año, de acuerdo con la información del proveedor (Infoval) de conformidad con

el numeral 7 de las condiciones financieras estipuladas en el reverso del título, pagaderos por semestre vencido y tienen vencimiento final en 1994, los cuales se siguen causando hasta la fecha de solicitud de cancelación por el tenedor respectivo. La Entidad en el año 2010 verificó esta tasa y la ajustó de acuerdo a las tasas de mercado vigentes.

A 31 de diciembre de 2011 la relación de los beneficiarios de los Bonos de Desarrollo Urbano era:

Nº Título	Suscriptor	Fecha Emisión	Fecha Vencim.	Valor Nominal
0000014	ALFAGRES	Feb-89	Feb-94	326
0000076	MPIO. REPELON	May-89	May-94	100
0000111	MINAS LAS MERCEDEZ LTDA.	Oct-88	Oct-93	256
0000126	MPIO. TIBU	Ago-88	Ago-94	10,000
0000130	MPIO. CHIRIGUANA	Feb-89	Feb-94	967
0000134	CEMENTOS DEL CARIBE	Sep-88	Sep-93	256
0000135	CEMENTOS DEL CARIBE	Sep-88	Sep-93	256
0000136	CEMENTOS DEL CARIBE	Sep-88	Sep-93	256
0000137	CEMENTOS DEL CARIBE	Sep-88	Sep-93	256
0000140	CEMENTOS DEL CARIBE	Dic-88	Dic-93	256
0000141	CEMENTOS DEL CARIBE	Dic-88	Dic-93	256
0000142	CEMENTOS DEL CARIBE	Dic-88	Dic-93	256
0000143	CEMENTOS DEL CARIBE	Dic-88	Dic-93	256
0000144	CEMENTOS DEL CARIBE	Dic-88	Dic-93	256
0000145	MPIO. REPELON	Feb-89	Feb-94	50
0000146	CEMENTOS DEL CARIBE	Mar-89	Mar-94	69
0000147	CEMENTOS DEL CARIBE	Mar-89	Mar-94	69
0000148	CEMENTOS DEL CARIBE	Mar-89	Mar-94	69
0000149	CEMENTOS DEL CARIBE	Mar-89	Mar-94	69
0000150	CEMENTOS DEL CARIBE	Mar-89	Mar-94	69
0000189	CEM. DIAM. TOLIMA	Oct-88	Oct-93	256
0000195	EMP FOSFATOS DEL HUILA	May-89	May-94	326
0000196	MINERA DE LOS ANDES	May-89	May-94	326
0000197	CEMENTOS BOYACÁ	Jun-89	Jun-94	326
0000198	CEMENTOS BOYACÁ	Jun-89	Jun-94	326
0000390	MPIO GUAMAL FDO WDA OBRERA	May-89	May-94	2,000
0000397	MPIO. SALAMINA	Jun-90	Jun-94	500
0000493	CALES Y CEMENTOS TOLUVIEJO	Ago-89	Ago-94	326
0000658	ANTIOQUENA DE MINAS	Feb-89	Feb-94	326
0000672	CEMA	Mar-89	Mar-94	326
0000675	ANTIOQUENA DE MINAS	Jun-89	Jun-94	326
0001626	ANTIOQUENA DE MINAS	Jun-89	Jun-94	326
0001627	ANTIOQUENA DE MINAS	Jun-89	Jun-94	326
0001631	CARBONES SAN FERNANDO	Jul-89	Jul-94	326
<b>Total</b>				<b>20.690</b>

## NOTA 16. OTROS PASIVOS

Otros pasivos en 31 de diciembre incluyen:

	2011	2010
Abono diferido (1)	1,989,978	1,369,686
Ingresos anticipados (4)	38,999,296	31,838,693
Obligaciones laborales consolidadas (2)	1,810,317	1,848,163
Impuesto diferido	2,306,362	0
Pasivo a favor de FIS, RIRS, Vial y Urbano (3)	8,868	8,868
<b>Total</b>	<b>45,114,822</b>	<b>35,065,410</b>

### (1) Abonos diferidos

Las inversiones de cobertura realizadas en el 2011 con operaciones de Swap generaron un cargo diferido por amortizar durante la vigencia de la inversión según la valoración del primer día y atendiendo normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia. El saldo al cierre de la vigencia es de 1.731.450.

Otro valor que participa en el saldo de los abonos diferidos, corresponde a Intereses por Deudas Reestructuradas del Departamento del Magdalena originados en el Acuerdo de Reestructuración de Ley 550 suscrito el 23/07/2001, al cierre del ejercicio el valor total de las reestructuraciones ascendía a 258.150. y otro valor correspondía al saldo por amortizar de intereses de empleados por 379.

### (2) Prestaciones Sociales

Las obligaciones laborales consolidadas se detallan a continuación:

Obligaciones laborales consolidadas (2)	2011	2010
Vacaciones	724,927	760,266
Prima de servicios	186,866	177,626
Prima de junio	170,020	165,416
Prima de noviembre	33,986	30,539
Bonificación por servicios	131,769	129,195
Bonificación extralegal	44,943	42,073
Prima de vacaciones	517,805	543,047
<b>Total</b>	<b>1,810,317</b>	<b>1,848,163</b>

### (3) Pasivo Aporte Fondo Vial y Urbano

La Superintendencia Financiera precisó el tratamiento contable que debe dar la Financiera con relación a la distribución de utilidades, estableciendo que en este caso los recursos que de las utilidades liquidadas se destinen a los Fondos de Cofinanciación Vial y Urbano, no constituyen reserva legal estatutaria, ni ocasional. Por el contrario constituyen una obligación que se considera pasivo externo, el cual se cancela con el giro correspondiente.

### (4) Ingresos anticipados

Corresponde a los recursos recibidos por anticipado del Ministerio de Hacienda, Ministerio de Educación y los departamentos, con el fin que FINDETER los aplique contra ingresos, por concepto del reconocimiento de los créditos otorgados por la Entidad, bajo la modalidad de Tasa Compensada.

## NOTA 17. PROVISIÓN PARA IMPUESTOS

La provisión para impuestos en 31 de diciembre incluye:

Provisión de Impuesto de Renta	2011	2010
Año corrido	24,169,399	9,410,540
Saldo por pagar Impuesto de Renta	24,169,399	9,410,540
Provisión Impuesto Industria y Comercio	950,174	589,845
<b>Total</b>	<b>25,119,573</b>	<b>10,000,385</b>

El impuesto sobre la renta estimado para cada año gravable se determinó considerando la siguiente depuración de la renta comercial y cálculo de la presuntiva:

	2011	2010
Utilidad comercial antes de imprevista	54,350,008	36,144,379
Ingresos Fiscales		9,449,167
Ingresos no Gravados	-26,226,271	-15,052,458
Gastos no deducibles	-44,739,545	-57,087,480
Gastos deducibles	-375,772	34,409,876
<b>Base de utilidad gravable fiscal</b>	<b>73,239,054</b>	<b>53,218,692</b>
<b>Determinación de la renta presuntiva</b>		
Patrimonio líquido año anterior	882,639,211	853,939,195
<b>Disminución base renta presuntiva</b>		
(Bonos para la Paz y patrimonio acciones)	-4,533,095	-5,130,187
Base Renta Presuntiva	878,106,116	848,809,008
Renta Presuntiva 3 % año 2010	26,343,183	25,464,270
Tarifa de impuesto (33 %) Presuntiva	8,693,251	8,403,209
Liquidación Renta Ordinaria año 2011 Base de liquidación	73,239,054	53,218,692
Utilización de excesos de Pérdidas años anteriores	0	-26,059,847
Base Renta Ordinaria	73,239,054	27,158,846
Tarifa de impuesto (33 %)	24,169,000	9,410,540
<b>Total Impuesto por pagar</b>	<b>24,169,000</b>	<b>9,410,540</b>

## NOTA 18. OTROS PASIVOS ESTIMADOS

	2011	2010
Cuentas Por Pagar	466,203	475,869
Multas sanciones y litigios (1)	5,185,823	8,648,095
<b>TOTAL</b>	<b>5,652,025</b>	<b>9,123,991</b>

### (1) Provisión para litigios

Con base en el informe de los procesos que cursan en este momento en contra de FINDETER, aunque hay las posibilidades de que se

desestimen pretensiones de las demandas en algunos de ellos, la administración realizó provisiones de todos así:

Tipo de Proceso	2011	2010
Ordinario Laboral	3,451,540	6,501,398
Nulidad y Restauración Derechos	521,573	607,670
Acción Contractual	10,310	212,887
Acción Popular	-	126,140
Reparación directa	1,200,000	1,200,000
Otros procesos	2,400	-
	<b>5,185,823</b>	<b>8,648,095</b>

## NOTA 19. CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2011, el capital de FINDETER estaba conformado por:

	2011	2010
Capital suscrito y pagado	741.821.800	715.312.400
Número de acciones	7.418.218	7.153.124
Participación Nación	92.55 %	92.55 %
Departamentos	7.20 %	7.20 %
Infinorte	0.25 %	0.25 %

La entidad no ha realizado operaciones de readquisición de acciones.

del cálculo del promedio del Capital suscrito y pagado durante el año, por el número de acciones en circulación.

La utilidad por acción de la Entidad, asciende a 3.8689 (año 2010, 3.8460), producto de dividir la utilidad del ejercicio, por el resultado

## NOTA 20.- GANANCIAS APROPIADAS

Las ganancias apropiadas en 31 de diciembre comprenden:

	2011	2010
Reserva legal	33,987,473	31,285,007
Reserva Ocasionales	19,349,557	21,537,883
	<b>53,337,030</b>	<b>52,822,890</b>

### Reserva legal

Debe apropiarse como reserva legal el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio, hasta que el saldo de ésta sea equivalente al 50% del capital suscrito.

### Reservas ocasionales

Se constituyen por la Asamblea de Accionistas ante propuesta de la Junta Directiva. Al 31 de diciembre de 2011 la situación de las reservas ocasionales se resume en lo siguiente:

	Reserva asignada después de reasignación	Valor comprometido después de reasignación	Valor giro	Saldo por desembolsar
Utilidades año 1998	19,447,889	17,260,451	17,256,340	4,111
Utilidades año 2002	1,888,483	1,888,483	1,858,477	30,006
Utilidades año 2003	7,593,333	5,061,825	4,331,681	730,144
<b>TOTAL ACUMULADO</b>				<b>764,261</b>
<b>DATOS CONTABLES</b>				
<b>Giros realizados</b>				
Sobre utilidades de años anteriores				328,000
Liberaciones del 2011				201,202
Promoción Proyectos de educación				12,524,609
Incentivo de proyectos eficientes y eficaces línea Tasa Compensada				5,396,280
Subtotal de Reservas ocasionales				19,214,352
Protección de Inversiones				135,205
Saldos Reservas Ocasionales				19,349,557

De acuerdo con normas legales la utilización de las reservas ocasionales se registran como gastos 18.248.889 (20,018,178 a 2010). Durante 2011 se efectuaron desembolsos por 328.000 (453.491 a 2010) como gastos por aportes no reembolsables.

### Capitalización de utilidades

En concordancia con el artículo 3 de la Ley 57 de 1989 y el artículo 271 del Estatuto Orgánico del sistema financiero, FINDETER una vez calculadas las reservas legales, y/o ocasionales aprobara la capitalización de los excedentes de cada periodo. Es importante anotar que la Ley 1328 de 2009 en su artículo 30 modifico el artículo 271 en los siguientes

términos "La Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER no estará sometida a inversiones forzosas y no distribuirá utilidades en dinero efectivo...".

### Donaciones

Esta cuenta está conformada principalmente por los aportes del gobierno Japonés a la nación por valor de: 479.280, en 1997 161.235 en 1998, entregados a FINDETER para llevar a cabo el programa de monitor local que es un programa de preinversión, asistencia técnica, dirigido a municipios menores y básicos, para apoyar los proyectos preferentemente en sectores de agua potable y saneamiento básico.

## NOTA 21. CUENTAS CONTINGENTES

Las cuentas contingentes a 31 de diciembre incluían:

		2011	2010
Acreeadoras:	Otras contingencias	<b>37,787,193</b>	<b>43,934,439</b>
Deudoras:	Intereses Banco Mundial	68,070	156,392
	Intereses cartera BCH	20,874	28,835
	Exceso renta presuntiva liquida	691,052	26,059,847
		<b>779,997</b>	<b>26,245,074</b>

## NOTA 22. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden a 31 de diciembre incluían:

	2011	2010
<b>Deudoras</b>		
Valores entregados en custodia	5,624,850,323	4,589,565,892
Activos castigados	2,792,761	125,961
Valores entregados en garantía	14,000,000	11,714,737
Créditos a favor no utilizados	971,350	48,085,876
Ajustes por inflación activos	9,876,050	9,876,050
Distribución del capital suscrito	-	715,312,400
Valor fiscal de los activos	4,842,809,961	4,500,336,173
Activos totalmente depreciados	3,421,041	3,467,309
Valor asignado bienes en fideicomiso	51,651,635	41,079,015
Otros activos	34,342,833	28,367,653
Ajustes por inflación costo activos	28,671,925	28,797,689
Ajuste por inflación de depreciación activos	-21,014,108	-20,049,512
Ajustes por inflación programas software	-1,400,438	-1,400,438
Ajuste por inflación otros activos	8,463	8,463
Interesas por cobrar cartera exempleados	258,516	244,612
Inversiones negociables en títulos de deuda	10,532,037	250,845,843
Liquidación de Convenios Utilidades	7,540,968	10,468,447
<b>Total</b>	<b>10,609,313,317</b>	<b>10,216,846,169</b>
<b>Acreedoras</b>		
Bienes y valores recibidos en custodia	1,046,193	1,046,193
Precio justo intercambio pasivos cubiertos	244,824,019	349,022,495
Bienes y valores recibidos en garantía	6,959,021,136	5,498,676,655
Ajuste por inflación patrimonio	309,239,978	309,239,978
Corrección monetaria Fiscal	29,398,331	29,398,331
Capitalización por revalorización	309,239,978	309,239,978
Valor fiscal del patrimonio	882,639,211	853,939,195
Rendimiento en inversiones	4,338,366	5,152,447
Otras cuentas de orden	46,103,119	-
Calificación cartera Gtía. Admisible	5,614,954,546	4,337,163,542
<b>Total</b>	<b>14,400,804,876</b>	<b>11,692,878,814</b>

## INGRESOS OPERACIONALES

### NOTA 23. INTERESES SOBRE CARTERA

La cartera de crédito generó intereses discriminados así, por las siguientes líneas de crédito.

	2011	2010
Recursos Ordinarios	6,933,753	8,379,775
Recursos Banco Mundial	-	4,534
Recursos SPDT - Banco Mundial	39,405	106,176
Recursos KFW	30,311	-
Recursos BID 2314	6,465,815	444,346
Recursos BID 1967	4,251,754	5,482,131
Recursos SPDT - BID	34,410	221,998
RO - SF - CO - Saneamiento Fiscal	4,169,602	1,602,663
RO - C - CO - Conversión	618,443	517,497
RO - R - CO - Tasa Comp. Reestructuración	21,486	12,760
RO - SF - RO - Saneamiento Fiscal	202,156	269,566
RO - Redescuento Automático	242,266,318	208,406,138
RO VIS	6,009,861	5,375,742
Programa Tasa Compensada	55,908,267	37,718,369
Moneda Extranjera	844,286	-
Reconstrucción	480,301	-
Moratorio Recursos Ordinarios	5	49
Moratorio Redescuento automático	160	115
Moratorios R:O: VIS	-	321
Moratorios Tasa compensada	8,783	28
Reajuste UVR	7,285,194	5,296,479
	<b>335,570,311</b>	<b>273,838,687</b>

### NOTA 24. AJUSTE EN CAMBIO POR REEXPRESIÓN

Como producto de la reexpresión de las obligaciones en moneda extranjera y teniendo en cuenta que en el año 2011 se presentó

una revaluación del peso frente al dólar, la Entidad registró ingresos en este año:

	2011	2010
Diferencia en Cambio BID 643	-	313,933
Diferencia en Cambio KFW	-	228,217
Diferencia en Cambio CAF	-	7,085,330
Diferencia en Cambio BID S/F	-	1,067,887
Diferencia en Cambio SPDT BM	-	2,866,946
Diferencia en Cambio BID 1066	-	2,222,508
Diferencia en Cambio BID 1967	-	6,494,837
Diferencia en Cambio Paces	-	-862,708
Por reexpresión de Otros Activos	6,224,037	719,812
<b>TOTAL</b>	<b>6,224,037</b>	<b>20,136,762</b>

## GASTOS OPERACIONALES

### NOTA 25. INTERESES OBLIGACIONES FINANCIERAS

Los saldos a diciembre comprendían:

	2011	2010
Intereses Certificados de Depósito a Término	229,420,604	183,759,465
Banco Mundial SPDT 4345	195,309	241,861
BID 643	5,168	37,495
Intereses CAF	1,135,464	1,380,460
Intereses BID Saneamiento Fiscal	604,934	703,321
Intereses BID SPDT 1066	1,351,567	1,605,755
Intereses BID 1967/OC - CO	1,065,719	1,290,805
BID 2314	1,299,202	86,595
BDU	2,722	4,917
Pérdida en valoración de Inversores	969,570	32,807
Intereses Fondo Nacional de Garantías	-	193,732
Otros Intereses inversiones	4,908	1,512
<b>TOTAL</b>	<b>236,055,167</b>	<b>189,338,725</b>

### NOTA 26. AJUSTES EN CAMBIO

Como producto de la reexpresión de las cuentas en moneda extranjera, la entidad registró egresos en el año 2011 por 7.738.820.

### NOTA 27. PROVISIONES CARTERA DE CREDITO

Se efectuaron los siguientes registros con cargo a gastos por concepto de provisiones sobre la cartera de crédito de los siguientes intermediarios financieros:

	2011	2010
Provisión cartera comercial	27,930	406,114
Provisión General de Cartera	13,184,496	2,498,758
<b>TOTAL</b>	<b>13,212,426</b>	<b>2,904,872</b>

### NOTA 28. PERDIDA EN VALORACIÓN DE DERIVADOS

Por efectos de valoración los instrumentos derivados con fines de cobertura, generaron un gasto para FINDETER de 19.582.627 (28.717.003 a 2010), como producto de la fluctuación del dólar en el 2011.

## NOTA 29. GASTOS DE PERSONAL

Los Gastos de Personal se detallan a continuación:

	2011	2010
Sueldos	8,193,993	7,808,782
Horas extras	2,084	2,280
Auxilio de transporte	2,881	2,891
Cesantías	890,781	873,881
Prima de Navidad	821,496	805,587
Prima de servicios	378,756	378,069
Prima técnica	548,401	605,471
Prima de junio	297,651	255,199
Prima de noviembre	401,365	365,543
Prima técnica (trabajadores oficiales)	1,278,150	1,169,947
Bonificación por servicios	87,053	81,230
Vacaciones	651,248	596,618
Prima de vacaciones	436,793	391,949
Bonificaciones por servicios	251,504	251,489
Bonificación especial por recreación	49,211	77,626
Indemnizaciones	111,312	-
Viáticos	189,619	105,456
Salud	774,594	754,177
Pensiones vejez	1,068,225	1,038,401
Riesgos profesionales	47,366	45,855
Subsidio familiar SENA e ICBF	898,924	874,567
Aporte fondo mutuo de inversión	359,876	326,532
Uniformes y calzados	5,003	5,835
Auxilio de transporte	32,474	29,644
Auxilio de alimentación	204,911	191,571
Auxilio educativo	403,691	201,691
Auxilio póliza familiar	392,894	322,170
Capacitación	251,682	256,093
Bienestar social	168,792	72,883
Salud ocupacional	13,234	688
Auxilio Sintrafinder	13,390	12,875
<b>TOTAL</b>	<b>19,227,353</b>	<b>17,904,999</b>

## NOTA 30. OTROS GASTOS GENERALES

Otros gastos generales se conforman como sigue:

	2011	2010
Predial, Registro y anotación, IVA y GMF	7,316,815	6,599,539
Contribución al patrimonio	13,172,320	8,392,120
Impuesto de Industria y Comercio	4,497,023	3,663,414
Arrendamientos	1,477,856	1,404,047
Contribuciones y Afiliaciones	2,342,607	2,479,027
Seguros	353,865	356,383
Mantenimiento y Reparaciones	648,937	670,028
Adecuación e Instalaciones	21,091	66,614
Depreciación	1,012,969	1,620,557
Amortizaciones	632,697	316,473
Servicios de Aseo y Vigilancia	598,456	450,793
Servicios Temporales	1,596,172	629,541
Publicidad y Propaganda	120,561	356,400
Relaciones Públicas	1,060	420
Servicios Públicos	362,205	361,074
Gastos de Viaje	535,309	292,079
Transporte	216,610	131,376
Utiles y Papelería	140,004	74,558
Otros Menores	1,121,057	1,162,523
<b>TOTAL</b>	<b>36,167,614</b>	<b>29,026,964</b>

## NOTA 31. INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos y egresos no operacionales incluían a 31 de diciembre:

	2011	2010
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		
Utilidad en venta de propiedades	5,671	4,050
Arrendamientos	92,785	93,391
Reintegro provisiones litigios en proceso	3,468,493	798,803
Otras recuperaciones (1)	7,132,846	4,140,046
Reintegro provisiones Ex-funcionarios	64,005	68,488
<b>Total ingresos no operacionales</b>	<b>10,763,800</b>	<b>5,104,777</b>
<b>EGRESOS NO OPERACIONALES</b>		
Multas y sanciones demandas-Provisión-	374,011	1,269,689
Pérdida en Venta Propiedad	1,986	2,028
Gasto utilidades a programas (2)	328,000	453,491
Tasa compensada	2,478,014	1,643,799
Rendimiento tasa compensada Minhacienda	1,196,790	700,748
Gastos Elegibilidad Proyectos		264,006
Pérdida por siniestros (FNG)	1,641,103	1,734,648
Otros	11,791	118,649
<b>Total egresos no operacionales</b>	<b>6,031,695</b>	<b>6,187,057</b>
<b>Neto no operacionales</b>	<b>4,732,105</b>	<b>-1,082,280</b>

(1) El saldo de las otras recuperaciones está conformado así:

	2011	2010
Recuperación provisión cuentas por pagar	475,896	600,697
Recuperación provisión riesgo de liquidez	0	1,500,000
Reintegros Fondo Nacional de Garantías	4,736,616	597,069
Reintegro gastos administrativos	70,839	1,139,535
Reintegro utilidades ocasionales	8,849	204,524
Recuperación incapacidades	66,992	32,890
Reintegro provisión inversiones	500,000	0
Otras Recuperaciones (DIAN)	1,155,233	0
Otros Menores	118,421	65,332
<b>Total</b>	<b>7,132,846</b>	<b>4,140,046</b>

### Principales Variaciones de los Estados Financieros

En resumen, estas corresponden al incremento en la carga impositiva de FINDETER para el año 2011, que ascendió a \$51.148 millones, representada en la provisión para impuesto de renta en \$26.162 millones e impuestos por \$24.986 millones, que representan el 48,90% del Margen Financiero Bruto (MFB).

Los impuestos (sin incluir provisión para impuesto de renta) por \$24.986 millones, están compuestos por la contribución al patrimonio que aumentó en 56,95% al ubicarse en \$13.172 millones (\$8.392 millones, año 2010), el gravamen a los movimientos financieros creció en 10,36% equivalente a \$ 5.866 millones (\$5.315 millones, año 2010), impuesto de industria y comercio se tributó un 22,76% más, por un monto de \$4.497 millones (\$3.663 millones, año 2010).

En el caso específico de la provisión para impuesto de renta, dicho rubro tuvo un incremento de 178,01% al pasar de \$9.411 millones (2010) a \$26.162 millones (2011). En consideración a lo anterior, la provisión para impuesto de renta absorbió el 48,13% de la utilidad antes de impuestos.

De otra parte se registra en Otros Pasivos el cálculo de Impuesto diferido, por valor de \$2.306.362, teniendo en cuenta las diferencias temporales, producto de la pre liquidación del impuesto de renta para el año 2011.

Teniendo en cuenta los pronunciamientos, que a la fecha se han generado de los procesos instaurados contra FINDETER, fue posible en el año 2011 ajustar las provisiones. Lo que significó una disminución en \$3.462.272.

Se obtuvo una recuperación por valor de \$1.005.993, generado por menor valor obtenido en la liquidación definitiva del cálculo del impuesto de renta para el año 2010.

## Nota 32. GOBIERNO CORPORATIVO, GESTION DE RIESGOS Y CONTROLES DE LEY

### GOBIERNO CORPORATIVO – GESTIÓN DE RIESGOS

#### Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia de FINDETER tienen pleno conocimiento de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos, y están debidamente enterados de los procesos y la estructura de negocios, que requieren apoyo, monitoreo y seguimiento de la Oficina de Riesgos y del Comité de Riesgos y Gap. Las políticas y el perfil de riesgos de la Financiera ha sido definidas por la Junta Directiva y el Comité de Riesgos y Gap, quienes además intervienen en la aprobación de los límites de operación. Estos límites se monitorean permanentemente con el fin de garantizar que FINDETER se mantenga con un perfil de riesgo bajo.

#### Políticas y división de funciones

Las políticas de gestión y administración de los diferentes riesgos han sido aprobadas por la Junta Directiva y propuestas por el Comité de Riesgos y Gap, la Oficina de Riesgos, es el área especializada para la identificación, medición y control de los riesgos, a los que se encuentran expuestos los diferentes procesos de la Entidad. La Junta Directiva hace seguimiento permanente a los diferentes sistemas de administración de riesgos con el fin de mantener actualizadas las políticas y funciones.

#### Reportes a la Junta Directiva

La información sobre los diferentes tipos de riesgos, cumplimiento de límites y las posiciones que se mantienen, se reportan periódica y oportunamente a la Junta Directiva, a través del Comité de Riesgos y Gap. Esto

permite evaluar permanentemente los niveles de riesgo que está asumiendo FINDETER y proponer los correctivos pertinentes.

#### Infraestructura tecnológica

Findeter cuenta con una infraestructura tecnológica adecuada para el control y gestión de riesgos compuesta por una red de servicios corporativos que garantizan alta disponibilidad de estos, adicionalmente se cuenta entre otras aplicaciones como FINAC-ALM que permite evaluar y controlar el riesgo de mercado y liquidez, CRONOS el cual soporta toda la operación de trámites, desembolsos, cartera y garantías y en ella se administran los cupos de crédito para las operaciones de redescuento, se han desarrollado aplicativos internos para la administración del Riesgo Operativo, SARLAFT y Riesgo de crédito con procesos automáticos de consulta y cruce de información de clientes y proveedor con lista Ofac y calculo de cupos globales para intermediarios y Alfyn sistema para la administración y valoración de portafolios activos

#### Metodologías para la medición de riesgos

FINDETER, además del cumplimiento normativo en materia de riesgos, sigue trabajando en la definición de los procedimientos de identificación, medición, seguimiento, control y monitoreo de cada uno de los Sistemas de Riesgos como son: Riesgo de Liquidez (SARL), Riesgo de Mercado (SARM), Riesgo Crediticio (SARC), Riesgo Operativo (SARO), Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

(SARLAFT). Cada uno de estos Sistemas cuenta con modelos, metodologías, políticas y límites, enfocados a la toma de decisiones estratégicas para la Financiera.

Dentro de la estructura organizacional de la gestión de riesgos de FINDETER, la Junta Directiva es la principal instancia de aprobación de políticas, procesos, procedimientos, modelos y metodologías para la adecuada identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos asociados al negocio de la Entidad. En esta misma estructura se encuentran dos Comités que respaldan los lineamientos establecidos por la Junta Directiva a través de decisiones informadas, estos Comités están definidos como: Comité de Riesgos y Gestión de Activos y Pasivos en el cual se tratan temas referentes al SARC, SARL, SARO y SARM; Comité SARLAFT que trata temas específicamente relacionados con la administración del riesgo de lavado de activos y financiación de terrorismo.

### **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ – SARL**

El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, es el encargado de definir y aplicar las políticas para identificar, medir, controlar y monitorear la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente, los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la Entidad.

FINDETER da pleno cumplimiento a lo establecido en la Circular 042 de noviembre de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la metodología de referencia establecida en esta circular implementa el cálculo del Indicador de Riesgos de Liquidez – IRL que permite establecer el grado de exposición que enfrenta la entidad a dicho riesgo.

El indicador de riesgo de liquidez (IRL) semanal y mensual, para la banda de los primeros 7 días se mantuvo positivo durante todo el año 2011, cumpliendo así con los límites establecidos por la Superintendencia Financiera como se muestra en la gráfica de evolución. Al cierre de 2011 el indicador de riesgos de liquidez para 7 y 30 días, fue de \$170.713 millones y \$157.670 millones respectivamente. Para su cálculo, se aplicaron las modificaciones al capítulo VI de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera, donde no se incluyen en las posiciones activas de liquidez las inversiones negociables en títulos participativos, lo que se refleja en una disminución del IRL.

FINDETER, con el objetivo de monitorear el riesgo de liquidez de mediano y largo plazo, desarrolló un modelo interno que se fundamenta en el estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, dando como resultado el análisis de riesgo de liquidez a otras bandas de tiempo de acuerdo con la naturaleza de las operaciones de la Financiera. Durante el año 2011, el resultado del GAP acumulado a 90 días fue positivo la mayor parte del año.

### **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO – SARM**

FINDETER tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgos de Mercado, el cual aplica los lineamientos dictados por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, la Entidad aplica la metodología de valor en riesgo -VaR sugerida en este capítulo que establece que el valor en riesgo total del portafolio resulta de sumar el valor en riesgo de tasa de interés, tipo de cambio y precio de acciones, este análisis se realiza diariamente y permite adoptar decisiones oportunas para mitigar este riesgo.

Dentro de este mismo sistema se tiene definidas las políticas, procedimientos y límites para operaciones con instrumentos derivados y su valoración conforme al capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera.

En este sentido, durante esta vigencia, se realizó una operación Swap y desembolsos en moneda extranjera como cobertura natural de los pasivos.

El resultado del valor en riesgo (VeR), al cierre de 2011 fue de \$11.197 millones, que representa un 1,31% del valor del patrimonio de FINDETER, ubicándose por debajo del límite establecido por la Junta Directiva, que es del 2,0%.

En la gráfica siguiente se muestra el comportamiento del valor en riesgo (VeR), que se mantuvo por debajo del límite establecido por la Junta Directiva de la Entidad.

## SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO CREDITICIO – SARC

FINDETER gestiona el Riesgo de Crédito conforme a las normas y lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las políticas, límites, procedimientos, modelos y metodologías de asignación, seguimiento y control para cada tipo de intermediario, están consignadas en el Manual SARC de la entidad. Dentro de este sistema se tiene definidas las siguientes metodologías:

- ▶ Metodología de asignación de cupos, control y seguimiento para entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.
- ▶ Metodología de asignación de cupos, control y seguimiento para Cooperativas y Fondos de Empleados vigilados por la Superintendencia Solidaria.

- ▶ Metodología de asignación de cupos, control y seguimiento para Cajas de Compensación Familiar vigiladas por la Superintendencia de Subsidio Familiar.

- ▶ Metodología de asignación de cupos, control y seguimiento para Entidades de Desarrollo Regional – INFIS

- ▶ Metodología de asignación de cupos de contraparte (exclusivamente operaciones de tesorería), control y seguimiento para Sociedades Comisionistas de Bolsa.

- ▶ Metodología de asignación de cupos de contraparte (exclusivamente operaciones de tesorería), control y seguimiento para Sociedades Fiduciarias.

- ▶ Metodología de asignación de cupos de contraparte (exclusivamente operaciones de tesorería), control y seguimiento para Sociedades Administradoras de Fondos.

Las metodologías implementadas para evaluar, calificar y controlar periódicamente los diferentes tipos de intermediarios, se fundamentan en el análisis financiero, probabilidad de incumplimiento, aspectos cualitativos, y visitas in situ (para intermediarios no vigilados por la Superintendencia Financiera). Las metodologías se diferencian por el tipo de intermediario, asignando de manera objetiva los cupos globales (exposición máxima), para cada intermediario, cupos que son aprobados exclusivamente por la Junta Directiva de la Financiera.

En el 2011, se desarrolló un nuevo modelo y metodología de asignación, seguimiento y control, para los Institutos de Fomento Regional - INFIS. La aprobación de este modelo y las políticas que lo complementan, permitirá

gestionar el riesgo de crédito sobre estas entidades desde distintos frentes de análisis. Se tiene programado ponerlo en marcha en el primer trimestre de 2012.

FINDETER, como resultado de la aplicación de sus modelos de evaluación, calificación y seguimiento a las contrapartes que componen la cartera de créditos, mantiene los indicadores de riesgo de crédito en niveles que los ubican entre los mejores del sistema financiero.

FINDETER se encuentra exceptuada de adoptar el modelo de referencia o presentar un modelo interno para constituir sus provisiones individuales (Circular 035 de 2006, Superintendencia Financiera de Colombia), las provisiones de cartera se realizan por el régimen previsto en el Anexo 1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable. Sin embargo, los modelos de FINDETER estiman los distintos niveles de pérdida esperada permitiendo tomar decisiones técnicamente soportadas.

### **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO- SARO**

La entidad tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo Operativo, con el cual se identifican, miden y controlan los riesgos operativos propios de la Financiera, cumpliendo así con lo establecido en la Circular Básica Contable 100 de 1995, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en su capítulo XIII.

La metodología implementada por la Entidad es la de levantamiento de mapas de riesgo por proceso, esta metodología consiste en realizar entrevistas a los funcionarios que participan en el proceso analizado y quienes ayudan a identificar los riesgos asociados al proceso y se valoran sin controles, al igual que los riesgos, los controles asociados, de existir, son analizados y valorados con el fin

de obtener un valor de riesgo residual, es decir riesgo después de aplicar los controles existentes.

En el año 2011, FINDETER realizó la tercera revisión de los mapas de riesgo operativo de los diecisiete (17) procesos de la Financiera, quedando pendiente uno por revisar.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, el nuevo perfil de riesgo institucional es más bajo que el obtenido para el año inmediatamente anterior pasando cinco (5) procesos calificados en nivel de riesgo importante a uno (1). Esta situación obedece a la implementación de acciones de mejora y efectividad de los controles establecidos.

Como resultado del Plan de Continuidad del Negocio se firmaron Acuerdos con Entidades Amigas para la operación de la Tesorería con FINAGRO y COOPCENTRAL. Igualmente se realizaron las pruebas en el Data Center que soporta el plan tecnológico de la entidad con UNE EPM Telecomunicaciones.

### **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT.**

Se tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al igual que en el Sistema de Administración de Riesgo Operativo, la metodología implementada para la identificación, control y monitoreo del SARLAFT, consiste en levantamiento de mapas de riesgo, con la diferencia que el análisis se realiza sobre aquellos procesos definidos como críticos al tener mayor exposición a los

riesgos asociados al lavado de activos y financiación del terrorismo, el resultado de aplicar esta metodología es una valoración de riesgos residuales asociados a estos procesos.

Durante el año 2011, se actualizó del perfil de riesgo consolidado de la Entidad, basado en la calificación de la probabilidad e impacto de los riesgos identificados, el cual dio como resultado un perfil de riesgo bajo.

Se presentaron los informes periódicos a la Junta Directiva sobre las actividades realizadas por el Oficial de Cumplimiento, así como las transmisiones del Reporte de Operaciones Sospechosas ROS, y el Reporte Productos a la Unidad de Investigación de Análisis Financiero – UIAF.

## Estructura organizacional

La Financiera tiene separadas las áreas de negociación (Gestión Financiera y Vicepresidencia Comercial), medición del riesgo (Oficina de Riesgos) y la contabilización (Operaciones de Tesorería y Cartera), garantizando de esta forma transparencia en las operaciones y procedimientos que se realizan. Igualmente, se cuenta con una auditoría a cargo de la Oficina de Control de Gestión.

## Recurso humano

FINDETER cuenta con un equipo altamente calificado y especializado para la gestión y administración del riesgo, y es política institucional, mantener un programa de capacitación permanente de todos sus funcionarios.

## Verificación de operaciones

Se han implementado procedimientos de seguridad para la verificación de las operaciones de tesorería y cartera, que se realizan a través

de los sistemas públicos de negociación, un sistema de grabación de llamadas para las operaciones de la mesa de negociación, al cual se le realiza un seguimiento y verificación periódica.

## Auditoría

La Oficina de Control Interno de Gestión ha enfocado su plan de auditoría centrado en la gestión del riesgo, esto permite que se verifique el adecuado funcionamiento de los sistemas de administración implementados por la entidad, igualmente, se revisan los cumplimientos de los límites y procedimientos establecidos por la Junta Directiva y el Comité de Riesgos y Gap.

## CONTROLES DE LEY

► **Encaje:** Para efectos de encaje la Entidad atiende a lo dispuesto por la Ley 1328 de julio 15 de 2009 que en el artículo 30 menciona:

ARTÍCULO 30. Modificase el artículo 271 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el cual quedará así:

Artículo 271. La Financiera de Desarrollo Territorial S.A. –Findeter–, no estará sometida a inversiones forzosas y no distribuirá utilidades en dinero efectivo entre sus socios. Así mismo, estará sujeta al régimen de encaje y de seguro de depósito cuando las captaciones que realice se encuentren bajo las condiciones que para el efecto señale el Gobierno Nacional.

► **Posición Cambiaria Global:** Corresponde a la diferencia entre todos los derechos y obligaciones denominadas en moneda extranjera, registrados dentro y fuera del balance, realizados o contingentes. Findeter da cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta Directiva del Banco de la

Republica y la normatividad expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- **Relación de solvencia:** Findeter no está obligada al cumplimiento de normas sobre solvencia sin embargo se realizan los cálculos de patrimonio técnico y de solvencia para efectos de control interno de la entidad. Es de anotar que en cumplimiento de instrucciones en su momento de la Superintendencia Bancaria (hoy Superintendencia Financiera de Colombia, se envían en papel los formatos Patrimonio Técnico y Adecuado).

## EVENTOS ESPECIALES

No existen hechos económicos ocurridos con posterioridad a la fecha de corte (hechos

subsecuentes) que puedan afectar la situación financiera, las perspectivas de la entidad, o que pongan en duda la continuidad de la misma.

## Rentabilidad

La rentabilidad del patrimonio de FINDETER antes de impuesto de renta para el año 2011 tuvo un incremento de 206 p.b. respecto al año anterior al ubicarse en 6.75%, esta rentabilidad supera en más de 300 p.b. el índice de inflación para el año 2011 que fue de 3.73%, lo cual indica un óptimo desempeño financiero de la entidad en ingresos y egresos operacionales lo que nos permite un crecimiento importante del Margen Financiero Bruto en cerca de \$25.569 millones. El ROE de la Entidad (Utilidad Neta/ Patrimonio Inicial) se ubico en 3.50% este

## INDICADORES FINANCIEROS AL CIERRE DE CADA EJERCICIO

AÑOS	2009	2010	2011
<b>Rentabilidad</b>			
Ingresos Operacionales / Activo total promedio	10,07 %	6,85 %	7,20 %
Margen Financiero Bruto / Activo total promedio	2,11 %	2,03 %	2,22 %
Margen Financiero Bruto / Patrimonio inicial	12,63 %	12,13 %	14,89 %
Servicios Financieros / Ingresos operacionales	1,48 %	1,33 %	1,50 %
Utilidad A.I. / Activo Total Promedio (ROA A.I.)	0,77 %	0,79 %	1,01 %
Utilidad A.I. / Patrimonio Inicial (ROE A.I.)	4,59 %	4,69 %	6,75 %
Utilidad Neta / Activo Total Promedio (ROA)	0,59 %	0,58 %	0,52 %
Utilidad Neta / Patrimonio Inicial (ROE)	3,51 %	3,48 %	3,50 %
<b>Eficiencia</b>			
Egresos Operacionales / Activo Total Promedio	9,28 %	6,04 %	6,28 %
Egresos Operacionales / Ingresos Operacionales	92,10 %	88,19 %	87,21 %
Gastos Admin. / Activo Total Promedio	1,18 %	1,09 %	1,02 %
Gastos Admin. / Ingresos Operacionales	11,67 %	15,89 %	14,23 %
<b>Indicador de Liquidez</b>			
(Disponible + Interb. + Inversiones) / Depósitos y Exigibilidades	10,10 %	12,19 %	6,43 %
<b>Suficiencia Patrimonial</b>			
Activo Productivo / Patrimonio	5,70 %	5,97 %	7,09 %
Patrimonio / Activo Total	17,50 %	16,73 %	14,09 %
<b>Otros Indicadores</b>			
Activos Productivos / Total Activos	99,76 %	99,91 %	99,92 %
Activos Productivos / Depósitos y Exigibilidades	1,35 %	1,35 %	1,28 %
Cartera de Crédito Bruta / Depósito y Exigibilidades	1,24 %	1,21 %	1,20 %
Financ. con Pasivos de largo plazo (PCP / Activos Productivos)	1,40 %	1,16 %	0,56 %

resultado es positivo si se tiene en cuenta el gran incremento de la contribución del impuesto de renta que fue de \$16.752 millones (178.01%).

## **Eficiencia**

FINDETER ha tenido un comportamiento eficiente si se analiza el crecimiento obtenido de la entidad en activos y en ingresos operacionales, en este sentido el indicador (egresos operacionales/ingresos operacionales) mejoro al pasar de 88.19% en el año 2010 a 87.21% en el año 2012. De otra parte el indicador de (gastos administrativos/activo total promedio) decreció de 1.09% en el año 2010 a 1.02% en el año 2011, de esta manera se logro un eficiente crecimiento de la cartera de créditos de la Entidad con un incremento estable de los gastos administrativos.

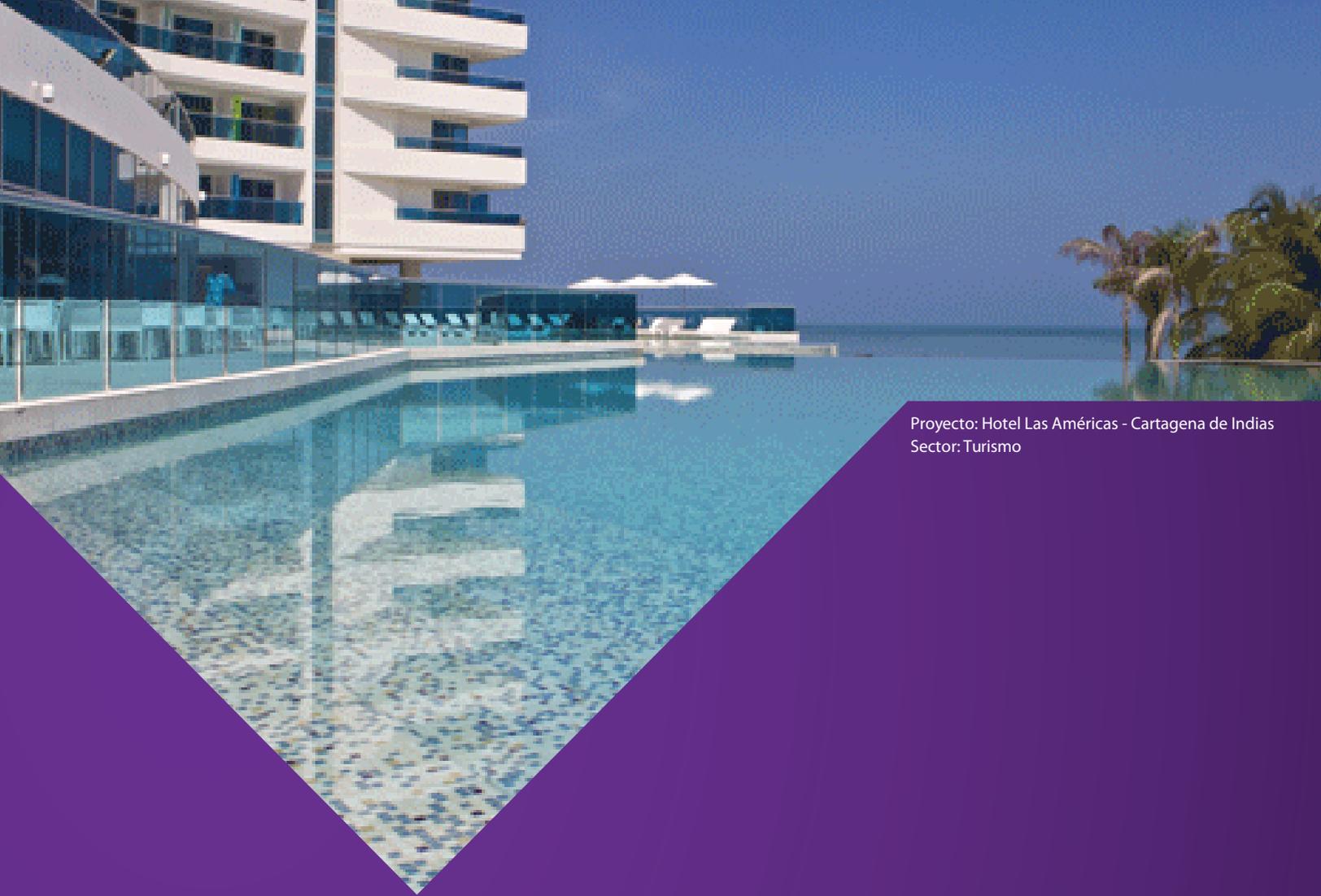
## **Liquidez**

El indicador de liquidez de FINDETER debe garantizar un balance entre las necesidades de fondeo de la Financiera y el costo que conlleva tener recursos disponibles para atender las necesidades de caja de la Entidad. En este sentido la premisa es la de mantener una caja mínima que permita reducir el negative carry que se origina de la captación de recursos en el mercado de capitales y la inversión de los excedentes de liquidez de la entidad. En consideración con lo anterior en el último año se estructuro una estrategia de mantener un flujo mínimo constante lo que generó que el indicador de liquidez ((disponibilidades + interbancarios + inversiones) / depósitos y exigibilidades) disminuyera de 12.19% en el año 2010 a 6.43% en el año 2011, con esto se logro optimizar financieramente el flujo de liquidez de la entidad.

## **Suficiencia patrimonial**

El indicador de apalancamiento (activo productivo/patrimonio) ha tenido un crecimiento sostenido en los últimos tres (3) años. En el transcurso del año 2011 este indicador creció al pasar de 5.97 a 7.09, con lo cual se ha apalancado el importante crecimiento en la cartera de crédito de redescuento. Este indicador se encuentra por debajo del promedio del sistema financiero que es de 7.2, con lo cual se mantiene la posibilidad que la entidad tenga un margen importante de maniobra para seguir incrementando su cartera de créditos en los próximos años.





Proyecto: Hotel Las Américas - Cartagena de Indias  
Sector: Turismo

# Cuentas especiales y Fideicomisos



**FINDETER**  
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.



# Informe especial del Revisor Fiscal Sobre la Cuenta del Fondo de Cofinanciación de Vías - FCV

A la Asamblea General de Accionistas de  
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. "FINDETER"

1. En desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal de la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER, he auditado los estados de la Cuenta del FONDO DE COFINANCIACIÓN DE VIAS, preparados al 31 de diciembre de 2011 y 31 diciembre de 2010, administrado por FINDETER. La presentación de dichos estados y sus correspondientes notas es responsabilidad de la administración de la Entidad.

La Financiera, mediante el convenio inter-administrativo 7004 de 2000 y sus cinco (5) adicionales, se obligó con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a liquidar los convenios suscritos por ellos con los Fondos de Cofinanciación FIS, FIU y FCV, convenio que estuvo vigente hasta el 30 de agosto de 2002 y que a la fecha se encuentra en trámite de liquidación.

De acuerdo con el Decreto 3734 de 2005 del Gobierno Nacional, le corresponde a la Financiera hacer efectivos el cobro de los créditos, mediante gestiones administrativas o por jurisdicción coactiva, de las sumas líquidas de

dinero generadas en los actos administrativos de liquidación de los convenios de cofinanciación.

2. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Una auditoría comprende entre otras cosas el examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y las correspondientes notas a los estados de cuenta; además incluye el análisis de la gestión adelantada por la financiera para llevar a término la liquidación de los convenios mencionados en el numeral 1. anterior, el análisis de las normas contables utilizadas, las estimaciones hechas por la Financiera en su calidad de Administradora y la evaluación de los estados de la cuenta en conjunto. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para emitir mi informe.
3. En la nota 1 a los estados financieros de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER se menciona que ésta ejerce en la actualidad la administración de los recursos del Fondo indicado en el numeral 1; de igual manera, la entidad lleva la contabilidad del Fondo por separado y en cuenta especial y presenta sus estados

de cuenta de conformidad con normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Contaduría General de la Nación y otras disposiciones legales. Todas estas normas son consideradas por la ley principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para este tipo de Fondos - Cuenta.

**4.** En cumplimiento de las funciones encomendadas, Findeter durante el año 2011, desarrolló la siguiente gestión:

- ▶ Presentó demandas para aquellos casos en los cuales la liquidación del convenio arrojaron saldos a favor de la Nación.
- ▶ Celebró acuerdos de pago con los Entes Territoriales.
- ▶ Verificó la documentación que soporta la utilización de los recursos públicos.
- ▶ Recibió de los Entes Territoriales deudores, certificados de inversiones realizadas con recursos propios en la atención de la población desplazada; inversiones que de acuerdo con la Ley se aceptan como parte de pago proporcional de sus obligaciones. (Art. 124 de la Ley 1151 de 2007).

**5.** Producto de la gestión anterior, la Financiera disminuyó el saldo de las cuentas por cobrar del Fondo en un valor de \$2.321 millones, el cual está representado así: a) reintegro de dineros \$121 millones, b) presentación de documentos \$1.382 millones, c) aplicación de la Ley 1151 de 2007 \$854 millones, d) sentencias a favor \$527 millones y e) sentencias desfavorables \$491 millones. Al 31 de diciembre de 2011 aún se encuentran pendientes de recaudo y/o legalización \$7.228 millones, de los cuales la Financiera por instrucción de la Contaduría General de la Nación reclasificó \$6.591 millones a las cuentas de orden del Fondo, por concepto de los valores no justificados por parte de los Entes Territoriales en la liquidación de los convenios suscritos como fondos de cofinanciación, reflejando \$636 millones en el saldo de la cuenta por cobrar a 31 de diciembre de 2011.

La Administración de la Financiera considera que no existe riesgo en la eventualidad de no recaudo y/o le-

galización de esa cartera, por cuanto esta será asumida por el Ministerio de Hacienda en el caso que se presente tal situación.

**6.** Con base en mis pruebas de auditoría conceptúo: a) que la Financiera en cumplimiento del Decreto 3734 de 2005 del Gobierno Nacional, realizó las gestiones pertinentes para recaudar y/o legalizar las sumas de dinero a favor de la Nación producto de la liquidación de los convenios de cofinanciación celebrados con los Entes Territoriales; b) La contabilidad de la cuenta se llevó conforme a las normas legales y la técnica contable aplicadas uniformemente con las del periodo anterior; c) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la cuenta se ajustaron a las normas legales pertinentes; c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas se llevaron y conservaron debidamente y se observaron medidas adecuadas de control interno y de custodia de los bienes.

**6.** El Fondo de Cofinanciación de Vías – FCV, actualmente no desarrolla su objeto de administrar recursos del Presupuesto de la Nación para cofinanciar proyectos de las entidades territoriales, por cuanto su actividad principal se centra en el recaudo de los pagos y/o legalización de los saldos a favor de la Nación en los términos señalados en los numerales 1 y 4 de este informe.

Atentamente,

LUZ EMILIA SORIANO FORERO

**Revisor Fiscal**

T.P. N° 53.887-T

Designado por Amézquita & Cía S.A.

Bogotá, 15 de febrero de 2012

# Informe especial del Revisor Fiscal Sobre la Cuenta del Fondo de Cofinanciación para la Infraestructura Urbana -FIU

A la Asamblea General de Accionistas de  
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. "FINDETER"

1. En desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal de la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER, he auditado los estados de la Cuenta del FONDO DE COFINANCIACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA URBANA, preparados al 31 de diciembre de 2011 y 31 diciembre de 2010, administrado por FINDETER. La presentación de dichos estados y sus correspondientes notas es responsabilidad de la administración de la Entidad.

La Financiera, mediante el convenio inter-administrativo 7004 de 2000 y sus cinco (5) adicionales, se obligó con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a liquidar los convenios suscritos por ellos con los Fondos de Cofinanciación FIS, FIU y FCV, convenio que estuvo vigente hasta el 30 de agosto de 2002 y que a la fecha se encuentra en trámite de liquidación.

De acuerdo con el Decreto 3734 de 2005 del Gobierno Nacional, le corresponde a la Financiera hacer efectivos el cobro de los créditos, mediante gestiones administrativas o por jurisdicción coactiva, de las sumas líquidas de

dinero generadas en los actos administrativos de liquidación de los convenios de cofinanciación.

2. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Una auditoría comprende entre otras cosas el examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y las correspondientes notas a los estados de cuenta; además incluye el análisis de la gestión adelantada por la financiera para llevar a término la liquidación de los convenios mencionados en el numeral 1. anterior, el análisis de las normas contables utilizadas, las estimaciones hechas por la Financiera en su calidad de Administradora y la evaluación de los estados de la cuenta en conjunto. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para emitir mi informe.
3. En la nota 1 a los estados financieros de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER se menciona que ésta ejerce en la actualidad la administración de los recursos del Fondo indicado en el numeral 1; de igual manera, la entidad lleva la contabilidad del Fondo por separado y en cuenta especial y presenta sus

estados de cuenta de conformidad con normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Contaduría General de la Nación y otras disposiciones legales. Todas estas normas son consideradas por la ley principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para este tipo de Fondos - Cuenta.

**4.** En cumplimiento de las funciones encomendadas, Findeter durante el año 2011, desarrolló la siguiente gestión:

- ▶ Presentó demandas para aquellos casos en los cuales la liquidación del convenio arrojaron saldos a favor de la Nación.
- ▶ Celebró acuerdos de pago con los Entes Territoriales.
- ▶ Verificó la documentación que soporta la utilización de los recursos públicos.
- ▶ Recibió de los Entes Territoriales deudores, certificados de inversiones realizadas con recursos propios en la atención de la población desplazada; inversiones que de acuerdo con la Ley se aceptan como parte de pago proporcional de sus obligaciones. (Art. 124 de la Ley 1151 de 2007).

**5.** Producto de la gestión anterior, la Financiera disminuyó el saldo de las cuentas por cobrar del Fondo en un valor de \$16.659 millones, el cual está representado así: a) reintegro de dineros \$730 millones, b) presentación de documentos \$8.635 millones, c) aplicación de la Ley 1151 de 2007 \$5.527 millones, d) sentencias a favor \$1.482 millones y e) sentencias desfavorables \$3.247 millones. Al 31 de diciembre de 2011 aún se encuentran pendientes de recaudo y/o legalización \$35.185 millones, de los cuales la Financiera por instrucción de la Contaduría General de la Nación reclasificó \$27.159 millones a las cuentas de orden del Fondo, por concepto de los valores no justificados por parte de los Entes Territoriales en la liquidación de los convenios suscritos como fondos de cofinanciación, reflejando \$8.025 millones en el saldo de la cuenta por cobrar a 31 de diciembre de 2011.

La Administración de la Financiera considera que no existe riesgo en la eventualidad de no recaudo y/o legalización de esa cartera, por cuanto esta será asumida por el Ministerio de Hacienda en el caso que se presente tal situación.

- 6.** Con base en mis pruebas de auditoría conceptúo: a) que la Financiera en cumplimiento del Decreto 3734 de 2005 del Gobierno Nacional, realizó las gestiones pertinentes para recaudar y/o legalizar las sumas de dinero a favor de la Nación producto de la liquidación de los convenios de cofinanciación celebrados con los Entes Territoriales; b) La contabilidad de la cuenta se llevó conforme a las normas legales y la técnica contable aplicadas uniformemente con las del periodo anterior; c) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la cuenta se ajustaron a las normas legales pertinentes; c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas se llevaron y conservaron debidamente y se observaron medidas adecuadas de control interno y de custodia de los bienes.
- 7.** El Fondo de Cofinanciación para la Infraestructura Urbana – FIU, actualmente no desarrolla su objeto de administrar recursos del Presupuesto de la Nación para cofinanciar proyectos de las entidades territoriales, por cuanto su actividad principal se centra en el recaudo de los pagos y/o legalización de los saldos a favor de la Nación en los términos señalados en los numerales 1 y 4 de este informe.

Atentamente,

LUZ EMILIA SORIANO FORERO

**Revisor Fiscal**

T.P. N° 53.887-T

**Designado por Amézquita & Cía S.A.  
Bogotá, 15 de febrero de 2012**

## ESTADO DE CUENTA DE FONDO DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y FONDO DE COFINANCIACION DE VIAS - BALANCE GENERAL A 31 DE DICIEMBRE

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA	FONDO DE INFRAESTRUCTURA URBANA 2011	FONDO DE INFRAESTRUCTURA URBANA 2010	FONDO DE COFINANCIACION DE VIAS 2011	FONDO DE COFINANCIACION DE VIAS 2010
<b>BIENES Y DERECHOS</b>				
3	4.189	21.904	51.548	1.662.711
4	8.025.495	9.708.898	636.491	1.318.252
<b>TOTAL BIENES Y DERECHOS</b>	<b>8.029.684</b>	<b>9.730.802</b>	<b>688.039</b>	<b>2.980.963</b>
<b>OBLIGACIONES</b>				
5	301.234	208.946	79.350	26.116
6	7.728.450	9.521.856	608.689	2.954.847
7	125.000	301.680	10.000	20.000
<b>TOTAL OBLIGACIONES</b>	<b>8.154.684</b>	<b>10.032.483</b>	<b>698.039</b>	<b>3.000.963</b>
<b>SALDO DE LA CUENTA</b>				
Aportes Recibidos	578.473.192	578.473.192	296.576.855	296.576.855
Usos de los Aportes	-576.274.388	-576.274.389	-294.736.805	-294.736.805
Resultados del Ejercicio	176.680	30.000	10.000	12.040
Resultados del Ejercicio Anterior	-2.500.484	-2.530.484	-1.860.050	-1.872.090
<b>TOTAL CUENTA</b>	<b>-125.000</b>	<b>-301.680</b>	<b>-10.000</b>	<b>-20.000</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>				
10	27.159.052	42.134.474	6.591.021	8.230.094

Las notas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZALEZ

**Presidente**

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA

**Contador**  
Tarjeta Profesional No. 31196-T

LUZ EMILIA SORIANO FORERO

**Revisor Fiscal**  
Tarjeta Profesional N° 53.887-T  
Designado por Amézquita & Cía S.A.  
(Ver dictamen adjunto)

## ESTADO DE CUENTA DE FONDOS DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y FONDO DE COFINANCIACION DE VIAS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	FONDO DE INFRAESTRUCTURA URBANA 2011	FONDO DE INFRAESTRUCTURA URBANA 2010	FONDO DE COFINANCIACIÓN DE VIAS 2011	FONDO DE COFINANCIACIÓN DE VIAS 2010
<b>INGRESOS</b>				
Otros Ingresos No Operacionales	8	40.000	10.000	22.040
<b>Total Ingresos</b>	<b>176.680</b>	<b>40.000</b>	<b>10.000</b>	<b>22.040</b>
<b>GASTOS</b>				
Multas sanciones y litigios	9	10.000	-	10.000
<b>Total Gastos</b>	<b>-</b>	<b>10.000</b>	<b>-</b>	<b>10.000</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>176.680</b>	<b>30.000</b>	<b>10.000</b>	<b>12.040</b>

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZALEZ

**Presidente**

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA

**Contador**

Tarjeta Profesional No. 31196-T

LUZ EMILIA SORIANO FORERO

**Revisor Fiscal**

Tarjeta Profesional N° 53.887-T  
Designado por Amézquita & Cía S.A.  
(Ver dictamen adjunto)

# CUENTA DE LOS FONDOS DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y FONDO DE COFINANCIACIÓN DE VÍAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010

(Cifras expresadas en miles de pesos)

### NOTA 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

#### Constitución

La Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER, en desarrollo de su objeto social, fue autorizada para administrar los recursos de un Fondo de Cofinanciación para la Infraestructura Vial y Urbana, que se maneja como un sistema especial de cuentas.

El Decreto 27 de enero 8 de 1998 establece que cada uno de los fondos de cofinanciación que administre o ejecute la Financiera de Desarrollo Territorial se llevará en cuenta separada. Por tal razón a partir de enero de 1998 FINDETER presenta contabilidades separadas para las cuentas del Fondo de Infraestructura Urbana y el Fondo de Cofinanciación de Vías.

#### Naturaleza y objeto social

Los Fondos de Cofinanciación de Vías y de Infraestructura Urbana formaban parte del sistema nacional de cofinanciación que tenían el propósito de contribuir al bienestar

general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

De conformidad con lo establecido en la ley 105 de 1993 artículo 24 y 25, se delimitaban las actividades de los fondos a garantizar los recursos para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de vías y el desarrollo de la infraestructura urbana y rural. Los recursos para estos fondos fueron obtenidos de las siguientes fuentes:

- ▶ Las sumas apropiadas en el presupuesto nacional.
- ▶ Los recursos propios de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. destinados para el efecto.
- ▶ Todos los bienes y derechos pertenecientes al Fondo Nacional de Caminos Vecinales transferidos en desarrollo del proceso de liquidación de esta entidad.
- ▶ Los recursos provenientes del impuesto

al consumo de la cerveza, de que trata el artículo 157 del código de régimen departamental contenida en el Decreto ley 1222 de 1986.

- ▶ Las sumas correspondientes a las partidas o apropiaciones presupuestales que figuraban en el presupuesto de la vigencia fiscal de 1993 de FINDETER y del Fondo de Desarrollo Comunal del ministerio de Gobierno que estuviesen destinados a programas y proyectos de cofinanciación relacionados con el objeto del fondo de cofinanciación de vías.

Actualmente los fondos de Cofinanciación de Vías y de Infraestructura Urbana tienen como actividad principal el recaudo de los pagos o legalización que efectúan los entes territoriales producto de la liquidación de convenios.

FINDETER se encuentra realizando gestiones tanto con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP, como con la Central de Inversiones – CISA para efectuar la venta de las carteras de los fondos de cofinanciación FIU y FCV, que fueron entregados en administración a la financiera.

## NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la entidad utiliza las normas prescritas por la Superintendencia Financiera, las de la Contaduría General de

la Nación y en lo no establecido en ellas las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia establecidas en el Decreto 2649 de 1993.

## NOTA 3. DISPONIBLE

Está conformado por saldos en las cuentas corrientes bancarias, donde son depositados los reintegros de los entes territoriales. Al 31 de Diciembre de 2011 no existían restricciones para su disponibilidad.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, solicitó el reintegro de las consignaciones sin identificar provenientes de la liquidación de convenios que se tienen en las cuentas bancarias de los fondos de Cofinanciación de Vías y de Infraestructura Urbana. En el año

2011 se reintegraron a la Dirección del Tesoro Nacional los siguientes valores:

	2011	2010
Fondo de Infraestructura Urbana	317.033	352.552
Fondo de Cofinanciación de vías	1.705.014	22.866

A 31 de diciembre de 2011, las conciliaciones bancarias de los fondos no presentan partidas pendientes de registrar en libros.

## NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Registra el saldo de la liquidación de convenios de los municipios sometidos a Ley 550, acuerdos de pago y costas procesales.

	2011	2010
Fondo de Infraestructura Urbana	8.025.495	9.708.898
Fondo de Cofinanciación de vías	636.491	1.318.252

## NOTA 5. CUENTAS POR PAGAR

Registra los saldos por pagar a Findeter de las costas procesales establecidas por los juzgados, sobre por los convenios demandados ante el Contencioso Administrativo.

	2011	2010
Fondo de Infraestructura Urbana	301.234	208.946
Fondo de Cofinanciación de vías	79.350	26.116

## NOTA 6. OTRAS OBLIGACIONES

Los otros pasivos del Fondo de Cofinanciación de Vías y del Fondo de Infraestructura Urbana corresponden a:

	2011	2010
<b>Fondo de Infraestructura Urbana</b> Reintegros por liquidación de convenios del Fondo de Infraestructura urbana para consignar en la Dirección del Tesoro del Ministerio de Hacienda de acuerdos de pago y Ley 550.	7.728.450	9.521.856
<b>Total</b>	<b>7.728.450</b>	<b>9.521.856</b>
<b>Fondo de Cofinanciación de Vías</b> Reintegros por liquidación de convenios del Fondo de Cofinanciación de Vías para consignar en la Dirección del Ministerio de Hacienda de acuerdos de pago y Ley 550.	608.689	2.954.847
<b>Total</b>	<b>608.689</b>	<b>2.954.847</b>

## NOTA 7. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Registra la provisión por litigios en contra de los fondos así:

### Fondo de Infraestructura Urbana

Tipo de proceso	2011	2010
Reparación directa	80.000	200.000
Acción contractual	10.000	20.000
Acción Popular	-	16.680
Nulidad	35.000	65.000
<b>Total Provisión</b>	<b>125.000</b>	<b>301.680</b>

### Fondo de Cofinanciación de Vías

Tipo de proceso	2011	2010
Acción contractual	10.000	20.000
<b>Total Provisión</b>	<b>10.000</b>	<b>20.000</b>

## NOTA 8. INGRESOS

	2011	2010
<b>Fondo de Infraestructura Urbana</b>		
Otros ingresos	176.680	40.000
<b>Total</b>	<b>176.680</b>	<b>40.000</b>
<b>Fondo de Cofinanciación de Vías</b>		
Otros ingresos	10.000	22.040
<b>Total</b>	<b>10.000</b>	<b>22.040</b>

## NOTA 9. GASTOS

	2011	2010
<b>Fondo de Infraestructura Urbana</b>		
Procesos Jurídicos	-	10.000
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>10.000</b>
<b>Fondo de Cofinanciación de Vías</b>		
Procesos Jurídicos	-	10.000
Otros Gastos Operacionales	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>10.000</b>

## NOTA 10. CUENTAS DE ORDEN

Estos montos corresponden a los valores registrados no justificados por parte de los Entes territoriales, en la liquidación de los convenios suscritos como fondos de cofinanciación y registrados inicialmente en la cuenta de Otros Activos. Para el Fondo de Infraestructura Urbana y para el Fondo

de Cofinanciación de Vías. Con el fin de dar cumplimiento al concepto recibido de la Contaduría General de la Nación en su comunicado 20109-147177 del 05 de noviembre de 2010.

Con corte a 31 de diciembre los saldos reportados son los siguientes:

	2011	2010
<b>Fondo de Infraestructura Urbana</b>		
Cuentas de orden	27,159,052	42,134,474
<b>Total</b>	<b>27,159,052</b>	<b>42,134,474</b>
<b>Fondo de Cofinanciación de Vías</b>		
Cuentas de orden	6,951,021	8,230,094
<b>Total</b>	<b>6,951,021</b>	<b>8,230,094</b>

# Informe especial del Revisor Fiscal Sobre la Cuenta del Fondo de Cofinanciación para la Inversión Social -FIS

A la Asamblea General de Accionistas de  
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. "FINDETER"

1. En desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal de la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER, he auditado los estados de la Cuenta del FONDO DE COFINANCIACIÓN PARA LA INVERSIÓN SOCIAL, preparados al 31 de diciembre de 2011 y 31 diciembre de 2010, administrado por FINDETER. La presentación de dichos estados y sus correspondientes notas es responsabilidad de la administración de la Entidad.

La Financiera, mediante el convenio inter-administrativo 7004 de 2000 y sus cinco (5) adicionales, se obligó con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a liquidar los convenios suscritos por ellos con los Fondos de Cofinanciación FIS, FIU y FCV, convenio que estuvo vigente hasta el 30 de agosto de 2002 y que a la fecha se encuentra en trámite de liquidación.

De acuerdo con el Decreto 3734 de 2005 del Gobierno Nacional, le corresponde a la Financiera hacer efectivos el cobro de los créditos, mediante gestiones administrativas o por jurisdicción coactiva, de las sumas líquidas de

dinero generadas en los actos administrativos de liquidación de los convenios de cofinanciación.

2. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Una auditoría comprende entre otras cosas el examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y las correspondientes notas a los estados de cuenta; además incluye el análisis de la gestión adelantada por la financiera para llevar a término la liquidación de los convenios mencionados en el numeral 1. anterior, el análisis de las normas contables utilizadas, las estimaciones hechas por la Financiera en su calidad de Administradora y la evaluación de los estados de la cuenta en conjunto. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para emitir mi informe.
3. En la nota 1 a los estados financieros de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER se menciona que ésta ejerce en la actualidad la administración de los recursos del Fondo indicado en el numeral 1; de igual manera, la entidad lleva la contabilidad del Fondo por separado y en cuenta especial y presenta sus estados

de cuenta de conformidad con normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Contaduría General de la Nación y otras disposiciones legales. Todas estas normas son consideradas por la ley principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para este tipo de Fondos - Cuenta.

4. En cumplimiento de las funciones encomendadas, Findeter durante el año 2011, desarrolló la siguiente gestión:

- ▶ Presentó demandas para aquellos casos en los cuales la liquidación del convenio arrojaron saldos a favor de la Nación.
- ▶ Celebró acuerdos de pago con los Entes Territoriales
- ▶ Verificó la documentación que soporta la utilización de los recursos públicos.
- ▶ Recibió de los Entes Territoriales deudores, certificados de inversiones realizadas con recursos propios en la atención de la población desplazada; inversiones que de acuerdo con la Ley se aceptan como parte de pago proporcional de sus obligaciones. (Art. 124 de la Ley 1151 de 2007).

5. Producto de la gestión anterior, la Financiera disminuyó el saldo de las cuentas por cobrar del Fondo en un valor de \$19.255 millones, el cual está representado así: a) reintegro de dineros \$3.871 millones, b) presentación de documentos \$6.862 millones, c) aplicación de la Ley 1151 de 2007 \$10.566 millones, d) sentencias a favor \$3.686 millones, e) sentencias desfavorables \$1.748 millones y, f) Traslados Ley 716 por acuerdo de pago \$106 millones. Al 31 de diciembre de 2011 aún se encuentran pendientes de recaudo y/o legalización \$42.274 millones, de los cuales la Financiera por instrucción de la Contaduría General de la Nación reclasificó \$38.244 millones a las cuentas de orden del Fondo, por concepto de los valores no justificados por parte de los Entes Territoriales en la liquidación de los convenios suscritos como fondos de cofinanciación, reflejando \$4.030 millones en el saldo de la cuenta por cobrar a 31 de diciembre de 2011.

La Administración de la Financiera considera que no existe riesgo en la eventualidad de no recaudo y/o legalización de esa cartera, por cuanto esta será asumida por el Ministerio de Hacienda en el caso que se presente tal situación.

6. Con base en mis pruebas de auditoría conceptúo: a) que la Financiera en cumplimiento del Decreto 3734 de 2005 del Gobierno Nacional, realizó las gestiones pertinentes para recaudar y/o legalizar las sumas de dinero a favor de la Nación producto de la liquidación de los convenios de cofinanciación celebrados con los Entes Territoriales; b) La contabilidad de la cuenta se llevó conforme a las normas legales y la técnica contable aplicadas uniformemente con las del periodo anterior; c) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la cuenta se ajustaron a las normas legales pertinentes; c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas se llevaron y conservaron debidamente y se observaron medidas adecuadas de control interno y de custodia de los bienes.
7. El Fondo de Cofinanciación para la Inversión Social – FIS, actualmente no desarrolla su objeto de administrar recursos del Presupuesto de la Nación para cofinanciar proyectos de las entidades territoriales, por cuanto su actividad principal se centra en el recaudo de los pagos y/o legalización de los saldos a favor de la Nación en los términos señalados en los numerales 1 y 4 de este informe.

Atentamente,

LUZ EMILIA SORIANO FORERO

**Revisor Fiscal**

T.P. No. 53.887-T

Designado por Amézquita & Cía S.A.  
Bogotá, 15 de febrero de 2012

## ESTADO DE CUENTA DEL FONDO DE COFINANCIACION PARA LA INVERSION SOCIAL FIS

### ESTADO DE CUENTA AL 31 DE DICIEMBRE

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2011	2010
<b>BIENES Y DERECHOS</b>			
Disponible	3	22.038	368.819
Cuentas por Cobrar	4	4.744.752	10.621.289
Provisión cuentas por cobrar	4	-1.000.949	-1.000.949
Propiedades, planta y equipo, neto	5	0	0
Otros Activos	6	286.114	266.040
<b>TOTAL BIENES</b>		<b>4.051.955</b>	<b>10.255.199</b>
<b>OBLIGACIONES</b>			
Cuentas por pagar	7	4.806.351	10.436.574
Pasivos estimados y provisiones	8	119.500	789.824
<b>TOTAL OBLIGACIONES</b>		<b>4.925.851</b>	<b>11.226.398</b>
<b>SALDO DE LA CUENTA</b>			
Acreeedores fiduciarios		211.002	211.002
Defecto de Fuentes y Usos Ejercicios anteriores	9	-2.492.851	-1.990.485
Superávit por Revalorización		1.310.650	1.310.650
Resultados del ejercicio		97.303	-502.366
<b>SALDO DE LA CUENTA</b>		<b>-873.896</b>	<b>-971.199</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
Deudores	10	41.286.467	54.685.403
Acreeedores		484.633	484.633

Las notas 1 a 10 adjuntas son parte integrante del Estado de Cuenta

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZALEZ  
**Presidente**

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA  
**Contador**  
 Tarjeta Profesional 31196-T

LUZ EMILIA SORIANO FORERO  
**Revisor Fiscal**  
 Tarjeta Profesional No. 53.887-T  
 Designado por Amézquita & Cía S.A.  
 (Ver dictamen adjunto)

## ESTADO DE CUENTA DEL FONDO DE COFINANCIACION PARA LA INVERSION SOCIAL FIS FUENTES Y USOS DE LA CUENTA POR LOS AÑOS TERMINADOS

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2011	2010
<b>FUENTES</b>		
Otros ingresos	97.324	22.389
<b>Total Fuentes</b>	<b>97.324</b>	<b>22.389</b>
<b>USOS</b>		
Otros gastos	21	524.755
<b>Total Usos</b>	<b>21</b>	<b>524.755</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>97.303</b>	<b>-502.366</b>

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZALEZ  
**Presidente**

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA  
**Contador**  
 Tarjeta Profesional 31196-T

LUZ EMILIA SORIANO FORERO  
**Revisor Fiscal**  
 Tarjeta Profesional No. 53.887-T  
 Designado por Amézquita & Cia S.A.  
 (Ver dictamen adjunto)

# CUENTA DEL FONDO DE COFINANCIACIÓN PARA LA INVERSIÓN SOCIAL - FIS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010

(Cifras expresadas en miles de pesos)

## NOTA 1. ASPECTOS GENERALES

Hasta el 31 de diciembre de 1997, el Fondo de Cofinanciación para la Inversión Social FIS funcionaba como un establecimiento público del orden nacional dotado de personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, adscrito al Departamento Nacional de Planeación, conformado como ordenamiento de la fusión del Fondo Nacional Hospitalario y del Fondo del Ministerio de Educación Nacional mediante Decreto 2132 del 29 de diciembre de 1992 y entró en operaciones efectivas a partir de 1º de enero de 1994 con presupuesto asignado por el Gobierno Nacional.

El 27 de junio de 1997 con base en el decreto 1691, se determinó la fusión del Fondo de Cofinanciación para la Inversión Social -FIS- a la Sociedad Financiera de Desarrollo Territorial S.A. - FINDETER quien actualmente es el administrador de los recursos que fueron

asignados en el presupuesto nacional a través de una cuenta especial, de acuerdo con lo estipulado en el decreto No 027 del 8 de enero de 1998, como un manejo independiente de FINDETER en cuanto a sus operaciones.

La Cuenta Especial FIS no desarrolla actualmente su objeto de administrar recursos del Presupuesto Nacional para cofinanciar proyectos de las entidades territoriales y se encuentra en proceso de resolución de recursos y revocatorias de liquidación de los convenios de cofinanciación suscritos hasta 1998, actividad generadora de las cuentas activas y pasivas registradas en los Estados Financieros.

FINDETER se encuentra realizando gestiones tanto con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP, como con la Central de Inversiones - CISA para efectuar la venta de la cartera del Fondo FIS.

## NOTA 2. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la entidad utiliza

las normas prescritas por la Superintendencia Financiera, las de la Contaduría General de

la Nación y en lo no establecido en ellas las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia establecidas en el decreto 2649 de 1993.

### NOTA 3. DISPONIBLE

Corresponde al saldo de la cuenta bancaria que refleja los reintegros realizados por los Entes Territoriales producto de la liquidación de

convenios de este fondo. Sobre ésta no existe restricción sobre su disponibilidad.

	2011	2010
Bancos y corporaciones	22.038	368.819
Total recursos disponibles	22.038	368.819

### NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta se encuentra conformado por:

	2011	2010
Convenios ley 550, acuerdos y otras	4.744.752	10.621.289
Total cuentas por cobrar	4.744.752	10.621.289
Provision cuentas por cobrar	(1.000.949)	(1.000.949)

Se encuentra registrada la cuenta por cobrar al Banco Ganadero por valor de 1.000.128 correspondiente al faltante de fondos públicos a cargo del presunto responsable Banco Ganadero de la Cuenta Corriente No 311-15483-5 denominada DTN Fondo de Cofinanciación para la Inversión Social FIS – Inversión. El abogado externo presentó la totalidad de los recursos el 14 de enero de 2008.

El proceso se encuentra en etapa probatoria y está radicado en el juzgado 28 civil del circuito, en donde se evacuo la etapa probatoria, pendiente alegar de conclusión, para sentencia de primera instancia.

### NOTA 5. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de esta cuenta a 31 de diciembre son los siguientes:

	2011	2010
<b>Costo histórico</b>		
Equipo de oficina - Maquinaria y equipo	80.180	192.062
Equipo de computo y comunicación	13.981	413.281
	94.161	605.343
<b>Depreciación Acumulada</b>		
Equipo de oficina - Maquinaria y equipo	80.180	192.062
Equipo de computo y comunicación	13.981	413.281
<b>Total</b>	<b>94.161</b>	<b>605.343</b>

En Comité de sostenibilidad contable con Acta 001, de fecha 11 de enero de 2012, se aprobó la depuración de las bases contables registradas al inventario físico realizado, por la División de Recurso Físicos, de FINDETER.

Los activos del Fondo no presentan restricciones como gravámenes, hipotecarios y pignoraciones.

## NOTA 6. OTROS ACTIVOS

	2011	2010
Costas cartera norma	281.143	266.040
Costas otros acuerdos	4.971	-
<b>Total</b>	<b>286.114</b>	<b>266.040</b>

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 corresponde a la liquidación de costas generadas por la liquidación de convenios,

realizada con los entes territoriales y pendientes por legalizar o reintegrar.

## NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR

El saldo representa principalmente el valor de las cuentas por pagar a favor de la Dirección Nacional del Tesoro, producto de la liquidación

de los convenios con entes territoriales. En la medida que estos efectúen reintegros al Fondo se trasladarán los recursos a la DTN.

	2011	2010
Dirección Nacional del Tesoro	4.806.351	10.436.574
<b>Total</b>	<b>4.806.351</b>	<b>10.436.574</b>

## NOTA 8. PROVISION PARA CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones por demandas y litigios a diciembre 31 se relaciona a continuación, así:

DEMANDANTE	CLASE DE PROCESO	2011	2010
Municipio de Ipiales	Acción Contractual	11.500	29.068
Marco T. Quiroga	Acción Contractual	32.000	32.000
Raul Quijano Melo	Acción Contractual	36.000	90.000
Universidad de Cartagena	Nulidad y Res. Der	10.000	10.000
Municipio de medellín	Nulidad y Res. Der	10.000	10.000
Departamento del Atlántico	Acción Contractual	10.000	10.000
Municipio de Florencia Cauca	Nulidad y Res. Der	10.000	10.000
Municipio de Galapa (Atlántico)	Nulidad y Res. Der	-	20.000
Departamento de Risaralda	Acción Contractual	-	573.000
Municipio del Calvarios (Meta)	Nulidad y Res. Der	-	5.756
		<b>119.500</b>	<b>789.824</b>

## NOTA 9. DEFECTO DE FUENTES Y USOS EJERCICIOS ANTERIORES

El saldo esta conformado por:

Dineros transferidos del Fondo Nacional Hospitalario - 1993	119.443
Excesos operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1994	68.286
Excesos operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1995	589.640
Excesos operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1996	2.996.373
Excesos operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1997	6.784.295
Defectos operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1998	-10.449.186
Excesos operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1999	691.133
Defectos operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2000	-2.203.981
Defectos operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2001	-159.359
Defectos operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2002	1.388.395
Defectos operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2003	-507.603
Defectos operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2004	73.229
Defectos operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2005	-1.445.075
Defectos operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2006	180.618
Defectos operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2007	-307.735
Excesos operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2008	193.658
Defectos operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2009	-24.126
Disminuicó de la cuenta por pagar al Ministerio por demanda laboral	21.510
Defectos operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2010	-502.366
<b>Total defecto de Fuentes y Usos Ejercicios anteriores</b>	<b>-2.492.851</b>

## NOTA 10. CUENTAS DE ORDEN

### DEUDORAS DE CONTROL

Esta cuenta registra los ajustes por inflación de los Bienes y Derechos del FIS por valor de 3.038.792 y otros por valor de 3.291, así como la cartera recibida del Ministerio de Hacienda para el cobro de los Entes Territoriales por valor de 38.244.383.

Desde el año 2010 año se efectuó una reclasificación a las cuentas de orden de los valores no justificados por parte de los Entes Territoriales, en la liquidación de los convenios suscritos como fondos de cofinanciación y registrados inicialmente como cuentas por

cobrar. Para dar cumplimiento al concepto recibido de la Contaduría General de la Nación en su comunicado 20109-147177 del 05 de noviembre del 2010.

### ACREEDORAS DE CONTROL

El valor de 484.633 representa el saldo de la cuenta patrimonial Superávit, del Balance General que presentó el Fondo Nacional Hospitalario ante el FIS a 31 de diciembre de 1993.



## Dictamen del Revisor Fiscal Sobre el Fideicomiso de Administración INSFOPAL

A la Asamblea General de Accionistas de  
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. "FINDETER"

1. En desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal de la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER, he auditado el Balance General y el Estado de Resultados del FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INSFOPAL, preparados al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, administrado por FINDETER, así como las revelaciones sobre políticas y prácticas contables por los años terminados en esas fechas.
2. La Administración es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y con instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha responsabilidad incluye el diseñar, implementar y mantener un control interno que permita preparar y presentar razonablemente los estados financieros libres de errores de importancia relativa por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y hacer estimaciones contables razonables bajo las circunstancias económicas propias del negocio.

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal de la Financiera

consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en la auditoría que realicé.

3. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectúe un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas exigen que el Revisor Fiscal cumpla con los principios de ética profesional y que planee y ejecute la auditoría de tal manera que obtenga una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia relativa por fraude o error.

Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor e incluyen la evaluación del control interno para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de las pruebas de auditoría que deben aplicarse en el examen de los estados financieros para establecer que fueron preparados y presentados libres de errores de importancia relativa por fraude o error. Una auditoría también considera el examen, mediante pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, la evaluación de los principios contables utilizados, de la razonabilidad de las estimaciones de importancia hechas por la Administración y la presentación general de los estados

financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base suficiente y apropiada para expresar mi opinión.

En la nota 1 a los estados financieros de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER se menciona que ésta ejerce en la actualidad la administración de los recursos del Fideicomiso indicado en el párrafo 1; de igual manera, la entidad lleva la contabilidad del Fideicomiso por separado y en cuenta especial y presenta sus estados financieros de conformidad con normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Contaduría General de la Nación y otras disposiciones legales. Todas estas normas son consideradas por la ley principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones financieras.

4. En mi opinión, las cifras que se presentan en los estados financieros mencionados en el párrafo 1, que fue tomada fielmente de los libros de contabilidad, presenta razonablemente la situación financiera en relación con los estados financieros básicos de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010.
5. En mi concepto, la contabilidad del fideicomiso se llevó conforme a las normas legales y la técnica contable aplicables uniformemente con la del periodo anterior;

las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores del fideicomiso se ajustaron a las normas legales pertinentes; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas se llevaron y conservaron debidamente y se observaron medidas adecuadas de control interno y de custodia de los bienes.

6. A 31 de diciembre de 2011 la actividad de FINDETER, frente a los recursos provenientes del recaudo de la deuda de los municipios y empresas con el antiguo INSFOPAL, está relacionada únicamente con la administración de dichos recursos, recuperación de cartera e intereses y al pago de comisiones.

Atentamente,

LUZ EMILIA SORIANO FORERO

**Revisor Fiscal**

T.P. 53.887 -T

**Designado por Amézquita & Cía. S.A.**

**Bogotá, 15 de febrero de 2012**

## CUENTA ESPECIAL INSFOPAL BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	NOTA	2011	2010
<b>ACTIVO</b>			
Disponible	3	2.535.278	2.914.354
Cartera de Créditos	4	24.218.472	25.538.797
Provision cartera Categoría	4	(24.218.472)	(25.538.797)
Cuentas por Cobrar	5	4.918.917	5.220.473
Provisión cuentas por cobrar	5	(4.918.917)	(5.220.473)
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.535.278</b>	<b>2.914.354</b>
<b>PASIVO</b>			
Otros pasivos	6	5.305	6.072
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>5.305</b>	<b>6.072</b>
<b>BIENES FIDEICOMITIDOS</b>			
	7		
Aportes recibidos		26.739.520	26.739.520
Aportes rendimientos financieros		18.279.173	18.279.173
Fondos Utilizados		(48.403.441)	(48.403.441)
Reintegros a la D.T.N		(7.007.665)	(4.099.383)
Resultado de ejercicios anteriores		10.392.413	7.483.723
Resultado del ejercicio		2.529.973	2.908.690
<b>TOTAL BIENES FIDEICOMITIDOS</b>		<b>2.529.973</b>	<b>2.908.282</b>
<b>TOTAL PASIVO Y BIENES FIDEICOMITIDOS</b>		<b>2.535.278</b>	<b>2.914.354</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>			
Deudoras	8	19.313.020	18.960.243
<b>CUENTA DE ORDEN</b>			
	9		
Deudoras		118.552	89.453
Acreedoras		25.254.536	26.875.819

Las notas 1 a la 9 adjuntas, son parte integrante de los Estados Financieros

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZALEZ  
**Presidente**

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA  
**Contador**  
Tarjeta Profesional 31196-T

LUZ EMILIA SORIANO FORERO  
**Revisor Fiscal**  
Tarjeta Profesional No. 53.887-T  
Designado por Amézquita & Cía S.A.  
(Ver dictamen adjunto)

## CUENTA ESPECIAL INSFOPAL ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2011	2010
<b>INGRESOS</b>		
Rendimientos de Cartera	893.165	992.577
Rendimientos Depósitos a la Vista	42.433	50.283
Reintegro de Provisión de Cartera	1.636.474	1.894.193
Reintegro de Provisión de Inversiones	-	5.486
Recuperación Otros Ingresos	-	12.979
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.572.072</b>	<b>2.955.518</b>
<b>EGRESOS</b>		
Comisiones del Fiduciario	37.534	41.685
Contribuciones sobre Transacciones	2.972	3.492
Provisión Cartera	1.593	1.644
Otros Egresos	-	7
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>42.099</b>	<b>46.828</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>2.529.973</b>	<b>2.908.690</b>

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZALEZ  
**Presidente**

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA  
**Contador**  
Tarjeta Profesional 31196-T

LUZ EMILIA SORIANO FORERO  
**Revisor Fiscal**  
Tarjeta Profesional No. 53.887-T  
Designado por Amézquita & Cia S.A.  
(Ver dictamen adjunto)

# CUENTA ESPECIAL INSFOPAL NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010

(Cifras expresadas en miles de pesos)

## NOTA 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

### Constitución

El CONPES, en documento DNP-2515-UDU- del 21 de febrero de 1991, estableció la aplicación que debía darse a los recursos de la recuperación de cartera de INSFOPAL (Liquidado) y confirmó que en virtud de la transferencia de activos y pasivos del FFDU por el BCH a FINDETER, corresponde a esta última entidad la administración de los recursos y derechos del INSFOPAL (Liquidado).

En abril 4 de 2000 se suscribió el Convenio Interadministrativo No. 032/2000 entre la Nación - Ministerio de Desarrollo Económico y

la Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER, con el objeto de otorgar a FINDETER la administración de los recursos provenientes del recaudo de la deuda de los municipios y empresas con el antiguo INSFOPAL, para apoyar el programa de Modernización Empresarial del Ministerio.

FINDETER se encuentra realizando gestiones tanto con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP, como con la Central de Inversiones - CISA para efectuar la venta de la cartera de la cuenta Especial INSFOPAL, el cual fue entregado en administración a la financiera.

## NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la entidad utiliza las normas prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Contaduría General de la Nación y en lo no establecido en ellas las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia establecidas en el

Decreto 2649 de 1993.

Cartera de créditos - Cuentas por cobrar

La cartera y las cuentas por cobrar se clasifican en consumo de conformidad con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera (C.E.

100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia y sus modificaciones, atendiendo los factores de evaluación en las siguientes categorías:

- ▶ Categoría "A" (Riesgo Normal)
- ▶ Categoría "B" (Riesgo aceptable, superior al normal)
- ▶ Categoría "C" (Riesgo apreciable)
- ▶ Categoría "D" (Riesgo significativo)
- ▶ Categoría "E" (Riesgo de incobrabilidad)

Las provisiones requeridas de conformidad con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, se determinan con base en los coeficientes de riesgo individual

aplicados sobre el valor total de los créditos calificados, así:

Calificación	Provisión Requerida
Categoría "B"	1%
Categoría "C"	20%
Categoría "D"	50%
Categoría "E"	100%

En general, esta provisión depende principalmente de la clasificación dada a la cartera con base en el tiempo de mora y la garantía. Por lo anterior, la cartera se provisiona el 100%.

### NOTA 3. DISPONIBLE

Corresponde al saldo de la cuenta bancaria que refleja las cancelaciones realizadas por los deudores del Fideicomiso y los rendimientos financieros producto de las inversiones. No existe restricción sobre su disponibilidad ni partidas conciliatorias.

El saldo en bancos de la cuenta de ahorro y cuenta corriente, es ocasionado por los recaudos de cartera y rendimientos financieros. Recursos que se deben transferir anualmente a la Dirección del Tesoro Nacional según el Decreto 2599 Art.17 del 3 de diciembre de 2001.

	2011	2010
<b>Disponible</b>		
* Bancos	2,535,278	2,914,354
Total Disponible	2,535,278	2,914,354

### NOTA 4. CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos al 31 de diciembre comprendía:

	2011	2010
<b>Cartera Vencida</b>		
*Deudas Refinanciadas	11,641,421	12,120,070
*Deudas no Refinanciadas	18,627	18,627
*Empresas asociadas al INSFOPAL	12,558,424	13,400,100
Total cartera de créditos	24,218,472	25,538,797
Provisión para cartera	(24,218,472)	(25,538,797)
<b>Total Cartera</b>	-	-

La provisión de cartera al 31 de diciembre comprendía:

	2011	2010
Saldo Provisión	25,538,797	27,121,732
Recuperación	(1,320,325)	(1,582,935)
<b>Saldo Provisión</b>	<b>24,218,472</b>	<b>25,538,797</b>

La cartera de créditos está clasificada de la siguiente forma:

- ▶ **Deudas Refinanciadas:** Las deudas refinanciadas con empresas públicas municipales corresponde a empresas que firmaron nuevos pagarés con el Banco Central Hipotecario - BCH. Los pagarés se caracterizan por tener una tasa de interés del 10% anual, período de pago 20 años, período de gracia 4 años, amortización cuotas iguales a intereses; para este convenio se tienen pactados abonos a intereses a partir de marzo de 1990, que en una gran mayoría de casos no se han cumplido.
- ▶ **Deudas Refinanciadas con Departamentos:** Corresponde a deudas adquiridas por departamentos que firmaron nuevos pagarés con el Banco Central Hipotecario - BCH. Los pagarés tienen una tasa de interés del 10% anual, período de pago 20 años, período de gracia por capital 4 años, amortización cuotas anuales a capital, forma de pago trimestral para capital e intereses.
- ▶ **Deudas Refinanciadas con Municipios:** Corresponde a deudas adquiridas por municipios que firmaron nuevos pagarés con el Banco Central Hipotecario - BCH, los cuales tienen una tasa de interés del 10% anual, período de pago 20 años, período de gracia 4 años para capital, amortización cuotas anuales iguales a capital, forma de pago trimestral para capital e intereses.

- ▶ **Deudas Refinanciadas Sociedades Limitadas:** Refinanciación que firmaron empresas limitadas. Se caracterizan por tener una tasa del 10% anual, período de pago 20 años, período de gracia 4 años, amortizaciones cuotas anuales iguales, forma de pago trimestral para capital e intereses.

Para estos convenios se pactaron amortizaciones trimestrales por intereses, los cuales se están cancelando mensualmente.

- ▶ **Deudas No Refinanciadas - Sociedades Limitadas y Municipios:** Corresponde a saldos de entidades que no entraron en la etapa de refinanciación y a pesar de que el INSFOPAL las incluyó en el traslado, no firmaron convenios nuevos.

- ▶ **Deudas con Empresas Asociadas a INSFOPAL:** Son en su mayoría empresas de acueducto que firmaron nuevos pagarés con el liquidador del INSFOPAL. Los pagarés se caracterizan por tener tasa de interés al 10% anual, período de pago 20 años, período de gracia 4 años, amortización gradual, cuota anual de intereses más amortización, intereses en período de gracia 0%, iniciando los pagos en el año 1993 y/o 1994.

La calificación y evaluación de cartera al corte del 31 de diciembre de 2011, se efectuó conforme a las instrucciones impartidas en su normatividad por la Superintendencia Financiera de Colombia y su desagregación es:

Categoría	Valor Capital		Valor Provisión	
	2011	2010	2011	2010
A	3,885,164	4,770,179	3,885,164	4,770,179
E	20,333,308	20,768,618	20,333,308	20,768,618
<b>Total</b>	<b>24,218,472</b>	<b>25,538,797</b>	<b>24,218,472</b>	<b>25,538,797</b>

## NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

A 31 de diciembre las cuentas por cobrar incluían:

	2011	2010
Intereses de cartera de créditos	3,626,956	3,626,835
Cuentas por Cobrar Enajenación de Derechos Sociales-Dividendos y Participación	1,130,307	1,431,984
Otras	161,654	161,654
Provisión Intereses Cartera Crédito	(4,757,263)	(5,058,819)
Provisión Otras Cuentas por Cobrar	(161,654)	(161,654)
<b>Saldo Cuentas por Cobrar</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Las cuentas por cobrar por Enajenación de Derechos Sociales tienen un período de pago de 20 años con 6 años de gracia, amortización en cuotas anuales iguales a partir de noviembre de 1993 y no devengan intereses.

La Provisión de otras cuentas por cobrar corresponde a inversiones en Certificados de Depósitos a Término – CDT emitidos por la Compañía de Financiamiento Comercial La Fortaleza S.A. y por el Banco del Pacífico,

entidades que entraron en proceso de liquidación.

En el año 2011 no se registro ningún reintegro por parte del Fideicomiso Banpacífico. En comparación al año 2010, donde el Fideicomiso Banpacífico realizó consignaciones por valor de 5.486, según el acuerdo de liquidación.

## NOTA 6. OTROS PASIVOS

Se registra el saldo por pagar a favor de FINDETER de 5.305, correspondiente a la comisión de diciembre por administración de la Cuenta Especial.

	2011	2010
<b>Otros Pasivos</b>		
* Otros	5,305	6,072
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>5,305</b>	<b>6,072</b>

## NOTA 7. BIENES FIDEICOMITIDOS

El valor de los aportes recibidos, reintegros y utilidades hasta el 2011 se presenta a continuación:

Saldo del fondo recibido en transferencia 1991	26,739,520
Utilizaciones para pago de deudas del Insfopal	(186,038)
Resultados del ejercicio 1992	809,467
Resultados del ejercicio 1993	(7,243,745)
Resultados del ejercicio 1994	(15,462,551)
Resultados del ejercicio 1995	3,241,380
Resultados del ejercicio 1996	3,777,803
Resultados del ejercicio 1997	4,474,546
Resultados del ejercicio 1998	5,278,952
Resultados del ejercicio 1999	5,659,527
Resultados del ejercicio 2000	4,065,366
Resultados del ejercicio 2001	4,510,694
Reintegro a la DTN y Ministerio de Desarrollo	(23,527,013)
Resultados del ejercicio 2002	2,347,436
Reintegro DTN	(1,352,251)
Resultados del ejercicio 2003	2,207,486
Reintegro DTN	(2,547,884)
Resultados del ejercicio 2004	3,588,440
Reintegro DTN	(16,378,987)
Aportes Rendimientos Financieros	30,612
Resultados del ejercicio 2005	993,759
Reintegro DTN	(987,980)
Resultados del ejercicio 2006	2,128,594
Resultados del ejercicio 2007	1,377,952
Reintegro DTN	(2,036,512)
Resultados del ejercicio 2008	1,835,055
Reintegro DTN	(2,338,775)
Resultados del ejercicio 2009	2,142,122
Reintegro DTN	(1,801,851)
Resultados del ejercicio 2010	2,908,690
Reintegro DTN	(1,345,532)
Resultados del ejercicio 2011	2,529,973
Reintegro DTN	(2,908,282)
<b>Total Bienes Fideicomitidos</b>	<b>2,529,973</b>

## NOTA 8. CUENTAS CONTINGENTES

Corresponde al registro de los intereses provenientes de la cartera de crédito comercial.

	2011	2010
Deudas Refinanciadas	9,063,502	9,488,363
Deudas No Refinanciadas	21,831	21,831
Empresas Asociadas al INSFOPAL	10,227,687	9,450,049
<b>Total Cartera de Créditos</b>	<b>19,313,020</b>	<b>18,960,243</b>

## NOTA 9. CUENTAS DE ORDEN

Deudoras	2011	2010
Acuerdo de Pago Deudas Castigadas	118,552	89,453
Acreedoras	2011	2010
Bienes y Valores Recibidos en Garantía	25,254,536	26,875,819

## Informe especial del Revisor Fiscal Sobre el Fideicomiso de Administración del Fondo Comisión Nacional de Regalías - Liquidado

A la Asamblea General de Accionistas de  
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. "FINDETER"

**1.** En desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal de la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER, informo que en el mes de febrero de 2011, la Financiera en cumplimiento a las instrucciones de la Secretaria General del Departamento Nacional de Planeación contenidas en el oficio No SF-20116800114071 del 25 de febrero de 2011, realizó el siguiente procedimiento:

- ▶ En el mes de febrero de 2011, trasladó a la Dirección del Tesoro Nacional el valor de \$334 millones correspondientes al saldo registrado a dicha fecha en la cuenta bancaria a nombre del Fondo.
- ▶ Entrega al Departamento Nacional de Planeación – Fondo Nacional de Regalías títulos valores - pagarés - correspondientes a las operaciones redescontadas por FINDETER.
- ▶ Traslado del portafolio de inversiones a DCV a nombre de la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional por valor nominal de \$86.554 millones.

**2.** Mediante acta de liquidación de septiembre 30 de 2011 el DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION en

representación del FONDO NACIONAL DE REGALÍAS y FINDETER, de mutuo acuerdo procedieron a liquidar el convenio suscrito el 29 de diciembre de 1995, entre la UAE-Comisión Nacional de Regalías (Cedido al FNR) y FINDETER.

**3.** Como consecuencia de lo indicado en los numerales 1 y 2 anteriores, los registros de la financiera al corte del 31 de diciembre de 2011, no reflejan ninguna transacción ni saldo.

Atentamente,

LUZ EMILIA SORIANO FORERO

**Revisor Fiscal**

**T.P. 53.887 – T**

**Designado por Amézquita & Cía. S.A.  
Bogotá, 15 de febrero de 2012**

## FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO COMISIÓN NACIONAL DE REGALÍAS BALANES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	NOTA	2011	2010
<b>ACTIVO</b>			
Disponible	3	-	50.050
Inversiones	2/4	-	95.288.419
Cartera de Créditos	2/5	-	7.481.652
Cuentas por cobrar	6	-	16.503
<b>TOTAL ACTIVO</b>		-	<b>102.836.624</b>
<b>BIENES FIDEICOMITIDOS</b>			
Aportes recibidos	7	-	40.935.936
Resultado de ejercicios anteriores		-	56.277.112
Resultado del ejercicio		-	5.623.576
		-	102.836.624
<b>TOTAL PASIVO Y BIENES FIDEICOMITIDOS</b>		-	<b>102.836.624</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	8	-	159.603.519
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	8	-	7.481.652

Las notas 1 a 8 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZALEZ  
**Presidente**

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA  
**Contador**  
Tarjeta Profesional No. 31196-T

LUZ EMILIA SORIANO FORERO  
**Revisor Fiscal**  
Tarjeta Profesional No. 53.887-T  
Designado por Amézquita & Cía S.A.  
(Ver dictamen adjunto)

## FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO COMISIÓN NACIONAL DE REGALÍAS ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2011	2010
<b>INGRESOS</b>	-	
Intereses por cartera de créditos	-	175.075
Valoración de inversiones negociables	-	5.448.501
		<b>5.623.576</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	-	<b>5.623.576</b>

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZALEZ  
**Presidente**

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA  
**Contador**  
Tarjeta Profesional 31196-T

LUZ EMILIA SORIANO FORERO  
**Revisor Fiscal**  
Tarjeta Profesional No. 53.887-T  
Designado por Amézquita & Cía S.A.  
(Ver dictamen adjunto)



# FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO COMISIÓN NACIONAL DE REGALÍAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010

(Cifras expresadas en miles de pesos)

## NOTA 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

### Constitución

El artículo 2o. de la Ley 141 de 1994 estableció que la Comisión, con los recursos del Fondo Nacional de Regalías, mediante asignaciones reembolsables o no, financiara o cofinanciara los proyectos elegibles que le fueran presentados por las entidades territoriales. El párrafo único del artículo 7o. de la ley 141 de 1994 autorizó a la Comisión Nacional de Regalías para que, conforme a la ley 80 de 1993, celebrara contratos de fiducia, encargo fiduciario u otros de similar naturaleza, cuando lo considerara necesario para la eficiente utilización de los recursos financieros del Fondo Nacional de Regalías.

Con fecha 29 de diciembre de 1995 se firmó un convenio Interadministrativo entre la Comisión Nacional de Regalías y la Financiera de Desarrollo Territorial S.A, al igual que el otrosí a este convenio con fecha 21 de Marzo de 1996.

El Gobierno Nacional mediante Decreto 149 del 21 de enero de 2004 ordenó la supresión y liquidación de la Unidad Administrativa Especial

Comisión Nacional de Regalías y estableció que los bienes, derechos y demás obligaciones fueran transferidos a la Nación – Departamento Nacional de Planeación. En cumplimiento de lo anterior el 29 de junio de 2005 el convenio interadministrativo celebrado en la Comisión Nacional de Regalías y FINDETER, se cedió al Departamento Nacional de Planeación.

Con fecha 26 de diciembre de 2008, el Departamento Nacional de Planeación y Findeter, firmaron un acuerdo modificatorio y de Prorroga al Convenio Interadministrativo celebrado entre La Comisión Nacional de Regalías (cedido al Fondo Nacional de Regalías) y la Financiera de Desarrollo Territorial S.A.,

Con fecha 30 de noviembre de 2010 el Departamento Nacional de Planeación y Findeter, firmaron un acuerdo modificatorio y de Prorroga al Convenio Interadministrativo celebrado entre La Comisión Nacional de Regalías (cedido al Fondo Nacional de Regalías) y la Financiera de Desarrollo Territorial S.A.,

## Naturaleza y objeto del fideicomiso

El convenio tiene por objeto la administración, inversión y pagos por FINDETER de los recursos entregados por el Fondo de Regalías y que tengan que ver con las actividades de que trata el Art. 1o. de la ley 57/89 y demás normas que la adicionan o complementan, conforme a lo establecido en el Decreto 1747 del 12 de octubre de 1995 y la Resolución No. 8-2823 emanada del Ministerio de Minas y Energía. Dentro de las actividades de administración, FINDETER se comprometió a diseñar el correspondiente reglamento de la operación de redescuento de los recursos aprobados como crédito por la Comisión Nacional de Regalías a los prestatarios y a ejercer la tenencia de los títulos valores derivados de las operaciones de redescuento. FINDETER efectúa inversiones temporales conforme al Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, con los recursos que recibió del FONDO, durante el término comprendido entre el recibo de los recursos y el momento en que deben hacerse desembolsos. Los rendimientos obtenidos por la colocación de estos recursos pasan a formar parte de los recursos administrados.

FINDETER con base en el acuerdo modificatorio del 30 de noviembre de 2010, modifica la remuneración anual por la prestación de sus servicios así:

- ▶ Por la administración del portafolio, este tendrá un costo anual fijo, de 70 salarios mínimos legales mensuales vigentes – SMLMV.
- ▶ Por la administración de la cartera, será del 1.5% la cual se liquidará sobre el saldo mensual de la misma.
- ▶ La comisiones se pagaran trimestre anticipado, para lo cual se elaboró cuenta de cobro trimestralmente.

Hasta el año 2007 se efectuaron operaciones de redescuento con los recursos entregados por la Comisión. La actividad actual está relacionada únicamente con la administración del portafolio de inversión y la recuperación de cartera.

## LIQUIDACION DEL CONVENIO

Mediante acta de liquidación de septiembre 30 de 2011 el DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION en representación del FONDO NACIONAL DE GARANTIAS y FINDETER, de mutuo acuerdo procedieron a liquidar el convenio suscrito el 29 de diciembre de 1995, entre la UAE-Comisión Nacional de Regalías (Cedido al FNR) y FINDETER.

Para efectos de la liquidación del Convenio de Conformidad con las instrucciones impartidas por la Secretaria General del Departamento Nacional de Planeación mediante el oficio No SF-20116800114071 del 25 de febrero de 2011, FINDETER realizó las siguientes actividades:

- a) Cancelación de la cuenta corriente No. 311063184 del BBVA a nombre de FINDETER – REGALÍAS.
- b) Consignación de los recursos en la cuenta corriente No. 265046441 del Banco de Occidente a nombre de la DTN – Devolución rendimientos financieros por valor de TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$334.183.332,79) M/cte, correspondiente al saldo con corte al 28 de febrero de 2011 de la cuenta corriente No. 311063184 del BBVA.
- c) Entrega de los originales de los cuatro (4) pagarés en diez (10) folios correspondientes a las operaciones redescontadas por FINDETER, debidamente endosados a favor del DEPARTAMENTO NACIONAL DE

PLANEACIÓN – FONDO NACIONAL DE REGALÍAS.

d) Traslado del portafolio de inversiones a la cuenta DCV No. 683-02 a nombre de la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional por valor nominal de OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$86.554.200.000) M/cte.

Que mediante memorando SF-20116800058633 del 29 de marzo de 2011, el subdirector Financiero informó al Subdirector de Proyectos de Regalías, en su calidad de Supervisor del Convenio, lo siguiente:

- a) Que "(...) el 28 de febrero de 2011, se consignó en la cuenta corriente del Banco de Occidente No. 265-04644-1 a nombre de la DTN- Devolución de rendimientos financieros, la suma de \$334.183.332,79 (...) correspondiente a la devolución de los recursos líquidos del fondo".
- b) "Que el 28 de febrero la DGCPTN del Ministerio de Hacienda (sic) recibió en custodia el portafolio de inversiones del FNR administrado anteriormente por Findeter por un valor total de \$86.554.200.000.00".

## NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la entidad utiliza las normas prescritas por la Superintendencia Financiera, las de la Contaduría General de la Nación y para lo no establecido en ellas, las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia establecidas en el decreto 2649 de 1993.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables:

### Evaluación y clasificación de inversiones

La valoración de las inversiones tiene como objeto fundamental el cálculo, registro contable y revelación al valor de mercado de las inversiones.

#### Clasificación:

Las inversiones se clasifican en inversiones obligatorias de acuerdo a lo establecido en el artículo 102 del Estatuto Orgánico del

Presupuesto y en virtud del artículo 1° del decreto 1525 del 9 de mayo de 2008 por medio del cual se dictan normas relacionadas con la inversión de los recursos de las entidades del orden nacional y territorial, en su capítulo I De los establecimientos públicos del orden nacional y de las entidades estatales del orden nacional a las cuales se les apliquen las disposiciones del orden presupuestal de aquellos.

### Cartera de Créditos

La cartera comercial con garantía admisible del fideicomiso está representada por las operaciones de redescuento realizadas con bancos, respaldadas con los pagarés que otorgan las entidades beneficiarias de los créditos a estos intermediarios.

### Cartera de créditos - Cuentas por cobrar

La cartera y las cuentas por cobrarse clasifican en comercial, de conformidad con lo establecido en la Circular Externa No. 020 de 2005 de la

Superintendencia Financiera de Colombia, y sus modificaciones, atendiendo los factores de evaluación en las siguientes categorías:

### **Cartera y cuentas por cobrar comerciales**

Categoría "A" (Riesgo Normal)

Categoría "B" (Riesgo aceptable, superior al normal)

Categoría "C" (Riesgo apreciable)

Categoría "D" (Riesgo significativo)

Categoría "E" (Riesgo de incobrabilidad)

La evaluación de la cartera se hace con base en los siguientes criterios:

- ▶ La capacidad de pago del deudor y de sus codeudores, así como el flujo de cada

proyecto, si fuere del caso, considerando las características del crédito.

- ▶ *Garantías:* La Entidad recibe como garantías de los créditos desembolsados un pagaré del intermediario financiero, el cual se clasifica como garantía admisible.
- ▶ Información proveniente de centrales de riesgo, consolidados con el sistema y demás fuentes de información comercial.
- ▶ *Metodología:* La Financiera de Desarrollo Territorial cuenta con una metodología para la evaluación de las entidades financieras y la determinación del cupo a asignar por las líneas de redescuento e inversión, además de evaluar los riesgos crediticios.

### **NOTA 3. DISPONIBLE**

El movimiento de los recursos recibidos del fideicomiso y de los desembolsos realizados para la colocación de la cartera y las inversiones temporales, al cierre de la vigencia es de 0 (50.050 en 2010).

No existen partidas pendientes de registrar, tampoco existe restricción sobre su disponibilidad.

	2011	2010
Disponibile	0	50.050
	0	50.050

## NOTA 4. INVERSIONES

Las inversiones a 31 de diciembre de 2010 correspondían a TES discriminados así:

NOMBRE	VCTO	2011	2010
		-	
Ministerio de Hacienda	18/05/2011	-	6,499,935
Ministerio de Hacienda	18/05/2011	-	3,573,980
Ministerio de Hacienda	18/05/2011	-	7,872,703
Ministerio de Hacienda	18/05/2011	-	331,237
Ministerio de Hacienda	18/05/2011	-	5,892,418
Ministerio de Hacienda	18/05/2011	-	19,921,080
Ministerio de Hacienda	17/04/2013	-	5,101,450
Ministerio de Hacienda	14/11/2013	-	17,872,907
Ministerio de Hacienda	14/11/2013	-	2,174,040
Ministerio de Hacienda	14/05/2014	-	2,919,979
Ministerio de Hacienda	14/05/2014	-	5,549,909
Ministerio de Hacienda	15/06/2016	-	470,997
Ministerio de Hacienda	15/06/2016	-	273,994
Ministerio de Hacienda	15/06/2016	-	2,195,923
Ministerio de Hacienda	15/06/2016	-	4,949,933
Ministerio de Hacienda	24/07/2024	-	331,919
Ministerio de Hacienda	24/07/2024	-	712,921
Ministerio de Hacienda	24/07/2024	-	509,922
Ministerio de Hacienda	24/07/2024	-	749,935
Rendimientos			7,383,237
<b>TOTALES</b>		-	<b>95,288,419</b>

## NOTA 5 CARTERA DE CRÉDITOS

En cumplimiento del encargo fiduciario, FINDETER otorgó créditos bajo la modalidad de redescuento teniendo en cuenta las condiciones establecidas en la Resolución No. 82708 del 25 de octubre de 1996 emanada del Ministerio de Minas y Energía por medio de la cual se estipula:

- ▶ Los créditos otorgados para estudios de preinversión y factibilidad para los proyectos eventualmente elegibles, tienen las siguientes condiciones financieras:

Plazo total	Hasta 6 años. incluidos 2 años de gracia
Tasa de Interés	DTF + 5 puntos
Forma de Pago	Amortización gradual por trimestre vencido

- ▶ Los créditos que se otorgaron para los proyectos regionales de inversión elegibles. Tenían las siguientes condiciones financieras:

Plazo Total	Hasta 12 años. incluidos 3 años de gracia
Margen redescuento	100%
Tasa de interés	DTF + 5 puntos
Tasa de redescuento	DTF + 2.5 puntos
Forma de Pago	Amortización gradual por trimestre vencido

- ▶ Mediante resolución número 00430 del 27 de abril de 2006 se modificaron las condiciones de crédito y financiamiento para proyectos aprobados por el Consejo Asesor de Regalías y manejados a través de FINDETER, los cuales informará el Departamento Nacional de Planeación, así:

Plazo total	Hasta 12 años. incluidos 3 años de gracia
Tasa de Interés	IPC + 4
	Tasa de Redescuento IPC
Forma de Pago	Amortización gradual por trimestre vencido

El valor acumulado por redescuentos al 31 de diciembre de 2010 corresponde a la segunda modalidad y se discrimina así:

Destino Económico	2011	2010
Transporte y comunicaciones	0	7.481.652

## NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2010 las cuentas por cobrar incluían intereses:

Intereses	2011	2010
Por cartera de créditos	0	16.503
Categoría A	0	16.503

Corresponde a la Causación de intereses sobre la cartera colocada.

## NOTA 7. BIENES FIDEICOMITIDOS

	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2002	2001	1999	1998	1997	1996	Total
Vigencia fiscal de 1996													5,932,937	5,932,937
Vigencia fiscal de 1997												3,794,797		3,794,797
Vigencia fiscal de 1998											1,937,228			1,937,228
Vigencia fiscal de 2001									9,636,666					9,636,666
Vigencia fiscal 2002								8,524,832						8,524,832
Vigencia fiscal 2005							1,343,267							1,343,267
Vigencia fiscal 2006						1,160,020								1,160,020
Vigencia fiscal 2007					5,762,343									5,762,343
Vigencia fiscal 2008				3,275,125										3,275,125
Vigencia f iscal 2009			4,769,047											4,769,047
Vigencia fiscal 2010														
Vigencia fiscal 2011														
Devolución al Fondo de Regalías		0	-290,426		-11,351					-600,000	-4,298,550			-5,200,327
Liquidación convenio	-40,935,936													-40,935,936
	-40,935,936	0	4,478,621	3,275,125	5,750,992	1,160,020	1,343,267	8,524,832	9,636,666	-600,000	-2,361,322	3,794,797	5,932,937	-

## NOTA 8. CUENTAS DE ORDEN

### Deudoras

Esta compuesta por:

Cuenta	2011	2010
Inversiones negociables en títulos de Deuda	-	95.288.419
Titulos entregados a DCV		64,315,100
Total	-	159.603.519

### Acreeadoras

Bienes y valores recibidos en garantía de pagarés que respaldan la cartera que al 31 de diciembre de 2011 registran un valor de 0 (7.481.652 en 2010).

Cuenta	2011	2010
Bienes y valores recibidos en garantía	-	7.481.652
Total	-	7.481.652

## Dictamen del Revisor Fiscal Sobre el Fideicomiso de Administración del Fondo de Cofinanciación de Proyectos en el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico

A la Asamblea General de Accionistas de  
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. "FINDETER"

1. En desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal de la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER, he auditado el balance general del fideicomiso de administración del FONDO DE COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS EN EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO preparado al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, administrado por la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER; así como las revelaciones sobre políticas y prácticas contables por los años terminados en esas fechas.
2. La Administración es responsable por la preparación y presentación del estado financiero de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y con instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha responsabilidad incluye el diseñar, implementar y mantener un control interno que permita preparar y presentar razonablemente los estados financieros libres de errores de importancia relativa por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y hacer estimaciones contables razonables bajo las circunstancias económicas propias del negocio.

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal de la Financiera consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en la auditoría que realicé.

3. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas exigen que el Revisor Fiscal cumpla con los principios de ética profesional y que planee y ejecute la auditoría de tal manera que obtenga una base razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia relativa por fraude o error.

Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor e incluyen la evaluación del control interno para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de las pruebas de auditoría que deben aplicarse en el examen de los estados financieros para establecer que fueron preparados y presentados libres de errores de importancia relativa por fraude o error. Una auditoría también considera el examen, mediante pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros la evaluación de los principios contables utilizados, de la razonabilidad de las estimaciones de importancia hechas por la

Administración y presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base suficiente y apropiada para expresar mi opinión.

4. En mi opinión, la información contenida en el estado financiero mencionado en el primer párrafo, que fue tomada fielmente de los libros de contabilidad, y adjunto a este informe, presentan razonablemente la situación financiera en todo aspecto en relación con los estados financieros básicos de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010.
5. Además, con base en el desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER, conceptúo que durante el año 2011: a) la contabilidad del Fideicomiso de Administración del FONDO DE COFINANCIACION DE PROYECTOS EN EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO se llevó conforme a las normas legales y la técnica contable aplicadas de manera uniforme con las del periodo anterior; b) las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores del Fideicomiso se ajustaron a las normas legales pertinentes; c) la correspondencia, los comprobantes de las cuentas se llevaron y conservaron debidamente y se observaron medidas adecuadas del sistema de control interno del Fideicomiso acorde a los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 38 de 2009 y, d) se cumplieron las instrucciones mediante las cuales la Superintendencia Financiera estableció criterios y procedimientos relacionados con la evaluación, clasificación y revelación de las inversiones.
6. El contrato de Fiducia Mercantil entre FINDETER y la NACIÓN – MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO

PUBLICO – DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION se encuentra vencido desde el 26 de diciembre de 1994 y su objeto se cumplió hasta el año 1997, último año en que se entregaron recursos a municipios, por no existir apropiaciones presupuestales del Ministerio de Hacienda a partir de 1995. En abril de 2008, se giro a la Dirección del Tesoro Nacional el saldo del valor registrado en las cuentas del disponible e inversiones con sus respectivos rendimientos, suma que ascendió a \$417 millones.

El acta de liquidación del contrato está en trámite con el Ministerio de Hacienda para su aprobación final, según oficio de remisión No. 200-0201 de fecha 29 de septiembre de 2006. A la fecha de emisión del presente dictamen aún no se ha recibido la aprobación respectiva por parte del Ministerio de Hacienda.

Atentamente,

LUZ EMILIA SORIANO FORERO

**Revisor Fiscal**

**T.P. 53.887 -T**

**Designado por Amézquita & Cía. S.A.  
Bogotá, 15 de febrero de 2012**

## FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE COFINANCIACION DE PROYECTOS EN EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE

(Cifras expresadas en miles de pesos )

	Nota	2011	2010
<b>ACTIVO</b>	1		
Disponible		-	-
Inversiones		-	-
<b>Total Activo</b>		-	-
<b>PASIVO</b>			
Cuentas por pagar		-	-
<b>Total Pasivo</b>		-	-
<b>BIENES FIDEICOMITIDOS</b>	2		
Aportes recibidos		122.776.545	122.776.545
Fondos utilizados		-122.776.545	-122.776.545
<b>Total Bienes Fideicomitados</b>		-	-
<b>Total Pasivo y Bienes Fideicomitados</b>		-	-
<b>CUENTA DE ORDEN</b>	3		
Deudoras		10.863	10.863
Acreedoras		2.085.743	2.085.743

La nota 1 a la 3 adjuntas, son parte integrante de los estados financieros

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZALEZ  
**Presidente**

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA  
**Contador**  
 Tarjeta Profesional 31196-T

LUZ EMILIA SORIANO FORERO  
**Revisor Fiscal**  
 Tarjeta Profesional No. 53.887-T  
 Designado por Amézquita & Cía S.A.  
 (Ver dictamen adjunto)



**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE  
COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS EN EL SECTOR DE  
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

## **NOTA 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

### **Constitución**

De conformidad con el trámite señalado en el artículo 266 del Decreto Ley 222 de 1983, se celebró el 26 de diciembre de 1991 el contrato de fiducia mercantil, entre la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Departamento Nacional de Planeación y la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. El cual se rige por lo dispuesto en el artículo 1226 y siguientes del Código de Comercio, así como por las cláusulas establecidas en el contrato.

### **Objeto del fideicomiso**

El contrato tenía por objeto transferir los recursos no reembolsables de acueductos y alcantarillados, para su administración fiduciaria por Findeter, los cuales serían invertidos por éste, en su calidad de Fiduciario, de acuerdo con las pautas y conforme a las directrices previstas en la Resolución No. 02 de Julio 26 de 1991 y en las disposiciones que la modificasen o adicionasen, expedida por la Junta Directiva de Findeter.

El contrato de Fiducia Mercantil entre FINDETER y la NACIÓN – MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO – DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION se encuentra vencido desde el 26 de diciembre de 1994 y su objeto se cumplió hasta el año 1997, último año en que se entregaron recursos a municipios, por no existir apropiaciones presupuestales del Ministerio de Hacienda a partir de 1995.

La administración de FINDETER desde 1998 ha venido adelantando gestiones para la cancelación del Fondo, para lo cual envió acta de liquidación al Ministerio de Hacienda desde 2001. En el mes de Agosto de 2005 se efectuó reunión por parte de la administración de FINDETER con funcionarios del Ministerio de Hacienda con el fin de señalar aspectos relacionados con la liquidación de este fideicomiso. El 29 de septiembre de 2006 se envió acta de liquidación firmada por el representante legal de FINDETER al Ministerio de Hacienda, para la firma del ministro.

En el mes de abril de 2008, el fideicomiso PAS, giró a la Dirección del Tesoro Nacional la totalidad de los remanentes más los rendimientos financieros de los mismos. A la fecha está pendiente el envío del acta de liquidación por parte del Ministerio de Hacienda.

Durante los años 2009 y 2010, Findeter S.A ha efectuado gestión tendiente a lograr la liquidación del convenio, a la fecha se encuentra en estudio por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

## NOTA 2 - BIENES FIDEICOMITIDOS

El valor de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 corresponde a los aportes recibidos en virtud del contrato de fiducia mercantil,

así como la utilización de los fondos en el desarrollo y ejecución de este contrato, los cuales correspondían a un valor de 122.776.545

## NOTA 3 - CUENTAS DE ORDEN

### Deudoras

Registra los activos castigados en virtud a la Ley 716 de 2001 por valor de 10.863.

### Acreedoras

Registra los créditos aprobados no desembolsados, valor que se encuentra involucrado en el acta de liquidación por valor de 2.085.743.

## Dictamen del Revisor Fiscal Sobre las Cuentas Especiales

Asamblea General de Accionistas de  
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. "FINDETER"

1. En desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal de la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER, he auditado los Estados de las Cuentas CONVENIO ENTES TERRITORIALES Y RECURSOS DE INVERSIÓN SOCIAL REGIONAL – RISR, preparados al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, administrados por la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER, así como las revelaciones sobre políticas y prácticas contables por los años terminados en esas fechas.
2. La Administración es responsable por la preparación y presentación del estado financiero de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y con instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha responsabilidad incluye el diseñar, implementar y mantener un control interno que permita preparar y presentar razonablemente los estados financieros libres de errores de importancia relativa por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y hacer estimaciones contables razonables bajo las circunstancias económicas propias del negocio.

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal de la Financiera consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en la auditoría que realicé.

3. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas exigen que el Revisor Fiscal cumpla con los principios de ética profesional y que planee y ejecute la auditoría de tal manera que obtenga una base razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia relativa por fraude o error.

Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor e incluyen la evaluación del control interno para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de las pruebas de auditoría que deben aplicarse en el examen de los estados financieros para establecer que fueron preparados y presentados libres de errores de importancia relativa por fraude o error. Una auditoría también considera el examen, mediante pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, la evaluación de los principios contables utilizados, de la razonabilidad de las estimaciones de importancia hechas por la Administración y presentación general de los estados

financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base suficiente y apropiada para expresar mi opinión.

En la nota 2 a los estados financieros de FINDETER se menciona que la entidad lleva la contabilidad de las cuentas y presenta sus estados financieros de conformidad con normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera, la Contaduría General de la Nación y otras disposiciones legales. Todas estas normas son consideradas por la ley principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

4. De igual forma, los contratos Interadministrativos Entes Territoriales Nos. 079/03 y 170/03 del 17 de mayo y 17 de diciembre de de 2003 respectivamente, que son parte fundamental del convenio enunciado en el numeral 1 de este informe, se encuentran vencidos y en proceso de liquidación, lo cual continúa a la fecha de emisión del presente dictamen.

5. En mi opinión, la información contenida en los estados de las cuentas mencionados en el párrafo 1, que fue tomada fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan en forma razonable en todo aspecto la situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, en relación con los estados financieros básicos de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y con instrucciones de la SFC, aplicadas de manera uniforme con las del periodo anterior.

Atentamente,

LUZ EMILIA SORIANO FORERO

**Revisor Fiscal**

**T.P. 53.887 -T**

**Designado por Amézquita & Cía. S.A.  
Bogotá, 15 de febrero de 2012**

# ESTADO DE LA CUENTA RECURSOS DE INVERSIÓN SOCIAL REGIONAL RISR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010

(Cifras expresadas en miles de pesos)

## NOTA 1 - NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

### Constitución

El 27 de diciembre del año 2000 se expidió la Ley 628 por la cual se decretó el Presupuesto de Rentas y recursos de Capital y Ley de Apropriaciones, para la vigencia fiscal 2001, incorporándose partidas por valor de 96.000.000 y 45.000.000 dentro de la sección presupuestal 1301 Ministerio de Hacienda y Crédito Público. En el año 2002 y mediante decreto 2888 de 2001 se apropiaron 115.624.000 que administraría FINDETER como Unidad Ejecutora Especial del Presupuesto General de la Nación.

Al 31 de diciembre del 2003 se culminó el giro de la totalidad de los recursos asignados por el Ministerio de Hacienda.

Actualmente la cuenta tiene como actividad principal el recaudo de los pagos o legalización, que efectúan los entes territoriales, producto de la liquidación de los convenios.

FINDETER se encuentra realizando gestiones tanto con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP, como con la Central de Inversiones - CISA para efectuar la venta de la cartera del programa RISR, que fue entregada en administración a la financiera.

## NOTA 2 - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2011 esta cuenta registra saldo por 1.119, (62.714 en 2010) cifra que corresponde a los dineros adeudados por los entes territoriales a favor de la Nación, por

concepto de los acuerdos de pago y Ley 550. Por no haber sido ejecutados de conforme a los convenios suscritos por los entes territoriales.

---

### NOTA 3 - CUENTAS POR PAGAR

---

A 31 de diciembre de 2011 el saldo de esta cuenta registraba la suma de 1.453(62.934 en 2010) y corresponde a los dineros adeudados por los entes territoriales a la Nación por

concepto de valores no ejecutados de los convenios suscritos y rendimientos financieros, que una vez reintegrados al RISR, estos se giran al Tesoro Nacional.

---

### NOTA 4 - PASIVOS ESTIMADOS

---

A 31 de diciembre de 2011, registra la provisión por demandas de Acción Popular en contra de

Recursos de Inversión Social (RISR) por 29.777. (252.208 en 2010).

---

### NOTA 5 - CUENTAS DE ORDEN

---

Las cuentas de orden presentan los valores no justificados por parte de los Entes Territoriales, en la liquidación de los convenios suscritos como fondos de cofinanciación y registrados inicialmente como cuentas por cobrar, a

diciembre 31 de 2011 por valor de 1.234.902, (1.484.782 a 2010). Cumpliendo el concepto recibido de la Contaduría General de la Nación en su comunicado 20109-147177 del 05 de noviembre del 2010.

## RECURSOS DE INVERSIÓN SOCIAL REGIONAL RISR A 31 DE DICIEMBRE

El estado de la cuenta a 31 de diciembre era:

	Nota	2011	2010
<b>RECURSOS RECIBIDOS</b>			
Disponible		334	219
Cuentas por Cobrar Ley 550	2	1.119	-
Cuentas por cobrar - Acuerdos		-	62.715
Otras Cuentas por Cobrar		1.022	1.022
Provisión Cuentas por Cobrar		-1.022	-1.022
<b>Total Recursos Recibidos</b>		<b>1.453</b>	<b>62.934</b>
<b>RECURSOS COMPROMETIDOS</b>			
Cuentas por pagar - Otras	3	1.453	62.934
Pasivos Estimados	4	29.777	252.208
<b>Total Recursos Comprometidos</b>		<b>31.230</b>	<b>315.142</b>
<b>RECURSOS APLICADOS</b>			
Aportes		291.989.564	291.989.564
Uso		-292.019.341	-292.241.772
<b>Total Recursos Aplicados</b>		<b>-29.777</b>	<b>-252.208</b>
<b>Saldo de la Cuenta</b>		<b>1.453</b>	<b>62.934</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
Convenio Entes Territoriales	5	1.234.902	1.484.782
Deudoras por contra		1.234.902	1.484.782



# ESTADO DE LA CUENTA CONVENIO ENTES TERRITORIALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010

(Cifras expresadas en miles de pesos)

## NOTA 1 - NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

### Naturaleza y objeto

El 17 de mayo de 2002 la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. suscribió el convenio interadministrativo 065 con el Municipio de Ibagué, el cual tiene por objeto ofrecer apoyo técnico en la ejecución de las obras de recuperación de la malla vial urbana, objeto del convenio interadministrativo de cooperación y asistencia técnica No. 1899/01 suscrito entre el DAPR-FIP y FINDETER, así como administrar la suma de 600.000 que aportó el Municipio en calidad de contrapartida para la ejecución de las obras. El convenio fue liquidado mediante acta del 19 de noviembre de 2003.

En mayo 16 de 2003 se suscribió un nuevo convenio interadministrativo 079 con el Municipio de Ibagué, para garantizar la terminación del plan de inversiones que hacen parte del Programa de recuperación de la malla vial urbana del Municipio, por valor de 965.000. Se venció el 16 de noviembre de 2003.

El 17 de Diciembre de 2003 se suscribió el convenio interadministrativo 170-2003 con el Municipio de Ibagué para garantizar la terminación del plan de inversiones que hacen parte del programa de recuperación de la malla vial urbana del Municipio, por valor de 781.801. Se venció el 31 de enero de 2004.

El proyecto de acta de liquidación de los convenios 079 y 170, fue remitido el 19 de diciembre de 2006 al Municipio de Ibagué. En diciembre de 2008 se cruzaron comunicaciones con el secretario de infraestructura del municipio de Ibagué quien se comprometió a certificar la ejecución de los convenios para proceder a la liquidación definitiva.

A diciembre 31 el estado de la cuenta está representado por:

<b>RECURSOS APLICADOS</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Aportes Convenio 079	961,500	961,500
Aportes Convenio 170	781,801	781,801
Intereses generados	26,561	26,561
Comisión Fiduciaria Convenio 079	(9,650)	(9,650)
Comisión Fiduciaria Convenio 170	(15,636)	(15,636)
Usos de los Aportes	(1,744,576)	(1,744,576)
<b>Total Saldo Cuenta</b>	-	-

# Contáctenos

## Dirección General

Calle 103 No.19-20  
(1) 6230311 – 6230388  
Bogotá D.C.

## Regional Centro

Calle 103 No.19-20  
(1) 6230370 – 6230311/88  
Fax 6230260  
regional.bogota@findeter.gov.co

## Zona Sur

Carrera 5 No.10-49 local 103  
(8) 8714123 – 8717768  
Fax 8710093  
regional.neiva@findeter.gov.co

## Zona Nororiental

Calle 35 No.19- 41 oficina 411  
(7) 6302043 – 6526569  
Fax 6523926  
regional.bucaramanga@findeter.gov.co

## Zona Noroccidental

Carrera 43a No. 9sur-91 piso 7  
(4) 3133305 – 3133626  
Fax 3130306  
regional.medellin@findeter.gov.co

## Zona Eje Cafetero

Calle 19 No. 9-50 piso 5  
(6) 3245207 – 3358701  
Fax 3358776  
regional.pereira@findeter.gov.co

## Regional Pacífico

Carrera 100 No.11-90 oficina 412  
(2) 3321899 – 3321900  
Fax 3322041  
regional.cali@findeter.gov.co

## Regional Caribe

Carrera 52 No. 76-167 oficina 510  
(5) 3587970 – 3585019  
Fax 3580425  
regional.barranquilla@findeter.gov.co

## Oficina Satélite Cúcuta

Calle 10 No. 4-38 torre b piso 5  
Edificio Cámara de Comercio Cúcuta  
(7) 5829527 – 5829528

## Oficina Satélite Santa Marta

Celular 3002700201 / 3205515216  
alondono@findeter.gov.co

## Oficina Satélite Ibagué

Carrera 3 No.10-76 piso 10  
Edificio Cámara de Comercio Ibagué  
(8) 2772000  
Celular 3106887589  
dhurtado@findeter.gov.co

[www.findeter.gov.co](http://www.findeter.gov.co)

Línea gratuita de atención al cliente

**01 8000 116622**

Síguenos en:



@findeter



[www.facebook.com/findeter](http://www.facebook.com/findeter)





# FINDETER

INFORME ANUAL | 2010

DAMOS CRÉDITO AL DESARROLLO DEL PAÍS



# JUNTA DIRECTIVA

A DICIEMBRE 31 DE 2010

## Principales

### **Juan Carlos Echeverry Garzón**

MINISTRO DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

### **Beatriz Uribe Botero**

MINISTRA DE AMBIENTE, VIVIENDA Y  
DESARROLLO TERRITORIAL

### **Hernando José Gómez**

DIRECTOR DEPARTAMENTO NACIONAL  
DE PLANEACIÓN

### **Jorge Palacios Gómez**

REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE  
DE LA REPÚBLICA

## Gobernador Principal

### **Jorge Carlos Barraza Farak**

GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE

## Delegados

### **Ana Lucía Villa Arcila**

DIRECTORA GENERAL  
DE APOYO FISCAL

### **Claudia Marcela Montealegre**

SECRETARIA GENERAL

### **Oswaldo Porras Vallejo**

DIRECTOR DE DESARROLLO  
TERRITORIAL SOSTENIBLE

## Gobernador Principal

### **Guillermo Alberto González**

GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO  
DEL CAUCA

# **GRUPO DIRECTIVA**

A DICIEMBRE 31 DE 2010

**Luis Fernando Arboleda González**

PRESIDENTE

**Martha Elizabeth Moreno López**

SECRETARIA GENERAL

**Guillermo Zapata Londoño**

VICEPRESIDENTE COMERCIAL

**Rodolfo Zea Navarro**

VICEPRESIDENTE FINANCIERO  
Y DE OPERACIONES

**Jorge Alexander Sabogal**

DIRECTOR DE TECNOLOGÍA  
Y PROCESOS

**Marcelino Romero Alejo**

DIRECTOR (E) DE PROGRAMAS  
ESPECIALES

**Marcelino Romero Alejo**

JEFE OFICINA DE RIESGOS

**Juan David Castaño Alzate**

JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN

**José Orlando Ramírez Zuluaga**

JEFE OFICINA DE CONTROL  
INTERNO DE GESTIÓN

**Carlos Julio Arango Martínez**

JEFE OFICINA DE CONTROL  
DISCIPLINARIO INTERNO

**Amézquita y CÍA., S. A.**

REVISORÍA FISCAL





## NUESTRO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO 2010 - 2012

### Misión

Promover el desarrollo del país, incrementar la competitividad territorial y la calidad de vida, a través de la prestación de servicios financieros y técnicos a los sectores público y privado, dentro del marco de las políticas del Estado.

### Visión

Consolidarse en el 2012 como la Financiera de Desarrollo con capacidad para promover y apoyar proyectos que contribuyan al desarrollo socioeconómico de Colombia.



## CONTENIDO

MISIÓN.....	7
VISIÓN .....	7
INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA.....	11
INFORME DEL PRESIDENTE .....	13
INFORME DE GESTIÓN COMERCIAL Y RESULTADOS FINANCIEROS.....	17
APLICACIÓN DE EXCEDENTES FINANCIEROS .....	53
ESTADOS FINANCIEROS .....	57
CUENTAS ESPECIALES FIU - FCV .....	113
CUENTAS ESPECIAL FIS .....	125
FIDEICOMISO INSFOPAL .....	135
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE REGALÍAS.....	147
FIDEICOMISO AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO .....	159
OTROS PROGRAMAS .....	167



## » INFORME A LA JUNTA DIRECTIVA

### Estimados señores:

La Junta Directiva de la Financiera de Desarrollo Territorial, S. A. (FINDETER) presenta a su consideración el informe de la gestión desarrollada durante el año 2010, sus logros más relevantes y las perspectivas para el año 2011.

Las políticas y directrices implementadas durante el año 2010 en materia comercial, financiera y administrativa lograron que se mantuviera exitosamente el posicionamiento y reconocimiento de la Entidad en el Sector Financiero, así como la participación de FINDETER en proyectos estratégicos para el desarrollo del país que contribuyen a impulsar las cinco locomotoras para generar “más empleo, menos pobreza y más seguridad”.

Como resultado de la gestión, FINDETER reportó al cierre de diciembre de 2010 utilidades por \$27.025 millones.

Como consecuencia de la excelente gestión comercial realizada en el 2010, se superó la meta de colocaciones en \$215 mil millones, que alcanzó una cifra récord de \$1.85 billones en redescuento para proyectos de inversión social en los sectores de transporte, salud, turismo, educación, servicios públicos domiciliarios, energético, ambiente y maquinaria y equipo, lo que contribuyó a que la cartera de crédito alcanzara los \$4.3 billones superior en 6,14% respecto a la vigencia 2009.

El patrimonio alcanzó la cifra de \$804.990 millones, con un crecimiento de \$28.256 millones, lo que representa un aumento del 3,64% con respecto al 2009; como consecuencia, el índice de solvencia alcanzó el 18,50%, cifra superior a la observada en el sector financiero, que reporta índices cercanos al 15%.

Para seguir impulsando la política contracíclica del Gobierno Nacional, FINDETER decidió en el mes de abril aplicar una reducción a la tasa de redescuento en dólares y ampliar el cupo de la línea especial contracíclica hasta por un monto de \$200.000 millones, con el propósito de generar demanda crediticia en proyectos de infraestructura, conducentes a reducir el impacto de la crisis económica internacional y la posible pérdida de empleo en el país.

El Gobierno Nacional, a través de FINDETER, fomentó la inversión en proyectos energéticos y ambientales mediante la creación de una nueva línea de redescuento especial para impulsar el desarrollo sostenible, dentro de la cual se incluyó la financiación de proyectos para maquinaria amarilla. Los \$100.000 millones aportados para esta línea provienen de recursos propios de FINDETER.

Así mismo, en consonancia con las políticas del nuevo Gobierno y como respuesta a las necesidades del mercado, FINDETER decidió en noviembre de 2010, bajar por segunda ocasión sus tasas de redescuento para las líneas convencionales expresadas con base en DTF, IPC y tasa fija.

Reafirmando nuestro compromiso con las iniciativas gubernamentales, especialmente para el Programa Nacional de Eficiencia Energética, FINDETER puso a disposición en el mes de diciembre la nueva línea de crédito de “Eficiencia Energética”, por un monto de \$30.000 millones, con condiciones favorables de plazo y tasa de interés.

En lo referente al Programa Nacional de Subsidio Familiar de Vivienda Urbana, durante el 2010 FINDETER otorgó elegibilidad a 7.878 soluciones de vivienda de interés social, valoradas en \$292.751 millones. Con ocasión de la ola invernal que afectó la Nación durante el último trimestre de 2010, FINDETER otorgó elegibilidad a 1.271 unidades habitacionales, apoyando de esta forma al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en la reubicación de los damnificados.

En materia financiera es importante destacar que obtuvimos por décima segunda vez la calificación de riesgo crediticio como triple A (AAA), para deuda de largo Plazo y F1+ para deuda de corto plazo, otorgada por Fitch Ratings Colombia S. A., así como la incursión en las operaciones de cobertura en moneda extranjera con la constitución de su primera operación swap con el J. P. MORGAN CHASE BANK, N.A. por la suma de USD 16.000.000.

En el mes de julio de 2010, FINDETER suscribió compromiso de inversión por \$40.000 millones en el Fondo de Infraestructura ASHMORE I FCP, a través del cual se impulsarán proyectos de transporte, energía eléctrica, gas y petróleo, aguas, comunicaciones y satélites, manejo de basuras y desperdicios, infraestructura logística, infraestructura social y otros sectores.

En lo administrativo, la Entidad mantuvo la certificación en la norma NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008, y ocupó el honroso tercer puesto dentro del Índice de Transparencia Nacional en el ámbito de las empresas de naturaleza y régimen especial, hecho que proyecta una imagen muy positiva ante los clientes y partes interesadas.

En lo referente a la adecuación del Sistema de Control Interno (SCI), cuya evaluación independiente fue realizada por la firma AMÉZQUITA & CÍA., la Junta Directiva pudo verificar el óptimo cumplimiento en la implementación de la Circular Externa 014 de 2009, modificada mediante Circular Externa 038 de septiembre de 2009.

Con motivo de la celebración de los 20 años de FINDETER, la Entidad renovó su imagen institucional que transmite un mensaje de solidez, transparencia y confianza.

Para el 2011, la nueva administración se impuso el reto de lograr profundas transformaciones que fortalezcan la Entidad, ampliando el espectro de sus operaciones autorizadas, para liderar las locomotoras del Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos”, mediante la ampliación de sus competencias legales, mayor flexibilidad administrativa y la participación del sector privado en su composición accionaria, para convertirla en el BANCO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA.

Finalmente, es pertinente anotar que los resultados obtenidos durante el 2010 se lograron gracias a la comprometida labor de todos los procesos de la Entidad, el aporte de sus funcionarios, de la Junta Directiva, del Gobierno Nacional y la confianza de los clientes.

**Ana Lucía Villa Arcila**

Presidenta Junta Directiva

### **Respetados miembros de la Junta Directiva:**

El año 2010 fue un periodo de reactivación de las diferentes economías mundiales después de la crisis financiera del año 2008. Para este año, según cifras del Banco Mundial, se espera un crecimiento del Producto Interno Bruto a nivel mundial cercano al 5%. Este crecimiento llevó al mejoramiento de las condiciones financieras en términos generales, los mercados accionarios subieron, los diferenciales de las primas de riesgo continuaron su disminución y el sector financiero mantuvo vigor en las colocaciones crediticias.

A pesar de esto y de la recuperación de la confianza del sistema financiero, la situación fiscal de ciertas economías fue fuente de vulnerabilidad en el mundo. La viabilidad fiscal de estados como Grecia, Irlanda, Portugal y España generó preocupación a los analistas mundiales. Adicional a esta coyuntura, y dado el manejo cambiario de ciertas economías del mundo, los balances globales, el flujo de capitales y el mercado cambiario fueron fuente de tensión entre países emergentes y desarrollados, generando inquietud acerca del valor real de ciertas monedas con alto impacto sobre las exportaciones y el empleo.

En este contexto global, Colombia presentó un crecimiento cercano al 4,5% según el Departamento de Planeación Nacional. La inflación, con un nivel de 3,17%, se ubicó dentro del rango de largo plazo (entre 2% y 4%) establecido por el Banco de la República. Este comportamiento respondió a la disminución continua de las tasas de interés por parte del Banco Central que llevó a cerrar el año con una tasa DTF en 3,5%.

El crecimiento obtenido, la inversión extranjera directa (con un crecimiento cercano al 22%) y la recuperación en la actividad económica permitió una reducción de la tasa de desempleo en 20 puntos básicos, al ubicarse, a diciembre del 2010, en 11,8%.

El entorno macroeconómico, nacional e internacional, permitió que FINDETER lograra resultados positivos en el año 2010. En el vigésimo aniversario de su creación, la Entidad se consolidó como uno de los entes gestores de desarrollo más importantes del país. Una cifra récord en desembolsos de crédito por \$1,85 billones para la financiación de proyectos prioritarios del Gobierno Nacional, un crecimiento de su cartera del 6,14% pasando de \$4,07 billones en el 2009 a \$4,32 billones en el 2010, un patrimonio cercano a \$805.000 millones y la obtención de unas utilidades por el orden de los \$27.000 millones, son cifras que reflejan su solidez y respaldo.

Estos resultados fueron posibles debido a una contundente gestión comercial en todo el país, donde se financiaron proyectos dirigidos a programas de inversión en infraestructura, con presencia en 26 departamentos de Colombia, incluida su capital, en 160 entidades municipales, tanto a beneficiarios del sector público como privado.

En el total desembolsado, se destaca que \$1.19 billones, es decir, el 64% del total de los créditos, se dirigió para inversiones en los sectores transporte, vivienda, agua y saneamiento básico y energía; por otro lado, un 25% de los desembolsos, por valor de \$458.000 millones, se dirigió a sectores tan importantes para la equidad de los colombianos como lo son salud y educación; el 11% restante, por \$203.000 millones, fueron a financiar infraestructura en sectores tales como las TIC, turismo, cultura y deporte, entre otros.

Adicional a estos resultados que nos han permitido ser un instrumento eficaz de política pública, FINDETER, para trabajar de la mano con el Gobierno Nacional, durante el 2010, puso a disposición líneas de crédito con condiciones favorables, denominadas “línea Especial de Desarrollo Sostenible”, para fomentar la inversión en proyectos energéticos y ambientales, la “línea especial para eficiencia energética”, en consonancia con el Programa Nacional de Eficiencia Energética en Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, adelantado con la cooperación técnica del BID y la “línea de reconstrucción” para ayudar a la reconstrucción del país después de la afectación que tuvo este por el fenómeno de La Niña a finales de 2010.

Al mismo tiempo es importante resaltar la participación de FINDETER en otros programas y proyectos del Gobierno Nacional. Es así que en cumplimiento de su tarea relacionada con estudiar la viabilidad para proyectos de vivienda de interés social, la Entidad aprobó un total de 69 proyectos que representan 7.878 soluciones de vivienda para las familias más vulnerables de Colombia.

Otro de los puntos que quisiera destacar es la enorme credibilidad y confianza de los inversionistas en nuestra Entidad, credibilidad que permitió captaciones en el mercado por \$1.94 billones.

En desarrollo de esta labor financiera, es igualmente importante mencionar la firma de tres contratos ISDA –International Swaps and the Derivatives Association– con J. P. Morgan Chase Bank, Morgan Stanley y Deutsche Bank; así como la negociación del primer contrato de cobertura SWAP, adjudicado a la firma J. P. Morgan Chase Bank por la suma de USD16 millones, mecanismo con el cual la Financiera cubre tanto su riesgo cambiario, como de tasa de interés.

Estas captaciones, el aumento en los desembolsos, la participación de la Entidad en la ejecución de políticas públicas, y la solidez financiera permitió alcanzar un ROE –Return on equity– (utilidad neta/patrimonio inicial) de 3,48%, superior en 31 puntos básicos (PB), al IPC del año 2010 el cual se ubicó en 3,17%.

De otra parte, dada la importancia que tiene el generar confianza inversionista, no solo para el Gobierno Nacional, sino para el sistema financiero colombiano, y sobre todo en las entidades estatales, es importante resaltar el mantenimiento por décima segunda vez consecutiva la calificación de riesgo crediticio como Triple A (AAA), para deuda de largo plazo y F1+ para deuda de Corto Plazo, otorgada por Fitch Ratings Colombia S. A.

Al mismo tiempo, fue igualmente satisfactoria la actualización de la certificación en la Norma NTCGP 1000:2009, el mantenimiento de la certificación en la Norma ISO 9001:2008, en todos los procesos y el cumplimiento de los requerimientos de la Circular Externa 038 de 2009 referente al Sistema de Control Interno, de acuerdo con el concepto emitido en la evaluación independiente realizada por la firma AMÉZQUITA & CÍA.

De igual manera, es importante subrayar la obtención de la calificación del 99,14%, en el cumplimiento del Modelo Estándar de Control Interno, según el Informe de Evaluación y Seguimiento al Desarrollo

del Sistema de Control Interno (MECI) realizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como la entidad que más avanzó en su implementación en la vigencia 2009.

Así mismo, es importante destacar la obtención de la excelente calificación en la última medición del Índice de Transparencia Nacional, ocupando el tercer puesto dentro del ranking de Empresas de Naturaleza y Régimen Especial durante el ejercicio realizado en el año 2010 por la Corporación Transparencia por Colombia para la vigencia 2008-2009.

Para el 2011, las perspectivas de la economía mundial son igualmente favorables. Para este año, según El Fondo Monetario Internacional, se estima un crecimiento del PIB mundial cercano al 4,5%. A su vez, pese a las tensiones financieras en la zona euro debido a la preocupación en algunas economías europeas, se espera que exista una mayor distensión en las condiciones de crédito bancario en las grandes economías del mundo, situación que permitirá un mejoramiento de las condiciones macroeconómicas.

Al igual que el escenario mundial, las perspectivas económicas para Colombia en el año 2011 plantean un escenario de optimismo y esperanza. El Banco de la República, pese a los efectos de la ola invernal de finales de 2010, estima que el crecimiento de nuestra economía estará entre un 3,5% y un 5,5% con un 4,5% como valor más probable.

Este crecimiento estará soportado en el comportamiento de los flujos de capitales, el mejoramiento de las condiciones nacionales y las nuevas políticas del Gobierno planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Dentro de este plan de Gobierno, FINDETER planea jugar un rol preponderante, por esto buscamos transformarnos en el Banco Nacional de la Infraestructura, transformación que nos permitirá evolucionar de ser una entidad monoservicio a una empresa multiservicios.

Con este fortalecimiento esperamos ser el principal instrumento del Gobierno Nacional para el cumplimiento de los objetivos del nuevo gobierno, lograr el desarrollo para todos los colombianos a través del jalonamiento de las “Locomotoras” y los pilares de Igualdad de Oportunidades planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 “Prosperidad para todos”.

La transformación de la Entidad permitirá financiar el desarrollo de las regiones impulsando aún más las locomotoras del crecimiento, ser más competitivos en el mercado financiero, aunar esfuerzos con la Banca Multilateral, y brindar asistencia técnica para garantizar el fortalecimiento institucional, procesos que permitirán generar “más empleo, menos pobreza y más seguridad”.

Esta transformación será posible sobre la base de cuatro ejes fundamentales como son: Buen Gobierno; Inversión en Tecnología; Formación del Talento Humano; una muy buena gestión del riesgo y asistencia técnica de expertos nacionales e internacionales.

Con esta transformación, esperamos para el año 2011, consolidar el crecimiento de los desembolsos acorde con las necesidades y de acuerdo al crecimiento del país, mantener una actividad comercial permanente con la cual se impulse la “Convergencia y Desarrollo Regional”, pilar central del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014.

**Luis Fernando Arboleda González**  
Presidente

# Informe Anual 2010







# GESTIÓN COMERCIAL Y RESULTADOS FINANCIEROS

Para FINDETER el 2010 fue un año en el que se establecieron cifras históricas en múltiples aspectos de la Entidad, comportamiento que respondió a la excelente gestión comercial, financiera, administrativa y de riesgos de la Entidad.

## 1. GESTIÓN DE CRÉDITO Y CARTERA

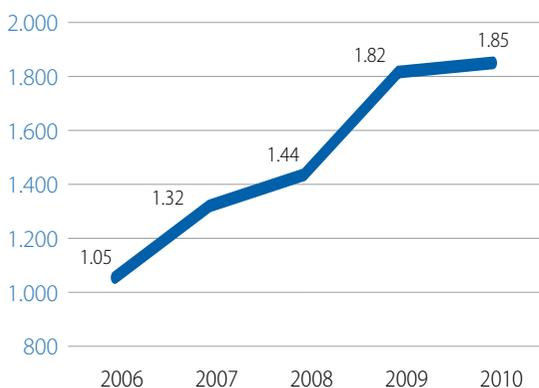
### 1.1. Gestión Comercial

Durante el 2010 FINDETER desembolsó \$1.85 billones de pesos, alcanzando los máximos históricos de la entidad en sus 20 años de existencia. Esta cifra se vio favorablemente impactada por los desembolsos alcanzados en el mes de diciembre de 2010 en el cual se desembolsó un total de \$350.000 millones.

Esta cifra histórica en los desembolsos confirma la tendencia creciente en los niveles de desembolsos en los últimos años.

**Gráfica 1**

Desembolsos 2006-2010 Billones \$



Como se observa en la gráfica, la Financiera en los últimos cinco años ha presentado un crecimiento de desembolsos promedio del 17% interanual. Este comportamiento ha permitido mayores desembolsos para el desarrollo de las regiones, principalmente en sectores como Transporte, Vivienda, Agua y Saneamiento Básico, Salud y Educación.

### 1.2. Participación de FINDETER en las Regiones

FINDETER presenta una penetración regional significativamente alta que se observa en las cifras de departamentos y municipios atendidos en su actividad. Es así que durante el 2010 la Entidad tuvo operaciones en 26 Departamentos y 160 Municipios del país.

Al revisar la distribución de los desembolsos por departamentos, incluyendo el Distrito Capital, se observa que estos se encuentran concentrados en ocho zonas del país que reciben el 80% de los recursos. Este comportamiento no es extraño si analizamos esta cifra respecto al PIB departamental y a las inversiones en infraestructura departamentales, donde se encontraría una relación directa de los desembolsos de FINDETER con estas dos variables.

**Cuadro 1**  
Participación en las Regiones

*Cifras en Millones de Pesos*

Departamentos	2009	2010	Part	Variación 2009-2010
Disrito Capital	543.957	501.458	27%	-8%
Atlántico	211.896	280.066	15%	32%
Antioquia	110.757	130.088	7%	17%
Bolívar	98.458	126.391	7%	28%
Santander	187.373	119.963	6%	-36%
Caldas	83.249	111.597	6%	34%
Cundinamarca	169.562	105.496	6%	-38%
Valle del Cauca	132.777	98.706	5%	-26%
Norte de Santander	19.572	52.570	3%	169%
Córdoba	13.602	50.364	3%	270%
Tolima	37.639	50.167	3%	33%
Meta	24.537	37.775	2%	54%
Risaralda	8.009	33.988	2%	324%
Huila	29.286	29.164	2%	0%
Otros Departamentos	147.257	126.997	7%	-14%
<b>Total</b>	<b>1.817.931</b>	<b>1.854.789</b>	<b>100%</b>	<b>2%</b>

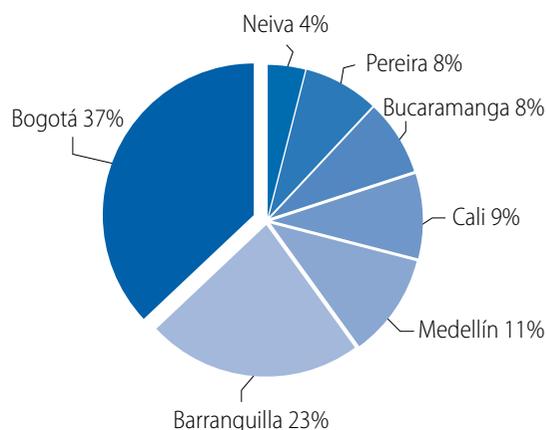
Este comportamiento muestra el enorme potencial de la Entidad en llegar a las regiones y de estimular inversión en las zonas menos desarrolladas, retos que se plantean para los próximos años.

Como se puede observar en el cuadro 1, los departamentos que presentaron un mayor crecimiento en los desembolsos con respecto al año 2009 fueron Risaralda con el 324%, Córdoba 269%, Norte de Santander 169%, Caldas 34% y Atlántico 32%.

### 1.3. Distribución de los desembolsos por Regionales de FINDETER

La concentración regional se ve reflejada en los desembolsos en las distintas regionales de FINDETER, es así que Bogotá realizó 405 operaciones por \$688.000 millones de pesos, Barranquilla 148 operaciones por \$425.000 millones, Medellín 140 operaciones por \$199.000 millones, Cali 121 operaciones por \$165.000 millones, Pereira 120 operaciones por \$140.000 millones, Bucaramanga con 74 operaciones por \$157.000 millones y Neiva con 55 operaciones por \$80.000 millones.

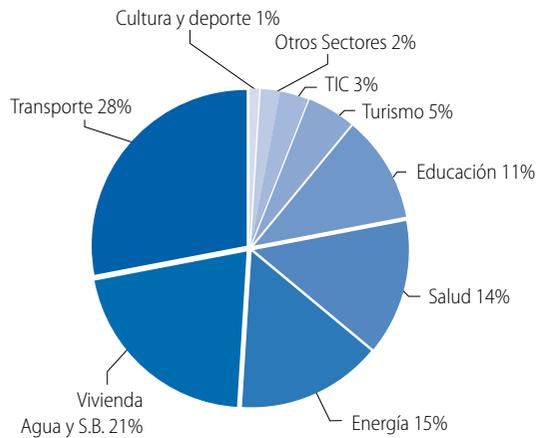
**Gráfica 2**  
Participación Regional



### 1.4. Distribución de desembolsos por sector

Además de la penetración regional, FINDETER se consolida como Banco de la Infraestructura en Colombia al concentrar sus desembolsos en los sectores Transporte y Vivienda, Agua y Saneamiento Básico, que para el 2010 representaron el 49% del total de los recursos desembolsados.

**Gráfica 3**  
Desembolsos por Sectores



Al observar el comportamiento sectorial, y su evolución respecto al 2009, encontramos que sectores como el de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) presentaron un aumento del 56%, principalmente debido a la participación de subsectores tales como telefonía móvil, servicios de valor agregado y comunicaciones.

En estos subsectores se destaca la financiación del cable submarino para conectar a San Andrés y Providencia con servicios de fibra óptica y el montaje de servicios de Call Center que ha generado más de 3.200 empleos en la ciudad de Manizales.

Dentro de los sectores que presentaron mayor crecimiento respecto a 2009, se observa el turismo, el cual reportó un crecimiento del 47%, principalmente en inversiones hoteleras en ciudades de interés turístico como Cartagena y Bogotá.

Por otra parte, el sector de energía superó en un 32% los desembolsos del 2009 con proyectos tales como alumbrado público y redes eléctricas en zonas como Bogotá y Atlántico; generadores de energía e hidrocarburos; exploraciones y explotaciones de petróleo en Casanare; y desarrollo de proyectos mineros de carbón en Santander y Antioquia.

En el sector Educación departamentos tales como Bolívar, Atlántico, Santander, Caldas, impulsaron el mejoramiento de la infraestructura educativa con el acompañamiento de FINDETER, es así como los desembolsos en este sector superaron en un 33% las colocaciones del 2009.

Por su parte, el sector Transporte sigue manteniendo un aporte importante en la ejecución de los planes viales departamentales, en proyectos de construcción y adecuación de los sistemas transporte masivo en las principales ciudades de Colombia y en la financiación de las remodelaciones y adecuaciones en las sociedades portuarias del país.

**Cuadro 2**  
Desembolsos por Sectores

*Cifras en Millones de Pesos*

Sector	2009	2010	Var
Transporte	507.631	515.908	2%
Vivienda, Agua y S.B.	550.143	390.967	-29%
Salud	247.038	258.399	5%
Energía	217.551	287.772	32%
Educación	150.324	199.499	33%
Turismo	58.896	86.764	47%
TIC	38.556	60.290	56%
Otros Sectores	46.395	40.887	-12%
Cultura y Deporte	1.398	14.303	923%
<b>Total</b>	<b>1.817.931</b>	<b>1.854.789</b>	<b>2%</b>

En este mismo periodo, para el sector de Vivienda, Agua y Saneamiento Básico se realizaron desembolsos por \$390.000 millones, principalmente en materia de agua y saneamiento básico en regiones como Caldas, Atlántico, Santander y Meta.

En este mismo Sector se destacan créditos a la oferta de soluciones de vivienda de interés social por valor de \$14.000 millones mediante la financiación de constructores y los cerca de \$13.000 millones para créditos hipotecarios a la población más vulnerable de nuestro país.

También se destacan inversiones importantes en sectores como Salud con la reestructuración del sector en ciudades como Barranquilla y el sector educativo con créditos por valor de \$110.520 millones para ampliar la cobertura, en especial de la educación superior, en todas las regiones de Colombia.

## 2. EL DESARROLLO IMPULSADO POR FINDETER – ALGUNOS PROYECTOS

Como lo hemos dicho, durante el año 2010 la Entidad impulsó el desarrollo de importantes inversiones en todo el país, algunas de las cuales destacamos a continuación:

- \$184.000 millones de pesos en los Planes Viales Departamentales, en Caldas, Atlántico, Santander, Risaralda, Tolima, Huila, Meta, Córdoba y Boyacá.
- \$62.000 millones en Educación para la construcción y remodelación de estructuras educativas en colegios de Barranquilla, Cartagena y Bogotá.
- \$146.000 millones en inversiones en Energía para la construcción y reestructuración de gasoductos en Barranquilla y Cartagena; exploración y explotación de hidrocarburos en Yopal; ampliación y mantenimiento de redes eléctricas en la costa atlántica, Bogotá y Barrancabermeja.

- \$81.000 millones destinados en el sector salud, para la construcción de nuevos puestos de salud y la reorganización de la red pública de salud en el Distrito de Barranquilla; construcción de la nueva zona franca especial en salud, así como la construcción de una nueva clínica de segundo nivel en Floridablanca (Santander).
- \$88.0000 millones en infraestructura del transporte para proyectos tales como: En Barranquilla, en la adecuación y ampliación de la zona de contenedores en la sociedad portuaria e inversiones para Transporte Masivo; en Manizales, en la adecuación de vías para el Macroproyecto “Centro Proyecto Occidente San José”; y el desarrollo de las inversiones en distintas concesiones como Rumichaca - Pasto, Girardot - Ibagué, Córdoba - Sucre, Ciénaga - Mamatoco, y la Concesión San Simón, entre otras.
- \$49.000 millones para el sector hotelero en regiones como Cartagena, Santander y Bogotá, principalmente.
- \$82.000 millones en proyectos destinados a servicios públicos entre los cuales se destacan: Proyecto de saneamiento ambiental en Manizales; construcción y adecuación de nuevas redes de acueducto en Bogotá; obras para canalización de arroyos en Barranquilla; implementación de regulación del embalse de Bucaramanga; y optimización y mejoramiento de los sistemas de acueducto y saneamiento básico en municipios de las provincias de Sumapaz, Tequendama, Sabana, Centro, Rionegro y Bajo Magdalena en Cundinamarca.

### 2.1. Intermediación financiera

Dada la naturaleza de FINDETER, nuestra financiación va de la mano de la operación de nuestros socios estratégicos del sistema financiero. Es así que el 71% de los desembolsos por valor de \$1.313.912 millones, fueron intermediados a través de los bancos, seguidos por las Compañías de Financiamiento Comercial (CFC) con el 22%.

### Cuadro 3

#### Distribución por Tipo de Intermediario

*Cifras en Millones de Pesos*

Intermediarios	2009	2010	Part	Variación 2009-2010
Bancos	1.307.744	1.313.912	71%	0,5%
CFC	409.199	411.847	22%	0,6%
Infis	69.932	93.702	5%	34,0%
Cooperativas	20.822	29.574	2%	42,0%
C. Compensacion	10.233	5.753	0%	-43,8%
<b>Total</b>	<b>1.817.930</b>	<b>1.854.789</b>	<b>100%</b>	<b>2,0%</b>

Por otra parte, se destaca el crecimiento en el volumen de desembolsos de las Cooperativas con un 42% y los INFIS con un 34%, lo que muestra nuestro aporte para la diversificación de fuentes de crédito del mercado y el apoyo a los Intermediarios no Financieros autorizados, gracias a nuestra operación.

Además de nuestros socios estratégicos en el sistema financiero para intermediar nuestras operaciones de crédito, FINDETER cuenta con la participación del Gobierno Nacional como

un gran aliado para llevar el desarrollo a las regiones.

### 2.2. Tasas compensadas

FINDETER, como instrumento del Gobierno Nacional para fomentar la inversión en sectores prioritarios de la infraestructura y la prestación de servicios públicos esenciales, dispone de varias líneas de financiación con tasa compensada como se muestra en el siguiente cuadro.

### Cuadro 4

#### Desempeño Líneas con Tasa Compensada

*Cifras en Millones de Pesos*

Sector	Monto de la Línea	Desembolsos 2010	Desembolsos Acumulados	% Ejecución
Planes Viales Departamentales	500.000	156.502	250.892	50%
Agua Potable y S.B.	400.000	43.463	367.350	92%
Salud	180.000	25.163	151.776	84%
Educación Superior	139.737	26.649	72.733	52%
Educación Básica	30.000	3.300	21.018	70%
Planes Departamentales de Agua	1.000.000	0	0	0%
<b>Total Tasas Compensadas</b>	<b>2.249.737</b>	<b>255.077</b>	<b>863.769</b>	<b>38%</b>

La inversión en Planes Viales Departamentales, por valor de \$156.502 millones, se constituyó durante el año 2010 en el sector con mayor dinamismo en desembolsos en los departamentos de Atlántico, Caldas, Meta y Tolima. Dicha línea presenta desembolsos acumulados equivalentes al 50% de su monto inicial.

Las líneas correspondientes a agua potable y saneamiento básico, salud y educación básica, se encuentran totalmente asignadas y su ejecución con respecto al monto autorizado está por encima del 70%. En cuanto a la línea de tasa compensada de educación superior, el avance alcanza cifras de 52% de los recursos asignados.

Teniendo en cuenta que para estas líneas se encuentra viabilizado y otorgado el 98% de los montos autorizados, se pretende desembolsar el saldo durante la vigencia 2011 y alcanzar el 100% de su colocación.

Por su parte, la línea para el financiamiento de los planes departamentales para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento – PDA, establecida de acuerdo con los Decretos 3200 y 3333 de 2008, no ha registrado desembolsos debido a que el patrimonio autónomo que administra el financiamiento de inversión en agua (FIA), contó con recursos disponibles al cierre de 2010, por cerca

de \$900.000 millones. Hasta tanto no se agoten estos recursos, dicho Patrimonio no va a requerir financiación con recursos de FINDETER.

Como respuesta al impacto que sobre la infraestructura del País generó la Ola Invernal, en diciembre del año 2010, el Gobierno Nacional a través de FINDETER implementó una línea especial de financiación por un monto de \$1 billón, para la atención y prevención de desastres en infraestructura denominada “Línea para la Reconstrucción”, con las siguientes condiciones financieras: Tasa de Redescuento DTF – 3.0% T. A.; Plazo para amortización hasta de doce (12) años y con un periodo de hasta dos (2) años de gracia a capital; Tasa de Interés Final hasta DTF + 1.0 % T. A.

Con estos recursos buscamos apoyar la reconstrucción de las zonas afectadas y la atención y prevención de desastres en infraestructura, esto nos ayudará a reconstruir el presente y a proteger el futuro.

Además de ser un instrumento de política pública del Gobierno Nacional para el desarrollo en infraestructura en las regiones, FINDETER viene trabajando de la mano con diferentes entidades territoriales para impulsar el sector turismo con el apoyo a tasas compensadas para incentivar este sector.

### 2.3. Tasas Compensadas Territoriales para el Sector Turismo

#### Cuadro 5

#### Turismo Tasas Compensadas Departamentales

*Cifras en Millones de Pesos*

Sector	Monto de la Línea	Desembolsos 2010	Desembolsos Acumulados
Casanare	1.050	470	470
Meta	492	492	492
Guajira	2.054	99	99
Norte de Santander	620	290	290
Huila	2.500	1.785	2.035
Guainía	1.100	-	-
Villavicencio	1.200	1.088	1.138
Huila 2do. Convenio	1.963	-	-
<b>Total</b>	<b>10.979</b>	<b>4.224</b>	<b>4.524</b>

Durante el 2010 se activaron casi en su totalidad las líneas de tasa compensada de Turismo auspiciadas por los entes territoriales, dando como resultados desembolsos por \$4.224 millones. Las líneas de mayor dinamismo fueron Meta y Huila. El éxito de esta última generó que a finales del año la Gobernación del Huila decidiera firmar un nuevo convenio en el cual aportó \$500 millones adicionales, creando una nueva bolsa por un monto de \$1.963 millones.

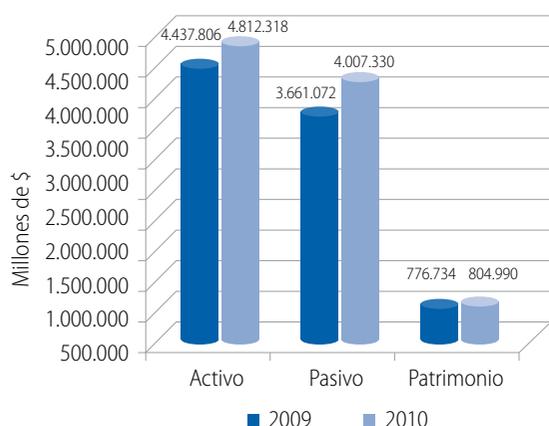
La tasa compensada de Turismo del Meta se ejecutó en su totalidad durante el 2010 y se firmará una nueva adición al convenio a comienzos del 2011.

Las dificultades con la línea de Tasa Compensada para los departamentos de Guainía y Guajira se presentaron por la poca disponibilidad de intermediarios financieros que actúan en la zona.

### 3. ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS

En el 2010 la estructura del balance de FINDETER mantuvo su crecimiento en los tres rubros básicos, así: el Activo \$374.511 millones (8,44%), el Pasivo \$346.257 millones (9,46%) y Patrimonio \$28.256 millones (3,64%). Este comportamiento se debe al crecimiento importante y sostenido de la cartera de créditos.

**Gráfica 4**  
Principales cuentas del Balance General 2009-2010



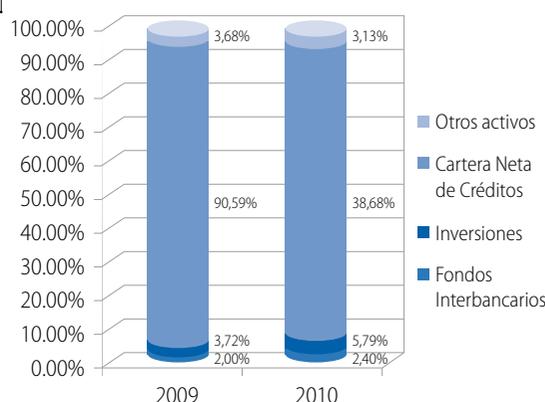
### 3.1. Análisis del Activo

En el año 2010, la cartera neta de créditos se consolidó como el principal activo de FINDETER, representando el 88,68%. Este comportamiento obedeció al crecimiento de 6,14% con respecto al año anterior, alcanzando un saldo total de \$4.267.609 millones, cifra que superó los niveles históricos de la Entidad.

Estos resultados son el reflejo de los desembolsos ejecutados durante el año, que ascendieron a \$1.854.789 millones, los cuales superaron el presupuesto establecido por la Entidad en cerca de \$215.000 millones.

Este crecimiento dinámico de la cartera como consecuencia de un alto nivel de desembolsos no ha afectado la solidez financiera de la Entidad. Esto se observa al analizar el comportamiento que tuvo el índice de Calidad de Cartera, el cual disminuyó 20 puntos básicos pasando de 0,19% en el 2009 a 0,17% en el 2010.

**Gráfica 5**  
Estructura del Activo



El rubro que sigue en importancia en el activo son las inversiones, las cuales participan con un 5,79%. Al cierre de 2010, su monto ascendió a \$278.713 millones, presentando un incremento del 68,60% con respecto al año anterior.

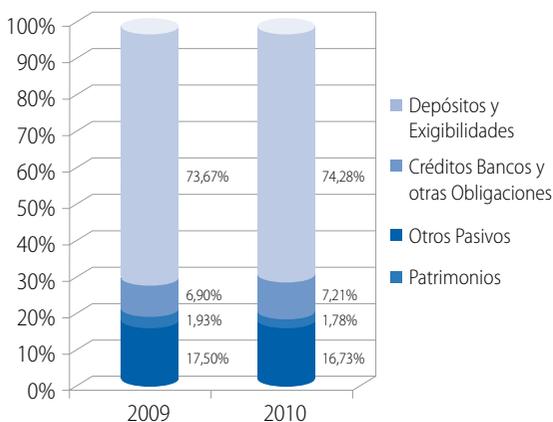
Los fondos interbancarios, con una participación del 2,40%, ascendieron a \$115.610 millones con respecto al saldo del año anterior, representando un crecimiento de 30,46%.

### 3.2. Análisis del Pasivo y Patrimonio

El pasivo de la Entidad aumentó en el 2010 en 9,46% respecto al 2009, crecimiento que se ve reflejado al pasar de \$3.661.072 millones en 2009 a \$4.007.330 millones en 2010.

Este comportamiento respondió principalmente a la variación en \$304.954 millones del componente de depósitos y exigibilidades, esencialmente por el apalancamiento financiero requerido vía CDT y empréstitos de la Banca Multilateral, para atender la excelente dinámica de las operaciones de redescuento de FINDETER. El activo de la Entidad se financió en un 83,27% con pasivo y 16,73% con patrimonio.

**Gráfica 6**  
Estructura del Pasivo y Patrimonio



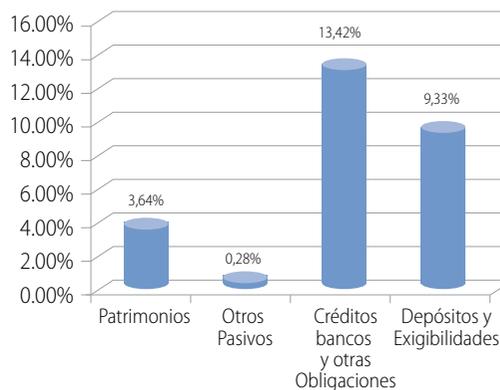
De acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico y en las metas de la Financiera, el patrimonio a 2010 se incrementó en 3,64%, equivalente a \$28.256 millones, es decir, un crecimiento real del 0,47%.

Pese a la disminución porcentual que se observa en la gráfica del patrimonio, este aumentó dada la capitalización de las utilidades de la Entidad, que permitió que el capital suscrito y pagado aumentara durante el año 2010 en \$25.301 millones, debido a la tradicional política de reinversión de utilidades de FINDETER.

En este orden de ideas, la Asamblea General de Accionistas aprobó la capitalización de utilidades que correspondió a los siguientes conceptos:

- Capitalización de las reservas ocasionales del año 2009 por valor de \$1.771 millones.
- Capitalización de utilidades del año 2009 por valor de \$23.337 millones.
- Capitalización de la reserva para la protección de inversiones 2008 por valor de \$194 millones.

**Gráfica 7**  
Var. % Pasivo y Patrimonio



Con relación a las fuentes de fondeo de la Entidad, se observa que la que tuvo un mayor crecimiento fue créditos bancarios y otras obligaciones (13,42%), como resultado del desembolso de recursos del orden de USD50 millones del crédito 2314 del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el mes de diciembre.

La segunda fuente de financiación con mayor crecimiento fue depósitos y exigibilidades (9,33%), gracias a la realización de tres subastas holandesas mediante el sistema electrónico de la Bolsa de Valores de Colombia en los meses de febrero, junio y octubre de 2010.

Cabe destacar que en 2010 el patrimonio de la Entidad apalancó un 3,64% adicional a los activos de la Financiera, gracias a la política de reinversión de las utilidades.

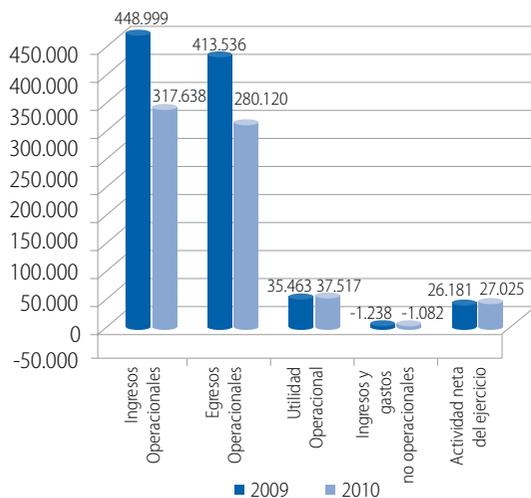
El resultado positivo en las cifras financieras de la Entidad también se observa en el análisis del estado de resultados para el periodo de 2010.

### 3.3. Análisis del estado de resultados

La utilidad operacional pasó de \$35.463 millones en el 2009 a \$37.517 millones en el 2010, comportamiento que representó un crecimiento del 5,79%. Si bien, como se observa en la gráfica, los ingresos operacionales<sup>1</sup> en el 2010 disminuyeron en un 29%, a su vez, los egresos operacionales disminuyeron en 32%, comportamiento que muestra los altos niveles de eficiencia de la Entidad en su operación.

**Gráfica 8**

Variación principales cuentas del Estado de Resultados 2009 - 2010



En cuanto a la relación de ingresos y gastos no operacionales, que muestra un resultado negativo para el año 2010 por valor de \$1.082 millones, esta se encuentra explicada por los gastos en impuestos diferentes al de renta por \$18.655 millones, gastos de personal por valor de \$17.905 millones y los honorarios por un monto que asciende a \$1.426 millones.

En este punto es importante precisar que dentro de estos dos últimos rubros están los costos

<sup>1</sup> Los ingresos operacionales incluyen básicamente los intereses de cartera, intereses de inversiones, utilidad en valoración de derivados y otros.

que asume FINDETER, por cuenta del mandato del Gobierno para recuperar las deudas de los antiguos fondos de cofinanciación (FIU, FCV, FIS) y los gastos asociados a la elegibilidad de proyectos de Vivienda de Interés Social (VIS).

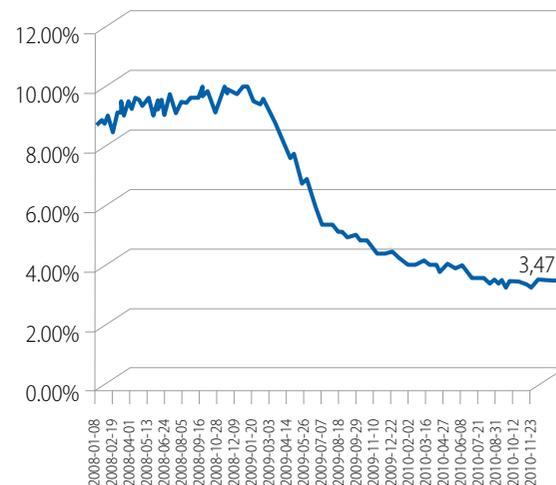
Estas cifras nos llevan a una utilidad antes de impuesto de renta por valor de \$36.435 millones, valores que representan un crecimiento del 6,46%. Al hacer el análisis luego del pago de impuesto de renta que la Entidad tributa anualmente al Estado Colombiano, cuya provisión para el 2010 fue de \$9.410 millones, nos arroja como resultado una utilidad neta del año 2010 por valor de \$27.025 millones.

Este crecimiento en la utilidad del 3,22% respecto al año anterior se presentó pese a la disminución de la DTF en 246 P. B. promedio, al pasar de 6,29% E. A. (2009) a 3,66% (E. A.) (2010). El comportamiento de la utilidad neta se generó en parte por la reducción de costos en la contratación de los derivados para la cobertura de deuda externa.

Luego de mostrar las principales cifras del balance y el estado de resultados de la Entidad, es importante analizar los principales indicadores financieros que nos muestran la solidez y el respaldo financiero de la Financiera.

**Gráfica 9**

Comportamiento DTF E.A% 2008 - 2010



Fuente: Banco de La República

### 3.4. Indicadores financieros

#### Cuadro 6

#### Histórico Indicadores Financieros - FINDETER

Descripción Indicadores Financieros	2008	2009	2010
<b>Rentabilidad</b>			
Ingresos Operacionales/Activo Total Promedio	12,28%	10,07%	6,85%
Margen Financiero Bruto/Activo Total Promedio	3,19%	2,03%	2,02%
Margen Financiero Bruto/Patrimonio Inicial	16,48%	12,14%	12,08%
Utilidad antes de impuesto de renta/Patrimonio Inicial	8,62%	4,59%	4,69%
Utilidad antes de impuesto de renta/Activo Total Promedio	1,67%	0,77%	0,79%
Utilidad neta/Activo Total Promedio	1,46%	0,59%	0,58%
Utilidad neta/Patrimonio inicial	7,56%	3,51%	3,48%
<b>Eficiencia</b>			
Egresos Operacionales/Activo Total Promedio	10,47%	9,28%	6,04%
Egresos Operacionales/Ingresos Operacionales	85,29%	92,10%	88,19%
Costos Administrativos sin impuestos/Activo total promedio	0,74%	0,72%	0,71%
Costos Administrativos sin impuestos/Ingresos Operacionales	6,02%	7,15%	10,32%
<b>Solvencia</b>			
Patrimonio Técnico/Activos pond. por riesgo	20,43%	19,12%	18,50%
<b>Liquidez</b>			
Activo corriente/Pasivo corriente	1,59	1,88	1,36

#### 3.4. Rentabilidad

La rentabilidad sobre patrimonio de FINDETER antes de impuesto de renta en el año 2010 ascendió al 4,69%, cifra superior en 152 P. B. al 3,17% de inflación reportada en este periodo. El ROE (utilidad neta/patrimonio inicial) se ubicó en un 3,48%, superando de igual manera al IPC 2010. De esta manera se cumplió con la meta institucional de mantener una rentabilidad del patrimonio por encima de la inflación.

#### 3.5. Eficiencia

FINDETER mostró eficiencia en el manejo de sus egresos operacionales para lograr el crecimiento de la Entidad. Esto se observa al calcular el indicador egresos operacionales/activo total promedio, el cual muestra una mejoría al pasar del 9,28% al 6,04% en el 2010.

Igualmente, el indicador egresos operacionales/ingresos operacionales mejoró de 92,10% a 88,19% entre 2009 y 2010. Este comportamiento, tal y como se mostró anteriormente, se encuentra explicado por la reducción en términos porcentuales, mayor de los egresos operacionales con relación a sus ingresos operacionales, especialmente por la reducción de los gastos de las operaciones de cobertura con derivados.

#### 3.6. Solvencia

Frente al indicador de solvencia definido como el patrimonio técnico sobre los activos ponderados por nivel de riesgo, para el cual la Superintendencia Financiera de Colombia ha fijado un límite mínimo del 9%, FINDETER a diciembre 31 de 2010 presentó un indicador de 18,50%. Esto significa que la Entidad tiene una alta fortaleza patrimonial y un

importante potencial para el crecimiento de su cartera a través de operaciones de redescuento.

gran volumen de desembolsos que se presentó durante el año 2010.

### 3.7. Liquidez

El índice de liquidez a diciembre 31 de 2010 fue del 1,36%. La importancia de esto radica en que este indicador garantizó la disponibilidad de recursos a corto plazo para cumplir con el

## 4. ANÁLISIS FINANCIERO DEL PRESUPUESTO Y SUS FUENTES DE FINANCIACIÓN

El presupuesto final de fuentes con el que contó la Entidad para la vigencia 2010 asciende a \$4.43 billones.

**Cuadro 7**  
Ejecución de Fuentes

*Cifras en Millones de Pesos*

	Presupuesto Actual (1)	Meta Inicial (2)	Ingresos a la Fecha (3)	Diferencia (4)= (3)-(2)	% Cumplimiento (5)=(3)/(2)	% Participación
Comisiones	601	601	657	55	109,19%	0,02%
Recursos Externos	2.877.519	2.877.519	1.361.009	(1.516.510)	47,30%	41,79%
Recursos Internos	1.475.491	1.225.491	1.853.564	628.073	151,25%	56,91%
Recuperaciones	194	194	151	(43)	77,74%	0,00%
Otros Ingresos	80.423	80.423	41.559	(38.864)	51,68%	1,28%
<b>Total Fuentes</b>	<b>4.434.229</b>	<b>4.184.229</b>	<b>3.256.939</b>	<b>(927.289)</b>	<b>77,84%</b>	<b>100,00%</b>

La ejecución del presupuesto de fuentes fue del 77,84%, equivalente a \$3.26 billones, como se puede observar en el cuadro.

obtener ingresos por \$1.47 billones y realmente se alcanzó la suma de \$1.85 billones.

El porcentaje de cumplimiento se vio disminuido dado que el comportamiento de los recursos internos, como por ejemplo la recuperación de la cartera activa, fue superior al valor presupuestado, donde se esperaba

Por su parte, los recursos externos alcanzaron la cifra de \$1.36 billones, inferior a los \$2.88 billones presupuestados. Esta situación significó la no necesidad por parte de la Entidad de acceder a recursos adicionales antes previstos.

**Cuadro 8**  
Ejecución de Aplicaciones 2010

*Cifras en Millones de Pesos*

	Presupuesto Actual	Meta Inicial (1)	Pagos a la Fecha (2)	Diferencia (3)=(2)-(1)	Meta vs Pagos (5)=(2)/(1)	% Participación Pagos
Desembolsos	1.905.965	1.643.915	1.868.329	224.414	113,65%	59,56%
Servicio de la Deuda	2.382.208	2.393.826	1.188.585	(1.205.241)	49,65%	37,89%
Aportes Financieros No Reembolsables	3.887	3.887	453	(3.434)	11,67%	0,01%
Programas Especiales	348	439	91	(347)	20,78%	0,00%
Gastos de Funcionamiento	69.265	68.020	49.870	(18.149)	73,32%	1,59%
Adquisición de Activos	1.323	1.222	123	(1.098)	10,10%	0,00%
Otros Ingresos	71.233	72.921	29.490	(43.431)	40,44%	0,94%
<b>Total Aplicaciones</b>	<b>4.434.229</b>	<b>4.184.229</b>	<b>3.136.942</b>	<b>(1.047.286)</b>	<b>74,97%</b>	<b>100,00%</b>

En cuanto a la ejecución del presupuesto por aplicaciones, esta ascendió a \$3.14 billones, que representan un cumplimiento del 74,97%.

Este porcentaje de ejecución se explica por el impacto favorable causado por la disminución en el servicio de la deuda. Situación que se generó principalmente por la reducción de las tasas de interés, consecuencia de las políticas que en esta materia adoptó el Banco de la República.

De otra parte, tal como se había mencionado con anterioridad, los desembolsos presentaron un incremento de \$224.000 millones con relación a lo presupuestado, como consecuencia de una cifra histórica de colocación alcanzada en el 2010 por \$1.85 billones.

## 5. GOBIERNO CORPORATIVO

FINDETER durante el año 2010 fortaleció la aplicación del Sistema Gerencial denominado MBS –Materias Básicas de la Administración– Práctica de Gerencia Pública.

Como resultado de la aplicación de este sistema, se obtuvieron resultados muy positivos evidenciados en las encuestas realizadas en los meses de enero y diciembre de 2010. Estas encuestas al interior de la Entidad evidenciaron el nivel de interiorización del modelo MBS, reflejado en los altos estándares de productividad que tuvo la Entidad durante este período.

Gracias a estos estándares de productividad y gestión, la Entidad mantuvo la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad, actualizada con la NTCGP 1000:2009 y la Norma Internacional ISO 9001:2008. Lo anterior fue ratificado por los excelentes resultados obtenidos en la auditoría de seguimiento realizada al Sistema de Gestión Integrado por la firma certificadora COTECNA, S. A., en el año 2010.

Esta auditoría encontró y certificó los excelentes niveles de implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión, así como el

establecimiento y trazabilidad de objetivos y metas claves de desempeño.

Lo anterior se logró con la constante revisión por la Alta Dirección del sistema, proceso que ha permitido asegurar el mejoramiento continuo para garantizar los estándares de calidad, idoneidad, adecuación y eficacia del sistema de gestión.

Este sistema de gerencia pública (MBS) ha permitido a su vez que la Contraloría General de la República en el Informe Final de la Auditoría Regular Gubernamental con Enfoque Integral, una vez más haya calificado a FINDETER con concepto favorable y feneamiento de la cuenta fiscal en el informe emitido en el 2010, informe que a su vez no presentó hallazgos con incidencia disciplinaria, sancionatoria, ni fiscal.

Se hace importante resaltar la buena gestión de la Entidad, en la actualización de la Reglamentación de la Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva y la responsabilidad de los administradores de la Entidad, conforme a las nuevas disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia en desarrollo de la implementación del Sistema de Control Interno, en cumplimiento de la Circular Externa 014 modificada por la 038 del 2009.

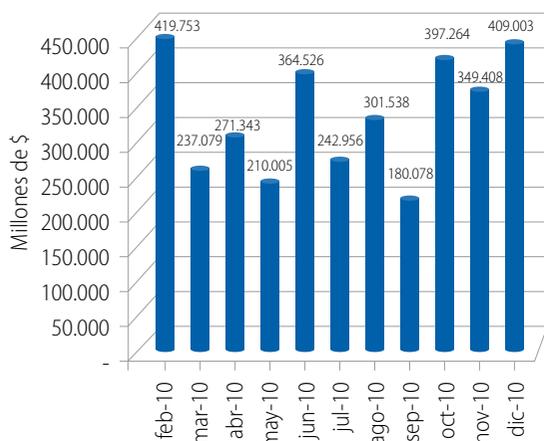
## 6. GESTIÓN DE RIESGOS

### 6.1. Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL)

Durante el año 2010, FINDETER implementó a cabalidad el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) de acuerdo con lo establecido en la Circular 042 de noviembre de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este sistema establece un indicador semanal de riesgo de liquidez (IRL), que permite a la Entidad hacer un seguimiento continuo de la exposición en este riesgo. El IRL para el año 2010 se mantuvo positivo, como se muestra en la gráfica de evolución. Al cierre de 2010 el indicador alcanzó la cifra de \$409.003 millones.

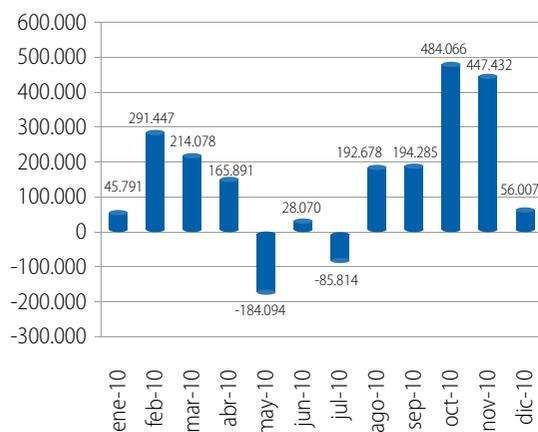
**Gráfica 10**  
Índice de riesgo de liquidez



En cuanto al cálculo de la posición de liquidez de mediano y largo plazo, definido como la brecha entre el valor de los activos y pasivos acumulado a 90 días, el resultado fue positivo durante la mayor parte del año, excepto para los meses de mayo y julio. El comportamiento en estos dos meses se vio afectado por los vencimientos de CDT, situación que motivó la emisión de nuevos certificados de depósito para poder ejecutar el presupuesto de desembolsos y cumplir con las obligaciones financieras.

En la gráfica siguiente se muestra la evolución de la Brecha de Liquidez acumulada a 90 días (GAP), la cual a diciembre de 2010 ascendió a \$56.007 millones.

**Gráfica 11**  
Brecha de Liquidez acumulada 90 días



## 6.2. Sistema de administración de riesgo de mercado (SARM)

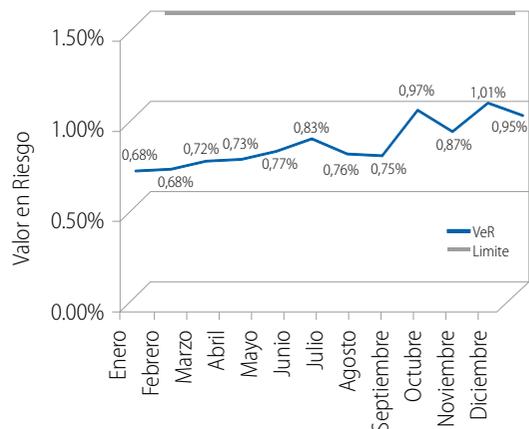
FINDETER tiene implementado el sistema de administración de riesgos de mercado, el cual permite adoptar decisiones oportunas para mitigar este riesgo.

El valor en riesgo de mercado se estima usando la metodología sugerida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El resultado del valor en riesgo (VeR) al cierre de 2010 fue de \$7.874 millones, que representa un 0,95% del valor del patrimonio de FINDETER, ubicándose por debajo del límite permitido por la Junta Directiva, establecido en el 1,5%.

La Financiera realizó una operación Swap de USD16 millones con J.P.Morgan cuyo objetivo fue minimizar el efecto que pudiera tener la reexpresión en pesos del endeudamiento externo, como consecuencias de la volatilidad del tipo de cambio.

En la gráfica siguiente se muestra el comportamiento del valor en riesgo (VeR), que se mantuvo por debajo del límite establecido por la Junta Directiva de la Entidad.

**Gráfica 12**  
Comportamiento del VeR vs % del patrimonio



Con el objetivo de diversificar el portafolio de inversiones y continuar apoyando el desarrollo

de la infraestructura colombiana con nuevos mecanismos de financiación, la Entidad participó en la constitución del Fondo de Inversión de Infraestructura Ashmore, con un primer desembolso de \$3.400 millones en diciembre de 2010.

### 6.3. Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC)

Al igual que los otros tipos de riesgo, FINDETER gestiona el Riesgo de Crédito conforme a las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las políticas, procedimientos, modelos y metodologías de asignación, seguimiento y control para cada tipo de intermediario, así como las que soportan las operaciones de tesorería con las distintas entidades, están consignadas en el manual SARC.

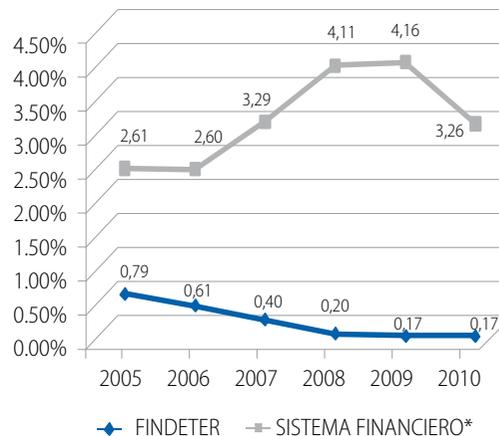
Las metodologías implementadas para evaluar, calificar y controlar periódicamente a cada intermediario se fundamentan en el análisis de indicadores financieros, aspectos cualitativos, probabilidad de incumplimiento y visitas in situ (este último para intermediarios no vigilados por la Superintendencia Financiera). Las metodologías se diferencian por el tipo de intermediario, asignando de manera objetiva los cupos globales (exposición máxima), para cada intermediario.

En el 2010 se desarrollaron dos nuevos modelos de asignación de cupos de contraparte, uno para Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, y otro para Sociedades Fiduciarias. La aprobación de estos modelos permitirá vincular a este tipo de entidades como clientes en operaciones de tesorería. Se tiene programado ponerlos en marcha en el primer trimestre de 2011.

FINDETER, como resultado de la aplicación de sus modelos de evaluación y seguimiento a la cartera de crédito, continúa teniendo los indicadores de riesgo de crédito en niveles que los ubican entre los mejores del sistema financiero, situación que se corrobora en las gráficas siguientes:

**Gráfica 13**

Calidad de cartera = Cartera Vencida / Cartera Bruta

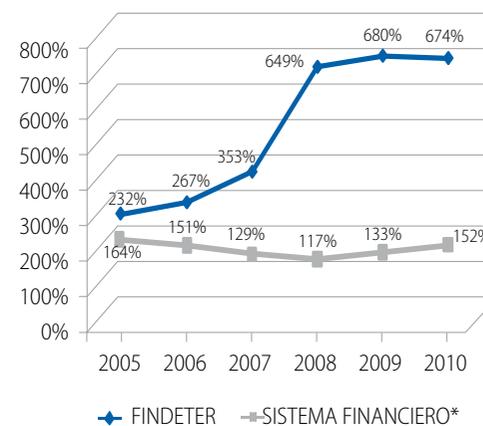


\* Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.  
\*\*Cifra con corte a noviembre de 2010.

En cuanto al indicador de calidad de cartera, históricamente se ha situado en niveles muy bajos con respecto al sistema; por ejemplo, para diciembre de 2010, se ubicó en el 0,17%, mientras que el del sistema fue de 3,26%.

**Gráfica 14**

Cubrimiento = Provisiones / cartera vencida



\* Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.  
\*\*Cifra con corte a noviembre de 2010.

Para el caso del indicador de cubrimiento, al cierre de diciembre de 2010 se situó en el 674% frente al 152% del sistema.

La distribución de la cartera por calificación es la siguiente:

**Cuadro 9**  
Calificación de la Cartera

*Cifras en Millones de Pesos*

Corte 31 de diciembre de 2010		
	Saldo Cartera	% Participación
Categoría A "Riesgo Normal"	4.310.793	99,83%
Categoría D "Riesgo Significativo"	14	0,00%
Categoría E "Riesgo de Incobrabilidad"	7.515	0,17%
<b>Total Cartera</b>	<b>4.318.322</b>	<b>100,00%</b>

Como puede observarse, en categoría A, se encuentra el 99,83% de la cartera total de la Entidad.

Por su parte, la cartera de créditos calificada en la categoría E representa el 0,17% de la cartera total de la Entidad, y corresponde a los créditos que no cuentan con Garantía de la Nación, derivados de la cartera del BCH, en liquidación, administrados directamente por FINDETER desde el año 2001, así como a la cartera a cargo de Coopcastilla, entidad que entró en liquidación a mediados del 2010.

FINDETER se encuentra exceptuada de adoptar el modelo de referencia o presentar un modelo interno para constituir sus provisiones individuales (circular 035 de 2006, Superintendencia Financiera de Colombia), en cuanto las provisiones de cartera se realizan por el régimen previsto en el Anexo 1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable. Sin embargo, el modelo de FINDETER estima, a manera de información estadística, los niveles de provisión que tiene que efectuar la Entidad, cuando asigna un cupo de redescuento y al realizar su respectivo seguimiento.

#### 6.4. Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)

La Entidad tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo Operativo, con el cual

se identifican, miden y controlan los riesgos operativos propios de la Financiera, cumpliendo así con lo establecido en la Circular Básica Contable 100 de 1995, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en su capítulo XIII.

En el año 2010 FINDETER consolidó sus mapas de riesgo operativo por procesos realizando su segunda revisión, en esta fue incluido el mapa correspondiente al nuevo proceso de adquisición de bienes y servicios.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, el nuevo perfil de riesgo institucional es más bajo que el obtenido para el año inmediatamente anterior, situación que obedece a la efectividad de los controles establecidos y a la cultura organizacional adquirida en el tema de riesgo operativo.

#### 6.5. Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Se tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante el año 2010 se actualizó el perfil de riesgo consolidado de la Entidad, basado en la

calificación de la probabilidad e impacto de los riesgos identificados, el cual dio como resultado un perfil de riesgo bajo.

Se automatizó la actualización y consulta de sus clientes y proveedores a la lista OFAC; igualmente, se presentaron los informes periódicos a la Junta Directiva sobre las actividades realizadas por el Oficial de Cumplimiento, así como las transmisiones del Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS) a la Unidad de Investigación de Análisis Financiero (UIAF).

Finalmente, se realizó la capacitación y evaluación anual a los funcionarios de la Entidad sobre el SARLAFT, obteniendo un cubrimiento del 95%, correspondiente a 170 empleados de un total de 179.

#### 6.6. Sistema de Control Interno (SCI)

La Superintendencia Financiera de Colombia, en su labor de procurar fortalecer el Sistema de Control Interno de las entidades bajo su vigilancia, expidió las Circulares Externas 014 y 038 de 2009, en las cuales se establece un marco conceptual y normativo. En ella se fijó un cronograma para la implementación y/o adecuación del SCI por parte de las entidades supervisadas, identificando unos elementos básicos, tales como ambiente de control, gestión de riesgos, actividades de control, información y comunicación, gestión contable, gestión tecnológica, monitoreo y órganos de control.

La Financiera, comprometida con el mejoramiento continuo y en cumplimiento de los requerimientos del órgano de control, en el numeral 7.5.6 de la Circular 038, en cuanto a la evaluación permanente del SCI, contrató a la firma AMÉZQUITA & CÍA, S. A., con el fin de llevar a cabo dicha evaluación independiente.

Una vez considerados y evaluados en FINDETER los elementos del Sistema de Control Interno (SCI) especificados en la Circular Externa 038 de 2009 (Capítulo IX, Título I de la Circular Externa 007 de 1996), la firma concluye que FINDETER cuenta con un Sistema de Control Interno que le reporta Cumplimiento a Satisfacción para el control de su

operación, ubicándose en un grado de madurez de su SCI, del 90,25%.

#### 6.7. Riesgo Cambiario

Cumpliendo con lo dispuesto en la Circular Reglamentaria Externa DODM 285 del Banco de la República, en el sentido de cubrir la exposición cambiaria de la Entidad y con lo dispuesto en la Circular Externa No. 041 de la Superintendencia Financiera de Colombia en cuanto a la transmisión de la Posición Cambiaria Global, FINDETER ha venido cubriendo la exposición cambiaria de sus pasivos en moneda extranjera, especialmente con operaciones Forward Non Delivery – NDF y a partir del año 2010 también con operaciones Swap.

Esta política se adoptó en FINDETER con anterioridad a la emisión de la normatividad en 2005 dado el estricto cumplimiento de la Junta Directiva a lo establecido en la Circular Externa 014 de 1998 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia tal como consta en el acta de Junta No. 131 del 23 de enero de 2003.

En este orden de ideas, durante el año 2010 la Financiera continuó con el programa de cobertura de sus pasivos cerrando con una cobertura cambiaria de 99,9%, utilizando Forwards NDF, SWAP y recursos en cuentas corrientes del exterior.

Las operaciones Forward NDF vigentes a 31 de diciembre de 2010 ascienden en total a USD153.400.000 y fueron contratadas con una devaluación promedio ponderada del -2,76% E. A. La operación de cobertura Swap vigente a 31 de diciembre de 2010 asciende a USD16.000.000 por Swap de moneda y a USD1.091.102 por Swap de tasa de interés.

El efecto neto de la variación del precio del dólar registrado en los estados financieros es el resultado de sumar los ingresos o egresos por reexpresión de las posiciones tanto activas como pasivas en divisas, con la utilidad o pérdida en la valoración de derivados que para el año 2010 en total representó un egreso de \$7.090 millones, tal como se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro 10**

Efecto Neto de la Cobertura en el Estado de Resultados

*Cifras en Millones de Pesos*

Año	Egresos por Diferencia en Cambio	Ingresos por Diferencia en Cambio	Utilidad / Pérdida Derivados	Efecto Total
2000	12.826	-39.929	0	-27.103
2001	4.417	-14.934	0	-10.517
2002	5.655	-42.948	0	-37.292
2003	-16	-1.599	-20.664	-22.279
2004	-5.978	40.358	-51.815	-17.435
2005	-41	11.508	-16.165	-4.698
2006	-136	2.113	-4.935	-2.958
2007	-3.554	21.074	-19.900	-2.379
2008	-24.776	0	11.916	-12.860
2009	-17.372	43.544	-43.948	-17.776
2010	-2.278	20.137	-24.948	<b>-7.090</b>

**6.8. Calificación de Riesgo**

En el año 2010 la firma calificador de riesgo FITCH RATINGS de Colombia, S. A., anteriormente Duff and Phelps, otorgó a FINDETER por décimo segundo año consecutivo la calificación de Deuda Corporativa Largo Plazo "AAA", la más alta calificación crediticia en su escala de calificaciones domésticas.

Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno. En Deuda de Corto Plazo otorgó la calificación "DP1+", que igualmente representa la más alta calificación, al indicar la más sólida capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros.

En julio de 2009 la firma calificador FITCH RATINGS adquirió a DUFF & PHELPS de Colombia, S. A., y procedió a revisar las calificaciones de riesgo de los emisores del país con una perspectiva internacional. En este proceso, homologó la calificación de deuda corporativa de FINDETER,

reafirmando la mejor calificación de riesgo otorgada para los emisores de valores locales: "AAA" en Deuda de Largo Plazo y "F1+" en Deuda de Corto Plazo.

Este sistema de administración de los diferentes tipos de riesgo implementado en la Entidad en los últimos años y las actualizaciones que se realizaron en el periodo 2010, así como el manejo financiero responsable de la Financiera, han generado un reconocimiento permanente de las firmas calificadoras de riesgo.

**7. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL GOBIERNO NACIONAL****7.1. Elegibilidad a Proyectos Urbanos de Vivienda de Interés Social (VIS)**

Se destaca que la participación de FINDETER en desarrollo de la Política Nacional de Vivienda de Interés Social en Zonas Urbanas se ha venido

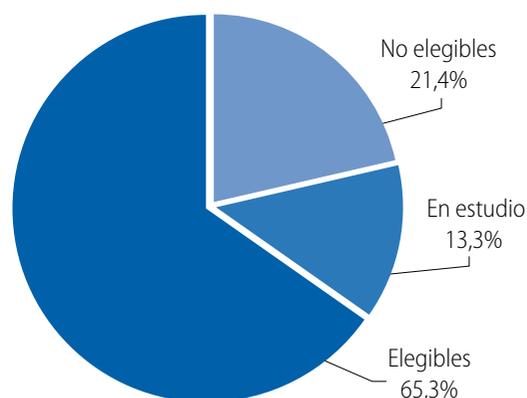
haciendo efectiva en dos escenarios: El primero, en la Elegibilidad de Planes de Vivienda que implica la evaluación y el trámite para obtener el certificado de elegibilidad, responsabilidad que fue otorgada por el Gobierno Nacional desde finales del año 2002 a través del Decreto 2480; el segundo escenario corresponde a la Calificación de Proyectos VIS Elegibles, como requisito previo para que el Fondo Nacional de Vivienda (FONVIVIENDA) asigne cupos de Subsidio a los proyectos, previo a la postulación de los hogares, tarea asignada a través del Decreto 975 de 2004.

Para desarrollar esta labor, la Dirección de Programas Especiales tiene conformado un equipo interdisciplinario, integrado por Ingenieros Civiles, especializados en estructuras, arquitectos, abogados y economistas, que le permiten atender de manera eficiente y oportuna los diferentes aspectos en esta materia.

El informe y datos que se presentan a continuación, se refieren a la gestión desarrollada en el último cuatrienio, es decir, el periodo comprendido entre los años 2007 al 2010.

**Gráfica 15**

Acumulado enero 2007 a diciembre 2010



**Cuadro 11**

Total Proyectos Recibidos y su Estado

Descripción	Acumulado 2007-2010	
	No. de Proyectos	No. de Soluciones de Vivienda
Proyectos RECIBIDOS	999	104.032
Proyectos EN ESTUDIO	133	13.605
Proyectos NO ELEGIBLES	214	21.617
Proyectos ELEGIBLES	652	68.810
<b>Valor Soluciones de Vivienda Elegibles (Mill \$)</b>	<b>1.530.825</b>	

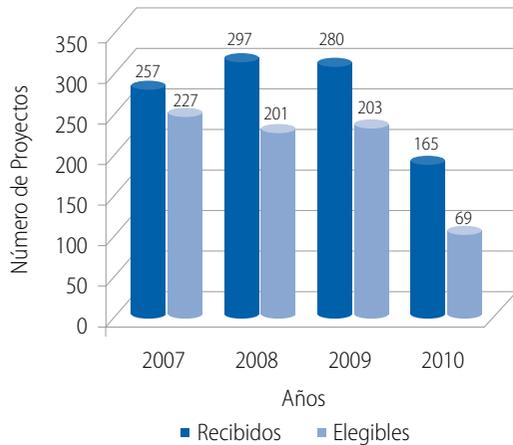
Fuente: Corte a diciembre 31 de 2010.

Se resalta que en desarrollo del proceso de elegibilidad, FINDETER ha coadyuvado para que durante el último cuatrienio se genere una oferta total de vivienda de 68.810 soluciones.

Se destaca el volumen de proyectos En Estudio (133) correspondiente a las vigencias 2009–2010, debido particularmente a que estos se encuentran

pendientes de que el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial reglamente la denominada “bolsa de recursos de esfuerzo territorial departamental”, definida en el Decreto 2190 de 2009. Se espera que dicha reglamentación esté aprobada en el primer trimestre del 2011 y así continuar con nuestra tarea.

**Gráfica 16**  
Números de proyectos Recibidos y elegibles Periodo 2007-2010

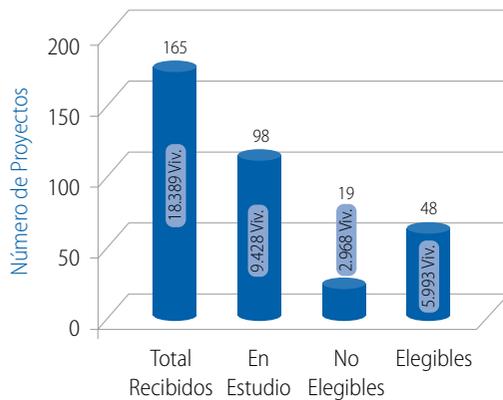


En cumplimiento de las obligaciones asociadas a la facultad de otorgar el certificado de elegibilidad, durante el año 2010 se radicaron en las Unidades Regionales de FINDETER 165 proyectos. Si a este grupo de proyectos se suman aquellos recibidos durante el año 2009, pero que fueron objeto de atención durante el 2010, se tiene que en el 2010 en total se atendieron 192 proyectos.

Durante el 2010, un grupo de 94 proyectos recibieron la decisión final de elegibilidad, de los cuales a 69 proyectos se les expidió elegibilidad, que representan el 73,4%, y 25 recibieron la decisión final de no elegibilidad. De estos 25 proyectos declarados no elegibles, 6 de ellos venían en trámite desde el año 2009.

**6.9. Proyectos atendidos en el año 2010**

**Gráfica 17**  
Proyectos Recibidos en el 2010



Es de resaltar la disminución en la radicación de proyectos en el año 2010 (165), respecto a lo que se venía presentando en años anteriores (280 en el 2009 y 297 en el 2008). Ver cuadro 12.

Este comportamiento, como se explicó anteriormente, se debe principalmente a la falta de reglamentación del Decreto 2190 de 2009, expedido por el Gobierno Nacional para reglamentar la asignación del subsidio familiar de vivienda, y al bajo presupuesto asignado para la financiación de subsidios por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

**Cuadro 12**  
Total proyectos atendidos durante el año 2010

	Número de Proyectos	Valor total Proyectos (Millones de \$)	Número soluciones (Viviendas)
Proyectos en Estudio a diciembre 31 de 2010	98	261.906	9.428
Proyectos Elegibles	69	292.751	7.878
Proyectos No Elegibles	25	108.357	3.736
<b>Total Proyectos Atendidos en el año 2010</b>	<b>192</b>	<b>663.014</b>	<b>21.042</b>

## 6.10. Oferta de vivienda generada en el año 2010

### Cuadro 13

Total Proyectos Elegibles  
(Periodo entre enero 1 a diciembre 31 de 2010)  
Consolidado por Departamento

Diciembre 31 de 2010

Departamento	Proyectos Elegibles			
	Número de Proyectos	Valor total Proyectos (Millones de \$)	Número soluciones (Viviendas)	Participación (Viviendas)
Cundinamarca	15	115.661	2.643	33,5%
Valle del Cauca	12	38.517	1.194	15,2%
Antioquia	8	35.848	1.042	13,2%
Boyacá	13	41.002	979	12,4%
Meta	1	22.243	617	7,8%
Atlántico	3	9.737	456	5,8%
Bolívar	3	12.394	382	4,8%
Caqueta	3	4.200	149	1,9%
Quindío	2	3.035	107	1,4%
Cesar	1	3.206	99	1,3%
Arauca	1	1.417	52	0,7%
Tolima	1	956	47	0,6%
Guaviare	1	2.246	40	0,5%
Nariño	1	1.070	22	0,3%
Putumayo	1	444	20	0,3%
La Guajira	1	239	12	0,2%
Sucre	1	437	9	0,1%
Huila	1	99	8	0,1%
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>292.751</b>	<b>7.878</b>	<b>100%</b>

Durante el 2010, la gestión de FINDETER coadyuvó para que se generara una oferta de vivienda total de 7.878 soluciones, que permiten a igual número de hogares aplicar para su Subsidio Familiar de Vivienda (SFV). Se resalta que en los departamentos en donde más se generó esta oferta de vivienda fueron: Cundinamarca con 2.643 viviendas (33,5%) en 10 municipios; Valle del Cauca con 1.194 (15,2%) en 8 municipios; Antioquia 1.042 (13,2%) en 7 municipios; y Boyacá con 979 (12,4%) en 11 municipios.

### 6.11. Calificación de proyectos elegibles

En cumplimiento de la responsabilidad de calificar proyectos asumida desde el año 2004, y en desarrollo de las diferentes bolsas de concursos que adelanta el Gobierno Nacional, en total en el cuatrienio 2007–2010 se han calificado 541 proyectos que representan un total de 56.524 soluciones de vivienda que potencialmente permiten a FONVIVIENDA otorgar cupos de Subsidio, previo a la postulación de los hogares.

**Cuadro 14**

Total Proyectos Calificados en el periodo 2007 - 2010

Bolsa de Recursos	Número de Concursos	Número Potencial de Proyectos Participantes	Proyectos calificados		
			Total Proyectos	Número de Soluciones de Vivienda	Valor Subsidio Requerido (Millones de \$)
Esfuerzo Territorial	4	1.009	484	39.618	378.003
Bolsa única Nacional	4	30	30	8.957	86.590
Bolsa única Nacional de Mejoramiento	6	21	21	3.985	19.331
Esfuerzo Territorial Nacional	1	6	6	3.964	43.707
<b>Total General</b>	<b>15</b>	<b>1.066</b>	<b>541</b>	<b>56.524</b>	<b>527.631</b>

En este punto se destaca que durante el año 2010 FONVIVIENDA solo adelantó el Concurso de la Bolsa denominada de Esfuerzo Territorial

Nacional, en la cual se calificaron 6 proyectos, que corresponden a una oferta de vivienda de 3.964 soluciones.

**Cuadro 15**

Proyectos Calificados en la bolsa de Esfuerzo Territorial Nacional - Año 2010

Diciembre 31 de 2010

No.	Departamento	Municipio	Nombre del proyecto	Número de Soluciones	SFV Requerido (Millones de \$)
1	Boyacá	Tunja	Torres del Parque	460	5.212
2	Atlántico	Barranquilla	Reasentamiento Complejo Habitacional Lluvia de Oro	254	2.579
3	Córdoba	Montería	Urbanización Villa Melisa	2.098	22.935
4	Meta	Villavicencio	Ciudadela Pinares de Oriente	617	6.991
5	Antioquia	Medellín	Ciudad del Este Etapas A y B	322	3.648
6	Valle del Cauca	Palmira	Urbanización El Porvenir Mi Promesa	213	2.343
<b>Número de Proyectos:</b>		<b>6</b>	<b>Totales:</b>	<b>3.964</b>	<b>43.707</b>

SFV: Subsidio Familiar de Vivienda

En términos generales, es importante precisar que la Elegibilidad es el proceso mediante el cual FINDETER determina que un proyecto de Vivienda de Interés Social (VIS), cumple con los requisitos técnicos, administrativos, financieros y legales establecidos por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, para posteriormente ser certificado y así poder obtener los subsidios.

Dada la importancia que reviste el despliegue de la política de vivienda para el actual gobierno, la nueva administración de la Financiera tiene el propósito de fortalecer el proceso de calificación de los proyectos de vivienda de interés social ubicados en zonas urbanas y formulados por los oferentes, para que sean evaluados en la regional de FINDETER más cercana, con el apoyo de un equipo de trabajo conformado por Arquitectos e

Ingenieros Civiles, que brinden acompañamiento a los oferentes para que se presenten proyectos exitosos en esta materia.

## 7. GESTIÓN JURÍDICA

También se cuenta con el proceso de Gestión Jurídica, cuyo objeto es actuar en defensa de los intereses de la Financiera ejerciendo la representación judicial de manera eficaz y exitosa.

Uno de los cambios que sufrió la Entidad fue el traslado de la función de Reducción de Saldos, pasando de la Dirección de Procesos Especiales a la División de Asistencia Jurídica, con el objeto de fortalecer los aspectos relacionados con el cobro coactivo.

De igual forma, se destaca la creación del Grupo Interno de Contratación por medio de la

Resolución No. 188 del 23 de diciembre de 2009, buscando la concentración y unificación del procedimiento contractual en un solo grupo para ser más eficientes y eficaces. Como consecuencia de esto, también se creó el proceso de Adquisición de Bienes y Servicios.

### 7.1. Administración y Cobro de los Saldos Fondos FIU, FCV, FIS y Programa RISR

A 31 de diciembre de 2010, el saldo por reintegrar de los Fondos de Cofinanciación (Fondo de Cofinanciación para la Inversión Social (FIS), Fondo de Infraestructura Urbana (FIU), Fondo de Infraestructura Vial (FCV)) y del Programa de Recursos de Inversión Social Regional (RISR), administrados por FINDETER desde el año 2005, asciende a \$141.857 millones, como se muestra a continuación:

**Cuadro 16**  
Gestión fondos 2010

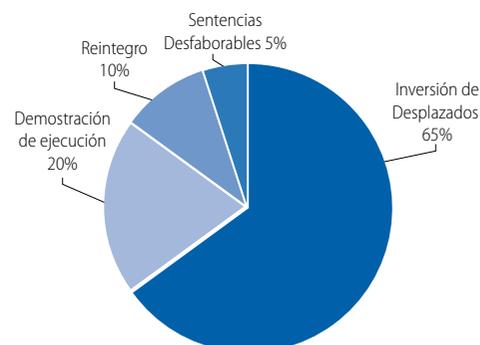
*Cifras en Millones de Pesos*

Fondo	Saldo por Reintegrar Diciembre 2009	Disminución	Sentencias Favorables	Traslado de la Ley 716 por Acuerdo de pago	Saldo por Reintegrar Diciembre 2010
FIU	59.086	8.349	1.105	2	51.843
FCV	13.543	5.727	1.732	0	9.548
FIS	74.240	14.805	1.598	497	61.530
RISR	3.200	1.653	0	0	1.547
Subtotal	150.068	30.533	4.435	499	124.469
<b>Ley 716</b>					
FIU	3.333	216	0	2	3.116
FCV	1.538	119	0	0	1.420
FIS	14.529	1.191	0	497	12.841
RISR	16	5	0	0	11
Subtotal	19.416	1.530	0	499	17.388
<b>Total Gestión</b>	<b>169.484</b>	<b>32.063</b>	<b>4.435</b>	<b>997</b>	<b>141.857</b>

La reducción de los valores en los saldos de los Fondos durante el año 2010 está distribuida en los siguientes conceptos:

La mayor disminución de los saldos está representada por las inversiones en la población desplazada hechas por los entes territoriales con recursos propios, a fin de beneficiarse de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley 1151 de 2007. Es así que en el 2010, 130 entes territoriales disminuyeron los saldos por reintegrar en \$20.863 millones de pesos, discriminados así:

**Gráfica 18**  
Distribución de reducción de los saldos de los fondos 2010



**Cuadro 17**

Reducción de Saldos durante el año 2010

*Cifras en Millones de Pesos*

Certificados en Desplazados		
Departamento	Nº. Entes	Valor Certificado
Antioquia	24	1.989
Arauca	2	63
Atlántico	5	822
Bolívar	2	744
Boyacá	2	23
Caldas	1	14
Cauca	6	1.266
Cesar	10	676
Chocó	2	211
Córdoba	9	7.080
Cundinamarca	5	267
Guaviare	2	182
Huila	2	175
La Guajira	1	3
Magdalena	5	762
Meta	5	813
Nariño	14	2.623
Norte de Santander	10	553
Putumayo	1	71
Quindío	3	435
Santander	6	225
Sucre	4	688
Tolima	4	961
Valle del Cauca	5	218
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>20.863</b>

La reducción de los saldos ha sido igualmente posible, a través del cumplimiento de los acuerdos de pago suscritos por los entes territoriales, es así que en el año 2010 se recuperaron \$1.478 millones, correspondientes a 61 acuerdos de

pago del total vigentes. Por su parte, el cobro de lo adeudado se está efectuando por medio de las instancias judiciales y a través de gestión administrativa, desagregadas en los siguientes términos:

Cuadro 18  
Mecanismos de cobro

*Cifras en Millones de Pesos*

Estado de los Convenios	Nº. Convenios	Saldos por Reintegrar
Contencioso Administrativo	1.207	49.100
Cobro Coactivo	2.907	57.209
Ley 550	387	30.286
Acuerdo de Pago	187	5.262
<b>Total</b>	<b>4.688</b>	<b>141.857</b>

## 7.2. Régimen legal de contratación de FINDETER

Por disposición del párrafo primero del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 15 de la Ley 1150 de 2007, la actividad contractual de FINDETER no está sujeta a las disposiciones del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y por tanto se rige por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables al desarrollo de sus actividades conforme al derecho privado.

Lo anterior, sin perjuicio del cumplimiento de los principios y postulados de la Función Administrativa y Gestión Fiscal de los artículos 209 y 267 de la Constitución Nacional (Artículo 13 de la Ley 1150 de 2007) y del acatamiento del Régimen de Inhabilidades e Incompatibilidades de los Artículos 8º de la Ley 80 de 1993 y 18 de la Ley 1150 de 2007.

Así mismo, esta Financiera tiene la obligación de registrar los contratos cuya cuantía supere los 50

SMMLV según lo establecido por la Ley 598 de 2000 y el Decreto 3512 de 2003.

Siguiendo los lineamientos de esta normatividad y aplicando los principios de Buen Gobierno, para FINDETER es primordial, dentro de sus Procesos de Contratación, regirse por los principios de transparencia, economía, responsabilidad, igualdad, moralidad, eficacia, celeridad, imparcialidad y publicidad, así como de un responsable y adecuado manejo de los posibles conflictos de intereses que puedan configurarse.

## 7.3. Contratación 2010

El proceso de contratación en la Entidad contempla tres (3) etapas de acuerdo al momento en el que se encuentre el desarrollo o avance del mismo. Estas etapas son: a) Precontractual, b) Contractual y c) Poscontractual.

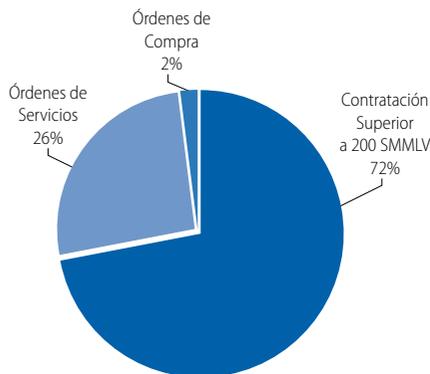
**Cuadro 19**  
Contratación 2010

*Cifras en Millones de Pesos*

Modalidad o Tipo de Contratación	Procesos por Cuantía	*Contratación 2010
Convocatoria Privada	Superior a 200 SMMLV	3.917
Contratación Inferior a 200 SMMLV	Órdenes de Compra	131
	Órdenes de Servicios	1.387
<b>Total Contratación 2010</b>		<b>5.435</b>

\* Incluidos adicionales a los contratos y Ordenes de servicio y compra.

**Gráfica 19**  
Contratación 2010



#### 7.4. Procesos administrados

En atención a los procesos jurídicos en los cuales está inmersa la Entidad, se destaca una representación judicial eficaz y exitosa. Un ejemplo de ello se evidencia en que de las 87 tutelas en las cuales fue vinculada la Financiera, la totalidad tuvo decisión favorable para esta. A manera de resumen, se adjunta igualmente el cuadro informativo de los procesos en que es parte FINDETER.

**Cuadro 20**  
Procesos Jurídicos Administrados

Procesos FINDETER	Demandas Contra FINDETER	Valor Provisión (Millones \$)	Número de Procesos
		Laborales	100
	Laborales Reestructuración	6.101	17
	Laborales Pensiones	300	2
	Reparación Directa	1.200	1
	Contractuales	213	2
	Nulidad Rest. Derecho	608	4
	Ordinario Civil Nulidad	0	1
	<b>Demandas Presentadas por FINDETER</b>	<b>Valor Demandado (Millones \$)</b>	<b>Número de Procesos</b>
	Cartera Exfuncionario	464	15
	Ordinario Civil	1.080	1
	<b>Total Procesos</b>		<b>44</b>

Procesos Cuentas que Administra	Demandas Contra FINDETER, en Nombre de las Cuentas que Administra		Valor Provisión (Millones \$)	Número de Procesos
	Nulidad y Rest. Derechos		121	13
	Contractuales		784	11
	Acciones Populares		385	7
	Reparación Directa		200	1
	Total Procesos			32
	Demandas Presentadas por FINDETER, en Nombre de las Cuentas que Administra		Valor Provisión (Millones \$)	Número de Procesos
	Ejecutivos	INSFOPAL	6.609	15
		Monitor Local	55	2
		Utilidades	1.440	18
Fondos		49.100	1.207	
Total Procesos			1.242	

Además de la gestión jurídica, otro de los procesos de apoyo importantes para la gestión de FINDETER es la infraestructura tecnológica, a través de la cual se administran y proveen los recursos tecnológicos, conducentes a garantizar la confiabilidad, disponibilidad y oportunidad del software y hardware necesarios para apoyar las estrategias y objetivos organizacionales.

## 8. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

En materia de tecnología, en el año 2010 se destaca el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, específicamente con la gestión de tecnología de información, el cumplimiento de la circular externa 052 de octubre de 2007 y la circular externa 038 de 2009 y la rigurosidad en lo concerniente a los derechos de autor.

### 8.1. Gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones

La gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones realizada sobre la infraestructura le permitió a la Financiera contar con una base tecnológica estable sobre la cual soportó todos

sus procesos y sirvió de apoyo en materia de información y control.

Uno de los retos más complejos en este periodo fue la implementación de las nuevas competencias regulatorias y de control en materia de gestión de tecnología.

Durante el periodo se garantizaron altos niveles de continuidad de los servicios tecnológicos dentro de un marco de seguridad, disponibilidad y oportunidad.

Otro de los puntos importantes fue la gestión a nivel de seguridad informática en la atención de amenazas cada vez más complejas y automatizadas sobre la plataforma a que cualquier organización está expuesta, derivadas del aumento significativo en el volumen de información, en la capacidad de procesamiento, así como de la transmisión de información.

### 8.2. Avances en el periodo

En virtud de la implementación de la Circular 038 emitida por la Superintendencia Financiera, se reestructuró completamente el equipo de trabajo responsable del soporte tecnológico en cuanto

a su funcionamiento interno, políticas, procesos y procedimientos. De acuerdo con lo anterior, se resalta que FINDETER cumplió en las fechas establecidas con el establecimiento de un programa general de mejoramiento y sostenimiento de este sistema normativo y de control. Al mismo tiempo, se atendieron oportunamente los diferentes requerimientos emanados de las regulaciones establecidas por la Superintendencia, la Contaduría, la DIAN, el Gobierno Nacional y el Banco de la República, entre otros.

Vale la pena resaltar que durante el 2010 se finalizó la readecuación del edificio de la Dirección General de la Entidad y su nuevo sistema de cableado estructurado e inteligente. Así mismo, resaltamos las mejoras a los sistemas aplicativos de la Entidad, realizadas para soportar los proyectos de titularización de cartera, redescuento en dólares y administración de carteras. Dentro de estos, se destaca el inicio de operación del aplicativo CRM (Customer Relationship Management), que apoya a la Entidad en su gestión comercial.

Durante el año 2010 entró en operación FINDETER Virtual, que permite brindar a nuestros clientes información en línea acerca del estado de la cartera y el recaudo a través del botón de pago de PSE para diferentes carteras, mejorando de esta manera la atención a nuestros clientes.

Para concluir, se resalta que durante el 2010 la infraestructura de TI estuvo disponible el 99,7% del tiempo, y se hicieron mejoras en cuanto a procesos, adquisición y mantenimiento de activos y servicios tecnológicos.

### 8.3. Cumplimiento de la Circular Externa 052 de octubre de 2007

La plataforma tecnológica y el proceso de gestión de TI garantizaron que la Entidad cumple con las condiciones de seguridad y calidad en el manejo de información, a través de medios y canales de distribución de productos y servicios establecidos en la Circular Externa 052 de 2007 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## 9. INFORME DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR 052 REQUERIMIENTOS CIRCULAR

### 9.1. Seguridad y calidad

FINDETER cuenta con:

- 9.1.1. Hardware, software y equipos de telecomunicaciones, así como los procedimientos y controles necesarios, que permiten prestar los servicios y manejar la información en condiciones de seguridad y calidad.
- 9.1.2. Se hace gestión de seguridad de la Información.
- 9.1.3. Se envía la información a los clientes en condiciones óptimas de seguridad.
- 9.1.4. Controles de seguridad a la información confidencial de los clientes, que se maneja en los equipos y redes de la Entidad.
- 9.1.5. Plataforma de seguridad que controla que la información enviada a los clientes esté libre de software malicioso.
- 9.1.6. Se protegen las claves de acceso a los sistemas de información y se cuenta con políticas y procedimientos que garantizan la identificación y autenticación en los dispositivos y sistemas de cómputo como únicas y personalizadas.
- 9.1.7. Controles, herramientas y elementos necesarios, para evitar que en los equipos de cómputo se instalen programas o dispositivos que capturen la información de sus clientes y de sus operaciones.
- 9.1.8. Políticas y mecanismos para que el mantenimiento y la instalación o desinstalación de programas o dispositivos en las terminales o equipos de cómputo, solo se pueda realizar por personal debidamente autorizado.

- 9.1.9. Una operación controlada, en la que solo se encuentran los protocolos, servicios, aplicaciones, usuarios, equipos, entre otros, necesarios para el desarrollo de su actividad.
- 9.1.10. Informe de gestión que incluye el análisis sobre el cumplimiento de las obligaciones enumeradas en la Circular 052 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

## 9.2. Tercerización outsourcing

- 9.2.1. Criterios y procedimientos a partir de los cuales se seleccionan los terceros y los servicios que serán atendidos por ellos (Procedimiento de contratación).
- 9.2.2. Contratos celebrados o prorrogados con terceros que incluyeron los acuerdos de niveles de servicio pactados y las cláusulas de confidencialidad y manejo de la información, entre otras obligaciones.
- 9.2.3. Se exigió y verificó a los terceros contratados que les aplique dispongan de planes de contingencia y continuidad debidamente documentados para los servicios convenidos, funcionen en las condiciones esperadas.
- 9.2.4. Procedimientos e instrucciones que permiten identificar físicamente, de manera inequívoca, a los funcionarios de los terceros contratados.
- 9.2.5. Un mecanismo de cifrado fuerte por software para el envío y recepción de información confidencial con proveedores.

## 9.3. Documentación

- 9.3.1. FINDETER conserva los soportes y documentos donde se establecieron los compromisos de la Entidad como de los clientes y las condiciones bajo las cuales se prestaron los servicios.

## 9.4. Divulgación de información

En la Entidad existen los procedimientos en los que ofrece los productos y servicios con las condiciones en las cuales los prestó.

## 9.5. Reglas sobre actualización de software

FINDETER cuenta con:

- 9.5.1. Tres ambientes separados de producción, pruebas y desarrollo.
- 9.5.2. Una metodología implementada para el manejo de requerimientos y el procedimiento respectivo del ambiente de producción.
- 9.5.3. Mecanismos en los que se establece la destrucción de la información una vez concluidas las pruebas.
- 9.5.4. Metodología implementada para el manejo de requerimientos y el procedimiento respectivo de paso a producción.
- 9.5.5. Interfaces de usuarios para los clientes o usuarios que cumplan con los criterios de seguridad y calidad, de tal manera que puedan hacer uso de ellas de una forma simple e intuitiva.
- 9.5.6. Información de parámetros de los sistemas documentada y actualizada, donde operan las aplicaciones en producción, que incluye el ambiente de comunicaciones; versión de los programas y aplicativos en uso; soportes de las pruebas realizadas a los sistemas de información; y procedimientos de instalación del software.

## 9.6. Análisis de vulnerabilidad

FINDETER cuenta con:

- 9.6.1. Análisis que está basado en un hardware de propósito específico (appliance) total-

mente separado e independiente de cualquier dispositivo de procesamiento de información, de comunicaciones y/o de seguridad informática.

- 9.6.2. Dos informes consolidados de las vulnerabilidades encontradas, que fueron generados de manera automática.
- 9.6.3. Medidas necesarias y suficientes para remediar las vulnerabilidades detectadas en su análisis.
- 9.6.4. Un análisis diferencial de vulnerabilidades.
- 9.6.5. Herramientas para el análisis de vulnerabilidades que están homologadas por el CVE (Common Vulnerabilities and Exposures) y actualizadas a la fecha de su utilización.
- 9.6.6. Informes que tienen como referencia la lista de nombres de vulnerabilidades CVE publicada por la corporación Mitre ([www.mitre.org](http://www.mitre.org))

## 10. DERECHOS DE AUTOR

Como otro aspecto importante del proceso de Gestión de Tecnología se encuentra el desarrollo de acciones de adquisición, actualización y control del *software* instalado y en uso por cada dispositivo de la plataforma tecnológica, como son: servidores, dispositivos activos y estaciones de trabajo, entre otros. Como consecuencia de ello el *software* instalado se encuentra completamente licenciado por el respectivo proveedor.

De igual forma, se mantiene un inventario detallado de cada uno de los productos licenciados y los respectivos soportes. Lo anterior, gracias a la implementación de controles cada vez más automatizados sobre la plataforma, que garantiza la adecuada aplicación de la normatividad.

De esta forma, FINDETER garantiza el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor sobre el *software* instalado en los equipos

de la Entidad, dando cumplimiento así a la Ley 603 de 2000, sobre derechos de autor.

## 11. CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN CONTABLE

La Entidad, en atención a la Circular 014 de 2009 y su modificatoria, Circular 038 del mismo año, realizó las actividades conducentes a la evaluación del Sistema de Control Interno Contable, enfocadas al cumplimiento del logro de propósitos de generación de información confiable y oportuna, así como el control sobre los recursos. El fin de esta evaluación fue analizar la calidad y nivel de confianza del sistema, así como determinar si las actividades de control son eficaces, eficientes y económicas en la prevención y neutralización del riesgo inherente a la gestión contable.

Finalmente, de esta evaluación se pudo concluir que FINDETER cuenta con una información contable con características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, teniendo en cuenta que cumple y desarrolla actividades y procedimientos, que permiten asegurar en forma adecuada y razonable elementos necesarios para el correcto funcionamiento del proceso contable.

## 12. CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE FINDETER

Dada la importancia que reviste el modelo de Buen Gobierno, principio fundamental de la Administración Pública, y como se ha mencionado con anterioridad, la adecuada implementación de un sistema de control que coadyuve a la Entidad al logro de sus objetivos institucionales en condiciones de seguridad, transparencia y eficiencia, es pertinente mencionar la gestión desarrollada en lo concerniente al Control Interno de Gestión en FINDETER.

Conscientes de la importancia del ejercicio de las funciones de la Oficina de Control Interno y con el propósito de armonizar y fortalecer el rol que la Oficina cumple dentro del Sistema de

Control Interno de la Financiera, en el año 2010 se realizaron auditorías internas a los diferentes procesos, procedimientos y/u operaciones seleccionados, de acuerdo con la programación.

Como resultado de las auditorías internas de gestión, se generaron recomendaciones orientadas al mejoramiento continuo, a las cuales la Alta Dirección dio respuesta, lo que permitió evidenciar el grado de interiorización hacia la cultura del control interno, como producto del autocontrol en cada una de las actividades de los servidores públicos.

Se ejecutaron nueve (9) auditorías internas de gestión, a diciembre 31 de 2010:

- Operaciones financieras
- Programas especiales
- Gestión de contabilidad
- Gestión de calidad y mejoramiento
- Gestión de cartera
- Gestión de tecnología y procesos
- Operaciones activas
- Gestión de riesgos
- Gestión comercial

### 13. CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE FINDETER

La Oficina de Control Disciplinario Interno cumple una labor operativa, llevando a cabo su actividad dentro del marco de la Constitución Nacional, la Ley, el Código Disciplinario Único, el Manual de Funciones y el Reglamento Interno de Trabajo de la Entidad.

#### 13.1. Inducción a los servidores públicos

Durante el año 2010 se llevó a cabo la inducción a los servidores públicos que ingresaron a la Financiera en el Nivel Central y las Unidades Regionales, sobre las leyes que les atañen y cobijan como servidores públicos al servicio del Estado Colombiano. Así mismo, se les proporcionó a estos información sobre normas disciplinarias y acoso laboral a los servidores públicos.

#### 13.2. Actividades del Control Disciplinario Interno

Durante la vigencia 2010 se actualizó el Manual de Procedimientos de la Oficina de acuerdo con las interpretaciones que se hayan producido recientemente según las normas disciplinarias o complementarias. Junto a lo anterior se asistió a las reuniones del Comité Sectorial de Control Disciplinario Interno, convocadas por el Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como a los Comités del PDA y Calidad.

#### 13.3. Información de expedientes

Al inicio del año 2010 contábamos con siete (7) expedientes disciplinarios y durante el año se abrieron cinco (5), para un total de doce (12), culminando ocho (8) de ellos con archivo definitivo, dentro de los términos señalados en el Código Disciplinario Único, respetando siempre el derecho de defensa y el debido proceso de los disciplinados. Es importante resaltar la disciplina que impera en FINDETER, de ahí la buena calificación obtenida por la Oficina, en el informe de Transparencia por Colombia.

### 14. SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO (SGI)

#### 14.1. Principales Actividades Desarrolladas

Durante el 2010 la dinámica del Sistema de Gestión Integrado, el cual cabe señalar está conformado por los Sistemas de Gestión de Calidad (SGC), Control Interno (SCI) y Administración del Riesgo Operativo (SARO), se encauzó hacia su consolidación y mantenimiento en términos de lograr mejora continua en la gestión, control y atención de los riesgos institucionales.

Para lo anterior, la Entidad enfatizó en el seguimiento puntual del comportamiento de:

- a. El análisis y medición de los 77 indicadores de gestión.
- b. La formulación, seguimiento y cierre de las acciones correctivas, preventivas y de mejora.
- c. Las actuaciones de los procesos misionales ante el producto no conforme, se destaca que FINDETER en el 2010 subsanó las situaciones presentadas dentro del trámite interno, sin afectar la entrega final del servicio al cliente externo.

Otro factor del Sistema que permitió evidenciar en el 2010 la mejora continua de los procesos y el compromiso y participación activa de los servidores públicos fue la atención de 232 solicitudes de creación, modificación o eliminación de documentos.

La consolidación del Sistema de Gestión Integrado durante el 2010 muestra cómo los servidores públicos de la Entidad han interiorizado en la práctica la mejora continua y han entendido las bondades de este para la gestión de la Entidad. Es por esto que, como lo expresamos anteriormente, el resultado de la evaluación independiente, realizada por la Firma AMÉZQUITA & CÍA, S. A. en el último trimestre del año, indicó que la Financiera ha implementado de manera satisfactoria el sistema y mantiene un adecuado nivel de cumplimiento y monitoreo obteniendo una calificación del 90,25%.

## 15. LOGROS

FINDETER se mantuvo como una Entidad Financiera sólida, rentable y en continuo crecimiento. Se obtuvieron colocaciones por \$1.854.789 millones, 13% superior al presupuesto establecido para el 2010, resultado de una efectiva labor comercial, un eficiente manejo financiero que incrementó los activos en 8,44% con respecto al año anterior y aplicando el modelo de Buen Gobierno en la Gestión Pública.

Se resaltan entre otros los siguientes logros:

- Desembolsos de crédito por más de \$1,85 billones durante el año 2010, impulsando las locomotoras del Gobierno Nacional, a través de proyectos de gran impacto social, en sectores prioritarios de la economía colombiana.
- Un índice de rentabilidad sobre patrimonio ROE del 3,48%, superior en 31 puntos básicos al índice de inflación, que se ubicó en 3,17% para el año 2010. Este indicador reflejó el acertado manejo financiero y comercial de la Entidad, el crecimiento de su cartera de créditos y las exitosas emisiones de CDT.
- La utilidad neta de la Financiera ascendió a \$27.025 millones, pese a que la DTF durante el año 2010 disminuyó en promedio 246 puntos básicos con respecto al año 2009.
- Captación de recursos por el orden de \$1,94 billones mediante emisiones en subasta y renovación de títulos, para apoyar el cumplimiento de las metas comerciales y los compromisos financieros. Las emisiones por subasta holandesa ascendieron a \$1,04 billones.
- Ratificación por décimo segundo año consecutivo de la calificación de riesgo crediticio como Triple A (AAA) para deuda de Largo Plazo y F1+ para deuda de Corto Plazo por Fitch Ratings Colombia, S. A.
- Quinto emisor de deuda corporativa durante el año 2010 y el cuarto dentro de las entidades financieras con calificación AAA en deuda de largo plazo, hecho que ratifica la confianza del mercado financiero en las emisiones de títulos de FINDETER.
- Suscripción de tres contratos ISDA (International Swaps Dealers Association) Master Agreement, en condiciones favorables para la Financiera, a través de tres bancos internacionales de primer orden: Deutsche Bank, J. P. Morgan Chase Bank y Morgan Stanley Capital Services.
- Constitución de la primera operación de cobertura Swap con el J. P. Morgan Chase Bank, N. A. por la suma de USD 16.000.000. Esta operación le permite a la Entidad obtener una doble cobertura al intercambiar una deuda en dólares a una deuda en pesos conservando el mismo plazo y a tasa DTF.

- Gestión Financiera interna efectiva mediante la realización de emisiones primarias directas y renovaciones de CDT del orden de \$900.433 millones. A través de esta figura, se generaron importantes ahorros administrativos y comisiones de colocación por valor de \$3.364 millones.
- En el año 2010 se suscribió el Contrato de Préstamo No. 2314/OC-CO con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), correspondiente al Tramo II del CCLIPN. A través del primer desembolso por USD 50.012.106, se apalancaron créditos en los sectores de transporte, educación, salud, acueducto y alcantarillado, energía, centros de comercialización y turismo.
- Participación de FINDETER como inversionista en el Fondo de Inversión Colombia por un monto de \$40.000 millones.
- Contribución de FINDETER en la generación de una oferta de vivienda de 7.878 soluciones, dada la Elegibilidad de Proyectos VIS, permitiendo a igual número de hogares aplicar al Subsidio Familiar de Vivienda (SFV), como parte de pago.
- Calificación de seis (6) proyectos en la Bolsa de Esfuerzo Territorial Nacional, correspondientes a una oferta de vivienda de 3.964 soluciones, permitiendo a FONVIVIENDA el otorgamiento de subsidios por \$43.707 millones, en las ciudades de Barranquilla, Medellín, Montería, Palmira, Tunja y Villavicencio.
- Actualización de la certificación en la Norma NTCGP 1000:2009 y mantenimiento de la certificación en la Norma ISO 9001:2008, en todos los procesos.
- FINDETER clasificada en “concepto limpio y favorable” por parte de la Contraloría General de la Nación, en el Informe Final de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral emitido en el año 2009. No hubo hallazgos con incidencia disciplinaria, sancionatoria, ni fiscal.
- Tercer lugar en el Índice de Transparencia Nacional para empresas de Naturaleza y Régimen Especial, otorgado por la Corporación Transparencia por Colombia para la vigencia 2008-2009.
- Cumplimiento del 98% en el avance de la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea.
- Implementación del servicio de Botón de Pagos “FINDETER VIRTUAL”, para el recaudo y consulta de información de los créditos otorgados por la Financiera vía Internet. A través de este mecanismo, se busca prestar mayores servicios a los clientes y a su vez optimizar el registro de las operaciones crediticias.
- Actualización del Manual de Riesgo de Mercado SARM, así como el desarrollo de las metodologías para el cálculo de riesgo de liquidez SARL y de Valoración de Operaciones Swap.
- Implementación de la consulta automática y actualización de la lista OFAC de la base de clientes activos, pasivos y proveedores de la Entidad.
- Reducción de los saldos derivados de los convenios de cofinanciación y del Programa de Recursos de Inversión Social Regional, por valor de \$32.063 millones.
- Representación judicial eficaz y exitosa en los procesos jurídicos en los cuales está inmersa la Entidad, destacando que de un total de 87 tutelas en las cuales fue vinculada la Financiera, en el 100% se tuvo decisión favorable.
- Finalización de las actividades de remodelación y adecuación de las oficinas del nivel central y sus sedes regionales, contribuyendo al mejoramiento y bienestar de los funcionarios y cliente externo.
- Puesta en funcionamiento del aplicativo de expedientes, para apoyar la labor del Control Disciplinario Interno.

## 16. PERSPECTIVAS DE LA GESTIÓN 2011

FINDETER, apoyada en los principios de transparencia, gestión pública efectiva y vocación por el servicio público, además de un direccionamiento estratégico con liderazgo, un Sistema de Gestión Integrado basado en procesos y tecnología de punta, un manejo financiero

eficiente y un capital humano idóneo, competente y comprometido, permitirá que el año 2011 sea trascendental para afianzarse como la Entidad líder para el desarrollo regional del país.

Entre otras perspectivas para el año 2011, se destacan las siguientes:

- Fortalecer a FINDETER mediante su transformación en el Banco Nacional de la Infraestructura, con el propósito de impulsar los proyectos estratégicos del Gobierno Nacional a través de operaciones multiservicios, conducentes a lograr “más empleo, menos pobreza y más seguridad”, prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014.
- Contribuir a lograr mayor “convergencia regional” planteada en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, mediante el fortalecimiento y apoyo a las entidades territoriales con procesos de asistencia técnica.
- Ejercer un rol preponderante en el jalonamiento de las “locomotoras” del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014.
- Ser uno de los entes financiadores más representativos en los principales componentes de equidad para los colombianos, como lo son la salud y la educación.
- Apoyar al Gobierno Nacional en el uso y distribución eficiente y eficaz de las regalías, mediante la participación de FINDETER en la administración de los fondos de Compensación Regional y de Desarrollo Regional.
- Realizar emisiones de CDT del orden de \$1,42 billones, para apoyar las metas comerciales en la colocación de recursos de crédito durante el 2011.
- Consolidar la negociación con Japan International Cooperation Agency (JICA) para la obtención de un crédito externo hasta por la suma de ¥\$14.685.000.000 o su equivalente en otras monedas, con el propósito de financiar el “Proyecto de Mejoramiento de Servicios Públicos”, para apoyar el desarrollo regional y la competitividad con acceso sostenible de financiamiento.
- Negociar el tramo III del Contrato CCLIP con el Banco Interamericano de Desarrollo por un monto de USD 75.000.000.
- Explorar la posibilidad de realizar la venta o titularización de una parte de la cartera de la Entidad, con el fin de diversificar las alternativas de fondeo. La proyección de esta fuente de fondeo asciende a \$600.000 millones.
- Habilitar el servicio de administración de títulos de terceros y fortalecer las relaciones comerciales con los clientes.
- Estructurar el producto de avales y garantías de acuerdo con la facultad otorgada en la Ley 1328 de 2009 (reforma financiera) con el sello FINDETER.
- Participar con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en la definición de la normatividad reglamentaria de la elegibilidad y calificación de proyectos VIS y VIP, de conformidad con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014.
- Apoyar al Gobierno Nacional en la identificación, estructuración y evaluación de los proyectos de vivienda de interés social, destinados a atender a la población afectada por la ola invernal y/o en situación de desplazamiento, así como para la atención del déficit habitacional del país.
- Estudio de estructuración de costos de proyectos para VIS.
- Apoyar al Gobierno Nacional y a los entes territoriales y locales en todo el proceso de reconstrucción de Colombia, mediante la identificación, estructuración, evaluación y seguimiento de los proyectos en infraestructura a desarrollar.
- Disponer a FINDETER con tecnología de punta que posibilite la prestación del portafolio multiservicios, producto de la transformación en el Banco Nacional de la Infraestructura.
- Implementación de un sistema de contratación virtual.
- Obtener la certificación del documento PIGA ante la Secretaría Distrital de Ambiente.

## 17. APROBACIÓN

El presente informe de Gestión Comercial y Resultados Financieros del año 2010 de la Financiera de Desarrollo Territorial, S. A.

(FINDETER), fue aprobado por el Representante Legal y por la mayoría de los votos de los miembros de la Junta Directiva de FINDETER en su sesión del día 16 de febrero de 2011 y suscrita en el Acta No.145.